

30, 31 DE MARZO Y
1 DE ABRIL DE 2022

ACTAS DE LAS X JORNADAS DE TRABAJO SOBRE HISTORIA RECIENTE

Universidad Nacional del Comahue
Neuquén



educo
Editorial Universitaria
Universidad Nacional del Comahue

CiN REUN

Red de Editoriales
de Universidades Nacionales
de la Argentina

**Actas de las X Jornadas de Trabajo
sobre Historia Reciente**



Actas de las X Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente

Facultad de Humanidades
Universidad Nacional del Comahue

EDUCO
Editorial de la Universidad Nacional del Comahue
Neuquén - 2022

Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Comahue

Actas de las X Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente / compilación de Pablo Scatizza; Cecilia Azconegui; Andrea Rodríguez. - 1a ed. - Neuquén: EDUCO - Universidad Nacional del Comahue, 2022.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-604-626-8

1. Historia. I. Scatizza, Pablo, comp. II. Azconegui, Cecilia, comp. III. Rodríguez, Andrea, comp. IV. Título.

CDD 907

El Consejo Editorial de la Universidad Nacional del Comahue avaló la publicación del libro “**Actas de las X Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente**”, presentada por la Facultad de de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue.

Miembros académicos: Dra. Adriana Caballero - Dra. Ana Pechén - Dr. Enrique Mases

Presidente: Mg. Gustavo Ferreyra

Director Educo: Lic. Enzo Canale

Secretario: Com. Soc. Jorge Subrini

Disposición N° 197/22

Impreso en Argentina - Printed in Argentina

©2022 – **EDUCO**- Editorial de la Universidad Nacional del Comahue

Buenos Aires 1400 – (8300) Neuquén – Argentina

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio,
sin el permiso expreso de EDUCO.

ÍNDICE

Historia, memoria y usos públicos del pasado. Las identidades herero y nama y el militante en el poder. Namibia entre 2002 y 2014.

Marion Brepohl *pág. 9*

Memorias del presente. Relato de una experiencia en la Cátedra de Planificación didáctica y prácticas de la enseñanza en Historia (FAHCE- UNLP).

María Cristina Garriga, Viviana Pappier *pág.31*

La historia argentina reciente enseñada: el tratamiento de la última dictadura en las carpetas de estudiantes.

María Paula González *pág.53*

Enseñar historia reciente presente en la escuela secundaria desde las perspectivas del profesorado.

Miguel A. Jara, Erwin S. Parra, Gerardo R. Añahual *pág.79*

Proyecto de salida educativa al Centro Cultural por la Memoria ex aeropuerto viejo: la enseñanza de la historia reciente y las configuraciones de memoria.

Pamela Gisel Martínez, Jeanette Roldan *pág.91*

Memorias de Malvinas: Co producción de saberes en talleres con docentes.

Rocío Parga, Sandra Rosetti *pág.105*

Mundo del trabajo y procesos económicos

“Nos metieron a patadas en la Historia”. Memoria de Mujeres en el relato de la huelga de Hipasam de 1975.

Natalí Narváez *pág.123*

Federal era el de antes: proceso vivido de la venta, mudanza y derrumbe de la fábrica Jabón Federal, La Matanza, 1997-2000.

Martina Moriconi *pág.133*

Queridos compañeros: solidaridad revolucionaria e internacionalismo proletario en las publicaciones del PRT-ERP.

Lucas Duarte *pág.155*

¿Acelerar el colapso o morir en el intento?

Maximiliano Navarrete *pág.169*

- La acción colectiva en los papeles. Investigación de procesos de movilización contra el continuismo en la universidad de la posdictadura.**
Ana Carol Solis *pág.183*
- De biblioteca escolar a biblioteca popular. El caso de la biblioteca popular Juan Bautista Alberdi de la ciudad de Neuquén durante las primeras tres décadas del siglo XX.**
Víctor Gastón Mendez *pág.199*
- La Historieta Política en El Descamisado. El Caso de América Latina 450 años de guerra al imperialismo de Héctor Oesterheld y Leopoldo Durañona.**
Luciano Martín Alderete *pág.219*
- Democratización de la cultura, educación por el arte e interdisciplina en una feria artística de la posdictadura argentina (Córdoba, 1987).**
Alejandra Soledad González *pág.237*
- Las cantoras del norte neuquino: de la prohibición a la declaración como PCI. Una política de re-definición de la neuquinidad.**
Sebastián Apezteguía *pág.263*
- “Buenas mujeres y buenas ¿madres?” Discursos maternalistas de las apropiadoras frente al Poder Judicial.**
Ana Laura Sucari *pág.285*
- Reclamos feministas, lengua del derecho y legislación penal. Abordaje de las tensiones entre feminismos y punitivismo en el proceso de construcción de la violencia de género como problema público.**
Emilia Alfieri *pág.311*
- H.I.J.O.S. Córdoba y la militancia en los juicios de lesa humanidad.**
María Paula Puttini *pág.327*
- La colonia como antesala del “Taller de la Amistad”: un proyecto del activismo de derechos humanos platense (1981-1983).**
Daniela Pighin *pág.349*
- Memórias sobre um inimigo arquitetado: os usos políticos da “Intentona” e a produção da figura comunista no contexto de ditadura (1965).**
Rosa Lauriane dos Santos *pág.365*

La Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias y las empresas responsables de delitos de lesa humanidad. Un análisis comparativo.

Horacio Bustingorry pág.385

Memoria indígena en Cuyo: elementos para una historia crítica del sur mendocino.

Oscar Soto pág.405

**“Petu mogeleiñ pu mapuche! Küme tañi akuel nag Malleko”.
Chiguaihue: Violencias, memorias y territorio.**

Cristóbal Pérez Muñoz pág.417

Estimado general y amigo... Algunas consideraciones a partir de la correspondencia entre Juan D. Perón y Carlos Prats (1973-1974).

Boetto, María Belén pág.433

Militarización y acción cívica militar en México: relación con la violencia y represión en el país

Alan Gabriel Lozano Jiménez pág.461

**Actas de las X Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente.
Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Comahue.
30 y 31 de marzo y 1 de abril de 2022.**

Pablo Scatizza, Cecilia Azconegui y Andrea Rodriguez (comp.)

Las Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente (JTHR) se han convertido en una referencia ineludible en este campo de la historiografía argentina. Uno de los propósitos de este ámbito ha sido el de consolidarse como un lugar de encuentro de los proyectos y avances de investigación en Historia Reciente, así como el de propiciar la confluencia de una variedad de emprendimientos individuales y colectivos que giran en torno al abordaje de este campo tanto dentro del país como del espacio regional latinoamericano. La creciente participación de investigadorxs y académicxs de países vecinos del continente ha permitido cumplir el objetivo de fortalecerlas como un espacio de debate que trascienda las fronteras nacionales, así como el de incorporar temáticas que hasta entonces no habían sido abordadas sistemáticamente desde el campo disciplinar, como lo son los procesos sociales emergentes en la coyuntura posterior al año 2001, la perspectiva de género y las problemáticas actuales en torno a los pueblos originarios. Este libro reúne algunos de los trabajos presentados en la X edición de las Jornadas, realizadas en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue los días 30 y 31 de marzo y 1 de abril de 2022. Se trata concretamente de las ponencias presentadas en la mayoría de los 14 ejes que articularon este encuentro, y cuyxs autorxs autorizaron expresamente su publicación en Actas.

Historia, memoria y usos públicos del pasado

Las identidades herero y nama y el militante en el poder.

Namibia entre 2002 y 2014

Marion Brepohl¹

En 1990, Namibia se independizó de África del Sur. La joven nación, que carga con diversos pesos de la opresión, lo colonial, y con él, el primer genocidio del siglo XX; la dominación sud-africana; *el apartheid* y las guerras y guerrillas por independencia, iniciaría una nueva historia, con sus más de dos millones y medio de habitantes distribuidos en un territorio de 825.418 km².

En aquel clima de entusiasmo y ebullición cultural, las políticas de memoria fueron sometidas a una reescritura y, en lo que concierne a la monumentalización de los acontecimientos vinculados a la independencia, nuevos “lugares de memoria” fueron edificados.²

Como veremos en este artículo, la visualidad urbana postcolonial procuró recurrir al mito de la unidad nacional,³ cuyo acto fundacional será identificado con las guerras y guerrillas de independencia, siendo todos los demás acontecimientos y personajes que contribuyeron para ella, como por ejemplo, la intervención de la ONU, minimizados. Para ello, se financiaron edificaciones altamente costosas, con una estética muy diferente de aquella existente en la región; y en las que se destaca la ausencia de los artistas locales.

En estos escenarios, para crear su pueblo, su territorio y su memoria, el pasado será resignificado, y esto es lo que procuraré demostrar. Mi tesis es que un acontecimiento de decisiva importancia en la historia de la resistencia, fue disminuido por medio de la transformación de sus protagonistas en “minoría étnica”. Me refiero a los herederos de las víctimas del genocidio desarrollado entre 1904 y 1906. Caben aquí algunas consideraciones sobre la designación “minoría étnica”, que es el modo en que las organizaciones que reivindican el reconocimiento y reparación pasaron a ser identificadas, tanto por la izquierda como por la derecha.

¹ Universidade Federal do Paraná y Becaria del Consejo de Desarrollo Científico y tecnológico – CNPq

² Empleo este concepto tal como fue elaborado por Pierre Nora. (Dir.) *Les lieux de la mémoire*, Paris, Gallimard, Vol. I. République, 1986.

³ Sobre el mito de la unidad, ver Raoul Giradet, *Mitos e mitologías políticas*, São Paulo, Companhia das Letras, 1987.

La etnografía, como bien analiza George Steinmetz, fue y es un discurso que se basó en las escrituras de los misioneros para denigrar el otro, el diferente, en su subjetividad, para que al encuadrarlo, pudiera gobernarlo.⁴ Desde entonces, de todos los paradigmas identitarios, el concepto de etnia es el que menos sobrevive en términos de cohesión social, a no ser que se trate de diferenciar el otro. En los contextos sociales en los que el prejuicio social todavía subsiste, este otro es visto como dotado de algún orden de inferioridad, velada o explícita.

Para Mamdani, la etnia y los conflictos étnicos están relacionados con el racismo, tal como fue practicado en la época del colonialismo tardío; la raza define al blanco, en un sistema binario, que lo define siempre como diferente y superior al no blanco; en cambio la etnia define a los demás, separándolos en diversos grupos. Conforme sostiene este autor, el dualismo racial se hace acompañar por el pluralismo étnico, de donde son seleccionados los que son considerados potencialmente más colonizables en su subjetividad, los más próximos al sistema de dominación. Y, cuando tal pluralismo es adoptado por los colonizados, la máxima *divide et impera* pasa a valer también entre los nativos.⁵

Se trata de un concepto eurocéntrico que poco o nada define a una cultura o a un actor social, como lo hacen la religión, la historia, la afiliación política, el idioma. Sin embargo, tal designación fue empleada para explicar las luchas políticas y también la composición cultural de Namibia, *a posteriori*, incluso como discurso oficial poscolonial.

No casualmente, en cualquier información turística sobre el país se puede leer que este está formado por las siguientes “etnias: ovambos ,49% de cavangos,, 9%, namas 5%, hereros, 7%, europeos y surafricanos, 7%, euroafricanos, 20%, otros, 3% “(no se mencionan posibles mestizajes interétnicas).

Tales caracterizaciones son confirmadas por las vestimentas e idiomas, la tonalidad de la piel, u otras curiosidades más o menos arbitrarias.

No pretendo negar las especificidades que son típicas de las personas que comparten un espacio común, o incluso contraen matrimonio en aquel entorno social, tampoco las semejanzas observadas por aquel que viene de fuera. Lo que pongo en cuestión es que

⁴ G. L. Steinmetz, “écriture du diable; discours pré-colonial, posture ethnographique et tensions dans l’administration coloniale de Samoa”, *Polix*, Vol. 17. N. 66, 2004, pp. 44-80.

⁵ Mahmood Mamdani, *Ciudadano y súbdito y el legado del colonialismo tardío*, Madrid, Siglo Veintiuno, 1998.

sea esta su identidad cultural y menos todavía la motivación primera para su cohesión política.

En primer lugar, hay que tomar en cuenta el carácter artificial de sus fronteras; en segundo lugar, la forma en que se formaron los grupos políticos a partir de los regímenes de reserva⁶, las negociaciones con los jefes de cada comunidad, la segregación y las resistencias de las organizaciones religiosas o políticas que se mantuvieron aún después de la unificación nacional. Todos estos factores fueron mucho más importantes que dichas pertenencias étnicas.

Tales luchas y memorias dejaron de formar parte de la narrativa sobre la nación, como procuraremos evidenciar a continuación. A continuación, buscaremos sugerir también los nuevos desafíos para la política namibiana una vez que Alemania reconoció el genocidio que desarrolló en ese país del sur de África.

1. Una pequeña retrospectiva

Antes de proceder al análisis de los monumentos y otros soportes de memoria que muestran las relaciones entre la historia y los usos públicos del pasado de este país, consideramos necesario realizar una presentación, aunque breve, de la memoria social que involucró la larga lucha en favor de la autonomía de la región.

Namibia, como diversos países de África, posee fronteras artificialmente delineadas, resultantes del colonialismo. Tal región se convirtió en 1894 en un protectorado alemán que agrupó distintos pueblos y fue denominada *África del Suroeste Alemán*. Esta entidad se mantuvo hasta 1917, cuando Alemania perdió todas sus colonias en virtud de su derrota en la Gran Guerra.

De 1904 a 1906, ocurrió el genocidio de los pueblos herero y nama. El genocidio fue consumado por las tropas alemanas del *II Reich*, y fue precedido por el internamiento de los nativos en territorios de reservas y luego, en campos de concentración (fue la primera vez que los alemanes utilizaron el término *Konzentrationslager* en este sentido). Tal hecho, de parte del gobierno colonial, llevo al exterminio del 80% de los hereros y 50 % de los namas y es conocido por los historiadores como el primer

⁶ Los regímenes de reserva obedecieron a la lógica “divide et impera” al comenzar la dominación alemana. Leutwein, el primer gobernador, negoció con los pueblos namas, ovambo y herero la división del territorio según las jefaturas locales, que gozarían de relativa autonomía, preservando espacios de explotación para los colonizadores alemanes. Tales reservas se convirtieron, más tarde, en el núcleo político de cada uno de estos grupos sociales.

genocidio del siglo XX.⁷ Fue también el primer experimento para lo que se desarrollará, décadas más tarde, en los campos de concentración nazis.

Este hecho fue particularmente cruel porque las tropas alemanas empujaron los hereros hacia el desierto y envenenaron los pozos de agua, por lo que muchos murieron al intentar huir por aquel camino, o de sed, o envenenados.

Aún después de la retirada del gobierno alemán, en 1917, la dominación extranjera prosiguió; por un lado, a través de la dominación sudafricana, que estableció el régimen de reserva de 1917 a 1947 y más tarde el *apartheid*; por otro, la élite teuto-namibiana, que resultaba una minoría de la población, controlaba cerca del 80% del territorio.

A pesar de las múltiples resistencias, la élite blanca se impuso y controló la explotación minera, el comercio y la agricultura. Esta minoría era de origen alemán - ya establecidos - así como ingleses y afrikáneres, que ocupaban también las funciones administrativas.⁸

En la década de sesenta, la ola emancipadora que atravesó África influyó igualmente a Namibia. En ese momento, las ideas liberales y socialistas, que influían en el liderazgo del partido de Mandela en África del Sur, llegan a Namibia. Esas ideas alcanzan también a sus propios movimientos, que datan de las experiencias de resistencia desde el período colonial.

La novedad son los partidos de izquierda de diferentes procedencias, todos ellos, formados a partir de experiencias europeas y asiáticas, que tendrán que convivir con las experiencias políticas construidas en comunidades que no necesariamente tomaban en cuenta las fronteras nacionales construidas por el colonialismo europeo. Estos grupos, aunque podían dejarse influenciar por partidos políticos, eran también formados por liderazgos locales y por las iglesias, que resultaron sus matrices organizativas.⁹

El fin de la presencia colonial alemana no significó el fin de la opresión europea. Según Eberhardt, aunque hubo rivalidad entre los descendientes de alemanes - representados por la *Deutscher Bund in Südwestafrika*, resentidos con la ocupación sudafricana y simpatizantes de los partidos de derecha metropolitanos- los afrikáneres y

⁷ M. B., Magalhães, “Hombres y mujeres hablando en genocidio: la experiencia imperialista alemana; 1894-1945”, *Historia: Questões & Debates*, Curitiba, N.º. 52, 2010, pp. 149-171.

⁸ Marion Wallace, *A history of Namibia*, Cape Town, Jacana, 2011.

⁹ Adoptamos aquí el concepto de experiencia a partir de lo que Gramsci, más tarde Thompson desarrollan en sus respectivos trabajos: Antonio Gramsci, *Cadernos do Cárcere*, Vol. 5, O Risorgimento. Notas sobre a história da Itália. trad. HENRIQUES, Luiz Sérgio. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira. 2002.

los ingleses; la segregación y la explotación del trabajo, a semejanza de lo que era practicado en África del Sur, los unía contra el resto de la población de piel oscura.¹⁰

De parte de los resistentes, según Silvio Correa, desde 1922, namas, hereros y “*Bastards*”¹¹ se unieron, primeramente, en organizaciones religiosas y posteriormente, alrededor de las ideas de Marcus Garvey,¹² afirmándose ahí el panafricanismo, liderado por la *Universal Negro Improvement Association*.

Sucesivamente estos grupos se fundan sus partidos, entre los que se destacaron el SWANU (Unión Nacional del Suroeste Africano) – liderado por hereros y el SWAPO – Organización Popular del Suroeste Africano) liderado por ovambos, que se tornaron en mayoritarios después del genocidio. Ninguno de ellos, sin embargo, tomaba en cuenta a los otros grupos y hasta discriminaban a los demás.¹³

Así, en mi perspectiva el juego político explica mucho más el conflicto que las diferencias étnicas, dado que:

“Entre ambas organizaciones, había también una barrera social, pues la SWANU, era compuesta por intelectuales y profesionales de capas medias, mientras la SWAPO tenía una base más popular, campesina y operaria. En términos de orientación ideológica, la SWANU se aproximó al maoísmo. LA SWAPO tenía orientación marxista-leninista. Tal afiliación de la SWAPO posibilitó ayuda de Moscú al movimiento de liberación a partir de 1964”.¹⁴

Es dentro de este contexto que la SWAPO asumió el liderazgo en el proceso de luchas por la liberación, Aunque la ONU ejerció un papel de fundamental importancia, su presencia será poco celebrada, como veremos más adelante.

Unidos en favor de la independencia, que ocurrió 1989, las diferencias políticas, no obstante, se mantuvieron. Sin embargo, exactamente en aquella coyuntura – la de la

¹⁰ Martin Eberhardt, *Zwischen Nationalismus und apartheid. 1915-1965*, Berlin, Litverlag DRW Hopf, 2007

¹¹ Grupo minoritario de la región de Rehoboth formado por el casamiento entre afrikáneres y población nativa desde el siglo XIII, designados *Bastards* como sinónimo de mestizos.

¹² Nacido en Jamaica en 1887 y fallecido en Londres en 1940, el periodista Garvey, fundador de la Asociación Universal para el progreso Negro y Liga de Comunidades Africanas (UMIA por su acrónimo en inglés, fue el primer activista en impulsar el Panafricanismo. Figura controvertida en las Américas, por defender el retorno de los hombres de color a África, entre, los africanos fortaleció los movimientos nacionalistas por la emancipación.

¹³ Silvio Correa, “Historia, memoria y colonialismo alemán en cuestión”, *Años 90*, Vol. 21, N° 40, 2014, pp. 251-274.

¹⁴ *Ibidem*, p. 256.

caída del Muro de Berlín y la Perestroika, la configuración internacional se transformaría drásticamente. En los años noventa, Alemania Oriental, hasta entonces muy influyente en Namibia, dejó de existir, al igual que la Unión Soviética., mientras las fuerzas diplomáticas del gobierno de Helmut Kohl y sus sucesores se aproximaron a Namibia.

El primer presidente de la Namibia independiente, que lideró de las guerras por la independencia y condujo la SWAPO por 30 años, Sam Nujoma, visitó Alemania en 1996 y el canciller alemán, Helmut Kohl, visitó Namibia en 1998. Se inició un plan de cooperación económica que incluyó las áreas de turismo, minerales, desarrollo científico y tecnológico y, se prometieron, reparaciones por los “errores del pasado”.¹⁵

2. Las conmemoraciones de la independencia

Hechas estas breves consideraciones sobre el desarrollo de las luchas políticas de los pueblos donde hoy se sitúa Namibia, pasemos a examinar algunos de sus monumentos, edificados después de su independencia y consolidación nacional.

En 1967, la ONU declara ilegal la presencia de África del Sur en Namibia, pero no será hasta 1988 que se inicie el proceso de emancipación, finalizado en 1990. Sam Nujoma fue elegido el primer presidente, y después, reelegido por dos mandatos más. De formación marxista-leninista, buscó afirmar su poder y construir lugares de memoria, pues, hasta entonces, todo el paisaje urbano, archivos, esculturas, nombres de calles, arquitectura, historia y literatura estaban en manos de los teuto-namibianos, que se enorgullecían del estilo germánico que exhibían a los turistas, (ver Figuras 1 y 2), a menos que se visitara la periferia de las ciudades (Figura 3). La propia historia de los pueblos nativos estaba en manos de la población blanca, así como los museos, frecuentemente nombrados justamente como etnográficos (cuando se trataba de la población local). Eran representados, como en el caso del Museo Owela, como una población de cultura estancada y primitiva, mientras que aquellos de los que se narraba su historia, dinámica y progresiva, es decir, los blancos, se encontraba en el museo *Alte Feste* (la antigua fortaleza, que fue construida originalmente como defensa militar en 1894), cuya única representación de los pueblos originales era los bosquimanos.

¹⁵ Silvio Correa, “História, memória e comemorações: em torno do genocídio e do passado colonial no sudoeste africano”, *Revista Brasileira de História*, vol. 31, Nº 61, 2011.



Figura 1: Trocho de una calle en Swapokmund, edificios en estilo alemán adaptado a la región, apropiado al calor y al terreno próximo al desierto
Fuente: BBC News, 29 de mayo de 2021



Figura 2: Pequeño trocho de la Calle Independencia en 2015, Windoock; estilo arquitectónico inspirado en la arquitectura alemana, pero se adecuó al clima de Windoock
Fuente: https://www.helmutvoss.de/namibia_windhoek_centrum.html

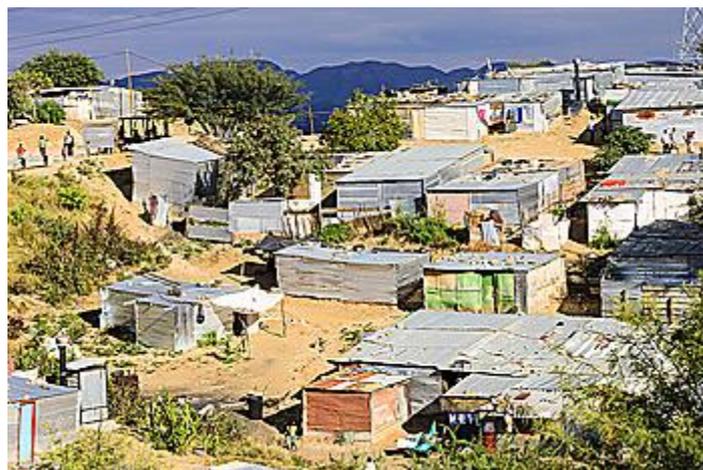


Figura 3: Barrio de Katutura, donde viven las personas de piel oscura, en la periferia de Windoock. Viven allí cerca de 25 mil habitantes.
Fuente: Shack settlement, slums, Katutura, Windhoek, Namibia, África, 19/09/2014

Después de la independencia, diferentes monumentos fueron construidos, tales como el “Memorial de los Héroes” (*Heroes Acre*), localizado a diez kilómetros de la capital, “el “Museo Militar”, situado a 70 km al norte de la capital, “el Palacio Presidencial” (*State House*) y “el Museo de la Independencia” (*Independence Museum*), en el centro de la ciudad. Todos fueron edificados por el *Mansudae Overseas Project*, un departamento oficial del *Mansudae Art Studio*, responsable por la mayoría de los monumentos públicos y edificaciones en Pyongyang, en Corea del Norte. De estos, mencionaremos solamente algunos aspectos del Museo de la Independencia y del Memorial de los Héroes, por estar más vinculados a nuestros objetivos.

Es interesante realizar algunos comentarios sobre la elección del *Mansudae Overseas Project* y del estilo arquitectónico para tales monumentos desde el punto de vista de la visualidad poscolonial.

Corea del Norte, según Meghan Kirkwood, edificó monumentos y esculturas en más ocho diferentes naciones africanas, todas ellas, influenciadas por el sentimiento de euforia en virtud de la independencia y el orgullo nacionalista.¹⁶ En estos países, como era habitual, el ideario nacionalista se manifestó lado a lado con los proyectos de izquierda, leídos a su manera, cada uno de ellos, por partidos y líderes locales. En el caso namibiano, fue dirigido por Sam Nujama, que, aún después de su sustitución, mantuvo el liderazgo político como presidente de la SWAPO. Fue él quien visitó Corea en el año 2000 y conoció los monumentos que servirían como modelo para las edificaciones en Namibia; el realismo socialista, como manifestación estética, no solo impregnó la arquitectura de los proyectos, sino también el culto a la personalidad.

En el caso de Namibia, la imagen de Sam Nujoma emuló a la de Kim, tanto el padre como el hijo. El arte fue un instrumento para designar, en el campo de las imágenes, otros grupos históricamente constituidos por fuera del hegemónico, como “minorías étnicas”, presentadas como pobres, atrasadas y débiles, aunque estas divisiones habían sido superadas por la emancipación.

El ejemplo de esta representación se encuentra en el *Heroes Acre*, un cementerio a los mártires cuyo obelisco se puede ver desde el centro de la capital, pues fue edificado en una montaña (Figuras 4 y 5).

¹⁶ Meghan Kirkwood, *Postcolonialarchitecture Trough North Korean Modes: namibian Commissions of the Mansuade Overseas Project*, Master of Arts, University of Kansas, 2011. Los países que contrataron los servicios del Mansuade Overseas Project fueron Angola, Benin, Botsuana, Guinea Ecuatorial, Etiópia, República Democrática del Congo y Zimbawe.

Tal memorial fue inaugurado en agosto de 2002 y puede ser descrito como la memoria nacional de guerra de Namibia, reuniendo una serie de personajes que participaron de conflictos del siglo XX, como si fueran los formadores de la nación. Se suman así la rebelión de Bondelswart, de 1903/04, la Guerra Nama-Alemana, de 1903/09 y la Guerra Ovaherero-Alemana de 1904/06, cuando tal región era todavía una colonia y los conflictos se daban entre jefes locales y las tropas alemanas; los conflictos a lo largo de la Primera Guerra Mundial, cuando tropas alemanas reclutaron nativos para garantizar sus posesiones en África; los conflictos ocurridos en la Segunda Guerra Mundial cuando la región era un protectorado de África del Sur y, los conflictos de 1966 a 1989, ahora sí, de guerras y guerrillas por la liberación. Se narran finalmente los conflictos de 1998 a 1999, el conflicto secesionista en la región de Caprivi; 1990 y 2002, la guerra civil en Angola y la participación de Namibia en la Guerra de la República Democrática del Congo.

Este monumento llevó 13 meses para ser construido y tiene un área total de 732.921 hectáreas. Las principales atracciones del *Heroes Acre* son la llama eterna a la que se puede acceder las 24 horas, la medalla de los héroes, el soldado desconocido de ocho metros de altura, el mural curvo cuyo alto relieve diseña la lucha por la independencia, así como las 174 sepulturas.

El mural es una reedición del mural en homenaje a la fundación del Partido de los Trabajadores de Corea del Norte en Pyongyang. Pero, según Kirkwood, a diferencia de los motivos del primero, que hace una narrativa en elogio a la unión de los trabajadores con los intelectuales, en el memorial de Namibia, las imágenes son cronológicas, organizadas en escenas. Comienza por el sufrimiento y despertar del ideal por la independencia; en seguida, la movilización política de las masas; el inicio de la lucha armada, la intensificación de la lucha armada y la conquista de la independencia. En la primera escena, (Figura 6) el sufrimiento está representado nítidamente por dos etnias, todavía en su hábitat original: los himba y los hereros. En la lucha final, las personas están uniformadas y son indistintas desde el punto de vista étnico. Y aquel que carga la bandera es demasiado semejante a Sam Nujoma, (Figura 7).¹⁷

Sam Nujoma aparece también representado como el soldado desconocido, que se instaló frente al obelisco. Su imagen está inspirada en la escultura que lleva el mismo nombre en Pyongyang. Pero mientras que en el de la capital de Corea del Norte está

¹⁷ Ibidem, p. 45

representando un joven anónimo, casi adolescente, vestido con una capa cuyos pliegues le confieren una apariencia angelical, el soldado de Windoeck viste el uniforme militar de los revolucionarios y lleva en las manos un fusil y una granada, además de ser el propio Nujoma quien firma el homenaje (Figura 8).



Figura 4 - Heroes' Acre en Windhoek
Fuente: © [Raymond June, License](#)



Figura 5: Heroes Acre
Fuente: <https://www.wheretostay.co.za/topic/5851-heroes-acre>



Figura 6: Mural curvilíneo de la lucha por la independencia, Escena 1
Fuente: <http://www.alluringworld.com/heroes-acre/>

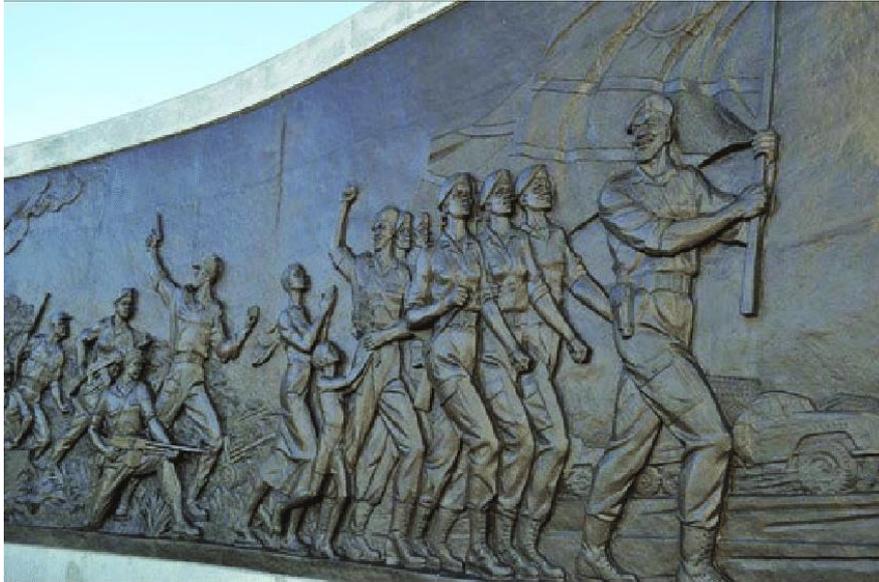


Figura 7: Mural curvilíneo de la lucha por la independencia, Escena 5
Fuente: <http://www.alluringworld.com/heroes-acre/>



Figura 8: Homenaje al soldado desconocido.
Abajo de la escultura se puede leer en lengua inglesa:
*“Gloria a los héroes y heroínas a la patria madre Namibia! Sam Nujoma,
26 de agosto de 2002”*
Fuente: <https://twitter.com/onlyafricafacts/status/720335157664813060>

Otro lugar de memoria que nos proponemos comentar se encuentra en el centro de la ciudad y es el que más afecta el paisaje urbano y la visualidad desde punto de vista político. Demuestra como la soberanía busca conquistar una narrativa iconográfica oficial, que confiera autoridad afectiva al nuevo gobierno.

Se trata del Museo de la Independencia y sus alrededores, también inspirado en el realismo socialista, compuesto por dos esculturas y el edificio del Museo.

Este se integra en un paisaje urbano mayor, ya que está edificado al lado y encima de la Iglesia de Cristo y de la fortaleza (*Alte Feste*), construidas al inicio del siglo XX, que sirven de escenario del pasado. Enfrente y atrás del edificio están dos esculturas y se sitúa entre dos avenidas con nombres y muy sugestivos: Robert Mugabe y Fidel Castro.

El Museo debería estar listo para el vigésimo aniversario de la independencia, pero su inauguración fue pospuesta para 2014, por restricciones presupuestarias.

Iniciamos su descripción por la parte exterior. Parte integrante del paisaje es la estatua de Sam Nujoma, que vino a sustituir uno de los más famosos y agresivos monumentos coloniales: el *Reiterdenkmal*. (Figuras 9 y 10). La estatua de granito que allí se situaba fue hecha en Berlín, y traída a la capital namibiana en 1911. Componía un escenario perfecto con la Iglesia, que fue concluida en 1910, donde están inscriptos los nombres de los principales combatientes de la guerra contra el pueblo herero y nama , y con la *Alte Feste*, todavía más antigua. Casi todas las demás edificaciones del centro son de estilo colonial alemán, albergando edificios de la administración, tiendas, restaurantes y hoteles, lo que atraía a los turistas, sorprendidos con este paisaje tan semejante al europeo.

En 2009, la estatua, considerada un símbolo del colonialismo, fue removida de allí y, aún bajo protestas de los teuto-namibianos, colocada en el interior de la antigua fortaleza. La *Kaiserstrasse* (Calle del Emperador) se convirtió en Avenida Robert Mugabe, y en el lugar del *Reiterdenkmal*, fue colocada la estatua de Sam Nujoma, que lleva en sus manos la Constitución (Figura 11). Es como si él invitara al público a entrar en el Museo de la independencia. El edificio de cinco pisos, en forma de torre, que posee un restaurante en el techo, permite mirar desde lo alto la ciudad, mucho más alto que el caballero que la miraba. Y, lógicamente, la *Christuskirche*, quedó pequeña.



Figura 9: El monumento al caballero, la Iglesia de Cristo y la Fortaleza, Windhoek, Namibia.

Fuente: <https://br.pinterest.com/pin/358669557794895306/>



Figura 10: Monumento “Reiterdenkmal“en Windhoek, en Namibia, fotografía de 2008 |

Foto Fuente: (detalle): © Leo Koolhoven



Figura 11: Estatua de Sam Nujoma enfrente al Museo de la Independencia, Windhoek, Namibia

<https://pt.dreamstime.com/imagen-editorial-Museo-de-la-independencia-en-windhoek-image66843835>



Figura 13: Museo de la Independencia por la noche

Fuente:

<https://www.westend61.de/en/imageView/AMF004876/namibia-windhoek-independence-memorial-museum-in-the-evening>

Figura 12: Museo de la Independencia

Fuente: edificio de la independencia Museo/ Sue Lambert

Es importante destacar que el Instituto de Arquitectos de Namibia (*Namibian Institute of Architects*), según Kirkwood, se opuso a esta construcción, por diferentes razones. En primer lugar, por desentonar con toda la arquitectura de aquella zona, en segundo término, porque afirmaban que se podría haber escogido otras zonas que se podrían convertir en áreas para la atracción de turistas y no el centro comercial; tercero, porque ellos, arquitectos locales, jamás fueron oídos en relación a aquellos proyectos.¹⁸ Pero, según nuestra comprensión, la locación no fue escogida al azar y no se trata de un edificio sino de una compleja narrativa que involucra modernidad, estética socialista, nombre de calles, para materializar el desmantelamiento de la narrativa colonial (Figuras 12 y 13).

En el primer piso del Museo, titulado “represión colonial”, se conmemoran los primeros resistentes de la época colonial; en el segundo piso, la resistencia a la época del dominio surafricano. En el tercer piso, la guerra de la frontera de África del Sur y el papel del Ejército de Liberación del Pueblo de Namibia (PLAN). El cuarto piso, titulado “Camino a la independencia”, se detallan las actividades de la SWAPO y la Resolución 435 de la ONU; y, finalmente, en el último piso, se ubica el restaurante panorámico.

Completa este complejo lugar de memoria, el monumento más celebrado por los turistas. Por emocionante que sea, demuestra, tal vez más que los demás, como el nacionalismo de la joven nación busca suplantar la historia de las resistencias del período colonial.

El monumento, conocido como “Memorial del Genocidio” no lleva el nombre de los namas ni de los hereros. En el tope del monumento están representados un hombre y una mujer con las cadenas que ataban de sus manos cortadas, simbolizando la libertad. Abajo se puede leer "*Their Blood Waters our Freedom*" (La Sangre de ellos irriga Nuestra Libertad) (Figura 14). Abajo, se ubican dos bajo relieves en bronce. Al frente, se representan personas ahorcadas por soldados alemanes, a quienes se puede identificar por los uniformes de la *Schutztruppe*; (Figura 15); en la parte posterior, aparecen personas escuálidas, posando para una fotografía (Figura 16), que es una de las imágenes más conocidas de la época del genocidio. Son sobrevivientes namas que consiguieron atravesar el desierto y llegar a Botsuana; sin embargo, la foto fue usada para una tarjeta postal, retratando el poder del ejército alemán, dado el estado deplorable de aquellos cuerpos.

¹⁸ Ibidem, p. 41

En ninguna de las tres escenas el episodio está retratado como genocidio del pueblo herero o nama, y ni siquiera está fechado: el sacrificio es homenajeado como un evento a favor de la liberación nacional de Namibia. Una concepción teleológica de la historia que culmina con los hechos que ocasionaron la independencia, teniendo como protagonistas a la SWAPO y su líder. No casualmente el edificio, en forma de torre, sin ventanas, hace sombra a la Iglesia y a las demás edificaciones del pasado colonial, tanto alemán como sudafricano.



Figura 14: Monumento al genocidio
<https://tracks4africa.co.za/listings/item/w279391/genocide-memorial/>



Figura 15: Parte inferior al frente del Monumento al genocidio
<https://www.italy24news.com/world/68930.html>



Figura 16: Parte posterior del Monumento al genocidio
Fonte: <http://genocide-namibia.net/memorial-culture/memorials-gedenksteine/>

El último monumento que presento aquí no se encuentra en la capital, ni fue edificado por los poderes oficiales.¹⁹ Existe desde 2007, es mucho más sencillo y está próximo al desierto. Es considerado un lugar sagrado, al modo de un cementerio informal, pues allí están enterrados miles de resistentes. Eran personas que intentaron huir de las tropas alemanas durante la guerra que se desarrolló entre 1904 y 1906, y que murieron de hambre y de sed, cuando no por beber agua de los pozos que habían sido envenenados.

Podemos afirmar que se trata de un sitio que disputa con la memoria monumentalizada de la ciudad capital, es intencionalmente pequeño y sencillo, a modo de un cementerio simbólico que se presentifica con la reunión de los descendientes de las víctimas.

En la piedra, está escrito que hombres, mujeres y niños perecieron en los campos de concentración a manos de los soldados alemanes, a causa del hambre, los abusos sexuales, el trabajo esclavo, las enfermedades y las condiciones adversas del clima; que sus restos mortales fueron enterrados por los compañeros de prisión, y que sus luchas los inspiran a seguir luchando hoy y siempre. Firman los líderes de los namas y de los hereros.

La comunidad de ambos pueblos constituye en su conjunto el 12 por ciento de la población, compuesto por personas empobrecidas que no integraron el liderazgo del proceso político de emancipación. Este pequeño monumento fue erigido en la ciudad costera de Swapokmund, donde se realiza, a fines de mayo, desde hace mucho, una marcha por la reparación, para reivindicar el reconocimiento del genocidio. Es un tema complejo, pues el gobierno namibiano optó, en la época de la independencia, por realizar acuerdos diplomáticos y comerciales que favorecieran a Namibia como un todo, ocultando las particularidades reclamadas por namas y hereros

¹⁹ *Deutsche Welle*, 23-03- 2017. Proceso de genocidio contra Alemania: ¿chance mínima para demandantes? <https://www.dw.com/pt-002/processo-de-genoc%C3%ADdio-contra-alemanha-chances-m%C3%ADnimas-para-os-queixosos/a-37987738>



Figura 17 – Homenaje a los resistentes hereros y namas, víctimas del genocidio de 1904 a 1906, Swapokumund, Namibia.

Fuente: <https://www.cipdh.gob.ar/memorias-situadas/en/lugar-de-memoria/memorial-del-campo-de-concentracion-de-swakopmund/>

En el año 2000, según Silvio Correa, el abogado Anthony Gifford fue contratado por los hereros para abrir un proceso jurídico a nivel internacional. En octubre ocurrió el primer encuentro oficial de los representantes de los hereros con el Comisariado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en Ginebra. Hubo cierto impacto en los

medios y la Iglesia Luterana se posicionó a favor, pero no hubo avances hasta 2020.²⁰ Y aun cuando estos monumentos fueron inaugurados, el propio Nujoma afirmó que no se debían detener en el genocidio de ambas etnias, y si mirar al futuro de la nación como un todo, ignorando la reivindicación específica de los namas y hereros.

En mayo 2021, Ángela Merkel, reconoció oficialmente el genocidio. Pero el trato no se dio con los herederos de las víctimas sino con el gobierno. Alemania se comprometió a indemnizar a Namibia con 1.100 millones de euros en 30 años bajo la modalidad de auxilio a programas de desarrollo.

Consideraciones finales

Esta es una historia en construcción, que no solo se refiere a Namibia y Alemania, sino a diversos países involucrados en la perpetración de violencias contra pueblos originarios y traumas nacionales, lugares de memoria y producción del olvido o identidad poscolonial.

La visualidad urbana que acabé de comentar demuestra cómo el rebajamiento de dos comunidades que reivindican su reconocimiento y la reparación del genocidio de que fueron víctimas sus ancestros, fue estratégica para la construcción del mito de unidad nacional en Namibia. Eliminar parte de esta memoria favoreció y favorece todavía la recepción de auxilios financieros para diversos proyectos de desarrollo estatal.

En paralelo, la designación de “minoría étnica”, que aísla dos grupos de los demás, usada por científicos sociales, políticos y medios de comunicación, ganó fuerza y se hace recurrente, en especial, a partir de 2015, cuando Alemania reconoció formalmente que las atrocidades cometidas en Namibia podrían ser clasificadas como genocidio y pasó a negociar un acuerdo de justicia restaurativa. A partir de allí el partido hegemónico, SWAPO, cuyo líder se había negado hasta entonces a hablar de este pasado, incorporó el suceso como un trauma nacional y de Estado.²¹

Después de 115 años, en mayo de 2021, el genocidio es reconocido y son anunciados fondos, mientras se agenda para un futuro próximo una visita del presidente de

²⁰ Silvio Correa, “História, memória e comemorações: em torno do genocídio e do passado colonial no sudoeste africano”, *Revista Brasileira de História*, Vol. 31, Nº 61, 2011.

²¹ Reinhart Kössler, “Entangled history and politics: Negotiating the past between Namibia and Germany”, *Journal of Contemporary African Studies*, 26:3, 313-339, 2008.

Alemania a ser agendada en un futuro próximo, con el propósito de pedir formalmente disculpas ante el parlamento namibiano.

El monumento de Swakopmund no deberá ser visitado, tampoco las organizaciones representativas del pueblo herero y nama deberán ser formalmente invitadas. Tales acuerdos pasan por los gobiernos, y hay buenas razones para que los grupos nama y herero permanezcan como “minorías étnicas”. Tal vez algún auxilio les sea destinado, una comisión o una ONG les acredite algún beneficio, pero el reconocimiento oficial difícilmente se efectivizará. ¿A qué se debe esto?

Según las estadísticas, se cree que los teuto-namibianos son el mayor grupo entre los granjeros blancos, que poseen cerca de 70% de las tierras agrícolas del país: Algunas de estas propiedades son enormes: una solo de ellas, por ejemplo, cubre más de mil kilómetros cuadrados. En contraste, en los barrios marginados se aglomera el 40% de la población de piel oscura del país.

¿Qué hacer si las demandas por reparaciones inciden sobre estas empresas e individuos?

El académico y activista germano-namibiano Henning Melber, que estudió los antecedentes de las conversaciones, cree que otras ex potencias coloniales de Europa expresaron una particular preocupación ante la posibilidad de que el acuerdo de Alemania con Namibia desencadene una avalancha de reivindicaciones contra varios colonos por parte de naciones africanas, del Sureste Asiático y de otros lugares. Tanzania, sucesora de otra excolonia alemana, Tanganica, ya está exigiendo reparaciones por las atrocidades y, potencialmente, otras excolonias de otros países podrían hacer lo mismo.²²

Y así podría ser en Brasil con los Ava Guaraní que exigen indemnizaciones a empresas estatales y privadas, en Argentina, con el pueblo Mapuche, en Inglaterra, en Australia, y en tantos casos que involucran un pasado invisibilizado por muchos años.

El genocidio es un suceso atravesado por traumas, reivindicaciones, dispositivos jurídicos, memorias. Cuando es reconocido, exige reparación, indemnizaciones y produce nuevas memorias; muchas de ellas, subterráneas y que reclaman salir a la luz, otras, artificialmente producidas. Sin embargo, no es raro, y es raramente mencionado,

²² Tim Whewell, “Lo que ocurrió en el genocidio de Alemania en Namibia reconocido después de más de un siglo”, *BBC News*, 29 de mayo de 2021, <https://www.bbc.com/portuguese/internacional-57292909>

que los genocidios también involucran una óptima oportunidad para producir héroes y negocios de estado, tanto como emprendimientos privados que buscan defender sus intereses.

Bibliografía

Correa, Silvio, “Historia, memoria y colonialismo alemán en cuestión”, *Años 90*, Vol. 21, N° 40, 2014, pp. 251-274.

Correa, Silvio, “Historia, memoria y conmemoraciones: en torno del genocidio y del pasado colonial en el suroeste africano”, *Revista Brasileira de Historia*, vol. 31, N° 61, 2011.

Eberhardt, Martin. *Zwischen Nationalismus und apartheid. 1915-1965*, Berlin, Litverlag DRW Hopf, 2007

Giradet, Raoul, *Mitos y mitologías políticas*, San Pablo, Compañía de las Letras, 1987.

Gramsci, Antonio, *Cadernos do Cárcere*, Volume 5, O Risorgimento, Notas sobre a historia da Itália. trad. HENRIQUES, Luiz Sérgio. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira. 2002.

Kirkwood, Meghan, *Postcolonialarchitecture Trough North Korean Modes: namibian Commissions of the Mansuade Overseas Project*, Master of Arts, University of Kansas, 2011.

Kössler, Reinhart, “Entangled history and politics: Negotiating the past between Namibia and Germany”, *Journal of Contemporary African Studies*, 26:3, 2008, pp. 313-339.

Magalhães, M. B, “Hombres y mujeres hablando en genocidio: la experiencia imperialista alemana; 1894-1945”, *Historia: Cuestiones & Debates*, Curitiba, N°. 52, 2010, pp. 149-171.

Mamdani, Mahmood, *Ciudadano y súbdito y el legado del colonialismo tardío*, Madrid, Siglo Veintiuno, 1998.

Nora, Pierre. (Dir.), *Les lieux de la mémoire*, Paris, Gallimard, 1986. Vol. I. République.

Steinmetz, G. L ‘écriture du diable; discours pré-colonial, posture ethnographique et tensions dans l ‘administration coloniale de Samoa, *Polix*, Vol. 17. N. 66, 2004, pp. 44-80.

Thompson, Edward, *A miséria da teoria o um planetário de erros*, Rio de Janeiro, Zahar, 1981.

Wallace, Marion, *A history of Namibia*, Cape Town, Jacana, 2011.

Whewell, Tim, “Lo que ocurrió en el genocidio de Alemania en Namibia reconocido después de más de un siglo”, *BBC News*, 29 de mayo de 2021, <https://www.bbc.com/portuguese/internacional-57292909>

Memorias del presente. Relato de una experiencia en la Cátedra de Planificación didáctica y prácticas de la enseñanza en Historia (FAHCE- UNLP)

María Cristina Garriga¹

Viviana Pappier.²

“La literatura es memoria. Es una de las formas privilegiadas de memoria que una sociedad tiene. Una memoria no oficial, no estandarizada, no convertida en clisé. Memoria también de “lo menor, de lo pequeño”, de lo íntimo, de lo secreto. La literatura vendría a ser algo así como el conjunto de expresiones a través de las cuales una sociedad se piensa, se siente o se imagina a sí misma.”

María Teresa Andruetto (2018)

¿Cómo narrar el pasado, cómo transmitir la herencia en un relato que invite al diálogo y la polémica? Transmitir los sentidos del pasado, especialmente del pasado reciente argentino a quienes no lo vivieron, repensando el concepto de experiencia, no tanto ligado a lo visto y sentido, sino en relación a “aquello que buscamos explicar, aquello acerca de lo cual se produce el conocimiento.” (Scott, 2001: 13) Y de ese modo construir un saber y un saber narrar que no enmudezca ni paralice a quienes escuchan el relato.

Esta pregunta resuena en nuestros diálogos cuando preparamos las clases para la materia Planificación didáctica y prácticas de la enseñanza en Historia perteneciente al Profesorado de Historia de la UNLP, como así también en otros espacios en los que trabajamos. Consideramos que vidas particulares, espacios privados, trayectorias diversas y sobre todo el arte y la literatura nos dan claves para pensar ese pasado, hacernos nuevas preguntas, vislumbrar esos otros mundos a los que hacen referencia y que se presentaron y presentan como horizonte posible.

En este trabajo relatamos la experiencia de una clase virtual desarrollada en el año 2021 en el marco de la cátedra mencionada más arriba e inmersa en tiempos de la

¹ (FaHCE- UNLP). pinagarriga@yahoo.com.ar

² (FaHCE- UNLP) vpappier@yahoo.com

pandemia de COVID 19, con todo lo que la virtualidad y la distancia corporal agregan al desafío de la transmisión del pasado reciente argentino a las jóvenes generaciones y en este caso a los futuros profesores³.

a. Contexto de la experiencia

La experiencia formativa que en este trabajo presentamos corresponde a una clase virtual que se desarrolla en el primer semestre del ciclo lectivo 2021, tiempos de pandemia, en la materia Planificación didáctica y prácticas de la enseñanza en Historia, que es una de las últimas que cursan los estudiantes del profesorado y cuya cursada tiene la singularidad de ser anual.

El propósito que guía la cursada consiste en problematizar el trabajo del aula, considerándolo como un espacio atravesado por múltiples dimensiones tales como lo disciplinar, lo pedagógico y lo didáctico, sin perder de vista los contextos socioculturales en los que se hallan inmersas las escuelas y las dificultades socioeconómicas que las atraviesan. En ese marco buscamos que los practicantes reflexionen, ensayen y comiencen a construir su propia propuesta pedagógica considerando los contextos particulares en los cuales van a enseñar, perfilando el docente que quieren ser en el futuro.

Por lo expuesto Planificación didáctica y prácticas de la enseñanza en Historia posee particularidades muy diferentes a las otras materias del profesorado dado que en ella se aborda la complejidad de la práctica docente, atravesada por múltiples subjetividades, saberes y tradiciones. Pero al mismo tiempo propone el gran desafío de construir herramientas para teorizar las propias prácticas de enseñanza, las cuales son siempre singulares, idiosincráticas y potencialmente inestables (Zavala 2019: 17).

Dado que la experiencia que más adelante se relata se corresponde con la temática del programa denominada la enseñanza del tiempo presente, nos parece apropiado precisar cómo conceptualizamos al pasado reciente, dado que hay varias discusiones al

³ A fin de facilitar la lectura, el presente artículo se expresa en el género gramatical masculino sin que ello implique una postura sexista por parte de las autoras.

respecto.⁴ Según lo planteado por Marina Franco y Florencia Levin el pasado reciente no tiene una única definición temática ni cronológica sino que:

... se caracteriza por la convivencia del pasado con el presente: la supervivencia de actores y protagonistas del pasado en condiciones de dar su testimonio de lo vivido, la existencia de una memoria social sobre ese tiempo transcurrido, la contemporaneidad entre la experiencia del historiador y el pasado del cual se ocupa... En definitiva, se trata de problemas y hechos ya pasados que se caracterizan por su presencia y actualidad en nuestro presente cotidiano como sociedad (Franco y Levin, 2007: 52).

Si bien el pasado reciente argentino es abordado en el profesorado, a las que se suman las políticas de Memoria, verdad y justicia de la Facultad de Humanidades, las políticas públicas provinciales y nacionales y la demanda permanente de los organismos de derechos humanos, al momento de tomar decisiones sobre la enseñanza del pasado reciente en la escuela secundaria los practicantes manifiestan sus dudas e inquietudes. La propuesta que hacemos en este trabajo es un intento de profundizar en ese desafío.

Para ello retomamos los principales estudios realizados en relación a la enseñanza del pasado reciente en la Argentina. Respecto al pasado reciente como contenido, su incorporación desató numerosas discusiones que aún hoy continúan y entre ellas se encuentran las referidas a su conceptualización y enseñanza, problemas que motorizaron una vasta producción académica (De Amézola, 1999 y 2003). Sin duda, las primeras obras que nacieron con el desafío de pensar con los docentes las posibilidades y limitaciones de la enseñanza escolar de esta historia han sido las de Dussel, Finocchio y Gojman (1997) y De Amézola (1999). Posteriormente, numerosos han sido los trabajos que se dedicaron a abordar estas cuestiones en las últimas décadas y han identificado que es un campo con numerosos problemas y desafíos. Por un lado, debido a su carácter inconcluso al ser un “pasado-presente”, un pasado que “no pasa”, que interpela desde su carácter traumático que pervive en el presente en la búsqueda de verdad y justicia. Por otro, aparece su carácter controversial y polémico presente en la escuela a través de una multiplicidad de voces de alumnos, docentes, relatos familiares y medios de comunicación, que ponen en evidencia las cuestiones éticas y políticas involucradas que

⁴ La conceptualización del término *historia reciente* ha sido muy discutida. Entre otros autores puede mencionarse a De Amézola (2003).

imponen un límite a la polifonía de las voces del aula centrada en la enseñanza de valores vinculados con la democracia y los derechos humanos (Carnovale y Larramendy, 2010; Carretero y Borrelli, 2008; De Amézola, 1999, 2003, 2018; Dussel, 2001; Guelerman, 2001; Jelin y Lorenz, 2004; Lorenz 2006; Raggio, 2002 y 2004; Siede 2007 Billán, 2018; Legarralde, 2018, entre otros⁵).

Según diversos autores como Lorenz (2006); Carretero y Borrelli (2008) entre otros, el relato que ha predominado en la enseñanza del pasado reciente -específicamente de la última dictadura- y especialmente en la conmemoración de efemérides como el 24 de marzo y el 16 de septiembre, se centra en el “horror” de lo acontecido ⁶, y consideran que este tipo de relato induce por un lado a una identificación del receptor con el sufrimiento de las víctimas y al rechazo moral a las violaciones de los Derechos Humanos, sin una reflexión acerca de por qué ocurrió. Pero por otro lado puede llevar a una parálisis que se traduce en el miedo a participar, a comprometerse y actuar en la realidad en términos políticos. Precisamente el transmitir un relato del pasado centrado en el horror sin considerar como necesaria una interpelación a los alumnos puede llevar a su banalización “perdiendo todo su potencial de resignificación y construcción de puentes entre el pasado y el presente” (Morras y Pappier, 2008:185). Y sin lugar a dudas este es un problema presente en la escuela.

b. Itinerario

Si bien la cursada de “las prácticas”⁷ constituye siempre un desafío para los futuros docentes, en tiempos de pandemia las experiencias vividas, tanto en el contexto universitario como en el escolar, son muy diferentes a aquellas que transitamos como docentes y estudiantes en los tiempos previos a la pandemia y que dejaron huellas en nuestras biografías. En ese marco se produce - al decir de la investigadora uruguaya Ana Zavala- la conversación del sujeto (en este caso nosotras) consigo mismo y con otros, con diversos autores, con los miedos, fantasmas y utopías en un momento

⁵ Para conocer los trabajos que analizan estas producciones se puede consultar el libro de María Paula Gonzalez (2014)

⁶ Esta mirada coincide con la investigación sobre los jóvenes y la historia que llevamos a cabo en la Provincia de Buenos Aires, publicada a comienzos de 2018. La mencionada encuesta posee datos que hacen referencia a cómo los alumnos secundarios perciben la enseñanza de la historia. (De Amézola y Cerri, 2018)

⁷ Denominación que utilizan los estudiantes para referirse a la materia.

singular en términos personales y colectivos. Imbuidas de esos recuerdos, revisando autores y preguntándonos una y otra vez sobre nuestro quehacer, nos reunimos vía zoom para debatir miradas, puntos de vista, en nuestros propios vínculos con ese pasado y es precisamente en las reuniones-entre pantallas y en las plazas de la ciudad -teniendo en cuenta los protocolos sanitarios vigentes- donde definimos el itinerario de la clase que denominamos Memorias del presente y que seguidamente desarrollamos.

El recorrido que invitamos a realizar a nuestros estudiantes implica el trabajo con diferentes recursos de manera secuenciada entre los cuales el arte y la literatura tienen un papel central, junto con las narraciones en primera persona. Ese recorrido nos insta a pensar la articulación entre el qué y el cómo a la hora de reflexionar sobre la enseñanza de la Historia.

El arte como puerta de entrada: susurrar, emocionar, interpelar

Iniciamos la clase virtual desde un diálogo presente-pasado a partir de la selección de tuits producidos en el marco de la convocatoria promovida por abuelas de plaza de mayo denominada tuits por la identidad.⁸ A tal fin indicamos a quienes están presentes que apaguen sus cámaras y micrófonos. Nosotras no apagamos nuestras cámaras, pero salimos del centro de la pantalla y susurramos los tuits, cuyas imágenes van apareciendo en el modo pantalla compartida. A continuación transcribimos los tuits susurrados:

Papá ¿vos que vas a hacer cuando seas nieto? @Ramón_Paez

La abuela nos enseñó que en la escondida el juego termina cuando aparecen todos.
@marcelo cabot

En aquella esquina tu pasado se encontrará con mi presente y se hará futuro ahí te espero. @flordezo

A los 29 años fue padre. A los 36 pudo, por fin, ser nieto. @pauidimatteo

Ahora te toca a vos buscarme en las estrellas dice la abuela. Nos hemos reconocido muy tarde. Digo. No responde. Así es el juego. @A_Laquesis

Sin identidad es como mirarse en el espejo de una ventana, sos vos pero a la vez te falta algo para ser vos. @4d8d9c53b983474

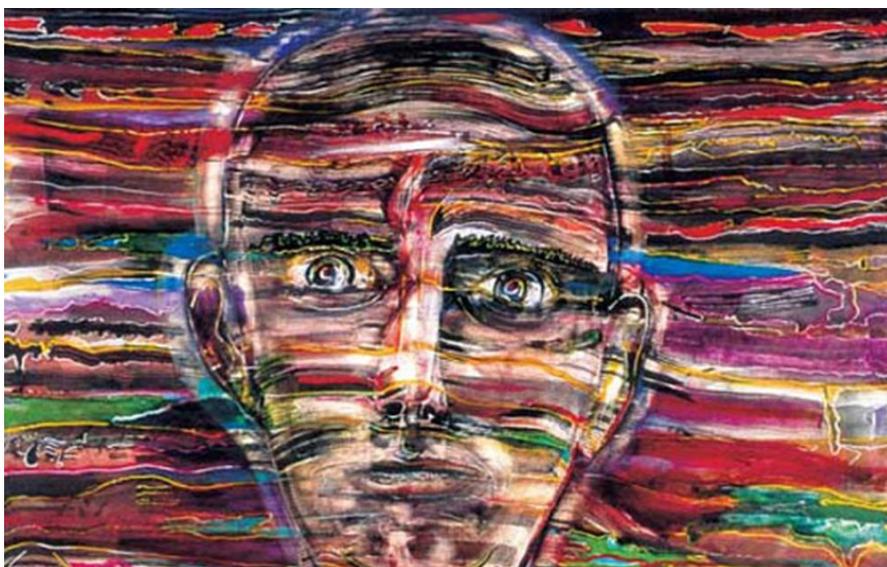
⁸ Disponible en <http://www.eldestapeweb.com/los-15-tuits-ganadores-del-concurso-abuelas-n10480>.

Mi bisabuela era maga – le contó Joaquín a su amigo- Hace unos años hizo aparecer a su nieto. @Gi_She

Piedra libre para la Abu, la Nona, la Bobe, la Yaya, la Oma, la Baba y para todas sus compañeras, me escondieron. Las encontré. @aleli

Concluido el susurro de los tuits, tanto nosotras como los estudiantes quedamos en silencio, silencio que queda atrapado en la fría pantalla de cuadraditos del zoom y visibiliza la conmoción que produce ese momento. Esa primera aproximación al tiempo de la dictadura revela su potencia para producir conocimiento en las preguntas que surgen sobre cómo abordar el pasado reciente en la escuela secundaria, qué problemas, qué diálogos establecer con el presente. Tal como expresa Guelerman

La institución escolar tiene la obligación de abrir (se) a nuevas posibilidades de entrada que vayan más allá de lo establecido, lo obligatorio. Puertas de entrada que permitan la interpelación de los sujetos de la educación por vías diferentes de la banal representación (2001: 50)



Memoria. Luis Felipe Noé. 2006

El silencio permanece mientras proyectamos la obra titulada Memoria (2006)⁹ que forma parte de los cuadros expuestos por Luis Felipe Noé en Memorias del presente 1976-2017, que tratan temas como los desaparecidos, los prisioneros políticos, la apropiación de niños durante la dictadura, y crímenes más recientes como el asesinato en 2002 de Maximiliano Kosteki y Darío Santillán que en conjunto con los textos de Vicente Zito Lema intentan interpelar las memorias desde los sueños que impulsaron a los “personajes” de los cuadros.

La obra es contextualizada para seguidamente compartir sensaciones, sentires, pensamientos sobre el cuadro mencionado y la frase “Hay una memoria del horror que no sucumbe” que acompaña la obra. De ese modo nos adentramos en la compleja idea de memoria colectiva y su relación con el pasado reciente argentino.

Biografías y memoria colectiva

En tercer lugar leemos fragmentos de las biografías escritas por la cohorte 2021, que fueron solicitadas al inicio de la cursada, y en las que se hace alusión a las conmemoraciones del 24 de marzo y 16 de septiembre. Esos textos nos acercan a la idea de experiencia y de memoria individual y a su relación con la memoria colectiva y los rituales escolares. Reproducimos seguidamente los fragmentos leídos:

... le pedimos al profesor de literatura que nos explique algo más del 24 de marzo»

El acto del 24 de marzo a la entrada de la secundaria supuso «un punto de inflexión» en el que conocí más profundamente los hechos.

Me hablaron bastante del tema, leímos a Graciela Montes, pregunté a mis padres que me hablaron de sus compañeros/as desaparecidos «Todo esto empezó a dejar huellas profundas en mi conciencia y mis intereses, volcándome cada vez más a la política «

⁹ Disponible en [Luis Felipe Noe. La Memoria 2006 | Nació en 1933 en Buenos A... | Flickr. Luis Felipe Noe, Serigrafía 50 x 50 cm. Tiraje 100](#)

El primer acercamiento a la historia fue a raíz del 24 de marzo nos hicieron buscar la biografía de Azucena Villaflor.

Una profesora de literatura por primera vez reflejaba "los años de plomo", no desde el lado lloroso, si no desde la lucha universitaria y su experiencia con su pareja en los años 70.

Me fascinó la propuesta de la profesora de construcción de la ciudadanía que nos hizo buscar información sobre la dictadura a partir de la escucha de Botas locas de Sui Generis.

...en las clases de Formación moral y cívica en tiempos que las urnas estaban bien guardadas hacían ver la Historia en una línea donde anotamos fechas ,batallas, sucesos, inventos, todo....

...6ta Jornada Primavera, lápices y memoria" del Liceo Victor Mercante. Este espacio revive los mejores recuerdos de un trabajo en grupo que realizamos con distintas compañeras para la profesora de Historia...

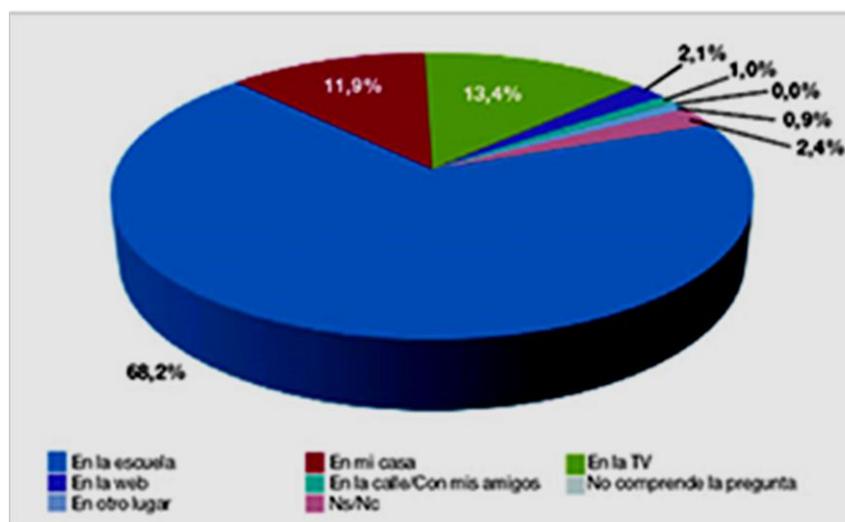
La lectura de esa selección de fragmentos nos posibilita analizar por un lado, una articulación entre la memoria individual y la colectiva, ya que esta última permite que las lagunas en la memoria sean recuperadas narrativamente; por otro lado, dicha articulación se manifiesta también a través de su inscripción en los relatos colectivos. Halbwachs (1968) llama a esta ritualización "recuerdos compartidos" porque convierte cada memoria individual en un punto de vista de la memoria colectiva. Los grupos o comunidades a los que el sujeto narrado pertenece ponen en escena estos recuerdos comunes mediante los ritos, las fiestas, conmemoraciones colectivas y las celebraciones públicas, como también, mediante ellos, su sentimiento de pertenencia al grupo. El sujeto para constituir su identidad, debe atravesar un conjunto de pruebas rituales. En función de ellas se convierte en miembro de la sociedad. (Klein, 2008: 29)

Las biografías son puestas en diálogo con las estadísticas producidas por una investigación nacional del Programa Educación y memoria, del Ministerio de Educación de la Nación, realizada por investigadores de Ciencias Sociales de la Universidad de

Buenos Aires. En el año 2015 realiza el primer relevamiento nacional sobre el pasado reciente¹⁰ encuestando a 2500 estudiantes de escuelas públicas, de 37 localidades de todo el país nacidos entre 1997 y 1998 que cursan el último año de la escuela secundaria. Los datos de ese relevamiento se publicaron en el año 2016. En esta clase nos detenemos en los resultados referidos a la relación entre la escuela y la enseñanza del pasado reciente especialmente en las preguntas: ¿Dónde escuchaste hablar con mayor frecuencia del tema?, haciendo referencia a la última dictadura; ¿Cuáles fueron los motivos de su desaparición? y ¿Quiénes fueron los responsables de lo sucedido durante la última dictadura?

Gráfico 1

¿Dónde escuchaste hablar con mayor frecuencia sobre el tema?



¹⁰ La investigación citada relevó temas tales como: Dictadura, Malvinas, Genocidio nazi, otros genocidios y democracia.

Gráfico 2

¿Cuáles fueron los motivos de su desaparición?



Gráfico 3



La lectura de los gráficos¹¹, que poseen datos a escala nacional, es acompañada de comentarios acerca del lugar relevante de la escuela a la hora de enseñar el tema, pero también iniciando una problematización colectiva en torno al qué y cómo se transmite el pasado reciente argentino preguntándonos ¿Qué relatos están presentes? ¿Con qué protagonistas? ¿Qué relaciones de causalidad se construyen?

Estudiantes secundarios narran el pasado reciente

Otro ejemplo que presentamos en la clase son las narrativas construidas por estudiantes de dos escuelas públicas de La Plata a quienes se les solicitó contar la historia de los últimos cien años en Argentina, en el marco del proyecto de investigación que llevamos a cabo titulado Conciencia histórica, conciencia política y enseñanza de la historia. El siglo XX y la construcción de la democracia en Argentina en las narrativas de alumnos de 5º año de 6 escuelas secundarias de La Plata¹², de gestión pública y privada ubicadas en diferentes zonas de la Ciudad. En esta ocasión retomamos las narrativas producidas en el año 2019 en dos escuelas públicas de la ciudad de La Plata, una central y otra periférica. En total son 41 narrativas, que corresponden 15 a un curso de quinto año de la escuela central y 26 a una escuela periférica, de las cuales 14 corresponden a un curso de quinto año y 12 a un curso de sexto año¹³. De esas narrativas seleccionamos tres fragmentos que citamos seguidamente:

Nuestra memoria sigue viva por esos 30.000. Por los pibes del 16 de septiembre que los torturaron desaparecieron y mataron por manifestarse para obtener el boleto educativo.

Abuelas de Mayo que estaban todes juntas para encontrar a sus nietos e hijos que se los llevaron los militares para las guerras y después de que terminó esos chicos que

¹¹ Los gráficos y estadísticas están publicados en el artículo Educación y Memoria del 21 de enero de 2016 en el diario Página 12.

<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-291504-2016-01-31.html>

¹² Dirigido por Gonzalo de Amézola. Años 2018-2019

¹³ Consideramos acá las categorías usadas en proyectos anteriores donde “Escuela pública central: con un criterio exclusivamente geográfico se eligió una escuela pública común ubicada en el centro o muy próxima al centro de la ciudad, independientemente de las características sociales predominantes en la mayoría del alumnado. Escuela pública de la periferia: en este caso la referencia es geográfica y social. Se trata de una escuela pública común en un barrio distante del centro de la ciudad y generalmente habitado por personas de bajos ingresos.” en Amézola, G. de y Cerri, L. D. (Coords). (2018).

estaban vivos les cambiaron el nombre y los entregaban a familias que no eran de ellos. La historia es tan triste que algunas de las abuelas pudieron encontrarlos y otras no. Nunca se rindieron y nunca lo van a dejar de hacer.

... las madres, hijos nos enseñan todos los días y nunca dejan de luchar. Nuestra memoria sigue viva por esos 30.000. Por los pibes del 16 de septiembre que los torturaron desaparecieron y mataron por manifestarse para obtener el boleto educativo.

Si bien las narrativas relevadas hacen referencia más a hechos que a procesos, las explicaciones son lineales y no se establecen relaciones entre el presente y el pasado, reconocen en forma unánime las prácticas de desaparición, censura y violación de los derechos humanos en la última dictadura y se advierte la empatía con aquellos jóvenes, con su dolor y desde allí la necesidad de hacer memoria. Subyace en ellas el imperativo ético de recordar, que tal como afirma Kriger hay que diferenciar de la disciplina histórica porque en "la clase de Historia no se recuerda, se reconstruye. El esfuerzo de un docente de historia reciente es correrse del deber de la memoria y colocarse en la historia". (Kriger 2011).

Tal como explica Marina Franco: "Hay dos extremos riesgosos en el aula. Por un lado, los contenidos se pueden esquematizar y vaciar de sentido, y sólo decir que no hay que repetir lo que pasó. Pero por otro, no es fácil abrir la bolsa del pasado y mostrar abanicos de memorias en conflicto. Muchas veces no hay elementos para cerrar esas disputas, y para el docente no es fácil saldar esa discusión".

El jardín de la memoria

Otra experiencia relatada en la clase consistió en la inauguración del Jardín de la memoria en la Escuela Normal Superior Número 2, de la ciudad de La Plata, que implicó erigir en el patio de entrada un monumento conmemorativo a los estudiantes desaparecidos durante la última dictadura como una práctica de memoria en diálogo con la enseñanza de la Historia en un 6to año del nivel secundario.

El sitio de memoria, denominado Jardín de la memoria, es inaugurado el 16 de septiembre de 2014, fecha emblemática para los estudiantes secundarios de la ciudad de

La Plata¹⁴, en el patio del establecimiento ubicado en diagonal 78 entre 4 y 5. En un contexto de debate en torno a la memorialización¹⁵, el trabajo da cuenta de las voces de los diferentes actores intervinientes en su realización: directivos, docentes, estudiantes, Municipalidad de La Plata, ex alumnos, etc.

La noción de lugar de memoria fue desarrollada por Pierre Nora (1984) quien los consideró como símbolos en los cuales se encarna la memoria: emblemas, fiestas, monumentos, libros y museos entre otros. Cómo considera Pollak (2006) estos lugares pueden verse como indicadores empíricos de la memoria colectiva de un grupo y de este modo “definir aquello que es común a un grupo y lo que lo diferencia de los demás, fundamenta y refuerza los sentimientos de pertenencia y las fronteras socioculturales” (Capasso y Jean, 2012) ¿De qué modo se presenta esta memoria? ¿Qué formas adopta? ¿Qué características tiene? Para Traverso “la memoria, entendida como las representaciones colectivas del pasado tal como se forjan en el presente, estructura las identidades sociales, inscribiéndolas en una continuidad histórica y otorgándoles un sentido, es decir, una significación y una dirección.” (Traverso, 2007: 69) En ese sentido la memoria es una visión del pasado mediado por el presente (Traverso 2007:74) que “hará el uso que prefiera de ese pasado” (Todorov 2000: 25).

En ese sentido trabajamos con los estudiantes cómo en la escuela se portan, comparten y producen memorias y en la que se producen luchas en la construcción de relatos del pasado que constantemente pueden ser revisados, reelaborados y donde diferentes grupos pujan por imponer su interpretación.

Hacemos énfasis en el papel fundamental de una docente que es quien decide desarrollar un proyecto de investigación en el año 2013 sobre la historia de la escuela que culmina en el año 2014 con la “Primera Muestra Colectiva “70 años haciendo historia” y la concreción de un sitio de Memoria, en tanto objetos concretos que se constituyen en símbolos activos con la intención de contribuir a la elaboración de

¹⁴ Entre otros trabajos esta fecha y sus conmemoraciones ha sido abordada por Lorenz, F. “Tomala vos dámela a mí.” La noche de los lápices: el deber de memoria y las escuelas en Jelin, E. y Lorenz, F. (comps) (2004) Educación y memoria. La escuela elabora el pasado.

¹⁵ Referidos a la manifestación espacial de las memorias pues las “marcas que los esfuerzos de memorialización estampan en la superficie urbana componen un texto privilegiado donde se leen las valoraciones e interpretaciones colectivas de las memorias” Schindel, S. (2009).

conocimiento, la transmisión de herencia y saberes (Da Silva Catela, 2009) intentando vincular pasado y futuro al objetivar y materializar la memoria.

El relato de esa experiencia a los practicantes los orienta en posibilita advertir a los estudiantes otros modos de enseñar historia, de hacer escuela, que implica el compromiso de diversos actores y estimula a los estudiantes secundarios a vincularse con la historia reciente desde otros lugares, incluso a partir del debate y la discusión sobre qué significa la construcción de un sitio de memoria y que características debe poseer.

Memorias y normativas escolares

Después de adentrarnos en estas características que asume el pasado reciente al enseñarse y en estas prácticas de transmisión de la memoria como la de la escuela Normal 2, nos detenemos a historizar sintéticamente las memorias del pasado reciente, para luego analizar cómo el mismo fue entrando en la escuela. Autores como Cerrutti (2000), Lorenz (2002), Lvovich y Bisquert (2008) y Crenzel (2008) analizan la conformación de diferentes narraciones sobre el pasado reciente (discurso militar, teoría de los dos demonios, “Nunca Más”, memorias militantes) que se han ido construyendo a lo largo de estos últimos treinta años. Recuperando las voces presentes en las biografías escolares, en las estadísticas compartidas y en las narrativas de los estudiantes de 5to año se nota la preponderancia de la “narrativa del Nunca Más” como memoria oficial (Gonzalez, 2014, Crenzel, 2008) la cual sostiene valores de respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos y está en las mismas normativas escolares. Ya desde la transición democrática de los 80 esta temática fue muy discutida y comenzó a formar parte de la escuela en los 90 con la Ley Federal de Educación. Luego se profundizó en el año 2006 con la Ley de Educación Nacional, primero desde las conmemoraciones escolares (actos del 24 de marzo, 2 de abril y 16 de septiembre) y a partir de la reforma del año 2006 está presente como contenido en el diseño curricular de la Provincia de Buenos Aires en la materia historia de quinto año del nivel secundario el cual considera la enseñanza de una historia mundial, latinoamericana y argentina desde la segunda mitad del siglo XX y en la materia historia de sexto año para las orientaciones de Ciencias Sociales y de Arte en las que se propone su profundización

a partir de proyectos de investigación centrados en la historia argentina desde los 70 en adelante (PBA-DGCE, 2011y 2012).¹⁶ Y también se destaca el desarrollo de activas políticas públicas de memoria durante los gobiernos kirchneristas, de las cuales forman parte las normativas educativas y curriculares entre muchas otras.

Una vez sintetizada la normativa vigente conversamos con los estudiantes en torno a la pregunta ¿Cómo evitar la cristalización y la simplificación de conocer para no repetir? Conversación que puede condensarse en el siguiente párrafo de Sandra Carli:

El dilema de la transmisión educativa es abrir alternativas a los otros, abrir un arco de posibilidades, no encerrar a la nueva generación en la opción de la conservación del pasado o de la negación del mismo, sino en todo caso desplegar las formas posibles de pensamiento, conocimiento y acción simbólica que hagan posibles cambios futuros para cada uno y para la sociedad en su conjunto. (2006:11).

Un final que abre

Luego de ese debate nos detenemos en una imagen de la exposición mencionada al comienzo de este trabajo y en un fragmento de Juan Gelman



¿y los pedacitos rotos del sueño
se juntarán alguna vez?
¿se juntarán algún día

¹⁶ Para profundizar el análisis de las normativas se puede consultar V. Pappier (2021)

pedacitos?

¿están diciendo que los enganchemos al tejido
del sueño general?

¿están diciendo que soñemos mejor?

Juan Gelman. Nota XII

Proyectamos en pantalla compartida el cuadro de Luis Felipe Noé Agredidos I, referido a la pandemia y un fragmento de Un día de peste y rencor de Vicente Zito Lema



Agredidos I. 2020 Luis Felipe Noé 143X134 cm, acrílico y tinta¹⁷

Hoy van a unas plazas / al obelisco
en plan de festejo
con bocas alzadas de rencor

¹⁷ Disponible en [Agredidos, de Luis Felipe Noé - Arte-Online](#)

para que la Peste (siempre hay una peste...)

se lleve de una buena vez a los cuerpos

más viejos

más débiles

más con hambre

más desnudos

para que la Peste (siempre hay una peste...)

Sea como un río que se desmadra

Que no mira / no siente / no perdona

Tan natural y cruel como es la muerte

Vicente Zito Lema

Nuevamente el silencio en las ventanitas del zoom se hizo eco de la lectura de los poemas y de la mirada atenta del cuadro de L.F. Noé.

A lo largo de todo el taller los estudiantes escribieron en un jambord cuyo objetivo consistió en recuperar sus voces y sentires. A continuación copiamos las frases escritas y el jambord:

Veo a un sujeto atravesado por múltiples micro relatos, que componen una realidad angustiante, sintetizando el momento en su mirada

Labios, labios apretados, apretados, apretados

Empatía con las historias

Pensar el hoy en diálogo. ¿Cómo construir esos hoy y esos ayer en diálogo?

Pero como la memoria se hace desde el presente cada presente debe ir reconstruyéndola interrogando a aquello recordado para hacerlo presente para ver qué vigencia tiene en este presente



c- A modo de cierre provisorio

En síntesis, el itinerario de la clase tuvo como objetivo “reconstruir ese pretérito sin extrañarlo de nosotros mismos, sin constituirlo en una ajenidad, sin fundar un extrañamiento que lo constituya en un “objeto frío”; pero al mismo tiempo sí se precisa construir una distancia: sólo que se trata de otra distancia, aquella que nos posibilite “pensarlo”. (Oberti, Pitaluga: 2004)

Los estudiantes reconocen la intimidad que genera la lectura de los tuits y la emoción que los embarga. En particular señalan la variedad de recursos (pintura, literatura, música, biografías, anécdotas, etc) utilizados para el abordaje de la clase, característica que habilita una interesante reflexión sobre el rol docente en la enseñanza del pasado reciente. En ese sentido una estudiante escribe: “Considero importante seguir profundizando en esas preguntas que nos surgieron a todxs luego del análisis de los recursos: qué contar de la dictadura, cómo contarlo, y cómo generar conciencia y análisis del período para superar mitos, ideas comunes y relatos negacionistas. “

Otra estudiante destaca el susurro de los microrrelatos como una decisión a tener en cuenta en su futura práctica docente y al mismo tiempo reconoce a los textos producidos por estudiantes secundarios como una fuente muy enriquecedora ya que le permitieron “rastrear dentro de los relatos de las memorias individuales respecto de la última dictadura un elemento transversal que constituye la memoria colectiva que me parece super valioso como herramienta para pensar/nos.”

Los comentarios anteriores se suman a las inquietudes que manifiestan los estudiantes a la hora de concretar sus residencias en los cursos asignados porque consideran que la lógica escolar obstaculiza muchas veces la innovación, la creación. En esas conversaciones reiteramos el ejemplo del jardín de la memoria y hacemos hincapié en recuperar la vida cotidiana de los 70 en La Plata, las historias de militancia, las voces, los sueños, los proyectos olvidados, pero también las luchas por la memoria, la verdad y la justicia que aún permanecen en los juicios, en los sitios de memoria que se recorren o se construyen, en diálogo con las inquietudes y problemas que atraviesan los estudiantes secundarios en sus propias escuelas. En ese pensar “el hacer”, en esas discusiones que tenemos al “calor de la práctica” volvemos a la experiencia transitada en este taller donde el foco de nuestra propuesta consistió en provocar preguntas y acercar/nos al pasado reciente, no solo desde textos historiográficos sino desde una gran variedad de fuentes como testimonios de los protagonistas, el arte y la literatura reconstruyendo de este modo la trama de lo social desde una dimensión más cercana a lo sensible de la experiencia tanto individual como colectiva. Al respecto Dussel sostiene que trabajar desde el conocimiento, la emoción y la acción implica la posibilidad de una “reflexión ética y política, y es allí donde el trabajo educativo debería ser más sostenido, más denso y más complejo” (2006:288) al apelar no sólo a los componentes intelectuales y racionales, sino también en sensibilidades y “disposiciones éticas y estéticas” (Dussel, 2006).

Bibliografía

Amézola, Gonzalo de (1999). “Problemas y dilemas de la enseñanza de la historia reciente”. En Kaufmann, Carolina, *Dictadura y Educación*. Tomo 2. *Depuraciones y vigilancia en las Universidades Nacionales Argentinas*, pp. 299-323. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Amézola, Gonzalo de (2003) *Una historia incómoda. La enseñanza escolar de la historia del tiempo presente*. En Kaufman, Carolina. *Dictadura y Educación. Depuraciones y vigilancia en las universidades nacionales argentinas*, pp.299-323. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Amézola, Gonzalo de (2018) “¿Qué saben los estudiantes secundarios de la última dictadura? Fortalezas y debilidades de la formación de ciudadanos en las clases de Historia en escuelas secundarias de la ciudad de La Plata.” *Clío y asociados* N° 27. Pp. 30-42. Disponible en:

<http://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/ClíoyAsociados/article/view/7815/11414>

Billan, Y. (2018). ¿Cómo enseñar la historia reciente argentina? : Lectura, traducción y producción en una escuela del expartido de General Sarmiento. La Plata-Los Polvorines-Posadas: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación- Universidad Nacional de General Sarmiento-Universidad Nacional de Misiones. Disponible en:

<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.676/pm.676.pdf>.

Carli, Sandra (2006) Los dilemas de la transmisión en el marco de la alteración de las diferencias generacionales. Clase perteneciente al Diploma Superior en Gestión Educativa (virtual) FLACSO

Carnovale, Vera y Larramendy, Alina (2010). “Enseñar la historia reciente en la escuela: problemas y aportes para su abordaje”. En Siede, I., Ciencias Sociales en la escuela. Criterios y propuestas para la enseñanza. [MV1] Buenos Aires: Aique. pp. 239-268.

Capasso, V. y Jean, M. (2012) “Memoriales en la UNLP” en Revista Aletheia, volumen 2, número 4.

Carretero, Mario y Borrelli, Marcelo (2008). “Memorias recientes y pasados en conflicto: ¿cómo enseñar historia reciente en la escuela?”. Cultura y Educación, nº 20, pp. 201-215

Cerruti, Gabriela (2000). “La historia de la memoria”. Revista Puentes, año I, nº 3, pp. 14-25.

Crenzel, Emilio (2008). La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina. Buenos Aires: Siglo XXI.

Da Silva Catela (2009) Memorias en construcción. Los espacios de memoria en la provincia de Córdoba Seminario Justicia y derechos humanos en la construcción de la democracia Lugar: Santa Fe; Año: 2009;

Dussel, Inés (2001). “La transmisión del pasado reciente. Reflexiones pedagógicas sobre el arte de la memoria”. En Guelerman, Sergio (comp.), Memorias en presente. Identidad y transmisión en la Argentina posgenocidio, pp. 65-97. Buenos Aires: Norma

Dussel, Inés (2006). “Educar la mirada. Reflexiones sobre una experiencia de producción audiovisual y de formación docente”. En Dussel, Inés y Gutierrez, Daniela (comps.), Educar la mirada. Políticas y pedagogía de la imagen, pp. 277-294 Buenos Aires: Manantial.

Dussel, Inés; Finocchio, Silvia y Gojman, Silvia (1997). Haciendo memoria en el país de Nunca Más. Buenos Aires: Eudeba.

Escuela y memoria. Página 12.31 de enero de 2016. [Página/12 :: El país :: Escuela y memoria \(pagina12.com.ar\)](http://pagina12.com.ar)

Franco, Marina y Levin, Florencia (comps.) (2007a). "El pasado reciente en clave historiográfica". En *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, pp. 31-65. Buenos Aires: Paidós.

Gonzalez Maria Paula (2014). *La historia reciente en la escuela. Saberes y prácticas docentes en torno a la última dictadura*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Guelerman, Sergio (2001). "Escuela, juventud y genocidio. Una interpelación posible". En Guelerman, Sergio (comp.), *Memorias en presente. Identidad y transmisión en la Argentina posgenocidio*, pp. 35-64. Buenos Aires: Norma.

Jelin, Elizabeth y Lorenz, Federico (2004) (comps.),[MV1] *Educación y Memoria. La escuela elabora el pasado*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Klein, Irene (2008). *La ficción de la memoria. La narración de historias de vida*. Buenos Aires, Prometeo Libros.

Levin, F. *La Nación a 37 años del golpe de estado*. 27 de marzo de 2011 [La difícil tarea de enseñar en la escuela la historia reciente - LA NACION](#)

Levy, Guillermo. *A cuarenta años del golpe*. Página 12 31 de enero de 2016. Página/12 :: El país :: A 40 años del golpe (pagina12.com.ar)

Legarralde, M. (2018). "Combates por la memoria en la escuela: La transmisión de la última dictadura militar en las escuelas secundarias de la provincia de Buenos Aires (2008-2013)". Tesis de posgrado, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. *Memoria Académica*. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1547/te.1547.pdf>

Lvovich, Daniel y Bisquert, Jaqueline (2008). *La cambiante memoria de la dictadura. Discursos públicos, movimientos sociales y legitimidad democrática*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Lorenz, Federico (2002). "¿De quién es el 24 de marzo? Las luchas por la memoria del golpe del '76". En Jelin, Elizabeth (comp.), *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas "in-felices"*, pp. 53- 100. Madrid: Siglo XXI.

Lorenz, Federico (2006). "El pasado reciente en la Argentina: las difíciles relaciones entre transmisión, educación y memoria". En Carretero, M.; Rosa, A. y González, M. (comps.), *Enseñanza de la historia y memoria colectiva*, pp. 277-295. Buenos Aires: Paidós.

Morras, Valeria y Pappier, Viviana (2008). "La construcción de la memoria en la escuela. Una mirada a los actores y conflictos que genera la conmemoración del 24 marzo". Clío & Asociados. *La historia enseñada*, n° 12, pp. 173-192.

Nora, Pierre (1984). "Entre Memoria e Historia. La problemática de los lugares". Traducción Prof. Fernando Jumar. Universidad Nacional del Comahue.

Oberti, Alejandra, Pittaluga Roberto, Temas para una agenda de debate en torno al pasado reciente. En Revista Política de la memoria. Número 5. 2004

Pappier, V. (2021) El pasado reciente argentino y las normativas escolares. Revista Estudios Sociales del Estado. Vol. 7 N° 13 - PP. 293 a 324.

Pollak, Michael (2006). Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límites. La Plata: Al margen

Raggio, Sandra (2002). “Cuando la escuela da la palabra. El rol de la educación formal en la transmisión del pasado”. Revista Puentes, n° 7, pp. 41-46.

Raggio, Sandra (2004). “La enseñanza del pasado reciente. Hacer memoria y escribir la historia en el aula”. Clío & Asociados. La historia Enseñada, n° 8, pp. 123-133.

Rodríguez A. Andruetto: “La literatura es una de las formas privilegiadas de memoria que una sociedad tiene” En infobaires 24. 3 de noviembre de 2018. [Andruetto: “La literatura es una de las formas privilegiadas de memoria que una sociedad tiene” | InfoBaires24](#)

Schindel, S. (2009) Inscribir el pasado en el presente: memoria y espacio urbano Política y Cultura, primavera 2009, núm. 31, pp. 65-87

Siede, Isabelino. (2007). La educación política. Ensayos de ética y ciudadanía en la escuela. Buenos Aires: Paidós.

ScottJ. Experiencia. En revista La ventana número 13, 2001.

Todorov, Tzvetan (2000). Los abusos de la memoria. Barcelona: Paidós.

Traverso, Enzo (2007). “Historia y memoria. Notas sobre un debate”. En Franco, Marina y Levin, Florencia (comps.), Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción, pp. 67-96. Buenos Aires: Paidós.

Traverso, Enzo (2012), La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Zito Lema, Vicente. (2021) Peste y memorias poéticas. Obras de Luis Felipe Noé. Editorial Gráfica 29 de mayo.

Documentos curriculares

PBA-DGCE (Provincia de Buenos Aires, Dirección General de Cultura y Educación) (2011). Diseño curricular para la educación secundaria 5to año: Historia. La Plata: Publicaciones de la Dirección General de Cultura y Educación.

PBA-DGCYE (Provincia de Buenos Aires, Dirección General de Cultura y Educación) (2012). Historia 6to año Escuela Secundaria Orientada Ciclo Superior, Ciencias Sociales. La Plata: Publicaciones de la Dirección General de Cultura y Educación.

La historia argentina reciente enseñada: el tratamiento de la última dictadura en las carpetas de estudiantes

María Paula González¹

Introducción

En Argentina, los estudios sobre la enseñanza de la historia reciente -especialmente la referida a la última dictadura (1976-1983)- se fueron acercando paulatinamente a las aulas.² En efecto, los primeros trabajos plantearon debates en torno a los desafíos pedagógicos y didácticos de tal inclusión en el mundo escolar³, para luego avanzar en la exploración del alcance de los contenidos en los diseños curriculares⁴ así como su traducción en los libros escolares.⁵ Más adelante, las indagaciones documentaron los saberes y las prácticas docentes⁶ así como la construcción de la memoria en la escuela⁷ y en particular se acercaron a las dinámicas áulicas.⁸ En todo ese conjunto, lo que resulta común son las fuentes utilizadas: normativa educativa y diseños curriculares; libros de textos escolares; entrevistas a docentes y a estudiantes; así como observaciones realizadas en el marco estudios de caso.

Pero a pesar de esa gran cantidad de investigaciones y variedad de fuentes consultadas, resulta menos común encontrar trabajos que analicen la trama de la enseñanza de la historia desde el cotidiano áulico pero con una escala más amplia, esto es, más allá de estudios sobre instituciones y/o docentes en particular. Desde luego, no desconocemos que tal pretensión es compleja si se tiene en cuenta que la mayoría de los trabajos en nuestro país provienen de pesquisas individuales realizadas en estudios de posgrado.⁹

¹ UNGS - CONICET

² Este escrito es un avance de un estudio particular referido a la última dictadura como contenido escolar desarrollado en el marco del PICT 1311 "*La historia como disciplina escolar: transformaciones recientes en los saberes, materialidades y prácticas en el nivel secundario*". Investigadora responsable: M. Paula González.

³ Solo a modo de ejemplo citando algunos pocos trabajos, y por orden de aparición, De Amézola, 1999; Guelerman, 2001; Jelín y Lorenz, 2004; Lorenz, 2006; Kaufmann, 2007.

⁴ De Amézola, 1999; González y Billán, 2021

⁵ Reta y Pescader, 2002. De Amézola, 2006, 2011 y 2012. Combinando libros y normativas el trabajo de Alonso y Rubinzal, 2004 que también consultó a un conjunto de docentes. Sumando libros y normativa desde un enfoque diacrónico, Born, 2009.

⁶ De Amézola y otros (2006) en el AMBA; González (2008 y 2014) en la CABA y el AMBA; Jara (2010 y 2012) en Nordpatagonia; Funes (2012) en NordPatagonia; Zysman, 2015 en CABA, Otero, 2016 en Tierra del Fuego; Zatti (2016) en Paraná; Cerdá (2018) en Córdoba; Funes y Jara (2018) en Comahue.

⁷ Higuera Rubio, 2010; Legarralde, 2018

⁸ Billan (2015 y 2018), Pappier (2017)

⁹ Desde luego, ha habido algunas excepciones. Por un lado, las investigaciones realizadas de modo sostenido en algunas universidades nacionales -como en la UNGS y la UNLP -bajo la dirección de Gonzalo de Amézola y que se

Es por ello que para tal reconstrucción –es decir, desde lo cercano del cotidiano pero con una perspectiva amplia- encontramos preciso abordar otro tipo de fuentes en el marco de proyectos de más largo aliento. Al respecto, este trabajo mostrará los aportes de una exploración basada en un conjunto de carpetas de estudiantes de historia de secundaria reunidas durante diez años (entre 2010 y 2019) a través de sucesivas investigaciones colectivas.¹⁰

Ahora bien ¿para qué acercarnos a la historia argentina reciente enseñada y qué aporta un conjunto de carpetas a ese objetivo?

Entendemos que resulta relevante explorar la historia enseñada para advertir los alcances y las dinámicas del saber histórico escolar como espacio de frontera (Monteiro y Penna, 2011), como una forma particular, histórica y cultural de significar el pasado (Plá, 2013), como construcción situada y singular (González, 2017a). Y es que, como se mostrará más adelante, el saber escolar referido en particular a la última dictadura que se plasma en las carpetas: a) no replica el currículo sino que lo recorta y reinterpreta; b) retoma las narrativas y actividades de los libros de textos escolares pero los excede; c) dialoga con el campo académico de un modo particular.

Las carpetas aportan evidencias relevantes al permitir reconstruirlos contenidos más recurrentes, los textos y las lecturas más abordadas así como las actividades más asiduas. En conjunto, las carpetas permiten advertir el lugar que ocupa y las características que asume esa porción del pasado en distintas aulas de diversos tipos de escuelas y en diferentes ciclos lectivos. Así, proporcionan una perspectiva más amplia desde una mirada diacrónica.

El trabajo se inicia con una reflexión sobre los aportes y los límites de las carpetas de estudiantes como fuentes de investigación. Luego, da cuenta de las evidencias que aporta el corpus analizado en torno a la enseñanza de la historia reciente en el nivel secundario. Finalmente, traza algunas características del saber histórico referido a la

plasmaron en muchas publicaciones-, en la UNComa –sistematizados por Funes y Jara (2018)-; en la UNGS - coordinados por González (2021). Menos comunes han sido los proyectos de investigación sobre enseñanza de la historia reciente con financiamiento de organismos de CyT. En este caso encontramos el PICTO en cuyo marco se produjo la publicación de Caldo y Scalona (2011) dedicado específicamente a esta cuestión y el PICT 1311 que incluyó un estudio en particular sobre la temática, estudio desde el cual se desprende esta ponencia.

¹⁰. Tales investigaciones se desarrollaron con sede en el Instituto del Desarrollo Humano, Universidad Nacional de General Sarmiento bajo mi dirección. “La historia en la cultura escolar”, Ref.: 30/3256 (01- 2018 a 12-2019). “La historia como disciplina escolar”, Ref.: 30/3196 (01-2014 a 12-2017), “La enseñanza de la historia en secundaria hoy”, Ref.: 30/3131 (01- 2011 a 12-2013).

historia argentina reciente con el fin de señalar aquello que se crea y recrea en las aulas del nivel medio.

Las carpetas de estudiantes como fuentes de investigación

En esta parte argumentaremos que las carpetas de estudiantes resultan fuentes válidas para una indagación de la historia enseñada, sin desconocer que, como toda fuente, tiene potencialidades y limitaciones.¹¹

En tal sentido, las investigaciones sobre cuadernos de clase resultan antecedentes de gran relevancia por cuanto señalan la pertinencia de los estudios basados en fuentes producidas en la escuela que permiten reconstruir no sólo aspectos ignorados o no reconocidos de la enseñanza sino también la capacidad productiva e inventiva de la cultura escolar (Gvirtz, 1999; Chartier, 2002; Finocchio, 2005).¹²

No obstante la evidente semejanza entre cuadernos y carpetas, vale la pena una reflexión específica sobre estas últimas. Como se ha dicho, cualquier fuente es incompleta y necesita del cruce y contraste con otras para acercarnos a los procesos que estudiamos; “no habla sola” sino que responden a preguntas que formulamos; aporta información que otras no pueden darnos. Del mismo modo, es sabido que resulta clave conocer contexto, origen, motivación y situación en la que se produjo para poder interpretarlas. Dicho esto, las carpetas de estudiantes de secundaria no son una excepción y ameritan análogos recaudos. Si se trata de explorar la historia enseñada, está claro que las fuentes mencionadas necesitan del cruce con otras que atiendan a esa misma dimensión de la cotidianeidad áulica (observaciones y entrevistas) al tiempo que precisan de ciertos datos esenciales para su interpretación, que para nuestro caso serían año y el ciclo lectivo (para considerar con los diseños curriculares y normativas vigentes), la institución escolar (para saber en qué contexto se produjo esa carpeta), si se utiliza un libro de texto en particular u otros materiales (para reconocer el diálogo con esas dimensiones de la enseñanza), entre otras cuestiones.

Pero más allá de los recaudos y datos *a priori*, parece claro que las carpetas aportan elementos claves para acercarnos a la enseñanza de la historia, esos que no están (y no podrían estar) en las fuentes normativas o pedagógicas. Me refiero a aquello que se produce en la cotidianeidad escolar, que comprende a los sujetos y reconoce a la escuela

¹¹. Retomo y reviso aquí algunas ideas planteadas en González, 2017b

¹². Para más referencias sobre este dispositivo escolar como fuente, puede verse el estado de la cuestión sobre investigaciones sobre cuadernos de clase en Gvirtz y Larrondo (2010). Para el caso de carpetas, contamos con el trabajo de Pappier (2005/2006).

como su ámbito de definición y realización (Finocchio, 2005). En tal sentido, las carpetas son “dispositivos” que permiten advertir las prácticas “ordinarias”, las invenciones no atribuibles a un autor sino acciones que se sostienen por sus actores, por sus “practicantes” (Chartier, 2002). Así, un trabajo con estas fuentes se constituye en una de las maneras posibles de acceder, de modo inferencial, a esa dimensión de la enseñanza muchas veces ignorada: su práctica cotidiana.

Ahora bien, y aun compartiendo semejanzas con otras fuentes históricas, resulta interesante puntualizar algunos rasgos específicos de las carpetas para reflexionar sobre sus límites y potencialidades con mayor precisión.

Sobre sus límites. En primer lugar, las carpetas de estudiantes no son fuentes oficiales o públicas ni están guardadas en archivos (donde sí se encuentran normas políticas, libros escolares, propuestas didácticas, etcétera). Por el contrario, son documentos privados y personales, por lo que no suelen guardarse (como sí a veces se hace con algunos cuadernos de primaria, especialmente los de primer grado) y la mayoría de las veces se tiran, se pierden, y hasta se convierten en “papel picado” en los festejos de fin de año en las puertas de las escuelas.¹³ Así, son fuentes de difícil acceso y se deben recopilar pacientemente hasta construir un corpus. Ese trabajo de recopilación se asemeja a una cosecha: debe realizarse en un momento del año en particular, esto es, hacia la finalización del ciclo lectivo (si se hace antes, estará incompleta; si se hace tarde, es posible que ya no las encontremos). Por todo ello, se necesita de la colaboración de docentes y estudiantes para acceder y llegar a construir un corpus suficiente de carpetas para realizar un análisis que, sin pretender la representatividad, apunte a la claridad, verosimilitud y transferibilidad.¹⁴ En segundo término, las carpetas nos dan cuenta de una parte de la historia enseñada por lo que son parciales e incompletas. Desde luego, no permiten reconstruir todo lo que acontece en una clase sino solo de lo que se registra de ellas (y por tanto se pierden los intercambios, diálogos, dudas, comentarios a los que sí accedemos a través de observaciones). No obstante, este límite también es una potencialidad, puesto que permite inferir ciertas jerarquías: dado que no todo el trabajo en las aulas queda registrado, sí podemos acceder a lo que los profesores deciden como lo más relevante para escribir (notas, apuntes, síntesis, resolución de consignas). En tercer lugar, sumado a su naturaleza inherentemente

¹³. Juliá (2001) señala que las fuentes escolares, aquellas que permiten acceder a lo cotidiano, han sido históricamente consideradas poco relevantes como para ser conservadas y han ido a parar a la basura.

¹⁴. Estos conceptos son señalados por Connelly y Clandinin (1995) como objetivos de la investigación educativa.

incompleta en tanto fuente, muchas veces las propias carpetas están incompletas: al no estar ligadas a un mismo soporte (como en el caso de un cuaderno que se utiliza en primaria), las hojas pueden perderse o mezclarse. Por eso, resulta interesante contar con más de un ejemplar por aula (ya que eso permite tener un panorama más completo) y/o con ejemplares lo más completos posibles. Además, las carpetas no necesariamente archivan prolijamente los materiales de trabajo de clase, que muchas veces son fotocopias sueltas y que no necesariamente se pegan en la hoja del día en que se trabaja (como sucede en primaria) sino que se recopilan entre las propias hojas de la carpeta o en un folio al final.

Sobre sus potencialidades. Como se ha dicho, las carpetas permiten acceder al trabajo áulico lo cual es sumamente relevante si se tiene en cuenta que las reconstrucciones de la enseñanza de la historia muchas veces se realizan generalmente con fuentes producidas por fuera de la escuela. A eso se suma que también podemos acceder al trabajo extra áulico: es decir, no sólo dan cuenta de lo que se trabaja en la clase sino también las actividades que los estudiantes realizan fuera del aula y quedan plasmadas en las carpetas. En tal sentido, permiten acceder a un aspecto clave como es la tarea escolar. A este respecto, la carpeta no es sólo el soporte físico de los procesos escolares o una fuente que refleja las actividades áulicas -una especie de memoria neutral de las mismas-: es un dispositivo que produce ciertos saberes y efectos (Gvirtz, 1999), que “formatea” y articula de un modo particular las prácticas de enseñanza y aprendizaje (en nuestro caso de historia). Se trata de un espacio acotado, reglado, que presenta lo escrito, pero donde también se pueden rastrear indicios de usos de otros soportes.

Ahora bien, de lo anterior se desprende otra aclaración necesaria: actualmente, los espacios de escrituración en secundaria son variados por la proliferación de fotocopias, materiales fungibles, uso de aulas virtuales en algunos colegios (con el consiguiente desarrollo de carpetas digitales por parte de los estudiantes). Empero, las carpetas siguen teniendo protagonismo en los salones de clase (incluso en aquellas que trabajan con dispositivos digitales con aulas y campus virtuales) y mantienen la capacidad de conservar, aunque sea en parte, el desarrollo de las actividades que se realizan dentro y fuera de la escuela. De hecho, en las escuelas con campus virtuales, se sigue utilizando

el doble soporte (papel y pantalla).¹⁵

Con sus límites y potencialidades, las carpetas nos permiten reconstruir una mirada diacrónica y de varias aulas a la vez, mientras que las posibilidades de observaciones de clases suelen acotarse a una secuencia menor de tiempo. De allí que las carpetas abren la posibilidad de estudiar la selección, presentación y tratamiento de los contenidos y actividades escolares y, de este modo, acercarnos a la dinámica de apropiación (y por lo tanto de lectura, traducción, recorte, selección, secuenciación, etcétera) de los diseños curriculares, materiales didácticos, etcétera.

El corpus analizado y su relación con otras fuentes

¿Qué carpetas se han relevado y analizado para este trabajo? Como ya se señaló, el corpus aquí analizado forma parte de un conjunto mayor de carpetas de historia. En total, contamos con setenta y nueve ejemplares de diversas escuelas del área metropolitana del Gran Buenos Aires, especialmente de las regiones VI, IX y XI, recogidas entre los años 2010 y 2019.¹⁶ Se trata de carpetas que pertenecen a estudiantes de distintos tipos de escuelas (públicas y privadas –confesionales y laicas-) y que presentan diversos perfiles institucionales al atender a variados sectores socioeconómicos.¹⁷

De ese conjunto, se analizaron treinta y siete: treinta y dos de 5to año y cinco de 6to año.¹⁸ ¿Por qué esos años en particular? Porque son lo que incluyen la enseñanza de la última dictadura en los diseños curriculares. El número significativamente menor de carpetas de 6to año se debe a que solo dos orientaciones (Artes y Ciencias Sociales) tienen historia como asignatura en ese año -de las siete de la escuela secundaria superior en provincia de Buenos Aires-.¹⁹

Dicho esto cabe aclarar que la primera mirada a este conjunto muestra el **escaso tratamiento** que se da en 5to año. En efecto, de las treinta y dos carpetas de 5to, tan sólo ocho trabajan con el período de historia argentina de 1976-1983. Este primer dato

¹⁵ Aunque aquí no se retomen puesto que el corpus se construyó hasta 2019, nos consta que aun en tiempos de educación no presencial –por la pandemia por COVID19- los estudiantes continuaron utilizando carpetas en papel.

¹⁶ La región IX comprende los partidos de Malvinas Argentinas, San Miguel, José C. Paz y Moreno. La VI: Tigre, San Fernando, San Isidro, Vicente López. La XI: Escobar, Pilar, Campana, Zárate y E. de la Cruz. Puede consultarse el mapa de las regiones educativas del conurbano bonaerense en:

<http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/planeducativo/mapaconurbano.cfm>

¹⁷ Respecto a esto último, utilizamos las categorías propuestas por Tiramonti (2004) a fin de clasificar los perfiles y las ofertas institucionales, esto es, pensar en términos de escuelas que apuntan a: conservar, apostar, anclar y resistir.

¹⁸ Véase cuadro en anexo 1

¹⁹ Las orientaciones de la escuela secundaria superior son: Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Economía y Administración, Arte, Comunicación, Educación Física, Lenguas Extranjeras. Véase PBA-DGCyE (2010)

es inquietante sobre todo si se tiene en cuenta que el programa de 5to año establece el abordaje de la segunda mitad del siglo XX en la escala argentina, latinoamericana y mundial.²⁰ Entonces, si en este año de secundaria debe trabajarse ese medio siglo ¿por qué se da esta situación? ¿Resulta imposible “llegar” al final del programa? ¿El tema queda para 6to año donde seguro se trata? ¿Sigue siendo un tema controversial que algunos docentes prefieren evitar? ¿O, casi por el contrario, es un tema que ya no se percibe como relevante? ¿Acaso perdió su “urgencia” y significatividad social? ¿Se trata de un pasado que ya se “enfrió”? Todas estas preguntas son difíciles y las carpetas no las responden. Sería necesario contar con otras fuentes para ello, por caso, entrevistas con docentes. Mientras tanto, las carpetas nos arrojan esa fotografía que nos plantea preguntas e inquietudes para seguir indagando. Desde luego, diferente es el caso de las cinco carpetas de 6to año. Todas trabajan el tema, y coinciden todas en iniciar el año—tal como indica el diseño curricular correspondiente— en la discusión teórica en torno a la historia reciente, la relación entre historia y memoria, etc.

Entonces el corpus finalmente analizado en relación con contenidos, lecturas y actividades se compuso de trece carpetas: ocho de 5to año y cinco de 6to.²¹

Como se dijo, se analizaron carpetas de esos años de secundaria superior pero cabe señalar diferencias en torno a los contenidos relativos a la última dictadura indicados en el diseño curricular para cada caso.

Para 5to año forma parte del tratamiento de la segunda mitad del siglo XX en escala mundial, latinoamericana y argentina²². En la cuarta unidad titulada “Neoliberalismo, dictaduras militares y el retorno democrático” incluye específicamente los siguientes contenidos:

La última dictadura cívico-militar en la Argentina: represión, disciplinamiento social y política económica. La Dictadura y la sociedad: la búsqueda de la subordinación sin consenso. El movimiento de Derechos Humanos y la resistencia civil. La Dictadura y la economía: auge de la especulación financiera, crisis y endeudamiento externo.

En el caso de 6to., forma parte de una asignatura centrada en historia argentina,

²⁰Otro estudio realizado con este mismo corpus de carpetas mostró el corrimiento del tema “los años peronistas (1943-1955)” puesto que, mientras curricularmente está estipulado en la última unidad del programa de 4to año, en las carpetas resulta visible que se trabaja en 5º año. En efecto, Ximena González Iglesias (2021) revisó 27 que correspondían a 4º y 5º año y constató que solo en 5 carpetas de 4º año se trabajaba este tema, mientras que en 22 carpetas de 5º mostraba ese tema al inicio del año.

²¹. Véase cuadro en anexo 2.

²². PBA-DGCyE (2011)

particularmente de los años 70, 80 y 90 del siglo XX. Ese diseño se abre con una unidad de carácter transversal, dirigida a trabajarlos “problemas temáticos, teóricos y metodológicos de la Historia Reciente”, la “Historia y Memoria” así como el “surgimiento de la Historia Oral como enfoque historiográfico”. Para el recorte temporal que nos ocupa, en la unidad² denominada “Los años 70. Movilización social y represión” se sugiere la elaboración de proyectos de investigación para el trabajo con los siguientes temas:

El terrorismo de Estado. La detención-desaparición de personas. La cultura del miedo. El golpe cívico-militar a la educación pública y la censura. El problema del exilio. El proceso de desindustrialización y sus consecuencias sobre el mercado y la economía interna. El impacto de las políticas neoliberales. El endeudamiento externo. Deportes, medios y política. La guerra de Malvinas. Los movimientos de Derechos Humanos. El rock nacional. Cine, teatro *underground* (PBA-DGCyE, 2012: 41).

A partir de estas consideraciones, en el próximo apartado se presentarán algunas evidencias sobre la historia argentina reciente enseñada.

Algunas evidencias que aportan las carpetas

¿Qué evidencias aportan las carpetas sobre el tratamiento de la historia reciente en las aulas? Como dijimos, centraremos la exploración en los contenidos, materiales y actividades.²³

En relación con los **temas** que se presentan ¿qué aspectos o dimensiones son recurrentes en torno a la última dictadura? En el caso de las carpetas de 5to año, la cuestión principal es el **terrorismo de Estado** (sea porque se lo nombre así o no), esto es, se hace hincapié en la **faz represiva**: secuestro, tortura, desaparición, centros clandestinos, muerte. En menos casos, se alude también a la acción psicológica y las actitudes sociales. Asimismo, uno de los temas más referidos es la **política económica**, mencionando en particular al ministro Martínez de Hoz.

Visto en relación con el diseño curricular correspondiente, las carpetas muestran que el currículo es retomado pero también recortado. En efecto, los contenidos prescritos también aluden a la represión, el disciplinamiento social y la política económica. Lo que se percibe en las carpetas es que el primer y tercer término son los que aparecen ponderados. Lo que se recorta, o al menos no aparece en las carpetas, son las referencias

²³. A modo ilustrativo, el anexo 3 incluye algunas páginas de las carpetas analizadas.

al movimiento de Derechos Humanos y la resistencia civil. Lo que se incluye sin estar prescrito es la Guerra de Malvinas (por ejemplo, en la carpeta n° 68). También en otros casos se toman temas que no son indicados. Por ejemplo, en la carpeta n° 19, se trabaja bajo el título “historia y memoria del Terrorismo de Estado en Argentina” con las definiciones de historia y memoria, los diversos modos de entender este vínculo, etc. Se destaca que este tema no es propio del diseño curricular de 5° año sino de la primera unidad de 6° año. Por lo mismo, se interpreta como una propuesta elaborada por el profesor *ad hoc* ya que en la carpeta aparecen diferentes nociones en torno al concepto de memoria social o colectiva (memoria hegemónica, subalterna, etc.); se realiza una historización de la memoria en el mundo occidental post guerra mundial y para el caso argentino, indicando una periodización (y consiguiente conceptualización).

En relación con los **materiales, textos y lecturas**, resulta destacable **su variedad**. Por un lado, aparecen claros indicios de trabajo con libros de **textos escolares**: en ocasiones se indican páginas a leer, resumir, explicar. En otras, a realizar las actividades allí incluidas. Por otro lado, aparecen evidencias de trabajo **contextos académicos** sobre todo en las carpetas de 6° año. En efecto, las carpetas contienen (en apuntes, en consignas de lectura, en los cuestionarios y sus respuestas) menciones a los siguientes autores: Calveiro, Crenzel, Di Tella, Franco y Levín, Guber, Lanusse, Rapaport, Sarlo, Todorov, Vezetti, Villareal.

A esta variedad de textos escritos, se suma el uso de **materiales visuales y audiovisuales** como algo a destacar. Indicios de trabajos con fotografías, con caricaturas reproducidas en los libros escolares; actividades basadas en el visionado de capítulos de series televisivas (de ficción²⁴ y documentales²⁵) así como films.²⁶ Todo ello aparece tanto en carpetas de 5to como de 6to año. Finalmente, también se repite el uso de la “Carta abierta de un escritor a la Junta Militar” de Rodolfo Walsh²⁷ en tres de las trece carpetas consultadas.

En cuanto a las **actividades**, no se perciben diferencias en relación con otros temas de historia de secundaria: **síntesis** escritas y gráficas, **cuestionario** de preguntas, **informes** tal como se documentó en otro lugar (González, 2018). Ahora bien, si ese

²⁴El capítulo “Lisa, la iconoclasta” de la serie televisiva “Los Simpsons”.

²⁵ Televisión por la Identidades una serie de televisión de tres programas unitarios. Dirección: Miguel Colom. Buenos Aires: Telefe. Argentina, 2007

²⁶ “La Historia oficial”. Dirección de Luis Puenzo. Buenos Aires: Historias Cinematograficas y Cinemania, 1985. (115 min.), “Crónica de una fuga”. Dirección de Israel Adrián Caetano. Buenos Aires: K&S Films, 2006. (103 min.)

²⁷https://es.wikisource.org/wiki/Carta_abierta_de_un_escritor_a_la_Junta_Militar

inventario de actividades se repite, resulta interesante señalar el tipo de consignas que aparecen. A los clásicos “analizar”, “explicar”, “sintetizar”, se suman otro tipo de consignas en relación con otro tipo de materiales (sean llevados al aula o porque aparecen citados en los propios libros escolares). Diferentes materiales, habilitan lecturas históricas, historiográficas así como sobre el lenguaje cinematográfico o del humor gráfico, etc. Entonces aparecen preguntas tales como “por qué el autor afirma que...”, “por qué la autora interpreta que”, ¿qué elementos estéticos utiliza el director para darle mayor realismo?”, “relacione el filme con el capítulo leído en clase de Emilio Crenzel”; “explique cuál es el aporte de Juan Villareal en relación con la ‘reestructuración social’”. Este tipo de consignas apuntan al trabajo con las reconstrucciones e interpretaciones del pasado.

Hasta aquí, hemos dado cuenta de los temas recurrentes, los materiales utilizados y las actividades que se presentan en las carpetas. A continuación, realizaremos un balance al respecto.

Las tramas del saber histórico en las aulas en torno a la última dictadura

El saber histórico escolar sobre la última dictadura tal como se ha podido observar a través de las carpetas consultadas permite establecer una serie de rasgos que enumeramos a continuación:

-no replica el currículo sino que lo traduce. La primera observación en torno al escaso tratamiento en 5to año es prueba de ello. Además, cuando los contenidos son trabajados y, vistos en relación con los diseños, se percibe que se retoman, recortan y editan. Desde luego, esto no es privativo de la historia reciente sino que responde a ya estudiadas dinámicas de apropiación del currículo por parte de los profesores.

-pondera dos temas de la última dictadura: faz represiva y modelo económico. Con ello, el saber escolar muestra que apunta a “rasgos característicos”, que también sobresalen en el currículo y los libros escolares (aunque sumen otros). Aquí el saber escolar se aleja de las algunas discusiones del campo académico que insisten en señalar la importancia de considerar los mecanismos legales y cuasi legales (Águila, 2016) de la dictadura así como la importancia de reconocer las actitudes sociales más amplias y diversas (Lvovich, 2009).

-la última dictadura aparece como un proceso aislable, diferente, que abre una nueva era. Esto no es privativo de las carpetas puesto que se repite en libros de textos (González, 2021) pero resulta un rasgo destacable.

-retoma las narrativas de los libros de textos escolares a la vez que introduce las de otros materiales de diversas procedencias, como films de ficción y documentales.

-dialoga con el campo académico de modo especial puesto que se trabaja con textos producidos en (y para) ese ámbito sea porque los propios libros escolares los reproducen o sea porque son llevados *ad hoc* a las aulas. Las carpetas muestran notas, apuntes, resúmenes y cuestionarios. Sobre esas lecturas que llegan a las aulas, también se repiten los más clásicos tal como se señaló en otro lugar (González, 2021)

-“estabiliza” una versión de ese pasado en torno a la condena de la última dictadura, de modo análogo a lo señalado por normativa, diseños curriculares, libros de textos escolares y otros materiales didácticos (González, 2021) En las carpetas no se encuentran ni versiones alternativas como tampoco la discusión de las luchas por la memoria sobre ese pasado.

Para finalizar queda por seguir pensando qué aporta este balance sobre el saber histórico escolar a las caracterizaciones más generales del saber escolar. Eso a su vez permitiría seguir la reflexión en torno qué enseñamos cuando enseñamos historia (y para qué).

Bibliografía

Águila, G. (2016) Violencia política, represión y terrorismo de estado: a propósito de algunas conceptualizaciones para definir el accionar represivo en la historia reciente argentina. En Flier, P. (coord.) *Mesas de debate de las VII Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente* (pp. 49-58). La Plata: Ediciones UNLP.

Alonso, F. (2006). La dictadura militar argentina (1976-1983) en los textos de Ciencias Sociales e Historia para el tercer ciclo de la Educación General Básica. En C. Kaufmann (Dir.), *Dictadura y educación. Los textos escolares en la historia argentina reciente* (pp. 228-294). Buenos Aires: Miño y Dávila.

Alonso, F.y Rubinzal, M. (2004). Memorias y representaciones. *De Signos y Sentidos, n°2*. Cuadernos de la Universidad Nacional del Litoral.

Billán, Y. (2105). *Enseñar historia reciente en el ex partido de General Sarmiento. Un estudio de caso* (Tesis de Maestría editada en 2018). Maestría en Historia Contemporánea. Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Billán, Y. (2008) “¿Cómo enseñar la historia reciente argentina? Lectura, traducción y producción en una escuela del expartido de General Sarmiento”. Los Polvorines: Ediciones UNGS

Born, D. (2010). *Las representaciones de la última dictadura militar. Los textos escolares de historia en el nivel secundario de la Ciudad de Buenos Aires 1976-2009* (Tesis de maestría inédita). Maestría en Ciencias Sociales. FLACSO. Buenos Aires, Argentina.

Caldo, P. y Scalona, E. (2011). De las prescripciones a las prácticas de la enseñanza del tema “última dictadura militar” en las escuelas secundarias. Análisis de casos para pensar la reforma curricular actual. *Clío & asociados. La historia enseñada*, (15), 233-255.

Cerdá, M. C. (2018). Las finalidades de la enseñanza de la Historia Reciente. Entre mandatos sociales y biografías personales: una aproximación desde las voces de los profesores. *Revista Escuela de Historia N° 17*, v.2.

<http://portalderevistas.unsa.edu.ar/ojs/index.php/reh/article/view/1442/1393>

Chartier, A M. (2002). Um dispositivo sem autor: cadernos e fichários na escola primária. *Revista Brasileira de História da Educação*, Vol. 2, N° 3, pp. 9-26.

Connelly, M y Clandinin, J (1995). Relatos de experiencia e investigación narrativa. En Larrosa, Jorge (comp.) *Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación* (pp. 11-51). Barcelona: Laertes.

De Amézola, G. (2011). Historia enseñada e historia investigada: relaciones peligrosas. El tratamiento escolar de la última dictadura militar y la necesidad de una actualización académica en la formación de profesores. *PolHis, Año 4, n° 8*. Recuperado de: http://polhis.com.ar/datos/polhis8_deAMEZOLA.pdf

De Amézola, G. (2006). Cambiar la historia. Manuales escolares, curriculum y enseñanza de la historia reciente desde la "transformación educativa". En C. Kaufmann (Dir.), *Dictadura y Educación. Los textos escolares en la historia argentina reciente* (pp. 227-270). Buenos Aires: Miño y Dávila.

De Amézola, G. (1999). Problemas y dilemas de la enseñanza de la historia reciente. *Entrepasados, Revista de Historia*, 17, 137-162.

De Amézola, G. et al (2012) La dictadura militar argentina en los manuales de Educación General Básica. En Kaufmann, C. (coord.) *Textos escolares, dictaduras y después. Miradas desde Argentina, Alemania, Brasil, España e Italia* (pp. 103-134). Buenos Aires: Prometeo

De Amézola, G., et al (2006). *La dictadura en la escuela. La enseñanza de la historia reciente en las escuelas de la Provincia de Buenos Aires*. Recuperado de: <http://www.riehr.com.ar/archivos/Investigacion/La%20dictadura%20en%20la%20escuela.%20de%20Amezola%20et%20al.pdf>

Finocchio, S (2005). La ciudadanía en los cuadernos de clase. *Enseñanza de las ciencias sociales, Revista de investigación*, Año IV, N° 4, pp. 3-10.

Funes, G. (2012). *Historias enseñadas recientes. Utopías y prácticas*. Neuquén: Educo.

Funes, G. y Jara, M. (2018). Prácticas de la enseñanza del pasado reciente. En Kaufmann, C. (Coord.). *Estudios sobre historia y política de la educación argentina reciente (1960-2000)* (pp. 199-211) Salamanca: FahrenHouse.

- González, M.P. (2021). ¿Qué llega de la historiografía académica a la historiografía escolar? Una exploración en torno a la temática de la última dictadura en la escuela secundaria. *Revista Páginas*. Escuela de Historia de la UNR, 13 (32). Disponible en: <https://revistapaginas.unr.edu.ar/index.php/RevPaginas/article/view/505/628>
- González, M.P. (2018). *La enseñanza de la historia en el siglo XXI. Saberes y prácticas*. Los Polvorines: Ediciones UNGS.
- González, M. P. (2017 a) Los saberes históricos escolares como construcción situada y singular. *Revista Diálogo Andino*, n° 53, pp. 45-57,
- González, M. P. (2017b) La historia enseñada y sus transformaciones. Una aproximación desde las carpetas de estudiantes. *Pasado Abierto*, 3 (6), 80-99.
- González, M. P. (2014). *La historia argentina reciente en la escuela. Saberes y prácticas docentes en torno a la última dictadura*. Los Polvorines: Publicaciones UNGS.
- González, M.P. (2008) Los profesores y la historia argentina reciente. Saberes y prácticas de docentes de secundaria de Buenos Aires. (Tesis de Doctorado) *Doctorado en Didáctica de las Ciencias Sociales*. Universidad Autónoma de Barcelona (publicada en 2014)
- González Iglesias, M.X. (2021) “Configuraciones actuales del saber histórico- escolar. Un estudio de caso en torno a los ‘años peronistas (1943-1955)’ en el nivel secundario” (Tesis de Maestría) Maestría en Historia Contemporánea (inédita)
- Guelerman, S (comp.) (2001). *Memorias en presente. Identidad y transmisión en la Argentina posgenocidio*, pp. 35-64. Buenos Aires: Norma.
- Gvirtz, S (1999). *El discurso escolar a través de los cuadernos de clase: Argentina 1930-1970*. Buenos Aires: Eudeba.
- Gvirtz, S y Larrondo, M (2010). El cuaderno de clase como fuente primaria de investigación. Alcances y límites teóricos y metodológicos para su abordaje. En Meda, J., Davide, M. y Sani, R. (comps.) *School Exercise Books: A Complex Source for a History of the Approach to Schooling and Education in the 19th and 20th Centuries* (pp. 11-22). David Brown Book Company: Macerata, Italia.
- Higuera Rubio, D. (2010). *La escuela ante la transmisión del pasado reciente argentino: sentidos comunes, dilemas de la representación y los desafíos del presente*. Buenos Aires: Libros libres, FLACSO –Argentina. Recuperado de <http://libroslibres.flacso.org.ar/sites/default/files/higuera1.pdf>
- Jara, M (2010). *Representaciones y enseñanza de la historia reciente-presente. Estudio de casos de estudiantes en formación inicial y en su primer año de docencia*. (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona (inédita)
- Jara, M (2012). Representaciones y enseñanza de la historia reciente-presente: Estudio de casos de estudiantes en formación inicial y en su primer año de docencia. *Enseñanza de las ciencias sociales: revista de investigación*, N° 11, 15-29.
- Jelin, E y Lorenz, F (comps) (2004). *Educación y memoria. La escuela elabora el pasado*. Madrid: Siglo XXI.
- Julia, D (2001). A cultura escolar como objeto histórico. *Revista Brasileira de História da*

Educação, Vol, 1, N° 1, pp. 9-43.

Kaufmann, C. (2007). *El fuego, el agua y la historia. La dictadura en los escenarios educativos: memorias y desmemorias*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

Legarralde, M. (2018). *Combates por la memoria en la escuela. La transmisión de la última dictadura militar en las escuelas secundarias de la provincia de Buenos Aires (2008-2013)*. (Tesis doctoral inédita) Doctorado en Educación. FAHCE, UNLP. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/67111>

Lorenz, F. (2006). El pasado reciente en la Argentina: las difíciles relaciones entre transmisión, educación y memoria. En M. Carretero, A. Rosa y M. González (Comps.). *Enseñanza de la historia y memoria colectiva* (pp. 277-295). Buenos Aires: Paidós.

Lvovich, D. (2009) Sistema político y actitudes sociales en la legitimación de la dictadura militar argentina (1976 - 1983). *Ayer. Revista de historia contemporánea*; vol. 75, pp. 275 – 299

Monteiro, AM. y Penna, F. (2011). Ensino de História: saberes em lugar de fronteira. *Educação & Realidade*, vol. 36, no 1, pp. 191-211.

Otero, K. (2016). *Miradas docentes. La historia reciente argentina en las escuelas secundaria de Ushuaia*. Ushuaia: Editora Cultural de Tierra del Fuego.

Pappier, V. (2017). *La historia reciente en las aulas de nivel secundario: prácticas escolares en torno a la última dictadura argentina*. (Tesis de Maestría) Maestría en Historia y Memoria. FAHCE, UNLP. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/61051>

Pappier, V. (2005/2006). Reescritura de la Historia en el aula luego de la Reforma Educativa. Una mirada a las carpetas de Ciencias Sociales de 7mo año. *Clio & Asociados, la historia enseñada*, Vol. 9-10, pp. 84-102.

PGA-DGCyE (2012). Provincia de Buenos Aires, Dirección General de Cultura y Educación. *Historia, 6to año*. Escuela Secundaria Orientada Ciclo Superior, Ciencias Sociales. La Plata: Publicaciones de la Dirección General de Cultura y Educación.

PGA-DGCyE (2011). Provincia de Buenos Aires, Dirección General de Cultura y Educación. *Historia, 5to año*. Escuela Secundaria Orientada Ciclo Superior, Ciencias Sociales. La Plata: Publicaciones de la Dirección General de Cultura y Educación.

PBA DGCyE (2010) Provincia de Buenos Aires, Dirección General de Cultura y Educación. *Diseño Curricular para la Educación Secundaria: Marco General para el Ciclo Superior*. La Plata: Publicaciones de la Dirección General de Cultura y Educación.

Pla, Sebastián (2013) La ilusión científica de la didáctica de la historia. Provocaciones teóricas sobre el conocimiento histórico escolar. En Actas del *Cuarto encuentro nacional de docencia, difusión y enseñanza de la historia* (pp. 475-483) Puebla: Publicaciones Universidad de Puebla.

Reta, M. y Pescader, C. (2002). Representaciones del pasado reciente. Análisis de los textos escolares de nivel medio. *Clio y Asociados. La Historia Enseñada*, 6, 50-70.

Tiramonti, G. (2004). La fragmentación educativa y los cambios en los factores de estratificación. Em Tiramonti, G. (comp). *La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones recientes en la escuela media*. (pp. 15-45) Buenos Aires: Manantial.

Zatti, M (2016) *La enseñanza de la historia argentina reciente. Un estudio sobre las prácticas docentes en el nivel medio de la ciudad de Paraná-Entre Ríos*. Tesis de Maestría en Didácticas Específicas. Universidad Nacional del Litoral (inédita).

Zysman, N (2015). *De la “subversión marxista” al “terrorismo de Estado”. Representaciones de la última dictadura militar en las narrativas históricas de la escuela media argentina (1983-2009)*. Villa María: Eduvim.

Anexo 1: Corpus general de carpetas de 5to y 6to año analizado para explorar el tratamiento de la última dictadura

	Codigo	Nro	Privada o Estatal	Confesional o Laica	Año	Año Calendario	Partido	Región Educativa	Cartografía	Libro Texto Escolar	¿Contenidos De Última Dictadura?	Último Contenido Desarrollado
1	03-PC2011-5	3	P	C	5	2011	San Miguel	IX	anclar		no	guerra de Vietnam
2	05-ES2011-5	5	E		5	2011	San Miguel	IX	anclar	Aqíue, Santillana	no	golpe 1955
3	06-ES2012-5	6	E		5	2012	San Miguel	IX	resistir		sí	
4	09-PC2008-5	9	P	C	5	2008	San Miguel	IX	anclar		no	Peronismo
5	14-PL2013-6	14	P	L	6	2013	Malvinas Argentinas	IX	anclar	Maipue	sí.	
6	15-ES2013-5	15	E		5	2013	José C Paz	IX	resistir	Tinta fresca	no.	Segunda guerra mundial
7	16-ES2012-6	16	E		6	2012	Malvinas Argentinas	IX	entre anclar y resistir		sí, en proy de investigación	
8	19-PL2013-5	19	P	L	5	2013	Escobar	XI	apostar	Estrada	sí	
9	20-PL2013-5	20	P	L	5	2013	Tigre	VI	conservar	Kapeluz	sí	
10	21-ES2011-5	21	E		5	2011	Malvinas Argentinas	IX	entre anclar y resistir	fotocopias varias	no	Onganía y cultura años 60
11	22-PC2013-5	22	P	C	5	2013	San Miguel	IX	conservar		no	Revoluciones en AL
12	23-ES2013-5	23	E		5	2013	Malvinas Argentinas	IX	entre anclar y resistir		no	guerra fría
13	24-PL2015-5	24	P	L	5	2015	Escobar	XI	conservar		no	fin Rev Argentina
14	29-PL2016-5	29	P	L	5	2016	San Miguel	IX	apostar		no	la primavera de los pueblos
15	30-PL2016-6	30	P	L	6	2016	San Miguel	IX	apostar		sí	
16	31-PC2016-	31	P	C	5	2016	José C Paz	IX	entre apostar y anclar		no	rev cubana

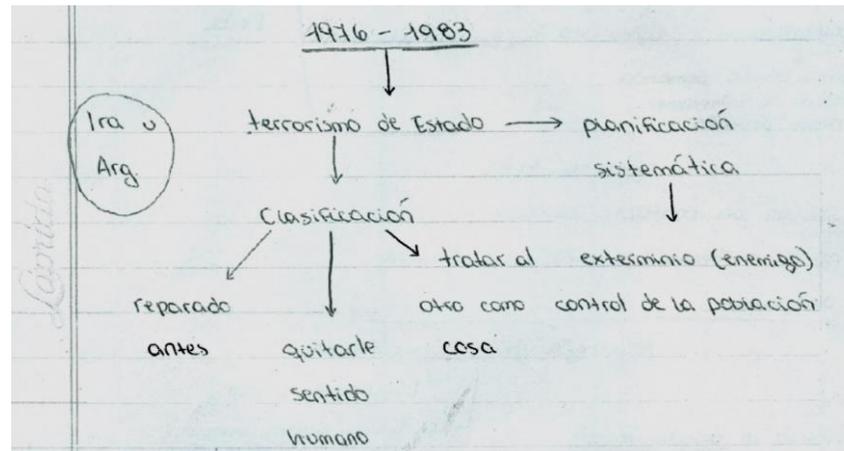
	5											
17	35- ES2016-5	35	E		5	2016	San Fernando	VI	anclar		no	
18	39- PL2016-5	39	P	L	5	2016	Malvinas Argentinas	IX	entre apostar y anclar	Santillana	sí	
19	43- PL2016-6	43	P	L	6	2016	Malvinas Argentinas	IX	entre apostar y anclar	Santillana y Maipue	sí	
20	44- PC2016- 5	44	P	C	5	2016	San Isidro	VI	entre anclar y apostar	Santillana y Maipue	no	retorno del peronismo
21	45- ES2016-5	45	E		5	2016	San Isidro	VI	apostar		no	1955
22	51- PC2016- 5	51	P	C	5	2013	San Miguel	IX	conservar	Estrada	no	Hay un salto. Se pasa a 1983
23	52- PL2016_ 5	52	P	L	5	2013	San Miguel	IX	apostar		no	dictaduras 60 y 70
24	54- 2017ES-5	54	E		5	2017	San Miguel	IX	anclar		no	Cordobazo
25	60- 2017ES-5	60	E		5	2017	San Miguel	IX	anclar	Puerto de Palos, Maipue y Santillana	no	Rev. Argentina
26	63- 2017ES-5	63	E		5	2017	San Miguel	IX	apostar		sí	
27	64- 2017ES-6	64	E		6	2017	San Miguel	IX	apostar	Maipue	sí	
28	66- 2017ES-5	66	E		5	2017	Malvinas Argentinas	VI	anclar	Aique	no	gob de Isabel Perón
29	67- 2017PC- 5	67	P	C	5	2017	San Miguel	IX	entre anclar y apostar		no	regreso de Perón
30	68- 2017PL-5	68	P	L	5	2017	San Miguel	IX	apostar		sí	
31	69- 2018PC- 5	69	P	C	5	2018	San Miguel	IX	apostar		no	Rev. argentina

32	70- 2018PC- 5	70	P	C	5	2018	José C. Paz	IX	apostar	Dossier. Maipue	sí	
33	73- 2018PL-5	73	P	L	5	2018	Moreno	IX	resistir	Aique	no	Gob. de Illia
34	74- 2018PL-5	74	P	L	5	2018	Malvinas Argentinas	IX	entre anclar y apostar	Dossier	no	DSN
35	77- 2018PC- 5	77	P	C	5	2018	Tigre	VI	anclar	Santillana	no	fin Rev Argentina
36	78- 2018PC- 5	78	P	C	5	2018	Tigre	VI	anclar	Santillana	no	3er gob de Perón
37	79- 2018PL-5	79	P	L	5	2018	Don Torcuato	VI	anclar		sí	

Anexo 2: corpus específico de carpetas analizadas en relación con los contenidos, materiales y actividades relacionadas con última dictadura

	Codigo	Nro	Privada o Estatal	Confesional o Laica	Año Lectivo	Año Calendario	Partido	Región Educativa	Cartografía	¿Libro Texto Escolar?	Txt Académicos Y Otros Materiales Para Última Dictadura (Menciones Y Copias)
1	06-ES2012-5	6	E		5	2012	San Miguel	IX	resistir		
2	14-PL2013-6	14	P	L	6	2013	Malvinas Argentinas	IX	anclar	Maipue	Franco y Levín. Traverso. Film La historia oficial. Cap de Serie "Los Simpson"
3	16-ES2012-6	16	E		6	2012	Malvinas Argentinas	IX	entre anclar y resistir		
4	19-PL2013-5	19	P	L	5	2013	Escobar	XI	apostar	Estrada	Todorov, Vezetti
5	20-PL2013-5	20	P	L	5	2013	Tigre	VI	conservar	Kapeluz	Romero
6	30-PL2016-6	30	P	L	6	2016	San Miguel	IX	apostar		Guber, Sarlo, Lanusse, Calveiro, Franco y Levín revista (Novedades Educativas n° 295), "Carta abierta" de R. Walsh (copias)
7	39-PL2016-5	39	P	L	5	2016	Malvinas Argentinas	IX	entre apostar y anclar	Santillana	Villareal (cita en libro txt)
8	43-PL2016-6	43	P	L	6	2016	Malvinas Argentinas	IX	entre apostar y anclar	Santillana y Maipue	Alonso y otros "Culturas juveniles y Rock..." Carta abierta de Walsh
9	63-2017ES-5	63	E		5	2017	San Miguel	IX	apostar		Rapoport, Di Tella (extractos)
10	64-2017ES-6	64	E		6	2017	San Miguel	IX	apostar	Maipue	
11	68-2017PL-5	68	P	L	5	2017	San Miguel	IX	apostar		Crenzel "Crónica de una fuga", "Televisión por la Identidad"
12	70-2018PC-5	70	P	C	5	2018	José C. Paz	IX	apostar	Dossier. Maipue	Carta Rodolfo Walsh. La Noche de los lápices ¿film?
13	79-2018PL-5	79	P	L	5	2018	Don Torcuato	VI	anclar		

Anexo III: Algunos ejemplos del tratamiento de la última dictadura en las carpetas



C63_2017ES_5

Terrorismo de Estado → CCD → Desaparecidos.

↳ Ataque militar

↳ Represión cultural.

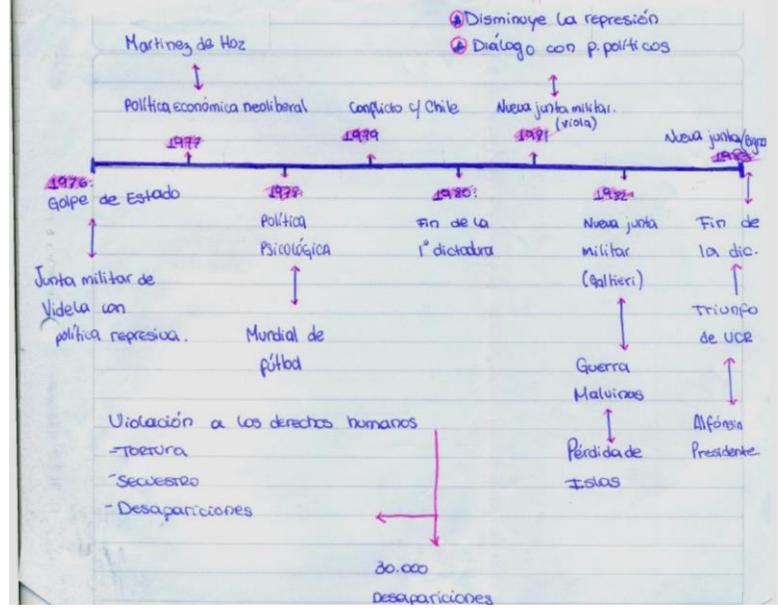
Pág 181

1) Cuáles fueron las principales medidas de Martínez de Hoz y que consecuencias tuvieron para el país.?

2) Por qué pensas que estos medidas triunfaron y no tuvieron gran oposición?

C79_2018PL_5

El proceso de reorganización.



Videla - Massera -
Agosti

Objetivos → 24.03.76 Golpe de Estado → Junta Militar

terminar con la
subversión

modernizar la
economía

- * Prisión de la Presidente
- * Suspen. Derechos constitucionales
- * Centralización del poder
- * Prohibición a P. Políticos
- * Prohibición de act. gremial
- * Funcionarios civiles y militares.

Políticas Represivas

- * Decreto de "Aniquilación" DE ACCIONAR SUBVERSIVO
- * Desaparición masiva
- * Secuestro - Tortura - Asesinatos
- * Robos → Bienes / personas militares obreros
- * Víctimas → Jóvenes de 16/30 años - estudiantes artistas intelectuales

Política

Propaganda

- * Censura
- * CONTROL DE MEDIOS
- * TV - RADIO - CINE - PRENSA
- * CONTROL DE ESCUELAS
- * MUNDIAL DE FÚTBOL
- * Conflicto con Chile

La economía durante la época de la dictadura

1. Explique las principales características del modelo económico durante la dictadura.
2. Explique la deuda externa.

La Segunda Etapa de la Dictadura

1981 - 1983.

1. Explique cómo llega Viola al poder y ¿cuáles son las principales características de su gobierno? (218)
2. Marque las principales características del gobierno de Galtieri.
3. Explique la Guerra de Malvinas teniendo en cuenta antecedentes, desarrollo y resultados. (219 - 220)
4. ¿Qué ocurre con el gobierno militar luego de Malvinas? (224)

C68_2017PL_5

30/10

② PASOS DE LA REPRÉSION:

CONSTABA DE 4 PASOS: EL SECUESTRO, LA TORTURA, LA DETENCIÓN Y LA EJECUCIÓN.

EL SECUESTRO: ESTABA EJECUTADO POR UN GRUPO DE TAREAS, CONSTITUIDOS POR OFICIALES JÓVENES, SUBOFICIALES Y/O CIVILES, QUE ACTUABAN EN FORMA DE "PATOTA".

TORTURA: A VECES COMENZABA EN EL DOMICILIO DE LA VÍCTIMA.

DETENCIÓN: QUEDABAN EN LOS CENTROS CLANDESTINOS DE DETENCIÓN, DONDE QUEDABAN DETENIDOS - DESAPARECIDOS HASTA SU DESTINO FINAL (QUE EN GENERAL ERA LA MUERTE).

EJECUCIONES: FUERON HECHAS CLANDESTINAMENTE, AL PRINCIPIO DEJÁNDOLOS A OBILLAS DE CAMINOS COMO SI HUBIERAN MUERTO POR ENFRENTAMIENTOS O POR "AJUSTICIAMIENTO" DE SUS PROPIOS COMPAÑEROS GUERRILLEROS QUE LO ACUSABAN DE TRAIADORES.

Política económica de Montínerez de Hez

José Alfredo Montínerez de Hez
(Ministro de Económia)

Objetivos principales:

- * Reducir intervención del Estado en la economía.
- * Que los sectores que no podían competir con la producción del exterior (industria) no fueran subsidiados sino que reemplazados por los que sí podían (agrario y financiero)

Para poner en marcha se estableció:

- ↳ El congelamiento de dolares
- ↳ Eliminó el control de precios
- ↳ Redujo los aranceles a las importaciones
- ↳ Incrementó los impuestos

Política de bonos
para los argentinos
y préstamos aumentaron
las importaciones, superando
a las exportaciones.

Fueron causas
la morosidad del aumento
de la deuda externa
y redistribución del
aumento del ingreso

Respecto Cuestión fiscal:

Se dispuso:

- * Un aumento de tarifas e impuestos
- * Disminución de los salarios de los empleados públicos

Se redujo el gasto público y aumentó los ingresos del Estado asignados a la compra de armamento y a los de infraestructuras como para el Mundial del '78 y autopistas y puentes.

Enseñar historia reciente presente en la escuela secundaria desde las perspectivas del profesorado

Miguel A. Jara¹

Erwin S. Parra²

Gerardo R. Añahual³

A. Relatos de un proceso de investigación

En este trabajo recogemos, con nuevas lecturas, algunos semblantes sobre la enseñanza de la historia reciente/presente (HRP) desde la perspectiva del profesorado de la región del Alto Valle de Río Negro y de Neuquén que nos han permitido, como veremos en el último apartado de este trabajo, arribar a algunos sentidos y significados sobre la HRP en la enseñanza. Recuperamos algunas notas de unas líneas de investigación que se vienen desarrollando desde hace dos décadas en la Universidad Nacional del Comahue y que han sido dirigidas por la Dra. Graciela Funes. En esta ocasión damos cuenta de dos de los cinco proyectos desarrollados: “Lo reciente/presente en la enseñanza de la historia” (PI C068. 2006/2009) y “Profesores y enseñanza de la HRP” (PI C089. 2010/2012), que nos posibilitan establecer diálogos y ciertas continuidades con el proyecto que actualmente estamos desarrollando desde el Grupo Comahue: “La enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales y humanas desde una perspectiva y enfoque interdisciplinar de los problemas sociales” (PI 04/H188. 2021/2024).

Ya en el proyecto desarrollado entre el año 2002/2005: “Estudiantes y la Enseñanza: El caso de la Historia y la Geografía” hemos podido constatar que entre la persistencia de una historia clásica, centrada en una narrativa de corte nacional, la historia HRP se colaba en ciertas propuestas y en la preocupación del profesorado de las escuelas primarias y secundarias de la Norpatagonia ante ciertas ausencias, en el campo historiográfico, de las ciencias sociales y de la didáctica de la historia, pero también en el currículo y materiales didácticos que dificultaba la incorporación los procesos de la HRP en la enseñanza. Sin embargo, el profesorado no dudaba al momento en abordar

¹ Facultad de Ciencias de la Educación y Facultad de Humanidades – Universidad Nacional del Comahue. Grupo Comahue: CEIDICSyH, <https://orcid.org/0000-0002-0959-9000> Contacto: mianjara@gmail.com

² Facultad de Ciencias de la Educación y Facultad de Humanidades – Universidad Nacional del Comahue. Grupo Comahue: CEIDICSyH, <https://orcid.org/0000-0002-0959-9000> Contacto: parraerwinsaul@gmail.com

³ Facultad de Ciencias de la Educación y Facultad de Humanidades – Universidad Nacional del Comahue. Grupo Comahue: CEIDICSyH, <https://orcid.org/0000-0002-1973-7999> Contacto: sherar88@gmail.com

los temas de actualidad, como los establecidos en el calendario escolar, a modo de conmemoración, como, por ejemplo, entre otros tantos, el terrorismo de estado durante la última dictadura, Malvinas, el retorno de la democracia, las crisis económicas y la violación sistemática de los Derechos Humanos. Temas problemas que nos motivaron a profundizar en estos dos proyectos la especificidad de la HRP en la enseñanza desde diversas dimensiones y en la formación inicial del profesorado.

Desde el equipo de investigación comprendimos que abordar la enseñanza de la HRP⁴ implicaba considerar tanto sus límites como sus posibilidades, en tanto se trataba de un tiempo histórico en proceso de construcción tanto teórica como metodológicamente. Los debates nos indicaban que estábamos ante un desafío epistemológico, no solamente por establecer una denominación y demarcación de estos procesos históricos, sino, fundamentalmente porque interpelaba ciertas certezas de las narrativas historiográficas elaboradas que comenzaban a desvanecerse -como fuerza de verdad- ante la interpelación a los tradicionales binomios de sujeto/objeto; objetividad/subjetividad; memoria/historia; pasado/presente y, entre otros, la reconceptualización del acontecimiento y la emergencia de otras fuentes. Época de incertidumbres que nos invitaba a conocer para ofrecer algunas pistas que pudieran incorporar la HRP en la enseñanza.

B. La HRP en la enseñanza según la perspectiva del profesorado

En los inicios de nuestras investigaciones (2006) sobre la HRP nos encontramos con una diversidad de dificultades que el profesorado nos manifestó y que evidenciaban la complejidad de los que acontecía en las escuelas en ese contexto. Ante estas complejidades se presentan una serie de dificultades que el profesorado expresa al momento de enseñar, entre ellas destacamos aquellas que refieren a las finalidades de la enseñanza, a la formación inicial y continua y a las incumbencias curricular-institucional.

⁴Otros aspectos de nuestros aprendizajes en las investigaciones referenciadas y que por cuestiones de espacio no recuperaremos aquí, han sido publicado en diversos artículos en revistas de la especialidad o capítulos de libros, a modo de ejemplo: FUNES, A. G. La enseñanza de la historia y los problemas sociopolíticos: de la historia reciente al futuro. In: PAGÉS, Joan; SANTISTEBAN, Antoni (comp.). Les questions socialment vives i l'ensenyament de les ciències socials. Barcelona: Documents 97, 2011. p. 53-63 // FUNES, A. G. y JARA, M. A. El pasado reciente en las prácticas de enseñanza de las ciencias sociales y la historia. In: PLÁ, Sebastián; RODRÍGUEZ ÁVILA, Sandra (coords.). Saberes sociales para la justicia: educación y escuela en América Latina. Bogotá: Ed. La carreta: Universidad Pedagógica Nacional, 2017. 45-70. // JARA, M. A. y FUNES, A. G. Enseñanzas de historias recientes/presentes y la educación para las ciudadanías. Revista de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales (REIDICS), Extremadura, n. 7, p. 30-44, jul./dic. 2020.

Sobre las finalidades en la enseñanza, el profesorado manifiesta que consideran el interés y las motivaciones del estudiantado como punto de partida cuando introducen lo que para ellos son los procesos de la HRP, lo que se traduce en el abordaje de lo que denominan hechos coyunturales de los fenómenos del presente y que se utilizan para tratar procesos en términos comparativos entre el pasado y el presente. Al realizar este trabajo recuperan estas motivaciones y se abocan a la historización de lo que emerge en el aula como interés (acontecimientos, noticias, novedad). En este caso, el profesorado se plantea una serie de periodizaciones que les permitiría el abordaje de la HRP vinculado a sus finalidades. Sobre el recorte temporal no hay unanimidad en donde realizarlo y se inscribe más en posicionamientos políticos del profesorado, en ocasiones lo entienden desde el peronismo por ser un movimiento que sigue teniendo presencia en la escena política. Otras y otros lo definen a partir de los años sesentas en clave mundial o latinoamericana con referencia a los cambios culturales y a las revoluciones en Latinoamérica y aquellos que lo definen a partir de la década de los años setenta, toman como referencia la dictadura militar. Para otras/os las preocupaciones se inician a partir de los años noventa y el impacto social que tuvieron las políticas neoliberales, pero sin dejar de considerar los efectos de la dictadura iniciada en 1976. Para la mayoría, la HRP es comprendida como espacio bisagra de articulación de los problemas socialmente vivos que aparecen en el aula y espacio retrospectivos que convoca otras temporalidades hacia el pasado, de allí que nos indican de una noción móvil del tiempo que abarca la HRP.

En todo caso se busca anclar en los fenómenos presentes y ofrecer interpretaciones de los mismos a partir de construir otras periodizaciones tomando como ejemplo acontecimientos, fenómenos o movimientos que se producen, fundamentalmente, en nuestra región como por ejemplo la experiencia de la fábrica recuperada FaSinPat ex Zanon o de los nuevos movimientos sociales en Latinoamérica, como lo son el MST en Brasil o los Zapatistas en México. Se manifiesta como preocupación la formación de ciudadanías críticas y que para ello resulta necesario poner en el centro de la enseñanza a la realidad social dinámica y cómo es que esta puede ser abordada desde el tratamiento de la HRP.

Otra de las dificultades que nos ha manifestado el profesorado, con el que hemos trabajado en la investigación, es el escaso acceso a bibliografía específica, material didáctico y formación permanente sobre la HRP, encontrándolo como un obstáculo al

momento de pensar en sus propuestas de enseñanza. Para salvar esta situación manifestaban tener que utilizar aportes de otras disciplinas o materiales que den cuenta de los procesos que se quieren abordar en las clases. Entienden que es una demanda del estudiantado que debe ser tenida en cuenta para contribuir a que comprendan la complejidad del presente en el cual les toca vivir. Sumado a este punto, otra cuestión que se menciona como dificultad es la escasa formación inicial y continúa sobre la especificidad de la HRP, indicando una clara preocupación sobre el carácter científico que se le debe dar al recorte temporal tanto a escala local, nacional e Internacional.

Si bien persisten ciertas limitantes que se expresan como continuidades en la práctica de enseñanza, entre ellas cuestiones, por ejemplo, la HRP en los currículos, las planificaciones y los programas que tensionan entre la tradición y la alternativas, podemos afirmar que la HRP como contenido escolar ocupa un lugar periférico y subsidiario en las propuestas, es decir, la HRP se incorpora con un criterio de comparación entre el pasado más lejano con el presente, desde una estructura cronológica tradicional. La lógica que predomina, producto incluso de la propia formación inicial del profesorado, es que se construye desde el pasado hacia el presente, a lo que se suma la dificultad por los requerimientos institucionales y la escasa cantidad de horas semanales que disponen para el abordaje de la historia escolar. Lo que manifiesta el profesorado es no llegar a enseñar todo lo planificado y que, por lo tanto, los límites están puestos ya no en la organización del contenido sino en el tiempo escolar asignado a la educación histórica de niñas, niños y jóvenes.

Entre las aspiraciones y las posibilidades concreta, el profesorado nos ha indicado que las orientaciones curriculares (listado de contenidos para incorporar en la enseñanza por año y ciclo escolar) tensiona con las finalidades de construcción de una sociedad democrática con la formación de ciudadanías participativas con conocimientos históricos, en tanto el énfasis y la densidad de los procesos históricos están centrados hasta principios del s. XX. En este punto, identificamos que el rol social y político del profesorado, que busca promover una idea de democracia participativa a través de la acción en el que la historia escolar puede ofrecer argumentos que permitan tensionar la realidad social presente, se desvanece ante unas prácticas de enseñar procesos extensos en un año escolar.

Ya pasada la primera década de este milenio, con recambio generacional del profesorado, con reformas curriculares en la región y con mayor oferta en la formación

continúa sobre temáticas relacionadas con los procesos de la HRP, se avizoran algunos aires de actualización. Ello puede atribuirse al vertiginoso desarrollo de investigaciones historiográficas (en nuestra región) y didácticas que han tenido un impacto favorable en la formación del profesorado, aunque debemos remarcar que no es generalizable a la totalidad del profesorado que ha participado en nuestras investigaciones. Aspectos que también se los puede reconocer en los nuevos diseños curriculares elaborados luego de la LEN del año 2006. En suma, la HRP, a partir de algunos temas, de una delimitación temporal aun indefinida, ingresa con más sistematicidad en el currículo y en la enseñanza de la historia escolar y de las ciencias sociales en general. Lo que no indica, aclaremos, que las prácticas cambien de la noche a la mañana.

En la segunda investigación realizada (2010-2012), aparecen nuevas preocupaciones que han ido tomando forma con el devenir de los años y que se traducen en nuevas perspectivas y enfoques que han aparecido con fuerza a principios del siglo XXI y que paulatinamente se van consolidando entre las múltiples opciones de la historia escolar. Podríamos mencionar aquellas que hacen a la identidad individual y colectiva y que se enmarcan en la categoría genérica de nuevos movimientos sociales, pueblos originarios, género, interculturalidad y que hoy se definen como perspectivas y enfoques epistemológicos actualizados en las propuestas curriculares.

El posicionamiento político del profesorado ha ido configurando las decisiones curriculares y las prácticas educativas en la región, con una participación activa ha planteado la necesidad de pensar en otras enseñanzas y para ello, el currículo debe ser coherente con estas finalidades. La dimensión axiológica es la que sobresale sobre otras perspectivas para el abordaje de temas puntuales que son presentados por el profesorado y que recupera en sus prácticas de enseñanza. El lugar que ocupa entonces la HRP es la de generar identidades y ciudadanías en contextos de los profundos cambios de la realidad social a partir de temas y problemas sociales que visibilizan otros relatos con protagonistas silenciados históricamente.

Los contenidos y perspectivas que se introducen paulatinamente en las prácticas y en la formación del profesorado tienen un correlato con las decisiones políticas manifiestas en los nuevos diseños curriculares en la región. Por ejemplo, para el caso neuquino, a modo de graficar la situación, en el área de las ciencias sociales y humanas podemos identificar que se plantean cuatro perspectivas. Derechos Humanos, Género

Interculturalidad y ambiente. De estas se desprenden ejes específicos para trabajar en el área:

- Las lógicas de poder y saber en las sociedades disputan en los territorios el control sobre los bienes comunes, las sexualidades y sus productos, los trabajos y sus productos, y la subjetividad social, produciendo relaciones de dominación y explotación como génesis de la crisis civilizatoria.
- La Colonialidad del poder, el ser y el saber interviene estructuralmente la biodiversidad, las relaciones sociales, las sexualidades, los ámbitos de producción del conocimiento, el trabajo y las estructuras de poder. Este proceso excluye de la dimensión del mundo de lo validado a los conocimientos que no se circunscriben a la lógica
- La imposición de las relaciones capitalistas, heteropatriarcales y racistas en el sistema mundo, su inscripción en el Abya Yala y en el sur epistémico, y la normatividad que de ellas derivan, han construido sentidos culturales donde la-s diferencia-s son objeto de opresión.
- Las y los sujetos subalternizados problematizan lo naturalizado y construyen, desde sus resistencias y luchas, la posibilidad de buenos vivires en torno al reconocimiento de las otredades interseccionadas, visibilizando la multiplicidad de conocimientos y construcciones colectivas que buscan resolver las problemáticas sociales, territoriales, ambientales, políticas y económicas, empoderando subjetividad-es y comunidades en horizontes emancipadores. (DCN pp. 203-204).

En el caso rionegrino figuran como perspectivas a trabajar el espacio social, la cultura, la política, el poder, la ciudadanía, la subjetividad, los derechos humanos, la colonialidad, la interculturalidad, la sexualidad y género. A su vez en su organización se plantean propósitos específicos por ciclo (básico y el superior) cada ciclo tiene un eje estructurante y saberes que se desprenden de los dos puntos anteriores. Lo nuevo que surge de los diseños curriculares son “Los talleres del área de ciencias sociales y humanas” como espacio integrador mencionamos a modo de ejemplo lo que corresponde al Ciclo superior en donde el eje estructurante es: “Las configuraciones sociales y las problemáticas socio-territoriales en los siglos XIX, XX y XXI en Latinoamérica, Argentina y la sociedad global. Estudios de casos en perspectiva

relacional y comparada.” (DCRN, p.97). De este eje se desprenden algunos propósitos que nos parece interesantes destacar:

- La valoración y el respeto de la diversidad lingüística, étnica, de género y de cosmovisiones.
- La comprensión del carácter provisional, problemático, inacabado y controversial del conocimiento social.
- El análisis de situaciones problemáticas desde la multicausalidad y multiperspectividad, identificando actores intervinientes, intereses, racionalidades de las acciones y relaciones de poder.
- La lectura crítica de diversas fuentes (testimonios orales y escritos, material periodístico, audiovisual y digital, fotografías, mapas, imágenes, narraciones, entre otras), contrastando puntos de vista y reconociendo los argumentos en que se sustentan, para el estudio de distintas sociedades y territorios. (DCRN, p. 96-97).

En ambos casos aparece un terreno propicio para dar lugar a la HRP como contenido escolar que permita acercar al estudiantado a los problemas socialmente vivos desde una perspectiva interdisciplinar, propuesta que comparten ambos diseños. Las lógicas disciplinares son importantes, pero no terminan de dar cuenta de un abordaje de la realidad social compleja, sin un diálogo que integre saberes tal como se propone en el trabajo por área en el caso neuquino y en los talleres integradores para el caso rionegrino. Lo que si queda claro es que como se dijo antes, las nuevas propuestas curriculares recuperan nuevas perspectivas que provienen de las demandas sociales y que el campo científico, en las últimas décadas, viene profundizando en diversos trabajos. Los nuevos lineamientos curriculares buscan integrar los desintegrado en disciplinas, que a su vez fragmenta el conocimiento y que se propone considerar que las y los estudiantes son sujetos que piensan la realidad social desde una perspectiva integral y no disciplinar. Si bien como planteaba Pagés las reformas curriculares por más de vanguardia que se consideren, sino tiene un compromiso de las y los profesores está condenada al fracaso. Entendemos que estas nuevas propuestas para la Norpatagonia es un terreno de posibilidades para un cambio en el pensar de la realidad social y de disputas políticas por la incorporación de procesos controversiales y conflictivos. De ser así la HRP ocupa un lugar de privilegio ya que su objeto de estudio

se condice con las preocupaciones del profesorado y las inquietudes de las nuevas generaciones de estudiantes del nivel medio: comprender el complejo presente que habitamos.

C. Notas distintivas de un proceso de investigación para profundizar el debate

En los procesos investigativos hemos podido ir construyendo sentidos y significados en diálogos permanente entre las preocupaciones del profesorado, los aportes de la historiografía y de la didáctica de la historia y de las ciencias sociales. Estamos ante un tiempo histórico que ha provocado profundos debates en el campo historiográfico, desde la década del 70 del siglo pasado, y también en otras disciplinas del campo de las ciencias sociales. El esfuerzo por denominar y delimitar este tiempo histórico ha producido fructíferas discusiones. Por ejemplo, se ha denominado a este tiempo de diversa manera: historia reciente, historia presente, historia coetánea, historia inmediata, historia actual o historia vivida, por nombrar solo algunas. En lo que sí coinciden las historiadoras y los historiadores es que estamos frente a un tiempo histórico con densidad propia, un tiempo en el que la memoria, lo político, la subjetividad, las identidades, los testimonios, las nuevas fuentes, entre otros aspectos, son las notas distintivas de un modo diferente de elaborar las narrativas que reconstruyen los pasados. En este marco de acuerdos y desacuerdos, los estudios sistemáticos y rigurosos sobre la HRP han crecido tanto cuantitativa como cualitativamente en estas últimas dos décadas y, sus aportes, como hemos visto, se van introduciendo en las prácticas de la enseñanza y las propuestas curriculares.

Nosotros nos hemos abocamos a la enseñanza de la historia y recuperamos de las historiadoras e historiadores estas discusiones. Las incertidumbres planteadas en este debate nos dan ciertas certezas para confirmar que la historia de esta época no se entiende como una época determinada, con una delimitación temporal estática y fija, sino como una categoría dinámica e inacabada. La ausencia de hitos cronológicos fijos que la delimiten nos indica que estamos frente a procesos dinámicos, abiertos e indeterminados. Se tratan de parámetros temporales móviles y flexibles que articulan hechos, fenómenos y acontecimientos que han sucedido hace poco tiempo (historia reciente) con aquellos que suceden mientras se escribe o enseña esta historia (historia presente). Estamos ante una Historia Reciente/Presente (HRP) que se presenta oportuna y potente para enseñar en las escuelas, porque la HRP posibilita realizar un análisis histórico de la dinámica de la realidad social, en tanto comporta una relación de

coeternidad entre la historia vivida y la escritura de esa misma historia, entre las y los actores, testigos y especialistas académicos. De allí que, desde un punto de vista de la enseñanza comprendemos que la HRP es la expresión de una relación compleja de temporalidades múltiples, en la que se pueden superar los estrechos límites del tiempo corto y prolongar su análisis en la larga duración. Se trata de un tiempo proceso que está siendo en el que se entretajan, a partir de un problema, componentes de tiempos, sujetos y territorialidades múltiples y diversas. (Jara, 2021).

Como decíamos en líneas anteriores, al no tener hitos cronológicos definidos (como sucede con la historia que conocemos: inicio y finalización de una edad, por ejemplo, la edad antigua, media, moderna o contemporánea) es que encontramos diversidad de acontecimientos, hechos o fenómenos que, dependiendo de la comunidad de historiadoras o historiadores, delimitarían esta época. Para algunas o algunos es la Segunda Guerra Mundial, para otras u otros la Revolución cultural de los años 1960, los años 1990; historia de la gente viva del mundo actual, los cambios producidos en el capitalismo y sus manifestaciones nacionales (globalización). Algunas y algunos enfatizan en el año 1989, como momento de ruptura, de cambio radical y apertura a nueva época (caída del muro de Berlín) o bien los procesos de democratización pos dictaduras y terrorismo de estado en nuestro continente o la crisis del 2001 en nuestro país. Como vemos, no hay un punto que marque el fin de una época y el inicio de otra. Por eso, en el caso de la enseñanza de la historia escolar es importante establecer relaciones múltiples y dinámicas entre el pasado y el presente de estos últimos 70 u 80 años (Jara y Funes, 2020).

Las demandas sociales nos llevan a tensionar y recuperar la importancia de comprender el tiempo histórico como categoría potente para pensar la dinámica de la realidad social, en donde los problemas socialmente vivos son insumos para lograr una mirada crítica de esas incertidumbres y ese presente continuo que se prefigura como indiscutibles en el discurso y relato del poder.

La historia escolar es fundamental para la comprensión del mundo que habitamos. Conocer el pasado a partir de las experiencias individuales y colectivas en este presente son claves para pensar colectivamente otros futuros, porque es el único tiempo social e histórico que podemos construir. La HRP nos introduce a la complejidad dinámica de esta época. Algunas y algunos historiadores se han centrado más en los procesos traumáticos de nuestro pasado recientes, el terrorismo de estado, la desaparición forzada

de personas, la violación sistemática de los derechos humanos. Y coincidimos que es clave para comprender las heridas aún abiertas y, de hecho, no parar el movimiento por la justicia social para lograr realmente un Nunca Más, sin memoria no hay justicia. De allí que el trabajo con y en la memoria colectiva es central en la enseñanza de los procesos de la HRP. También, hay que incorporar otros componentes de estos procesos abiertos, como por ejemplo las migraciones, las reivindicaciones históricas de los Pueblos Originarios, los agronegocios, el fracking, la desarticulación de los lazos sociales, la violencia de género, las disidencias, la interculturalidad, entre otros tantos. Es sumamente importante enseñar estas y otras historias de lo invisibilizado en las escuelas para contribuir a la generación de pensamientos críticos e históricos. Enseñar historia desde una perspectiva de los problemas sociales, hoy, es una opción para articular la historia escolar con la vida cotidiana, para que niñas, niños, jóvenes y adultos se vinculen de otro modo con el conocimiento de la HRP. En definitiva, la HRP tiene como finalidad formar ciudadanías democráticas y pluralistas tan necesarias para construir otros futuros.

Bibliografía

Alicia Graciela Funes y Miguel Angel Jara, El pasado reciente en las prácticas de enseñanza de las ciencias sociales y la historia. En: Sebastián Plá y Sandra Rodríguez (coords.). *Saberes sociales para la justicia: educación y escuela en América Latina*. Bogotá: Ed. La carreta, Universidad Pedagógica Nacional, 2017, pp. 45-70.

Alicia Graciela Funes, La enseñanza de la historia y los problemas sociopolíticos: de la historia reciente al futuro. En Joan Pages; Antoni Santisteban (comp.). *Les qüestions socialment vives i l'ensenyament de les ciències socials*, Barcelona, Documents 97, 2011, pp. 53-63

Miguel Ángel Jara y Alicia Graciela Funes, “Enseñanzas de historias recientes/presentes y la educación para las ciudadanías”, *Revista de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales (REIDICS)*, N°7, Extremadura, 2020, pp. 30-44.

Miguel Ángel Jara, “La historia reciente/presente desde una perspectiva de los problemas sociales en la educación de ciudadanías”, *Tempo e Argumento*, V. 13, N°33, Florianópolis, 2021, pp. 2-22. Disponible en

<https://revistas.udesc.br/index.php/tempo/article/view/2175180313332021e0108>

Documentos e Informes finales de proyectos de investigación

2002-2005: “Estudiantes y enseñanza: el caso de la historia y la geografía” (PI C051)

2006-2009: “Lo reciente/presente en la enseñanza de la historia” (PI C068)

2010-2012: “Profesores y enseñanza de la HRP” (PI C089)

2013-2016: “Enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales y de la historia en la cultura digital” (PI C106)

2017-2020: “El aprendizaje escolar de las ciencias sociales en la cultura digital” (P.I C129).

Todos fueron aprobados y financiados por la Secretaría de Ciencia y Técnica (SeCyT) de la Universidad Nacional del Comahue.

Diseños curriculares de las Provincia de Río Negro (2017) y de la Provincia de Neuquén (2019)

Proyecto de salida educativa al Centro Cultural por la Memoria ex aeropuerto viejo: la enseñanza de la historia reciente y las configuraciones de memoria.

Pamela Gisel Martínez y Jeanette Roldan¹

“En el plano colectivo, entonces, el desafío es superar las repeticiones, superar los olvidos y los abusos políticos, tomar distancia y al mismo tiempo promover el debate y la reflexión activa sobre ese pasado y su sentido para el presente/futuro”.

Elizabeth Jelin²

a) Introducción

El presente escrito pondrá énfasis en el proyecto de salida educativa al Centro cultural por la Memoria- ex aeropuerto viejo de la ciudad de Trelew, utilizado como recurso didáctico para la construcción de saberes y reflexiones, que propician el aprendizaje de los acontecimientos históricos recientes enmarcados en la Masacre de Trelew y los ejes temáticos vinculados a ésta, como el terrorismo de Estado, Derechos Humanos, identidad y dictaduras en Argentina.

Nos interesa articular dos aspectos en torno al Centro cultural por la memoria: por un lado, su incidencia en los procesos de enseñanza y de aprendizaje y la forma en que se regula en el diseño curricular provincial vigente; por otro lado, revisar el marco espacial de la memoria para visualizar el conjunto de signos y símbolos que la comunidad le ha asignado al ex aeropuerto viejo.

Desde 1929 las instalaciones del Aeropuerto viejo de Trelew funcionaron como una de las pistas de aterrizaje de la Empresa Aeropostal Argentina. Sin embargo, los hechos ocurridos durante 1972 marcaron un antes y un después en el edificio del aeropuerto, que se mantuvo operando hasta 1979, cuando se abrió el nuevo aeropuerto próximo a la Base Aeronaval “Almirante Zar”.

Durante el gobierno de facto del General Alejandro Agustín Lanusse tuvo lugar el episodio conocido como “La masacre de Trelew”. El 15 de agosto de 1972, un grupo de

¹ Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – Sede Trelew. pamemartinezh13@gmail.com y roldan12jeanette@gmail.com

² Elizabeth Jelin. *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI, 2011.

presos políticos pertenecientes a las FAR, el PRT-ERP, y Montoneros, alojados en la unidad penal de máxima seguridad N°6 de Rawson, realizaron un masivo intento de fuga. Lograron fugarse veinticinco militantes pertenecientes a las agrupaciones mencionadas, sólo seis de ellos abordaron el avión que los condujo a Chile. Los diecinueve restantes se entregaron en el aeropuerto de Trelew.

“Al ver imposibilitada la fuga decidieron tomar la terminal aérea y comunicar lo sucedido en el marco de una conferencia de prensa, mientras el edificio era rodeado por las fuerzas de seguridad [...] Ante esta situación, los militantes pusieron como condición para deponer las armas, la presencia de un juez que garantizara el traslado al penal de Rawson y la de un médico que certificara la integridad física de cada uno de ellos, previendo futuras represalias y torturas”³.

Luego de la Conferencia fueron trasladados a la base aeronaval Almirante Zar. En la madrugada del 22 de agosto fueron fusilados por personal de la Armada, alegando un nuevo intento de fuga, dieciséis de ellos murieron, y tres, aunque fueron gravemente heridos, sobrevivieron. María Antonia Berger, Ricardo René Haidar y Alberto Camps fueron llevados a la cárcel de Villa Devoto donde fueron entrevistados por Francisco “Paco” Urondo sobre los sucesos de la noche del 22 de agosto, que luego fueron desaparecidos durante la última dictadura cívico-militar. Los testimonios de las víctimas conforman el libro *La patria Fusilada*. Estos hechos sentaron un precedente en nuestro país con respecto al terrorismo de Estado previo a la dictadura de 1976.

A partir de estos acontecimientos, durante la década de los 90, el aeropuerto viejo fue configurándose como espacio de memoria, debido a que un sector de la comunidad comenzó a llevar a cabo actividades e intervenciones para mantener viva la memoria de la masacre. “La respuesta social se ha expresado en poderosa, persistente e indolegable demanda de verdad, justicia y reparación a lo largo y ancho del país y en ocasiones años después de cometidos gravísimos atentados contra la dignidad humana”⁴.

La Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y la Subsecretaría de Derechos Humanos de la provincia del Chubut, creada en 2004, implementaron, en conjunto,

³ Jefatura de Gabinete de Ministros. *Trelew* 72. Presidencia de la Nación. 2014. P. 44

⁴ Ministerio de Gobierno y Justicia, Subsecretaría de Derechos Humanos de la provincia de Chubut, 2008. P. 4.

diversas políticas para la recuperación del predio del ex aeropuerto viejo de la ciudad de Trelew. En el 2007, al cumplirse 35 años de la masacre, se inauguró en dicho espacio el Centro Cultural por la Memoria.

Según la página oficial de la Comisión por la Memoria, el sitio exhibe una muestra permanente sobre los diecinueve militantes fusilados en la base Almirante Zar: Alejandro Ulla (PRT-ERP), Alfredo Kohan (FAR), Ana María Villarreal de Santucho (PRT-ERP), Carlos Alberto del Rey (PRT-ERP), Carlos Astudillo (FAR), Clarisa Lea Place (PRT-ERP), Eduardo Capello (PRT-ERP), Humberto Suárez (PRT-ERP), Humberto Toschi (PRT-ERP), José Ricardo Mena (PRT-ERP), María Angélica Sabelli (FAR), Mariano Pujadas (Montoneros), Mario Emilio Delfino (PRT-ERP), Miguel Ángel Polti (PRT-ERP), Rubén Pedro Bonnet (PRT-ERP), Susana Lesgart (Montoneros).

Allí se realizan actividades para la promoción de la memoria y de los derechos humanos, ofreciendo como recursos la biblioteca, la hemeroteca y la videoteca temática.

b) La configuración del marco espacial del Centro Cultural por la Memoria

Tomaremos el proyecto de salida educativa al Centro Cultural por la Memoria- ex aeropuerto viejo, como recurso didáctico de la enseñanza de la historia reciente, para ello nos centraremos en la configuración de los marcos espaciales de la memoria.

Los estudios sobre memoria surgieron en Francia a principios del siglo XX, abordados desde diversas disciplinas de las Ciencias Sociales. Hacia la década de los 70 los estudios sobre memoria se centraron en trabajar la memoria con respecto a las experiencias dejadas por la Segunda Guerra Mundial.

En nuestro país los estudios sobre memoria surgieron en la década de los 90, relacionado con las violaciones a los derechos humanos por parte del Estado ocurridos durante la última dictadura cívico-militar. Como plantea Claudia Feld estas investigaciones apuntaron en dos líneas, por un lado, los trabajos relacionados con los procesos democráticos y las dictaduras, por otro lado, los trabajos que abordan las experiencias traumáticas relacionadas con la violencia estatal.

En la actualidad, se realizan investigaciones en torno a la Historia reciente y a la memoria social en la Argentina y en América latina, indagando sobre los procesos sociales de memoria, sus ámbitos de transmisión, sus actores, y las luchas existentes.

Según Hallwbachs las memorias colectivas se desarrollan dentro de un marco espacial, allí radica la especificidad del centro cultural por la memoria ex aeropuerto viejo, ya que se ha configurado como un espacio de memoria. Los espacios de memoria en Argentina son, según definiciones de la página oficial de sitios de memoria, “algunos de los sitios vinculados al terrorismo de Estado que, desafectados del uso que tuvieron durante ese período, fueron reconvertidos bajo esa denominación”.

El ex aeropuerto viejo tiene la particularidad de ser un espacio de memoria en el que los hechos ocurridos durante la fuga y Masacre de Trelew fueron considerados como un antecedente de terrorismo de Estado previo a la última dictadura cívico-militar. La comunidad trelewense a lo largo de los años se ha resistido al olvido de los acontecimientos del 72. El 22 de agosto es una fecha que se ha ido resignificando y encuentra su espacio físico o manifestación material en el ex aeropuerto. Este espacio está cargado de simbolismos, de reflexiones que resisten al olvido, generando sentido de unidad y dando la posibilidad a los jóvenes de llevar a cabo una reflexión política activa a partir de un “marco fijo donde encierra y recupera sus recuerdos”⁵.

Este marco fijo que encierra y recupera recuerdos da sentido al entramado de memorias. Según Elizabeth Jelin debemos entenderlas, primero, como procesos subjetivos, anclados en experiencias y en marcas simbólicas y materiales. Segundo, reconocer a las memorias como objeto de disputas, conflictos y luchas, lo cual apunta a prestar atención al rol activo y productor de sentido de los participantes en esas luchas, enmarcados en relaciones de poder. Tercero, «historizar» las memorias, o sea, reconocer que existen cambios históricos en el sentido del pasado, así como con el lugar asignado a las memorias en diferentes sociedades, climas culturales, espacios de luchas políticas e ideológicas.

La conformación del centro cultural como espacio de memoria obedece a la lucha política del sentido de la memoria, esto se puede evidenciar si tenemos en cuenta que se firmó la compra del predio del ex aeropuerto el 22 de agosto del 2006 al cerrarse el acuerdo entre el Gobierno de la provincia de Chubut y la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, al año siguiente al cumplirse el aniversario número treinta y cinco de la Masacre de Trelew quedó inaugurado el Centro Cultural por la Memoria. Sin embargo, esta recuperación no solo obedece a una política estatal, sino que diversas

⁵ Maurice Hallwbachs, *La memoria colectiva*. Prensas universitarias de Zaragoza. 2004, p.160.

organizaciones militantes, gremiales, estudiantiles y la sociedad en general, a través de la experiencia compartida han activado el pasado que permitió materializar los sentidos de la memoria en el predio del ex aeropuerto viejo.

c) Implementación de proyecto de salida educativa para la enseñanza de la historia reciente: Centro Cultural por la Memoria ex aeropuerto viejo de Trelew

Para este ítem tomaremos como referencia el proyecto de salida educativa presentado por la docente de Lengua y literatura, Prof. Micaela Sanzana perteneciente al Colegio Aliwen N° 1724 de la localidad de Gaiman, Chubut. Tuvo como destinatarios a los estudiantes de 3er y 4to año. Se propició la articulación de las áreas de Historia, Geografía, Construcción de la Ciudadanía y Lengua y Literatura, abordando de manera transversal la temática derechos humanos, terrorismo de Estado y dictaduras.

La Masacre de Trelew: una re- construcción de la memoria local y regional

El proyecto pretende fomentar un espacio de discusión e interpretación de dicha época, y trabajarlo a través de diversas actividades. Una de ellas sería la visita al Centro Cultural por la Memoria (Ex- Aeropuerto Viejo de Trelew). Esta visita incluye un recorrido guiado por el personal del centro, además, de realizar un taller en sus instalaciones. La importancia de este viaje es que los estudiantes tomen conciencia que La Masacre de Trelew no es un hecho aislado de nuestra historia, sino que es un antecedente del Terrorismo de Estado.

Propósitos

- Formar una actitud crítica frente a los diversos discursos que transformaron a la Argentina de 1972, y que en ellas se enmarca la construcción de la memoria.

Objetivos

Lo que se pretende lograr es:

- Que los estudiantes conozcan con mayor profundidad su propia historia, en este caso, 22 de agosto como un hecho significativo para la zona.
- Que los alumnos reflexionen y tomen conciencia sobre una época marcada en la Historia Argentina.
- Que las realizaciones de sus trabajos de investigación sirvan como material de consulta para otros estudiantes y docentes.

- Que los trabajos realizados se presenten en diversas Jornadas de Investigación Estudiantil o en algún medio gráfico.
- Que el alumno logre realizar un trabajo de investigación utilizando fuentes y bibliografía específica de los temas abordados.
- Que el alumno conozca las características geográficas y la construcción del imaginario de la Patagonia en los 70.
- Que el alumno pueda identificar que existen diversas memorias que han configurado la identidad de la comunidad con respecto a la Masacre de Trelew.
- Que el alumno pueda reconocer al Centro cultural por la Memoria como espacio de memoria.

Contenidos

- Concepto de Memoria e Historia.
- La censura de los medios (El silencio de la televisión y el grito del Rock)
- La prohibición de libros (Literatura).
- Recupero de la identidad (desaparecidos y secuestro de bebés.)

Destinatarios del proyecto

- Los estudiantes de 3er Año, división A y B del Colegio Aliwen.
- Docentes del Área de Ciencias Sociales: Historia, Geografía, Artística: Plástica, Lengua y el Taller de Comprensión Lectora.

Metodología

Los primeros encuentros con los alumnos se destinarán al recupero de saberes previos con respecto al contexto de Argentina de 1972. Luego, se proyectará el film “La fuga que fue masacre, Trelew”, para ofrecer una perspectiva general de dicho acontecimiento en nuestra zona del valle. Analizaremos dicho film, y propondremos una serie de interrogantes para comenzar a trabajar con fuentes reales (en ellas incluimos la visita y el taller organizado por Centro Cultural por la Memoria), y diversos métodos de investigación (búsqueda de fuentes primarias y secundarias). Desde este lugar, se propiciará el espacio para profundizar saberes, favorecer la reflexión como habilidad fundamental para poner en juego distintas inferencias e

hipótesis, para la resolución de un problema. Y esa reflexión debe hacerse explícita, tanto de manera oral como escrita.

Esto implica el planteo de nuevos desafíos a los estudiantes, como darles propósitos de escritura u oralidad para atraer su interés y conseguir que se sientan protagonistas de su propia investigación. Se tratará de propiciar espacios dinámicos de trabajo en el aula, con encuentros plenarios para compartir producciones y comentarios de lecturas, para discutir e intercambiar opiniones con escritores/ testimonios de la época, realizar trabajos individuales y grupales; espacios en los que será necesario que los estudiantes se desempeñen como activos emisores y receptores. Las actividades permitirán que ellos puedan escucharse a sí mismos y autoevaluarse, así como también, evaluar a sus pares. Se espera que la realización de sus trabajos de investigación sirva como material de consulta para otros estudiantes y docentes. Y como actividad opcional, la presentación de sus escritos en la muestra de fin de año del Colegio y en Jornadas de Investigaciones Estudiantil.

El docente en colaboración con otras áreas curriculares, trabajarán el contexto histórico y sociocultural de la época. Además, otorgarán un momento de la clase para la promoción y enseñanza de la lectura para lograr la comprensión lectora de diversos textos literarios y no literarios.

Evaluación

Así como la en la enseñanza conlleva una etapa previa de planificación, para adecuar los contenidos y estrategias al grupo de alumnos, y a la clase en sí misma, también está ligada a ella la evaluación, que consiste en observar, recoger y analizar información relevante vinculada con lo enseñado y con la apropiación de saberes/conocimientos por parte del sujeto, con el fin de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones respecto a la enseñanza. La evaluación debe entenderse como un proceso permanente, es importante, en esta instancia, tener en cuenta el rol del estudiante como un sujeto activo, crítico y transformador; quién debe a su vez evaluarse a sí mismo durante el proceso de aprendizaje. La autoevaluación posibilita la formulación de juicios valorativos que, registran los sujetos sobre sus propios aprendizajes en sus procesos y resultados, esto permite a los alumnos optimizar sus aprendizajes. Como así también, debemos permitir la co-evaluación. Una instancia de interacción entre pares, con el propósito de corregir, guiar y contribuir en el aprendizaje entre

compañeros. Se evaluará tanto el proceso como el resultado, enfatizando en el primero. Además, se tendrá en cuenta la participación respetuosa y la interacción activa en las actividades propuestas por la docente.

Indicadores de evaluación

- Busca información pertinente a la temática
- Utiliza diversas fuentes de información tanto oral como escrita.
- Interpreta y reflexiona sobre su trabajo con sus pares.
- Utiliza los conceptos específicos del contenido.
- Produce un escrito coherente y acorde al contenido abordado.
- Expone su trabajo en la Feria de las Artes y de las Ciencias en el Colegio.

Recursos didácticos

- Compilado de largometrajes y cortometrajes acordes a la temática.
- Compilado de audios: testimonios, canciones, relatos, etc.
- Corpus de textos seleccionados por los docentes del proyecto.
- Bibliografía específica de Historia y Construcción a la Ciudadanía.
- Computadoras. Uso del escritorio educar, Audacity, Movie maker, Flash, Power Point, Pdf, líneas de tiempos, Paint, Photoshop, etc.
- Pizarrón.
- Plataforma ACADEU.
- Cuaderno de apuntes e investigación

Bibliografía del proyecto

- SPIEGEL, ALEJANDRO. *Planificando clases interesantes, itinerarios para combinar recursos didácticos*. Ed. Novedades Educativas. Año 2016. Buenos Aires.
- BONVECCHIO DE ARUANI, MIRTA. MAGGIONI, BEATRIZ.E. *Evaluación de los aprendizajes. Manual para docentes*. Ed. Novedades Educativas. Año 2011. Argentina.
- MARTÍNEZ, TOMÁS ELOY. *La pasión según Trelew*. Ed. Alfaguara. Año 2009. Buenos Aires.

- SABATO, ERNESTO. *Nunca más, informe de la comisión nacional sobre la desaparición de personas*. Ed. Eudeba. Año 1984. Buenos Aires.
- SHUA, ANA MARÍA. *Libros prohibidos*. Ed. Sudamericana. Año 2003. Buenos Aires.
- AA.VV. *Identidades encontradas*. Ed. Norma. Col. Zona Libre. Año 2017. Argentina.
- Memoria y dictadura: un espacio para la reflexión desde los Derechos Humanos. - 4a ed. - Buenos Aires: Instituto Espacio para la Memoria, 2011.

La visita guiada al Centro Cultural por la Memoria ex aeropuerto viejo supone un espacio de construcción y reconstrucción de la memoria a partir de la participación activa de los estudiantes. La implementación del proyecto de salida educativa se sustenta en la dinámica de la visita propiciando la interacción entre el personal a cargo, estudiantes y docentes.

Se parte de una síntesis acerca del contexto internacional de las décadas del 60 y 70, para situar las guerrillas y la Guerra Fría dentro del marco internacional, la visita prosigue con la proyección del material audiovisual realizado por la institución, que consta de fragmentos del juicio a los acusados de la Masacre y audios de los sobrevivientes.

La propuesta sugiere la recorrida por el espacio, observando imágenes o elementos que llamen la atención de los estudiantes. Una vez finalizado el recorrido se realiza una puesta en común, con intervenciones, apreciaciones y preguntas sobre lo concerniente a la fuga y masacre del 22 de agosto. Además, se exhiben en la muestra intervenciones artísticas (murales, poesías, banderas de diversas agrupaciones, serigrafías, grabados, etc.), relacionadas al terrorismo de Estado, derechos humanos y dictadura militar.

Se sugiere a los alumnos que así lo deseen que escriban en los vidrios sobre los muros sus reflexiones o sensaciones. Se destaca la idea de la experiencia in situ tratando de generar conciencia con respecto a la vulneración de los derechos humanos, la identidad colectiva y los eventos traumáticos que han configurado nuestras memorias en relación a nuestra historia reciente. La propuesta del Centro Cultural por la Memoria es finalizar la visita con una charla/debate en donde los alumnos puedan expresar sus inquietudes y emociones que les surgieron una vez realizada la jornada.

d) Consideraciones finales

Los ejes abordados en el proyecto de salida educativa se basaron en la normativa curricular vigente, tanto en la Ley Nacional de Educación N° 26.206 y en el diseño curricular para la educación secundaria de la provincia del Chubut. Se plantearon la enseñanza de la historia reciente y de los eventos traumáticos para la sociedad con el fin de recuperar las memorias que dan sentido a la construcción de las identidades y valores en pos de la defensa de los derechos humanos y los valores democráticos.

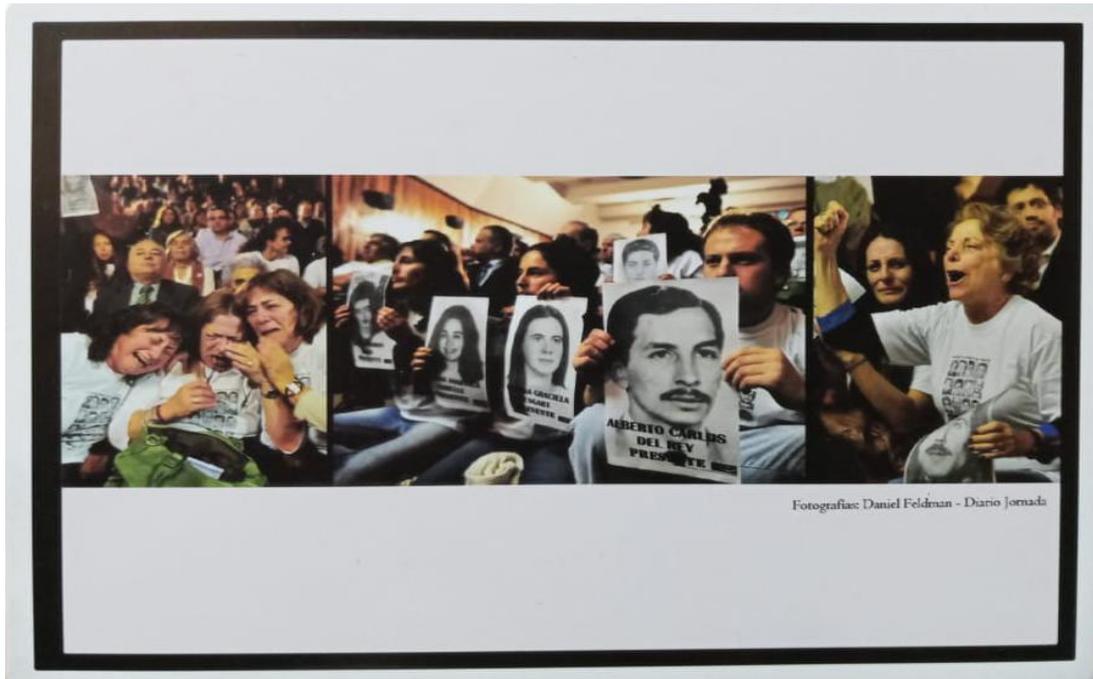
El recurso didáctico de la salida educativa al Centro Cultural por la Memoria ex aeropuerto viejo de la ciudad de Trelew fue abordado de forma transdisciplinaria. Su objetivo es la toma de conciencia de parte de los estudiantes como sujetos históricos, en un escenario donde conviven múltiples identidades y en las que su complejidad asigna distintas reflexiones y formas de participación en los marcos sociales y políticos, así como ideológicos y culturales.

Asimismo, el proyecto de salida educativa llevado a cabo a partir del año 2019 se propuso pensar el aula como un espacio de construcción política, previo y post recorrido por el centro cultural, planteando el desafío de superar los olvidos y promoviendo el debate para la reflexión del pasado histórico y su sentido en el presente, reconociendo a los estudiantes como sujetos históricos activos. Esto se vio plasmado en las distintas intervenciones realizadas por los estudiantes, como poesías, afiches informativos, análisis de diarios de la época, exposiciones orales y producciones audiovisuales.

En líneas generales, podemos decir que la comunidad de Chubut ha ido resignificando los acontecimientos históricos que hacen a la etapa de terrorismo de estado en nuestro país, configurando, como hemos mencionado, distintas memorias, puestas en tensión, y espacios, otorgando un rol central a los jóvenes y adolescentes mediante el ejercicio pleno de su ciudadanía revalorizando la enseñanza de varios ejes temáticos: derechos humanos, participación ciudadana, rol del Estado y violaciones de derechos humanos (tanto por acción, omisión o exclusión).

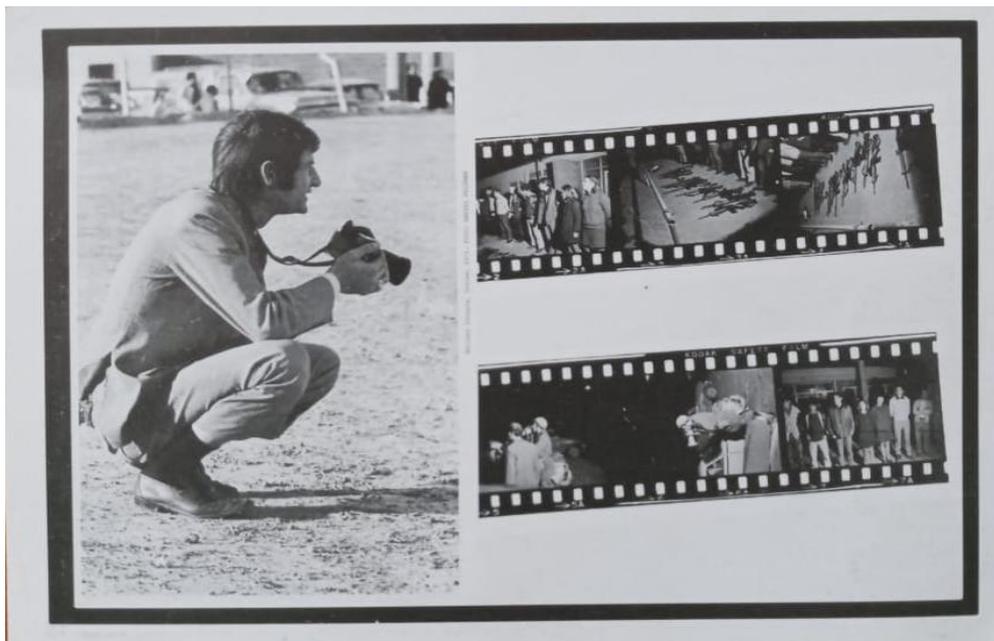
e) Anexo fotográfico

Figura 1



Familiares de las víctimas de la Masacre de Trelew durante la sentencia del juicio de los acusados

Figura 2



Fotografía de Emilcer Pereyra a los revolucionarios evadidos del penal. Entrega de armas.

Figura 3



*Instalaciones del Centro Cultural por la Memoria
ex aeropuerto viejo de la ciudad de Trelew.*

Bibliografía

Claudia Feld. "Trayectorias y desafíos de los estudios sobre memoria en Argentina".
En: *Cuadernos del IDES N°32*, 2016 (pp. 4-21).

Elizabeth Jelin, *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aire, Siglo XXI. 2011.

Jefatura de Gabinete de Ministros. *Trelew 72*. Presidencia de la Nación. 2014.

Maurice Halbwachs, *La memoria colectiva*. Prensas universitarias de Zaragoza. 2004.

Micaela Sanzana, *La Masacre de Trelew: una re- construcción de la memoria local y regional*. (Clase de documento inédito: proyecto de salida educativa), Gaiman, 2019.

Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Chubut. *Centro Cultural por la Memoria*, Trelew, 2008.

Páginas web

Centro cultural por la memoria: viejo aeropuerto de Trelew.

<https://www.comisionporlamemoria.org/sitiosdememoria/ficha/centro-cultural-por-la-memoria-viejo-aeropuerto-de-trelew/>

Comisión Provincial por la Memoria. *Investigación y sitios de memoria*.

<https://www.comisionporlamemoria.org/investigacion/investigacion/>

Imágenes

Daniel Feldman, *Familiares de las víctimas de la Masacre de Trelew durante la sentencia del juicio de los acusados*. Fuente Colección Diario Jornada. Archivo Provincial de la Memoria. 2012.

Daniel Feldman, *Fotografía de Emilcer Pereyra a los revolucionarios evadidos del penal. Entrega de armas*. Fuente Colección Diario Jornada. Archivo Provincial de la Memoria, 1972.

Jeanette Roldán, *Instalaciones del Centro Cultural por la Memoria ex aeropuerto viejo de la ciudad de Trelew*. 2022.

Memorias de Malvinas: Co producción de saberes en talleres con docentes

Rocío Parga¹
Sandra Rosetti²

Los sentidos construidos en torno a nuestro pasado reciente y, en particular a Malvinas se modelan a partir de las disputas respecto de cómo, por qué, y partir de qué fuentes y saberes “enseñar” la cuestión Malvinas en la escuela.

La formación y la práctica de lxs docentes también se constituyen de esas disputas en sus ámbitos de formación, en las lecturas, las fuentes y las pluralidades de saberes a las que puedan acceder.

En este caso la experiencia de talleres que venimos desarrollando en los últimos años, convocados desde nuestro equipo de investigación de Humanidades de la UNS se propuso co-construir con los y las docentes de colegios secundarios saberes que colaboren a la convicción y el afianzamiento de la paz.

En este caso compartiremos tres experiencias realizadas en contextos y con participantes diversos.

Enseñanza de la historia reciente

Las experiencias educativas, mediadas por la dinámica de taller, tienen la potencia de construir espacios plurales. En ellos el conocimiento se construye en forma colectiva, con estrategias metodológicas y didácticas que logran alcanzar los objetivos planteados.

El taller es *hacer*, su dinámica pone en juego la praxis y la acción como puntos de partida para la construcción de nuevos materiales. De sus intercambios y reflexiones surgen nuevas formas de abordar la cuestión problematizada. Un taller nos brinda la posibilidad de conocer mediante una experiencia multisensorial, subjetiva y en primera persona. No se trata solo de aprender, es aprender con otrxs desde la propia experiencia. Se pone en juego lo vivido, los conocimientos previos al servicio del abordaje de nuevos procesos.

Para alcanzar el aprendizaje profundo en las ciencias sociales y salir de la supremacía del conocimiento inerte es necesario renovar las prácticas y estrategias didácticas. De

¹ UNS/UNISAL rocioparga@hotmail.com

² UNS sanros@criba.edu.ar

este modo el taller funciona como espacio de producción y no de reproducción. Un taller sobre historia reciente propone un camino de diálogo entre teoría y práctica, este diálogo se construye en el encuentro subjetivo de lxs participantes

La definición de taller nos remite a espacios de trabajo, construcción, reparación y modificación, pero también creación, inspiración y producción. Tanto el taller del artesano como el del artista nos proponen lugares de cambio, donde el producto de la experiencia y el recorrido no es igual a los insumos del inicio. De esta manera entendemos al taller como un dispositivo de trabajo con grupos, que es limitado en el tiempo y se realiza con determinados objetivos particulares, permitiendo la activación de un proceso pedagógico sustentado en la integración de teoría y práctica, el protagonismo de lxs participantes, el diálogo de saberes, y la producción colectiva de aprendizajes, operando una transformación en lxs personxs participantes y en la situación de partida.³

Lxs destinatarixs de estos espacios de intercambio son lxs docentes o estudiantes avanzados de carreras docentes. Definimos este “público objetivo” ya que se propone la construcción de herramientas conjuntas que permitan interpelar la realidad problematizando la historia reciente. Lxs docentes pueden multiplicar estas experiencias en sus aulas, crear sus propios espacios de construcción de conocimiento, incentivar al intercambio de experiencias subjetivas que permitan “conocer” y “conocer con”, más que “conocer sobre” Comenzamos preguntándonos cuál es el lugar de las ciencias sociales en la vida en comunidad, su aporte crítico y transformador, su aporte para pensar la formación integral de los docentes. En este sentido entendemos que el modo de “ver la realidad” que aportan las ciencias sociales, como encuadre epistemológico y metodológico, contribuyen a la formación de profesionales de la educación anclados en su contexto, atravesados por la realidad que nos interpela. Un maestro/a que pueda ver con ojos críticos la realidad en las aulas y en las escuelas, que pueda desentrañar las tramas de poder, política, género y discurso que conforman el curriculum prescripto, logra convertirse en un sujeto transformador, motor de los procesos de cambio. Las ciencias sociales permiten evidenciar prácticas culturales enraizadas, normalizadas, normativizadas, hacerlas visibles y tensionarlas.

³ Vargas, L; Bustillos, G (2001)

La metodología de taller nos permite pensar y trabajar la cuestión Malvinas de manera colectiva, interdisciplinaria y novedosa. Nos invita a construir múltiples formas de aproximarnos a la noción de guerra y paz.

La educación para la paz es el objetivo de esta propuesta, que se nutre de la pluralidad de voces y experiencias para construir nuevas nociones en sujetos que se vuelven multiplicadores en sus aulas.

El taller es “hacer”. Experiencias de tres talleres con docentes

A partir del año 2010 comenzamos a realizar trabajos de investigación vinculados a la construcción de la memoria de la Guerra y posguerra de Malvinas abriendo la indagación a nuevas voces, trabajando con diferentes fuentes orales, escritas y fotográficas: entrevistas a soldados movilizados a distintas ciudades de la Patagonia y a sus familiares, notas urgentes⁴, cartas de madres de soldados, protagonistas activos de la posguerra en la construcción de la soberanía.

En el marco del proyecto de investigación: “Bahía Blanca: Poder, representaciones y proceso de construcción de la identidad urbana” en curso en la Universidad Nacional del Sur⁵, el equipo de trabajo ha presentado ponencias en diferentes ámbitos académicos y educativos en los que se ha podido exponer y proponer debates en torno a la cuestión Malvinas.

Comprometidas con la historización de nuestro trabajo, buscamos interpelarnos como cientistas sociales reflexionando acerca del por qué y para qué de nuestro interés en las voces no escuchadas por el relato hegemónico de Malvinas. Es por esto que pensamos y discutimos nuestra propia metodología, tratando de poner el acento en conocer “con”, más que conocer “sobre”.

Complementariamente a la tarea que realizamos de investigación y reconstrucción de nuestro pasado reciente local, otro de los ejes fundamentales de nuestro trabajo académico es la transposición didáctica a partir de la adecuación y co-construcción (con docentes y estudiantes del ámbito escolar) de materiales didácticos para el abordaje de

⁴ Para ampliar acerca de “notas urgentes” ver <https://www.youtube.com/watch?v=sgFYGhHpcVY>

⁵ -Proyecto Grupo de Investigación (PGI) – Secretaria de Ciencia e Investigación UNS. Dir. Mg. Fabiana Tolcachier

las memorias de Malvinas desde una perspectiva que ubique a la paz como valor fundamental.

Bahía Blanca, la ciudad que habitamos y de la que tratamos de recoger testimonios, voces diversas y marcas de memoria, nos ofrece una gran variedad de fuentes y preguntas que abastecen nuestros trabajos de talleres de formación docente; es una ciudad que fue protagonista en primera persona de la guerra y donde ese pasado es presente vivo, no solo en aquellos que volvieron de Malvinas y que hoy son parte de las diferentes agrupaciones de excombatientes de nuestra ciudad, sino también en quienes habitaron en esos años la ciudad y hoy siguen siendo protagonistas de la posguerra, fenómeno continuo y presente.

Experiencia 1. Trelew

El primer taller sobre memorias de Malvinas para docentes e investigadores que organizamos (*Taller Malvinas en el aula: diálogos posibles entre la historia oral y la literatura*) fue en el marco XIII Encuentro Nacional y VII Congreso internacional de Historia oral de la República Argentina “Historia y memoria, ¿hacia una pluralidad de voces?” que se realizó en Trelew en 2018. De este taller participaron investigadores e investigadoras de diferentes ciudades del país.

Para este espacio de trabajo nos propusimos tres objetivos fundamentales:

- Vincular la metodología de historia oral (soporte metodológico privilegiado para lograr desentrañar los silencios y abrir el debate) con la literatura.
- Abordar testimonios desde la transdisciplinariedad.
- Aportar nuevas miradas que nos permitan pensar la cuestión Malvinas en el aula.

Y pensamos las posibilidades de trabajo para el taller desde algunos ejes problemáticos:

“Malvinas en el aula: ¿De qué aula hablamos? Sus características, objetivos e identidad. Hablamos de un aula con una propuesta articulada que permite vincular los niveles (inicial, primario, secundario, superior) a través de objetivos, lenguajes y marcos conceptuales transversales. Un espacio dinámico donde se proponga el abordaje crítico, la deconstrucción y la co-construcción del conocimiento.”

- A la hora de pensar el taller también nos preocupó plantear-

¿Cómo trabajamos la cuestión Malvinas? ¿Por qué la transdisciplinariedad? Respondiendo a estos interrogantes, entendimos que la compleja trama de la posguerra de Malvinas está construida sobre los testimonios, relatos transmitidos a partir de la experiencia vivida, la inenarrable experiencia de la guerra. Constituidos en fuentes en sí mismas, los testimonios, nos ubica de cara a realidades complejas y posibilidades innovadoras. La historia reciente argentina, plagada de hechos traumáticos atravesados por la violencia, tiene que luchar constantemente por desentrañar las memorias del silencio y el olvido; aquí el historiador se enfrenta a una gran multiplicidad de fuentes y soportes, seleccionando aquello que lo conecte con aquellas experiencias subjetivas y contrastables.

La historia oral nos dice menos sobre los acontecimientos que sobre su significado, siempre arroja luz sobre áreas no exploradas de sectores no hegemónicos. Uno de los elementos singulares es la subjetividad del hablante; “las fuentes orales no dicen sólo que hizo la gente, sino lo que deseaba hacer, lo que creía estar haciendo y lo que ahora piensan que hicieron”⁶ En esa subjetividad el acercamiento al pasado se da de una manera muy compleja pero más completa, con multiplicidad de problemas vinculados a cuestiones de poder, de interpretaciones y de luchas políticas por la apropiación de esa memoria. El pasado no nos interesa, entonces, como reconstrucción, sino como construcción; en esa subjetividad los protagonistas deciden de qué quieren hablar, qué silencios quieren mantener, qué formas de tramitar su pasado traumático su experiencia les habilita

En la permanente búsqueda de nuevos aportes y miradas a la cuestión Malvinas encontramos que la literatura brinda herramientas para problematizar los testimonios; y los testimonios le prestan palabras, sensaciones, experiencias en primera persona a las ficciones.

La literatura, en tanto actividad que produce ficciones, permite construir otros mundos posibles, plantear situaciones contrafácticas que no se corresponden directamente con la realidad efectiva. Esta no correspondencia o dislocación, sobre todo en el caso de los cuentos y novelas en torno a Malvinas (en los que el referente es muy cercano a los lectores), favorece la puesta en cuestión de los discursos

⁶ <https://es.scribd.com/document/129852164/PORTELLI-A-Lo-que-hace-diferente-a-la-Historia-Oral-pdf>

predominantes en torno a la Guerra. Esto, invita al fortalecimiento del aula como espacio favorable a la reflexión y el desarrollo del pensamiento crítico en los adolescentes.

Las ficciones son intentos de abordar dimensiones de lo real que no podrían ser expresadas bajo otras formas del discurso; con ellas nos sumergimos en la complejidad de lo posible. Juan José Saer plantea que la ficción permite multiplicar las posibilidades de lo real:

“[...] no se escriben ficciones para eludir, por inmadurez o irresponsabilidad, los rigores que exige el tratamiento de la “verdad”, sino justamente para poner en evidencia el carácter complejo de la situación, carácter complejo del que el tratamiento limitado a lo verificable implica una reducción abusiva y un empobrecimiento. Al dar un salto hacia lo inverificable, la ficción multiplica al infinito las posibilidades de tratamiento. No vuelve la espalda a una supuesta realidad objetiva: muy por el contrario, se sumerge en su turbulencia, desdeñando la actividad ingenua que consiste en pretender saber de antemano cómo esa realidad está hecha.”(Saer, 2014: 11)

Desde esa perspectiva, pretendimos ensayar en este taller el complejo, y a la vez fértil, diálogo entre la Literatura y la historia oral, las tensiones, los encuentros y sus aportes. Propusimos como disparadores para el debate testimonios orales y desde allí formulamos preguntas que nos permitieron problematizarlos.

- **¿Cómo trabajamos en el espacio del taller?** -

Primer momento:

- Los testimonios: escucharlos/leerlos.
- Reflexionar en torno a la conformación del testimonio oral, al lugar de la subjetividad en la producción y a su abordaje: cómo se pone en juego la idea de verdad histórica y el ejercicio de la actitud crítica.

Segundo momento:

- Una experiencia literaria. La lectura en voz alta. Ficciones “1982” de Emiliano Vuela
- Preguntarnos por los puntos de contacto en la construcción de ese relato:
Qué eligen recordar (¿se puede elegir? ¿La memoria se convoca a voluntad?)
Cómo lo narran, cómo lo construyen (construcción o reconstrucción)
La ficción como necesidad ante la ausencia.

Lo complejo de recordar con otros, la entrevista coral (lo recuerdo o me lo contaron)

- Cierre de producción/reflexión

Los testimonios que elegimos fueron tomados de entrevistas que fuimos realizando en nuestro camino de dar oídos y tomar notas, y en el marco del taller los *escuchamos*; voces con sus emociones, los diferentes tonos de voz, escuchamos los silencios: Valeria, hija de un veterano, Julio excombatiente, René, Luis y Alejandro soldados movilizados a la Patagonia durante el conflicto.

Testimonios como disparadores:

“(...) iba mirando el fondo, iba mirando todo porque era bastante transparente el fondo iba pensando eso, (...) las primeras 123 brazadas las hice como en homenaje, y fui contando 123, 1, 2, hasta las primeras brazadas, después se me fue de la cabeza por el frío no llegue , era la intención pero no llegué (...)

y ahí empecé a pensar, se me había perdido el dolor de las manos (...) y pensaba (...) y sí, lo tengo que poder hacer, si acá hubo.... por qué no lo voy a poder hacer, si estoy viva, estoy en estas aguas,

imaginaba eso, como hay un montón de almas ahí que no lo pueden contar o no sé, me imaginaba eso, como un montón de historias que quedaron ahí y que nunca se contaron (...)” (Valeria)

“...lamentablemente el último día ellos salen del pozo, salimos los cuatro del pozo, ellos salen un minuto antes que nosotros, cae una bomba, esa bomba los mata, a nosotros nos tira nuevamente dentro del pozo y nos quedamos, no sabiendo que habían fallecido ahí con la bomba. Hasta que en el último momento vino un compañero con la orden que había que replegarse. Cuando salimos del pozo los vimos a los dos muertos en el lugar. Es la sensación de correr, de irte para el Hospital, íbamos corriendo y vos mirabas para atrás y veías: humo, fuego...y vos corrías como si fueras en una cinta donde no te movías y se te caían las lágrimas y seguías corriendo, corriendo y para mí estaba en el mismo lugar y la desesperación de llegar y miras para atrás y estar como en el mismo lugar, es muy fuerte...”(Julio)

“...Por ahí le tenías un poco más de miedo al baile. Ehh, me acuerdo ese día que acá, en... haciendo el servicio en la compañía, el día que me agarraron sin el birrete, sin la

corbata, previo a que me metieran en el calabozo, nos bailaron... toda la compañía por mí, o sea, toda la compañía, la unieron y nos empezaron a bailar. Bailar era carrera al mar, cuerpo a tierra, salto rana, y bueno, carrera al mar, carrera al mar era alrededor mío. El tipo se paraba en el medio y había que correr alrededor de él. Y bueno hubo, porque nos bailaron como... porque se turnaban, porque nos bailaron un rato largo. Y me acuerdo que les decía “están bailando por el soldado Ackerman, eh, quiero ver, a ver quién se venga eh... porque están bailando gracias a él”. Y así, viste... pero bueno, yo tuve muy buenos compañeros, la verdad...

SR: Claro, porque eso genera una situación...

RA: Y sí...

M: Te mandabas la macana y hacían bailar a los demás... [risas].

RA: Éramos chicos.

RP: ¿Y hoy cuando pensás en eso, que estuviste ahí, sentís lo mismo?

RA: Y... no. [silencio] Perdón. [se percibe un llanto. 30:00]. Perdón. (René)

“ a los poquitos días que hundieron el Belgrano y me manda una postal del Belgrano, tengo todo , tengo el sobre, tengo la carta, tengo la postal tengo...lo guardo como oro eso, y él me hace sentir hoy, porque yo en ese momento no daba cuenta como te digo que estábamos en una guerra sí, hoy vos lees la carta y dice “estamos en la misma guerra” o algo así me expresa...él te hace sentir que estas en la guerra que no es de él la guerra solamente, siendo que él estuvo en el Belgrano y al Belgrano lo hunden (silencio). No tengo más nada ahora en mente” (Luis P.)

(...) entonces estando en el Aeropuerto le decíamos ¿querés que te llame a tu casa? Y en una de esas me agarro un oficial que se dio cuenta, yo entro al baño, nos mandaban al baño, yo estaba dentro del baño de hombres, tomando nota, hacían cola los pibes, las listas que llenamos no tenés una idea, llegaban de a seis los aviones viste. Y en una de esa veo un milico delante mío y digo “bueno Alejandro, te vas al calabozo” y me dice “qué está haciendo soldado” le digo estoy haciendo listas para avisarle a la casa que todos estos soldados están vivos” dice bueno anotame a mi también, y lo anote y llame (risas) bueno, yo supongo que habrán llamado-

-ah, vos anotabas y le pasabas los teléfonos a tu mama-

-mi mama trabajaba en ENTEL, entonces mamá agarraba y se los daban a los obreros, a los empleados que suben a los postes y hablan gratis, porque hablar por teléfono era carísimo, y era una connivencia porque mamá habló con el supervisor de ella para avisar que iba a darle a los empleados para que llamaran de esos lugares- (Alejandro)

Experiencia 2: Bahía Blanca

Capitalizando los riquísimos aportes de quienes participaron en el taller de Trelew (Ciudad altamente significativa para las memorias de Malvinas), en 2019 y en el marco de la muestra itinerante “*El informe Nunca Más, la potencia de un archivo*” que llegó a nuestra Universidad del Sur⁷, convocamos a un nuevo taller para docentes y estudiantes de carreras afines.

En este caso la posibilidad de desarrollar el taller en el mismo espacio físico en el que se había armado la puesta de la muestra “El informe Nunca más...” Nos permitió una experiencia inmersiva, sentirnos en medio de las voces de aquellos que trabajaron en la Conadep, de los familiares de desaparecidos que declararon en los Juicios y de tantos protagonistas más....para luego trasladar esa misma experiencia a la escucha de nuestros testimonios de Malvinas y la posguerra.

Realizamos la experiencia sensorial de ingresar a una de las salas de la muestra, con todxs lxs personxs que participaban del taller, poniendo el aire acondicionado al máximo y generando así un lugar frío e incómodo, intentando pasar por el cuerpo los relatos de la inclemencia del clima de la Patagonia y de las Islas. Dijimos antes que la dinámica de taller nos permite una experiencia multisensorial, que invita a “pasar por el cuerpo” y genera otros modos de conocer. Del mismo modo que “escuchamos los silencios” en los testimonios nos permitimos experimentar el “frío” que aparece como imagen/experiencia recurrente en los testimonios, un recurso que colaboró a abordar lo inenarrable.

- ¿Cómo trabajamos en el espacio del taller? -

Primer momento:

- Presentación del taller en el marco de la muestra “El informe Nunca Más: la potencia de un archivo”.

⁷ <https://www.cipdh.gob.ar/sin-categorizar/muestra-el-informe-nunca-mas/>

Segundo momento:

- Los testimonios: escucharlos/leerlos.

Aquí nos propusimos reflexionar, junto con lxs asistentes al taller, en torno a la conformación del testimonio oral, al lugar de la subjetividad en la producción y a los modos de abordaje: cómo se pone en juego la idea de verdad histórica y el ejercicio de la actitud crítica.

Propusimos problematizar el rol de la historiadora, que se enfrenta a la multiplicidad de fuentes y soportes, seleccionando aquello que lo conecte con experiencias subjetivas y contrastables. Nos interesa la comprensión del significado de la palabra que emiten lxs testigxs, la perspectiva que de sus propios mundos tienen, el sentido que expresa su lenguaje, sus gestos, sus silencios. En la construcción de estas memorias partimos de la idea que nuestro trabajo es interactivo, aquí entra en juego la dimensión ética de la historiadora, comprometidx con la escucha respetuosa y objetiva de los testimonios, pero también con la honestidad académica y metodológica, anclada en el tiempo histórico que le toca vivir. Cuando las voces que escuchamos son de personas que participaron de una guerra, no existe posibilidad de erigirse en jueces o evaluadores; la guerra es monstruosa y el solo sufrimiento del que relata valida su memoria.

En esta dinámica el relato pasa a ser una herramienta privilegiada que moldea esa identidad. La entrevista repone el pasado, lo activa y le cruza un presente cargado de subjetividades y significantes.

Tercer momento:

- Experiencia literaria / ficciones: “1982” de Emiliano Vuela⁸.
- Preguntarnos por los puntos de contacto en la construcción de ese relato:
Qué eligen recordar (¿se puede elegir? ¿La memoria se convoca a voluntad?)
Cómo lo narran, cómo lo construyen (construcción o reconstrucción)
- La ficción como necesidad ante la ausencia.

La literatura, en tanto actividad que se produce de ficciones, permite construir otros mundos posibles, plantear situaciones contrafácticas que no se corresponden directamente con la realidad efectiva. Esta no correspondencia o

⁸ Publicado en el libro *Bahías*, “1982”, es un cuento sobre la guerra de Malvinas desde la óptica de un niño que enlaza la historia política del país con su historia familiar. Localizada en Bahía Blanca, la narración recorre los días de la guerra (y su telón de fondo, la dictadura) pasando por distintas situaciones cotidianas, todas ellas captadas desde la mirada extrañada de un niño que ve la guerra con la misma perplejidad, curiosidad e inocencia con que mira al mundo

dislocación, sobre todo en el caso de los cuentos y novelas en torno a Malvinas (en los que el referente es muy cercano a los lectores), favorece la puesta en cuestión de los discursos predominantes en torno a la Guerra. Esto, invita al fortalecimiento del aula como espacio favorable a la reflexión y el desarrollo del pensamiento crítico en los adolescentes.

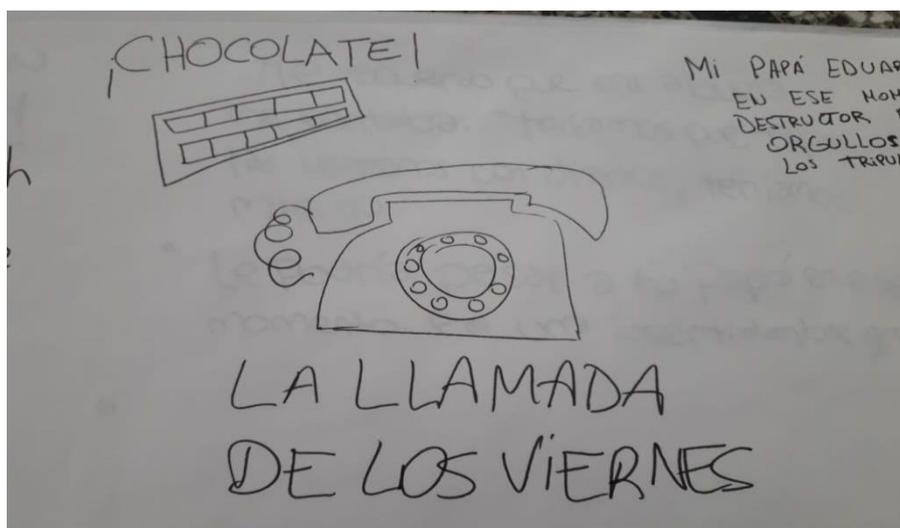
Las ficciones son intentos de abordar dimensiones de lo real que no podrían ser expresadas bajo otras formas del discurso; con ellas nos sumergimos en la complejidad de lo posible.

- Lo complejo de recordar con otros, la entrevista coral (lo recuerdo o me lo contaron).

Cierre

“Un recuerdo que me contaron”: Producción

En este espacio de producción donde se propuso a los participantes del taller hacer un dibujo en los paneles colocados en las paredes para tal fin, con los que pudieran hacer referencia a un “recuerdo que me contaron”: (Con un relato inicial de uno de los talleristas que revivió “un recuerdo que le contaron”) la mayoría lograron tener un recuerdo propio o que le contaron de la guerra vivida en su ciudad. En ese espacio lúdico y de memoria volvimos a la experiencia sensorial que permitió pasar por el cuerpo las memorias de Malvinas



A partir de estas dos experiencias de taller con docentes y estudiantes avanzadxs de diferentes carreras terciarias y universitarias, compartimos varios encuentros más que nos fueron retroalimentando esta idea de la co-construcción de los saberes pensándolos

además desde una perspectiva latinoamericana⁹, en medio de estas reflexiones que fuimos haciendo a fin de pensar nuevos espacios de memoria y producción crítica: ‘la pandemia’, tuvimos que deconstruir nuestra metodología de encuentros reales para pensar otro modo de taller: ‘el virtual’

Experiencia 3 En la virtualidad

En 2020 organizamos la experiencia de un taller virtual “*Otras voces de Malvinas: memorias de la posguerra, resignificación de las soberanías y transmisión pedagógica*” en el marco de Capacitaciones que ofrece ADUNS junto con la UNS para docentes de sus casas de estudio y sus escuelas universitarias, pensándolos en esta oportunidad para docentes de las ciencias sociales de todos los niveles educativos, primarias, secundaria y superior.

Aquí nos propusimos un programa con un objetivo que creímos indispensable: “pensar la paz y no la guerra” dándole al presente un rol fundamental en el abordaje de la historia en un mundo donde las guerras siguen siendo alternativas de gobernabilidad y poder en el mundo:

- Cómo pensar la cuestión Malvinas desde las perspectivas latinoamericanas (epistemologías del sur)¹⁰ en las aulas. Las metodologías: Los problemas como punto de partida para la co-producción .de saberes: Pensar la paz y no la guerra. Pasado/presente. Construcción /reconstrucción. Guerra/posguerra. Objetividad/subjetividad. El héroe/La víctima. Desmalvinización/malvinización
- Las fuentes: La historia oral: valor de la oralidad; el testimonio vivo. El testimonio como transmisión intergeneracional. Los silencios, vacío de palabras (el arte). Las cartas. Los diarios personales. Las fotos. Las redes sociales
- Metodologías en tensión. Taller de análisis de fuentes y co-construcción de archivos. Las memorias de Malvinas en la ciudad de Bahía Blanca.
- Los recursos didácticos para el aula. La producción de proyectos pedagógicos, miradas inter y transdisciplinares

⁹ El objetivo de crear distancia respecto de la tradición eurocéntrica es abrir espacios analíticos para las realidades que son “sorprendentes” porque son nuevas o han sido ignoradas o invisibilizadas, es decir, consideradas no existentes por la tradición crítica eurocéntrica. (Santos p.283)

¹⁰ Desde dónde descolonizar la matriz: Hermenéutica de la sospecha, epistemologías de las ausencias, líneas abismales, sitios policéntricos de aprendizaje y desaprendizaje (Santos)

Organizamos el taller con una duración de 2 meses, distribuyendo las actividades en 1 carga semanal de material (lectura, videos etc) obligatorios y optativos con propuestas de participación en un foro semanal y un encuentro sincrónico cada 15 días con activa participación en función de las lecturas y propuestas de los foros.

La evaluación final que se propuso fue la presentación de un proyecto pedagógico grupal en el que se pudieran integrar los problemas discutidos y analizados durante el curso:

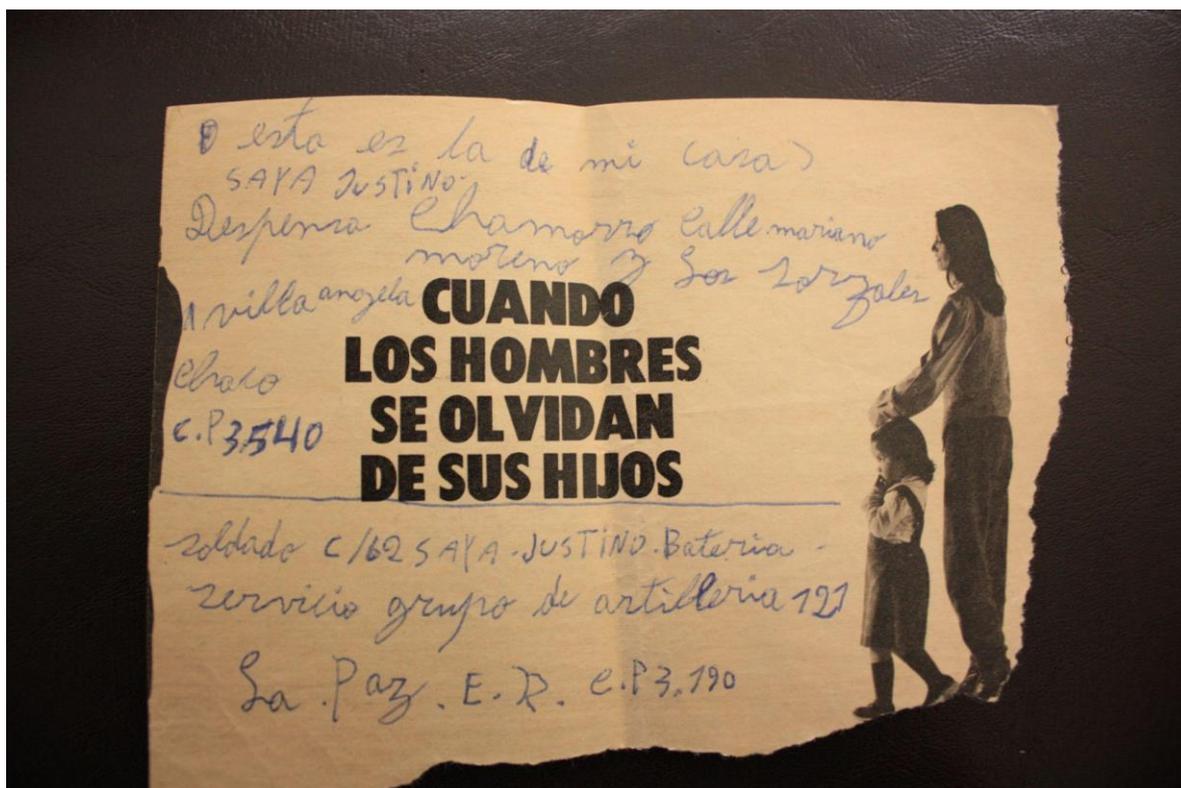
- nuevos caminos-soberanías-habitar-lugar-identidad-transmisión-

Estas palabras marcaron el recorrido en el trabajo mancomunado que se propuso en el taller virtual.

En este caso cada uno de los cuatro encuentros sincrónicos llevaron por título PATRICIA. DANIEL. VALERIA Y ANA. JULIO: la música de los 80, las narrativas, y las memorias de Malvinas, se compusieron como herramientas y a la vez materia prima para el trabajo en el taller. Proponiendo, como las otras experiencias de taller, la producción colaborativa de materiales didácticos que acudiesen transversal y directamente a la educación permanente por la paz.

En el caso de PATRICIA, una joven en el momento de la guerra que tenía 15 años y vivía en Cabildo, un pequeño pueblo del partido de Bahía Blanca por donde pasaban los convoyes de trenes que trasladaban soldados al sur, y que nos proporcionó su voz, sus archivos, sus memorias de protagonista anónima (y hasta podríamos decir no consciente de serlo), de la guerra y la posguerra. PATRICIA nos permitió trabajar en las posibilidades didácticas en el aula con la composición de un corto a partir del material y las reflexiones que se desprendieron ¹¹

¹¹ Patricia atesoró durante muchos años notas que los soldados que viajaban en los trenes hacía en sur y hacían escala en Cabildo, les entregaban a las chicas que los saludaban desde la estación para que comunicasen a sus familias “que iban bien”



DANIEL, un ex-soldado bahiense movilizado a Río Gallegos que, habiendo sido protagonista del hastío de la espera, con el transcurrir de los años y la herramienta de la escritura fue, junto con sus compañeros, componiendo su identidad de ex-soldado y reflexionando en torno a la idea héroe. La herramienta didáctica en que deviene la escritura de ficción nos permitió en estos encuentros trabajar sobre *El héroe/La víctima* y rastrear en las marcas de la memoria de la ciudad esos problemas a partir de su libro *1982 Crónicas de un soldado sin guerra*¹²

ANA Y VALERIA, hijas de excombatientes de Mar del Plata y parte de NAF,¹³ nadadoras de aguas frías, fueron protagonistas en esta posguerra, de pasar por su cuerpo

¹²“Si no fuera porque todos estamos vestidos de verde oliva y llevamos el pelo cortado al rape (...) podríamos -por la distensión del momento- parecer pibes en un viaje de egresados. Que nos hayan dicho que Inglaterra ya atacaba las islas no produjo ninguna reacción particular en mi. Soy soldado, puede ser que no quiera estar aquí, pero también soy argentino, me molesta no sentir nada, ni bronca. NO converso con los demás de estas cuestiones, escucho, me acerco a los grupos y oigo los corrillos que se forman(...) algunos putean, pero son pocos los que lo hacen y no maldicen con la energía que les da la credibilidad necesaria a esa puteada. No me la creo. Otros escuchan, los más, la mayoría advierte que somos soldados, que estamos en esto además de nuestra elección ¿Cuál habría sido la elección si nos hubieran preguntado si queríamos servir a la Patria?” (Fuster p.21)

¹³ NAF es una agrupación de nadadores que experimenta el placer de la natación en aguas frías. En 2017 la “Fundación No me olvides” unió su interés (lograr identificar a los soldados que en el Cementerio de Darwin estaban enterrados bajo una placa que decía “soldado argentino sólo conocido por Dios”) al proyecto “Desafío del Atlántico sur” participando del nado en aguas de Malvinas con las gorras amarillas que llevan inscripto el logo de la Fundación y la silueta de las islas en las remeras de los nadadores. Este proyecto de “desafío”, nos enfrenta a ‘acciones sorprendentes’ y a nuevas preguntas acerca de la “cuestión Malvinas”, acerca de las memorias de Malvinas.

las memorias y habitar las aguas y los territorios de las islas Malvinas. Sus experiencias, a través de sus relatos, colaboraron en el taller a problematizar el concepto de soberanía/soberanías; se jugó con entender la “soberanía como acción” es decir analizarla en su ejercicio como experiencia subjetiva, íntima, ligada a la memoria con la gran potencia pedagógica que conlleva.

JULIO: excombatiente ¹⁴ artífice de la Fundación No me olvides. Con JULIO en el taller nos acercamos a la voz en primera persona de quien protagonizó la guerra en el frente de batalla y pudo, en la posguerra, reconvertir su trauma en trabajo por la memoria y por la paz a través del esfuerzo mancomunado de la Fundación No me olvides, el Estado argentino, Roger Watters y Joeffrey Cardozo para la identificación de los” soldados sólo conocidos por Dios” enterrados en el Cementerio Darwin de Malvinas ¹⁵

Propuesta de trabajo para este encuentro

La propuesta de trabajo para este taller fue un ejercicio creativo y disruptivo para estudiantes de colegios secundarios a partir del cual lxs estudiantes pudieran reflexionar acerca de las soberanías, el espacio, el habitar y la identidad. Los recorridos que se propusieron debieron tratar de inspirarse en el pensamiento decolonial rompiendo con las naturalizadas miradas eurocéntricas

Palabras finales

“¿Por qué habrían de buscar nuestra mirada? ¿Qué podrían decirnos? «Nosotros» —y este «nosotros» es todo aquel que nunca ha vivido nada semejante a lo padecido por ellos —no entendemos. No nos cabe pensarlo. En verdad no podemos imaginar cómo fue aquello. No podemos imaginar lo espantosa, lo aterradora que es la guerra; y cómo se convierte en normalidad. No podemos entenderlo, no podemos imaginarlo” (Sontag. Ante el dolor de los demás)

¹⁴ (...) La historia comienza en el 2008 en un viaje personal un viaje donde siempre digo, fui a buscar a Julio que había dejado en el 82; en el 82 fue una persona y volvió otra, (...) debo llevar 7 u 8 viajes a las islas, nunca pude traer a Julio, nunca, siempre viene de a pedacitos, pera cada vez que le pongamos el nombre [hace referencia a la identificación de soldados enterrados en el cementerio Darwin], ese Julio va viniendo de a poquito, lo estamos armando entre todos ... (Julio)

¹⁵ En sus viajes a Malvinas una experiencia lo atravesó, ver en el cementerio de Darwin las placas con la leyenda “soldado argentino sólo conocido por Dios”. Este proyecto personal pronto se convertiría en el anhelo de muchos colaboradores de la causa que sumarían sus esfuerzos en pos de un objetivo común: restituir la identidad a los soldados y lograr que los familiares tuvieran un lugar donde honrar a sus muertos. La identificación de los soldados enterrados en el cementerio de Darwin llevó a una gran disputa entre diferentes actores (la Comisión de familiares de caídos en Malvinas e islas del Atlántico Sur, el CECIM La Plata, la Confederación de Combatientes de la Rca Argentina, la Casa del ex soldado combatiente de Malvinas (CEMA), la Fundación No me Olvides, e incluso la Comisión Provincial por la Memoria) que debatieron acerca de cómo, bajo qué categorías, en qué circunstancias deberían realizarse las identificaciones. Para ampliar acerca de estos debates, ver Cisilino:2017

Las experiencias de los talleres se presentaron como espacios donde la construcción colaborativa del conocimiento fue posible. El aporte de cada uno permitió tejer una trama que abordó la cuestión de la guerra de Malvinas de un modo singular. El trabajo colectivo e interdisciplinario brindó nuevas herramientas que permitieron a los y las docentes potenciarse como transformadores en sus propias aulas. Como verdaderos artesanos y artesanas participamos de la creación de algo original con la impronta de nuestras subjetividades. No nos fuimos como llegamos al ser parte de estas experiencias colaborativas, ya que operaron en los y las participantes de modo original y único, aún en la virtualidad (con la ausencia de los cuerpos), modalidad obligada, que, sin embargo, nos permitió la riqueza de acercarnos a narraciones de la guerra desde diferentes puntos de nuestro país.

Las memorias de Malvinas, surgidas en los talleres, sumada a las herramientas construidas reafirma nuestra convicción de que es en las aulas activas donde el pasado es rescoldo.

Hoy, cerrando el febrero 2022, pensando y trabajando sobre las memorias de la guerra de Malvinas para las Jornadas de Historia Reciente que nos convocan, el presente nuevamente nos da un zarpazo. Otro bombardeo, una nueva guerra, una más de las que a veces ni nos enteramos o naturalizamos, viendo a través de las pantallas el fuego, los ruidos, los gritos, “el dolor de los demás”.

Y sacudidas por este presente volvimos a pensar en lo que nos obsesiona en cada encuentro que tenemos con docentes y estudiantes: reflexionar sobre el pasado desde aquí, desde el presente, desde las guerras que nunca acaban, o bien porque son presentes o bien porque el dolor de la posguerra es tan tremendo y continuo como la guerra misma.

Y nos miramos y decimos: “no hay otra manera que educando, que educando para la paz”, desde la salita de 3, desde los más chiquitos.... y constante, y siempre y transversalmente y desde todos los espacios curriculares, sin parar, la escuela debe comprometerse con la PAZ, no queda otro modo. La convicción que genera y que amasa la escuela puede y debe ser revolucionaria, debe ser factor de cambio. aunque en un día como hoy digamos: fracasamos. Volvamos al principio; a que no hay modo, ninguno, en absoluto de pensar la guerra como una posibilidad y que trabajar por la paz verdadera, duradera es decir asumir y transmitir con pasión en las aulas la plena

convicción de que la paz es el camino, sin curvas, sin recodos. Y que la escuela es capaz.

Bibliografía

Ciccone, Sebastian, Heredia, Julieta, Iratzabal, Pedro y Suñer Nayla: *Material para docentes. Malvinas en el aula. Una propuesta desde la literatura* 2017 (Viedma: Talleres gráficos de la Legislatura)

Freire, Paulo. *Pedagogía del oprimido*. 2002 (Buenos Aires. Siglo XXI)

Fuster, Daniel. *1982 Crónicas de un soldado sin guerra*. 2014 (Buenos Aires: La letra M:)

Guerriero, Leila: *La otra guerra: Una historia del cementerio en las Islas Malvinas*. 2021 (Buenos: Anagrama)

Raggio, Sandra y Salvatori Samanta. *Efemérides de la memoria. 24 de marzo, 2 de abril, 16 de septiembre*. 2012 (Rosario, Homo Sapiens)

Santos, B. de Souza, *Una introducción a las epistemologías del Sur*. Texto inédito.

Sontag, Susan 2003 *Ante el dolor de los demás* (Buenos Aires: Alfaguara)

Vargas, L; Bustillos, G *Técnicas participativas para la educación popular* 2001 (México. Editorial Lumen-Humanitas y CEDEPO)

Artículos

Cisilino, Juan Manuel: 2017 “Malvinas, soberanía y memoria: los debates sobre la identificación de cuerpos en el cementerio de Darwin y las identidades en disputa de los veteranos de guerra y los caídos en combate. XVI Jornadas interesuelas/departamentos de historia. departamento de historia. Facultad Humanidades. Universidad nacional de Mar del Plata (Mar del Plata)

Rosetti, Sandra y Parga, Rocío: 2018 “123 brazadas. Memorias de la posguerra: resignificaciones del trauma de la guerra de Malvinas “XIII Encuentro Nacional y VII Congreso Internacional de Historia Oral de la República Argentina “HISTORIA Y MEMORIAS ¿HACIA UNA PLURALIDAD DE VOCES?” (Trelew)”

Rosetti S., Parga, Rocío: 2021. “Otras formas de pensar la(s) soberanía(s)- Malvinas-soberanías-memorias-acciones sorprendentes-” en Dossier “La sociedad civil y el reclamo soberano por Malvinas. De 1960 al presente. ReFÉM 2065

Mundo del trabajo y procesos económicos

“Nos metieron a patadas en la Historia”. Memoria de Mujeres en el relato de la huelga de Hipasam de 1975.

Natalí Narváez¹

1. Voces de mujeres y contexto represivo en Sierra Grande previo a 1976

Tal como sostiene Bárbara Sutton², las voces de las sobrevivientes han sido relativamente poco escuchadas más allá de las esferas judiciales, y este es el caso especialmente respecto a ciertas experiencias de mujeres. Como propone esta autora, sus testimonios no aportan únicamente relatos de sufrimiento y horror, sino que también brindan la oportunidad de reflexionar sobre visiones y estrategias para construir un presente y un futuro considerando el pasado vivido. En el caso de Norma Herguer, su testimonio nos brinda la posibilidad de conocer su experiencia en torno al rol que ocupó ella como mujer en la huelga de 1975, su posterior detención en Bahía Blanca, y su reclamo que en el presente junto a otros compañeros y compañeras se encuentran impulsando en el juicio. La experiencia de Norma, claramente nos marca otra posible interpretación en torno a lo que ya veníamos investigando en relación a la huelga, no sólo aportando información precisa, sino, visibilizando en su testimonio a un grupo (mujeres) que también ocupó un rol sumamente importante y protagónico en aquel evento.

Thomas Klubock sostiene que los estudios académicos referidos al trabajo en minas en América Latina, han tendido a celebrar y destacar la hombría de los mineros como elemento central en la combatividad de ese sector³. También entiende que han aceptado como algo natural la particular formulación e invención de la hombría por parte de los mineros mismos, y en este sentido, al admitir como un sentido común que la masculinidad minera es la masculinidad esencial, han encubierto las formas en que el género — entendido como la definición ideológica, social y cultural de la sexualidad— es construido y refutado históricamente. De esta manera, al analizar la huelga de Hipasam a partir de la voz y los testimonios de las mujeres como sujetas políticamente

¹ CONICET- UNP- INSHIS

² Bárbara Sutton, “Terror, testimonio y transmisión: Voces de mujeres sobrevivientes de centros clandestinos de detención en Argentina (1976-1983)”, *Mora*, Vol. 1, N° 21, 2015, pp. 5-23. <https://doi.org/10.34096/mora.n21.2396>

³ Thomas Klubock, “Hombres y Mujeres en El Teniente, la construcción de género y clase en la minería chilena de cobre 1904-1951”, en Lorena Godoy (Ed.), *Disciplina y desacato: construcción de identidad en Chile. Siglos XIX y XX*, Santiago, SUR, CEDEM, 1995.

activas, combativas, luchadoras, convencidas, no pretendemos únicamente incluir sus testimonios a un relato central ya construido, sino por lo contrario, a partir de sus testimonios re-pensar algunas interpretaciones que predominaron en la construcción de la memoria colectiva en torno a la huelga. En el caso de Norma, oriunda de Buenos Aires, años previos a la huelga luego de recibirse de médica ginecóloga, deciden junto a su marido irse a probar suerte a la mina de Hipasam. Enseguida fueron contratados por la empresa al llegar a Sierra Grande, ella para desempeñarse en los servicios médicos con los que contaba Hipasam como ginecóloga y su marido José Luces, como ingeniero. Si bien ninguno de los dos tenía experiencia en militancia política previo a la huelga, ella reconoce que el paso por la universidad de ambos dejó una marca importante en sus principios políticos. A pesar de que no militaban en organizaciones políticas, Norma afirma que una vez iniciada la huelga y en el transcurso de la misma, todos fueron tomando conciencia y reafirmando sus posturas.

“Nosotros no militábamos en ninguna organización política, es como que a nosotros nos metieron a patadas en la Historia. Pero si participábamos de las marchas, porque estábamos convencidos de los principios de la huelga. No teníamos militancia política activa. Osea esto sucede, se da el acontecimiento y bueno sos parte de la cosa y bueno tenés que decidir. Y bueno uno como universitario tenía su cabeza, pensá que somos egresados de los años setenta, yo del 73 y mi marido del 72. Principios políticos había aunque no militábamos activamente. [...]”⁴.

Si bien Norma califica como “natural” su participación en la huelga y no expresa dificultades ni discriminaciones por ser mujer, deja claro por un lado las rivalidades con su jefe varón dado que él no se pliega a la huelga, y los acuerdos a los que tuvo que llegar con su compañero para continuar con la medida de fuerza una vez declarada la misma como ilegal; si bien ella siempre se acoplaba a lo que en asamblea decidía su sector, el sector de los profesionales médicos, cuando la huelga se declara ilegal la voz y opinión de su marido fue trascendental y sumamente importante para resolver la continuidad de su participación en el nuevo escenario de protesta “ilegal”.

“Esto fue una cosa que se decidió en asamblea, conjunto con todos los profesionales de la salud hicimos una asamblea ahí adentro del hospital con el jefe hijo de re mil puta ese que nos entregó digamos, donde todos acordamos

⁴ Norma Herguer, Entrevista realizada por la autora en Junio de 2019 en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

que íbamos apoyar la huelga, porque el gremio vino a hablarnos y nos pidió la colaboración. Cosa que hicimos los que quedamos, porque te cuento un dialogo personal con mi marido, mi marido también su sector había tenido una asamblea y habían acordado apoyar la huelga, y cuando nosotros decidimos lo mismo, que fue casi en forma simultánea le comunico a mi marido la decisión y él me dice nosotros acá también. En principio nosotros participamos así de la huelga, pero cuando se declara ilegal, yo consulto con mi marido y le digo, gordito nosotros que vamos hacer, y mi marido me dice esto, por lo cual yo lo amo mucho, nosotros le dimos nuestra palabra a nuestros compañeros así que seguimos hasta las últimas consecuencias. Entonces, a esa altura, se abrieron nuestros compañeros, el doctor Viola, el doctor Bianchi, y el jefe [...]”⁵.

Observamos en su testimonio que hay una asignación de poder a su marido para definir la continuidad de ambos en el reclamo; la radicalización política de ir hasta las últimas consecuencias ella lo manifiesta como un acto de amor por parte de su compañero. Sin embargo, para la oposición a su jefe no necesitó de la aprobación de él. Claramente la ilegalidad de la huelga supuso que ambos tomaran decisiones políticas más extremas sabiendo que la represión era factible. Esa decisión política quedo en manos de él, su marido. Encontramos también en otros testimonios de mineros que a la hora de recordar la participación de las mujeres en el conflicto no logran caracterizar a la misma como una acción consiente, sino que la colocan como de acompañamiento a lo que ellos venían gestando. Tal es el caso de Raúl Luna, ex enfermero miembro de la comisión directiva de AOMA Sierra Grande cuando le preguntamos sobre su detención y la de su compañera Mirta:

“A mí me molestaba que estaba detenida mi esposa, si ella no participó. Ella tuvo una participación activa en la huelga en el servicio médico, atendió a tres recién nacidos que nacieron en la huelga, manejaba todo lo de neonatología porque era la única que sabía manejarlo, ahora si por ser mi esposa tenía que estar detenida era otra cosa. Entonces, pedí hablar con Forchetti. Al segundo día me vinieron a buscar y me llevaron con Forchetti y le dije: ustedes me quieren a

⁵ Norma Herguer, Entrevista realizada por la autora...ob. cit.

mí, acá estoy, pero a mi esposa ¿por qué la tienen detenida? ¿Porque es mi esposa? [...]”⁶.

En el ejemplo observamos que claramente lo que se entendía como acción política consiente era la que llevaban adelante los varones, sin embargo, la participación política en la huelga de las mujeres era percibida como de acompañamiento o por fidelidad a sus compañeros.

Volviendo a la entrevista de Norma, encontramos tal como lo proponen Bacci y otras, que el testimonio contiene potencialmente un aspecto reparador en tanto que coloca en un lugar de agentes a quienes son interpeladas en primera instancia sólo como víctimas⁷. El hecho de que a Norma en ningún momento le tomarán declaración luego de su detención tras la huelga, es algo que notoriamente aparece mencionado en la entrevista. Sólo recuerda que el día de su liberación le comunican formalmente que a partir de ese momento pasaba a estar a disposición del poder ejecutivo nacional. Sobre este punto también queremos detenernos, para dar cuenta de ese aspecto reparador del testimonio que mencionan las autoras. A Norma, en el transcurso de su detención no le dieron nunca el derecho a réplica. Nunca pudo defenderse de las acusaciones que le implicaron la cárcel por cinco meses. La condenaron con eso también, y en el marco de su silencio otras voces “hablaron” por ella; las voces de los militares, de la prensa y de la justicia. Voces que las invisibilizaron o la estigmatizaron. En este sentido, en el juicio que impulsa con otros y otras ex víctimas de la violencia desplegada tras la huelga de 1975, y en la entrevista para nuestra investigación, Norma puede expresar los motivos que la llevaron a participar en la huelga y su experiencia en la cárcel, esta vez no para defenderse de una acusación, pero sí para hablar y contar en primera persona lo que ocurrió por aquellos días. Es importante destacar que este tipo de violencia que recibió Norma, tanto la estigmatización y la imposición de su silencio, formó parte de los objetivos políticos específicos de los militares para instaurar el terror y de alguna manera condenar a aquellas mujeres que participaron políticamente en eventos como el de 1975 en nuestro país, dado que, como plantean Rodríguez Agüero y D’Antonio⁸, para el estudio del carácter sexo-genérico de la represión estatal argentina a partir de 1976, a

⁶ Raúl Luna, entrevista realizada por la autora en septiembre de 2014 en la ciudad de Puerto Madryn, Provincia de Chubut, Argentina.

⁷ Claudia Bacci y otras, “Entre lo público y lo privado: los testimonios sobre la violencia contra las mujeres en el terrorismo de Estado”, *Clepsidra, Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, N° 1, 2014, pp. 122-139.

⁸ Laura Rodríguez Agüero y Débora D’Antonio, “El carácter sexo-genérico de la represión estatal en la Argentina de la década del setenta”, *Sémata Ciencias Sociales e Humanidades*, Santiago de Compostela, N° 31, 2019, pp. 53-69.

pesar de que por aquellos años las autoridades militares clamaban en sus discursos públicos una prédica restauracionista de los roles de género, en los lugares de encierro tanto legales como ilegales se practicó de manera oculta políticas de destrucción de la subjetividad genérica; quizá para aleccionar a esas mujeres que habían salido de sus casas a luchar. A pesar de no haber recibido torturas físicas durante los meses en los que estuvo presa, sí da cuenta del daño psicológico que le causó la detención, y el estigma con el que cargó luego de ser liberada. Y recuerda que a las compañeras con las que compartió pabellón, ambas miembros de organizaciones políticas, las torturaban muy seguido:

“Ahí estuvimos en una celda con otras presas políticas, a muchas de ellas las sacaban en la madrugada para torturarlas. A nosotras no nos sacaban, pero a ellas sí, venían hechas mierdas, a veces estaban como tres días tiradas en las celdas que no podían ni moverse y ellas nos contaban como las torturaban. Compartíamos todo con ellas. Una de las presas que compartió con nosotros la celda era Laura Manso, que creo que falleció, Laura era física nuclear de la central atómica de Bariloche y tenía mellizos, la otra presa Cristina, era hija de un médico del valle de Río Negro, amorosas las dos [...]”⁹.

Para Bacci y otras, sostiene que, aunque las mujeres que estuvieron detenidas no relaten episodios de vejaciones sexuales o violaciones en primera persona, la cuestión de la especificidad de esta violencia está presente en estas narraciones, tanto cuando las testimoniales cuentan estos hechos en primera persona como cuando lo hacen en calidad de testigos de situaciones padecidas por otras mujeres¹⁰.

2. La cárcel, el exilio.

Norma fue una de las cuatro mujeres que estuvo detenida posterior a la huelga. La noche de su detención fue demorada junto con Mirta Luna y Liliana Baldauf en la comisaría N° 17 de Sierra Grande y allí permaneció hasta su traslado, primero a Rawson y finalmente a Bahía Blanca, donde estuvo cinco meses hasta ser liberada y pasar a disposición del poder ejecutivo nacional el día 24 de marzo de 1976, mismo día en que los militares derrocan al gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón y asumen la presidencia. Los motivos del porqué de su detención, a pesar de encontrarse

⁹ Norma Herguer, Entrevista realizada por la autora...ob. cit.

¹⁰ Claudia Bacci y otras, “Entre lo público y lo privado”... ob. cit.

implícitos en la participación de la huelga, formalmente nunca se los dieron. Esto nos habla de un contexto represivo previo al golpe militar de 1976 en Sierra Grande.¹¹

Es importante destacar que Norma, al igual que sus compañeros y compañeras que fueron detenidos tras la huelga y posteriormente tuvieron que exiliarse, cargó con el estigma de ser una ex presa política y eso le afectó en muchos aspectos de su vida familiar y laboral posterior. Pero queda claro en su testimonio que el hecho de ser mujer, la condicionó bastante a la hora de volver a rearmarse y volver a trabajar en lo suyo. También en esta oportunidad, tras su vuelta del exilio, le tocó enfrentarse a jefes y militares que la condenaron por su pasado político:

“Al estigma de la huelga lo tuve. Una vez en el hospital, donde me correspondía a mí un cargo por concurso por antecedentes y se lo dieron a otro, que el único antecedente que tenía era haber sido practicante del hospital. Y después me enteré porque me lo dice una compañera fiel y me dice Norma, el otro día entré a la sala de médicos y estaban hablando de vos y decían esto esto y esto, claro porque cuando yo tuve mis hijas, cuando la segunda tuvo unos meses yo retomé la actividad y entonces me busqué un hospital cercano a mi casa, y me fui al hospital de Wilde, y es como que te conocen en la zona, y entonces cuando mi compañera me dice esto, voy directo al jefe y le digo: Así que yo soy una delincuente, y ustedes aborteros marca cañón utilizan el material del hospital para hacer los abortos, y la denuncia jamás le llega a la policía. Andante a la reputa madre que te parió, y me fui a la mierda de ahí, e hice un curso que redundó en un crecimiento personal. Me fui a otro hospital donde encontré un grupo humano extraordinario e hice la especialidad, con las nenas chiquitas me resultaba más cómodo dedicarme a las ecografías [...]”¹².

En la experiencia de Norma notamos que claramente al igual que sus otros y otras compañeros y compañeras, el estigma por haber participado de la huelga, fue algo con

11 Nos proponemos contribuir al debate en torno a las permanencias y rupturas entre el régimen constitucional y la dictadura. Partimos de la historiografía que registra ciertas continuidades represivas contra la clase obrera en el proceso político previo a la última dictadura en Argentina. Marina Franco, “La represión estatal en la historia argentina reciente: problemas, hipótesis y algunas respuestas tentativas”, en Gabriela Águila y otros (coord.), *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina: Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*, La Plata, UNLP-FaHCE, 2016, pp. 15-43. Sin embargo, como sostiene Jemio, el poner de relieve las líneas de continuidad no implica desconocer las rupturas, lo discontinuo: en este caso la especificidad del entramado represivo dictatorial. En esa compleja articulación entre cambio y estabilidad buscamos situar el problema de la periodización. Ana Jemio, “La construcción del enemigo interno en los reglamentos del Ejército Argentino de las décadas del sesenta y setenta. Continuidades y rupturas”, *X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2013.

¹² Norma Herguer, Entrevista realizada por la autora...ob. cit.

lo que tuvo que lidiar a la hora de volver a insertarse en el ámbito laboral, pero hay un detalle particular que menciona en el que advertimos que claramente hay una marca de género: a diferencia de los varones que habían estado detenidos tras la huelga de hipasam, las mujeres a la vuelta del exilio se vieron en principio abocadas al cuidado de sus hijos, y cuando pudieron retornar la actividad laboral, algo que las condicionó para elegir sus trabajos fue la cercanía a su hogar por si los hijos las necesitaban. Fue así que Norma optó por el hospital de Wilde, lugar donde recibió maltratos y desprecios por ser quien era, una ex presa política. La mayoría de los varones, ex presos, cuando volvieron a trabajar en otros lugares tras su liberación, si bien el estigma estaba, la crianza y el cuidado de los hijos no fue algo que los condicione para elegir sus trabajos, claramente esa fue una preocupación que sólo afectaba a las mujeres. En el presente, y en relación a la demanda que impulsan los ex presos y presas políticas de Hipasam Norma destaca que uno de los motivos por los cuales cree necesario la reparación y que a ella la motiva a denunciar fue además de lo económico la pérdida de un hijo.

“Nos cagaron la vida en lo laboral, en lo económico, no pudimos laburar durante los primeros años, estábamos cagados de hambre, no teníamos laburo, mi marido se tuvo que operar y no teníamos obra social, en ese interine yo perdí un embarazo patológico estuve re mal, sin obra social, por eso no los voy a perdonar [...]”¹³.

Este hecho afectó notoriamente su subjetividad, fue el que la movilizó a contarle a su familia todo lo que había vivido los días de la detención, pero lejos de recibir apoyo de sus familiares sintieron miedo y la dejaron sola. A partir de allí, nunca más volví hablar del tema, dice Norma.

3. Conclusiones

A lo largo de nuestro trabajo, intentamos a partir del testimonio de Norma Herguer, problematizar el estudio de un conflicto que como dijimos en su introducción, habíamos analizado únicamente destacando algunos aspectos que nos parecían “centrales”, descuidando de esta manera, la posibilidad de pensar al mismo, desde las complejidades que nos propone el análisis desde una perspectiva de género,

En la experiencia de Norma notamos componentes heterogéneos de la memoria, situada en los cánones de esposa responsable de los cuidados del hogar, en la

¹³ Norma Herguer, Entrevista realizada por la autora...ob. cit.

maternidad como algo constitutivo de su subjetividad, como así también en su rol de trabajadora comprometida tanto ella como su marido con la huelga y con la lealtad a sus compañeros y compañeras. Fue esa práctica política concreta la que se impuso para los representantes del poder, a la hora de aplicar un castigo sobre ella; se impuso esa “revancha patriarcal” de las que nos hablan Ciriza y Agüero¹⁴ y por la cual, sin dudas si Norma hubiera formado parte de las organizaciones políticas, su acción era doblemente imperdonable¹⁵. Disputar en el espacio público el poder, siendo mujer, le costó la cárcel, el exilio y el estigma años posteriores a la hora de rehacer su vida profesional.

Repensar este acontecimiento desde esta perspectiva, nos aporta otra lectura posible para entender mejor algunas complejidades que se suscitaron posterior al conflicto, tales como el silencio y el olvido. También este análisis nos permite entender que sensaciones y deseos están puestos en el juicio que actualmente se encuentran llevando adelante, y que vínculos tiene este ejercicio con el pasado, es decir, el de contar su historia hoy, a más de cuarenta años de lo ocurrido.

Referencias de fuentes documentales

Archivo Provincial de la Memoria de Río Negro. Causa 678.

Causa 34882 Sobre privación ilegal de la libertad, víctimas Jorge Francisco Bertolesi y otros. Juzgado Federal de primera instancia, Viedma, 2018.

Entrevista a Norma Herguer, junio de 2019

Entrevista a Raúl Luna, septiembre de 2014

Bibliografía

Bacci, Claudia y otras, “Entre lo público y lo privado: los testimonios sobre la violencia contra las mujeres en el terrorismo de Estado”, *Clepsidra, Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, N° 1, 2014, pp. 122-139.

Ciriza, Alejandra y Laura Rodríguez Agüero, “La revancha patriarcal. Cruzada moral y violencia sexual en Mendoza (1972-1979)”, *Avances del Cesor*, Vol. XII, N° 13, 2015, pp. 49-69. - <http://web2.rosario-conicet.gov.ar/ojs/index.php/AvancesCesor/index>

¹⁴ Alejandra Ciriza y Laura Rodríguez Agüero, “La revancha patriarcal. Cruzada moral y violencia sexual en Mendoza (1972-1979)”, *Avances del Cesor*, Vol. XII, N° 13, 2015, pp. 49-69. <http://web2.rosario-conicet.gov.ar/ojs/index.php/AvancesCesor/index>

¹⁵ Ciriza y Agüero sostienen que en el discurso de los militares y sus aliados los enemigos, constantemente identificados como “delincuentes, terroristas, subversivos, apátridas”, encarnaban la puesta en cuestión de todos los valores de la moral, asimilados sin más a los de la religión católica. Las mujeres, según esta versión, eran particularmente crueles, capaces de abandonar a sus hijos/as, exponerlos/as al peligro y tomar las armas. Alejandra Ciriza y Laura Rodríguez Agüero, “La revancha patriarcal”... *ob. Cit.*

Franco, Marina, “La represión estatal en la historia argentina reciente: problemas, hipótesis y algunas respuestas tentativas”, en Gabriela Águila y otros (coord.), *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina: Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*, La Plata, UNLP-FaHCE, 2016, pp. 15-43.

Jemio, Ana, “La construcción del enemigo interno en los reglamentos del Ejército Argentino de las décadas del sesenta y setenta. Continuidades y rupturas”, *X Jornadas de Sociología*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2013.

Klubock, Thomas, “Hombres y Mujeres en El Teniente, la construcción de género y clase en la minería chilena de cobre 1904-1951”, en Lorena Godoy (Ed.), *Disciplina y desacato: construcción de identidad en Chile. Siglos XIX y XX*, Santiago, SUR, CEDEM, 1995.

Rodríguez Agüero, Laura y Débora D’Antonio, “El carácter sexo-genérico de la represión estatal en la Argentina de la década del setenta”, *Sémata Ciencias Sociales e Humanidades*, Santiago de Compostela, N° 31, 2019, pp. 53-69.

Sutton, Bárbara, “Terror, testimonio y transmisión: Voces de mujeres sobrevivientes de centros clandestinos de detención en Argentina (1976-1983)”, *Mora*, vol. 1, N° 21, 2015, pp. 5-23. <https://doi.org/10.34096/mora.n21.2396>

Federal era el de antes: proceso vivido de la venta, mudanza y derrumbe de la fábrica Jabón Federal, La Matanza, 1997-2000

Martina Moriconi¹

A. Introducción

Cuando durante el trabajo de campo, algunos trabajadores actuales de la “ex-Jabón Federal”- me hicieron notar -a partir de la recurrente frase “Federal era el de antes”- que para comprender su presente tenía que remontarme hacia atrás y aprender de las narraciones de trabajadores de distintas generaciones, me advertían que debía centrarme en estudiar un proceso de experiencias que consideraban significativas debido al peso que habían tenido en su constitución en tanto obreros de esa industria. En este sentido, me invitaban a analizar su “proceso de aconteceres” porque “el pasado no está sencillamente muerto, inerte, no es confinante; lleva también signos y evidencias de recursos creativos que pueden sostener el presente y prefigurar posibilidad”.²

Ese “antes” al que se referían marcaba un quiebre con el presente. ¿Qué había cambiado para ellos? ¿Cuál era la profundidad de ese cambio? De alguna manera, me llevaban a aventurarme en una lectura de su tiempo histórico. Aquí, a la perspectiva thompsoniana³ me resultó valioso incorporar la mirada de Koselleck y sus conceptos nodales de campo de experiencia y horizonte de expectativa. De a poco comprendería que abordar su historia significaba el desafío de rastrear “esa vinculación secreta entre

¹ CONICET-IDAES/UNSAM. E-mail: martina.moriconi1@gmail.com

² E. P. Thompson, *Miseria de la teoría*, Barcelona, Editorial Crítica, 1981, p. 317.

³ A lo largo de toda su obra, Thompson discutió enfáticamente con las miradas “desde arriba” en la historiografía y con quienes desde el marxismo refirieron a la clase a partir de abstracciones teóricas y filosóficas. Con sus investigaciones empíricas demostró que la clase es ante todo un fenómeno histórico, que tiene lugar de hecho y que ocurre en las relaciones humanas que son observables a partir de gente real y en un contexto real. Sostuvo que “del mismo modo que el ser es pensado, el pensamiento es vivido” y es el término experiencia el que viene a conjugar ambos aspectos: el ser social y la conciencia social (E. P. Thompson, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Madrid, Capitán Swing, 2012, p.21). Lo que se estudia empíricamente son acontecimientos que dan lugar a la experiencia vivida y que a menudo “suceden a espaldas de la conciencia o de la intención”. Así, advirtió que lo vivido no debe ser aplastado por el campo de la conciencia, se resiste a que “el molde de la ideología” achaque las heterogeneidades de la clase trabajadora (E. P. Thompson, "La política de la teoría", en Samuel, Raphael (ed.), *Historia popular y teoría socialista*, Barcelona, Editorial Crítica, 1984). En esta disputa con el campo académico marxista, Thompson radicalizó la apuesta por el carácter histórico³ y vivido del proceso de formación de la clase a través del término experiencia: “es la experiencia (a menudo la experiencia de clase) la que da una coloración a la cultura, a los valores, y al pensamiento” (Thompson, *Miseria de la teoría...*, ob.cit., p.160). El concepto de experiencia de este historiador me acompañó desde el momento que los trabajadores de Jabón Federal me invitaron a pensarlos en términos históricos. Sin desconocer que alrededor de esta noción giraron intensos debates teóricos (ver Joan Scott, Anderson) en este trabajo apuesto a ella tal como la entendió su autor, la puso práctica y la explicó en distintos escritos ya que allí encuentro estímulos para mi tarea y me resulta productiva empíricamente.

lo antiguo y lo futuro, cuya relación sólo se puede conocer reuniendo recuerdo y esperanza”⁴.

Ante la frase “Federal era el de antes”, me pregunté qué marcaba el antes y el después, para quiénes y qué experiencias estaban condensadas bajo esas palabras. El período 1997-2000 fue un momento de inflexión que dividió la historicidad de estos trabajadores. A partir de allí, emergieron un conjunto de binomios utilizados por los trabajadores para narrar las transformaciones de las que fueron parte: viejo/nuevo Federal; antes/ahora; allá/acá. La experiencia pasada se quebró, se detuvo y, por tanto, reconfiguró la cronología. La noción lineal del tiempo se desvaneció.

B. Venta

A mediados de 1997 los trabajadores y las trabajadoras (las pocas que permanecían) fueron invitados/as a una fiesta de fin de año en “El Mangrullo”⁵, un conocido restaurante por la concurrencia de políticos y celebridades ubicado en Ezeiza. “¡Mirá a qué restaurante fuimos! Estuvimos ahí todo el día, comimos asado, sorteos, nos regalaron cosas” recuerda un ex obrero. Para los trabajadores que habían ingresado después de 1975 era la primera vez que concurrían a un evento de este tipo. Ernesto, que entró en 1991, cuenta “fue una fiesta para todos los trabajadores con sus familias, fuimos todos, fue para todos, nunca nos habían invitado a nada...con micros ¡todo!”. En cambio, para quienes en ese entonces ya tenían más de veintidós años de antigüedad y habían vivido “la época de las salidas al Italpark”⁶, los conectaba con sus mejores años. En el medio del festejo, Reinaldo Niella, el empresario paraguayo que compró en 1987 la fábrica en la “época de la quiebra” y “la levantó” agarró un micrófono para dirigirse a sus empleados:

Se pone a hablar y dice "quiero felicitarlos a todos", hizo un cálculo de la cantidad de trabajadores, porque se ve que le gustaba históricamente lo que era Federal, la cantidad de trabajadores que entraron, no me acuerdo el número que había dicho, era una bestialidad, desde que empezó a esa época. Hablaba del cariño que le había tomado a la empresa, que era una de las pocas empresas nacionales que quedaba en el país, que se iba a seguir

⁴ Reinhart Koselleck, *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos*, España, Ediciones Paidós, 1993, p.336.

⁵ Para una descripción de El Mangrullo, ver: <https://www.perfil.com/noticias/politica/el-mangrullo-de-emblema-menemista-a-especialista-en-cordero-patagonico-20100728-0020.phtml>

⁶ El Italpark fue un parque de diversiones emplazado en el barrio de Recoleta de la Ciudad de Buenos Aires, creado en 1960 por integrantes de la familia italiana de apellido Zanón, dueños de la Cerámica con el mismo nombre ubicada en Neuquén y conocida por haberse transformado en una fábrica bajo gestión obrera.

manteniendo, que pin que pan. Imagínate lo que fue eso. Estábamos todos ahí, había más de mil personas (Ernesto, trabajador 1991-2012).

En un contexto nacional de dificultad económica, con altos índices de desempleo en el conurbano bonaerense⁷ y un desmejoramiento generalizado de la vida cotidiana de la población matancera, los trabajadores y las trabajadoras tenían alguna certeza de que trabajo no les faltaría. Sin embargo, al mes fueron sorprendidos: la fábrica había sido vendida a una multinacional estadounidense, The Dial Corporation⁸.

Alberto: empezaron las bajas, después de la fiesta... Sí sabíamos que estaban haciendo la otra fábrica, pero nada más. Me llamaron a la oficina, Guzzi (Jefe de personal) ya tenía todo arreglado "esta cifra es tuya, rescindimos tu contrato" Y chau. Una tristeza, qué va a hacer.

Isabel (esposa): le dije yo "gracias a dios sos todavía un hombre joven, trabajador, no le tenés miedo al trabajo".

Como menciona Alberto, los trabajadores estaban al tanto de la construcción de una nueva fábrica, la cual buscaría resolver de un modo menos contaminante el tratamiento de las aguas residuales. De hecho, en abril de 1997, este proyecto había sido noticia de la sección Economía del Diario La Nación⁹: "Nuevo Federal apuesta a un negocio más ecológico". Aquí, Reinaldo Niella aseguraba que la inversión para la nueva planta con "efluente cero", ubicada también en La Matanza, iba a requerir una inversión de \$22 millones y que entraría en funcionamiento en diciembre de 1998. Asimismo, afirmaba que la producción iba a crecer notablemente: "La nueva planta -afirma Niella- tiene capacidad para duplicar las 45 mil toneladas en productos que elabora la fábrica actual". El empresario resaltaba el desempeño de *Nuevo Federal* (como se llamaba desde 1987) para competir con las grandes empresas multinacionales, gracias a que, por un lado, "el sector no evoluciona vertiginosamente en cuanto a tecnologías" y, por el otro, ante las "estructuras frondosas" de las grandes, ellos tienen "más celeridad" porque conocen el mercado. También refirió a la facturación del año anterior de \$48 millones con ganancias por \$3 millones. Cinco meses después de este buen escenario empresarial, el

⁷ Tal como señalan Marcela Vio y María Claudia Cabrera: "en 1995, la tasa de desocupación en el conurbano alcanzó el 22% y la pobreza subió hasta incluir al 25,5% de los hogares y al 34,4% de las personas" ("Panorámicas de la producción en el conurbano reciente", en: Kessler, Gabriel (dir.), *Historia de la provincia de Buenos Aires: el gran Buenos Aires*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edhasa, Gonnet, UNIPE: Editorial Universitaria, 2015, p. 260).

⁸ Clarín, 30/09/1997: "Le pagaron 35 millones de dólares por el 100 por ciento de la empresa, 10 veces lo que él había pagado por la firma":

https://www.clarin.com/economia/jabonera-federal-ahora-grupo-estadounidense_0_r13ZYxZRFx.html

⁹ La Nación, 17/04/07. "Nuevo Federal apuesta a un negocio más ecológico".

<https://www.lanacion.com.ar/economia/nuevo-federal-apuesta-a-un-negocio-mas-ecologico-nid67207/>

diario Clarín comunicó la venta: “Otra empresa nacional que no puede enfrentar la competencia globalizada. La jabonera Federal ahora es de un grupo estadounidense”¹⁰. Aquí se informaba que Niella vendió la empresa a 35 millones de dólares, diez veces más que el precio que había pagado (3,4 millones de dólares) cuando se ofreció como comprador en la liquidación judicial de 1987. La venta no sólo implicó a las marcas de la compañía, sino también la nueva planta San Justo, otras que tenía en San Juan y Lomas de Zamora y, a la vez, estaba en tratativas un acuerdo con la cadena de supermercados francesa Carrefour para vender las 7 hectáreas de la fábrica “histórica” de Avenida Crovara y Avenida General Paz. Es curioso cómo en un lapso de cinco meses, siguiendo la prensa, Federal pasó de saber desenvolverse con éxito ante la competencia a que ésta fuera la desencadenante de la venta. No obstante, como declara Clarín ya “en abril hombres de Federal presentaron la empresa en la matriz de Dial, en Arizona”. Estos hechos con señales contrapuestas (la fiesta, las declaraciones en la prensa del crecimiento de la empresa y, al poco tiempo, la venta) permiten entender el desconcierto de los trabajadores. Sólo puede sorprender lo que no se esperaba, plantea Koselleck¹¹, y es allí donde se presenta una nueva experiencia.

C. Despidos/Arreglos

A partir de que se supo que la empresa se vendía, tampoco hubo claridad en torno a cuál sería la situación de cada uno y menos aún una estrategia de lucha de los representantes sindicales, ni siquiera un asesoramiento legal:

Martina: ¿En el 98 cuando ustedes arreglaron, que mucha gente se fue, ahí el sindicato participó?

Ángel: Para nada, ¿no? Yo no vi a ninguno del sindicato

Paco: No necesité del sindicato, ni nada para ir a arreglar. Yo fui directamente, lo apuré a Crespo

Ángel: Cuando yo llego ese día que nos echaron a todos, yo fui a cobrar, viste Paco que el que pagaba era amigo mío y me dice: "Patito, se acabó". Le digo: "No, si ayer la comisión directiva dijo..." "Tengo todos los telegramas, todos los telegramas". Y cuando llego a la sección ya estaban todos preparados, Rolón ya tenía preparado, Bermúdez ya tenía preparado todas las cosas, les habían dicho que era el último día...estábamos todos muertos, muertos. Yo temblaba, esa tarde no hicimos nada, temblaba yo, parece que

¹⁰ Clarín, 30/09/1997. “Otra empresa nacional que no puede enfrentar la competencia globalizada. La jabonera Federal ahora es de un grupo estadounidense”. https://www.clarin.com/economia/jabonera-federal-ahora-grupo-estadounidense_0_r13ZYxZRFx.html

¹¹ Reinhart Koselleck, *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos*, España, Ediciones Paidós, 1993.

andaba en el aire (...) Bermúdez ya tenía preparado el televisor porque teníamos dos televisores y dos, tres heladeras, la otra heladera quedó. La habíamos comprado ahí en el hospital 21 ¿viste que ahí venden cosas? y ahí la compramos porque nosotros estábamos en la caldera. Como vivíamos casi más en la caldera que en la casa teníamos que tener heladera, teníamos dos heladeras porque el calor que hacía con la caldera que te calienta todo, teníamos que tener dos.

La salida de los trabajadores no fue de forma conjunta, según la sección y el puesto cada uno fue anunciado sin margen de negociación que se “había acabado”. La descripción de Ángel es muy gráfica. Ese día que fue a cobrar el mes con la expectativa anclada en las palabras de la Comisión Directiva del Sindicato de que buscarían alguna solución, se encontró con el telegrama de despido y con todos sus compañeros de la sección Calderas vaciando los armarios y repartiendo los televisores y heladeras que ellos mismos habían comprado colectivamente para trabajar de modo más comfortable. En esta sección eran 8 obreros, Ángel con 26 años de fábrica era uno de los más nuevos junto a Bermúdez. El resto como tenían 40 años de trabajo en Federal recibieron la indemnización y pronto podrían jubilarse. Ángel cuando conversa con Paco y conmigo en agosto de 2019 piensa que si, en aquel momento, con Bermúdez hubieran aceptado nuevas pautas laborales (reducción en el sueldo y realizar tareas de limpieza) podrían haber continuado:

Yo le decía a Bermúdez, “¿Vamos a ir Bermúdez?” Nos bajarían el sueldo porque no había caldera, hasta que compraran la caldera. Teníamos que ir a barrer, una cosa así o limpiar o pintar. Pero por qué no insistimos digo yo. Si yo cuando entré hacia el laburo más pesado, llevar la sal de glicerina hasta arriba, subir, bajar. Acostumbrado a laburar, si yo desmonté. Cuando vine de Tucumán desmontaba, me crie pelando caña. ¿Entonces qué me va a hacer? Entonces de tonto porque los otros, nosotros estábamos seguro que a Da Silva, Rolón, Martínez como tenían más de 40 años, no les interesaba a ellos, a los dos años estaban jubilados y a nosotros nos faltaban 8 años. Bermúdez decía "Vamos a conseguir" y yo le decía "no vamos a conseguir más laburo". Y así fue (Ángel, trabajador 1972-1998).

El caso de Paco fue distinto al de muchos de sus compañeros que querían continuar, pero igualmente los despidieron. A pesar del pedido del jefe de personal para que en la nueva planta le enseñara el oficio jabonero a los nuevos, decide *arreglar*. A sus casi 50 años la continuidad laboral en la fábrica no era la única variable a tener en cuenta. Para él, pasar a la planta de San Justo era exponerse: bajar de colectivo en la rotonda de La

Tablada en las madrugadas de finales de los años noventa y caminar seis cuadras le provocaba temor “yo que veía en la rotonda afanaban a todo el mundo y bajarme ahí para caminar, todo eso pensaba, y yo entraba a las 5 de la mañana”. Cuenta que para lograr que lo llamaran de la oficina y, así, saber cuánto dinero le correspondía debió amenazar a su jefe:

Entonces lo amenacé: "Mirá, si a mí no me llaman y me quieren llevar allá, no voy a ir. Mejor que me llamen porque con vos vamos a andar mal" (...) Ahí lo amenacé, fue y le dijo a Guzzi que yo le estaba buscando problemas, que me quería ir. Guzzi es el que vino a echar la gente y arreglar. Me llamó Guzzi y me dice “¿Qué le pasa Paco que se peleó con sus amigos y anda amenazando?” “Yo lo único que le dije es que me quería ir, que quería saber cuánto me corresponde y me voy, si me conviene me voy" "A usted lo queremos llevar allá”. Le digo: "No, yo no quiero ir, quiero saber cuánto me corresponde, si me corresponde buena plata sí, sino no". La llamó a la secretaria y le dijo: "Hágame las cuentas del señor Paco, aunque no se va a ir" "Primero tengo que hablar con mi familia y después veré". Cuando vino de allá, era el doble (de lo que pensaba), eran ochenta mil y pico. "Me voy ya, me voy ya” (Paco, trabajador 1972-1998)

Los obreros no eran los únicos que querían saber cuánto dinero les correspondía. Si bien la mayor parte del personal jerárquico continuó trabajando, esperaban un “regalo” por parte de Niella: consideraban que la notoria valorización de la empresa durante los últimos diez años había sido producto del esfuerzo de ellos. A modo de despedida, fueron invitados por el empresario a su “caserón” para compartir un asado. Cuentan que tenían la expectativa de recibir “un sobre bajo el plato” como retribución por haber hecho “todo por él”:

Niella vivía en un palacio frente al Ministerio de Relaciones Exteriores, frente a la Plaza San Martín. (...) Después se mudó de ahí, vivía en un country de Pilar, HighLand, un caserón. Fuimos a comer un día, todos íbamos a recibir el sobre, pensando que teníamos el sobre bajo el plato, nos dio las gracias por la ventana, nada, un asado (...) Nosotros hicimos todo por él, pusimos todo en marcha, toda la maquinaria, todo por él, un tipo que te da tanta manija “vamos, vamos, vamos”. Ese día que se despidió de nosotros dijimos “vamos a tener un regalo”: el sobre bajo el plato. Se tiró por la ventana y nos dejó en pampa y la vía. Va, es un decir, a mí no me dejó en “pampa y la vía” porque seguí trabajando, no tuve ningún problema (Gustavo, Intendente de planta 1970-2012)

Sin dudas, el impacto de la mudanza no fue homogéneo, los trabajadores con más antigüedad -pero no la suficiente como para jubilarse- fueron los que acarrearón mayores consecuencias. Ángel atravesó la desocupación por varios años. Recién en el 2006 encontró trabajo a sus 62 años gracias a un conocido que era Secretario General del Sindicato del Caucho: “te podría meter en la fábrica, pero por la edad ya no voy a poder, pero te puedo meter de portero”, le dijo y así fue. Estuvo allí hasta el 2009 cuando cumplió los 65 y logró jubilarse. Paco, invirtió la indemnización en la compra de un lote en Rafael Castillo para construir dos locales, pensaba poner un quiosco o una librería aprovechando la ubicación aledaña a una escuela, pero una vez finalizados prefirió que se convirtieran en los hogares de dos de sus hijos. Optó por invertir el dinero “en ladrillos” tras el consejo de una vecina que le dijo “no compre coche, si usted no sabe de mecánica, no compre coche”. En ese entonces el remise en Laferrere – conocido como el “0,50” o “los cochecitos”- empezaba a estar en auge, ante un sistema de transporte público que quedaba chico para el millón y medio de habitantes. Muchos de los obreros industriales despedidos apostaron por ese rubro, a la par de los pequeños comercios. El *arreglo* de Paco había sido el doble de lo que esperaba porque le computaron todos los años que figuró como Revisor de Cuentas Suplente del sindicato, a pesar de que confiesa que jamás supo qué se hacía bajo ese nombramiento. Se sorprende de no haber soñado con Federal después de su salida:

Paco: Yo en la fábrica no paraban iba y venía, siempre con los chistes, por todas esas cosas yo pensaba que iba a extrañar, que iba...por las cosas que hacía, los chistes que hacía, pero nunca, no, ni soñaba nada.

Estela (Esposa): no se quedaba tampoco porque él cuándo salió de Federal anduvo con los políticos dando vuelta que iba y andaba y le daban en ese tiempo \$200. Por \$200 se iba, o sea que no tenía tiempo de pensar...

El “andar con los políticos” le significó adaptarse a otros modos de trabajo. A través de las historias que narra dice haber conocido todas las trampas de la política. Lo que más le molestaba de su nuevo trabajo era que le “daban vueltas” con los horarios y con las tareas que le asignaban. Primero comenzó trabajando para Muñoz, un referente peronista de Laferrere, pero tras una pelea que tuvo con su hijo, la relación se terminó:

Yo conocí lo que es la política, muy mala, te prometen miles de cosas y primero está la familia y a mí me tenían acá y me daban vueltas. Si yo trabaja para otra persona y me quería usar, me quería usar de amigo, que le ayudara al hijo. Al hijo ya lo había metido a hacer un campeonato bonaerense y lo hace en la cancha de Laferrere, donde tiene el

polideportivo Laferrere, entonces me llama él a mí para que le dé una mano al hijo. Cuando el hijo vino yo le dije: “¿Pero ¿cuánto me pagas, cuánto me das? Yo no voy a perder sábado y domingo” y me dice: "No, eso háblalo con mi viejo, mirá que vos estás en el plan", "A mí no me interesa el plan y en el plan estoy de lunes a viernes, sábado y domingo no" (...) “Pero mirá que mi viejo te va a sacar”, “Que me saque”, "Mirá que vas a ir a hacer zanjas”, “Qué, me importa, pero ahí trabajo de lunes a viernes" (Paco, trabajador 1972-1998).

Si bien luego de ese altercado la participación política de Paco continuó con otro dirigente peronista de Laferrere, me interesa detenerme en dos frases de su relato: “¿Pero ¿cuánto me pagas, cuánto me das? Yo no voy a perder sábado y domingo” y “en el plan estoy de lunes a viernes, sábado y domingo no”. Acostumbrado a tener una jornada de trabajo fija y que en caso de trabajar los fines de semana recibía el pago como horas extras, Paco se resistió a las nuevas condiciones: el pasaje de obrero industrial a beneficiario de un plan social no sucedió de modo armónico. En el comentario de su esposa “Él cuándo salió de Federal anduvo con los políticos dando vuelta que iba y andaba y le daban en ese tiempo \$200. Por \$200 se iba, o sea que no tenía tiempo de pensar...” se puede percibir cierto malestar con su quehacer. Los arreglos de finales de la década del noventa, abrieron escenarios imprevistos para los obreros de Jabón Federal. Cuenta Osvaldo que, a diferencia de él que “agarraba una pala y se iba a laburar”, no todos pudieron adaptarse:

Hubo gente que se deprimió por completo y murió, uno que trabaja en expedición, no sé si estuvo dos meses en su casa y falleció, tenía 63 años. Yo como soy un tipo que me desprendía por cualquier cosa, yo agarraba una pala y me iba a laburar, no tenía drama para nada, construcción me defendía así que pensé que alguna changa podía agarrar, pero estaba todo parado (Osvaldo, 1982-1999)

D. Mudanza

Para los obreros más jóvenes que continuaron con trabajo en la planta de San Justo - como Jorge, el sobrino de Paco- tampoco fue fácil:

"Muchachos les voy a pasar la lista de los que van a ir para allá, los que se quedan acá más adelante van a ir". Ya sabíamos que...de los 20, vinimos 7 que éramos los más jóvenes y los otros quedaron todos allá, no volvieron más (Jorge, trabajador 1990-2022)

Cuenta que en el nuevo establecimiento que era una antigua fábrica de motores, aún no había “nada de nada”, los hacían limpiar permanentemente sin importar la falta de los instrumentos necesarios "Agarren lo que sea y pónganse a limpiar". Me acuerdo que había un cepillo que no tenía ni pelo y vos lo tenías en la mano por las dudas si venía alguien. Las dos frases que escucharon ese primer tiempo fue “Pongánse a limpiar” y “Acá no va a ser lo mismo que allá”. ¿Cómo había sido allá y cómo querían que fuera acá? Luis cuenta el momento en que la comisión directiva del sindicato se acercó a la nueva planta para hacer una asamblea con los 70 trabajadores que mantuvieron el trabajo. Desde la mirada de este trabajador, el sindicato ya había hecho un arreglo, a espaldas de ellos, con el jefe de personal y, en efecto, esa asamblea funcionó como una “entrega de conquistas”.

No quise entrar en el arreglo de ellos (el sindicato) cuando vinieron a hacer el arreglo con el señor Guzzi (Jefe de personal), hicieron asamblea, a donde se les entregó todas las conquistas. Yo me quedé solo por ahí, sentado, pero trabajando. Y ellos sabían que no compartía para nada, por eso me había quedado sentado y yo decía: ir, ya solo ir, a esa reunión, estaba avalando... Porque no teníamos mucha fuerza. Bueno... a partir de ahí “vos te vas a quedar acá, vos vas a trabajar doce horas, vas a tener diez minutos de... por ejemplo... para ir al baño” ... y muchas cosas así. “vas a hacer un trabajo más duro” (Luis, Trabajador, 1984-2019)

Como para Luis el sólo hecho de presenciar esa reunión significaba otorgarle un aval al sindicato, decidió quedarse sentado en su máquina. Sabía que como “no tenían mucha fuerza” iba a ser muy difícil revertir los cambios que el sindicato y la empresa querían imponer: cambios en condiciones salariales, pérdida de antigüedad y categoría, etc. Haber manifestado en silencio su oposición, le trajo consecuencias: sobrecarga de trabajo y “castigos” con el uso del tiempo de descanso. A finales de los años noventa, el antropólogo Santiago Wallace¹² se preguntaba por el impacto que tendrían en las subjetividades de los trabajadores las abruptas transformaciones que estaban ocurriendo en el mundo laboral a partir de la exacerbación del neoliberalismo: fragmentación en los colectivos de trabajo, nuevas formas de control y de organización, estrategias de identificación con las empresas, modificaciones en los requisitos de empleabilidad, etc. Registraba que, frente a estos cambios, las respuestas por parte de los sindicatos eran evaluadas como insuficientes; el escenario de disputas ya no era el conocido.

¹² Santiago Wallace, "Trabajo y subjetividad: las transformaciones en la significación del trabajo", en AAVV, *Antropología social y política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento*, Buenos Aires, Eudeba, 1999.

Finalmente, concluía que lo que en esa coyuntura era percibido como “falta” de conciencia, de solidaridad, de participación, se expresaba en el nivel subjetivo a través del sufrimiento psíquico y corporal -la mayoría de las veces sin expresión verbal-, el cual podía ser entendido como una forma posible de resistencia ante las modalidades emergentes de dominación. Siguiendo a Wallace, Luis resistía solo y en silencio, negarse a presenciar la “entrega de conquistas” fue el modo que encontró.

E. Demolición

Una vez que no quedaron más obreros en la vieja fábrica, Carrefour procedió, en mayo del 2000, con la demolición del edificio, a pesar de las solicitudes presentadas por organizaciones de la comunidad para evitar que tiraran abajo su fachada por considerarla de valor histórico. Zoila, una obrera que trabajó cincuenta años en Federal (de 1948 a 1998) en la sección de velería y construyó su casa a cuatro cuadras de la fábrica, recuerda el día del derrumbe:

Compré un terrenito acá, empecé a hacer de a poquito, me vine a la piecita esa, los chicos eran grandes, y seguí haciendo un poquito, otro poquito y me arreglé acá. Por eso a Federal lo quiero mucho y yo sufrí tanto cuando lo rompían, toda la parte esa, y llore tanto yo, yo ya te digo, yo a Federal lo adoro, era una tristeza cuando derrumbaron eso. No solo yo, todo el mundo lloraba...yo fui a verlo cuando lo rompían...mucha angustia (Zoila, Trabajadora 1948-1998).

En este breve fragmento Zoila menciona las palabras sufrimiento, llanto, tristeza, angustia para dar cuenta de su dolor. El testimonio de esta obrera deja en evidencia la importancia de incorporar en los estudios sobre las experiencias de la clase trabajadora argentina la dimensión emocional de los procesos de reestructuración productivos, como ya lo han hecho Daniel James y Lobato¹³. Además de Zoila y sus compañeros, también fue a presenciar la demolición un historiador e intelectual del distrito, Martín Biaggini, que conformaba un equipo interdisciplinario de historiadores, arqueólogos y arquitectos de La Matanza que buscaban proteger y difundir el acervo cultural e histórico del distrito. Biaggini documentó con su cámara fotográfica y filmadora la avanzada de las máquinas topadoras. Luego, realizó un cortometraje documental que lleva el nombre de la dirección de la fábrica *Crovara 48*¹⁴. Aquí, juega con diferentes

¹³ Mirta Lobato, "Lo que el capital se llevó": fábricas cerradas, memoria e historia reciente, *Anuario Del Instituto de Historia Argentina*, Vol 21, No 1, 2021; Daniel James y Mirta Lobato, "After the Catastrophe: Requiem para un Frigorífico", *Photography and Culture*, No. 13, 2020, pp.157-173.

¹⁴ Cortometraje *Crovara 48*. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=gSrmHISJhk&t=32s>

recursos para enfatizar el contraste entre la “época dorada” y la debacle consumada en la demolición. Se escuchan los jingles radiales de Jabón Federal, a la par que se muestran imágenes del Matadero, de las campañas gráficas de los productos, fotografías de la fachada de la fábrica con los camiones de reparto estacionados. Rotundamente, el clima cambia: la cámara enfoca el predio descampado desde atrás de un alambrado y una música apagada de fondo. Nuevamente, se produce un giro abrupto y el resplandor de la industria es representado, hasta que, otra vez, el sonido se vuelve tenue mientras la cámara recorre el predio ya sin edificación. Luego, el logotipo de Federal ocupa la totalidad de la pantalla, el cual a los segundos se quiebra en dos. Allí, comienza a narrarse el proceso de venta de Federal que finaliza con su demolición, se muestran titulares periodísticos (“Federal ahora es estadounidense”) y, luego, imágenes de las topadoras acompañadas del sonido repetitivo del martillo demoledor. Una sucesión de fotografías tomadas por Biaggini, muestra la destrucción gradual del edificio, hasta que finalmente el vacío impera.

El proceso de venta-mudanza-derrumbe de esta fábrica sucedió en un período de tiempo muy breve (menos de tres años) a diferencia de otros casos como, por ejemplo, el Frigorífico Armour en Berisso que cerró en 1969 y fue destruido 16 años más tarde, en 1985.¹⁵ Por otro lado, están las estructuras edilicias de empresas que al quedar abandonadas, se convirtieron en “cementeros industriales”¹⁶. ¿Qué implica la celeridad de este engranaje de acontecimientos para los protagonistas? ¿Que provoca la desaparición del edificio en la memoria? Aquí, por memoria entiendo la capacidad de las personas de relacionarse con el pasado permaneciendo siempre en el presente.¹⁷ La memoria como posibilidad de retroceder en el tiempo, de jugar con él. Hay un pasaje del libro *Doña María* en el que se encuentran caminando con Daniel James por la zona de los frigoríficos y ella cuenta la preocupación de su nieto -que la hace suya- por las posibles consecuencias de la desaparición de las estructuras edilicias en la memoria local:

¹⁵ Lobato y James, “After the...”, ob. cit.

¹⁶ Horacio Bozzano, "Atractividad territorial y cementeros industriales. Fortalezas y debilidades de la reestructuración industrial en la Región Metropolitana de Buenos Aires", *Polígonos. Revista de Geografía*, No. 10, 2000. <http://doi.org/10.18002/pol.v0i10.560>

¹⁷ Krzstof Pomian, "Memoria", en *L'Enciclopedia Vol. 15: Sistemática*, Turin, Einaudi, 1982, pp. 388-397; Paul Ricoeur, "Historia y memoria. La escritura de la historia y la representación del pasado", en Perotin Dumon, Anne, *Historizar El Pasado Vivo En América Latina*, 2007, 1-27. Disponible en: http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es_contenido.pdp

“Sabés abuela, el abuelo dió la vida trabajando allí y ahora no queda ni un ladrillo. Cuando tiren Swift no habrá nada que nos recuerde lo que ustedes hicieron allí”. Sabe que tiene razón (...) cuando me muera, mis nietos no van a tener recuerdos de nuestras luchas y nuestra vida.”¹⁸

Para Doña María y su nieto la permanencia de la estructura de Swift, luego del derrumbe de Armour, era una garantía para recordar las “luchas y la vida” de quienes como ella y su marido trabajaron allí. A partir de ese registro, el autor reflexiona sobre la crisis de la transmisión de la memoria de las comunidades obreras, vinculada indefectiblemente con la “crisis de los espacios sociales que han sido víctimas del poder destructivo de la desindustrialización, la dislocación social y la mera irrelevancia”¹⁹. El intercambio de Doña María y su nieto, entre otros elementos, le permite afirmar que el destino de la memoria colectiva de Berisso se encontraba, en ese entonces, en suspenso. El siguiente emergente de una entrevista me lleva a preguntarme qué sucede en La Matanza.

[Durante una entrevista que le realicé a Alberto, un ex trabajador de Jabón Federal y a su esposa Isabel en su casa de González Catán, llegaron su hijo y su nieto. Se incorporaron a la conversación]

Martina: ¿Sabes que tu abuelo trabajó en Jabón Federal?

Hijo: El campo ese que está tirado ahí, donde estaba el circo. Te acordás que pasamos con el camión y me preguntaste qué era y te dije que era Jabón Federal (el niño asiente con una expresión, pero no dice nada)

Isabel: él se sueña a veces trabajando con sus compañeros...

Alberto: sí, a veces me sueño, me sueño marcando la tarjeta y que no marca...

Con la demolición del edificio aparecieron nuevas formas de referir a la fábrica que exhiben la dificultad de nombrar lo que ya no está. El hijo de este obrero utilizó la expresión “el campo ese que está ahí tirado, donde estaba el circo”. El predio de la fábrica por su ubicación sobre la Avenida General Paz -con gran conexión de ramales de colectivos- y por la gran extensión, pasó a ser un sitio perfecto para el emplazamiento temporal de los espectáculos circenses que recorrían la zona. En otro de los intercambios entre Paco y Ángel puede observarse el modo en que aluden a la desaparición de Federal y cómo recurren también a la referencia del “campo”, pero con otro matiz:

¹⁸ James, Daniel, *Doña María: historia de vida, memoria e identidad política*, Buenos Aires, Manantial, 2004, p. 156.

¹⁹ *Ibidem*, p. 158.

Paco: yo cuando ya arreglé todo ni a mirar fui, ni a mirar...

Ángel: qué tristeza, qué tristeza

Paco: ahora no voy nunca para ahí, ni sé cómo está ahí

Ángel: yo desde el 2000, en 20 años debo haber ido tres veces, tres veces. Fui a San Pantaleón, ¿y a dónde más? pero fui tres veces

Paco: yo desde Federal que no voy a San Pantaleón, hace año, ni sé cómo está, sé que es todo campo...

Ángel: todo campo, encontraron a una chica muerta ahí,

Paco: bueno ahí fue que vi en la televisión cómo estaba

En ambos apartados se percibe cómo la referencia al “campo” no alcanza, no es suficiente para dar cuenta que allí estuvo la fábrica, por lo tanto, agregan alguna otra indicación: el circo, “la chica muerta”. En la conversación entre los obreros se percibe la incomodidad de enfrentarse al nuevo paisaje, que no amerita “ni ir a mirar” y que devino en el sitio donde en octubre de 2013 hallaron el cuerpo de una joven de 19 años, Araceli Ramos²⁰. La utilización de esas menciones y la desazón del nieto de Doña María sobre el olvido que provocaría la desaparición de Swift (“cuando tiren Swift no habrá nada que nos recuerde lo que ustedes hicieron allí”) lleva a pensar, además del impacto emocional de estos eventos, qué sucede en la historicidad de estos grupos obreros. ¿Cómo debemos interpretar el colapso? ¿Qué diferencia hay entre las fábricas que se convirtieron en “puro campo” de las que devinieron en estructuras abandonadas? En el caso de estos últimos, investigaciones han mostrado la potencia de cambiar el concepto de ruina -de frecuente uso en investigaciones empíricas por su potencial desestabilizador de las narrativas de progreso- por el de archivo. Y, así, concebir a dichas infraestructuras como un mosaico de materiales que indexicalizan distintos momentos de la historia y en el que se puede hallar rastros de eventos, procesos y

²⁰ Araceli Ramos vivía en Loma Hermosa (Tres de Febrero, Buenos Aires), el 30 de septiembre de 2013 fue a una entrevista laboral en Caseros, su madre tras no lograr comunicarse con ella en las horas posteriores, realizó la denuncia policial. El recorrido de la tarjeta SUBE y la señal del teléfono indicaba que había llegado al lugar de la entrevista, vinculado a un ex-Perfecto. Las pruebas recabadas, entre las que estaba el testimonio del remisero que llevó al femicida Walter Vinader al predio de Jabón Federal para desechar unas supuestas antenas viejas fue la clave para que se iniciara el rastillaje en el que el cuerpo de Araceli fue hallado maniatado con alambres y envuelta en una bolsa de polietileno. Cosecha Roja (11/10/2013) “Caso Araceli Ramos: encuentran el cuerpo e investigan a un ex perfecto”. La aparición del cuerpo de Araceli reactualizó la preocupación en la comunidad respecto al uso de ese predio. En un grupo de la red social Facebook de habitantes de Villa Madero se abrió lugar para recabar opiniones en una publicación titulada: “PREDIO EX JABÓN FEDERAL... ¿Cuál sería el correcto uso de semejante predio?”. En más de 110 comentarios, personas del barrio a la vez que manifestaban la preocupación y el enojo por el estado del terreno, ofrecían ideas para revalorizarlo. Enlace: <https://es-es.facebook.com/ciudadv.madero/posts/10153415410450179/> <https://www.cosecharoja.org/encontraron-el-cuerpo-de-araceli-ramos/>

experiencias.²¹ En este caso, ya no hay edificio que pueda operar como archivos, sino una imagen dual: el descampado de Crovara y General Paz y, paralelamente, la relocalización de la nueva planta de San Justo. En efecto, se trata de la desaparición de un modelo de industria y con ella el final de una generación de trabajadores y trabajadoras, pero al mismo tiempo la abrupta reconfiguración de la condición obrera de los más jóvenes que continuaron en San Justo. Puede decirse que este momento de mudanza y demolición fue un quiebre para los distintos actores, alteró la relación con el tiempo histórico: entre 1997 y el 2000 hubo un desacople entre experiencia y expectativa. La expectativa -el futuro hecho presente, el no todavía- se desplomó ante el quiebre en la experiencia. Los efectos de este evento en la historicidad de estos trabajadores muestran que “donde en el plazo de una generación se rompió el espacio de experiencia, todas las expectativas se convirtieron en inseguras y hubo que provocar otras nuevas”.²² De esta manera, este autor nos muestra cómo el tiempo histórico se modifica con el propio devenir y no es, como a veces se piensa, una determinación vacía de contenido.

Este lapso tumultuoso para los trabajadores de Federal fue contemporáneo a importantes giros en las agendas de investigación académica. La sociología, ante las mutaciones en la estructura social que reconfiguró gran parte de las esferas y las dinámicas de la vida social, priorizó una lectura de lo “novedoso” asentada en las tesis de la territorialización de los sectores populares: sintetizada en el pasaje de la fábrica al barrio. El foco de indagación pasó a estar en los nuevos pobres urbanos y en sus formas de politización surgidas y movilizadas desde lo barrial.²³ La centralidad de la figura del “pobre” y, paralelamente, el abandono de la del “obrero”²⁴ dio cuenta de los

²¹ Stephanie McCallum, «Los fierros tienen memoria»: materialidad y memoria en el sistema ferroviario, en Ramos, Cespo, Tozzini (Comps.), *Memorias en lucha: recuerdos y silencios e contextos de subordinación y alteridad*, Viedma, Universidad Nacional de Río Negro, 2016.

²² Koselleck, *Futuro Pasado...*, p. 344.

²³ Gabriel Kessler, Martistella Svampa, e Inés González Bombal, "Introducción. Las reconfiguraciones del mundo popular", en Kessler, Gabriel, Svampa, Maristella e Inés González Bombal, *Reconfiguraciones del mundo popular: el conurbano bonaerense en la postconvertibilidad*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2010.

²⁴ La disminución del interés académico en temáticas vinculadas a la condición obrera forma parte de una tendencia de las Ciencias Sociales a nivel mundial. Por sólo nombrar algunas referencias ineludibles, Michael Burawoy (1989) refirió a la decadencia de la sociología industrial en Estados Unidos: “el obrero industrial no era un agente de la revolución en mayor medida que los miembros de una clase media en expansión (...) En concreto, dejó de considerarse a los obreros industriales una “fuente potencial de problemas” y, consiguientemente, estos dejaron de ocupar el primer plano de los estudios sociológicos” (*El consentimiento en la producción: los cambios del proceso productivo en el capitalismo monopolista*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1989, p.21). Por su parte, Stephane Beaud y Michel Pialoux refieren a la merma de estudios centrados en los trabajadores en Francia. Sostienen que: “Los “obreros” han, de alguna manera, desaparecido del paisaje social; ahora, cuando se va en búsqueda de ellos es para hacer revivir la “memoria obrera” o para estudiar, con inquietud y de manera precipitada, el “enigma” del voto obrero a favor del Frente Nacional (*Repensar la condición obrera: Investigación en las fábricas de Peugeot de Sochaux-Montbéliard*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Antropofagia, 2015, pp. 26-7).

desplazamientos en los modos de interpretar el mundo popular.²⁵ En el campo de la historia, el estudio sobre los trabajadores también se vio afectado por la crisis en el mundo laboral producto de los cambios estructurales del régimen de acumulación capitalista a nivel global. Esto provocó, desde la perspectiva de Juan Suriano, “la fuga masiva” de investigadores a la historia política que ocasionó la marginalización de la historia de los trabajadores y, a la vez, el acaparamiento por la preocupación por “reconceptualizar” la clase obrera.²⁶ Estos corrimientos al calor de las distintas coyunturas políticas produjeron miradas segmentarias y entrecortadas del propio devenir de los trabajadores en nuestro país. El *arreglo* de la mayoría de los trabajadores de Federal, la mudanza de la fábrica con sólo unos pocos y, rápidamente, el derrumbe del antiguo edificio son acontecimientos que pueden ser interpretados como una alegoría del apartamiento y del desinterés sobre los trabajadores por parte de la investigación social, centrada en ese entonces principalmente en el movimiento piquetero. Con respecto a ello, E.P Thompson expresa que “nuestro único criterio no debería ser si las acciones de un hombre están o no justificadas a la luz de la evolución posterior. Al fin y al cabo, nosotros mismos no estamos al final de la evolución social”.²⁷ Seguido a ello, el autor defiende la productividad de las “causas perdidas” para “descubrir percepciones de males sociales que tenemos todavía que sanar”.²⁸

F. Fragmentos materiales y reconfiguración espacial

El vacío dejado por el derrumbe no es categórico: quedan rastros de la vieja fábrica disgregados: previo a la llegada de las máquinas topadoras, los trabajadores concurren para llevarse mobiliario, herramientas, pequeños objetos. Algunos de ellos, pude verlos en sus hogares durante las entrevistas e, incluso, Luis, un trabajador de los que siguió trabajando en la nueva planta me regaló un conjunto de diapositivas que su

²⁵ Gabriel Vommaro y Ariel Wilkis, "Por una lectura práctica. A propósito de Repensar la condición obrera", en Beaud, Stephane y Michel Pialoux, *Repensar la condición obrera*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Antropofagia, 2015.

²⁶ Suriano (2000)

²⁷ E.P Thompson, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, ob. cit., p.31

²⁸ Los desplazamientos de las ciencias sociales a raíz de convulsionadas coyunturas políticas, producto de las drásticas transformaciones en la estructura social, dificultan una representación del mundo popular lo suficientemente diversa tal como es en su composición sociodemográfica. Siguiendo a Pablo Semán y Cecilia Ferraudi Curto, entiendo a estos trabajadores industriales, en su historicidad, como una delgada capa de las diversas camadas geológicas que componen a los sectores populares. La posibilidad de centrarnos en las perspectivas de trabajadores de Jabón Federal de distintas generaciones, habilita observar desde cerca de qué modo particular han impactado y, sobre todo, cómo han sido experimentados, los distintos momentos de la historia argentina. El enfoque teórico de Semán y Ferraudi, sustentado en la práctica etnográfica, me invita a pensar que las perspectivas de los protagonistas de este texto son un aporte, luego de la vacancia ocasionada por el pasaje fábrica-barrio, para la “ampliación del elenco de lo reconocido como popular” (Semán, Pablo y Cecilia Ferraudi Curto, "Los sectores populares", en Kessler, Gabriel (dir.), *La sociedad argentina hoy: radiografía de una nueva estructura*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2016, p.151).

hermano, también obrero de Federal, había rescatado:

Ángel: Sabes lo que se llevaron los tucumanos... fuimos a comer de los tucumanos que trabajan en jabón en polvo, a uno Torito le decían

Paco: Suarez, el cabezón, ellos capaz que se traían las máquinas

Ángel: Tenía todos los bancos y sillas del Federal, "bien" les decía yo. Y yo cuando fui estaba un vigilante, había un baúl lleno de herramientas, Pala... Yo tenía miedo temblaba, el policía me decía "¡Llevá, boludo!"

Martina: ¿Y por qué no llevaste?

Ángel: Me daba miedo que me denuncien, por ahí me denuncia el tipo "mirá, que se llevó esto", pero ya no había nadie... Yo cargué dos bancos, un banco largo y uno chico. Los tengo en casa, están nuevitos. Yo había llevado una camioneta para llevar un montón de cosas que tenía de la fábrica. No había nadie.

Paco: lo que tenía ganas yo era la escalera, ahí de jabonería, para desarmar,

Ángel: eran hermosas

Ángel felicitó a los tucumanos por todo lo que se llevaron ("¡bien!", les decía yo), se arrepiente de no haber agarrado más cosas, por temor a que el policía lo denunciara. Paco lamenta no haber buscado la escalera. Lejos de asignarle a estos objetos la función de portadores de la memoria, prefiero pensarlos, siguiendo a Jones²⁹, como índices materiales que al entrar en contacto con las personas en situaciones cotidianas pueden provocar el recuerdo. Estos objetos que fueron "salvados" del derrumbe colaboran hasta la actualidad en habilitar la memoria: la cultura material inevitablemente participa de esta vuelta al pasado (que por naturaleza es imperfecta) en tanto índices o recordatorios. Es decir, las cosas no almacenan recuerdos y, por lo tanto, tampoco los canaliza sino que es en la interacción entre las personas y las cosas que el proceso rememorativo puede suceder.³⁰ En esas sillas, bancos, herramientas, diapositivas que los trabajadores quitaron de la fábrica antes del derrumbe y llevaron a sus casas para resguardar y también para poner en uso, está abierta la posibilidad de vincularse con el pasado desde un lugar más íntimo. La desaparición del edificio dificulta la relación con el pasado desde un lado más público e, inclusive, también intercede en la transmisión generacional al interior de las familias de esa experiencia de trabajo, como se puede ver en el intercambio entre el hijo del obrero y el nieto donde Jabón Federal pasó a ser "el campo ese que está ahí tirado, donde estaba el circo"

²⁹ Andrew Jones, *Memory and Material Culture: Topics in Contemporary Archaeology*, Cambridge, Cambridge University Press, 2007.

³⁰ *Idem*

Por otro lado, la mudanza de la fábrica a San Justo y demolición del edificio de Villa Madero con el propósito de construir un hipermercado forma parte de un proceso de reconfiguración urbano más amplio en el que los terrenos donde estaban anclados unidades productivas fueron utilizados para la inauguración de centros comerciales. De hecho, Jabón Federal no sería la primera fábrica asolada para dar lugar a una sucursal de la cadena francesa Carrefour, con este mismo propósito fueron demolidas en 1993 la textil ITALAR de Hurlingham y en 1997 la estructura del Frigorífico La Negra en Avellaneda³¹. El arquitecto e investigador Jorge Tartarini³², especialista en patrimonio industrial, sostuvo que “valiosos testimonios del pasado industrial [...] fueron desafectados de sus funciones originales. Y, lejos de ser adaptados a nuevos programas, fueron desmantelados y demolidos total o parcialmente por sectores con responsabilidades difusas e intereses contradictorios con el bien común” (p.48). Se preguntaba, en relación al Shopping “Solar de la Abadía” construido en 1995 sobre la fábrica Martelli, si algún “visitante desprevenido” podría llegar a intuir que se encontraba sobre los vestigios de una de las fábricas de gas carbónico más importantes de la ciudad de Buenos Aires. Lobato también refirió al “destino cambiante de los espacios laborales” a través del ejemplo de la fábrica Textil Oeste de San Justo que se transformó en el supermercado estadounidense WalMart al que luego se anexó shopping de San Justo.³³ A unas pocas cuadras, en 1990, las hectáreas y parte de la estructura edilicia de la automotriz Chrysler-Volkswagen tuvieron otra suerte: se transformaron en la sede de la Universidad de La Matanza³⁴.

A diferencia de estos casos, el predio de Jabón Federal, finalmente, permaneció “puro campo” debido a la imposibilidad de iniciar la construcción del hipermercado por problemas hallados en las napas subterráneas. El funcionamiento de la fábrica durante casi todo el siglo XX había causado severas complicaciones en el suelo, que fueron descubiertas después del desmoronamiento. El cambio del paisaje entre la vieja y la

³¹ En 1986 sobre la estructura del frigorífico La Negra, de fines del siglo XIX, se inauguró uno de los primeros centros comerciales del país, el Shopping Sur. En 1997 este shopping cerró, se procedió a demoler el edificio para que la empresa Carrefour montara el hipermercado de Villa Tesei. Para más información consultar: Silvana Sassano Luiz, “Transformación comercial en Buenos Aires: origen, evolución y localización de los shopping centers como símbolo de la posmodernidad comercial”, *Revista Universitaria de Geografía*, vol. 24, No. 2, 2015, pp. 11-39.

³² Jorge Daniel Tartarini, *Sobre el patrimonio industrial y otras cuestiones*, Buenos Aires, Lazos de Agua, 2014.

³³ Mirta Lobato, “Trabajadores del conurbano bonaerense en el siglo XX”, en Kessler, Gabriel (dir.), *Historia de la provincia de Buenos Aires: el gran Buenos Aires*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Edhasa, Gonnet, UNIPE: Editorial Universitaria, 2015.

³⁴ Otros casos es el de la Textil Danubio de Ramos Mejía, que fue demolida para la construcción de un proyecto inmobiliario de “alta gama” inaugurado en 2014 y considerado uno de los primeros en la zona. Diario La Nación (2014) “Ramos Sur, un eje que rejuvenece”. <https://www.lanacion.com.ar/propiedades/ramos-sur-un-eje-que-rejuvenece-nid1728732/>

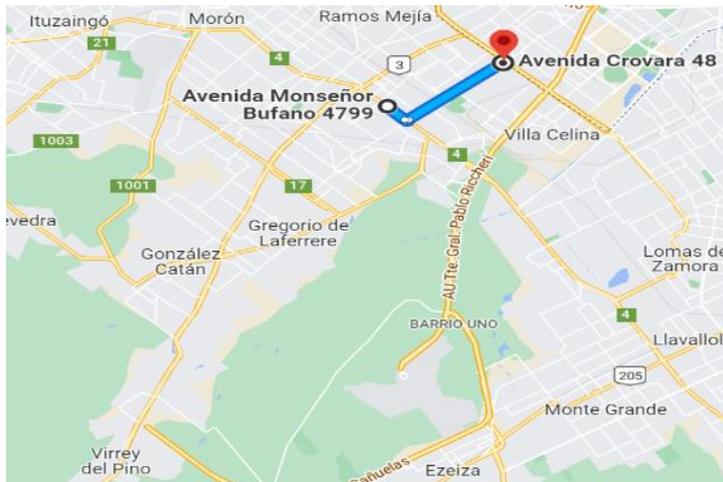
nueva fábrica (seis kilómetros una de otra) modificó las referencias geográficas: si el “viejo” Federal estaba en una de las entradas al distrito de La Matanza, en lo que supo ser para los trabajadores y vecinos de allí una “zona de fábricas” y en permanente contacto con la Capital Federal; la nueva pasó al segundo cordón del conurbano, a pocas cuadras de la rotonda de Tablada y de sus monoblocks, vecina de villas y asentamientos populares.

En este primer mapa se puede ver todo el contorno que comprende al extenso territorio de La Matanza. Con una superficie total de 325,71 kilómetros cuadrados es el



mayor distrito del Gran Buenos Aires, cuenta con 15 localidades entre las que se encuentran Villa Madero y San Justo (las dos localidades implicadas en esta historia).

En el segundo, se puede observar la distancia que implicó el traslado entre el Viejo Federal en Av. Crovara y Av. General Paz y el nuevo localizado en Monseñor Bufano al



4700 (conocida como Camino de Cintura). Teniendo en cuenta la extensión territorial del distrito, la mudanza implicó el paso del primer al segundo “cordón” del conurbano. La distancia geográfica entre ambas fábricas es de sólo 6 km, pero

la simbólica es aún más grande.

De alguna manera, desde la perspectiva de los trabajadores la referencia al trabajo industrial perdió fuerza, se diseminó en el extenso territorio matancero. Como dice Paco abajo, no le “gustaba donde iba a parar” la nueva fábrica.

Martina: ¿y vos por qué arreglaste si tu jefe quería que continuaras?

Paco: porque no me gustaba donde iba a parar porque yo iba a entrar a las 5 de la mañana, me tenía que bajar en la rotonda de Tablada y todo lo que yo veía cómo robaban, cómo se tiraban tiros, y está la villa Puerta de Hierro, me daba miedo. y bajarme en la rotonda de Tablada

Jorge (Sobrino de Paco): era jodido, la rotonda, los monoblocks...

Paco: caminar por ahí

Estela (Esposa): era muy complicado caminar para allá, él tenía miedo,

Paco: caminar por la Villa Palito hasta donde está, me daba miedo e ir por el otro lado igual...

El cambio de locación también marcó un quiebre con la historicidad de las industrias derivadas del sebo; indicaba las modificaciones en el proceso de producción del jabón que ante el avance de la industria química podía prescindir del entramado de actores de los subproductos de la cadena de producción cárnica, anclados en las cercanías del Mercado de Hacienda de Liniers (ubicado lo que después devino el barrio de Mataderos a partir de ser trasladado desde Parque Patricios a finales del siglo XIX). De hecho, Villa Madero, conocido primero como “Villa las fábricas”, se originó a raíz de la radicación del Matadero que propició tempranamente la instauración de frigoríficos, seberías y fábricas de jabón.³⁵ Al tener presente las particularidades productivas de esta zona comprendida por el barrio de Mataderos y la localidad vecina de Villa Madero, no es casualidad que el Sindicato de Obreros Jaboneros del Oeste se haya instalado desde su creación en 1947 sobre la Avenida de los Corrales (Mataderos) a menos de quince cuadras de Jabón Federal. Durante la etapa de la “resistencia peronista”, tras el golpe de estado de 1955 al gobierno de Juan Domingo Perón, se ve con claridad la imbricación de los territorios -divididos desde 1936 por la Avenida General Paz- a través de las experiencias de lucha conjuntas entre los trabajadores jaboneros y los de la carne. Los cambios espaciales, el desplazamiento hacia la nueva planta y la desaparición del viejo Federal, modificaron la trama de relaciones en las que los trabajadores actuaron (quienes mantuvieron el empleo como los que *arreglaron*) y, a la vez, trastocaron su vinculación con el pasado. Las mutaciones en el espacio abrieron nuevas relaciones de los protagonistas con el tiempo histórico. A través del siguiente intercambio entre Paco con Fernández, otro obrero que trabajó en Federal entre 1971 y 1998, puede observarse

³⁵ Martín Biaggini y Oscar Tavorro, *Ciudad Madero: Desde la colonia hasta 1950*, Ramos Mejía, Editorial CLM, 2008.

cómo la imagen del descampado es contrarrestada con referencias positivas del espacio de trabajo sintetizada bajo la noción de familia.

Fernández: Quién puede creer que no hay nada ahí, no hay nada... ¿quién lo hizo?
"Menem lo hizo" decía la gente.

Paco: y pensar los años que vivimos nosotros ahí...

Fernández: ya le digo, era una familia...

Las referencias dicotómicas entre un pasado romantizado y un presente caracterizado por el abandono y la destrucción, no impide a los trabajadores, como veremos en los siguientes capítulos, revisar sus experiencias de trabajo desde una perspectiva cargada de matices y contradicciones. Las memorias están revestidas por una capa de nostalgia que es permeable a una vinculación con el pasado más densa, atravesada por heterogeneidades internas que son las que, en definitiva, corporizan el trabajo vivido. El sobrino de Paco y sus compañeros que continuaron en la nueva planta de San Justo, con la frase "Federal era el de antes" recuperaron la experiencia de trabajo compartida con la generación de su tío y, así, desde su presente reconstruyeron el viejo federal del que ya no había rastros. Para comprender los sentidos de esas palabras, me guiaron hacia trabajadores con más *años de fábrica*. Esa frase operó como un lazo, cargado de incógnitas, hacia el pasado. De este modo, el quiebre en la historicidad provocado por el proceso mudanza-derrumbe empezaba a ser zurcido.

Bibliografía

Beaud, Stephane y Michel Pialoux, *Repensar la condición obrera: Investigación en las fábricas de Peugeot de Sochaux-Montbéliard*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Antropofagia, 2015.

Biaggini, Martín y Oscar Tavorro, *Ciudad Madero: Desde la colonia hasta 1950*, Ramos Mejía, Editorial CLM, 2008

Bozzano, Horacio, "Atractividad territorial y cementerios industriales. Fortalezas y debilidades de la reestructuración industrial en la Región Metropolitana de Buenos Aires", *Polígonos. Revista de Geografía*, No. 10, 2000. <http://doi.org/10.18002/pol.v0i10.560>

Burawoy, Michael, *El consentimiento en la producción: los cambios del proceso productivo en el capitalismo monopolista*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1989.

James, Daniel, *Doña Maria: historia de vida, memoria e identidad política*, Buenos Aires, Manantial, 2004.

- James, Daniel y Mirta Lobato, "After the Catastrophe: Requiem para un Frigorífico", *Photography and Culture*, No. 13, 2020, pp.157–173.
- Jones, Andrew, *Memory and Material Culture: Topics in Contemporary Archaeology*, Cambridge, Cambridge University Press, 2007.
- Kessler, Gabriel, Svampa, Maristella e Inés González Bombal, "Introducción. Las reconfiguraciones del mundo popular", en Kessler, Gabriel, Svampa, Maristella e Inés González Bombal, *Reconfiguraciones del mundo popular: el conurbano bonaerense en la postconvertibilidad*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2010.
- Koselleck, Reinhart, *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos*, España, Ediciones Paidós, 1993.
- Lobato, Mirta, "Lo que el capital se llevó": fábricas cerradas, memoria e historia reciente, *Anuario Del Instituto de Historia Argentina*, Vol 21, No 1, 2021.
- Lobato, Mirta, "Trabajadores del conurbano bonaerense en el siglo XX", en Kessler, Gabriel (dir.), *Historia de la provincia de Buenos Aires: el gran Buenos Aires*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Edhasa, Gonnet, UNIPE: Editorial Universitaria, 2015.
- McCallum, Stephanie, «Los fierros tienen memoria»: materialidad y memoria en el sistema ferroviario, en Ramos, Cespo, Tozzini (Comps.), *Memorias en lucha: recuerdos y silencios e contextos de subordinación y alteridad*, Viedma, Universidad Nacional de Río Negro, 2016.
- Pomian, Krzstof, "Memoria", en *L'Enciclopedia Vol. 15: Sistemática*, Turin, Einaudi, 1982, pp. 388-397.
- Ricoeur, Paul, "Historia y memoria. La escritura de la historia y la representación del pasado", en Perotin Dumon, Anne, *Historizar El Pasado Vivo En América Latina*, 2007, 1–27. Disponible en: http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es_contenido.pdp
- Sassano Luiz, Silvana, "Transformación comercial en Buenos Aires: origen, evolución y localización de los shopping centers como símbolo de la posmodernidad comercial", *Revista Universitaria de Geografía*, vol. 24, No. 2, 2015, pp. 11-39.
- Semán, Pablo y Cecilia Ferraudi Curto, "Los sectores populares", en Kessler, Gabriel (dir.), *La sociedad argentina hoy: radiografía de una nueva estructura*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2016.
- Tartarini, Jorge Daniel, *Sobre el patrimonio industrial y otras cuestiones*, Buenos Aires, Lazos de Agua, 2014.
- Thompson, E. P., *Miseria de la teoría*, Barcelona, Editorial Crítica, 1981.
- Thompson, E. P., "La política de la teoría", en Samuel, Raphael (ed.), *Historia popular y teoría socioalista*, Barcelona, Editorial Crítica, 1984.
- Thompson, E. P., *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Madrid, Capitán Swing, 2012.

Vio, Marcela y María Claudia Cabrera, "Panorámicas de la producción en el conurbano reciente", en: Kessler, Gabriel (dir.), *Historia de la provincia de Buenos Aires: el gran Buenos Aires*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edhasa, Gonnet, UNIPE: Editorial Universitaria, 2015.

Vommaro, Gabriel y Ariel Wilkis, "Por una lectura práctica. A propósito de Repensar la condición obrera", en Beaud, Stephane y Michel Pialoux, *Repensar la condición obrera* (pp. 9–23). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Antropofagia, 2015.

Wallace, Santiago, "Trabajo y subjetividad: las transformaciones en la significación del trabajo", en AAVV, *Antropología social y política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento*, Buenos Aires, Eudeba, 1999.

Queridos compañeros: solidaridad revolucionaria e internacionalismo proletario en las publicaciones del PRT-ERP

Lucas Duarte¹

A. *Circulación de actores y globalización de la rebeldía durante los largos años 1960*

A las cinco horas de la tarde del 26 de julio de 1973, la delegación cubana enviada al X Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes pudo avistar por primera vez la ciudad de Berlín. Habían llegado el día anterior a Warnemünde, a 12 kilómetros de Rostock, bajo “una fina garúa en día de invierno”. La calidez de la recepción por parte de los habitantes de la República Democrática Alemana (RDA) permitió a Bernardo Marques, según el relato publicado en *Bohemia*, “constatar en su exacta dimensión el significado de la palabra solidaridad”². De manera tal vez inesperada, “parecía que efectivamente los criollos éramos hijos de esta tierra”³. Las actividades del Festival, iniciado oficialmente el 28 de julio, se extendieron hasta el 05 de agosto movilizándolo, bajo la consigna “¡Por la solidaridad antiimperialista, la paz y la amistad!”, alrededor de 20 mil participantes distribuidos en delegaciones de 140 países⁴.

En su edición de 14 de septiembre de aquel año, *El Combatiente*, órgano oficial del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) publicó una nota con el propósito de informar a sus lectores argentinos sobre algunos aspectos del evento. Para ello, vehiculaba la transcripción de una entrevista realizada a “uno de los compañeros obreros integrantes de la delegación argentina”. En su discurso, el “compañero Francisco” daba cuenta de los alcances y la importancia del Festival, así como de sus “apreciaciones sobre la forma de vida del pueblo de la Alemania Socialista y otras cuestiones que en su viaje pudo observar”⁵. Ante la indagación respecto a sus impresiones sobre Berlín y Moscú – la nota hace saber que también estuvo en Rusia – Francisco legaba una respuesta elocuente:

Para mí, que nunca tuve la oportunidad de salir de la Argentina, este viaje fue inolvidable. Lo que más me llamó la atención en Berlín fue la vida que lleva allí la gente, me parece más

¹ CONICET/CeDInCI/UNSAM. lucas.lado@gmail.com

² Bernardo Marques. “Berlín: metrópoli de la lucha juvenil”. *Bohemia*. Año 65, 10 de agosto de 1973, n.32, p.71.

³ MARQUES, *idem*.

⁴ Katherine White. *The ‘Red Woodstock’ Festival and the Making of an International Youth Culture in the East Berlin: Cityscape during Late Socialism, 1970s-1990s*. Tesis doctoral submetida a The Faculty of The Columbian College of Arts and Sciences of the George Washington University, 2018.

⁵ “Festival de la juventud”. *El Combatiente*. Año VI, n.90, 14 de septiembre de 1973, p.11.

alegre, más activa. Viven diferente que nosotros aquí en la Argentina. La mujer cumple un papel importante, casi igual que el hombre. La educación y la salud del pueblo es buena y gratuita (...) El gobierno de la Alemania Socialista le da mucha importancia a la actividad de la juventud. Bueno, en realidad se nota muchísimo la diferencia que existe entre la vida que se lleva allí con respecto a la que se lleva aquí en la Argentina⁶.

Que se llevara una vida “activa y alegre” del otro lado de la ‘cortina de hierro’ podría ser motivo de sorpresa para muchos visitantes occidentales – incluso periféricos – durante la Guerra Fría⁷. Aunque muy probablemente el ambiente festivo haya ejercido influencia sobre las apreciaciones positivas del observador, este no parece haber sido el único fundamento de las “notorias diferencias” que identificó. Sus comentarios acerca de la condición femenina *casi* igual a la de los hombres, sobre la buena calidad y la gratuidad de los servicios de salud y educación, sugieren un horizonte – o cuando menos un parámetro – para las transformaciones que parecía querer vivenciar con cierta urgencia en su país: “podría haberse aprovechado mejor esta magnífica reunión de jóvenes de todo el mundo”⁸. Para él, del espíritu de confraternización expresado en el evento, “se podía haber sacado algunas tareas concretas” que sirvieran “de estímulo y aliento para los pueblos que luchan contra la agresión imperialista”⁹.

En el caso de que fuera militante del partido – *El Combatiente* no lo afirma – Francisco probablemente compartía la percepción de que “la batalla por la liberación había empezado” y que era necesario “continuar hostigando al gran capital expoliador y al ejército opresor (...) desarrollando al máximo todo el inmenso potencial combativo de nuestro pueblo”¹⁰. En aquel período de 1973, Argentina se encontraba bajo el gobierno de Raúl Alberto Lastiri a la espera de las elecciones presidenciales que en septiembre darían la victoria y confirmarían el regreso de Juan Domingo Perón al poder. La situación política nacional era efervescente y contaba con la actuación de organizaciones político-militares de relativa envergadura, como era el caso del Partido Revolucionario de los Trabajadores y su Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP), decididas a “no dar tregua al enemigo”.

⁶ *Ídem.*

⁷ SB. Pedersen & C Noack. *Tourism and Travel during the Cold War: Negotiating Tourist Experiences across the Iron Curtain*. Routledge. 2019

⁸ “Festival de la juventud”, op.cit. *ídem.*

⁹ *Ídem.*

¹⁰ “Por qué el Ejército Revolucionario del Pueblo no dejará de combatir. Respuesta al Presidente Cámpora”, 13 abril, 1973 en De Santis, Daniel; *A vencer o morir*. Historia del PRT-ERP. Documentos, Tomo I, Volumen 2, Nuestra América, Buenos Aires, 2006.

Fundado en 1965 a partir de la fusión del *Frente Revolucionario Indoamericano y Popular (FRIP)* y *Palabra Obrera (PO)*, el PRT abarcó en su propia constitución una cantidad interesante de los condimentos que compusieron aquel complejo escenario de agitación global¹¹. En los años en que existió de manera unificada (1965-1968), el partido mantuvo en su principal publicación, *La Verdad*, una columna internacional sugestivamente titulada “la revolución que nos rodea”. Allí y en apartados similares, recurrentes en todas las publicaciones que animó a lo largo de su existencia, la organización daba a conocer un escenario insurgente del que fue participante y observador a la vez. Por un lado, re-construyó en esos textos un panorama internacional que dio sentido a su actuación y del que buscó continuamente retirar enseñanzas; por otro, intervino en él impulsando alternativas militantes transnacionales como es el caso de la Junta de Coordinación Revolucionaria¹². El interés por el viaje de Francisco, por lo tanto, no debe ser percibido como una experiencia casual: a lo largo de los años 1960 y 1970, la solidaridad internacional fue movilizadora como contenido programático decisivo por organizaciones como el PRT-ERP.

En la segunda semana de febrero de 1973, *Bohemia* hizo circular un largo reportaje en el que reseñaba la historia de los Festivales Internacionales de la Juventud y los Estudiantes y destacaba, entre otras cosas, algunas de las consignas que deberían orientar la participación de los cubanos en su décima edición: “Viva la lucha heroica de Viet Nam y los pueblos de Cambodia y Laos”; “Viva la lucha de liberación de los pueblos contra el imperialismo, el colonialismo y el neocolonialismo”; “Viva la lucha del pueblo de Chile”; “Viva el internacionalismo proletario”¹³. El carácter internacional del encuentro propiciaba – y en un cierto sentido exigía – la definición de horizontes comunes donde la fraternidad entre pueblos y países de distintos continentes parecía articularse alrededor de una perspectiva común: “las distintas fuerzas juveniles se unen en la batalla contra el principal enemigo de la humanidad: el imperialismo”¹⁴.

En la semana siguiente, los jóvenes cubanos interesados en participar del Festival, pudieron saber algo más sobre el evento. En acto realizado en la escuela del Partido Comunista Cubano en Jaimanitas, Luis Orlando Domínguez, primer secretario de la Unión de Jóvenes Comunistas, dio a conocer parte del programa de actividades que

¹¹ Vera Carnovale. *Los combatientes: historia del PRT-ERP*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2011.

¹² Aldo Marchesi. *Hacer la revolución. Guerrillas latinoamericanas, de los años sesenta a la caída del Muro*. 2019. Buenos Aires. Siglo XXI.

¹³ Bernardo Marques y Fela Gutierrez. “Qué es el Festival”. *Bohemia*. Año 65, 9 de febrero de 1973, p.4

¹⁴ *Idem*.

serían desarrolladas en Berlín. El comité organizador, compuesto por “jóvenes de todos los rincones de la Tierra” que se habían reunido por primera vez en enero de 1972 en Bulgaria, había decidido dedicar los nueve días del festival a “temas específicos”, tales como “el papel de los jóvenes en las luchas actuales y la batalla por la paz”¹⁵. No parecía haber dudas de que el actor juvenil debería involucrarse en los más diversos conflictos del período en una agenda que trascendía demandas inmediatamente relacionadas a su condición. Por fin, la nota presentaba los lineamientos aprobados por el Comité Internacional Preparatorio para el programa del festival: “sentimiento de solidaridad con los pueblos, la juventud y los estudiantes de Indochina; el apoyo incondicional a los pueblos que luchan por la liberación nacional, la independencia, la democracia y el progreso social; la lucha contra los monopolios, la explotación, el militarismo, el fascismo y la represión”. En síntesis, arremataba el texto, “el X Festival tendrá un acentuado carácter antiimperialista”¹⁶.

Rigurosamente hablando, la diversidad de coyunturas merecedoras de ‘apoyo incondicional’ podría resultar extremadamente amplia de acuerdo a cómo se abordaran nociones como las de lucha por “democracia y progreso social”, o contra los monopolios y la represión. Pero lejos de ser un problema, la polivalencia de esa agenda política estructurada alrededor de una idea fuerte – el antiimperialismo - y maleable a la absorción de todas las pautas que coincidieran en el enfrentamiento al “peor enemigo de la humanidad” ayudó a convertir, durante los largos 1960, causas internacionales en problemas domésticos y viceversa.

El antiimperialismo implicó imaginar una comunidad que trascendía la nación. Aunque los discursos antiimperialistas se dieron en escenarios nacionales, en la mayoría de los casos implicaron un sentimiento de pertenencia a una comunidad más amplia que se construía en oposición al imperio. Las fronteras entre aquellos que pertenecían al imperio y aquellos que “legítimamente” podrían reivindicar alguna forma de soberanía nacional o continental resultaron bastante flexibles y variables en diferentes coyunturas históricas. Dichos límites no fueron territoriales sino políticos, muchas veces “antiimperialistas” denunciaban prácticas o actores “imperialistas” dentro de sus propias comunidades nacionales¹⁷.

¹⁵Ibidem.

¹⁶Fela Gutierrez. “Primer Chequeo del X Festival”. *Bohemia*, Año 65, n.7, 16 de febrero de 1973, p.64.

¹⁷Aldo Marchesi. “Imaginación política del antiimperialismo: intelectuales y política en el Cono Sur a fines de los sesenta”. *E.I.A.L.*, Montevideo, v. 17, n. 1, 2006, p.136.

Las intervenciones estadounidenses – percibidas en cuanto embestidas neocolonialistas – en Santo Domingo, Chile y Vietnam fueron asumidos como casos paradigmáticos en ese sentido. Diversos sectores asociados a las ‘viejas’ y nuevas izquierdas opusieron un amplio y a la vez difuso programa anticolonial donde la solidaridad “estaba destinada a describir una relación entre iguales, basada en la idea de reciprocidad y membresía en una comunidad moral compartida”¹⁸. En tal sentido, experiencias como la de los festivales internacionales de la juventud y los estudiantes cumplían el papel de afianzar un *sentimiento* que estaba en la base del proyecto político – y de la disposición militante – de diversos actores durante la Guerra Fría.

No tenemos informaciones detalladas sobre las actividades a las que concurrió el “compañero Francisco” durante el Festival, ni los lugares que visitó en la parte Oriental de aquella Berlín separada por un muro y frecuentada, en aquellos días de julio y agosto, por jóvenes de todo el mundo. Sin embargo, publicaciones del período dejaron indicios de que la amplia oferta político-cultural que tuvo a disposición a lo largo de su estadía europea incluyó actividades deportivas, exhibiciones de arte, conferencias de Angela Davis, Yasir Arafat, conciertos de Inti Ilmani e Isabel Parra¹⁹ y de que las diferencias idiomáticas, según el relato de Bernardo Marques en *Bohemia*, no parecían un problema: “por encima del lógico dilema de la comunicación humana resuelto en parte a través de los idiomas, se logra una suerte de fraternal relación donde las sonrisas, los gestos y las exclamaciones logran el objetivo: transmitir sentimientos”²⁰.

Cuestionado sobre cómo miraban desde esas latitudes la situación Argentina, el entrevistado afirmaba haber conversado “sobre todo con compañeros vietnamitas, peruanos, cubanos y alemanes”, particularmente interesados en el Movimiento Peronista, la actividad guerrillera en el país, el ERP, y las formas cómo se estaría organizando en el país la lucha hacia el socialismo, y arremataba: “Me sorprendió muchísimo el conocimiento que muestran estos compañeros sobre la situación política argentina”²¹ ¿De dónde provenía tal conocimiento? Intentaremos sugerir algunas respuestas a continuación.

B. Internacionalismo y Solidaridad en las publicaciones del PRT-ERP

¹⁸ Toni Weis. The Politics Machine: On the Concept of ‘Solidarity’ in East German Support for SWAPO, *Journal of Southern African Studies*, 37:02, p.352.

¹⁹ White, *op.cit.*

²⁰ Bernardo Marques. “Berlín: metrópoli de la lucha juvenil”. *Bohemia*. Año 65, 10 de Agosto de 1973, n.32, p.71.

²¹ “Festival de la juventud”. *El Combatiente*. Año VI, n.90, 14 de septiembre de 1973, p.11.

La masiva circulación internacional de ideas y actores fue decisiva en la emergencia de proyectos políticos transnacionales a lo largo de las décadas de 1960 y 1970. Como Francisco, muchos otros jóvenes, militantes, intelectuales y artistas, experimentaron en ese período un contacto asiduo, mediado por sus contextos domésticos, con las formas de rebelión que se empezaban a ensayar o adquirirían fuerza alrededor del globo, especialmente en regiones del llamado Tercer Mundo. La asimilación de esos eventos, muchas veces estereotipada, conflictiva, y ciertamente diversa, propició la generación de canales de intercambio y formas de articulación que trascendían ampliamente las fronteras nacionales. Asimismo, fue fruto y colaboró en la producción de un interés compartido entre actores rebeldes de distintas latitudes.

La capacidad de la nueva izquierda radical de “imaginar y reclamar una causa común con un radical Tercer Mundo involucró múltiples traducciones y sustituciones; eso requirió la producción de un terreno imaginario capaz de cerrar las múltiples brechas entre sujetos del Primer y Tercer Mundo”. Estas transposiciones, que fueron necesarias para construir una causa común, estaban fundamentadas de manera más o menos convincente en argumentos teóricos y empíricos sobre la necesidad y la realidad de la articulación entre el accionar “antiimperialista”²².

La identificación de objetivos compartidos mundialmente por los pueblos oprimidos dio margen y estuvo amparada en la construcción de un vocabulario insurgente difundido en larga escala y vehiculado a través de múltiples organismos impresos. Eso fue posible gracias a la intensa movilidad de personas, textos e imágenes que ayudaron a establecer ciertos patrones comunes de aprehensión de la situación mundial. Funcionando como canales de incitación política y cultural, las publicaciones periódicas que circularon en ese período desempeñaron un papel fundamental en la constitución de visiones de mundo y de formas sintonizadas de intervención en una realidad signada por intensos procesos de conflicto y transformación social. La circulación de reportajes, reseñas, campañas de solidaridad y noticias referentes a las luchas de emancipación alrededor del globo fue una de las más accesibles formas de asimilación de experiencias rebeldes "lejos de casa". Analizando el movimiento estudiantil brasileño en aquel período, Victoria Langland propuso el concepto de "conexiones aspiracionales". Para la autora, el término daría cuenta de este conjunto de deseos compartidos en escala

²² Christoph Kalter. *The discovery of the Third World: decolonization and the rise of the New Left in France, c.1950-1976*. Cambridge: Cambridge University Press, 2016, p.33

transnacional, "no reductibles a la influencia directa de una ideología, publicación, táctica o slogan en particular"²³.

Me refiero a este tipo de conexiones transnacionales como conexiones aspiracionales, y las considero parte de la historia de los largos años sesenta, ya que constituyeron parte de la experiencia vivida por los protagonistas históricos e impactaron los eventos "sobre el terreno". En mi visión, las conexiones aspiracionales [...] son una creencia colectiva de que otros desconocidos en el mundo comparten un conjunto similar de ideas y objetivos, y que están trabajando simultáneamente para ponerlos en práctica. Las conexiones aspiracionales fueron una fuerza movilizadora para muchos actores y movimientos de la década de 1960, ayudando a definir y dar forma a sus acciones²⁴

Ante los desafíos relacionados a la obtención de informaciones acerca de coyunturas geográficamente distantes, una de las salidas más comunes fue la reproducción de material bibliográfico producido por organismos internacionales (como la paradigmática OSPAAAL y su revista *Tricontinental*) y el fortalecimiento de vínculos con organizaciones políticas extranjeras. En el caso de la prensa *perretista*, a las declaraciones de la IV Internacional, de la que participó – con desiguales niveles de organicidad – hasta el 1973, se sumaba la reproducción de notas vehiculadas en publicaciones como *Prensa Latina* y *Bohemia* (Cuba), *Punto Final* (Chile), *Sinjua* (China), *Alternativa* (Colombia), *Rouge* (Francia), *Marcha* (Uruguay) e incluso periódicos extranjeros de circulación masiva, como el *New York Times* (Estados Unidos), *The Guardian* (Reino Unido) y *Le Monde* (Francia). Asimismo, en inúmeras ocasiones fueron recuperados informes producidos por Frentes de Liberación alrededor del mundo, especialmente asiáticos y africanos, y volantes de organizaciones con las que el partido mantenía relaciones.

El internacionalismo del partido se prefiguraba en sus publicaciones esencialmente de dos maneras: por un lado, en la expresión de solidaridad hacia grupos e individuos asociados a ideas afines a su programa y, por otra parte, en la evaluación de contextos extranjeros a partir de los cuales infería similitudes con el panorama argentino. De tal manera, la organización buscaba promover una articulación – no falta de contradicciones - entre el desarrollo local de su política y un escenario internacional en el que pretendía enmarcarlo.

²³ Victoria Langland. "Transnational connections of the global sixties as seen by a historian of Brazil". In: Chen Jian, Martín Klimke, Masha Kirasirova, Mary Nolan, Marilyn Young y Joanna Waley-Cohen. *The Routledge handbook of the global sixties: between protest and nation-building*. New York: Routledge, 2018. p.15-26.

²⁴ LANGLAND, *Idem*.

Países como Cuba, Chile, Argelia, Uruguay, pero especialmente Vietnam, fueron objeto del interés editorial del PRT-ERP y fuente privilegiada de sus análisis. A lo largo de los años, la prensa del partido puso en circulación un volumen importante de lo que consideraba ‘enseñanzas’ extraídas de esas experiencias a las que asimiló, en clave muy particular, a través de elocuentes asociaciones con su contexto doméstico:

La derrota del imperialismo (...) es pues, sin duda, y en primer lugar un triunfo gigantesco y sin igual de un pueblo contra sus opresores imperialistas, pero también un triunfo político del internacionalismo revolucionario y la solidaridad entre los pueblos. Es este internacionalismo revolucionario el que nos hermana a todos los latinoamericanos con los combatientes vietnamitas, ya que cada golpe asestado por ellos al imperialismo es un golpe que se suma a nuestra propia lucha liberadora contra el mismo enemigo que nos oprime y explota aquí, en este país, a través de la dictadura títere de los monopolios (...) los latinoamericanos hemos aprendido que la guerra revolucionaria de los pueblos puede más que la tecnología y el poderío militar de una potencia imperialista en decadencia. Esta lucha revolucionaria por la vía armada ya se ha abierto en el continente. Los vietnamitas victoriosos encontrarán nuevos aliados en Latinoamérica para consolidar su triunfo y nuestro triunfo²⁵.

La solidaridad con Vietnam, recurrente en el programa de diversas organizaciones en aquel período, se hizo habitual en la prensa y en la política del PRT-*El Combatiente*, una de las fracciones originadas de la ruptura del partido en 1968²⁶, desde sus principios. Ya en su edición inaugural, la publicación homónima señalaba que el homenaje a Nguyen Van Troi, uno de los presidentes honorarios de su congreso fundacional –al lado de Ernesto Guevara, León Trotsky y Angel Bengochea –, se justificaba en la medida en que su figura simbolizaría “las más nobles fuerzas revolucionarias de su pueblo” sintetizando “las enseñanzas de la revolución asiática” que deberían “ser asimiladas por nuestro movimiento”²⁷.

En los números subsecuentes, mientras insistía en que la Federación Universitaria Argentina se sumara a las movilizaciones internacionales y convocara actividades en homenaje a los rebeldes surasiáticos, la publicación indagaba: “¿Qué consecuencias tiene esta guerra para nuestra propia patria y, en especial, para la situación de nuestra clase obrera y el pueblo?”; “¿De qué forma podemos ayudar al heroico pueblo vietnamita en su lucha contra el agresor imperialista?”. Las respuestas, presentadas de

²⁵ “Vietnam: La retirada Imperialista”. *El Combatiente*. Año II, n.37, 8 de octubre de 1969, p.10.

²⁶ Vera Carnovale, *Los Combatientes*, op.cit.

²⁷ “Viva la ofensiva del FNL de Vietnam”. *El Combatiente*. Año I, n.2, 15 de marzo de 1968, tapa.

diversas maneras a lo largo del tiempo, se resumían entonces en la consigna: “Luchar contra la dictadura de Onganía: única forma de ayudar efectivamente al pueblo vietnamés y de ayudarnos a nosotros mismos”.

Faltaba poco más de un año para que el PRT-*El Combatiente* decidiera, en su V Congreso, fundar el Ejército Revolucionario del Pueblo. En aquel momento, el debate acerca de la lucha armada, decisivo en la ruptura del partido, había cobrado cierta urgencia. Los sucesos relacionados a las puebladas en Córdoba y Rosario durante el año de 1969, parecían indicar, por un lado, la disposición popular a formas radicales de enfrentamiento al orden y, por otro, la fertilidad de la asociación obrero-estudiantil. Era, según el PRT, “la liquidación para siempre de la posibilidad de lucha legal y pacífica” (EC 18). Aunque la idea de “seguir el camino de los vietnamitas” ya circulaba previamente en los medios perretistas, esos eventos fueron asumidos como índice de corrección de una línea política que propugnaba el lanzamiento hacia la Guerra Revolucionaria²⁸. Así, en agosto de 1969, se decía:

Si nuestra mirada se dirige solamente dentro de la izquierda “marxista” leninista trotskista tendríamos que reconocer que estamos muy solos; pero sabemos que existen otras organizaciones que aunque no se reclaman marxistas y mucho menos trotskistas, son revolucionarias. Revolucionarios cristianos, peronistas, maoísta; Teniendo moral revolucionaria, pero no la vieja moral de la izquierda charlatana sino la nueva moral, ejemplificada en nuestro Comandante Ernesto Che Guevara y en los combatientes vietnamitas, los demás problemas serán superados²⁹.

Reconociendo cierta soledad la coyuntura local – en agosto de 1969 – la organización proponía una mirada más extensa que incluyera, como elemento afirmador de su política, el reconocimiento de los ejemplos del Che Guevara y de los combatientes vietnamitas. El mantenimiento de esas asociaciones no siempre ha sido sencillo. Las extensas líneas con las que el PRT-ERP conectaba el Río de la Plata al mundo se veían más elaboradas algunos meses más tarde, mientras el llamamiento a las armas se hacía más presente en las páginas de la publicación y el partido se consideraba “listo para combatir”. Reproduciendo un saludo dirigido al gobierno revolucionario de Vietnam del Sur, aprobado en los marcos de su V Congreso, realizado a mediados de 1970, en *El Combatiente* se leía:

²⁸ Vera Carnovale, *Los Combatientes* op.cit.

²⁹ “Preparemos la guerra revolucionaria contra el régimen”. *El combatiente*. Año II, n.33, 06 de agosto de 1969, p.4.

La heroica lucha del pueblo vietnamita significa para nuestro partido *el más alto ejemplo de espíritu revolucionario y el más rico manantial de experiencias*. Tenemos la labor de aprender de ustedes, de aplicar creadoramente vuestras enseñanzas, a fin de cumplir con la consigna de nuestro Comandante Che Guevara: “Crear dos, tres, muchos Vietnam...”, única estrategia válida para derrotar a escala mundial el enemigo común de todos los pueblos: el Imperialismo yanqui³⁰.

No se trataba, sin embargo, de señalar solamente el heroísmo de un pueblo – advertía la publicación unos meses más tarde. En la guerra de Vietnam, debería verse “el irremediable futuro de nuestra lucha de liberación y en el heroísmo de cada vietnamita la cuota de sacrificio y muerte que la libertad nos costará”³¹. La importancia legada a esa experiencia animaba, además, la adopción de un referencial teórico, recurrentemente reproducido en sus publicaciones, que incluía las obras de autores como Vo Nguyen Giap, Le Duan y Ho Chi Min. Una determinada lectura de aquellos textos indicaba, incluso, el formato que debería asumir la organización: un partido, un ejército y, a partir de 1973, un Frente de Liberación (el Frente Antiimperialista y por el Socialismo)³².

A través de los análisis internacionales divulgados en su prensa, el PRT-ERP delimitó posiciones, ensayó reflexiones teóricas y expresó posicionamientos políticos que resultaron fundamentales en la constitución de su accionar. En su interpretación sobre la coyuntura global, generalizó la perspectiva de que el único camino hacia la derrota “del monstruo imperialista” era la guerra revolucionaria: sea en Vietnam, Uruguay, Chile o Palestina: “la justicia de su causa determinará la derrota del sionismo y el imperialismo en Medio Oriente, como en el mundo entero”³³. Esta lectura, que asumía los conflictos mundiales como una fuente de enseñanzas y laboratorio de prácticas rebeldes, se expresaba incluso ante la “carencia de información veraz” o de la opinión de “organizaciones hermanas desde el terreno”, y estuvo informada por el radical sentido de solidaridad revolucionaria que orientó la actuación de diversos individuos y organizaciones a lo largo de los llamados largos años 1960.

C. Conclusión

³⁰ “Saludo al gobierno revolucionario de Vietnam del Sur”. *El Combatiente*. Año III, n.46, 15 de agosto de 1969, p.9. Destaque nuestro

³¹ “Vietnam: el camino de la victoria”. *El combatiente*. Año IV, n.69, Mayo de 1972, p.3.

³² Santiago Stavale. “El PRT-ERP: un partido de la nueva izquierda”. En: Tortti, M. C.(ed) Canosa, M.G.(ed) y Bozza (coord). *La nueva Izquierda en la historia reciente argentina: debates conceptuales y análisis de experiencias*. Prohistoria, 2021. Pp.193-222

³³ “La guerra en Medio Oriente”. *El Combatiente*. Año VI, n.94, 19 de octubre de 1973, p.12.

Ubicar la dimensión transnacional de la experiencia *perretista*, a través del análisis de su noticiero y sus articulaciones a nivel internacional, no debe significar prescindir de un análisis profundo de las variables domésticas que orientaron su política, su identidad y las opciones militantes que adoptó a lo largo de su existencia. Significa, esto sí, atentar para una importante componente de las estrategias partidarias, motivo recurrente de polémicas, reconfiguraciones y cambio de rumbos a lo largo de su trayectoria. En este sentido, se trata de reconocer que la frontera del estado-nación argentino no fue el único escenario en el que se desarrolló la historia del partido, o al menos tomar en cuenta sus niveles de interacción a veces muy intensos con ambientes externos.

La propuesta de Timothy Scott Brown para el análisis de los acontecimientos de mayo de 1968 deja algunas pistas interesantes sobre cómo proceder a una lectura global de determinados eventos y actores políticos, sin recaer en una mera “multiplicación de escenarios nacionales en su individualidad”:

Este enfoque implica dos líneas de investigación complementarias. Primero, debemos identificar las influencias transnacionales analizando su modo de transmisión y explorando cómo se articularon con preocupaciones, metas, tradiciones e historias locales. Esto implica un enfoque no solo sobre los modos de transferencia, sino sobre las condiciones que gobiernan la recepción de lo que está transferido. En segundo lugar, debemos examinar cómo los actores locales se imaginaron a sí mismos en el mundo, creando mapas cognitivos alternativos que correspondían a un nuevo tipo de política. De esto se trata: ubicar lo local dentro de lo global mientras se ubica lo global en lo local³⁴.

En esta breve presentación esperamos haber accedido a al menos una parcela de esa propuesta analítica. El acercamiento al noticiero internacional de organizaciones político-militares como el PRT-ERP, enmarcado en un escenario de rebelión generalizada durante los 60 globales, parece constituirse en una fuente valiosa para la recomposición de la atmósfera política en la que se inscribió la actuación del partido. La reproducción de noticias sobre las luchas de liberación en otros países, además de esgrimir un sentido de integración internacional del proceso revolucionario, reflejaba posicionamientos políticos asumidos decisivamente por la organización en su mismo país. Su lectura denota la complejidad de las relaciones, perspectivas y aspiraciones a

³⁴ BROWN, Timothy S. "1968" East and West: Divided Germany as a Case Study in Transnational History. *The American Historical Review*, Vol. 114, n.1, feb.2019, Oxford University Press. pp.69-96.

partir de las cuales fue construido el horizonte de posibilidades que informó el accionar de la organización y su militancia.

Bibliografía

Aldo Marchesi. *Hacer la revolución: guerrillas latinoamericanas de los años sesenta a la caída del muro*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2019.

Aldo Marchesi. “Imaginación política del antiimperialismo: intelectuales y política en el Cono Sur a fines de los sesenta”. E.I.A.L., Montevideo, v. 17, n. 1, 2006.

Arif Dirlik. “The Third World in 1968”. In: Samantha Christiansen y Zachary Scarlett. *The Third World in the global 1960s*. Oxford: Berghan Books, 2013. p. VII-IX.

Bernardo Marques y Fela Gutierrez. “Qué es el Festival”. *Bohemia*. Año 65, 9 de febrero de 1973, p.4

Bernardo Marques. “Berlín: metrópoli de la lucha juvenil”. *Bohemia*. Año 65, 10 de agosto de 1973, n.32, p.71.

Christoph Kalter. *The discovery of the Third World: decolonization and the rise of the New Left in France, c.1950-1976*. Cambridge: Cambridge University Press, 2016.

Claudia Gilman. *Entre la pluma y el fusil: debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno, 2003.

Fela Gutierrez. “Primer Chequeo del X Festival”. *Bohemia*, Año 65, n.7, 16 de febrero de 1973, p.64.

Fernando Camacho Padilha; Eugenia Palieraki. “Hasta Siempre, OSPAAAL!” *NACLA Report on the Americas*, Nueva York, v. 51, n. 4, dic. 2019.

“Festival de la juventud”. *El Combatiente*. Año VI, n.90, 14 de septiembre de 1973, p.11.

Katharine White. “East Germany’s Red Woodstock: The 1973 Festival between the “Carnavalesque” and the Everyday”. *Central European History*, 51 (2018), 585–610.

“La Guerra en Medio Oriente”. *El Combatiente*. Año VI, n.94, 19 de octubre de 1973, p.12.

Lindsey Churchill. *Becoming the Tupamaros: solidarity and transnational revolutionaries in Uruguay and the United States*. Nashville: Vanderbilt University Press, 2014.

Piero Gleijeses. *Conflicting Missions: Havana, Washington, Africa – 1959-1976*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2002.

“Por qué el Ejército Revolucionario del Pueblo no dejará de combatir. Respuesta al Presidente Cámpora”, 13 abril, 1973 en De Santis, Daniel; *A vencer o morir*. Historia

del PRT-ERP. Documentos, Tomo I, Volumen 2, Nuestra América, Buenos Aires, 2006.

“Preparemos la guerra revolucionaria contra el régimen”. *El combatiente*. Año II, n.33, 06 de agosto de 1969, p.4.

S.B. Pedersen & C. Noack. *Tourism and Travel during the Cold War: Negotiating Tourist Experiences across the Iron Curtain*. Routledge. 2019.

“Saludo al gobierno revolucionario de Vietnam del Sur”. *El Combatiente*. Año III, n.46, 15 de agosto de 1969, p.9.

Samantha Christiansen y Zachary Scarlett. *The Third World in the global 1960s*. Oxford: Berghan Books, 2013. p. VII-IX.

Santiago Stavale. “El PRT-ERP: un partido de la nueva izquierda”. En: Tortti, M. C.(ed) Canosa, M.G.(ed) y Bozza (coord). *La nueva Izquierda en la historia reciente argentina: debates conceptuales y análisis de experiencias*. Prohistoria, 2021. Pp.193-222

Timothy Scott Brown. "1968" East and West: Divided Germany as a Case Study in Transnational History. *The American Historical Review*, Vol. 114, No. 1 (Feb., 2009), pp. 69-96

Toni Weis. The Politics Machine: On the Concept of ‘Solidarity’ in East German Support for SWAPO, *Journal of Southern African Studies*, 37:02, p.352.

Valeria Manzano. “On the Revolutionary Road: youth, displacements, and politics in the ‘long’ Latin American sixties”. In: Richard Ivan Jobs y David M. Pomfret; POMFRET, David M. *Transnational Histories of Youth in the Twentieth Century*. London: Palgrave Macmillan, 2015. p. 167-187.

Vanni Pettinà. *Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina*. México, D. F.: El Colegio de México, 2018.

Vera Carnovale. *Los combatientes: historia del PRT-ERP*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2011.

Victoria Langland. “Transnational connections of the global sixties as seen by a historian of Brazil”. In: Chen Jian, Martín Klimke, Masha Kirasirova, Mary Nolan, Marilyn Young y Joanna Waley-Cohen. *The Routledge handbook of the global sixties: between protest and nation-building*. New York: Routledge, 2018. p.15-26.

“Una chica del Sur,
Que desde el Norte todos la pueden ver.
Es la reina de la calle y no necesita nada caro.
Si la ves, dile, que aunque la intenten no la van a callar.
Si la ves, dile, que sola tiene que acelerar”.
Laligera-Mariana Esposito.

¿Acelerar el colapso o morir en el intento?

Maximiliano Navarrete¹

“Una chica del Sur,
Que desde el Norte todos la pueden ver.
Es la reina de la calle y no necesita nada caro.
Si la ves, dile, que aunque la intenten no la van a callar.
Si la ves, dile, que sola tiene que acelerar”.
Laligera-Mariana Esposito.

En el presente trabajo me propongo indagar en la noción de aceleracionismo a partir de los aportes de Alex Williams, Nick Srnicek y Bifo Berardi. Asimismo, se revisará la propuesta conceptual de Hartmut Rosa para problematizar la idea de aceleración. Es viable mencionar que dicho concepto puede ser concebido como programática política, tanto como aspecto intrínseco de la estructura temporal del presente. La hipótesis de lectura que propongo para vincular ambas líneas de investigación será examinar como el concepto de aceleración en el Manifiesto por una Política Aceleracionista (MPA) de Alex Williams y Nick Srnicek² conlleva a la posibilidad de controlar el fenómeno de adentro hacia afuera, permitiendo la construcción de una vía alternativa al sistema capitalista. Mientras que, en Rosa, se corresponde con una forma de experimentar el tiempo (estar en el mundo), la cual es caracterizada como alienante, ergo ¿La programática del MPA representaría una forma emancipadora o por el contrario un nuevo estadio de alienación sin precedentes?

La propuesta aceleracionista irrumpe en el siglo XXI con el afán de recuperar la posibilidad de imaginar futuro(s) que escapen de una tónica catastrófica. Esta capacidad ha sido corroída y dinamitada por el propio sistema capitalista. A partir de esto, se configura el intento de propiciar una transición a un modelo más allá del capitalismo por parte de estos intelectuales. Esto puede ser pensado como una incitación tanto para la izquierda como la derecha a desandar sus propias limitaciones a la hora de imaginar un

¹ CEIFICSOH- Universidad Nacional del Comahue. maxnavarrete91@gmail.com

² Armen Avanessian y Mauro Reis, *Aceleracionismo. Estrategias para una transición hacia el postcapitalismo*. Buenos Aires, Caja Negra Editora, 2017.

horizonte en el cual el sistema capitalista es trascendido. Vale mencionar la célebre frase de Fredric Jameson que reza que “es más fácil imaginar el fin del mundo que el fin del capitalismo” para dar cuenta del nivel de cooptación de dicho sistema en nuestra capacidad de desarrollar una imaginación política que escape a las directrices que sostienen el capital. Dicho esto, es necesario mencionar también que el concepto de aceleracionismo es presentado como una herejía política dado que intenta acelerar las tendencias de desarraigo, alienación, descodificación y abstracción.³

La automatización de la producción, la economía de la información y el fin del trabajo son ejes nodales en el Manifiesto por una Política Aceleracionista (MPA) publicado en 2013 por el sociólogo Alex Williams y el filósofo y economista Nick Srnicek. Este manifiesto está compuesto por una introducción titulada “Sobre la coyuntura”, en donde se traza el contexto y diagnóstico del cual parten los autores. Un interregno titulado “Sobre el Aceleracionismo” en donde se presentan las directrices generales del concepto y, por último, el Manifiesto titulado “Sobre el futuro” que menciona cuales son “las vías políticas posibles y necesarias para recuperar las expectativas que han sido reducidas por el cambio climático y la crisis financiera”.⁴

Los autores diferencian la velocidad de la aceleración, entendiendo que la primera es un mecanismo propio del capitalismo el cual le da velocidad a ciertos procesos que están ligados a la producción, comunicación y transporte en función de los criterios consumistas y del mercado. Mientras que la aceleración sería un proceso que debe suceder y que es posible comandar para alcanzar un estadio poscapitalista. Podría pensarse que una característica que las diferencia, reside en que a mayor velocidad que se le ejerce a un cuerpo, aumentan exponencialmente las posibilidades de perder el control sobre el mismo. Al parecer la idea de aceleración que se presenta en el MPA dista de lo anteriormente planteado puesto que es concebido como un acto volitivo, controlado y planificado. De allí que es posible pensarlo como una programática política y no meramente como una descripción conceptual que permite abordar la estructura temporal del presente. En este sentido, se retoma la propuesta de Hartmut Rosa la cual será trabajada más adelante.

El MPA inicia con un diagnóstico enmarcado en la problemática ecológica que atravesamos actualmente. Este tópico es mencionado como el principal conflicto

³ Armen Avanessian y Mauro Reis, *Aceleracionismo. Estrategias..ob. cit, p. 9.*

⁴ *Ibidem, p.10.*

contemporáneo, al cual le orbitan otros de menor envergadura, pero de igual capacidad desestabilizante tales como la crisis financiera y crediticia, el agotamiento de los recursos a nivel global, la hambruna y las epidemias, así como la pobreza y desigualdad entre el norte y el sur global.

Es en este contexto en el cual la propuesta aceleracionista intenta volver a poner sobre la mesa la discusión sobre un nuevo imaginario político, capaz de revertir las fuerzas alienantes del capital. Esto es posible identificarlo en su preocupación por el embate que ha dado el neoliberalismo a los pensamientos revolucionarios. Parte del diagnóstico versa en la incapacidad de la izquierda para reinventarse y tomar el comando de una propuesta política emancipadora y contemporánea. Es por ello que la propuesta aceleracionista busca convertirse en una respuesta radical tanto en materia política como social y económica a los problemas que ha generado los últimos treinta años de neoliberalismo. Además de los conflictos antes mencionados, se añade la creciente automatización y algoritmización de los vínculos capitalistas, los cuales muestran un claro golpe no sólo al trabajo manual sino también al intelectual.

El MPA apuesta por una aceleración de la tendencia disruptiva y contradictoria del capitalismo, lo cual permitiría desbloquear las operaciones que se dan dentro del sistema capitalista que obstruyen cualquier posibilidad de cambio o transición. Respecto a lo político, Williams y Srnicek identifican un claro avance global de las derechas en función a los intentos estériles de recuperar hegemonía por parte de las izquierdas. Esto se debe a la fuerte fragmentación y sobre todo a la escasa o nula capacidad de pensar hacia adelante. Por el contrario, hay una mirada determinante a un pasado que ha quedado muy lejos y que poco se parece a las nuevas variantes que ha sabido crear el capitalismo en las últimas décadas. Los treinta años de neoliberalismo han horadado el pensamiento radical de las izquierdas. Ésta posee una gran desesperanza que se trasluce en una actitud de mera protesta y denuncia mediatizada o, también, en disturbios lúdicos. Por consiguiente, el MPA sostiene que las izquierdas han tomado una prudente renuncia a los grandes relatos de la Ilustración, “una actitud recelosa de cualquier trato con una infraestructura tecnológica por su posible contaminación en manos del capital y una alergia a la herencia civilizacional entera que agolpa y desecha por presunto pensamiento instrumental”.⁵

⁵ Ibidem, p. 11.

La respuesta de cierta parte de la izquierda a este planteo del MPA, ha sido fundamentar que existe una gran tradición dentro de esta corriente de pensamiento, que se vincula con la idea de acelerar el proceso histórico del capitalismo. No obstante, el proyecto aceleracionista concentra una renovación desde un punto de vista prometeico y racional en relación a la idea de futuro, que después de todo podríamos decir que es uno de sus objetivos: recuperar la noción de futuro bajo una visión positiva del mismo. Para ello sería necesario en principio reusar y redefinir los conceptos fundantes del marxismo tales como dialéctica, alienación, teoría del valor, entre otros a fines de someterles a las condiciones y circunstancias de la arena política actual. Ciertamente, tal y como afirma Antonio Negri, “la hipótesis del MPA es que hay que liberar la potencia del trabajo dentro de la evolución del capital, contra el bloqueo que implica el capitalismo”.⁶ Dicho de otro modo, es un resurgir del pensamiento obrerista clásico. La liberación prometida por los aceleracionistas debería ser llevada a cabo dentro del desarrollo de las fuerzas capitalistas, la idea de aceleración tendría que tomar tintes disruptivos dentro de un proceso de creatividad y experimentación en conjunto con las posibilidades que propicia la infraestructura del sistema mismo. En este sentido, la creciente automatización y algoritmización del sistema deben ser revertidas a través de la potencia del trabajo cognitivo. Es por ello que la clase a ser liberada debe ser la que pertenece al trabajo intelectual puesto que es ésta la que padece la desvalorización monetaria y disciplinaria por parte del fenómeno automatizador. Esto representaría la idea que alude a la capacidad de liberar las fuerzas productivas del trabajo cognitivo como base para toda la propuesta del MPA. Asimismo, podría ser realizable a partir de la recuperación del pensamiento estratégico de izquierda.

De esta idea se desprende la crítica que realizan Williams y Srnicek a los movimientos que surgieron al calor de la crisis de 2008, los cuales cobraron fuerza en un primer momento por su espontaneidad y sus mecanismos democráticos, pero paradójicamente fueron estas mismas características las que los convirtieron en hechos anecdóticos y, que, según los autores, no lograron conquistar plenamente sus propuestas. El MPA aboga por un proceso de evolución tecnológica, pero no necesariamente debe ser considerado como un tecno-utopismo. Se entiende que la tecnología es necesaria pero no suficiente para materializar un futuro poscapitalista. “La

⁶ Antonio Negri, “Reflexiones sobre el Manifiesto por una política aceleracionista” en Armen Avanesian y Mauro Reis, *Aceleracionismo. Estrategias para una transición hacia el postcapitalismo*. Buenos Aires, Caja Negra Editora, 2017, p. 79.

tecnología y lo social están íntimamente ligados entre sí, y los cambios en cualquiera de ellos potencia y refuerza los cambios en el otro”.⁷ Por lo tanto, la planificación es esencial para lograr dicha transición. Esta debe ser pensada en términos colectivos, no necesariamente localistas, pero sí que logren romper con la acción individual fetichista que ha perpetuado el neoliberalismo en las subjetividades contemporáneas. Es en este sentido, donde el rol del trabajo intelectual cobra relevancia para pensar la transición. Los objetivos del MPA son:

- Construir una nueva infraestructura intelectual que apoye a este nuevo imaginario político y por supuesto pergeñe nuevos modelos económicos posibles. Imitando a la Mont Pelerin Society de la revolución neoliberal, se trata de crear una nueva ideología, unos modelos económicos y sociales nuevos, y una visión de lo que es bueno para reemplazar y superar los paupérrimos ideales que hoy rigen nuestro mundo.⁸
- Organizar una iniciativa en el campo de los medios de comunicación dominantes pues si bien el uso de internet ha permitido una democratización en cuanto al acceso de información y comunicación. La propiedad tanto del software como de la red física (cables, servidores, satélites, etc.) es en gran medida propiedad privada con tendencia al monopolio.
- Reconstruir diversas formas del poder de clase. “Esta reconstitución debe ir más allá de la idea de que existe un proletariado global orgánicamente generado”.⁹ Para ello es menester buscar el modo de integrar la fragmentación de identidades proletarias parciales que ha generado el posfordismo y la precarización.

Estos tres objetivos son planteados para que operen en bucle y generen una retroalimentación. La idea es que cada uno vaya sublimando diferentes aristas sociales que permitan un mayor desempeño de alguno de los otros. Esto daría como resultado “una transformación infraestructural, ideológica, social, y económica, generando una nueva hegemonía compleja y una nueva plataforma tecno social poscapitalista.”¹⁰ A través de una creencia en que no es posible predecir resultados pero si determinar de manera probabilística niveles de resultados posibles, el MPA formula una política prometeica que preconiza una sociedad capaz de darle fin al trabajo, recuperando la idea

⁷ Armen Avanesian y Mauro Reis, *Aceleracionismo. Estrategias...* ob. cit, p. 41.

⁸ Ibidem, p. 44.

⁹ Ibidem, p. 45.

¹⁰ Ibidem, p. 45.

de que el sistema capitalista no solo promueve la desigualdad y alienación sino también frena volitivamente el progreso. Si el capitalismo no hiciera esto, la imaginación se desplegaría por sobre todas las creaciones humanas, permitiendo recuperar los programas espaciales de mediados del siglo XX e incluso, se podría llevar a cabo la expansión de nuestras formas corporales inmediatas. Parte de recuperar la imaginación, se vincula también con la propuesta de culminar el proyecto de la Ilustración revalorizando sus pilares de autocrítica y autodominio. Es en este contexto, en donde “una sociedad poscapitalista comandada por el aceleracionismo sería posible construir un autodominio colectivo, y un futuro propiamente alienígena”.¹¹

Por otro lado, además de las críticas a la falta de imaginario política actual, el MPA puntúa una serie de fallas de las democracias contemporáneas. Las mismas no deberían ser concebidas a raíz del acto de votar, debatir o la constitución de asambleas de tipo general, sino más bien se aboga por un sistema que efectivamente logre un autodominio colectivo. Williams y Srnicek comprenden que sólo por y a través del real entendimiento de las esferas tecno sociales, económicas y psicológicas es posible conquistar este propósito. De lo contrario, “tal como le sucede a la izquierda, los embates que se planifican sólo quedan en una fetichización de la apertura, la horizontalidad y la inclusión.”¹² De aquí nace la importancia de una autoridad central que sea monitoreada colectivamente desde diversos puntos del globo.

Frente a esta tarea, las izquierdas tendrían que romper el sectarismo y conformar una hegemonía tecno social sostenida por una diversidad de organizaciones y fuerzas contra sistémicas. Bajo esta misma lógica los autores sostienen que la política debe ser tratada como “un conjunto de sistemas dinámicos, desgarrado por conflictos, adaptaciones y contra-adaptaciones, y carreras armamentistas estratégicas.”¹³ Este pasaje refuerza la invitación a abandonar las viejas formas de lucha de la izquierda, para abrir un nuevo escenario en donde las fuerzas contra las que se pelea no logren desarrollar inmunidad. Por lo tanto, la eficacia de las tácticas promovidas será evaluada sólo si se logra reprogramar las plataformas materiales de producción, finanzas, logística y consumo a vías poscapitalista.

En cuanto a la experiencia histórica que se toma como ejemplo, o posible punto de referencia, se destaca el caso chileno durante la presidencia de Salvador Allende en

¹¹ Ibidem, p. 47.

¹² Ibidem, p. 42.

¹³ Ibidem, p. 43.

1970. Esta experiencia económico-social bautizada Cybersyn (Proyecto Synco) logró fusionar tecnologías cibernéticas complejas con herramientas de modelación económica avanzadas en una plataforma de corte democrático que se afianzó en la infraestructura tecnológica per se. Vale mencionar que experimentaciones similares se desarrollaron en la temprana económica soviética (1949/1950) en donde cibernética y programación intentaron dar respuesta a los problemas de la época. Los autores atribuyen el fracaso de estos proyectos (a pesar de que el chileno logró buenos resultados) a el contexto político-tecnológico en el cual se desarrollaron. Retomando el caso chileno, considero que plantea un gran interrogante a la hora de pensar los aceleracionismos desde el sur global. ¿Qué tan propicio resulta el terreno? ¿Es viable una programática aceleracionista desde Sudamérica? En cierto punto, el MPA responde a estos interrogantes, al asumir que el capitalismo global en su versión neoliberal 2.0 sólo puede ser transformado a partir de la convergencia de redes con capacidades productivas y direccionales que logren reapropiarse del capital fijo, lo cual permitiría un cambio antropológico en el sujeto laboral. Dicho de otro modo, sin importar la geolocalización, la clave reside en aunar las diversas identidades fragmentarias que ha sabido moldear la variante posfordista del capitalismo actual.

Desde una línea de investigación de la escuela de Frankfurt, el sociólogo y filósofo Hartmut Rosa plantea una noción de aceleración que permite profundizar en ciertos puntos que se detallan en el MPA. Según Rosa, la aceleración es un fenómeno propio de la modernidad pero que en la contemporaneidad ha cobrado dimensiones y proporciones nunca antes vistas.

Rosa caracteriza a la temporalidad tardo moderna como un régimen dictatorial, el cual sería difícil de revertir. Su análisis acentúa la clausura de una acción autónoma del sujeto tardomoderno frente al actual régimen temporal. Rosa encuentra en la aceleración social, “un importante concepto para analizar los cambios de las condiciones normativas y la calidad de vida en las sociedades contemporáneas.”¹⁴ El régimen temporal descrito por el sociólogo alemán se erige no sólo como el mediador sino como el transformador de nuestro estar en el mundo. Esto implica que dicho régimen vertebró el mundo subjetivo, objetivo y social de una persona. Según el autor, las sociedades contemporáneas se encuentran gobernadas por un régimen temporal despolitizado,

¹⁴Hartmut Rosa, *Alienación y aceleración. Hacia una teoría crítica de la temporalidad en la Modernidad Tardía*, Katz, Buenos Aires, 2016, p. 16.

omnipresente y poco teorizado, el cual se guía por la lógica de la aceleración. Rosa sostiene que el círculo de la aceleración social posee tres vectores medibles: la aceleración del cambio tecnológico, la aceleración del ritmo de vida y la aceleración del cambio social. Estas dimensiones de análisis permitirían abordar los niveles micro y macro de las estructuras temporales de las sociedades. La primera refiere, principalmente, a la velocidad de cambio en las áreas del transporte y la comunicación. Es interesante porque mientras los aceleracionistas mencionan la carrera espacial, Hartmut Rosa a penas lo menciona dentro de sus análisis. No obstante, considero que es un factor relevante entendiendo los sucesos acontecidos durante febrero de 2021, los cuales concentran las ambiciones de conquista espacial de agencias chinas, estadounidenses y árabes. De forma inédita, tres sondas de distintos países exploran Marte con objetivos privados.

Rosa cita a Robert Levine para explicar la aceleración en el ritmo de vida. Este puede ser definida como “un incremento del número de episodios de acción o experimentación por unidad de tiempo.”¹⁵ Esto puede observarse en la manera en la que las personas sienten o experimentan la necesidad o deseo de realizar más cosas en menos tiempo (aun cuando también se ven afligidas por la prisa con la que “transcurre” el mismo). Estas ansias también se traducen en los intentos por comprimir ciertas operaciones y experiencias o en la famosa capacidad “multitareas”, que básicamente consiste en la realización en simultáneo de varias operaciones en un periodo de tiempo determinado. En este sentido, podríamos decir que la paradoja de vivir sin tiempo y llenarnos las agendas de tareas es un síntoma que se enmarca con uno de los dos motores culturales de los que habla Rosa: la promesa de la vida eterna. Pero antes de explicar esto, retomaremos el último engranaje del ciclo de aceleración que se corresponde con el cambio social. Esta dimensión de análisis significa que “las modas y los estilos de vida, las relaciones y obligaciones sociales, además de los grupos, clases, entornos, lenguajes sociales, formas de práctica y hábitos, están cambiando con rapidez cada vez mayor”.¹⁶ En relación a esto Rosa expone las dificultades de medición en torno a la velocidad de dichos cambios, entendiendo que representa un desafío a la hora de acordar qué y cómo se realiza dicha medición. Para ello recupera la idea de contracción del presente de Lubbe, la cual se basa en que las sociedades occidentales contemporáneas viven una constante contracción del presente como consecuencia directa de la exponencial

¹⁵ Hartmut Rosa, *Alienación y Aceleración...* Ob. Cit., p. 30.

¹⁶ *Ibidem*, p. 24.

velocidad de las innovaciones culturales y sociales. Esto permite pensar los quiebres de la estructura temporal del presente en relación al pasado y al futuro. En términos de Reinhart Koselleck, el espacio de experiencia ya no logra dar cuenta de las acciones del presente y el horizonte de expectativas ha perdido toda capacidad de orientar y dar sustento a lo que vendrá. Otro modo de pensar la aceleración en el cambio social reside en examinar los quiebres generacionales, los cuales se dan con mayor celeridad y en menor cantidad de años. Así, por ejemplo, el mundo laboral y familiar han cambiado sustancialmente pasando de un ritmo intergeneracional a un intrageneracional en la modernidad tardía. En este sentido, las leyes de divorcio, matrimonio igualitario o las posibilidades de inseminación artificial o alquiler de vientres como nuevos esquemas o variables para comparar la estructura familiar contemporánea con el tipo de familia de las sociedades agrarias de hace menos de 100 años atrás.

Rosa comprende que las sociedades occidentales contemporáneas se destacan por modificar sistemáticamente las estructuras temporales bajo la lógica de la aceleración. En tal sentido, en *Resonancia, Una Sociología de la relación con el mundo*¹⁷, caracteriza a la idea de aceleración como una tendencia escalatoria motivada por el hecho de que la formación social de la modernidad solo puede estabilizarse dinámicamente y debe expandirse incesantemente. Por esta razón propone un análisis que busca ahondar en el vínculo de alienación y resonancia. Para ello centra el análisis de las formas corporales y corporeizadas de relacionarse con el mundo. Con esto intenta mostrar como

Las condiciones sociales, los modos de organización, las estructuras temporales y las relaciones de poder, influyen, forman y marcan no solamente los aspectos cognitivos o conceptuales de la relación con el mundo, sino incluso los aspectos corporales y existenciales, y por supuesto, los intencionales y evaluativos¹⁸.

La aceleración en el campo de las telecomunicaciones ha sido uno de los grandes ejemplos a la hora de pensar la vertiginosidad de nuestra contemporaneidad. En tan sólo unas cuantas décadas la transformación ha sido tal que aún no se dimensiona los efectos dentro las formas de estructurar nuestras subjetividades y forjar lazos con otras personas. Pero esto pareciera recién empezar si planteamos los debates en torno al posible salto que representaría el 5G. Dicha sigla refiere a la quinta generación de comunicación móvil inalámbrica. La misma permitiría no sólo una mejora en la navegación y descarga de datos sino también una ampliación en el número de

¹⁷ Harmut Rosa. *Resonancia: Una sociología de la relación con el mundo*, Buenos Aires, Katz Editores, 2019.

¹⁸ *Ibidem*, p. 58.

dispositivos conectados. Es decir, estaríamos hablando de 10 o 20 veces más rápido que el 4 G y una capacidad de cubrir hasta 1 millón de dispositivos por kilómetro. Desde un punto de vista aceleracionista, esta infraestructura podría servir de manera eficaz en la transición a una digitalización de la economía y la industria, permitiendo liberar el trabajo cognitivo y planificar la economía global a través de programas y algoritmos. Pero desde la perspectiva de Hartmut Rosa quien sostiene que el ciclo de la aceleración se encuentra completamente integrado, es posible inferir que estos avances conformarían un estadio aún más alienante.

En función a los motores culturales que menciona Rosa, la promesa de vida eterna refiere a los intentos desmedidos de vivir muchas vidas en una sola. Es decir, retomando los argumentos de las implicancias de la aceleración en el ritmo de vida, las cuales podemos decir que refieren a una suerte de hambre de tiempo fruto de la sensación de que el tiempo escasea y pasa cada vez más rápido. Este motor vendría a ser el faro que guía todos nuestros intentos de realizar muchas tareas en menor tiempo. Más allá del fenómeno *multitasking* mencionado anteriormente, es posible agregar el trastorno del *workaholic* el cual podemos traducir como una dependencia patológica al trabajo. En esta misma línea vendrían todos los estudios de la psicología y psiquiatría que apuntan a las epidemias de ansiedad y stress de nuestra época. Vale mencionar que estas dos patologías producen una multiplicidad de enfermedades que se desprenden directamente de ellas: ataques de pánico, trastornos alimenticios, fatiga crónica, insomnio, *burnout*, etc. En palabras de Bifo Berardi:

La aceleración es una de las formas de la subyugación. El inconsciente es sometido al ritmo siempre creciente de la infoosfera, y esta forma de subsunción es dolorosa: genera pánico antes de destruir finalmente cualquier forma posible de subjetivación autónoma.¹⁹

Entonces, a pesar de que en nuestras sociedades el acento está puesto en la vida antes de la muerte, es este mismo factor el cual llevado a una hipérbole, deviene en alienación. No obstante, este mandato imperante rige las formas de vida que se muestran tanto en publicidades como en redes sociales. El mismo es una incitación a vivir al doble de velocidad, dado que esto permitiría duplicar las experiencias en nuestro periodo vital, arremetiendo de algún modo en los problemas de lo finito y la muerte.

Respecto a la competencia, Rosa vincula a este motor social con la ecuación fundante del capitalismo: tiempo= dinero. Este principio básico muestra como el tiempo

¹⁹ Armen Avanessian y Mauro Reis, *Aceleracionismo. Estrategias...* ob. cit, p. 72.

se constituye en un factor crucial para la producción y toma de ventajas competitivas para el desarrollo. Dicho de otro modo, la competitividad es clave en los procesos de producción capitalista. Este pasaje no es para nada nuevo ni revelador, desde hace décadas el marxismo ha trabajado sobre estos aspectos del sistema capitalista. “La aceleración social en general y la aceleración tecnológica en particular son consecuencias lógicas de un sistema de mercado capitalista competitivo.”²⁰ Considero pertinente recuperar lo mencionado entorno al 5G puesto que representa enfrentamientos geopolíticos así como batallas comerciales entre Estados Unidos y la República Popular China. Frente al avance de ventas de dispositivos 5G de la empresa china Huawei en el mercado global, Estados Unidos decidió arancelar todas las importancias provenientes de dicho país, acusándolos de espionaje ilegal.²¹ Pero será en 2019, donde Trump dejará en claro que en dicho conflicto no sólo preocupa la posibilidad de una fuga de datos sino también las implicancias económicas y geopolíticas del mismo. Para el expresidente estadounidense, resulta imposible permitir que otro país los supere en este tipo de industria. En este sentido, en varios discursos resalto la idea de una carrera por el 5G, en la cual Estados Unidos no puede perder.

A este ejemplo se lo puede complementar con la emergencia de nuevas formas más sofisticadas de *machine learning*. El controversial GPT-3 ha revolucionado la manera de pensar la inteligencia artificial y abre la posibilidad a ese imaginario futurista poscapitalista del que habla el MPA. Generative Pretrained Transformer 3 (GPT-3) es el último modelo de lenguaje presentado por la empresa OPENAI²². El mismo tiene la capacidad de imitar, aprender e incluso razonar por su propia cuenta. La vinculación entre el lenguaje natural humano y el de las máquinas ha cobrado una sofisticación en la cual dichos sistemas son capaces de crear historias ficticias, notas periodísticas, códigos de programación, entre otras cosas. A partir de la experiencia y carga de datos, estos sistemas logran la capacidad de aprender y mejorar automáticamente. No obstante, cabe aclarar que la inteligencia en este caso pasa más por las herramientas del sistema las cuales permiten que “tome decisiones” a partir de un desarrollo probabilístico. Por el momento no se ha desarrollado un sistema capaz de comprender, por ejemplo, los efectos que podría tener una forma u otra de escribir una noticia, pero si es un antecedente importante para pensar los modos de producción no sólo en materia de

²⁰ Harmut Rosa. *Resonancia: Una sociología...* Ob. Cit., p. 42.

²¹ Vale mencionar que en 2011 Obama había anunciado que Huawei no era una empresa confiable y que podía representar una amenaza para la seguridad de la nación.

²² <https://openai.com/> [Consulta 10 de marzo de 2022]

comunicación sino en una amplia gama de actividades. Recordemos que, según el MPA, el capitalismo neoliberal 2.0 sólo se acelera en materia de productividad y consumo, delimitando siempre cualquier capacidad de progreso en términos creativos. Ahora bien, el avance que plantea este tipo de *machine learning* plantea cierto tipo de interrogantes a la hora de pensar una supuesta autonomía de las máquinas. Esto podría implicar una nueva faceta creativa en donde las máquinas ya no imitan ni copian, sino que logran tomar decisiones a cuenta propia lo cual podría generar una verdadera revolución en la manera en la que concebimos y nos relacionamos con ellas. En función de esto, Rosa argumenta que la idea moderna de que los avances científico-técnicos permitirían que las máquinas realicen ciertas tareas tanto físicas, cognitivas como laborales lo cual dejaría más tiempo para el ocio y el divertimento no se cumplió en lo más mínimo, sino todo lo contrario. Es por ello que sostiene que el régimen temporal comandado por la lógica de la aceleración sólo conduce a una alienación de los sujetos desde un punto de vista individual como social. En esta misma línea de argumentación, Koselleck sostiene que “ya para el siglo XVIII la aceleración logró autonomizarse disociando las estructuras temporales del pasado, presente y futuro.”²³ Es en este sentido, donde la programática aceleracionista vendría a alertar los beneficios de retomar el comando de dicho fenómeno pues recordemos que como buen manifiesto plantea una planificación rigurosa por la cual la transición a un mundo fuera de la idiosincrasia capitalista es viable.

A modo de conclusión, resulta interesante los aportes de Bifo Berardi en función al concepto de aceleración. Para él, esta noción es el modo primordial por el cual el sistema capitalista crece y se sostiene. Existe una correlación directa entre el incremento de la productividad y la intensificación del ritmo de la producción y de la explotación. Es por ello que Berardi afirma que “es difícil creer que la aceleración es una condición para el colapso final del poder capitalista”²⁴ ya que la potencia del capital está fundada en la inestabilidad. Por lo tanto, para Berardi, asumir que la aceleración de los ciclos de producción desestabilizaría al capitalismo tal y como sostiene el MPA, es erróneo. Respecto a la automatización, considera que el capitalismo no necesita de un gobierno racional, sólo necesita una gobernanza automática. En esta misma línea, añade que el capitalismo es un sistema abstracto de automatismos. “La gobernanza es la sustitución de un gobierno racional por una mera concatenación de automatismos tecno-

²³ Reinhart Koselleck, *Aceleración, prognosis y secularización*. Pre-textos, Valencia, 2003, p. 26.

²⁴ Armen Avanessian y Mauro Reis, *Aceleracionismo*. *Estrategias...* ob. cit, p. 69.

lingüísticos.”²⁵ Por otro lado, comprende que la posibilidad de generar redes de intelectuales que apoyen a este nuevo imaginario político, se encuentra completamente sometido al poder financiero. Según Berardi, la postura aceleracionista posee un corte inmanentista que se traduce en una estrategia catastrófica. Por lo tanto, si el MPA llegará a desplegarse, peligraría el proceso de subjetivación autónomo y la subjetividad social sería capturada y subyugada por la gobernanza del capital (una vez más). El cual es un sistema integrado plenamente por dispositivos automáticos que operan a una celeridad poco perceptible al entendimiento humano y, por ende, sería esto lo que fundamente lo anteriormente dicho. Por su parte, Rosa también comprende que las sociedades modernas se caracterizan por poder estabilizarse solo de forma dinámica;

Están estructuralmente orientadas al incremento continuo por medio del crecimiento, la aceleración y la innovación, esto genera una tendencia escalatoria temporal, espacial, técnica y económica que desplaza siempre de nuevo los horizontes de posibilidades.²⁶

Este pasaje puede permitirnos pensar cierta cercanía a la búsqueda de liberación creativa del capital por parte de los aceleracionistas. Pero, por otro lado, también indica como los criterios de rendimiento y eficacia son comandados por la competencia, la cual representa una estructura fundamental para abordar la temporalidad del presente y de la modernidad en sí misma. Por ende, lejos de propiciar un estadio emancipador, la aceleración conlleva a un estar en el mundo subyugado a lineamientos temporales individualistas que buscan satisfacer los imperativos de crecimiento. Además de la crítica a la naturaleza inestable del capitalismo, podría señalarse que la tesis fundamental que presenta Rosa en relación al régimen temporal de la aceleración, es descrita como una estructura omnipresente y totalitaria, en donde cualquier forma de revertirla podría ser igual de autoritaria. En esta misma línea, considero que en ambas propuestas se manifiesta una dura crítica a las instituciones de la democracia y a la capacidad de los partidos tradicionales de escuchar, comprender e integrar las demandas de las sociedades, que representan el corazón donde se desarrollan los vínculos de la aceleración. Por último, retomando la hipótesis de lectura, considero que el Manifiesto por una Política Aceleracionista pone en agenda conceptos un tanto olvidados del marxismo, haciéndolos dialogar con el contexto histórico-político actual, arengando a una recuperación del futuro, poniendo énfasis en el uso de la arquitectura neoliberal 2.0 en aras de una transición a un mundo poscapitalista, lo cual resulta por demás

²⁵ Ibidem, p. 74.

²⁶ Harmut Rosa. *Resonancia: Una sociología...* Ob. Cit., p. 38.

interesante. Inclusive representa un punto de vista innovador para las organizaciones sociales y su rol dentro de la arena política. Ahora bien, posicionando su lectura desde el 2022 con los aportes de Rosa y Berardi, sumado al contexto climático y los avances científico-técnicos como el 5G, el GPT-3, etc. Resulta difícil confiar en la estructura centralista y acelerada que plantean Williams y Srnicek. Quizás es sólo cuestión de tiempo (como siempre) para ver los posibles logros de una automatización total de las economías y los vínculos sociales, lo que nos permitirá corroborar si éstas perspectivas hacia el futuro mejorarán nuestra calidad de vida en el planeta o simplemente terminaremos de desintegrarnos en cuerpos cyborgs que sólo quieren pisar el acelerador por más larga que sea la espera.

Bibliografía

Armen Avanesian y Mauro Reis (Comp.). *Aceleracionismo. Estrategias para una transición hacia el postcapitalismo*. Buenos Aires, Caja Negra Editora, 2017.

Koselleck, Reinhart. *Aceleración, Prognosis y secularización*, Valencia, Pre-Textos, 2003.

Rosa, Hartmut. *Alienación y aceleración: Hacia una teoría crítica de la temporalidad moderna tardía*, Buenos Aires, Katz Editores, 2016.

Rosa, Hartmut. *Resonancia: Una sociología de la relación con el mundo*, Buenos Aires, Katz Editores, 2019.

La acción colectiva en los papeles. Investigación de procesos de movilización contra el continuismo en la universidad de la posdictadura.

Ana Carol Solis¹

El objetivo del trabajo es realizar una relectura metodológica del trabajo con fuentes escritas oficiales para analizar la acción colectiva y los procesos de movilización que combinaron formas rutinarias y transgresivas de la política en la tramitación del pasado reciente, desde las tareas políticas emprendidas por la comunidad universitaria de la FFyH UNC en el escenario posdictatorial.² La temática se inscribe específicamente en la red conflictual que identifica dentro de esas tareas políticas a la lucha contra el continuismo, en alusión a la persistencia de agentes identificados con el accionar represivo en dictadura. El tema se integra a una preocupación más amplia que problematiza la normalización de las universidades. Con este propósito, la reflexión toma como punto de partida una investigación acotada que tuvo como resultado principal un artículo académico publicado en un dossier de Militancias.³

La pregunta que elegimos abordar dentro de esta problemática es ¿qué aportan (y que no) los papeles oficiales sobre la acción colectiva y los procesos de movilización en la disputa contra el continuismo en la universidad de la posdictadura? De modo subsidiario, trazaremos otras preguntas específicas que surgieron de pensar estas fuentes para este interrogante principal. El corpus de referencia se compone de papeles oficiales producidos en el marco del tratamiento político institucional de una demanda de origen estudiantil que involucró esferas de gobierno y administración de la facultad, la universidad y hasta el Ministerio de Educación de la Nación, con alguna huella incluso

¹ Centro de Investigaciones María Saleme de Burnichon. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina. (CIFYH UNC) acarosolis@yahoo.com.ar

² Esta ponencia es una revisión y ampliación de dos trabajos anteriores: la producción final que realicé para el Curso de Posgrado: *Fuentes para la investigación de pasados en conflicto: Diálogos entre disciplinas, lenguajes y métodos*, STAN CONICET Grupo Historia y Memoria, coordinado por Mirian Krieger y Emilio Crenzel en 2020 y algunas reflexiones propias incluidas en Ana Carol Solis y Janet Florencia Páez, “Capítulo 5. Papeles en movimiento. Hallazgos y decisiones entre el archivo y las fuentes.” En Solis Ana Carol (comp), *Palimpsesto. Militancias, dictaduras y derechos humanos*. Colecciones del CIFYH. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, 2021, pp. 119-142. Ambos, a su vez, discuten metodológicamente un trabajo previo en el que se reconstruye el episodio de contienda política generado a partir de la lucha estudiantil contra la continuidad de un docente en la posdictadura.

³ Ana Carol Solis, “Historia de un proceso contra el continuismo en la FFyH UNC. Acción colectiva y contienda política en la posdictadura”. “Historia de un proceso *contra el continuismo* en la FFyH UNC. Acción colectiva y contienda política en la posdictadura”. Dossier Solis Ana Carol y Vega Natalia, “Las militancias desde la historia reciente argentina. Abordajes y experiencias.” *Cuadernos de Historia. Serie economía y sociedad*. Córdoba, 2021 pp. 251 – 285 disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/cuadernosdehistoriaeys/article/view/36423/36840>

en la Justicia Federal de Córdoba. Los papeles de ese “proceso” componen la fuente principal, pero se las pone en diálogo con otras producidas en diferentes formatos y por diferentes actores.

I. *El caso*⁴

El tema de la investigación referenciada se inscribe en la pregunta por la normalización en la democratización, y en particular en las *tareas políticas* que asumió la comunidad universitaria frente a la cuestión de los derechos humanos⁵. Dentro de esas tareas se incluía el problema de la continuidad de personas que habrían actuado durante la dictadura sospechadas de haber sido agentes represivos. En esa línea, en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC se produjo un episodio de contienda política⁶ iniciado por la movilización estudiantil, que se resolvió por la combinación de formas de la política contenida y transgresiva⁷, tras largos cinco años de litigio. En aras de una presentación sumaria de tal episodio de contienda, cabe mencionar que en 1984 el Centro de Estudiantes, en la antesala del primer 24 de marzo en democracia, denunció la participación como agente represivo y expresión del continuismo de un docente que había cumplido funciones de Secretario de Administración en el decanato durante la última dictadura, convirtiéndose en engranaje clave de la política represiva y del disciplinamiento en la facultad. El docente continuaba a cargo de una asignatura obligatoria de la carrera de Ciencias de la Educación a comienzos de ese año. De este modo, el caso se convirtió, a nuestro juicio, en una ventana de oportunidad⁸ para

⁴ Retomo esta caracterización del artículo de mi autoría ya citado.

⁵ Definimos cuestión de los derechos humanos como la construcción de un problema público que -para entonces, a la salida desde la dictadura- implicaba principalmente reconocer y denunciar el conjunto de violaciones cometidas en dictadura (y su antesala) que abarcaba un amplio abanico de injusticias ligadas a los efectos represivos. Ana Carol Solís, *Los Derechos Humanos en la Cultura Política desde la Acción Colectiva de una Democracia Excluyente. Córdoba entre 1989 y 2002*, Tesis Maestría en Partidos Políticos, Córdoba, Centro de Estudios Avanzados, UNC. Dentro de esta cuestión, que ponía en primer plano a las diferentes víctimas represaliadas, el cambio de régimen como coyuntura política delimita la urgencia de cortar con las *rémoras del continuismo* en la universidad, en tanto tematización especial y propia de esta comunidad, pero que a la vez remite al problema general de cómo entender la transición entre diferentes tipos de régimen y al impacto de ese pasaje en las instituciones del estado.

⁶ Entendemos por contienda política a la interacción entre demandantes y contrademandantes que disputan el orden establecido. Para los analistas de los procesos de movilización y desmovilización social, este concepto es relacional y su dinámica se asocia a la interacción entre actores, instituciones y procesos. Charles Tilly, *Democracy*, Cambridge University Press, New York, 2007.

⁷ Los analistas de la contienda política distinguen entre modalidades contenidas o rutinarias de las transgresivas. Las primeras darían cuenta de formas institucionalizadas, es decir con actores previamente constituidos y medios bien establecidos de reivindicación. Por su parte, la contienda transgresiva alude a “la interacción episódica, pública, colectiva [...] cuando al menos algunos de los participantes en el conflicto son actores políticos recientemente autoidentificados y/o al menos algunas de las partes emplean acciones colectivas innovadoras” Doug Mc Adam, Sidney Tarrow y Charles Tilly, *Dinámica de la contienda política*, Barcelona, Hacer, 2005, p.8. Cabe aclarar que ambas resultan inteligibles en contextos situados, siendo las fronteras entre ambas móviles y sujetas a contrastación empírica.

⁸ El concepto de ventana política utilizado por los investigadores de la acción colectiva es definido como “una oportunidad a los defensores de ciertas propuestas; oportunidad de imponer sus soluciones o de llamar la atención sobre sus problemas.” Gamson William y Meyer David, “Marcos interpretativos de la oportunidad política”. En Mc

iluminar los problemas y desafíos de la democratización en curso que contenían y excedían los términos de la normalización entendida ésta sólo como la reinstalación de procedimientos democráticos en la vida interna universitaria, es decir en una dimensión restituyente. En esta primera descripción se esboza que el problema planteado se liga con varias preocupaciones: las continuidades y rupturas entre dictadura y apertura de procesos democratizadores, las disputas por el contenido y alcance de la normalización universitaria, el rol del movimiento estudiantil y el trabajo de los claustros en ese pasaje y, en definitiva, con las *tareas políticas* emprendidas en la posdictadura que entenderemos a la manera de un conjunto heterogéneo de desafíos colectivos asumidos por diferentes sujetos e instituciones; tareas éstas orientadas a desandar la institucionalidad dictatorial pero que al mismo tiempo ponen de relieve el despliegue de la acción política (en tanto politización de la vida en común) en diferentes formas, espacios y modalidades. Es, asimismo, una pregunta por la historia de la represión en las universidades nacionales y por las actitudes sociales en dictadura y en la democratización.

II. Las fuentes y las decisiones

Para abordar el problema planteado trabajamos con diferentes tipos de fuentes documentales; por un lado, las oficiales o institucionales constituidas por los expedientes universitarios resguardados en el Archivo de la Facultad⁹ —que contienen resoluciones, despachos de comisiones, cédulas de notificación, dictámenes, declaraciones, documentos emanados de la justicia, entre otros- y otras procedentes de las mismas publicaciones que la persona denunciada mantiene aún hoy vigentes en un blog de consulta pública que asume su autoría. Del blog usamos fotografías que retrataban pintadas y murales realizados por el movimiento estudiantil en el marco de esta disputa y que fueron publicadas por el mismo docente acusado en su blog personal. Como fuentes complementarias, no producidas por nosotros, consultamos dos entrevistas realizadas en el marco del 70º Aniversario de la Facultad a docentes que fueron estudiantes en la dictadura y posdictadura respectivamente. Complementamos los

Adam, D. – Mc Carthy, J. y Zald, M. (edit.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*. Madrid, Istmo, 1999, p. 399.

⁹ Archivo Central Histórico de la Facultad de Filosofía y Humanidades, creado por Ordenanza n° 2/90 del HCD. El expediente unificado de la causa se menciona como: Expediente N° 128424108 y anexos y agregados. Se omite en este trabajo la precisión de nombres propios. Se utilizó como criterio nominativo el expediente que originó el proceso administrativo a partir de la solicitud estudiantil. La última foliación incluye 153 folios versos.

análisis con el trabajo de fuentes bibliográficas que oficiaron de antecedentes del problema o que incluían referencias generales a la temática.

Respecto del *corpus* construido, dado que en su gran mayoría se compone de documentos producidos durante un tiempo extenso y que se corresponden con las variadas funciones que cumple la universidad en su vida administrativa, académica y de autogobierno, nos interesa destacar que se optó por consultar aquellos que constituyen una serie de expedientes asociados a este episodio de contienda, los que fueron sucesivamente unificados y en varias oportunidades refoliados. Así, la causa en su expresión documental tiene una cierta unidad dada por los avatares del propio proceso en el que diferentes sujetos y agencias produjeron actos que dejaron huellas en escritos reunidos por las mismas agencias que las tramitaron, aunque no se trata de las únicas huellas que tal proceso dejó, sino de las disponibles para la consulta en el archivo de la Facultad. ¿Cómo llegué al expediente? Las memorias en la comunidad sobre la actuación de este docente en dictadura, que además era egresado (como yo) de la Escuela de Historia, se han transmitido entre generaciones, sobre todo dentro del movimiento estudiantil. Trasmisión que, a diferencia de lo ocurrido en dictadura, ha tenido cierta continuidad desde el retorno democrático. Esas memorias se han articulado escasamente con trabajos académicos, teniendo como antecedente directo un trabajo final de licenciatura basado en entrevistas -enfocado en el bienio 1975-1977)- y otras investigaciones basadas en resoluciones generales y normativa de la universidad en dictadura. Hace poco tiempo, en nuestro equipo de investigación nos enteramos que existía un expediente del caso, pero no había mucha certeza en cuanto al derrotero final del proceso, el estado de los documentos y las posibilidades de consulta. Por esta vía, accedimos al expediente conservado en la Facultad gracias al trabajo de quien se encarga de su archivo.

III. Los procesos de movilización y la acción colectiva: Entre el registro público y la clave testimonial

Si los años ochenta se caracterizaron por la incidencia de los estudios sobre movimientos sociales en América Latina y Argentina, buscando poner de relieve la configuración de nuevos actores, demandas y conflictos a la salida de la dictadura, la década de los años noventa y los primeros dosmiles tuvieron una fuerte impronta del análisis de los procesos de movilización, de la utilización de la categoría acción colectiva -y en particular la difusión de la acción colectiva de protesta- así como del

utillaje teórico metodológico que estos enmarques proponían. La centralidad del estudio de las movilizaciones, la acción colectiva y la acción colectiva de protesta tenía su correlato empírico en el progresivo deterioro del sistema político para procesar demandas, propio de un régimen político que -en la práctica- guardaba una fuerte distancia entre gobernados y gobernantes y afianzaba su dimensión procedimental en detrimento de una más sustantiva de la democracia. Así, no es de extrañar que esta consolidación de modos de mirar y abordar el conflicto y el proceso sociopolítico se correspondiera con el funcionamiento de un régimen político que garantizaba los procesos formales mientras sustraía la política del debate público y la espectacularizaba. Esto afianzaba la crítica a la clase gobernante y al sistema de partidos, desestimando los modos de gestionar la representación de éste por situarse alejado de las demandas y problemas urgentes. La contracara fue el aumento de las protestas, la ampliación del repertorio de contienda política y la politización de la calle como escenario de conflicto. Asimismo, si partidos y sindicatos habían constituido las claves principales de procesamiento de demandas en la Argentina posdictatorial, los noventa vieron la emergencia y consolidación de otros nucleamientos como motorizadores de la acción colectiva y propiciadores de la movilización: movimientos sociales, grupos autoconvocados, colectivos culturales y una pléyade de actores colectivos con variadas formas de organización y nucleamientos que aparecían sustituyendo (o al menos complejizando) la centralidad de partidos y sindicatos para explicar el conflicto sociopolítico de los años ochenta. Este interés por la movilización y la protesta, que acompañó el mismo ciclo de activación y de ampliación de los actores y formatos de la disputa sociopolítica que tuvo en el 2001 su año de mayor conflictividad, se expresó en emprendimientos investigativos de envergadura ocupados en cartografiar la protesta, analizar sus ritmos, demandas, actores, formatos y cuestiones inscriptas en el debate público, ayudando a tematizar cuáles fueron los principales conflictos de la década.¹⁰

Luego de este recorrido sucinto, no es la intención del apartado hacer una cartografía exhaustiva de estos enfoques, pero sí atender que en la difusión de tales apuestas de investigación -vinculadas a cierto contexto de procesamiento e inscripción de las

¹⁰ En mi caso integré entre 2002 y 2015 un proyecto colectivo dirigido por Mónica Gordillo y alojado en el Ciffyh que cartografió la acción colectiva de los noventa y de los ochenta, en base a un relevamiento de prensa gráfica local mediante la creación de una Base de Datos de Acción colectiva. En este proyecto inscribí mi investigación sobre la cuestión de los derechos humanos en los noventa, entre los indultos y la crisis del 2001, cuyo resultado principal fue mi tesis de Maestría en Partidos Políticos del CEA FCS aprobada en 2011. Sobre resultados colectivos del proyecto marco, ver Mónica Gordillo, Ana Elisa Arriaga, María José Franco, Leticia Medina, Ana Natalucci y Ana Carol Solis, *La protesta frente a las reformas neoliberales en la Córdoba de fin de siglo*. Córdoba, Ferreyra Editor, 2012.

demandas y de funcionamiento del sistema político, propias de un régimen político particular como fue aquel que acompañó el cambio del régimen de acumulación- se conjugó también la generalización del uso de ciertas fuentes. Así, si se pretendía dar cuenta de la acción de protesta cuando los movimientos sociales o colectivos emergentes fueron preponderantes, su hallazgo no estaba en los debates parlamentarios ni mayoritariamente en las fuentes sindicales. La prensa, los materiales producidos por los propios protagonistas, incluso la observación directa, y las entrevistas fueron los principales materiales y recursos de investigación para dar cuenta de estos procesos. Claramente, en mi experiencia como investigadora, cuando pasamos a analizar los ochenta, con la misma metodología de relevamiento de acciones colectivas en la prensa, la base resultante no daba cuenta de todo lo que se procesaba públicamente, justamente porque las instancias institucionales jugaron un papel preponderante -o al menos más relevante- en canalizar conflictos y cristalizar propuestas, acompañando el proceso de reinstitucionalización que supuso la transición a la democracia. El mapa de las protestas permitió identificar conflictos emergentes, actores, demandas y formatos de acción, pero otra parte se escapaba de la acción colectiva de protesta¹¹.

Ahora bien, ¿la inscripción institucional de las dinámicas sociopolíticas muestra un tipo de acción que se opone a la acción colectiva de protesta? ¿Por dónde discurren y se inscriben las huellas de la conflictividad en los ochenta democráticos?. La reflexión de esta ponencia gira en torno a las posibilidades y límites del trabajo con expedientes para analizar los procesos de movilización y la acción colectiva en la posdictadura, a partir de una contienda política contra el continuismo.¹²

IV- La acción colectiva en los papeles

Una de mis preocupaciones al abordar el tema y la fuente principal era cómo se podría rastrear la acción colectiva (de la que conocía por relatos de memorias militantes) en documentos oficiales, que generalmente no portan esa inscripción colectiva y agenciada de las acciones. Por el contrario, a quienes nos interesamos por las militancias solemos buscarla en la huellas de la protesta, sea en la prensa, en

¹¹ Ver resultados de estos procesamientos en Marcela Ferrari y Mónica Gordillo, (comps) *La reconstrucción democrática en clave provincial*, Rosario, Prohistoria, 2015. Junto con la Base de Acción Colectiva basada en el relevamiento de prensa gráfica, para los años ochenta se relevaron debates parlamentarios de la Cámara de Diputados, mostrando esa diferenciada inscripción. Luego, por cada subtema se revisaron fuentes específicas, una vez definido el conflicto, actor o demanda a profundizar.

¹² Una preocupación similar sobre el trabajo con fuentes escritas oficiales se ha trabajado en Ana Carol Solis y Janet Florencia Páez, "Capítulo 5. Papeles en movimiento. Hallazgos y decisiones entre el archivo y las fuentes." En Solis Ana Carol (comp), *Palimpsesto. Militancias, dictaduras y derechos humanos*. Colecciones del CIFYH. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, 2021, pp. 119-142.

producciones propias de las organizaciones y colectivos y más palmariamente en entrevistas en profundidad a sus protagonistas. Ahora bien, ¿sólo en las memorias de los protagonistas podía encontrar registros de esa acción de lucha contra el continuismo? ¿Qué marcas, huellas, indicios de la acción colectiva se trasuntan en expedientes de gestión burocrática? El argumento principal del trabajo de referencia ya publicado fue que esa contienda política en torno a la continuidad de un docente cuestionado por su accionar represivo en dictadura había incluido formas rutinarias y transgresivas de la política. Cabe aclarar que, en mi perspectiva, entiendo que ambas categorías (lo rutinario y lo que no lo es en contienda política) se construyen socio históricamente, por lo que en un momento de pasaje, al inicio de la contienda, lo rutinario estaba en plena reconstrucción o construcción, según si pensamos que las normalizaciones fueron simplemente restituyentes o si incluyeron novedades respecto del tiempo predictatorial. El expediente en su conjunto muestra un recorrido / devenir por las instituciones y diferentes agencias que tuvieron participación en el tratamiento de la demanda inicial de las y los estudiantes. Sin embargo, es posible encontrar también referencias a acciones colectivas del movimiento estudiantil. ¿Qué formatos, demandas y marcos de interpretación pueden advertirse en las huellas de acciones colectivas que encontré en el expediente? Asambleas, petitorios, reuniones, las campañas de difusión y declaraciones a la prensa se pueden identificar como formatos de acción en las notas elevadas a las autoridades o en la presentación de pruebas documentales y en la asistencia a las instancias en las que fueron citados por las autoridades e incluidas en actas de esas reuniones. Todas ellas, combinando la dimensión protestaria y el uso del espacio público, es decir formas tradicionales de lucha del movimiento estudiantil que se conjugaron con el uso de las instancias y formas institucionales propias de un momento de normalización, dominado por autoridades ejecutivas y colectivas transicionales en la Facultad y la Universidad. Estas fueron las principales armas (en el sentido de James Scott) de los estudiantes, que claramente también tuvieron apoyos (y rechazos) en los otros claustros: desde no docentes que aportaron documentos hasta docentes que votaron o apoyaron sus demandas y protestas. Esto es interesante, porque aunque el expediente no muestra adhesiones generalizadas de los claustros docentes y no docentes, sí hay algunas huellas de las solidaridades creadas -como también se atisban las posiciones incómodas de quienes no querían apoyar el reclamo pero tampoco se opusieron abiertamente, recordemos que no hubo en la posdictadura un reemplazo inmediato ni completo de la planta docente o no docente.

Respecto de la articulación de demandas, la principal era la separación del cuerpo docente de la persona señalada. Aprovechando su condición de docente adjunto a cargo de cátedra pero interino (es decir no concursado), el reclamo estudiantil intentó frenar la renovación anual ordinaria que se hace de tales cargos. Las demoras reales o provocadas en la resolución de la demanda, entre otros motivos argumentada por la falta de precisión de cómo proceder al respecto, fueron recrudeciendo la actitud estudiantil. El conflicto se dilató y llegaron a ausentarse de las aulas (ya en un nuevo período lectivo, hacia 1985) y exigir al decanato su reemplazo como garantía del derecho a la educación. Incluso consiguieron que las autoridades universitarias recomendaran su apartamiento, mientras se resolvía la vía de juicio académico o sumario contra el docente, y la adjudicación del dictado a otro docente como carga anexa. Una vez que se lo separó del dictado, la acción estudiantil se hace más esporádica, en parte porque el objetivo inicial de sacarlo del aula se había cumplido -al menos de manera transitoria, y en parte porque el tratamiento institucional se derivó a otras instancias externas a la Facultad, lo que nos hace pensar que la combinación de lo transgresivo y lo rutinario tiene momentos de complementación y otros de mayor procesamiento por uno u otro. Es decir que las fuentes consultadas permiten no sólo visibilizar las acciones, sino también modular las temporalidades y hasta las duraciones en las que ciertos formatos de acción resultaron dominantes.

El otro aporte de trabajar con fuentes documentales de un expediente fue reponer las discursividades de época. Me refiero a poder acceder a los marcos culturales de interpretación, pero también al repertorio de palabras y argumentos desplegados en la acción de cada actor y sujeto. Ello implica otros descentramientos o al menos trabajos reflexivos respecto de mis propias conceptualizaciones y tramas en relación con las que usan, es decir con los discursos en disponibilidad de esos actores en ese momento. Pensar en la difusión de los marcos de interpretación y los repertorios de palabras y los discursos de la contienda contra el continuismo en la UNC merece también ser parte de la reflexión. Me refiero a que los documentos oficiales de la universidad, por ejemplo las resoluciones de sus autoridades individuales o colegiadas, tenían tanto formatos estandarizados como huellas de las discursividades de época. Estos documentos conviven en el expediente con otros más narrativos, como las propias notas de denuncia, o incluso las actas de toma de declaración a los estudiantes. Esas narrativas de denuncia nos acercan a los modos de comprender el pasado inmediato dictatorial en los labores de

la democratización, a diferencia de las entrevistas que podemos hacer en el presente de la investigación, donde se hacen más oportunas las claves interpretativas de los procesos de memoria para asir los modos de significar una experiencia que se actualiza en el momento de la conversación dialógica de la entrevista. ¿Cuál es el universo de sentidos y de palabras con las que se compone la trama narrativa de la denuncia? ¿Qué estatutos de verdad construyen esas denuncias? Sobre estas cuestiones he esbozado algunas respuestas en el artículo referenciado. Pero el expediente reúne los papeles de un proceso, a la manera de un litigio, donde la continuidad docente de una persona es puesta en tela de juicio por las acusaciones de su responsabilidad en la administración de la política represiva en la facultad. Y a la manera de un litigio, la persona acusada ha usado los diferentes recursos que le estaban permitidos para rechazar las acusaciones, defender su posición docente y acusar a los estudiantes de “gimnasia revolucionaria”. En sus diferentes notas podemos incluso acceder a un contra repertorio de palabras y discursos, a una narrativa con clara persistencia de los modos de argumentar contra la subversión, la ideologización de la denuncia y hasta de esbozar una victimización al considerarse perseguido, amenazado y en riesgo personal por las actitudes del claustro estudiantil. Es precisamente en el análisis de las discursividades en pugna donde más nos acercamos a las especificidades de un tiempo de transición, a las narrativas y a las palabras que se legitimaban y deslegitimaban en ese pasaje. Aquí los aportes de quienes se centran en los estudios del discurso me resultaron significativos, porque si bien no usé fuentes periodísticas ni revistas como fuentes, en algún modo la disputa que se trasunta en el proceso pone de relieve modos contrapuestos de interpretar el pasado reciente y de asignar responsabilidades. Mientras los estudiantes denuncian que esta persona tuvo un rol activo en la persecución y en el redireccionamiento de la política universitaria hacia una matriz conservadora y de vaciamiento académico y cultural, el docente implicado esgrime toda su retórica dictatorial, los acusa de gimnasia revolucionaria y los caracteriza como violentos, además de responsabilizar a los militantes (autoridades del Centro de Estudiantes) por actuar como infiltrados que incitan y amenazan a los estudiantes. Por momentos el discurso de denuncia tiene algo de la dimensión persuasiva del lenguaje editorial que Borrelli¹³ ha trabajado intensamente, pues no solo remite a acciones y acontecimientos, sino que las interpreta, las pone en una trama y ambos hacen el mismo trabajo, aunque con sentidos opuestos y

¹³ Marcelo Borrelli, “Clase 3: La prensa como fuente de investigación” Fuentes para la investigación de pasados en conflicto: Diálogos entre disciplinas, lenguajes y métodos. STAN CONICET Grupo Historia y Memoria. p.14 y ss.

buscan convencer y sumar adhesiones a su postura. También en los documentos en que se exponen con mayor autonomía los decires de las estudiantes y del docente sospechado se advierten huellas del discurso político, a la manera de Eliseo Verón cuando diferenciaba en la palabra adversativa entre el prodestinatario, el contradestinatario y el paradestinatario, aquél al que hay que intentar hacer tomar una posición. En ambos casos la paradestinación pareciera dirigirse a las autoridades de quienes se pretende correspondencia en el accionar en un sentido u otro. Párrafo aparte merecen las palabras que se usan, los lenguajes formales propios de los trámites altamente estandarizados, pero también las palabras epocales, construidas sobre un tiempo de pasaje en el que varias sedimentaciones se atisban. Un hojaldre de palabras combativas, palabras contrarrevolucionarias, palabras represivas, palabras consensualistas, palabras (que se pretenden) neutras...

V- Las imágenes de la acción colectiva

La posibilidad de acceder en el expediente a la voz del docente acusado -que presentó sucesivas notas, recursos de reconsideración, escritos de abogados y otros papeles en el expediente para intentar revertir el proceso y exigir su continuidad docente- fue la puerta de acceso a imágenes de la campaña estudiantil. En efecto, en su propia denuncia de una campaña de persecución, como el docente la presentaba, aludía a pintadas en murales, a volantes distribuidos convocando a reuniones, asambleas, etc. ¿Cómo recuperar esa visualidad? Las pruebas no estaban adjuntadas, pero prometía hacerlo cuando fuera citado, mientras hacía reserva (o amenaza) de acciones legales ¿Cuáles serían esas pruebas, además de un acta con escribano que adjuntó cuando presenció el inicio del dictado de la asignatura en cuestión por parte del docente encomendado tras su separación del aula? Ello me inquietaba porque las paredes han sido repintadas en numerosas ocasiones, cual palimpsestos modernos que, de la mano de las obras de refaccionamiento o de las iniciativas de militancias políticas y culturales frecuentemente van modificando el paisaje mural de la facultad. Recordé que alguna vez había buscado información sobre este docente y había tenido acceso a algunos blog personales donde difundía su ideario fuertemente católico y cercano a la ortodoxia peronista. Había visto textos e imágenes, no podía recordar cuáles. Volví y encontré que en una de esas dos páginas una persona homónima contaba la persecución estudiantil a la que había sido sometido. Allí encontré las imágenes de las pintadas, incluso de un volante. Relacionando el hallazgo con los aportes de Cora Gamarnik, lo primero que

surge es que no se trata, pareciera, de la labor de un fotoperiodista. Pareciera más bien su propio registro de la campaña “en su contra” como la menciona. Son fotografías a colores, en su mayoría de espacios públicos de la ciudad universitaria. Lugares que conozco, que transito, de mi Facultad de Filosofía y de Artes (en esa época conformaban una sola) y de la calle central que deriva hacia el Pabellón Argentina, el edificio central de la UNC. Eran conocidas y a la vez no lo eran, tenían grafitis y escrituras de un tiempo que no viví. Voy a mostrar una de ellas aquí. Tomaré como punto de partida en su lectura la propuesta de Cora Gamarnik: “toda imagen se mira al interior de la cultura visual que habitamos”¹⁴.

Esta imagen es de una pintada en la entrada de Casa Verde, el lugar donde se encuentra hoy el Despacho de Alumnos y algunas aulas de uso común. En el primer piso de este edificio funcionan hoy las direcciones de Antropología y Geografía, dos carreras que no existían en aquella época, y esa ventana cerrada es hoy la ventana del Centro de Estudiantes de la Facultad. ¿Quién sacó la fotografía? ¿Fue el mismo docente denunciado? ¿Alguien la sacó para él? Si supo llevar un escribano para constatar que su cátedra fue dada a otro docente... ¿llevó un fotógrafo para documentar su “persecución”? ¿Para qué se tomó la fotografía? ¿Con qué recurso técnico? ¿A qué hora? Ya que no se ven personas y las ventanas están cerradas... ¿Dónde circuló esa foto? ¿Por qué terminó en un blog personal del implicado? Algunas preguntas intento responder, otras quedarán abiertas.

En esta imagen quien sacó la fotografía quiso retratar la pintada, por eso es muy probable que la tomó el docente cuestionado por los estudiantes. Allí podemos ver la consigna a manera de eslogan sintetizador de la injusticia que se reseña “Por la expulsión de...”, también las modalidades de la protesta que se habían decidido (asamblea y marcha) y se utiliza un recuerdo gráfico muy significativo, al cambiar la tipografía de la doble “s” del apellido del docente para emular las “SS” y enlazar interpretativamente esta expulsión necesaria con la experiencia histórica del nazismo. La pintada no menciona por qué habría que expulsar al docente, pero con esa alegoría visual podemos hipotetizar que enlazaba esa huella con su contenido protestatario, al relacionar la actuación de esta persona en dictadura con la historia del genocidio y la función de las SS en el nazismo. Hay una segunda inscripción, menos legible y en

¹⁴ Gamarnik, C. (2020): “Clase 2: Estudiar e investigar con imágenes: un acercamiento a la fotografía como fuente de información para el abordaje de la historia reciente.” En Fuentes para la investigación de pasados en conflicto: Diálogos entre disciplinas, lenguajes y métodos. STAN CONICET Grupo Historia y Memoria. p.1

segundo plano, sobre la pared lateral. Allí, a modo de palimpsesto, sobre otra escritura previa se alcanza a leer “Fuera Pautasso”, aparentemente más rápida o improvisada que la anterior figura. La imagen también repone la autoría de la acción colectiva; las siglas corresponden al Centro de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Humanidades y a la Federación Universitaria de Córdoba. Por otro lado, podemos identificar que la pintada era monocromática, realizada con pinceles gruesos y diferentes tipografías para realzar el contenido, en primer plano la demanda y convocatoria, en segundo los organizadores, y mucho más tenue el día (no sabemos de qué mes) y la hora. Sobre el lugar de convocatoria, el Teatrino, vale mencionar que es muy significativo pues se trata de un auditorio al aire libre, protagonista de asambleas en otros tiempos; era el lugar de preferencia para la realización de teatro al aire libre y de eventos de diferente tipo tanto de la comunidad universitaria como de otras apropiaciones; un espacio que en estos momentos está siendo ampliado y refuncionalizado.¹⁵ Otro elemento que llamó mi atención de la foto es la casi ausencia de color. A diferencia de apropiaciones más recientes de las paredes de la Facultad, aquí prima una gama cromática muy limitada, me recuerda a los colores de la dictadura, seguramente las bases de los colores en las paredes son de aquella época pero también las pintadas, quizás por falta de recursos, son igualmente de colores muy básicos como negro, óxido, gris... Contra esa imagen mental de la primavera democrática que me represento, la foto me pareció entre sepia y monocromática, me retrotrajo a una visualidad antigua, a mis fotos familiares de la infancia con cámaras no profesionales. Si bien esta primera lectura de la imagen puede parecer superficial o inacabada, en esta reflexión me pareció interesante compartirla por una doble cuestión que hace al proceso de investigación: por un lado, cómo llegué al encuentro de una imagen que inscribe la huella de la acción colectiva en el espacio público y, por otro, el modo en que la misma había sido usada para denunciar públicamente en un blog la acción de persecución estudiantil al docente. Los movimientos sociales, sobre todo de épocas pasadas, no suelen poner el acento en el registro o la documentación de su actuación, no suelen reparar en la construcción del archivo. Sin embargo, esas huellas podemos encontrarlas de modos que en principio nos resultan inesperados, como aquí, de la mano del supuesto cómplice civil de la dictadura. Y esta imagen no parece haber sido tomada por quienes hacían las acciones de protesta, sino, por el contrario, por quien/quienes le adjudicaban algún valor probatorio, ni

¹⁵ La imagen que muestra sus usos contemporáneos prepandemia fue extraída de <https://museoantropologia.unc.edu.ar/2019/05/05/solo-la-experiencia-feminista-puede-entender-una-democracia/> [consulta: 10/6/2021]

estético ni memorialista, sino judicial, inquisitorial. Y aún si fuera ese su registro inicial dice otras cosas de la visualidad de esa época, de las luchas, de sus autores, de sus usos.



VI- Voces en otro tiempo.

No hice entrevistas propias sobre este episodio de contienda, pero lo encontrado en el expediente dialoga con testimonios producidos por otros y para otros fines que están disponibles y que allí cité como contexto y antecedente. En concreto, para el 70° aniversario de la facultad el Área de Comuni-

cación realizó una serie de audiovisuales cortos, con varias voces, que buscaban evocar recuerdos de las diferentes épocas de la facultad. Con ese objetivo se entrevistaron integrantes de la comunidad que habían vivido experiencias en ella en momentos diversos, reuniendo voces de estudiantes, docentes y nodocentes o testimonios de quienes habían investigado sobre su historia en diferentes registros y desde problemáticas varias. En esas entrevistas encontré referencias al conflicto en la voz de un estudiante de los ochenta que hoy es docente. Claudio Díaz, docente de Letras, rememora la movilización estudiantil de la que fue parte en los años ochenta y allí se cuele una anécdota que inicialmente no había registrado y que para este trabajo descubrí muy significativa. No voy a transcribir su relato porque me parece muy interesante rescatar su oralidad, pero en el minuto uno comienza a recordar cómo hicieron una revista estudiantil con una tapa de una movilización y se imaginaban al docente en cuestión mirando con una lupa para reconocerlos en ella, aunque pertenecía a la tapa de una disco. Les dejo acá el link, para recuperar su voz:

https://www.youtube.com/watch?v=21SUs8kIHg&ab_channel=FacultaddeFilosof%C3%ADayHumanidades-UNCFacultaddeFilosof%C3%ADayHumanidades-UNC

La entrevista no fue realizada por mí, pero sin embargo repone un clima de época que dialoga fuertemente con este escrito: la agencia de los estudiantes y al mismo tiempo los reparos y los cuidados. A la vez, relocaliza la importancia de esta contienda política porque este docente era para ellos “un servicio”, un hombre directamente relacionado con el accionar represivo de la dictadura, un símbolo de la continuidad represiva y, por ello, de todo lo que debía dejar de continuar en democracia, era un símbolo que sintetizaba entonces gran parte de las tareas políticas de la comunidad universitaria en democracia. En parte la entrevista dialoga con el planteo de Luciana Guglielmo¹⁶ respecto a los aportes del enfoque biográfico. Pues, si bien fue realizada por el equipo de comunicación para un proyecto institucional conmemorativo, se advierte que el entrevistado expresó vivencias de ese tiempo, anécdotas, emociones, lo que puede asociarse a un estilo de entrevista abierta o al menos semiestructurada, que ha creado un clima de conversación amable en el que los recuerdos desde el presente del entrevistado se dejan fluir más allá del contenido informacional o fáctico. Probablemente, esas memorias también estaban moldeadas por la impronta conmemorativa de la ocasión en que fue realizada. Más allá de sus condiciones de producción, la entrevista repone algo de ese clima de contienda política en que los estudiantes, a la salida de la dictadura, todavía se percibían espíados, seguidos, fotografiados en democracia. De este modo, la entrevista puede dialogar incluso con el expediente bajo análisis, al reponer la voz propia de un estudiante que comparte sus memorias de las tareas políticas en la posdictadura.



¹⁶ Luciana Guglielmo, “Clase 5. La entrevista como fuente documental” En Fuentes para la investigación de pasados en conflicto: Diálogos entre disciplinas, lenguajes y métodos. STAN CONICET Grupo Historia y Memoria, 2020, p.10 y ss.

VII- A modo de cierre

[Iniciamos estas reflexiones con una pregunta ordenadora para tensionar el trabajo con fuentes escritas oficiales, mediante el análisis de un expediente universitario, ¿qué aportan (y que no) los papeles oficiales sobre la movilización y la disputa contra el continuismo en la universidad de la posdictadura? Aproximarnos a una respuesta provisoria implicó construir un derrotero que ha intentado reflexionar sobre el hacer como historiadora identificada con la historia reciente argentina. Así, la aparente tranquilidad metodológica que otrora podía significar contar con fuentes “oficiales” escritas y resguardadas en un repositorio igualmente “oficial” devino en un derrotero de preguntas, perplejidades, disonancias y nuevas búsquedas que comparto en esta ponencia. Esos papeles en movimiento fueron dialogando con otras fuentes y con preguntas que remiten a sus diferentes espesuras, interrelaciones y aperturas, muchas aperturas, más de las que aquí puedo asir o al menos reconocer. Y en este punto hubo un aporte que aún no había pensado y se ha vuelto evidente en esta escritura de pretensión conclusiva. Es la pregunta por el vínculo entre las juventudes y la política, con el horizonte democrático en sus formas de construir compromisos que fueron moldeados por ese tiempo de pasaje pero que también actuaron performativamente sobre el horizonte de lo posible, generando oportunidades para sí y para los otros, más allá de las rupturas de la transmisión entre generaciones que la dictadura produjo. Esas juventudes estudiantiles de un tiempo que se pretendía o auguraba nuevo y que aquí vimos apelando a variados recursos para asumir las tareas políticas de la posdictadura. A su vez, lo anterior ha intentado con modestia poner en discusión el privilegio o más precariamente la centralidad de ciertas fuentes documentales para dar cuenta de ciertos problemas en cada época.

Bibliografía

Borrelli Marcelo, “Clase 3: La prensa como fuente de investigación” Fuentes para la investigación de pasados en conflicto: Diálogos entre disciplinas, lenguajes y métodos. STAN CONICET Grupo Historia y Memoria, 2020.

Crenzel Emilio, “Clase 1: Pensar el documento” Fuentes para la investigación de pasados en conflicto: Diálogos entre disciplinas, lenguajes y métodos. STAN CONICET Grupo Historia y Memoria, 2020, p.5.

Gamarnik, Cora, “Clase 2: Estudiar e investigar con imágenes: un acercamiento a la fotografía como fuente de información para el abordaje de la historia reciente.” En

Fuentes para la investigación de pasados en conflicto: Diálogos entre disciplinas, lenguajes y métodos. STAN CONICET Grupo Historia y Memoria, 2020

Gamson William y Meyer David, “Marcos interpretativos de la oportunidad política”. En Mc Adam, D. – Mc Carthy, J. y Zald, M. (edit.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*. Madrid, Istmo, 1999, pp.389 a 412.

Gordillo Mónica, Arriaga Ana Elisa, Franco María José, Medina Leticia, Natalucci Ana y Solis Ana Carol, *La protesta frente a las reformas neoliberales en la Córdoba de fin de siglo*. Córdoba, Ferreyra Editor, 2012.

Guglielmo Luciana, “Clase 5. La entrevista como fuente documental” En Fuentes para la investigación de pasados en conflicto: Diálogos entre disciplinas, lenguajes y métodos. STAN CONICET Grupo Historia y Memoria, 2020.

Ferrari Marcela y Gordillo Mónica, (comps) *La reconstrucción democrática en clave provincial*, Rosario, Prohistoria, 2015

Mc Adam Doug, Tarrow Sidney y Tilly Charles, *Dinámica de la contienda política*, Barcelona, Hacer, 2005.

Solis Ana Carol, “Historia de un proceso contra el continuismo en la FFyH UNC. Acción colectiva y contienda política en la posdictadura”. “Historia de un proceso contra el continuismo en la FFyH UNC. Acción colectiva y contienda política en la posdictadura”. Dossier Solis Ana Carol y Vega Natalia, “Las militancias desde la historia reciente argentina. Abordajes y experiencias.” *Cuadernos de Historia. Serie economía y sociedad*. Córdoba, 2021 pp.251 – 285 disponible en:

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/cuadernosdehistoriaeys/article/view/36423/36840>

Solis Ana Carol y Páez Janet Florencia “Capítulo 5. Papeles en movimiento. Hallazgos y decisiones entre el archivo y las fuentes.” En Solis Ana Carol (comp), *Palimpsesto. Militancias, dictaduras y derechos humanos*. Colecciones del CIFYH. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, 2021, pp. 119-142.

Tilly Charles, *Democracy*, Cambridge University Press, New York, 2007.

De biblioteca escolar a biblioteca popular. El caso de la biblioteca popular Juan Bautista Alberdi de la ciudad de Neuquén durante las primeras tres décadas del siglo XX

Víctor Gastón Mendez¹

A. Introducción

Durante los últimos veinticinco años es posible observar que, dentro de las producciones académicas en el campo historiográfico y sociológico, se ha producido una renovación de miradas respecto de las complejas y variadas vinculaciones existentes entre la cultura y la política. En este marco, resulta relevante indagar los modos en que estas vinculaciones pudieron darse en la ciudad de Neuquén durante sus primeras tres décadas de existencia.

El propósito de este trabajo es tratar de indagar los mecanismos complejos que hicieron posible la existencia de la biblioteca Juan Bautista Alberdi de la ciudad de Neuquén como institución de carácter cultural en la temprana etapa del Neuquén territorialiano a inicios del siglo pasado. Se intentará abordar cómo las tres primeras décadas de vida social, cultural y política de la capital del territorio nacional del Neuquén, constituyeron el escenario de fondo sobre el cual se desplegaron procesos y alternativas que oscilaron muchas veces entre la vertiginosidad y la lentitud, en un país que, como -sostienen Orietta Favaro y Graciela Iuorno- parecía transitar aquel momento histórico a “dos velocidades”, donde provincias y territorios constituían entidades con considerables diferencias.²

Aquellas diferencias propiciaron espacios con dinámicas políticas y culturales también singulares, revelando la emergencia de intrincadas tramas de relaciones, tensiones, alianzas y rupturas, que incidieron en los procesos de construcción de las identidades políticas y culturales de las cuales la biblioteca Juan Bautista Alberdi no estuvo ajena.

Se intentará mostrar cómo la biblioteca Alberdi, en particular, fue el resultado de un entramado complejo que vinculó aspiraciones de carácter cultural, filosófico, político,

¹ Profesor de Historia, Departamento de Historia/Universidad Nacional del Comahue. E-mail: Gestonm36@gmail.com

² Orietta Favaro y Graciela Iuorno, “Un País a dos velocidades. Provincias y Territorios Nacionales. Argentina, 1884 – 1991”, en Rajland Beatriz y María Celia Cotarelo (Comps.), *La Revolución en el Bicentenario. Reflexiones sobre emancipación, clases y grupos subalternos*, Buenos Aires, Clacso, 2009.

tanto local como nacional. La idea es reflexionar en torno a las conexiones que vincularon a una variedad de actores en tramas de sociabilidades diversas y superpuestas en pos de la construcción de las identidades políticas, entre las cuales se destacó una fuerte presencia masónica que parece haberse prolongado en el tiempo, al menos hasta entrada la década del '30 en la ciudad de Neuquén.

Es posible sostener, como lo hace Javier Planas, que dicha biblioteca, al igual que gran parte de las bibliotecas argentinas, atravesó una etapa de gestación que se habría prolongado, al menos, hasta mediados de la década del '20 y una posterior etapa de consolidación, iniciada con su formalización institucional en 1928.³ En ambas existen indicios documentales que permitirían sostener que la presencia de carácter masónico fue una constante, muy intensa en sus inicios para luego menguar. Sin embargo, parece haber perdurado en el tiempo, a diferencia de lo que algunas fuentes o trabajos sobre el tema han sugerido. Por lo tanto, cultura, política y masonería parecerían articularse de un modo particular a través de la vida de esta institución.

B. Breve estado de la cuestión

En las últimas décadas, las producciones académicas nacionales referidas a la naturaleza y rol de las bibliotecas populares en su relación con el Estado y la sociedad civil han trazado- *grosso modo*- dos grandes líneas de interpretación, dos miradas respecto de esa naturaleza y de la eventual incidencia de las mismas, en tanto instituciones de orden cultural. Podemos encontrar, por un lado, trabajos realizados con una perspectiva metropolitana, y por otro, trabajos realizados desde un punto de vista “extracéntrico”.⁴

Desde la perspectiva que denominamos metropolitana, se encuentran aquellas producciones que abordan el tema de las bibliotecas populares y su función o dinámica histórica, entendiéndolas como una suerte de prolongación democrática de la escuela, detrás de la cual, debemos entender una forma más de penetración del Estado.⁵ En estas miradas, las bibliotecas forman parte de un andamiaje que tiene como premisa fundamental la construcción de poder en términos verticalistas, *de arriba*

³ Javier Planas, “Historia de las bibliotecas populares en la Argentina entre 1870 y 1955”, *Historia y Espacio*, Vol. 14, No. 51, 2018.

⁴ Expresión de Darío Macor y César Tcach, en: *La invención del peronismo en el interior del país*, Santa Fé, Universidad Nacional del Litoral, 2003.

⁵ María de los Ángeles Lanzillota y Micaela Oviedo, “Difundir cultura e ilustración”. Las bibliotecas populares en la trama de la sociabilidad de las poblaciones pampeanas, 1905-1955, *Historia y Espacio*, Vol. 14, N° 51, 2018; Javier Planas, “Historia de las ...”, ob. cit.; Florencia Bossié, “De libros, bibliotecas y bibliotecarios en tiempos de dictadura. Buenos Aires”, *Actas del 12º Congreso Internacional de la Lectura y el Libro*, 2009; entre otros.

hacia abajo, constituyendo verdaderos organismos de expansión cultural, integración social y/o agentes modernizadores.

Desde la perspectiva que llamamos extracéntrica, encontramos aquellas miradas o líneas de investigación que creen ver en las instituciones bibliotecarias, verdaderas usinas de prácticas sociales capaces de construir y/o referenciar, sentidos bien propios de un conjunto social singular; un barrio, un pueblo, una ciudad.⁶ En estos casos, las bibliotecas populares son consideradas, no ya meras extensiones de la escuela, sino, actores culturales, sociales y políticos, capaces de producir los efectos de una historia en clave local o regional. Así, se prioriza, una mirada *desde abajo hacia arriba*, es decir en sentido inverso a la lógica más tradicional.

Las dos líneas de interpretación a las que se hace referencia en las observaciones precedentes abordan una relación dinámica y muchas veces conflictiva entre instituciones culturales – en nuestro caso la Biblioteca Popular J. B. Alberdi – y la formación de identidades políticas, en una esfera pública en disputa. Sin embargo, en su gran mayoría, no tratan sobre la ciudad de Neuquén en el período territorialiano. Si bien, la obra que dirige Leticia Prislei (2001), trata específicamente sobre la articulación entre cultura y política en el Neuquén territorialiano, esta se centra fundamentalmente en el rol de la prensa en el proceso de construcción de la ciudadanía y la esfera pública en la norpatagonia.

El rol de instituciones culturales como la Biblioteca Popular J. B. Alberdi, en la disputa por la construcción de sentidos, en torno a las identidades políticas, ha sido escasamente abordado desde el punto de vista de la investigación histórica sobre la ciudad de Neuquén en el período en cuestión y, menos aún, las vinculaciones que en este proceso pudieron existir con la masonería, lo cual podría constituir un aporte novedoso, en la medida en que la cuestión de la masonería local constituye aún hoy un campo en pleno desarrollo investigativo. Por esta razón, resultaría pertinente investigar el rol de la biblioteca Alberdi de la ciudad de Neuquén en sus primeras tres décadas de existencia, habida cuenta de la intrincada trama que involucró en su creación y

⁶ Ver: Horowitz, Joel, “Las bibliotecas populares como asociaciones cívicas: El papel de las bibliotecas en la creación del ambiente político y social del Gran Buenos Aires anterior a 1945”, *Desarrollo Económico*, Vol. 58, No 226, 2019; Ayelén Fiebelkorn, “Miradas de inspección: Las bibliotecas populares del partido de La Plata según los informes de la Comisión Protectora, 1919-1945”, *Historia y Espacio*, Colombia, Vol.14, No 15, 2018, pp.109- 134; Gutiérrez, Leandro y Luis Alberto Romero, *Sectores Populares, Cultura y Política; Buenos Aires en la entreguerra*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.

despliegue público a miembros de la masonería local y nacional, políticos y personalidades del ámbito cultural de ese entonces.

Esta relevancia reside en la posibilidad de comprender los modos en que las bibliotecas, en tanto instituciones del campo cultural, ligadas social y simbólicamente a una labor educadora, civilizadora y modernizadora, participaban de una esfera pública atravesada por alianzas y antagonismos, donde los sentidos sobre *lo político* en clave de discursos nacionalistas, laicos o religiosos, filosofías humanistas de corte liberal y moderna(masonería) o identidad territoriana eran de gran riqueza y trascendencia. En tal sentido, resulta razonable suponer que dicha biblioteca, en tanto institución del campo cultural, favoreció la acumulación y distribución de determinados capitales simbólicos⁷, mediante los cuales, la institución y sus miembros, en cada momento histórico, se posicionaron en la esfera pública local. Estos actores, formaron parte activa en las disputas sobre los sentidos de *lo político*⁸, donde nacionalismo, ideales masónicos e identidad territoriana, entre otros, constituyeron piezas fundamentales de una disputa simbólica por el poder local.

C. El contexto histórico regional de época: La relación Estado, territorios y proyecto modernizador como condición de posibilidad

Durante el último cuarto del siglo pasado y lo que va del actual se ha producido una vasta bibliografía académica de carácter regional tendiente a profundizar los conocimientos existentes sobre el proceso de consolidación del Estado Nacional argentino en general y la inserción de los territorios nacionales, organizados administrativamente como tales por la ley 1532 del 16 de octubre de 1884.⁹ En la

⁷ Se recoge aquí la noción de “Campo Cultural” de Pierre Bourdieu, quien la entiende como un espacio definido por el grado de relativa autonomía respecto de los demás campos, aunque siempre manteniendo relaciones con ellos. Los campos culturales estarían constituidos por un conjunto de agentes e instituciones interrelacionadas, diferenciadas a su vez, por criterios de acumulación y dominio de recursos de carácter simbólico, capaces de delimitar culturas de elite, populares y culturas de masas o industrias culturales. Pierre Bourdieu, *Campo del poder y campo intelectual*, Buenos Aires, Folios, 1983.

⁸ Lo político es definido por Pierre Rosanvallon, como un campo y un trabajo. El primero designa aquel lugar donde se entrelazan los hilos de la vida de las personas, aquello que brinda un marco a sus discursos y a sus acciones. La idea de campo remite al hecho de una existencia en sociedad, y al modo en que aparece ante las miradas de sus miembros, formando una totalidad provista de sentido. En tanto que trabajo, lo político califica el proceso por el cual un agrupamiento humano toma los rasgos de una comunidad, todo esto, explicado en un sentido donde no se puede “aprehender el mundo sin darle un lugar a este orden simbólico de lo político”. Al hablar sustantivamente de “lo político”, Rosanvallon califica que es una modalidad de existencia de la vida comunitaria y una forma de acción colectiva que se encuentra implícita en el ejercicio de “la política”. Rosanvallon, Pierre, *Por una historia conceptual de lo político*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.

⁹ Ver: Susana Bandieri, *Historia de Neuquén*. Neuquén, Plus Ultra, 1993; Orietta Favaro, *Neuquén: Un territorio bifronte*, Neuquén, CEDIE, 2018; Leticia Prislei, *Pasiones Sureñas., Prensa, Cultura y Política en la frontera Norpatagónica (1884- 1949)*, Buenos Aires, Prometeo Libros / Entrepasados, 2001; Enrique Mases, *Estado y cuestión indígena: El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878- 1930)*, Neuquén, Prometeo, 2010; Orietta Favaro y Graciela Luorno, “Un país...”, ob. cit.; Mario Arias Bucciarelli y Silvina Jensen, “La historiografía de los Territorios Nacionales: Un campo en construcción”, *Anuario del Centro de Estudios Históricos*

actualidad existe un consenso casi unánime respecto de que aquel proceso de incorporación de los territorios patagónicos al control y dominio del Estado argentino constituyó un despojo que implicó no solo la enajenación de los territorios a los pueblos indígenas que lo habitaban desde hacía siglos o quizá milenios¹⁰, sino, además, como veremos en las líneas que siguen, dicho proceso tuvo también implicancias y proyecciones de carácter cultural profundas. El control de aquellos dominios recientemente incorporados por el Estado nacional implicó el despliegue de políticas de carácter coactivo y reproductivo en clave bourdeaueneana de un entramado cultural destinado a reforzar y naturalizar los principios sobre los que se buscaba cimentar la autoridad. Esta potestad ejercida por parte de los sectores hegemónicos oligárquicos impulsaba la incorporación de la Argentina a un mundo pretendidamente *moderno, civilizado y capitalista*.

Al saqueo le siguió la construcción de los marcos políticos e institucionales que aseguraran esa hegemonía y allanaran, de ese modo, el camino al progreso y los beneficios de la civilización.¹¹

D. Territorios nacionales: soberanía completa y ciudadanías a medias

Según cifras del Censo Nacional de 1895 el Territorio Nacional del Neuquén iniciaba su ingreso al siglo XX con una mayoría de su población de origen chileno, más del 60 %, el resto se componía de sobrevivientes poblaciones de originarios mapuce asentados en su gran mayoría sobre la falda longitudinal-en sentido norte sur- de la cordillera de los Andes, junto a una muy pequeña fracción de población “blanca”. La principal preocupación de las elites dominantes de entonces era favorecer el afianzamiento de núcleos poblacionales de importancia, generaba gran preocupación el hecho de que la mayoría de la población del territorio del Neuquén fuera chilena y conservara sus tradiciones y cultura; la presencia del ejército, la educación y la justicia eran vitales para asegurar la presencia efectiva del Estado en aquellos territorios de frontera tan alejados de las sedes del poder.¹² La ocupación de aquellos territorios conquistados significaba

Prof. Carlos S. A. Segreti, Córdoba, 2008, Año 8, No. 8, pp. 183-200; Lisandro Gallucci, “Los Territorios Nacionales y la historia política. Problemas y perspectivas”, *Dossier* de Historia Política.com, 2010. Disponible en: <https://historiapolitica.com/dossiers/dossier-los-territorios-nacionales-y-la-historia-politica-problemas-y-perspectivas/>.

¹⁰ Sabrina Aguirre, “Habitar el “desierto”. Derecho a la tierra y territorialidad indígena en el sur de Neuquén, 1885-1955”, *Anuario de la Escuela de Historia*, Rosario, No. 33, 2020

¹¹ Susana Bandieri, Marta Morinelli y Orietta Favaro, “La política y lo político en Neuquén: La política territorial en el marco del desenvolvimiento económico y social de Neuquén, 1884-1955”, en: AAVV, *Historia de Neuquén*, UNC, 1993, p. 126.

¹² Orietta Favaro, *Neuquén...*, ob. cit., p 12.

también la punta de lanza de un proceso de construcción y de lucha por las identidades. Era necesaria *una nación para el desierto argentino* que encarnara los valores de la patria y las aspiraciones de la vida civilizada. “Gobernar es poblar”, bajo este principio alberdiano llegarían a tierras patagónicas los primeros maestros, políticos, y trabajadores que darían vida a instituciones como la biblioteca Juan Bautista Alberdi.

La ley 1532 de creación de los territorios nacionales del año 1884 abriría un largo proceso que se extendería en la mayoría de los territorios (Chaco, Misiones, La Pampa, Chubut, Rio Negro, Neuquén, Tierra del Fuego etc.) hasta mediados de siglo XX, período en el cual la mayoría alcanzarían el status de provincias. De aquí que durante el último tramo del siglo XIX y gran parte del siglo pasado estos dominios del Estado argentino constituyeran simples divisiones administrativas carentes de autonomía y con un alto grado de dependencia del gobierno central. Aquellas ciudadanía política restringidas, sin embargo, fueron vividas con gran intensidad sobre todo en aquellas localidades de los territorios donde era posible llevar a cabo comicios para la elección de representantes comunales¹³. Neuquén constituyó una de estas localidades donde a partir del año 1906 por impulso del entonces gobernador Carlos Bouquet Roldán⁵ se realizaron las primeras elecciones municipales de la flamante capital.

Se abría de este modo un doble proceso caracterizado, por un lado, por el desafío de hacer de estos territorios una inmensa superficie aprovechada para el impulso económico del “progreso del mundo”, al cual los sectores dominantes argentinos necesitaban imperiosamente incorporarlos, y por el otro, se presentaba el desafío cultural, no menos importante de, “forjar patria”, de moldear ciudadanos en tierras de frontera al sur del país, allí donde los lazos de unión entre las embrionarias sociedades locales y el Estado central eran expresión innegable de fragilidad y precariedad.

Este marco de relativo aislamiento, sumado a los intereses diversos puestos en juego por la modernidad capitalista que asomaba con fuerza en las nuevas tierras incorporadas al país, fue lo que favoreció tempranamente la emergencia de redes de sociabilidad particulares, alentando en la misma medida, el despliegue de entramados culturales con

¹³ Carlos Bouquet Roldán desempeñó la función de gobernador del Neuquén entre los años 1903 y 1906. Bajo su gestión se produjo el traslado de la capital a la que actualmente es la ciudad de Neuquén. Perteneció a una familia tradicional de Córdoba además de encontrarse vinculado por lazos de parentesco con el presidente José Figueroa Alcorta. Fue diputado nacional por su provincia y también diputado provincial por Tucumán donde conoció y entabló relación con Eduardo Elordi, su sucesor en el cargo de gobernador del Neuquén. Ver: Susana Bandieri, Marta Morinelli y Orietta Favaro, “La política y lo político en Neuquén...”, ob. cit., p. 129.

una fuerte impronta asociacionista y local.¹⁴ Las permanentes necesidades de suplir las distancias o ausencias estatales impulsaron la concreción, entre otras, de iniciativas de carácter cultural que tempranamente constituirían verdaderas instancias de articulación o mediación entre una sociedad civil en formación y un Estado central en pleno despliegue de sus facultades de dominio y control soberano.

Como sostiene Favaro, la expansión del Estado argentino a territorios “nuevos” implicó el desafío de *argentinar* a poblaciones que destacaban por su heterogeneidad y su falta de identificación con aquel nosotros que las elites dominantes desde Buenos Aires entendían de vital importancia para la consolidación, preservación y engrandecimiento del Estado Nacional.¹⁵ *Argentinizar* era un desafío de primer orden; el ejército, la justicia, la escuela, constituían el andamiaje fundamental de aquel desafío.

E. Nace la ciudad capital: masones, italianos y españoles proyectan en torno de analfabetos, chilenos y algunos argentinos

La llegada del tren a la zona de la Confluencia y el papel central del Ministro del Interior Joaquín V. Gonzales¹⁶ constituyeron piezas clave para determinar el traslado desde la primera capital emplazada en la localidad de Chos Malal hacia el emplazamiento en que actualmente se ubica la actual capital de la provincia del Neuquén el día 12 de noviembre de 1904. Esta determinación tomada por las autoridades territorianas de aquel entonces junto a las nacionales - o más bien, decidido en Buenos Aires y acatado en la frontera patagónica - dio pie a la conformación de un nuevo mapa poblacional que favoreció el asentamiento de una nutrida cantidad de inmigrantes, en muchos casos provenientes de otras regiones del país - migración interna junto a la cual llegarían, en parte, las primeras influencias masónicas a la ciudad - y muchos de origen europeo vinculados a actividades primarias como la agricultura o la ganadería, un considerable porcentaje de estos últimos volcados al desempeño de actividades de carácter comercial o profesional de diversa índole como panaderos, farmacéuticos, carniceros, peluqueros, contadores, escribanos, médicos, maestros, entre otros.

¹⁴ Bandieri, Susana, *La masonería en la Patagonia. Modernidad liberal y asociacionismo masón en Neuquén (1884-1907)*, Neuquén, Universidad Nacional del Comahue, 2010, p. 12.

¹⁵ Orietta Favaro, *Neuquén...*, ob. cit., p. 30.

¹⁶ Joaquín v. Gonzales, en su calidad de Ministro del Interior (1901- 1906), fue un gran impulsor, junto a Bouquet Roldán, de la capitalidad de la ciudad de Neuquén. Fue iniciado masón en la Logia Piedad y Unión N° 34 de la Ciudad de Córdoba. Su diploma lleva la firma de Domingo Faustino Sarmiento, Gran Maestro. En Buenos Aires fue Venerable Maestro de la Logia Libertad N° 48. En 1896 fue designado Pro Gran Maestro, pero renunció para ejercer la Gran Secretaría. En 1922 se integró a la Logia Bernardino Rivadavia N°172. Fue también miembro activo, luego honorario, del Supremo Consejo Grado 33° al que representó en los actos del Centenario de Domingo Faustino Sarmiento. Su conferencia Orientación moderna de la Masonería constituyó su última presentación pública, el 25 de noviembre de 1923.

Aquella ingente masa de inmigrantes encontraría en la nueva capital patagónica la oportunidad de una nueva vida y la posibilidad de progreso, auto-percibiéndose, en muchos casos, como actores indispensables de un proyecto civilizatorio que tenía entre otros objetivos traer la modernidad, la civilización, el progreso a tierras desérticas y atrasadas donde todo estaba por hacerse. La agenda de aquellos días, impulsada y favorecida por el Estado argentino, imponía como imperativo ineludible moldear ciudadanos en estos rincones alejados del país que hasta hacía solo unos años habían constituido tierra de indios y chilenos- estos últimos seguirían presentes con fuerza durante las primeras décadas de existencia de la capital neuquina.

Las primeras décadas de vida de la capital neuquina fueron ricas en alternativas asociativas en términos políticos y culturales, vieron nacer asociaciones civiles de diversa índole (asociaciones italiana y española, clubes deportivos, bibliotecas etc.) como expresión de identidades que lentamente comenzaban a pugnar en una lucha apasionada por la construcción de una esfera pública local, con intereses propios, en una realidad donde aquella ciudadanía política restringida en virtud de una política de Estado que oscilaba entre un orden totalitario y un relativo pero necesario juego democratizador, convivían en un mismo escenario.

La gestión del gobernador Bouquet Roldán favoreció el despliegue de la masonería a nivel local, mantuvo relaciones estrechas con miembros tanto de la masonería local como del orden nacional¹⁷ e incluso existen documentos oficiales de la actividad de la masonería de aquellos años que acreditan su condición de miembro masón; la construcción de la primer casa de gobierno (chateaux gris) con clara simbología masónica en su diseño o el hecho de que en sus inicios la propia biblioteca Rivadavia¹⁸ hubiese funcionado en el propio edificio de la gobernación, resultan más que sugerentes para suponer que el entonces gobernador formaba parte de una red de sociabilidad de carácter masónico en la localidad que poseía ramificaciones con contactos sólidos a nivel nacional. Existen, de hecho, pruebas documentales que confirman que gran parte de los miembros que conformaron la primera logia de la localidad “obreros luz de Neuquén”, fundada algunos meses después de declarada la capitalidad de Neuquén,

¹⁷ Susana Bandieri, *La masonería...*, ob. cit., p.30; Mariana Anecchini, *La masonería en el Territorio Nacional de Neuquén: El caso de las logias "Obreros Luz de Neuquén" y "La Verdad"*, La Pampa, Universidad Nacional de La Pampa, 2019, p.127.

¹⁸ La Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia fue creada en el año 1907 por iniciativa de Eduardo Gibelli, un teniente retirado, secretario en ese entonces del gobierno municipal. La institución abrió sus puertas el día 27 de mayo de ese año ubicándose pegada al templo masón local, iniciando su actividad con 40 suscriptores y 500 volúmenes, casi su totalidad donados por Bouquet Roldán.

fueron funcionarios de su gobierno como Eduardo Talero o Carlos Iturbide entre otros.¹⁹

Resulta sugerente en este punto el razonamiento propuesto por Bandieri al sostener que la masonería fue importante en el proceso de construcción de redes sociales de poder económico y político, vigente durante las primeras décadas del siglo XX, siendo paulatinamente desplazados en su labor de mediación con el Estado por otras formas asociativas que respondían a intereses colectivos menos universalistas y más precisos respecto de la propia situación interna de la Argentina, como organizaciones obreras, partidos políticos modernos etc.²⁰

F. La creación de la biblioteca escolar en la escuela N° 2 de la ciudad de Neuquén

El 11 de febrero de 1904, por impulso de Carlos Bouquet Roldán, se crea la escuela infantil N°1, en el pueblo de la confluencia, que en breve se convertiría en la capital del territorio. La institución escolar funcionaría bajo la modalidad mixta durante el plazo de solo un año, ya que en 1905 el criterio según el cual niñas y niños podían disfrutar de compartir experiencias y atravesar el proceso educativo conjuntamente se vería interrumpido al determinarse por disposiciones de carácter nacional la creación de dos instituciones separadas por géneros diferentes. La escuela N°1 sería dedicada exclusivamente a la enseñanza de varones a cargo del director Editardo Figueroa Ozzán, por ese entonces iniciado en la orden masónica “Obreros Luz del Neuquén” y se crearía también la escuela N°2 a cargo de la maestra Úrsula Rodríguez Puch, esposa del jefe de policía de la localidad- vinculado a la misma logia masónica local - a la cual asistirían solo niñas de la localidad a los fines de recibir instrucción primaria en la vivienda particular de ambos.²¹ Esta modalidad educativa y profundamente indicativa de una pedagogía conservadora y disciplinadora, se prolongaría durante el plazo de siete años hasta el mes de septiembre de 1912, fecha en la cual las dos instituciones educativas se fusionarían en una que pasaría a partir de allí a ser la escuela nacional mixta N°2 de la ciudad de Neuquén. Es en esta etapa inicial, en la cual, según los registros de la escuela local y de la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares, se inician las primeras tratativas para crear una biblioteca de carácter escolar. El maestro Pedro Soraire, Director del establecimiento escolar, fue quien se encargó de dar curso a una

¹⁹ Mariana Annecchini, *La masonería...*, ob. cit., p.115

²⁰ Susana Bandieri, *La masonería...*, ob. cit., p.21.

²¹ Según Juan Mario Raone, En 1905- según consta en notas periodísticas de la época- el Consejo Nacional de Educación autorizó la apertura de una escuela para niñas, que funcionó en la calle Rioja, donde, en aquel entonces, se constituía la vivienda particular del comisario de policía, cuya esposa Úrsula Rodríguez Puch era quien estaba a cargo de la atención del alumnado.

carta enviada y firmada por las alumnas de cuarto grado del colegio dirigida al Ministro de Justicia e Instrucción Pública, cargo ocupado en ese entonces por el doctor José María Garro. En esa carta, las niñas manifestaban la necesidad de “poner” en conocimiento del mismo la creación, por parte de los niños estudiantes, de una incipiente biblioteca escolar a la cual deseaban “poner bajo la protección” de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares.²²

Según informes posteriores sabemos que por alguna razón hasta el año 1915 la constitución formal de dicha biblioteca no paso de ser una mera declaración de buenas intenciones, en la medida en que, según los registros documentales e intercambios epistolares entre la institución educativa y las autoridades nacionales, tales tratativas fueron reiniciadas en el año 1917, impulsadas por el entonces director del colegio Isaac Soler²³.

En marzo de ese año, mediante el envío de notas formales, Soler, en nombre de la institución, retoma la gestión para lograr la constitución de la biblioteca escolar, con el objetivo- según sus propias palabras- de que el proceso de instrucción fuera “más eficaz” y dotara a la planta docente de los materiales necesarios para llevarlo a cabo. En las mismas cartas, Soler hace saber a la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, que en la localidad no existía ninguna institución de carácter cultural que respondiera a los propósitos enunciados, solicitando por tanto la donación y el envío de libros desde Buenos Aires.

Analizando las cartas del director, resulta llamativa una nota, fechada el día 3 de abril de 1917. En la misma, pone en conocimiento a la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares que, al momento de hacerse cargo del establecimiento educativo, halló un armario en las instalaciones del colegio, con libros y publicaciones oficiales que según “le hizo saber un maestro” habían pertenecido a la extinta biblioteca Rivadavia. Dicha institución cultural había sido creada por la logia masónica local “Obreros Luz de Neuquén” en 1906 como reacción a la creación de la capilla católica

²² Pueden observarse algunos detalles interesantes en dicha carta escrita con clara letra de infante, pero al mismo tiempo de una gran elocuencia expresiva y claridad resultando evidente en sus líneas el propósito claro del propio director del colegio por tender los puentes necesarios que vincularan a aquella escuela pobre y necesitada de la frontera patagónica con un Estado que además de lejos parecía estar en gran medida ausente.

²³ Curiosamente Isaac Soler firmaba todas sus cartas e informes colocando junto a su firma tres puntos formando una pirámide, lo cual solía ser un distintivo masónico. Nos preguntamos: ¿Fue una suerte de código? ¿Apuntaba, quizá, a buscar establecer puentes con miembros de otras órdenes en puestos importantes de la política del momento? La aparición de Soler en conexión con los primeros pasos de la biblioteca permite establecer una primera aproximación a la idea planteada al inicio respecto de que la participación masónica continuaba aún después de disuelta la logia local en 1907.

en la ciudad. Por otro lado, al momento de manifestar su intención de retener para la escuela dichos materiales, Soler manifestó haberse encontrado con que dos comisiones directivas decían ser las dueñas de dichos libros e informes. Una, presidida por Miguel Allier, ex secretario de la gobernación del Neuquén, quien llegaría a ocupar transitoriamente el cargo de gobernador del territorio durante la administración de Elordi y la otra, por el doctor Eduardo Talero. Dada la “complejidad” del caso, el director decidió enviar toda esa documentación, armario incluido, a la municipalidad local con el fin de deslindarse de dicha responsabilidad, máxime cuando toma conocimiento de que aquel armario había sido objeto de un robo de “documentación importante” sin aclararla naturaleza de la misma.

Las preguntas que surgen en esta temprana etapa de gestación de la que más tarde sería la biblioteca Sarmiento para finalmente convertirse en la biblioteca Juan Bautista Alberdi son varias: ¿Qué hacían los “restos documentales” de la biblioteca creada por la orden masónica en la escuela N°2? ¿Qué vínculos tuvo el campo educativo con miembros de la masonería local? Interrogantes como estos permiten en cierta medida aproximarnos a la construcción de una trama cultural compleja donde cultura y política resultan inescindibles, más bien se revelan formando parte de un entramado reticular que permite comprender la naturaleza intrincada de los procesos de construcción de identidades.

Continuando con el análisis de las fuentes, hacia el año 1917, los primeros informes que dan cuenta del pedido de materiales educativos para la biblioteca de la escuela N°2 a la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, responden a obras vinculadas a pedagogía, psicología, educación moral con fuerte contenido laico. Toda esta etapa inicial de la biblioteca, que no termina de salir de los recintos de la escuela, parece debatirse entre la dificultad para constituir una comisión directiva, cumplir con la normativa de la época y la necesidad de financiamiento estatal. Los informes darían cuenta de una primera etapa volcada a objetivos de carácter pedagógico, la construcción de una ciudadanía, *argentinar* y *civilizar*, parecen ser el objeto de aquellos primeros esfuerzos dirigidos por maestros. La biblioteca era concebida aún como la prolongación de la escuela que Faustino Sarmiento tenía en mente al momento de sanción de la ley de bibliotecas populares, con una mirada laicizante, propio del proyecto masónico de aquellos años y que encontraba quizá en la figura de Isaac Soler un impulsor decidido. En esta primera etapa, las vinculaciones entre proyecto cultural escolar (¿masónico?) y las

elites locales parecen ser bastante claras, aunque incipientes. Ya operaban en la localidad redes de intereses, batallas políticas de carácter comunal, con gran resonancia de las dinámicas nacionales.²⁴

Según consta en actas oficiales, el día 14 de septiembre de 1917 la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares envía nota a la escuela N°2, aún bajo la dirección de Soler, *notificando* que a partir de ese día era declarada por dicha comisión como biblioteca popular haciéndole saber al señor director que se debía elegir un nombre que identificara a dicha institución. Unos días después, Soler envía respuesta *notificando* que los estudiantes de la escuela habían elegido el nombre Domingo Faustino Sarmiento para su biblioteca. A partir de esta fecha en particular se observa con claridad el modo en que se produce una suerte de presión persistente por parte del Estado nacional respecto de la necesidad de que se constituyera una institución formal. Si bien el objetivo de lograr financiamiento para la escuela y el envío de materiales y demás elementos logra cierto éxito, se observa que el insistente pedido de formalización institucional demandado por la Comisión Nacional no lograría ser resuelto hasta el año 1928²⁵. Nos preguntamos: ¿Con qué dificultades adicionales se encontró el director Soler para constituir una comisión formal? ¿Acaso era un masón operando desde la dirección de un colegio en relativa soledad? Más allá de que no queden del todo claras las razones por las cuales se produce esta demora para constituir una comisión directiva y acogerse de pleno a las normas que regían dichas instituciones a nivel nacional, los datos disponibles permiten inferir algunas razones que plantean preguntas, pero también trazan una línea de reflexión respecto de esta etapa hasta la definitiva creación de la biblioteca popular Juan Bautista Alberdi. La gestión del director Soler fue crucial para sentar las bases de la futura biblioteca, mediante una política que colocó definitivamente a la escuela de la capital y su pequeña biblioteca escolar en el radar de los organismos nacionales además de sentar las bases de un acervo bibliográfico que permitió que aquella primera iniciativa del año 1912 adquiriera forma de biblioteca.

²⁴ Este punto es importante porque la crisis de la masonería local y su posterior fractura en dos órdenes (“Obreros Luz de Neuquén” y logia “La verdad”) parece haberse producido como efecto simultáneo de una crisis intra elite de carácter nacional a la vez que de un reordenamiento local de los principales posicionamientos políticos que enfrentaban a la gobernación de Elordi y sus funcionarios, estrechamente asociados a la masonería con sectores interesados en obtener el control del poder comunal que aunque también se contaba entre ellos algunos iniciados en la masonería diferían entre sí respecto de la gestión de la cosa pública y de las variadas formas de construir poder e influencia.

²⁵ Este dato es llamativo, ¿no encontró respaldo el director Soler para constituir una comisión directiva acorde a los principios liberales no dogmáticos? ¿El ámbito de sociabilidad propio de la lógica masónica estaba en un proceso de agotamiento frente a los nuevos modos de relacionarse, propios de la política moderna? ¿No encontró apoyos “afuera de la escuela”? Son preguntas que no pueden ser respondidas hoy pero que estimulan la búsqueda de mayor información.

Resulta interesante pensar en la posibilidad de que las redes de poder y gestión que habían caracterizado a la masonería de fines del siglo XIX y primeros años del XX -que al parecer el director Soler representaba- ya habían perdido gran influencia en la plaza local, o al menos, carecía a fines de la década del '10 de la estructura suficiente para traccionar proyectos de relativa envergadura. Sin embargo, el caso concreto de este director impulsando la biblioteca hasta casi la década del '20 muestra con contundencia que la influencia- aunque aislada o individual- de la masonería en Neuquén se prolongó más allá de 1907, fecha en la cual se declara formalmente el fin de la acción organizada de las logias locales.

Los años veinte se revelan como un periodo de relativa transición sobre el cual hay menos documentación pero resulta interesante preguntarse cómo el otrora proyecto de estudiantes/maestros, masones y su biblioteca escolar ingresa en el radar de personalidades de las elites locales que comenzarán lentamente a interesarse por la posibilidad de convertir a aquella pequeña biblioteca en una institución de carácter cultural con una identidad propia y propia a una esfera pública que hacia fines de los veinte y comienzos de los años treinta sería vivida con gran intensidad. En esta época parece existir una elite más consolidada a nivel local, una dinámica político partidaria más intensa, lo cual hace suponer una vía más estrecha para la acción de organizaciones que no respondieran concretamente a los intereses inmediatos de la política de aquellos días. Hacia el cierre de la década del '20, la documentación parece sugerir que el tránsito hacia nuevas formas de sociabilidad anclada en el predominio de las elites locales ya era considerable, la nueva burguesía neuquina estaba en marcha, lo cultural y lo político serían dimensiones de la vida en sociedad fuertemente disputadas y la construcción de las identidades políticas ocuparían un lugar central en esas disputas.

G. Se renuevan las elites y las instituciones. Nace la Biblioteca Juan Bautista Alberdi

El día sábado 10 de noviembre de 1928, la concurrencia a la asamblea citada por la comisión provisoria de la biblioteca en el salón de actos de la escuela N°2 de la ciudad de Neuquén fue nutrida y contó con importantes personalidades del ámbito público y del privado. Ese día se dio vida formal a la que sería a partir de allí la biblioteca popular "Dr. Juan bautista Alberdi", flamante institución cultural de la localidad.

Lo periódicos de la época²⁶ refieren a aquella jornada de flamante nacimiento de la biblioteca como una “fiesta de gala” a la que concurrieron personalidades destacadas del momento. La apertura de la cita con la Ouverture del barbero de Sevilla, guitarras españolas y el poema “El Sembrador” dibujan un escenario que marcaba el tono de aquellas elites que tomaban las riendas de la institución “popular” de la ciudad. En esta etapa de vida formal de la institución se destaca la presencia de una elite local con gran representación, a la vez que un grado de mayor interconexión de las diversas instituciones locales, mediante sus miembros directivos. Gran parte de los miembros de las distintas comisiones directivas de la biblioteca estaría vinculada a la creación o funcionamiento de un número importante de instituciones tanto civiles como de carácter gubernamental²⁷.

El primer presidente de la biblioteca Alberdi fue el juez de la ciudad de Neuquén, Dr. Francisco Carreño²⁸, quien poco tiempo después tendría una actuación destacada en el contexto del golpe de Estado del '30, con gran repercusión en el ámbito local.

La década del '30 será una bisagra histórica signada por las transformaciones políticas, crisis democrática y reconfiguración en gran medida de las identidades políticas tanto locales como nacionales. Radicales y Socialistas constituirán actores centrales de aquellas disputas²⁹ de las cuales la biblioteca J. B Alberdi, de modo muchas veces tenue y otras explícitamente, formaría parte.

Durante este periodo, las distintas comisiones directivas desplegarían una política “hacia afuera” a través de conferencias a las que concurrirían personalidades distinguidas de la ciudad, verdaderos *ámbitos de sociabilidad* de élite que permiten pensar en una dimensión de *lo político* donde la construcción de poder e influencia se vinculaba a la constitución y sostenimiento de redes de vínculos centrados

²⁶ “Neuquén. La inauguración de la biblioteca Juan Bautista Alberdi”, *Vida regional*, Cipolletti, 24-11-1908, p 2.

²⁷ Evaristo Lucero fue miembro fundador de la comisión directiva de la biblioteca Alberdi, fue designado concejal municipal de la ciudad en 1933, integró la comisión como socio fundador de CALF, Participó de la creación del “Patronato de excarcelados de la unidad 9” junto a Rafael Castilla. Alejandro Chaneton fue periodista y tuvo vínculos con la prensa de la época, participó en la fundación de clubes deportivos, se desempeñó como funcionario en el municipio de la capital. Luis Vicente Ramón fue vicepresidente de la biblioteca Alberdi, se desempeñó como médico local junto Castro Rendón, integró la comisión fundadora de CALF, FUE SOCIO DEL Rotary Club y asiduo colaborador del Club Pac.

²⁸ Francisco Carreño se desempeñó como juez letrado del territorio en la ciudad de Neuquén desde mediados de la década del 20 hasta algunos años después del Golpe de Estado de 1930. En el marco del golpe de Estado que derrocó al Presidente Hipólito Yrigoyen en 1930, en la ciudad de Neuquén se produjo un incidente que se extendió por cinco días en el que se produjeron centenares de detenciones irregulares por parte de Luis Paterson Toledo, un teniente del ejército que emprendió detenciones bajo la supuesta excusa o presunción de que en la región se urdía un plan conspirativo que contaba con el zapalino Martín Etcheluz entre sus organizadores. El doctor Carreño tuvo una destacada participación al desarticular la operación que había llevado al teniente a ocupar la intendencia por la fuerza, declarar la ley marcial y tomar el control de la policía del territorio.

²⁹ Leticia Prislei, *Pasiones sureñas...*, ob. cit., pp.223-258.

fundamentalmente en “la clase distinguida” de la ciudad o la región.

Hay indicios documentales que permiten inferir que la biblioteca Alberdi muchas veces tomó parte en disputas políticas de modo explícito, un ejemplo concreto de esto fue su manifestación pública en favor de la creación de la cooperativa CALF³⁰, lo cual implicaba un posicionamiento político que los colocaba del lado de una de las facciones enfrentadas en los años '30 a nivel local. Habida cuenta de que la primera mitad de la década del '30 en la ciudad de Neuquén estuvo signada por la llegada al poder comunal del partido socialista por primera vez en la corta historia de la capital, desplazando a los dos partidos locales con mayor trayectoria en el gobierno municipal, el Partido Popular y la Unión Vecinal. En este marco de reacomodamiento de posiciones políticas y ausencia hasta el año 35 del radicalismo, en virtud de su política abstencionista a nivel nacional, los intereses locales en pugna fueron variados. La administración de los fondos públicos y la prestación de servicios a la localidad constituyeron un punto fuerte de enfrentamiento. Los socialistas sostendrían la necesidad de crear una cooperativa prestadora del servicio eléctrico y el agua a costos razonables, en clara oposición al trust eléctrico local Usinas Unidas, vinculados a la prensa conservadora y a los partidos tradicionales.

Durante este periodo parece perderse el rastro de la huella masónica en la institución. Sin embargo, al poco tiempo de formalizada la existencia de la biblioteca, en los años 30 reaparece el tema en los registros de la biblioteca masónica Bernardino Rivadavia al ser donados todos los materiales que, por algún motivo desconocido, habían sido devueltos por el municipio a la escuela N°2. 140 volúmenes de la vieja biblioteca masónica son donados por Rafael Castilla, director de la cárcel local, ¿Por qué estaban en su poder los restos de la biblioteca Rivadavia? Trabajó amistad con Juan Julián Lastra, y en sus vinculaciones sociales entabló relaciones con personalidades que una década atrás habían sido activos integrantes de la logia Obreros Luz de Neuquén como Emilio Mazzoni y Eduardo Elordi, entre otros. En alguna medida, todo hace presumir que algunas personalidades aún vinculadas al mundo de la masonería en su vida personal habían pasado a tener roles activos al interior de organizaciones de carácter político como el radicalismo y el socialismo, sin que esto implicara quizá, abandonar sus

³⁰ El socialismo había sido en los años '30 un fuerte impulsor de la creación de cooperativas de electricidad que sustituían a las empresas privadas. En el marco del enfrentamiento legal y político que mantuvieron la Cooperativa de Agua, Luz y Fuerza de Neuquén (CALF) traccionada por el socialismo y el consorcio Usinas Unidas vinculado a los sectores conservadores y reaccionarios locales, la comisión directiva de la biblioteca Alberdi de ese entonces declaró manifiestamente tomar parte a favor del proyecto cooperativista local.

principios masónicos. En 1932, según nota formal de la comisión directiva de la biblioteca, se declara “no tener nada que ver” con la extinta biblioteca Rivadavia, lo cual hace suponer un movimiento o corrimiento de corte quizá ideológico que intentaría alejar a quienes dirigían la biblioteca de todo vínculo masónico. Sin embargo, el reclamo de un terreno en el cual establecer su casa propia por parte de la biblioteca- que hasta el año ‘33 funcionó en un local municipal- se hizo realidad bajo la presidencia del abogado Juan Julián Lastra. El letrado era un santafesino que hacía algunos años se había iniciado en la orden masónica Armonía 99, según consta en registros de la logia, y había arribado a la ciudad el mismo año en el que fue elegido para dirigir la Biblioteca. Bajo su presidencia (1933-1939) se construye el edificio de la biblioteca con simbología masónica, tanto en el exterior como el interior, algunos de los cuales todavía hoy se conservan. Esto permite suponer que, de manera sugerente, la acción masónica en la biblioteca Alberdi fue una constante durante toda su historia, ya fuera de manera intensa como en su etapa gestante o de manera más solapada y quizá aislada como parece haber sucedido durante la presidencia de Lastra al frente de la biblioteca.

H. Consideraciones finales

Parafraseando a Pierre Rosanvallon³¹, la cuestión en torno de “lo político” implica comprender la formación y también la evolución de las racionalidades políticas. Se trata de comprender los sistemas de representación que gobiernan el modo en que una época, un país o determinados grupos sociales conducen su acción e imaginan su futuro. Desde esta perspectiva este trabajo pretendió pensar la emergencia y el desenvolvimiento de instituciones culturales como la biblioteca Juan Bautista Alberdi. Esta institución cultural se nos ha revelado formando parte de un “nudo histórico” donde las prácticas concretas de acción en sociedad y sus representaciones se vinculan en una densa red de sentidos.

En síntesis, con lo avanzado hasta ahora, se pretende seguir la indagación respecto del rol que pudo haber tenido esta institución en la construcción de las identidades políticas de aquellos años en la ciudad de Neuquén, siendo posible trazar a través de ella una trayectoria histórica capaz de revelar la acción de instituciones como la masonería en la historia de la ciudad de Neuquén hasta entrados los años ‘30.

³¹ Pierre Rosanvallon, *Por una historia...*, ob. cit.

I. Corpus documental

CONABIP

Actas

Acta N°1. Fundación de la Biblioteca Juan Bautista Alberdi. 10 de noviembre de 1928.

Actas de asamblea general ordinaria de socios de la Biblioteca Juan Bautista Alberdi de la ciudad de Neuquén. Ejercicios 1931, 1932, 1933, 1935.

Expedientes

Expediente 145/N/17. (CONABIP). Asunto: Informes generales a la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares

Cartas

Carta del presidente de la comisión directiva de la biblioteca Juan Bautista Alberdi, Doctor Francisco Carreño al señor presidente de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, Doctor Carlos Vega Belgrano. Neuquén 5 de enero de 1929.

Carta del presidente de la comisión directiva Doctor Francisco Carreño, al presidente de la Biblioteca Popular Mariano Morena (Trancas, Tucumán). Neuquén, 15 de julio de 1930.

Carta del presidente de la Biblioteca Alberdi, Doctor Eduardo Ortiz al presidente de la comisión Protectora de Bibliotecas Populares Doctor Francisco de Veyga. Neuquén, 8 de enero de 1931.

Archivos Biblioteca Popular Juan Bautista Alberdi

Estatutos fundacionales del 10 de noviembre de 1928

J. Bibliografía

Aguirre, Sabrina, "Habitar el "desierto". Derecho a la tierra y territorialidad indígena en el sur de Neuquén, 1885-1955", *Anuario de la Escuela de Historia*, Rosario, No. 33, 2020

Anecchini, Mariana, *La masonería en el Territorio Nacional de Neuquén: El caso de las logias "Obreros Luz de Neuquén" y "La Verdad"*, La Pampa, Universidad Nacional de La Pampa, 2019.

Arias Bucciarelli, Mario y Silvina Jensen, "La historiografía de los Territorios Nacionales: Un campo en construcción", *Anuario del Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S. A. Segreti*, Córdoba, 2008, Año 8, No. 8, pp. 183-200.

Bandieri, Susana, *Historia de Neuquén*. Neuquén, Plus Ultra, 1993.

Bandieri, Susana, Marta Morinelli y Orietta Favaro, "La política y lo político en

Neuquén: La política territorialiana en el marco del desenvolvimiento económico y social de Neuquén, 1884-1955”, en: AAVV, *Historia de Neuquén*, UNC, 1993.

Bandieri, Susana, *La masonería en la Patagonia. Modernidad liberal y asociacionismo masón en Neuquén (1884-1907)*, Neuquén, Universidad Nacional del Comahue, 2010.

Bossí, Florencia, “De libros, bibliotecas y bibliotecarios en tiempos de dictadura. Buenos Aires”, *Actas del 12º Congreso Internacional de la Lectura y el Libro*, 2009. Disponible en: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.852/ev.852.pdf

Bourdieu, Pierre, *Campo del poder y campo intelectual*, Buenos Aires, Folios, 1983.

Bourdieu, Pierre, *Sociología y Cultura*. Mexico, Grijalbo, 1990.

Favaro, Orietta, *Neuquén: Un territorio bifronte*, Neuquén, CEDIE, 2018.

Favaro, Orietta y Graciela Iuorno, “Un País a dos velocidades. Provincias y Territorios Nacionales. Argentina, 1884 – 1991”, en Rajland Beatriz y María Celia Cotarelo (Comps.), *La Revolución en el Bicentenario. Reflexiones sobre emancipación, clases y grupos subalternos*, Buenos Aires, Clacso, 2009.

Fiebelkorn, Ayelén, “Miradas de inspección: Las bibliotecas populares del partido de La Plata según los informes de la Comisión Protectora, 1919-1945”, *Historia y Espacio*, Colombia, Vol.14, No 15, 2018, pp.109-134.

Gallucci, Lisandro, “Los Territorios Nacionales y la historia política. Problemas y perspectivas”, *Dossier de Historia Política.com*, 2010. Disponible en: <https://historiapolitica.com/dossiers/dossier-los-territorios-nacionales-y-la-historia-politica-problemas-y-perspectivas/>

Horowitz, Joel, “Las bibliotecas populares como asociaciones cívicas: El papel de las bibliotecas en la creación del ambiente político y social del Gran Buenos Aires anterior a 1945”, *Desarrollo Económico*, Vol. 58, No 226, 2019, 373-398.

Lanzillotta, María de los Ángeles y Micaela Oviedo, "Difundir cultura e ilustración". Las bibliotecas populares en la trama de la sociabilidad de las poblaciones pampeanas, 1905-1955, *Historia y Espacio*, Vol. 14, N° 51, 2018.

Gutiérrez, Leandro y Luis Alberto Romero, *Sectores Populares, Cultura y Política; Buenos Aires en la entreguerra*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.

Mases, Enrique, *Estado y cuestión indígena: El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878- 1930)*, Neuquén, Prometeo, 2010.

Mases, Enrique, Gentile, Beatriz y Gabriel Rafart, *Neuquén, Cien años de historia*, General Roca, Editorial de Río Negro S.A, 2004.

Planas, Javier, “Historia de las bibliotecas populares en la Argentina entre 1870 y 1955”, *Historia y Espacio*, Vol. 14, No. 51, 2018.

Prislei, Leticia, *Pasiones Sureñas., Prensa, Cultura y Política en la frontera Norpatagónica (1884-1949)*, Buenos Aires, Prometeo Libros / Entrepasados, 2001.

Rodríguez, Ana María, *Masones en el interior argentino: su funcionamiento, sus redes de vinculación y su disidencia religiosa, (1907- 1924)*, La Pampa, Universidad Nacional de LaPampa, 2017.

Rosanvallón, Pierre, *Por una historia conceptual de lo político*, México, Fondo de CulturaEconómica, 2003.

Teobaldo, Mirta Elena, “Las luces de la Civilización: Enseñar y aprender en la Patagonia Norte. Neuquén y Río Negro 1884-1957”, *Espacios en Blanco. Revista de Educación*, Vol. 18, 2008.

**La Historieta Política en *El Descamisado*. El Caso de *América Latina*
450 años de guerra al imperialismo de Héctor Oesterheld
y Leopoldo Durañona.**

Alderete, Luciano Martín¹

Los años que van del derrocamiento de Juan Domingo Perón en 1955 al golpe de Estado de 1976 fueron testigos de acontecimientos históricos marcados por la violencia política, la movilización social, el Terrorismo de Estado y la radicalización ideológica de agrupamientos, sectores y personalidades. A grandes rasgos, podemos decir que la Historia Reciente abriga el período dentro de su campo historiográfico y que, en las últimas décadas, existió un crecimiento geométrico de investigaciones con diversos enfoques, sujetos, marcos teóricos, etc. Dentro del extenso campo, nos interesa detenernos en el bienio 73-74 y estudiar la forma en que se desarrolló la integración de nuevas camadas de militantes a Montoneros y cuáles fueron sus aportes específicos. En efecto, durante la campaña electoral de 1973, y luego del triunfo de la fórmula Cámpora-Solano Lima, diversos grupos e individualidades se incorporaron a la organización político-militar (OPM) dando lugar a un crecimiento exponencial que la militancia denominó “etapa del engorde”. En esos años, el aumento numérico de militantes fue acompañado por una fuerte inserción en barrios, universidades y fábricas, y por la creación de agrupaciones de superficie como la JTP (Juventud Trabajadora Peronista), JUP (Juventud Universitaria Peronista), UES (Unión de Estudiantes Secundarios), MVP (Movimiento Villero Peronista) y la JP (Juventud Peronista). Entre las incorporaciones estuvieron las de Héctor Oesterheld y Leopoldo Durañona.

En el presente artículo, nos interesa analizar cómo se desarrolló la historieta en Argentina y cuáles fueron las características históricas que permitieron la articulación entre producciones culturales de consumo masivo y revistas de organizaciones armadas como *El Descamisado*. Para ello, analizaremos las principales particularidades que tuvo la historieta *América Latina: 450 años de guerra al imperialismo*. Del mismo modo, nos interesa responder los siguientes interrogantes: ¿Cómo se relacionaron la historieta y la prensa legal de una organización armada? Y ¿Cuáles fueron las estrategias narrativas que utilizaron Oesterheld y Durañona para dotar a Montoneros de una tradición histórica?

¹ Facultad de Filosofía y Letras. UBA. luciano.ma1983@gmail.com

A fin de responder las preguntas que orientan nuestra investigación, realizaremos un racconto histórico del surgimiento y desarrollo de la historieta a escala nacional e internacional. Del mismo modo, analizaremos el documento publicado en la revista *Cristianismo y Revolución* titulado “Hablan los Montoneros” y, por último, examinaremos el guión de la historieta seleccionada a la luz de las categorías propuestas en el libro *El Gaucho indómito* de Ezequiel Adamovsky. En otras palabras, intentaremos construir una mirada integral que vincule los niveles de producción, circulación y consumo que tenía la historieta en Argentina, el papel histórico que cumplió Héctor Oesterheld en el campo cultural y la relación que estableció con los objetivos que perseguía Montoneros para elaborar su pasado y su lugar dentro del Movimiento Peronista.

El trabajo se divide en 3 bloques temáticos con los siguientes ejes: a) producción cultural y cultura masiva b) construcción y elaboración de un pasado montonero y c) tensiones, articulaciones y reelaboraciones de la obra de Oesterheld y Durañona a la luz del criollismo popular. Para finalizar, es importante señalar que la cronología y temporalidad elegidas para la investigación se encuentran fuertemente vinculadas al crecimiento de la izquierda peronista² (IP) y a los enfrentamientos internos del Movimiento Peronista³.

La historieta: surgimiento, expansión y declive

La historieta es un género artístico y periodístico que tuvo su nacimiento en el siglo XIX. Realizó sus primeros pasos en Estados Unidos y estuvo fuertemente vinculada al surgimiento del periodismo moderno y a la consolidación de la burguesía como clase social hegemónica. La tira gráfica atravesó etapas con ascensos y descensos en el consumo; ambos ciclos estuvieron ligados a tendencias históricas globales. Por un lado, a fines del siglo XIX y principios del XX, existió una expansión del consumo de historietas asociado a la creciente alfabetización de la población. En efecto, la historieta fue parte de la conquista del mercado norteamericano por parte de los periódicos. Es por ello que la relación entre mercado, consumo y medios masivos de comunicación estuvo

² La izquierda peronista es una categoría que forma parte de un amplio debate en la historiografía de la Historia Reciente. En nuestro caso, definimos a la IP como un espacio heterogéneo, resultante de la articulación entre la identidad peronista y componentes ideológicos de las izquierdas. Es decir, el espectro presenta múltiples manifestaciones que combinan parte de la cultura política de izquierdas, horizontes propios del socialismo y una adhesión al movimiento peronista. Para un análisis más amplio del uso de la categoría, véase Caruso, Campos, Vigo y Acha (2018)

³ La vuelta del peronismo al gobierno hizo estallar la competencia entre los múltiples sectores internos que postulaban su propia interpretación del peronismo como legítima. (Franco, 2012)

delimitada, desde un comienzo, por la capacidad del periodismo de crear su propia demanda. Por otro lado, es importante mencionar a Joseph Pulitzer y a William Hearst en los primeros momentos de la historieta, ya que fueron ellos quienes propusieron la incorporación de material gráfico⁴ en los periódicos y diarios norteamericanos.

Durante la primera y segunda década del siglo XX, como fruto del creciente consumo de historietas de la población estadounidense, apareció el sistema de sindicatos que monopolizó la industria, la comercialización y la producción de las mismas (Ford, Rivera & Romano, 1985). En esos años, la historieta incorporó otras características como:

[la] aparición dominical de las planchas, el dibujo caricaturesco, el cartoon desarrollado en torno a un incidente más o menos unitario que abarcaba tres o cuatro cuadrados o zonas y perseguía un efecto generalmente cómico con textos esquemáticos de factura no excesivamente prolija (Ford, Rivera & Romano, 1985: 73).

El inicio de la Primera Guerra Mundial (1914) no detuvo el incremento del consumo; por el contrario, al finalizar el conflicto bélico (1918), se consolidaron otras ramas de los medios de comunicación como la radio y el cine. Asimismo, el aumento en la capacidad de consumo de la clase obrera y las ideas de ascenso social inauguradas por Henry Ford acompañaron la expansión y el robustecimiento de las mismas. La producción, consumo y comercialización de las historietas tampoco cayeron con el crack financiero de 1929. La crisis que subsumió a Estados Unidos y a otras regiones del mundo no afectó a la industria gráfica de las tiras y, paradójicamente, la depresión económica fue el escenario en que la historieta alcanzó su época de oro.

A fines de la década del 20 y durante toda la década del 30 aparecieron las historietas de mayor renombre como *El Gato Félix*. Durante el período, se produjeron cambios en el método de trabajo, transformaciones en las relaciones de producción y nuevos vínculos entre las personas que llevaban adelante las tareas creativas. En 1928, Walt Disney incorporó tres innovaciones que renovaron los esquemas laborales desarrollados hasta el momento. Por un lado, estableció la colaboración entre guionista y dibujante y, por otro lado, inauguró la organización dramática del relato y, por último, instaló un pasaje de la caricatura al dibujo realista (Ford, Rivera & Romano, 1985). La época de

⁴ Las primeras tiras gráficas eran recuadros simples. Luego de unos años, incorporaron globos de diálogo, continuidad, un tipo específico de diálogo y una narrativa sencilla que tomaba mucho de las anécdotas cotidianas.

oro de la historieta estadounidense tuvo, entre sus representaciones destacadas, a *Tarzán* (1929), *El llanero solitario* (1933), *Superman* (1938) y *Batman* (1939). En efecto, el fuerte desarrollo de la industria gráfica permitió que la historieta se independizara de la prensa escrita. La especialización del circuito de consumo cultural se sintetizó en la aparición de “revistas que recogían una historieta o un conjunto de historietas unitarias llamadas comic book” (Ford, Rivera & Romano, 1985: 80).

Con la masificación del televisor, la industria pierde vigor y no vuelve a tener el dinamismo y llegada a la sociedad que tuvo durante la década del 30. Sin embargo, la pérdida relativa de masividad no impidió que la historieta incorpore nuevas temáticas como la dimensión bélica expresada en la Segunda Guerra Mundial y la posterior Guerra Fría, el terror, el western y las tiras con contenido sobrenatural. La aparición de *Tales from the Crypt* (1950) fue el caso destacado de la etapa. El cierre de la época de oro estadounidense también estuvo asociado a un cambio en los sectores de consumo cultural ya que las nuevas demandas surgieron de esferas sociales vinculadas al underground y a ciertos criterios de selectividad. Sin embargo, la relativa contracción de la industria en Estados Unidos no impidió que la historieta lograra un nuevo “boom” comercial en Europa.

Producción, consumo y comercialización de la historieta en Argentina

En la obra del autor de *El Eternauta* se pueden observar muchas coincidencias con las etapas de la producción gráfica mencionadas en el apartado anterior. Es decir, aparecen en sus trabajos géneros como la ciencia ficción, el western y la guerra, y hasta la utilización de dibujos realistas para graficar sus guiones. Sin embargo, es importante señalar los aspectos particulares del caso nacional y consignar cuáles son los elementos de análisis que permiten pensar los vínculos entre el consumo de masas, el trabajo de Oesterheld y la incorporación del escritor a Montoneros.

En primer lugar, podemos decir que las condiciones nacionales de producción cultural tienen otra cronología y que la edad de oro de la historieta argentina comienza en la década del 40 y llega hasta mediados de 1960, siendo *Rico Tipo* (1944) y *Patoruzito* (1945) las obras más destacadas del período. En Argentina, la historieta tuvo un carácter masivo y fue una fuente de entretenimiento para un auditorio de distintas edades y sectores sociales. Su fuerte incremento permitió conformar un público, consolidar un sistema profesional y definir una estética gráfica propia. Asimismo, los

años de la segunda posguerra y los dos primeros gobiernos peronistas (1946-1955) presentaron un fuerte incremento del consumo interno y fueron testigos de la consolidación de la radio y el cine como unos de los principales medios de comunicación. Al igual que en Estados Unidos, la producción, la demanda y la comercialización permitieron el florecimiento de distintas industrias vinculadas a la historieta y la aparición de nuevos guionistas, dibujantes, y proyectos editoriales que articularon producciones extranjeras con obras locales. Dentro del mercado convivieron las revistas con el formato “comic book” y las tiras que se publicaban en diarios y periódicos. La demanda del público comenzó a mermar a mediados de la década del 60 y muchos guionistas y dibujantes comenzaron a trabajar para proyectos europeos.

En segundo lugar, cabe mencionar que la obra de Héctor Oesterheld se inscribe en la edad de oro de la historieta argentina y en los años posteriores. En efecto, los primeros trabajos del autor de *El Eternauta* datan de 1950; su primer guión fue *Alan y Crazy* y las últimas obras (*Wattami* y *El Eternauta II*) se editaron un tiempo antes de su secuestro en manos de la dictadura militar de 1976. El trabajo del escritor tiene varias dimensiones y diversos recorridos genéricos, escribió guiones de ciencia ficción, western y tiras históricas. Entre sus obras más destacadas se encuentran *Bull Rocket* (1952), *El sargento Kirk* (1952), *El Eternauta* (1958), *Mort Cinder* (1962) y *Vida del Che* (1968). Fue fundador de editoriales y revistas como *Fronteras* (1956-1961) y *Hora Cero* (1957-1963), y trabajó para otros sellos como *Abril* y *Columba*. En síntesis, el itinerario artístico del autor de *Ernie Pike* tuvo etapas similares a las que se desarrollaron en Estados Unidos: publicó en revistas de noticias generales y en exclusivas de historietas, trabajó para editoriales de la industria y creó su propio sello, vivió el auge de la época dorada y la contracción del consumo durante la década del setenta, escribió historias de ciencia ficción, bélicas e históricas y realizó sus guiones con el esquema de trabajo en equipo basado en la división laboral entre escritor y dibujante.

Para completar el cuadro interpretativo sobre la vida del escritor y militante montonero, nos parece importante utilizar las propias palabras del guionista para exponer el vínculo con el mercado y el consumo cultural de historietas en Argentina, sus posiciones ideológicas, su mirada artística y sus preocupaciones políticas. En primer lugar, Oesterheld manifestó en una entrevista que le realizaron Guillermo Saccomano y

Carlos Trillo⁵ que el público que los leía era amplio y que la venta rondaba entre los 80 y 90 mil ejemplares. Sin embargo, la contracción del consumo y la demanda de dibujantes por el mercado europeo generó que los proyectos personales del autor de *El Eternauta* se ahogaran económicamente y no pudieran competir con los salarios que ofrecían en el viejo continente. En segundo lugar, podemos describir los 30 años de trabajo de Oesterheld como un camino con varias aristas: inauguró el debate sobre la historieta de autor, se inscribió en distintas estrategias editoriales sin cerrarse a una forma exclusiva, afirmó que la historieta no era parte de un género literario menor y se posicionó a partir de entonaciones morales que afirmaban el carácter pedagógico que la historieta tenía. Como así también, manifestó que las tiras gráficas podían ser armas de esclarecimiento ideológico. Por último, los procesos de politización y radicalización del guionista se pueden observar en sus obras y en sus preocupaciones personales. Entre las respuestas que ofrece en la entrevista mencionada queremos subrayar una en particular ya que sirve de puente para pensar el próximo apartado:

Una historia que me atrae mucho. Y un día la voy a escribir. La siento como una necesidad. Es una historia larga, pero muy larga, inexorablemente. Es sobre la Guerra del Paraguay. Con quien hablamos alguna vez de encararla fue con Solano López, quien, da la casualidad, desciende del caudillo paraguayo. En la Guerra de la Triple Alianza hay mucha riqueza. Entra todo. Y refleja, además, una problemática muy actual, que hoy vivimos. Y está, por supuesto, la parte dramática, con las provincias que no quieren dejarse arrastrar a una guerra (Saccomano & Trillo, 1980: 87).

El Descamisado: avances y retrocesos en una coyuntura caliente

La historieta *América Latina 450 años de guerra al imperialismo* se publicó en el semanario *El Descamisado* desde el número 10 (247/1973) hasta el número 45 (26-3-1974). La tira gráfica apareció durante los años que van de la apertura democrática hasta la clausura del órgano de prensa montonero por el propio gobierno peronista. La obra se discontinuó solo en los números 26 (13-11-1973) y 43 (12-3-1974). El proyecto de prensa legal tenía el objetivo de incidir en los debates nacionales, informar a la militancia y adherentes, publicitar el crecimiento de las organizaciones de masas como la Juventud Peronista, Juventud Trabajadora Peronista, Unión de Estudiantes

⁵ La entrevista permaneció inédita hasta el año 1980. Se publicó en el libro de Saccomano y Trillo titulado *Historia de la historia argentina*.

Secundarios, Movimiento Villero Peronista, Agrupación Evita, Juventud Universitaria Peronista, etc. Asimismo, el semanario tenía como aspiración entroncar con el consumo popular y para ello estableció un criterio para el diagrama general: la revista debía tener un 60% de información gráfica y un 40% de noticias escritas. *El Descamisado* tuvo una tirada que osciló entre los 8 mil y 20 mil ejemplares semanales y sus directores fueron Ricardo Grassi y el mítico militante Dardo Cabo⁶.

Las características mencionadas que presentaba el semanario se desprendían de los objetivos político-militares de la organización y de las tareas que debían llevarse adelante para acumular fuerzas en la disputa interna del Movimiento Peronista durante el bienio caliente de 1973-1974. En efecto, la historieta de Héctor Oesterheld y Leopoldo Durañona formó parte de una coyuntura determinada donde, las preocupaciones de la Tendencia Revolucionaria eran la masividad, la legalidad, la pretensión de llegar con la prensa a la clase trabajadora y a los sectores populares, y el enfrentamiento con los sectores tradicionales del movimiento.

Existen diversas investigaciones que examinan la comunicación de Montoneros, la dinámica política durante el bienio 73-74 y también, hay otras obras de carácter general que analizan la trayectoria e historia de la organización. Dentro del amplio universo de producciones, el trabajo de Daniela Slipak “Las revistas montoneras. Cómo la organización construyó su identidad a través de sus publicaciones” permite vincular tres ejes de análisis: la especificidad del proyecto de prensa legal, la inserción de la historieta *América Latina 450 años de guerra al imperialismo* en el diagrama del semanario y la construcción de una legitimidad histórica basada en la elaboración de un pasado y un mito de origen.

En primer lugar, cabe destacar que *El Descamisado* tuvo un equipo de redacción compuesto por periodistas como Jarito Walker, Juan José Ascone y Jorge Lewinger, y que ninguno de ellos apareció en los créditos de las notas del semanario. Del mismo modo, hubo importantes colaboraciones como el caso del fotógrafo Osvaldo Jauretche. La prensa estaba diagramada por secciones que ordenaron los números de la siguiente manera: Organizar-movilizar-controlar-apoyar-custodiar, Unidos o dominados, la sección dedicada a los lectores, el espacio para los comunicados de las organizaciones

⁶ Dardo Cabo fue un militante peronista que el 28 de septiembre de 1966 dirigió el Operativo Cóndor junto a otros militantes de la Juventud Peronista. La acción tenía el objetivo de secuestrar un avión, desviarlo hacia las islas Malvinas y plantar la bandera argentina en dicho territorio. La operación fue un éxito parcial ya que no lograron escapar del arresto. Todas y todos los integrantes pasaron nueve meses en la cárcel de Río Gallegos.

de masas y las proclamas de Montoneros. En efecto, podemos decir que “los temas abordados remitieron a situaciones de precariedad y desigualdad social en ámbitos de trabajo, vivienda, salud y educación en Capital Federal y en el interior” (Slipak, 2015: 64).

En segundo lugar, podemos subrayar que la inclusión de la historieta de Oesterheld-Durañona en el semanario acompañaba los objetivos de masificar la prensa y cumplir con el 60% de contenido gráfico. Tanto el guionista como el dibujante, acordaban con la importancia que tenía la inserción de la tira gráfica en el medio periodístico y su efectiva articulación con el resto de las noticias. En efecto, la prensa tenía un formato distinto a la estructura cómic book. Por último, el proyecto de comunicación tenía el horizonte de inscribir a Montoneros dentro de la tradición peronista, de sus luchas, resistencias y conquistas políticas. La operación discursiva que el equipo de redacción diseñaba para el contenido de cada número incluía la historia de Perón, genealogías de organizaciones gremiales clásicas del peronismo como la UOM y la inclusión de Montoneros en los 18 años de resistencia abiertos con el golpe de Estado de 1955. En síntesis, los tres ejes mencionados al comienzo del apartado, permiten ubicar las características principales del órgano de prensa y la organización periodística de *El Descamisado*.

El pasado montonero: tensiones, rupturas y continuidades

En las décadas del sesenta y setenta, algunos de los nuevos actores, sujetos y grupos políticos se propusieron dialogar con la experiencia histórica de una mayoría popular conscripta y con su líder exiliado a varios miles de kilómetros de la Argentina. En esos años, muchas de las trayectorias individuales y colectivas que reivindicaron la identidad peronista, transitaron desplazamientos ideológicos y síntesis orgánicas, como así también, participaron de intentos por coordinar las distintas expresiones armadas existentes. En nuestro caso, nos interesa analizar a las organizaciones peronistas revolucionarias y en particular a Montoneros. Para ello, examinaremos la fuente *Hablan los Montoneros* con las herramientas que propone Rocío Otero en su libro “Montoneros y la memoria del peronismo” y las vincularemos con las principales líneas argumentativas de *América Latina 450 años de guerra al imperialismo*.

La aparición pública de Montoneros articuló una serie de nociones históricas que tenían como objetivo inscribir su propia experiencia en la historia de las luchas del

pueblo y en particular en el relato peronista. La organización de Abal Medina, Ramus, Arrostito y Firmenich se dio a conocer en los medios a partir del secuestro y ajusticiamiento del General (RE) Pedro Eugenio Aramburu. La fecha elegida fue el 29 de mayo de 1970 y en las palabras escogidas para comunicar la acción guerrillera se observan los intentos por auto-identificarse con el pueblo, con el peronismo y con el catolicismo. Es decir, la acción armada se elaboró sobre bases que daban lugar a la construcción de una tradición política e ideológica. Por un lado, Aramburu fue uno de los mayores símbolos de la dictadura que derrocó a Juan Domingo Perón en 1955 y de los fusilamientos a militantes peronistas en 1956. Por otro lado, la fecha coincidía con el primer aniversario del “Cordobazo” y, por último, el ajusticiamiento se registraba dentro de la experiencia y resistencia del pueblo peronista. Tanto el “Aramburazo” como la gesta de la clase obrera cordobesa de 1969 “constituyen dos grandes emblemas del proceso de contestación generalizada desatada por la nueva izquierda durante la segunda mitad de la década del 60” (Otero, 2019: 39). Sin embargo, la elaboración del pasado montonero incluía una cronología más amplia y buscaba sus antecedentes en las montoneras federales del siglo XIX.

En el documento *Hablan los Montoneros* existe un hilo argumentativo de construcción que intenta inaugurar una elaboración del pasado. Allí se afirma que:

Por lo mismo que desde nuestro primer comunicado nos hemos identificado como peronistas y montoneros, no creemos que las luchas populares comiencen con nosotros, sino que nos sentimos parte de la última síntesis de un proceso histórico que arranca 160 años atrás, y que con sus avances y retrocesos da un salto definitivo hacia adelante a partir del 17 de octubre de 1945 (“Hablan los Montoneros”, 1970: 11).

Asimismo, las operaciones de sentido y autoidentificación que se expresan en el documento permiten reconstruir otros ángulos de análisis y repensar el papel que debía jugar la historieta de Oesterheld y Durañona en *El Descamisado*; como así también, los objetivos que perseguía la cronología utilizada y el tipo de orientación política que expresó la tira gráfica. Es decir, el título de la historieta marca cuáles son las décadas que van a ordenar el relato y el vínculo entre la experiencia montonera y las luchas anti-oligárquicas desarrolladas durante 450 años en América Latina. Por un lado, la historia

comienza con unas palabras preliminares que anuncian las preguntas que buscan contestar:

¿Qué es el imperialismo? ¿Cuándo empezó a enviar sus lugartenientes, sus soldados, sus espías, “sus embajadores”, sus empresarios para dominar y explotar a los pueblos latinoamericanos? ¿De qué manera los invasores extranjeros -primero los españoles, después los ingleses y ahora los yanquis- se movieron y siguen actuando para controlar los gobiernos títeres de los países del continente? ¿Cómo nos quitaron las riquezas, nos destinaron a la miseria, orquestaron golpes, bajaron gobiernos populares, mandaron sus tropas asesinas para aniquilar las rebeliones de los pueblos? (Durañona & Oesterheld, 2020: 5)

En efecto, las líneas de la historieta se enmarcan en un proceso amplio de guerra entre pueblos y fuerzas anti-nacionales. La beligerancia entre ambas partes otorga sentido a la respuesta armada de Montoneros ya que, la misma es ejercida frente a un enemigo que oprime al pueblo desde hace siglos. En otras palabras, la identidad montonera y la invención de su pasado inscribe al peronismo en un ciclo más amplio que incluye otros actores, otras regiones y otros sujetos políticos. En la fuente *Hablan los Montoneros* se describe la forma en que se desarrolló las luchas y resistencias del pueblo:

A lo largo de este proceso histórico se desarrollaron en el país dos grandes corrientes políticas: por un lado, la de la Oligarquía liberal, claramente antinacional y vendepatria, por el otro la del Pueblo, identificada con la defensa de sus intereses que son los intereses de la Nación, contra los embates imperialistas de cada circunstancia histórica (“Hablan los Montoneros”, 1970: 13).

Por último, es importante señalar que la construcción del pasado montonero no se desarrolló de manera armónica y lineal. Desde su aparición pública, la organización tuvo que realizar grandes esfuerzos por incorporarse a la experiencia peronista. Por un lado, la represión militar intentó romper el vínculo de Montoneros con los sectores peronistas no armados. Al mismo tiempo, la organización político-militar tuvo que entretejer, desde la clandestinidad, vasos comunicantes con el líder exiliado para que legitime su accionar y existencia orgánica. Por otro lado, las líneas argumentativas para construir una tradición política se tensionaron con los relatos y trabajos surgidos de la

escuela historiográfica identificada con el revisionismo histórico. Es decir, la inclusión de categorías como imperialismo, nacionalismo, pueblo y clase trabajadora fueron resistidas en los sectores tradicionales del Movimiento Peronista. Por último, las expresiones armadas del peronismo revolucionario y de Montoneros en particular, tuvieron que romper con los esquemas de interpretación de la historia nacional que proponían los sectores asociados al peronismo ortodoxo.

La historieta montonera a través del criollismo popular

Existen distintas investigaciones y grupos académicos que analizan el vínculo de Montoneros con el revisionismo histórico, líneas historiográficas que examinan al nacionalismo de izquierda, al marxismo y otros programas de investigación que toman la obra de Juan José Hernández Arregui, a Abelardo Ramos, John William Cooke como objetos de estudio. Sin embargo, nos interesa recuperar el contenido de la tira gráfica a partir de las categorías que ofrece el criollismo popular y desde allí corroborar puntos de encuentro, concesión o negación con otras corrientes historiográficas.

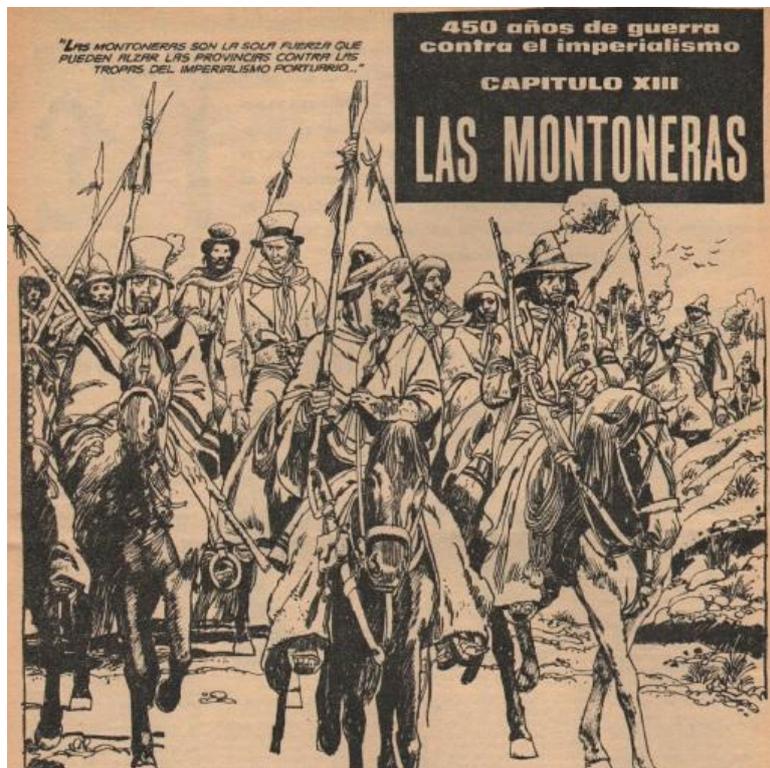
Ezequiel Adamovsky en su libro “El gaucho indómito. Un emblema imposible para una nación desgarrada (el criollismo popular, del Martín Fierro a Perón)” ofrece una serie de categorías y dimensiones analíticas para pensar el surgimiento del criollismo y las experiencias que fueron leídas desde esa visión. En el capítulo 4, el autor analiza la relación entre experiencia popular y política a partir de: la impugnación de la ley y la autoridad, la crítica al capitalismo y a los ricos, y el lugar que ocuparon las mujeres y los valores de la masculinidad en el criollismo. Es decir, propone “tematizar las diferencias de clase y la experiencia de exclusión política que compartían todos los que no pertenecían a la élite” (Adamovsky, 2019: 78), analizar la potencialidad que tuvo el criollismo popular como expresión de crítica social y las formas en que afirmó modelos tradicionales de masculinidad.

En primer lugar, es prioritario mencionar que *Latinoamérica y el imperialismo. 450 años de guerra* se encuentra construida dentro de un orden cronológico que abarca desde la llegada de los españoles a América hasta la derrota de Urquiza. En algunos números se altera la secuencia temporal y se vuelve sobre algún hecho histórico particular sin modificar la línea argumentativa central de guerra, opresión y resistencia. En las viñetas de toda la tira el pueblo aparece como un sujeto activo que enfrenta sistemáticamente a las fuerzas imperialistas de distinto origen (españoles, ingleses,

nativos, etc.), las ilustraciones responden al patrón de dibujos realistas y en todas las entregas aparecen referencias al vínculo entre pasado y presente (figura 1). Del mismo modo, otro eje ordenador del argumento aparece en las traiciones de los nativos a los proyectos nacionales y a la expoliación económica que sufre el pueblo en manos de los distintos imperialismos. Por último, cabe destacar que más allá del título de la historieta, el nudo central de la narración se encuentra en los conflictos del siglo XIX donde José de San Martín, Juan Manuel de Rosas y la composición social del pueblo (negros, mujeres, indios y gauchos) ocupan un rol central (figura 2).

Figura 1.

Duroñoña & Oesterheld: *Latinoamérica y el imperialismo*.
450 años de guerra (1973).



En segundo lugar, nos interesa trazar un recorte transversal de la obra que ordene los acontecimientos narrados a la luz de la exclusión política que sufrían todos los sectores no pertenecientes a la élite. Por un lado, podemos afirmar que la lógica del conflicto responde a la opresión de una minoría extranjera e imperialista con aliados nativos que saquean recursos económicos e impiden cualquier tipo de autonomía y soberanía política. La traición en manos de los actores locales se puede observar en el rol que

juegan Mariano Moreno,⁷ Bernardino Rivadavia y Justo José de Urquiza en la historia nacional del siglo XIX. Al otro lado del recorte transversal se encuentran los y las excluidas del sistema político, los cuales se encuentran representados en: orilleros, gauchos, mujeres, indios, esclavos y en las montoneras federales de José Gervasio Artigas y Facundo Quiroga. Por otro lado, el andamiaje elite-excluidos se refuerza a partir de viñetas con la cara de Perón y frases como “el azote del imperialismo que, al suprimir la libre determinación de los pueblos, la soberanía de las naciones y la independencia económica de los países los priva de su libertad esencial” (Durañoña & Oesterheld, 2020: 8). En efecto, la operación de sentidos para crear una tradición y un pasado montonero parte de premisas eminentemente políticas que, en muchas ocasiones, caen en anacronismos o errores históricos.

Figura 2.

Durañoña & Oesterheld: *Latinoamérica y el imperialismo. 450 años de guerra* (1973)



En tercer lugar, podemos referirnos a la potencialidad contestataria del criollismo popular con la que se puede leer varias de las publicaciones de Oesterheld-Durañoña. Por un lado, la composición social de quienes rechazaron las invasiones inglesas, del

⁷ El semanario recibe varias cartas para debatir el rol de Mariano Moreno que los autores le otorgan en la historieta. Entre uno de los detractores de la línea impresa en la tira se encuentra el historiador Norberto Galasso, quien pide la rectificación del rol político jugado por el secretario de la Primera Junta.

Ejército Libertador de San Martín, de las montoneras que daban carnadura al proyecto artiguista y del gauchaje que sostuvo el gobierno de Juan Manuel de Rosas. En todos los ejemplos mencionados, sobrevuela la figura del criollo y la síntesis de distintas expresiones sociales que enarbolan una crítica al sistema elitista con reivindicaciones sociales, económicas y políticas propias. El caso paradigmático aparece en el número 16 del 4 de septiembre de 1973 titulado *El 17 de los orilleros*, en las viñetas de dicha publicación se intenta construir un diálogo entre el 17 de octubre y la pretensión política de los orilleros de que Cornelio Saavedra asuma todo el poder de la Primera Junta (figura 3). En otra de las viñetas, los autores describen la situación de la siguiente forma: “Si, otra vez los orilleros. Otra vez el pueblo auténtico. La base. Anticipando otra gran poblada 130 años después” (Durañona & Oesterheld, 2020: 30). Por otro lado, la potencialidad contestataria también se materializa en la cantidad de años que lleva la resistencia anti-elitista y en su capacidad para impugnar gobiernos y/o condicionarlos. En efecto, dicha reivindicación se relaciona directamente con los acontecimientos que se desarrollan desde 1955 hasta la llegada al gobierno de Héctor Cámpora.

Figura 3.

Durañoña & Oesterheld: *Latinoamérica y el imperialismo. 450 años de guerra* (1973).



En cuarto lugar, podemos señalar que, al interior de los excluidos del sistema político, se desarrolló una diferenciación delimitada por el género y por la reivindicación de ciertas cualidades masculinas tradicionales. En *El Descamisado* N° 40 del 19 de febrero de 1974 aparece una serie de viñetas con el título *Las soldaderas*. El argumento central de la entrega se ubica en el lugar que las mujeres ocuparon en los

ejércitos y en la necesidad de reivindicarlas por haber hecho la guerra y por ser “mujeres que pelean como hombres” (Durañona & Oesterheld, 2020: 106). Al mismo tiempo, resalta las cualidades de las mujeres para llevar adelante tareas como el cuidado de los enfermos, la preparación de la comida y el lavado de la ropa. No obstante, el ejemplo más claro, lo representa una viñeta que muestra a una mujer domando un equino con una aclaración que dice: “las hubo quienes rivalizaban con los milicos domando potros o boleando avestruces” (Durañona & Oesterheld, 2020: 107). De forma tal que el lugar valorativo que ocupan las mujeres en la saga de Oesterheld y Durañona se encuentra subsumido en primer lugar, a las tareas de cuidado que históricamente fueron asignadas a las mujeres y, en segundo lugar, reivindicadas en las escenas donde desarrollan acciones propias de la masculinidad criolla tradicional como, por ejemplo, la doma (figura 4).

Figura 4.

Durañona & Oesterheld: *Latinoamérica y el imperialismo. 450 años de guerra* (1973).



Consideraciones finales

A lo largo del trabajo intentamos responder los interrogantes planteados en la introducción a la luz del vínculo entre la historieta *Latinoamérica y el imperialismo. 450 años de guerra*, el semanario *El Descamisado* y los objetivos que perseguía Montoneros para construir un pasado propio. En primer lugar, resulta apropiado manifestar que la legalidad del proyecto periodístico, la necesidad de ampliar las bases militantes e incrementar el número de adherentes fueron los motivos principales por los que fueron convocados Héctor Oesterheld y Leopoldo Durañona. La dirección del semanario buscó articular la potencialidad de la historieta con el aporte específico de dos militantes con experiencia en la industria gráfica. Cabe destacar que, en esos años, la tira gráfica tuvo un consumo de masas y una gran ascendencia sobre distintos sectores

de la población. En efecto, la obra del autor de *El Eternauta* había tenido altos niveles de ventas y su nombre era reconocido públicamente.

En segundo lugar, podemos mencionar que la temática de la historieta se vinculó con la elaboración de un pasado montonero que buscaba ligar la experiencia popular con la organización. El surgimiento de nuevas expresiones políticas en la década del sesenta y setenta estuvieron relacionadas con rupturas y/o reinterpretaciones del peronismo como fenómeno político de peso. Montoneros, como parte de esas expresiones, fue la que logró ser la organización de izquierda con mayor peso cualitativo y cuantitativo dentro del Movimiento Peronista; sin embargo, la inscripción de su experiencia dentro del espectro político necesitó de operaciones teóricas e históricas que legitimen su identidad. En otras palabras, *Latinoamérica y el imperialismo. 450 años de guerra* se ocupó de elaborar argumentos y líneas de interpretación para ubicar a Montoneros dentro de la “corriente nacional y popular [que] se expresó tanto en 1810 como en 1945, como en todas las luchas del Ejército Sanmartiniano y las montoneras gauchas del siglo pasado” (Hablan los Montoneros, 1970: 13).

Por último, podemos subrayar que una lectura de la historieta montonera con las categorías del criollismo popular permite complejizar las elaboraciones e interpretaciones que la izquierda peronista hizo de su pasado, y, al mismo tiempo, contrastar las nociones históricas utilizadas por el revisionismo histórico. Asimismo, colabora con los debates abiertos en torno a la aplicación de la perspectiva de género en las investigaciones históricas y en el abordaje de los objetos de estudios analizados desde otras corrientes historiográficas. En síntesis, las categorías propuestas por Adamovsky permiten trabajar desde otros enfoques y rescatar la potencialidad contestataria del criollismo popular, sus vinculaciones con las expresiones del siglo XX, la reivindicación de la revolución y su crítica anticapitalista.

Bibliografía

Adamovsky, E. (2019). *El gaucho indómito: de Martín Fierro a Perón, el emblema imposible de una nación desgarrada*. Siglo XXI Editores.

Berone, L. (2010) *Campo literario y campo de la historieta en Argentina: notas para un análisis en fase*.

Caruso, V., Campos, E., Acha, O. (2017) *Izquierda peronista: una categoría útil para el estudio histórico*. Historiografías N° 14.

Franco, M. (2012). *Un enemigo para la nación*. Fondo de Cultura Económica Argentina

Gociol, J., & Rosemberg, D. (2000). *La historieta argentina: Una historia*. De LA Flor SRL Ediciones.

Ford, A., Rivera, J. B., Romano, E., & Muraro, H. (1985). *Medios de comunicación y cultura popular* (pp. 24-45). Buenos Aires: Legasa.

Nicolini, F., & Beltrami, A. (2016). *Los Oesterheld*. Sudamericana.

Otero, R. (2019) *Montoneros y la memoria del peronismo. Símbolos, líderes y actores*. Prometeo

Trillo, C., & Saccomanno, G. (1980). *Historia de la historieta argentina*. Ediciones Record.

Slipak, D. (2015) *Las revistas Montoneras*. Siglo XXI

Fuentes

Trillo, C., & Saccomanno, G. (2001). Héctor Germán Oesterheld. Una aventura interior.

“Hablan los Montoneros” (1970). En *Cristianismo y Revolución* 26: 1-31

Oesterheld, H. G., & Durañona, L. (2020). *Latinoamérica y el Imperialismo: 450 años de guerra*. Doeditores

Democratización de la cultura, educación por el arte e interdisciplina en una feria artística de la posdictadura argentina (Córdoba, 1987)

Alejandra Soledad González¹

A) Introducción: (dis)continuidades entre dictadura y democracia

Durante la última dictadura y en el retorno democrático Argentina transitó coyunturas “inestables” en las cuales se vivía “entre el terror y la fiesta”². Ese clima nacional impregnaba al macrocosmos condicionando a los procesos culturales, económicos, sociales y políticos. Particularmente, en la década de 1980, habitar en la ciudad de Córdoba implicó para muchas personas vivenciar una atmósfera “que adosaba el miedo, la (in)tranquilidad y la diversión en una figura particular, como el oxímoron, que teñía el cotidiano”³. En ese marco, el análisis de la Feria El Arte en Córdoba (en adelante, FAC), desarrollada entre julio de 1983 y diciembre de 1989, permite reflexionar sobre ambos períodos en términos tanto de (dis)continuidades y giros como de prácticas de corta y media duración que hicieron posible sus distintas ediciones⁴.

En este trabajo socializo algunos resultados de una investigación en curso que pretende aportar a la Historia cultural de las artes del pasado reciente. Si bien los vestigios sobre las FAC presentan un estado de escasez, fragmentación y dispersión que dificulta su reconstrucción; relevé corpus documentales diversos, conformando un archivo que previamente no existía. En publicaciones anteriores avancé en el estudio de las ediciones I a III de la feria, desarrolladas en 1983, 1985 y 1986, respectivamente. Continuando ese itinerario, el objetivo principal de esta ponencia es profundizar sobre las especificidades de la IV edición concretada en el “campo artístico” local durante 1987⁵. Antes de abocarnos a esa tarea, cabe sintetizar algunas características de las experiencias feriales previas.

Uno de los factores que permiten explicar el surgimiento de la I edición de la FAC durante la última dictadura fue la política cultural del régimen. En ese programa dual, la

¹ Instituto de Humanidades (CONICET-UNC) y Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC). Correo: alejandra.soledad.gonzalez@unc.edu.ar

² Viviana Usubiaga, *Imágenes inestables*, Buenos Aires, Edhasa, 2012. Ana Longoni, “Incitar al debate, a una red de colaboraciones, a otro modo de hacer”, *Afuera*, Buenos Aires, n. 13, 2013, pp. 1-11.

³ Gustavo Blázquez y María Lugones, “Territorios homoeróticos de jóvenes varones en la Córdoba de inicios de los ‘80”, *Actas Workshop*, México: Tepoztlán Institute, 2012, p.4.

⁴ Roger Chartier, *El presente del pasado*, México, Universidad Iberoamericana, 2005.

⁵ Pierre Bourdieu, *Creencia artística y bienes simbólicos*, Córdoba-Buenos Aires, aurelia*rivera, 2003.

acción destructiva, que hizo “desaparecer” a aquellas personas e ideas consideradas “subversivas”, se combinó con una faceta constructiva, que proclamaba la reorganización de un orden social tradicional cimentado en la trilogía de valores de “Dios, Patria y Familia”⁶. Allí, las “Bellas Artes” adquirieron funciones “espirituales”, que aparecían sustentadas por un discurso oficial de “guerra integral” (armada y simbólica) contra el comunismo. En ese contexto, la feria de 1983 se inauguró el día del 410° aniversario de Córdoba “en conmemoración de la fundación” y con la asistencia de autoridades provinciales. Otro de los factores que impulsó el establecimiento de la feria fue su recepción activa por parte de múltiples agentes del campo de las artes visuales. Como ocurrió en otras ciudades latinoamericanas, mientras algunas personas prestaron su consenso para el patrocinio estatal, otras encontraron en las actividades artísticas (aún en aquellas oficiales) refugios para la libertad de expresión, intersticios para reconstruir lazos sociales quebrados por el terror y estrategias creativas ante las dictaduras⁷.

Analizando los cambios del gobierno nacional desde Córdoba, algunas investigadoras explican que, desde diciembre de 1983, el retorno formal de la democracia “generó diversas expectativas en torno a la posibilidad de recomponer tradiciones y redes preexistentes; recuperar y ampliar derechos y terminar con el autoritarismo”⁸. El proyecto liderado por el presidente Alfonsín proponía una cuádruple democratización (del estado, la sociedad, la cultura y la economía) cuyo despliegue abarcaría etapas sincrónicas y diacrónicas hasta 1989⁹. Sin embargo, su gobierno atravesó problemas graves, entre ellos: disputas con el poder militar saliente y una de sus herencias, la crisis económica; oposición de su adversario político (el partido Justicialista); conflictos con la Iglesia Católica; relaciones complejas con los Organismos Defensores de Derechos Humanos. Suele afirmarse que el clima de “ilusión” (en la posibilidad de resolución de aquellas problemáticas) perduró hasta marzo de 1987, mientras el trienio final estuvo signado por el “desencanto”¹⁰. Conjuntamente, toda la etapa alfonsinista puede pensarse como una coyuntura de posdictadura, donde el país se encontraba en una zona liminal entre duplas que

⁶ Alejandra Soledad González, *Juventudes (in)visibilizadas*, Córdoba, UNC, [2013]2019: pp.17, 358-ss.

⁷ Cf. Red Conceptualismos del Sur, *Perder la forma humana*, Madrid, MNCARS, 2012.

⁸ Mónica Gordillo y Alicia Gutiérrez, (dirs.) “Democratización y modernización en Córdoba desde la recuperación democrática”, *Proyecto de Investigación del Instituto de Humanidades*, CONICET-UNC, 2019.

⁹ Marta Philp, *Memoria y política en la historia argentina reciente*, Córdoba, UNC, 2009, pp.312-ss.

¹⁰ Roberto, Gargarella, María Murillo y Mario Pecheny, (comps) *Discutir Alfonsín*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2010.

disputaban opacidades: dictadura y democracia, miedo y diversión, censura y libertad, duelos en suspenso y estrategias de la alegría.

Esos procesos del macrocosmos interactuaron con tradiciones y novedades del microcosmos artístico, condicionando el desarrollo de prácticas culturales como las FAC. Una de las hipótesis de esta investigación sostiene que la (dis)continuidad y el crecimiento de las ferias durante la posdictadura radicó en un consenso general (no libre de tensiones) entre la política estatal, el mecenazgo privado y varios artistas, gestores y públicos, respecto a variados proyectos de democratización cultural. Respecto a la categoría “democratización”, retomo la lectura de Tilly propuesta por Gordillo y Gutiérrez (2019), quienes la definen como:

Un proceso permanente de interacción contenciosa (...) que puede observarse a través de indicadores o dimensiones específicas tales como: la ampliación de la participación, disminución de las desigualdades sociales, puesta en funcionamiento de consultas protegidas y vinculantes y control de la acción de las autoridades o agentes de gobierno.

En las diversas secciones de este trabajo procuraré explorar la presencia de esos indicadores en las prácticas vinculadas con cultura(s) y arte(s). En principio, detecto que mientras en 1983 se priorizó la participación de creadores y obras procedentes de Córdoba, en 1985 hubo un crecimiento federal del alcance geográfico de la feria, ya que se convocó a creadores provenientes de Mendoza, Santa Fe y Tucumán. Paralelamente, dos estrategias de los patrocinadores buscaban enlazar este evento local con prácticas extranjeras: se publicitó a la feria como “la mayor en su tipo en toda Latinoamérica” y se tejieron lazos con un congreso nacional realizado en Córdoba en adhesión al Año Internacional de la Juventud decretado por Naciones Unidas. Luego, la FAC de 1986 se diferenció de las dos ediciones precedentes, restringidas a “artes plásticas”, y su mayor novedad fue que, amplió la participación hacia agentes y obras de otros campos artísticos no solo en la organización sino en la exposición¹¹. Como comprobaremos seguidamente, la feria de 1987 fue una experiencia significativa, donde confluyeron variados gestores, cerca de “300 artistas, 3000 obras y 30.000 asistentes”¹², en torno a las ideas de “Democratización de la Cultura” y “Educación por el Arte”. Si bien las artes visuales mantuvieron protagonismo, se incorporaron otras disciplinas (danza,

¹¹ Alejandra Soledad González, “De las artes visuales a lo ‘pluridisciplinario’ en 1986. Una feria artística en la posdictadura de Argentina”, *Revista ARS*, v. 18 n. 39, Universidade de São Paulo, São Paulo, 2020.

¹² Cifras extraídas de la siguiente fuente: Roberto Pereyra Livetti y Juan Carlos Wehbe (FECOR), *Carta de invitación para artistas*, Agosto de 1987.

literatura, música y teatro) así como agrupaciones interdisciplinarias. Conjuntamente, las juventudes adquirieron una visibilidad y una resonancia efervescente en planos diversos.

B) Hacia una democratización cultural de gestores, instituciones y formaciones

Según demuestra el cotejo de dos corpus de vestigios (los avisos publicados en la prensa y los archivos privados de artistas y gestores), los preparativos para la IV FAC empezaron el primer semestre de 1987. Como sucedió en las ediciones anteriores, en la gestión de esta feria obtuvieron una visibilidad protagónica tres agentes que representaban a instituciones de diferentes tipologías: compra-venta, enseñanza-aprendizaje, promoción y patrocinio público¹³. Dos de esos gestores fueron el contador Roberto Pereyra Livetti y el arquitecto Juan Carlos Wehbe, quienes para 1987 ejercían como Presidente y Director, respectivamente, del Complejo Ferial Córdoba Sociedad Anónima¹⁴. Un tercer agente clave fue Miguel Sahade, el cual poseía una trayectoria reconocida como escultor, funcionario y profesor en la Escuela (por entonces, Provincial) de Bellas Artes “Dr. José Figueroa Alcorta” (EBAFA), mientras de 1983 a 1989 fue Coordinador y Jurado de las FAC.¹⁵

A la par, analizando la gestión de las ferias desde la perspectiva de la sociología de la cultura de Williams, detecto una “formación” simple y de especialización cuya participación se mantuvo constante en las cuatro primeras ediciones: los Artistas Plásticos Asociados de Córdoba (APAC)¹⁶. Uno de sus afilados era Sahade (1940-2010), quien en 1986 y con 46 años de edad ejerció como “representante de APAC en el encuentro convocado por la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos”¹⁷. Para 1987, APAC notificó, en el diario cordobés de mayor tirada en aquel entonces, que, “con motivo de la organización de la feria El Arte Córdoba”, realizaban reuniones los días

¹³ Cf. Pierre Bourdieu, *Creencia artística...* ob. cit. Raymond Williams, *Sociología de la cultura*, Buenos Aires, Paidós, 1994.

¹⁴ FECOR era una S.A. mixta, donde confluían una mayoría accionaria del Estado cordobés y una minoría de empresas que tenían a su cargo la concesión del Complejo Ferial Córdoba. Este predio -y su cercano Estadio- habían sido inaugurados en 1978. Su emergencia puede relacionarse con el acondicionamiento ciudadano para el Mundial de Fútbol de dicho año. En 1983, luego de cinco años donde predominaron las exposiciones industriales, FECOR inició dos ferias culturales dedicadas a rubros diferenciados: artesanías y (bellas) artes.

¹⁵ Las firmas y sellos de Wehbe y Livetti figuraban en las cartas de invitación que convocaban a los artistas; en cambio, los certificados otorgados a los expositores mostraban las rúbricas de Sahade y Wehbe. Las fuentes disponibles no permiten profundizar en las trayectorias de Wehbe y Livetti.

¹⁶ Raymond Williams, *Sociología...* ob.cit. p.53. Para profundizar sobre APAC, fundada en la década de 1960, véase: Alejandra Soledad González, *Juventudes (in)visibilizadas...* ob.cit.

¹⁷ Fuente: Martha Bersano, “Miguel Sahade, Esculturas latentes”, cat. exp., Córdoba, ESBA, 2006, p.44.

martes en su sede del Paseo de las Artes e invitaban a concurrir a “las instituciones de la danza, música, teatro, letras, etc”.¹⁸

Durante nuestras entrevistas de 2009, Sahade conservaba en su archivo personal un Proyecto titulado “Las artes en acción”, el cual detallaba una fundamentación específica para la edición 1987 de la feria¹⁹. Considero que en la autoría de ese documento confluyeron, por una parte, las ideas de Sahade y, por otra, las propuestas de una “formación cultural compleja”²⁰, externa al campo artístico, que era mencionada en diversos párrafos del proyecto, me refiero a la “fundación CIPLAN (Cooperación Interdisciplinaria Aplicada a la Planificación)”. Según el historial de su sitio web público, CIPLAN surgió en Córdoba en 1983 “impulsada por profesionales y estudiantes de diversas disciplinas humanistas, como una necesidad de organizar un Sistema de Trabajo Interdisciplinario”²¹.

Propongo leer al proyecto de Sahade y CIPLAN, desde la perspectiva de Ginzburg, como una “huella” significativa cuyo análisis permitirá desanudar algunos “hilos” de la trama cultural de aquellos años²². Allí, se explicita que la concreción de la FAC dependía del apoyo de diversos agentes: las autoridades de FECOR, la Comisión organizadora de la IV feria, el Ministerio de Educación, la Secretaría de Cultura y “todas las Entidades, Organismos y Asociaciones de las Artes de Córdoba”. Conjuntamente, se marcaba la necesidad de atender al “factor económico” procurando “varios auspiciantes y sponsors”. Desde los aportes de Bourdieu podemos interpretar al proyecto como un intento de consolidación de relaciones institucionales iniciadas en ediciones precedentes: algunas se desplegaban dentro de las artes visuales (entre

¹⁸ *La Voz del Interior* (en adelante, LVI), Córdoba, 5 de junio de 1987, p.1.

¹⁹ Sahade fue un agente central del mundo artístico local, reconocido especialmente por su gestión de ferias durante la década de 1980. Se graduó en 1972, como Profesor de Dibujo y Pintura, en la EBAFA, donde ejerció como docente desde 1978. Se especializó en escultura. “En 1962 ingresa a la Municipalidad de Córdoba, donde trabajará durante cuarenta años, pasando por diferentes categorías”. De 1977 a 1987 fue Jefe del Equipo Técnico del MMGP. Desde 1981 actuó como jurado en concursos de artesanías, manchas y murales. Con el retorno democrático, su rol de jurado lo vinculó con otros eventos, como el I Salón de los Derechos Humanos y las ferias de FECOR. En 1986 recibió una beca del FNA para un perfeccionamiento en restauración en el MNBA de Buenos Aires. (Cf. Bersano, 2006). Miguel Sahade, Entrevistas con la autora en Córdoba, octubre y noviembre de 2009.

²⁰ Raymond Williams, *Sociología...* ob.cit. p.75.

²¹ Fuente: Múltiples inteligencias, CIPLAN, “Fundamentación”, s/f. Disponible en: <https://multiplesinteligencias-ciplan.jimdofree.com/qu%C3%A9-es-ciplan-fundamentaci%C3%B3n-y-conformaci%C3%B3n-estructural/> [Consulta 26 de enero de 2021] Entre los “trabajos realizados” enumera el asesoramiento en eventos artísticos, como la “III Feria del Arte en Córdoba (1986)”; asimismo, se reseña que brindó “apoyo [a] la Organización de Stands en Ferias y Exposiciones de diversos Organismos Públicos y Privados como las de FECOR/FERIAR”. Entre sus “planificaciones” ubica, desde 1984, a la “Creación del Proyecto Educativo CINTER-CIC (Centro Integral Creativo), que promueve el desarrollo de la creatividad, realizando *Talleres de Arte y Expresión*”.

²² Carlo Ginzburg, *El hilo y las huellas*, Buenos Aires, FCE, 2010. El proyecto consta de diez hojas escritas con máquina de escribir y permite extraer información sobre agentes, jerarquías, plazos, actividades y sentidos involucrados en la programación de la feria. Fuente: Miguel Sahade y CIPLAN, “Proyecto para la IV Feria El Arte en Córdoba. *Las artes en acción*”, Córdoba, Inédito, 1987.

academias, museos, galerías y asociaciones) y otras se conectaban con las políticas culturales, con un sistema económico en crisis y con otros microcosmos artísticos²³.

En cuanto al auspicio de las FAC por parte de instituciones provinciales del gobierno democrático, cotejando el proyecto de Sahade y CIPLAN con la prensa, encontramos (dis)continuidades respecto a las ferias precedentes: desde 1985 la Secretaría-Ministerio de Cultura mantuvo su apoyo, desde 1986 se incorporaron las Secretarías-Ministerios de Educación y Turismo, mientras la Secretaría de Turismo ya no figura en 1987.²⁴ Respecto al área Cultura, los diarios daban cuenta de interacciones entre autoridades que administraban esa cartera en diversos niveles geográficos. Por ejemplo, en las noticias locales sobre el IV Encuentro Federal de Cultura, concretado en Santa Fe durante 1986, se reseñaba el diálogo del Secretario de Cultura de la Nación (Marcos Aguinis²⁵) con su homónimo en Córdoba (Daniel Tieffenberg²⁶). En sus discursos, el acceso a la “cultura” era significado como “uno de los derechos humanos y sociales”, mientras dicha palabra era asociada con las nociones de “libertad, descentralización, pluralidad, identidad y legado”. En mayo, Aguinis visitó su provincia natal y se entrevistó con el gobernador Angeloz y con Luis Remonda, titular del diario LVI²⁷.

Otra noticia de 1986 informaba que el pintor Pedro Pont Vergés se trasladó desde su cargo de Director de Actividades Artísticas (ejercido desde 1984 y entre cuyas políticas había auspiciado a las ferias como integrante de la Comisión Organizadora y del Comité Ejecutivo de las FAC) hacia el rol de Coordinador en Córdoba del Plan Nacional de

²³ Pierre Bourdieu, *Creencia artística...* ob.cit. El proyecto de 1986 contenía “Encuestas sistémicas” diferenciales para los artistas provenientes de la “plástica, las artes escénicas, musicales, bibliográficas, y coreográficas”. Las mismas podrían considerarse como un indicador de democratización a partir de la puesta en funcionamiento de consultas protegidas y vinculantes. Sin embargo, el proyecto de 1987 ya no contenía esas encuestas.

²⁴ LVI, Córdoba, 1985, 1986 y 1987. Los auspiciantes de la FAC 1987 todavía no mostraban los cambios aparejados por la reforma constitucional. “En abril de 1987 se sanciona la nueva Constitución de la Provincia de Córdoba” que habilita la sanción en noviembre del mismo año de una “nueva Ley de Ministerios, la cual entra en vigencia en diciembre de 1987” (Fuente: “Evolución histórica de la estructura orgánica funcional”, en: Gobierno de Córdoba, 1991: *La administración pública provincial*, pp. 163-164).

²⁵ Nació en Río Cuarto, Córdoba (1935-). “Escritor que ha transitado una amplia formación internacional en literatura, medicina, psicoanálisis, arte e historia. (...) Cuando se restableció la democracia en la Argentina en diciembre de 1983, Aguinis fue designado subsecretario y luego secretario de Cultura de la Nación; impulsó la famosa ‘primavera cultural’ que animó el país. Creó el PRONDEC (Programa Nacional de Democratización de la Cultura), que obtuvo el apoyo de la UNESCO y de las Naciones Unidas”. Fuente: Marcos Aguinis, “Biografía”, s/f, disponible en <http://aguinis.net/biografia/> [Consulta 8 de septiembre de 2021]

²⁶ En el catálogo del I Festival Latinoamericano de Teatro (1984), se difundía entre el listado de autoridades al “Sr. Tieffenberg” en el cargo de Subsecretario de Cultura de la provincia de Córdoba. Para 1987 este agente continuaba al frente de esa dependencia, la cual habría crecido alcanzando la jerarquía de Secretaría.

²⁷ En su nota editorial, Remonda reseñaba al “Plan de Democratización de la Cultura” difundido por Aguinis “en la red de radio difusión” y subrayaba que se trataba de un “plan a 10 años [cuyo] objetivo principal era cambiar la mentalidad autoritaria de los argentinos (...) Un programa a enlazar con los planes de alfabetización y alimentación (...) De importancia vecina al Segundo Congreso Pedagógico Nacional” (Luis Remonda, “Cultura y democracia”, Nota editorial, LVI, Córdoba, 4 de mayo de 1986, p.8.)

Democratización de la Cultura²⁸. Un indicador de la vinculación con otras entidades del país puede encontrarse en la visita del Director del Fondo Nacional de las Artes, “E. Harvey”, y su reunión tanto con Pedro como con “delegados cordobeses del FNA”²⁹. Varias de esas autoridades, lineamientos y redes (gestadas, al menos, desde el retorno democrático) se mantuvieron en 1987, aunque ampliando el alcance, hacia la descentralización dentro de la propia provincia, de la “democracia cultural y participativa” proyectada a nivel nacional³⁰. En ese marco cobra sentido el crecimiento de las noticias sobre la Dirección de Acción Cultural para el Interior.³¹

En relación al anhelo, expresado en el proyecto Sahade y CIPLAN, de conseguir el apoyo de “todas las Entidades, Organismos y Asociaciones de las Artes” para la feria, encontramos que, desde la edición 1986 y su ampliación “inter” y “pluridisciplinaria”, participaron como “colaboradores” tanto dos fundaciones (Cheli y Pro Arte Córdoba) como cuatro formaciones: APAC, la Asociación de Músicos Independientes de Córdoba y las filiales cordobesas de la Asociación Argentina de Actores (AAA) y de la Sociedad Argentina de Escritores (SADE). En abril de 1987, estas dos últimas agrupaciones – junto con “la Asociación de Cineastas, Plásticos de Córdoba y el Movimiento de Escritores por la Liberación” (MEL)- conformaron un “Frente Artístico como respuesta a la sublevación de un grupo de militares en Semana Santa”. Mediante un documento publicado en la prensa entramaban lazos que traspasaban a los campos artísticos y los conectaban con el macrocosmos socio-político; en el texto sostenían: “se repudia la intentona, instando a la comunidad en general y a los artistas en particular a bregar por el fortalecimiento de la democracia y el castigo a los transgresores”.³²

²⁸ LVI, Córdoba, 16 de mayo de 1986, p.9.

²⁹ LVI, Córdoba, 11 y 18 de marzo de 1986, p.6. LVI, 3 de junio de 1987, p.1.

³⁰ Si bien el programa alfonsinista fue designado generalmente como “Democratización de la Cultura”, cabe pensar que algunos sentidos y usos de sus políticas intentaron distanciarse del concepto elitista de “Cultura” (reinante en dictadura), para acercarse a otras dos perspectivas: por un lado, a lo que García Canclini denomina como “democracia participativa” (un paradigma propio de partidos progresistas y movimientos populares independientes, que abarca la promoción de la participación popular y la organización autogestiva de las actividades culturales y políticas mientras se orienta a un desarrollo plural de las culturas de todos los grupos en relación con sus propias necesidades); por otro lado, al concepto de “democracia cultural”, que procura la descentralización, la autogestión de la sociedad civil, el respeto por la diversidad de las manifestaciones culturales y un desarrollo de culturas (en plural y minúscula). Néstor García Canclini, “Políticas culturales: de las identidades nacionales al espacio latinoamericano”, en N. García Canclini y Carlos Moneda (coords.), *Las industrias culturales en la integración latinoamericana*, Buenos Aires, Eudeba, 1999, p. 28 y ss.

³¹ Aquí asumió el Lic. Gustavo Santos en reemplazo de Juan Carlos Marletta, quien pasó a desempeñarse como Director de Actividades Artísticas.

³² Las reuniones se desarrollaban en las sedes de la AAA (Rondeau 228) y de la SADE (Humberto Primo 350, local 37). Fuentes: LVI, Córdoba, 29 de abril de 1987, p.2. LVI, Córdoba, 11 de mayo de 1987, p.2. Sobre el M.E.L. y la “Subcomisión Juvenil de SADE (1983-1985)”, ver: “Datos de autores, grupos e intérpretes” en Mariano Medina (comp), *La pisada del unicornio*, Córdoba, Fundación H.I.J.O.S y Abuelas de Plaza de Mayo, 2003. CD-ROM, pp.70-75, 105.

El levantamiento militar de abril de 1987 fue otro de los indicadores de la inestabilidad que formaba parte de un período de posdictadura donde convivían varias dinámicas irresueltas de la etapa dictatorial con nuevos proyectos de democratización. Como demuestra la investigación de Solís, los complejos episodios de aquella Semana Santa vincularon actores y sentidos, tanto nacionales como provinciales, provenientes de las FFAA, los tres poderes del Estado, la religión y sectores sociales diversos.³³ La autora agrega:

Respecto al proceso de movilización popular que provocó esta coyuntura, la civilidad se corporizó nuevamente, combinando el uso de las calles con el de las instituciones como reaseguro de la defensa del orden democrático (...) En Córdoba hubo manifestaciones espontáneas, entrelazadas con convocatorias multisectoriales y con el uso de instancias formales, como el Consejo de los Partidos Políticos y los ámbitos legislativos. Las movilizaciones prosiguieron durante todo el fin de semana y el gobierno nacional obtuvo aquí un apoyo masivo (...) de amplios sectores.

Esa síntesis nos ayuda a situar el contexto en el cual se conformó el citado Frente Artístico interdisciplinario, cuyas acciones emergieron en la prensa durante el mes de abril y prosiguieron en mayo. Asimismo, existían tradiciones, diversas según las artes, en cuanto a militancias orgánicas en partidos, organismos defensores de DDHH y gremios, un conjunto de prácticas que ameritan ser indagadas en otros trabajos.

C) Educación por el arte. Una segunda idea-fuerza dentro y fuera de la feria

En la Fundamentación del proyecto de la IV FAC, algunas ideas eran destacadas mediante recursos como comillas, subrayado, mayúscula o intensificación de la tinta. Entre las novedades emergía el uso de una terminología, proveniente del ámbito de la comunicación, para enfrentar a uno de los problemas del circuito artístico. Al respecto, se sostenía: “si el ‘arte’ está en crisis en relación a la ‘receptividad del público’ se intentará cambios en ‘la emisión del mensaje’”. De aquí la idea de una MUESTRA

³³ Respecto al levantamiento militar en abril de 1987, Solís explica: “Este fue un acontecimiento bisagra porque marcó un nuevo punto de inflexión en la posición del gobierno nacional y porque se ha tematizado como el inicio de la fase de desencanto con la democracia. (...) Se inició en momentos en que la Justicia Federal de esta provincia reasumía competencia en la denominada «causa La Perla» por considerar que el Consejo Supremo de las fuerzas armadas ya había incurrido en demora injustificada. Se trató de un abril muy candente jalonado, por un lado, por las indagatorias a personal militar y civil y, por otro, por la visita del Papa Juan Pablo II a la Argentina, y a Córdoba en particular, quien avaló entonces la actitud de la jerarquía eclesiástica argentina en el pasado reciente. El detonante local fue la declaración en rebeldía del mayor Barreiro por su negativa a declarar en la causa (...) y la decisión oficial de darlo de baja del Ejército por aquella actitud. En simultáneo a la rebeldía de Barreiro se agregó la protagonizada por un grupo de oficiales en Campo de Mayo (...) Sabido es que el acuerdo no público con el gobierno que llevó a deponer su actitud a los rebeldes se cristalizó en junio de 1987 con la aprobación de la ley 23.521 de Obediencia Debida”. Ana C. Solís, “Los derechos humanos en la inmediata posdictadura (Córdoba, 1983-1987)”, *Estudios*, Córdoba, n. 25, 2011, p.97.

DIDÁCTICA, dinámica e integral”³⁴. Paralelamente, se conectaba a la feria con dos procesos sociales más amplios a nivel de temporalidades y geografías: por una parte, los programas oficiales de democratización desplegados en Argentina desde el retorno formal de la democracia y donde reverberaban tanto novedades como proyectos precedentes interrumpidos por los golpes militares; por otra parte, la corriente pedagógica de Educación por el arte, difundida en América Latina desde los años 60s. Los organizadores de la feria sostenían una propuesta dedicada especialmente a “los jóvenes”, en la cual combinaban los tópicos de democracia y Educación por el Arte al modo de dos “ideologías” o “ideas-fuerza”³⁵. Así, el proyecto sostenía:

La EDUCACIÓN POR EL ARTE significa el desenvolvimiento de los “**impulsos creadores**” (...) para formar seres humanos con una personalidad integrada que posibiliten la independencia, autenticidad y solidaridad. (...) **Educación para la libertad** es una necesidad vital para nuestra cultura si deseamos lograr una sociedad regida por pautas democráticas, por ende la educación debe favorecer el crecimiento individual, grupal y social (...), la “**sensibilidad artística**”, la CREATIVIDAD [y] el juego.

(...) Si los jóvenes logran hacerse cargo de este estilo de pensar, su relación con el mundo será de encuentro fecundo, donde el respeto y la libertad reemplacen a la concepción deshumanizante, determinista y cosificadora de la realidad que hoy impera. (Los remarcados son de la fuente)³⁶

Futuras investigaciones podrán corroborar en qué medida las nociones de democracia y Educación por el arte (en adelante, EPEA) reverberaron en los años 80s en Córdoba. Podemos suponer que durante el alfonsinismo se sostuvo un consenso mayoritario – desde diversos campos sociales y políticos- en torno a los proyectos de democratización. Conjuntamente, si bien las propuestas de EPEA estaban restringidas a microcosmos artísticos y educativos, recibieron impulsos revitalizados en la nueva coyuntura, donde las actividades creativas fueron consideradas una de las instancias privilegiadas para la formación de valores democráticos como la libertad y la solidaridad. Particularmente, la presencia de la EPEA en la feria de 1987 abre un eje de problemas respecto a los procesos de circulación y apropiación local de una línea pedagógica conformada internacionalmente. Combinando estudios de otros autores con

³⁴ Fuente: Miguel Sahade y CIPLAN, “Proyecto...” ob.cit. p.2.

³⁵ Cf. Raymond Williams, *Sociología...* ob.cit. p.24-28. Ana Longoni, “Vanguardia y revolución como ideas-fuerza” en *Vanguardia y revolución*, Buenos Aires, Ariel, 2014, p. 21-54.

³⁶ Fuente: Miguel Sahade y CIPLAN, “Proyecto...” ob.cit. p.7)

algunos documentos relevados en mi investigación, podemos imaginar parte de los derroteros de esa tendencia en Latinoamérica, Buenos Aires y Córdoba³⁷.

EPEA es el título de un libro publicado por el ensayista inglés y crítico de arte Herbert Read en 1943. Errázuriz, un teórico chileno ex representante en el Consejo Mundial de la Sociedad Internacional de la Educación por el Arte de la UNESCO, señala: “Fruto de una investigación realizada en la Universidad de Londres, [el libro de Read] se transformó en un clásico internacional, (...) y al final de los años cincuenta, fue traducido al español, propagándose como un manifiesto en América Latina”³⁸. Una de las acepciones de esa línea educativa “plantea que su objetivo fundamental no consiste en la formación de artistas sino en el cultivo de diversas formas de expresión (visuales, musicales y escénicas, entre otras), con el propósito de formar ciudadanos más conscientes que contribuyan a promover una sociedad libre y culturalmente robusta”.

Por su parte, el trabajo de Cañada reconstruye algunas resignificaciones de esa corriente en las artes visuales de Buenos Aires durante la década de 1970. La autora detecta que coexistieron dos prácticas diversas. A nivel nacional, la EPEA “fue objeto de control y censura”, junto con otras ideas, desde el Ministerio de Cultura y Educación. Conjuntamente, emergieron iniciativas de autogestión que cuestionaron a esas normas; fue el caso de la artista Mirtha Dermisache quien desarrolló dos experiencias que retomaban los postulados de Read haciendo foco en “jóvenes (mayores de 18 años) y adultos sin formación profesional” en artes.³⁹

En Córdoba, desde el inicio de la década de 1980 detectamos dos procesos vinculados a la EPEA, los cuales estaban destinados a los niveles educativos primarios y secundarios, asociados generalmente con sujetos que transitaban las etapas de infancia o juventud⁴⁰: por un lado, ciertas iniciativas sociales auto-gestionadas; por otro, las políticas estatales. En relación a las primeras, desde las Ciencias de la Educación, el trabajo de Germán, Abrate y Van Cauteren reseña el proyecto, de un conjunto de pedagogos locales, armado durante la última dictadura y continuado en la posdictadura:

³⁷ Luis Errázuriz, “La educación por el arte: ¿utopía o agente de cambio social?”, *Aisthesis* N° 60, Santiago de Chile, 2016, pp. 317-323. Lucía Cañada, “Apuntes sobre arte y educación”, *Educación, Lenguaje y Sociedad*, Vol. XVII N° 17, La Pampa, 2019. Gregorio Germán, Liliana Abrate y Analía Van Cauteren. “El movimiento de Escuela Nueva en Córdoba”, *XV Jornadas Argentinas de Historia de la Educación*, UNSa, Salta, 2008.

³⁸ Luis Errázuriz, “La educación por el arte...” ob.cit. p.319.

³⁹ En 1973 creó el Taller de Acciones Creativas y luego las Jornadas del Color y de la Forma (1975-1981); donde promovía “la libre experimentación, el trabajo colectivo y la expresión de aquellos deseos, imágenes y sensaciones que todos los adultos poseen”. Lucía Cañada, “Apuntes...” ob.cit. pp.15-ss.

⁴⁰ La palabra “adolescencia” emergía excepcionalmente en los documentos consultados sobre los años 80s.

Con el trabajo de un grupo de intelectuales se fundó “*Educar*”, Centro de Estudio y de Investigación, con el propósito de reflexionar sobre una nueva propuesta educativa. El grupo canalizaba la inquietud de una generación que buscaba nuevos caminos para superar los viejos criterios y dispositivos pedagógicos autoritarios (...) Desde dicho Centro, se conformaron tres grupos nucleados en torno a temáticas educativas generales, el arte y la tecnología de la información: *Educar*, *Educar por el Arte* y *Educar por la Informática*. Simultáneamente, se creó la *Revista Educar* con el fin de difundir las ideas que se iban generando.⁴¹ (La cursiva es de la fuente)

El currículum de uno de esos autores (Germán⁴²) permite conocer que él fue uno de los integrantes del Centro de estudio Educar. Así, desde 1981 publicó textos (tanto en la citada revista como en el diario La Voz del Interior) que proponían una educación vinculada a “la actividad creadora, el medio ambiente, la televisión o el juego”. Además de esas iniciativas auto-gestionadas por la formación Educar, existieron políticas educativas provinciales que promocionaron a las artes durante la dictadura y cuyas (dis)continuidades en posdictadura precisan ser estudiadas por otros trabajos.⁴³ Excede los objetivos de esta investigación explorar las derivas de los proyectos educativos en la posdictadura, pero podemos imaginar que continuaron, crecieron y se diversificaron, adecuándose a las políticas democráticas.

Durante el angelocismo, en Córdoba se inició una reforma educacional que mixturaba representaciones y prácticas tanto de “intervención estatal bienestarista” como de “democratización de la autoridad y de las relaciones pedagógicas”⁴⁴. Se crearon nuevas instituciones, por ejemplo: la Dirección de Investigaciones e Innovaciones Educativas, que concretó capacitaciones mediante talleres docentes; la Dirección de Apoyo Escolar Interdisciplinario y el Programa de Asistencia Integral Córdoba (PAICOR) que otorgaba, a los sectores carenciados, útiles escolares, alimentos, vestimenta y atención médica. El autor detecta un crecimiento de la oferta de

⁴¹ Germán, Abrate y Van Cauteren, “El movimiento...” ob.cit. p.3)

⁴² Fuente: Gregorio Germán, “Bio”, s/f, disponible en <http://gregoriogerman.com.ar/bio-gregorio-german/> [Consulta 20 de octubre de 2020]

⁴³ En 1982 la prensa publicó una resolución que daba cuenta de una nueva institucionalización de trayectos artísticos, los cuales de modo extracurricular se sumaban a algunas escuelas públicas pre-existentes. Así, se habilitaron “Centros de Educación Artística Integral donde niños y jóvenes de 6 a 18 años” podían realizar, los días sábados, “actividades de plástica, música, teatro, expresión corporal y danza”. Para profundizar sobre las políticas culturales duales (destructivas y constructivas) aplicadas en Córdoba durante la última dictadura tanto a las juventudes en general como a las artes visuales en particular, ver: Alejandra Soledad González, *Juventudes (in)visibilizadas...* ob.cit. pp.254-ss

⁴⁴ Juan Abratte, “Las reformas educativas de los 80s y 90s en Córdoba”, en Silvia Roitenburd y Juan Abratte, *Historia de la Educación en la Argentina*, Córdoba, Brujas, 2010, p.315.

establecimientos y de la matrícula en todos los niveles educativos⁴⁵. Si cotejamos esas estadísticas con las cifras publicadas por el gobernador Angeloz, podemos inferir que existía una alta porción de población “juvenil” escasamente escolarizada; en su mensaje a la legislatura señalaba: “más de medio millón de jóvenes de entre 15 y 30 años de edad habitan nuestra provincia”⁴⁶.

Retornemos a la exploración de puentes entre artes y educación. El análisis de la prensa local permite conocer que existía tanto una institución como una formación (ambas relacionadas y con sede en Avellaneda, provincia de Buenos Aires), las cuales publicitaban algunas de sus actividades en Córdoba desde, al menos, 1985. Por una parte, el Instituto Municipal de Educación por el Arte invitaba a todos los artistas plásticos del país a un “concurso de isotipos con motivo de cumplir el XX aniversario de su creación” en 1965, desde cuando se dedicó al “nivel infantil y juvenil”. Por otra, el diario difundía la convocatoria de la Sociedad Argentina de Educación por el Arte para “las VI Jornadas nacionales de EPEA, mientras explicitaba los nombres de dos representantes cordobesas: Marta Olloqui y la profesora Celia de Olmedo, vinculadas a la “Escuela de Bellas Artes ‘Líbero Pierini’ en Río Cuarto”. Esa institución, situada en el sur provincial, se dedicaba a los estudios profesionales de artes visuales, pero “en 1974 se crea el Taller Infanto-Juvenil”, destinado a la formación optativa y extra-curricular que los sujetos podían transitar junto a la escolaridad primaria y secundaria⁴⁷.

Desde los años 70s, los “Talleres infanto-juveniles” también se implementaron en academias de la capital provincial, como la EBABA. Al respecto, Sara Picconi -artista formada en dicha escuela y ex decana de la Facultad de Arte y Diseño de la UPC- recuerda que los Talleres de Expresión Plástica se establecieron mediante Resolución 213/1980 del Ministerio de Educación de la Provincia y se dividían en cuatro etapas donde a cada eje temático se asignaba una franja etaria particular: “Esquemática (6 a 8 años); Realista (9 a 11 años); Pseudo Realista (12 a 14 años); Juvenil (15 a 17 años)”⁴⁸. Además, el análisis del testimonio aporta pistas sobre una de sus profesoras -Esther

⁴⁵ En el caso de la Educación Secundaria “se pasó de 42.203 alumnos en 1983 a 66.195 en 1990”, mientras las escuelas se expandieron de 178 a 279, entre ambas fechas. Asimismo, en la Enseñanza Superior se observa una tendencia similar: “se pasa de 3.223 alumnos en 1983 a 7.969 en 1990”; a su vez, la cantidad de instituciones asciende de 22 a 47. Juan Abratte, “Las reformas educativas...” ob.cit. p.319.

⁴⁶ Mensaje Inaugural del gobernador Eduardo Angeloz a Legislatura, Córdoba, 12-12-1983, en *La Aventura de la Democracia*, Córdoba, Letras de Córdoba, 1995, p.88-ss. Esa tendencia dispar (con un predominio de estudios secundarios y superiores incompletos que duplicaba al número de las personas egresadas) se mantuvo durante el resto de los años 80s, según se deduce del análisis del Censo 1991.

⁴⁷ LVI, Córdoba, 1 de julio de 1985, p.9. Escuela Superior de Bellas Artes ‘Pierini’, “Historia”, disponible en <https://isbapierini-cba.infed.edu.ar/sitio/historia/> [Consulta 30 de abril de 2022]

⁴⁸ Sara Picconi, Entrevista con la autora en Córdoba, febrero de 2020.

Brizuela- quien les enseñaba sobre EPEA, no solo desde el enfoque inglés de Read, sino desde otros dos autores y tradiciones internacionales: el germano-francés Arno Stern y el estadounidense Viktor Lowenfeld. La complejidad de la socialización infantil a partir de prácticas artísticas durante el pasado reciente abre tres problemáticas que exceden los objetivos de mi investigación y podrían profundizarse en otros estudios.⁴⁹ En algunas ocasiones esas prácticas estaban restringidas a las infancias, mientras en otras oportunidades tenían un formato dual que las nominaba como infanto-juveniles e incluía a estudiantes primarios y secundarios. Como exploraremos en la siguiente sección, la figura de “los niños artistas” también emergió en la edición 1987 de la FAC, pero en una proporción muy reducida respecto al predominio de “los jóvenes artistas”.

D) Protagonismos juveniles en un “crisol interdisciplinario” de artistas y obras

Una de las especificidades de la FAC 1987 fue que la prensa insistía no solo en calificar a la feria como un “crisol interdisciplinario” sino en destacar el protagonismo juvenil en las diversas ramas artísticas⁵⁰. Así, una reseña de la primera semana, publicada en la Sección Juventud del diario LVI, sostenía: “muy pocas de las muestras del calendario de FECOR otorgan tan activa participación a la juventud como El Arte en Córdoba (...) El teatro, la música, la danza, las artes plásticas o la literatura se sucederán realizados especialmente por jóvenes”⁵¹. Alrededor de estos agentes culturales se reconstruían ilusiones donde reverberaba tanto el clima de la primavera democrática como los mandatos de participación, excelencia y tutela adultocéntrica. En esa clave, un cronista anónimo afirmaba: “Los jóvenes, que (...) participan al lado de adultos de larga trayectoria, han puesto de manifiesto sus sobresalientes condiciones

⁴⁹ Me refiero al lugar de las artes dentro del currículo de la educación primaria obligatoria en Argentina; al cursado de talleres artísticos optativos (dentro y fuera del circuito escolar en la provincia de Córdoba) y a las exposiciones de Arte Infantil. Posiblemente uno de los factores que condicionó el desarrollo de estas prácticas fue la declaración de la ONU de 1979 como Año Internacional (AI) del Niño y de 1985 como AI de la Juventud.

⁵⁰ LVI, Córdoba, 17 de septiembre de 1987, p.5. El calificativo “crisol” sólo emergió en la edición 1987 y parecía aludir a la diversidad de artes convocadas. Sin embargo, en la Historia cultural nacional implicaba sentidos raciales de larga duración. Como explica Blázquez: “A diferencia de otros estados americanos con gran presencia indígena y/o de descendientes de esclavos africanos, Argentina es imaginada como una nación blanca y europea o, según el ideario de quienes organizaron el Estado nacional en el pasaje del siglo XIX al XX, un ‘crisol de razas’”. Gustavo Blázquez, “Negros de alma. Raza y procesos de subjetivación juveniles en torno a los bailes de Cuarteto (Córdoba, Argentina)”, *Estudios de Antropología Social*, v.1, n.1, jul. 2008, pp. 7-34.

⁵¹ “El AEC. La juventud, esa formidable protagonista” en LVI, Córdoba, 20 de septiembre de 1987, Suplemento Semanal, Sección Juventud, p.6. Las visibilidades de la juventud dentro del diario LVI evidenciaron (dis)continuidades. Dentro del ámbito *Locales*, entre 1982 y 1983 emergió el subtítulo *Opina la Juventud*, dedicado a publicar las declaraciones de los jóvenes dirigentes de partidos políticos de Córdoba, donde predominaron nombres masculinos. Entre 1985 y 1987, el rótulo Juventud devino una sección individual dentro del Suplemento dominical y sus noticias abarcaban temáticas diversas.

que los hacen ser destinatarios de las fundadas esperanzas de quienes hoy acuden a observarlos o escucharlos”⁵².

En efecto, en la IV FAC la presencia de “los jóvenes artistas” no estuvo restringida a la cúpula de color violeta –como sucedió en las tres primeras ferias- sino que su visibilidad y resonancia se amplificó hacia los tres pabellones de FECOR. Cotejando la información de una quincena de notas periodísticas, podremos detectar cómo, durante los once días que duró la feria, coexistieron agentes individuales y colectivos procedentes de diferentes artes. Entre dichos creadores preponderaron las presencias juveniles, pero también la convivencia con personas que transitaban otras edades biológico-culturales. Una lectura sociológica de los documentos nos muestra que, en la mayoría de los casos, los artistas se vinculaban con variadas “instituciones” o “formaciones”⁵³. Frente a la variedad de eventos que la prensa publicaba en grillas diarias (dis)continuas, seguidamente ensayo una organización que nos permita pensar algunas tipologías de los agentes calificados como *artistas*.

D.1) De artes, infancias, adolescencias (y tutores)

En un primer conjunto podemos agrupar a un amplio caudal de expositores que representaban a escuelas primarias y secundarias. Cabe inferir que participaron, por un lado, estudiantes que transitaban sus infancias y adolescencias, cuyas edades modélicas promediaban de 6 a 12 años y de 13 a 18 años, respectivamente, y por otro, docentes cuyo rol social (más allá de su edad biológica) los vinculaba con la posición de adultez, quienes acompañaban la salida extraescolar como “tutores”. Así, la estrategia de los organizadores de unir la feria con la “Semana del estudiante” parece haber favorecido la multiplicación de establecimientos educacionales. Esas instituciones pertenecían al circuito educativo formal: algunas eran escuelas públicas, laicas y dedicadas a un alumnado mixto; otras eran privadas, religiosas y circunscriptas solo a mujeres o varones. En la mayoría de esos establecimientos, las asignaturas artísticas, junto a las deportivas, ocupaban un lugar subalterno que complementaba la formación en otras materias consideradas principales (como Lengua, Matemática, Ciencias Naturales y Sociales).

⁵² “El AEC. La juventud, esa formidable protagonista”, ob.cit. p.6.

⁵³ Raymond Williams, *Sociología...* ob.cit. pp.31,53-ss.

En cambio, en el programa ferial detecto dos instituciones en las cuales las teorías y prácticas artísticas eran el eje primordial de su educación infantil y juvenil.⁵⁴ Por una parte, entre los actos inaugurales del 17 de septiembre, en el hall central de FECOR actuó el Coro de la Escuela “Domingo Zipoli”, un establecimiento que al concluir el trayecto secundario otorgaba, desde la década de 1970, el título de “Bachiller-Preparador de Coro”⁵⁵. Por otra parte, durante tres días de la feria participaron “alumnos de la Escuela Mantovani en varias disciplinas (confección de máscaras, pintura, teatro, etc)”. Esta Escuela Nueva fue creada en 1984 por agentes del Centro de estudio Educar, vinculados a la corriente de Educación por el Arte. Prosperó durante el resto de la década al recibir el apoyo tanto de “muchas familias” cordobesas como de las políticas culturales nacionales y provinciales, que consideraron a la educación como una vía privilegiada para la democratización de la sociedad.⁵⁶

D.2) De jóvenes (y adultos) entre instituciones y formaciones especializadas

En un segundo conjunto podemos agrupar a un amplio caudal de expositores que eran calificados por la prensa, mayoritariamente, como “jóvenes” y, en menor medida, como “adultos”. Las (auto)definiciones los vinculaban, por una parte, con el estudio profesional de las artes (institucionalizado en carreras terciarias o universitarias) y, por otra parte, con formaciones independientes que existían entre la autogestión de los artistas y el patrocinio tanto público como privado. Provenían de campos artísticos diferentes y actuaron en la feria, habitualmente, bajo los títulos diferenciados de “artes plásticas, danza, literatura, música o teatro”. Si bien, el abordaje de las tradiciones e innovaciones de cada uno de esos mundos excede los objetivos de este trabajo, cabe describir algunas presencias y detectar –cuando los documentos lo permitan- ciertos usos distintivos de la variable edad.

⁵⁴ En mi pesquisa no encontré estudios históricos que permitan profundizar en la institucionalización de las artes en la educación primaria y secundaria de Córdoba. En cambio, existen algunos trabajos que abordan la universitarización de las artes en la UNC. María Bruno, “Sobre ritmos, colores, ensayos y una obra: la Facultad de Artes”, en Mónica Gordillo y Laura Valdemarca (coords.), *Facultades de la UNC. 1854-2011*, Córdoba, UNC, 2013, pp. 339-ss.

⁵⁵ En el sitio web de esta escuela activo hasta 2021 se publicaba una reseña histórica: “Origen y Fundamentos de la Institución”, <http://www.domingozipoli.edu.ar/quien.html> [Consulta 16 de diciembre de 2021] En octubre de 2022 la disposición de ese sitio ha cambiado: <http://www.domingozipoli.edu.ar/index.html>

⁵⁶ Allí se retomó la línea educativa del movimiento cultural escolanovista, difundido internacionalmente desde la década de 1920 y donde confluía “un conglomerado de actitudes, doctrinas e intereses contrapuestos”, mientras algunos principios que lograron mayor consenso fueron los de “escuela integral, activa, creativa, placentera y abierta”. En 1984 la escuela comenzó sus actividades con 30 alumnos repartidos entre nivel inicial y primer grado; “al año siguiente se registraron 400 inscriptos. Cuatro años después, la escuela reunía a 1000 alumnos en sus cuatro niveles: Inicial, Primario, Medio y Superior no universitario”. Germán, Abrate y Van Cauteren, “El movimiento...” ob.cit. p.3-6.

D.2.a) Artes plásticas

Una de las continuidades de la IV edición en relación con sus predecesoras fue que la feria continuó asignando una preponderancia principal a las artes visuales; las cuales por aquellos años se denominaban “plásticas” o “bellas”. En torno a sus productores, la prensa afirmaba la participación de “casi 300 artistas” y reiteraba valoraciones de años anteriores tanto para el reconocimiento de los “mayores” como para la novedad de “los jóvenes”. Al respecto, una noticia difundía: “los interesados en las bellas artes podrán gustar trabajos de firmas consagradas y conocer la producción de los nuevos valores”⁵⁷. Paralelamente, mientras se mantenía la exposición de obras de diferentes generaciones de artistas se (re)construía un rol protagónico para las juventudes, aunque la aceptación de su participación y sus invitaciones dependían de los organizadores de la feria (quienes en su mayoría eran hombres mayores de 46 años de edad). Las franjas etarias juveniles comprendían las décadas tanto de los 20 como de los 30 años y tenían relaciones directas (como estudiantes o recientes graduados) con instituciones terciarias y universitarias dedicadas al estudio profesional de esa disciplina. Los artistas procedían principalmente de la EBFAFA y del Departamento de Plástica de la Escuela de Artes de la UNC, cuyas existencias en la capital cordobesa se remontan a los años 1896 y 1948, respectivamente.

Los “jóvenes estudiantes” emergieron con una función social particular en la edición 1986 de la feria, cuando se les asignó el desarrollo de “visitas guiadas (...) destinadas a escuelas primarias y secundarias”; es decir, a grupos poblacionales compuestos por docentes considerados adultos y por “alumnos” donde predominaban las edades de niñez y adolescencia⁵⁸. Esta tarea ya no aparece diferenciada en las fuentes de 1987. En esta ocasión, su ocupación se había desplazado a la labor de “talleristas”. El proyecto de Sahade y CIPLAN proponía un trabajo escalonado, desde mayo, entre “100 prestantes de los Talleres Creativos CINTER” que prepararían a “1000 estudiantes” de carreras artísticas para “coordinar a 100.000 alumnos primarios y secundarios”⁵⁹. Así, se conformaba otro modelo de tutelajes (que reinventaba la tradición de las edades de la vida) donde los prestantes “adultos” supervisaban a “jóvenes”, quienes a su vez tenían a su cargo las actividades creativas con “adolescentes y niños”.

⁵⁷ “La fiesta es en FECOR”, *LVI*, Córdoba, 17 de septiembre de 1987, p.4.

⁵⁸ Alejandra Soledad González, “De las artes visuales a lo ‘pluridisciplinario’ en 1986”... ob.cit. pp.136-ss.

⁵⁹ Cabe recordar que en la EBFAFA se desempeñaba como profesor el escultor Sahade, quien ejercía como Coordinador de la feria. En el proyecto, si bien se verbaliza una pluralidad de talleres artísticos, podemos suponer que la participación de los estudiantes de artes plásticas continuó siendo mayoritaria.

Uno de los indicadores de las distinciones que jerarquizaban a las (sub)disciplinas artísticas lo encontramos en los logotipos de la Feria El Arte en Córdoba (Figs. 1 y 2). Entre 1983 y 1986, el predominio de la pintura era evidenciado por la permanencia de una imagen -que unía un pincel y una paleta- tanto en las propagandas publicadas en la prensa como en los certificados otorgados a los expositores. En cambio, entre las particularidades de la FAC 1987 sucedieron dos desplazamientos: los certificados (incluidos los de los artistas plásticos) solo mostraban un isologotipo -con el nombre y las tres cúpulas del predio- mientras los diarios reproducían una imagen que combinaba los materiales pictóricos con una figura humana cuyas posiciones corporales sugerían destrezas en movimientos dancísticos.



Figura 1: FECOR, Certificado de Expositora en la feria, 1986, 20 x 30 cm. Córdoba. Archivo Personal de Sara Picconi (APSP).

Fig. 2: LVI, Córdoba, 17-9-1987,1s.p5.

D.2.b) Danza

Posiblemente, el ascenso de la danza dentro del panteón de artes de la feria estuvo en consonancia con el crecimiento de sus actividades en el campo cultural de Córdoba, en especial durante los años 80s. De este microcosmos participaron en la IV FAC ocho agrupaciones que podemos calificar como formaciones simples, locales, independientes, semi-profesionales y de especialización. Estos grupos se abocaban a (sub)géneros diversos, otorgaban visibilidad individual a sus directores y remitían a tradiciones nacionales y extranjeras.

Así, el “Estudio de Ballet López del Cerro” publicitaba su muestra de “danza jazz, español y zapateo americano”, mientras el “Ballet Etorski de la Prof. Cecilia Barcelona” promocionaba su exhibición como “danza, jazz, español, etc”. A la vez, se destacaba tanto la actuación del “Ballet Carlos Paz” como la puesta en escena de la obra Copellia

que era interpretada por el “Ballet de Cámara de Córdoba” (este último también actuó en la FAC 1986). Otras tres formaciones eran ubicadas bajo el rótulo de “danzas folklóricas o nativas”: el Conjunto de la Escuela Granadero Márquez, el Grupo Amistad y el Centro Tierra y Tradición. Por su parte, el grupo de “danza contemporánea” dirigido por Marcelo Gradassi participó en varias jornadas de la III y IV edición de la FAC, mientras una de las obras publicitadas en la prensa de 1987 fue *Atomic-Mama*.⁶⁰

D.2.c) Literatura

La presencia de agentes y productos procedentes del campo literario también creció en la IV feria con respecto a su escasa visibilidad en la edición 1986 (donde no se publicaron detalles sobre los eventos y artistas participantes). En cambio, la prensa de 1987 difundió las actividades de dos agrupaciones. Una de ellas era la SADE, se trataba de una formación independiente de alcance nacional que implicaba afiliación formal y especialización letrada. Su filial cordobesa había participado como colaboradora en la III feria, mientras para la IV publicitó la organización de dos actividades que vinculaban a los escritores con dos sectores poblacionales: por un lado, con la comunidad en general y, por otro, con las infancias y juventudes. Respectivamente, anunciaban: “un stand donde se exponen publicaciones de autores cordobeses, quienes dialogan con el público, además de firmar sus obras” junto con “certámenes literarios para estudiantes primarios y secundarios”⁶¹.

Una segunda agrupación mostraba patrocinio de un municipio de Córdoba: “el Taller de poemas de la Dirección de Cultura de Bell Ville”. Podemos interpretarla como un indicador de la democratización cultural federal propuesta tanto por el gobierno nacional como por el jurado de la feria, quién en 1986 estipuló que la participación de los artistas incluyera a un 75% procedentes de la capital cordobesa y a un 25% provenientes del resto de la provincia.

D.2.d) Música

La actuación de cantantes, compositores e instrumentistas era publicitada en los periódicos bajo el rótulo de “música”. Dentro de la FAC sus presencias emergieron en

⁶⁰ Como va corroborando la investigación de Basile, el bailarín Gradassi fundó en 1977 el Centro de Instrumentación en la Danza y el Movimiento. Desde 1986 hasta 1999 esa formación independiente combinó la gestión de Gradassi con el escultor Juan Canavesi, quienes coordinaron unas bienales artísticas multidisciplinares donde confluyeron agentes de diversas áreas (danza, plástica, música, teatro y poesía). María Basile, “Una historia (trans)local sobre el campo artístico de la danza entre la dictadura y la postdictadura”. Proyecto posdoctoral CONICET dirigido por Alejandra Soledad González y co-dirigido por Valeria Manzano, Córdoba, 2018-2021.

⁶¹ *LVI*, Córdoba, 19 de septiembre de 1987, p.3. En torno a la tradición de la autoría individual emerge un punto de contacto con los artistas visuales “mayores” que eran promocionados como “firmas reconocidas”.

1986 con cinco coros, siete agrupaciones (de bandas u orquestas) y dos “solistas” masculinos. Esas cifras y tipologías tuvieron (dis)continuidad en 1987. Algunos músicos provenían de dos instituciones educativas fundadas en ciudades del interior cordobés en la década de 1960, quienes irrumpían como novedad en esta IV edición; ellos eran: el Coro vocacional del Conservatorio “Arturo Berutti” de San Francisco y un Conjunto Instrumental del Conservatorio “Felipe Boero” de Villa María⁶².

A la vez, actuaron dos formaciones cuya difusión permite pensar que eran auto-gestionadas por los artistas: una se abocaba a un instrumento de viento y a un grupo etario (“el Conjunto de flautas dulces de adultos Ars Nova”); otra, se dedicaba a la música instrumental (el “Grupo Polux”). Conjuntamente, participaron productores culturales que recibían “patronazgo” estatal, evidenciando el mantenimiento y “la expansión de las artes como una cuestión de política pública general”⁶³. Algunos de estos grupos dependían del gobierno provincial, era el caso de la Banda Sinfónica y del Quinteto de Vientos de la Dirección de Actividades Artísticas⁶⁴. Otras agrupaciones mostraban patrocinio de gobiernos municipales, como la Orquesta de cuerdas de la Municipalidad de Córdoba o el Coro de la Dirección de Cultura de Bell Ville. Respecto de los artistas integrantes de estas formaciones, los diarios no permiten profundizar sobre sus edades biológicas y roles sociales, aunque podemos inferir que no se los consideraba estudiantes sino graduados con una trayectoria profesional reconocida. Es posible que en los “Cuerpos artísticos estables” rigieran derechos y obligaciones de empleados públicos adultos.

D.2.e) Teatro

Del mundo teatral actuaron tres formaciones vinculadas con instituciones diversas, quienes desplegaron distintas puestas en escena. Una de ellas fue una academia provincial que ya había participado en 1986 (“el Seminario del Teatro San Martín”) y para 1987 propuso, la obra titulada “La otra cara del teatro”, la cual era promocionada como una “demostración de todo lo que no se ve en una obra (maquillaje, escenografía,

⁶² Para 1986 detecté la presencia de músicos provenientes del Conservatorio provincial “Félix Garzón” y del Departamento de Música de la UNC, ambos situados en Córdoba capital y donde (desde 1911 y 1948, respectivamente) podía obtenerse una diversidad de titulaciones. Es posible que sendas instituciones continuaran participando en 1987, si bien la prensa no las visibiliza.

⁶³ Cf. Raymond Williams, *Sociología...* ob.cit. p.40.

⁶⁴ Fuente: Gobierno de Córdoba, “Banda Sinfónica de la Provincia de Córdoba” s/f, disponible en <https://cultura.cba.gov.ar/cuerpos-artisticos/banda-sinfonica/> [Consulta 21 de octubre de 2021]

etc)”⁶⁵. Por su parte, “un grupo” perteneciente a un centro cultural alemán con sede en Córdoba desde 1968 (el Instituto Goethe) participó con la pieza “Ni chicha ni limonada”. Conjuntamente, el “Elenco de internos del Servicio Penitenciario de Córdoba” montó dos piezas (“Viacrusis y La peluquería de Don Lucas”).

Tanto el elenco del centro cultural alemán como la formación penitenciaria remitían a instituciones que no habían emergido en las grillas de actividades de la feria precedente. En cuanto a las actividades artísticas desarrolladas en y desde las cárceles se abre otra línea de indagación que amerita estudios futuros. Podemos suponer que estas tareas crecieron durante la democratización re-abierta con el alfonsinismo y en consonancia con el impulso que el mundo teatral adquirió en Córdoba entre 1984 y 1994 cuando esta ciudad fue sede bianual del Festival Latinoamericano de Teatro⁶⁶.

A la vez, una continuidad con 1986 fue que los rubros de “títeres y mímica” se publicitaban en último lugar en el listado del panteón de las artes de la feria, mientras la prensa epocal solía colocarlos bajo el título general de “teatro”. En 1987 tuvieron dos actuaciones en la clausura del evento y ambas se desarrollaron al atardecer: por un lado, “Marionetas en libertad” podría referir al nombre de una obra o su(s) productor(es); por otro, se promocionaba como artista individual a “Marcelo Garazza, mimo”.

D.2.f) Agrupaciones interdisciplinarias

La mayoría de los expositores, tanto individuales como colectivos, eran encasillados por la prensa bajo el rótulo de una de las disciplinas artísticas tradicionales (cuyos nombres también delimitaban los títulos profesionales otorgados por las academias). En cambio, tres casos eran (auto)percibidos como agrupaciones “interdisciplinarias” que conectaban a diferentes artes y podemos interpretarlas como formaciones complejas. En principio, encontramos al “Grupo de autogestión Interdisciplinaria” con cuatro presentaciones, en distintos pabellones de FECOR, de una obra difundida como “Contra-logos (teatro-danza)”. En segundo término, una extensa reseña resumía el desarrollo de una “exposición de máquinas-objetos” que, si bien era catalogada como un

⁶⁵ El “Seminario de Arte Dramático”, dependiente de la provincia de Córdoba, era una “carrera que funcionaba en el Teatro del Libertador San Martín (...) Creado a fines de los sesenta [fue la] Única institución de enseñanza de teatro durante la dictadura”. María Bruno, “Sobre ritmos,”... ob.cit. pp.111-ss). Podemos suponer que durante los años 80s también fue una academia primordial, ya que el Departamento de Teatro de la UNC re-abrió recién en 1989.

⁶⁶ Según la investigación de Heredia, durante el I Festival participó en la muestra paralela el “Grupo Escena (integrado por reclusos de la penitenciaría de Río Cuarto)” y su obra fue montada en la penitenciaría de B° San Martín en Córdoba capital. Verónica Heredia, “Teatro y democracia. Un festival con resignificaciones políticas y geográficas”, Ponencia, *Actas de las V Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos*, UNC, UBA y UNILA, Córdoba, 2017, pp.1-19.

proyecto de “jóvenes plásticos”, reunió, dentro de un stand de la feria, a agentes provenientes de diversos subcampos culturales, tales como: artes visuales, cine, filosofía y literatura.

En tercer lugar, la prensa promocionó la realización de una “Instalación en vivo” en la cúpula violeta, a la cual calificaba como una “representación teatral interpretada por Oscar Suárez, Magui Lucero, Tulio Romano y Juan Masaffra”. Esos cuatro agentes habían nacido en diferentes años y ciudades (Mendoza, 1960-; San Luis, 1962-; Córdoba, 1960- y Villa María, 1963-2016; respectivamente), pero cursaron sus estudios profesionales de artes visuales durante los años 80s en escuelas universitarias o terciarias de la capital cordobesa⁶⁷. Así como otros artistas argentinos de su generación, ellos traspasaban los límites entre la larga tradición del teatro y dos géneros efervescentes en las artes visuales durante los años 80s en Córdoba, me refiero a las “instalaciones” y las “acciones”.

E) A modo de cierre (y apertura)

En las páginas precedentes procuré reconstruir algunas aristas de ciertos procesos sociales poco explorados en la Historia cultural de Argentina en los años 80s, me refiero a las prácticas de democratización de la cultura, educación por el arte, interdisciplina y efervescencia de las juventudes que confluyeron en torno a la Feria El Arte en Córdoba durante 1987. Como observamos en este trabajo, la figura de “los jóvenes estudiantes/artistas” fue protagónica en esta IV FAC y aumentó la franja etaria de las personas convocadas, incluyendo no solo a los agentes veinteañeros y treintaeros (tanto cursantes como egresados de carreras artísticas a nivel universitario y terciario) sino a sujetos mayores de 13 años (que transitaban el nivel educativo secundario).

En cuanto a los indicadores de democratización, el desplazamiento anterior puede considerarse una ampliación de la participación en la posición de los creadores. Conjuntamente, frente a las tradicionales distinciones de los campos artísticos, podemos pensar que en las FAC, si bien se mantuvieron ciertas jerarquías (por ejemplo, entre “las firmas consagradas y los nuevos valores” promocionados en la prensa), también se promovió el diálogo, el pluralismo, la convivencia y, a veces, el trabajo colectivo entre artistas de distintas provincias, dispares disciplinas y con diversas propuestas estético-políticas. Sin embargo, las “encuestas sistémicas” diferenciales para creadores

⁶⁷ Para explorar algunos datos de esas cuatro biografías artísticas, ver: Dolores Moyano (Dir), *Diccionario de Artistas Plásticos de Córdoba. Siglos XX y XXI*, Córdoba, Imprenta de la Lotería, 2010.

provenientes de diversas artes (que emergieron en la feria de 1986 y podemos considerar como un intento de consultas protegidas y vinculantes) no continuaron en 1987. Asimismo, los documentos relevados no visibilizan la difusión pública de los criterios de selección para ejercer como organizadores y jurados de las ferias, un conjunto de cargos complejos que combinaban roles de funcionarios públicos con empleos privados en FECOR S.A.

El protagonismo juvenil de las personas que expusieron obras en la IV feria remitió a causas intrínsecas al campo artístico⁶⁸. Asimismo, involucró factores que lo vinculaban con el macrocosmos y produjeron interacciones diversas -cuyas historias ameritan seguir investigándose-, entre ellas: un proyecto nacional de democracia que implicaba una cuádruple democratización (del estado, la sociedad, la cultura y la economía); una corriente latinoamericana de difusión de la ideología de Educación por el Arte para la socialización de la población (especialmente de las infancias y juventudes); una coyuntura religiosa de reactivación del movimiento juvenil católico (propiciada por la visita del Papa Juan Pablo II a Córdoba y la celebración en Buenos Aires de la II Jornada Mundial de la Juventud); una atmósfera social donde, convivieron en tensión a lo largo de la década de 1980 en Argentina, dos nociones homogéneas de “la juventud” (que la consideraban tanto “una categoría victimizada durante la última dictadura militar” como “una promesa de cambio para el orden político democrático”⁶⁹); una estrategia comercial de FECOR S.A para ampliar consumidores (la cual hizo coincidir los días de la feria con una costumbre desplegada en Córdoba y el país, al menos desde la década de 1960, me refiero a la celebración de la Semana de la juventud/la primavera); y un extracto incrementado de estudiantes universitarios (favorecido por el cupo ampliado en la UNC), y con mayoría numérica de mujeres⁷⁰.

⁶⁸ En Occidente, desde principios del siglo XX se conformaron y difundieron los manifiestos de las Vanguardias Históricas, donde sus promotores construyeron una (auto)percepción que las distinguía como movimientos “juveniles”, con postulados estético-políticos que proponían, entre otras cuestiones, el quiebre con las propuestas del pasado y con las generaciones mayores. En Córdoba encontramos (dis)continuidades entre iniciativas de modernización periférica y apropiaciones vanguardistas que relampaguearon durante la vigésima centuria. Véase: Alejandra Soledad González, *Juventudes (in)visibilizadas...* ob.cit. pp.59-ss.

⁶⁹ Valeria Manzano, “Juventud en transición: significados políticos y culturales de la juventud en la Argentina de los ochenta”, en Víctor Brangier y María E. Fernández (Eds.). *Historia cultural hoy: 13 entradas desde América Latina*, Rosario, Prohistoria, 2018, p.16.

⁷⁰ “Según registros oficiales, 1987 aparece como el año en que cambia la composición histórica de la población estudiantil de la UNC: las mujeres, por primera vez, superan en número a los varones” (Autorxs varixs, “Desigualdades y violencias de género en la UNC”, Curso: *Formación Docente en género y abordaje de violencias - UNC- Ley Micaela*, Córdoba, 2020). Otro eje de problemas se abre si consideramos que algunas carreras (como Artes) tenían una mayoría numérica de nombres femeninos como estudiantes y egresadas, pero una minoría en torno a los artistas que lograban acumular capitales y perdurar como productores profesionales.

Conjuntamente, la resonancia polisémica de la palabra interdisciplina en la Córdoba de los años 80s abre una serie de problemas que precisan investigarse en otros trabajos. Ese término reverberaba con sentidos (dis)continuos en diferentes ámbitos sociales, por ejemplo, en una nueva institución dentro de la reforma del campo educativo provincial (la Dirección de Apoyo Escolar Interdisciplinario), en la fundación CIPLAN (entre cuyas actividades estaba la organización de ferias), y en las (auto)percepciones de algunas formaciones artísticas que expusieron sus trabajos en las FAC. En estos grupos predominaba la participación de jóvenes artistas; además, la experimentación entre disciplinas diversas podía aportar estrategias indisciplinadas que cuestionaban a los cánones vigentes, deviniendo otra de las marcas de época de las artes de los años alfonsinistas.

Esta investigación sobre la feria de 1987 se abre hacia tareas en curso que espero compartir en próximas publicaciones, entre ellas: inquietar la mirada frente a las escasas obras artísticas conservadas en colecciones no tanto públicas sino privadas; indagar las valoraciones efectuadas por la crítica de arte en la prensa local; cotejar los testimonios de diversos creadores y gestores entrevistados; explorar semejanzas y diferencias de esta IV edición con la última FAC concretada en 1989; y transitar desde una cartografía cuantitativa (de 300 artistas, 3000 obras y alrededor de 30.000 espectadores) hacia un análisis cualitativo de casos significativos que permitan hilvanar algunas tramas de sentidos entre las prácticas artísticas y otros procesos socio-políticos de la posdictadura.

6 Documentos y abreviaturas principales

Escritos y visuales:

Archivo Personal de Sara Picconi, Córdoba (APSP)

Archivo Personal de Miguel Sahade, Córdoba (APMS)

Bersano, Martha, “Miguel Sahade, Esculturas latentes”, cat. exp. Córdoba, Sala Farina, Escuela Superior de Bellas Artes “Dr. J. Figueroa Alcorta” (EBAFA), 2006.

Diario *La Voz del Interior* (LVI), 1983 a 1989.

Medina, Mariano (comp.) *La pisada del unicornio*, Córdoba, Fundación H.I.J.O.S y Abuelas de Plaza de Mayo, 2003. CD-ROM.

Pereyra Livetti, Roberto y Juan Carlos Wehbe (FECOR), “Carta de invitación para artistas”, Córdoba, Agosto de 1987.

Sahade, Miguel y CIPLAN, “Proyecto para la IV FERIA El Arte en Córdoba. ‘Las artes en acción’”. Inédito, Córdoba, 1987. APMS, 10 folios.

Orales:

Picconi, Sara. Entrevista [febrero 2020], Córdoba.

Sahade, Miguel. Entrevistas [octubre y noviembre 2009], Córdoba.

7. Bibliografía

Abratte, Juan, “Las reformas educativas de los 80s y 90s en Córdoba”, en Silvia Roitenburd y Juan Abratte, *Historia de la Educación en la Argentina*, Córdoba, Brujas, 2010.

Basile, María Verónica, “Una historia (trans)local sobre el campo artístico de la danza entre la dictadura y la postdictadura”. Proyecto posdoctoral CONICET dirigido por Alejandra Soledad González y co-dirigido por Valeria Manzano, Córdoba, 2018-2021.

Blázquez, Gustavo, “Negros de alma. Raza y procesos de subjetivación juveniles en torno a los bailes de Cuarteto (Córdoba, Argentina)”, *Estudios de Antropología Social*, v.1, n.1, jul. 2008, pp. 7-34.

Blázquez, Gustavo y Lugones, María, “Territorios homoeróticos de jóvenes varones en la Córdoba de inicios de los ‘80’”, Actas Workshop, México: Tepoztlán Institute, 2012.

Bourdieu, Pierre, *Creencia artística y bienes simbólicos*, Córdoba-Buenos Aires, aurelia*rivera, 2003.

Bruno, María Sol, “Sobre ritmos, colores, ensayos y una obra: la Facultad de Artes”, en Mónica Gordillo y Laura Valdemarca (coords.), *Facultades de la UNC. 1854-2011*, Córdoba, UNC, 2013.

Cañada, Lucía, “Apuntes sobre arte y educación”, *Educación, Lenguaje y Sociedad*, Vol. XVII N° 17, La Pampa, 2019.

Chartier, Roger, *El presente del pasado*, México, Universidad Iberoamericana, 2005.

Errázuriz, Luis Hernán, “La educación por el arte: ¿utopía o agente de cambio social?”, *Aisthesis* N° 60, Santiago de Chile, 2016, pp. 317-323.

Germán, Gregorio, Liliana Abrate y Analía Van Cauteren, “El movimiento de Escuela Nueva en Córdoba”, *XV Jornadas Argentinas de Historia de la Educación*, UNSa, Salta, 2008.

Gargarella Roberto, Murillo, María y Pecheny, Mario (comps) *Discutir Alfonsín*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2010.

García Canclini, Néstor, “Políticas culturales: de las identidades nacionales al espacio latinoamericano”, en N. García Canclini y Carlos Moneda (coords.), *Las industrias culturales en la integración latinoamericana*, Buenos Aires, Eudeba, 1999, p. 28-68.

Ginzburg, Carlo, *El hilo y las huellas*, Buenos Aires, FCE, 2010.

González, Alejandra Soledad, *Juventudes (in)visibilizadas. Una historia de políticas culturales y estrategias artísticas en Córdoba durante la última dictadura argentina*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, [2013] 2019.

González, Alejandra Soledad, “De las artes visuales a lo ‘pluridisciplinario’ en 1986. Una feria artística en la posdictadura de Argentina”, *Revista ARS*, v. 18 n. 39, Universidade de São Paulo, São Paulo, 2020.

Gordillo, Mónica y Gutiérrez, Alicia (dirs.) “Democratización y modernización en Córdoba desde la recuperación democrática”, *Proyecto de Investigación del Instituto de Humanidades*, CONICET-UNC, 2019.

Heredia, Verónica, “Teatro y democracia. Un festival con resignificaciones políticas y geográficas”, Ponencia, *Actas de las V Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos*, UNC, UBA y UNILA, Córdoba, 2017, pp.1-19.

Longoni, Ana, “Incitar al debate, a una red de colaboraciones, a otro modo de hacer”, *Afuera*, Buenos Aires, n. 13, 2013, pp. 1-11.

Longoni, Ana, “Vanguardia y revolución como ideas-fuerza” en *Vanguardia y revolución*, Buenos Aires, Ariel, 2014, p. 21-54.

Manzano, Valeria, “Juventud en transición: significados políticos y culturales de la juventud en la Argentina de los ochenta”, en Víctor Brangier y María E. Fernández (Eds.). *Historia cultural hoy: 13 entradas desde América Latina*, Rosario, Prohistoria, 2018.

Moyano, Dolores (Dir), *Diccionario de Artistas Plásticos de Córdoba. Siglos XX y XXI*, Córdoba, Imprenta de la Lotería, 2010.

Philp, Marta, *Memoria y política en la historia argentina reciente*, Córdoba, UNC, 2009.

Red Conceptualismos del Sur, *Perder la forma humana*, Museo Nacional Centro de Arte “Reina Sofía” (MNCARS), Madrid, 2012.

Solís, Ana, “Los derechos humanos en la inmediata posdictadura (Córdoba, 1983-1987)”, *Estudios*, Córdoba, n. 25, 2011, p.97.

Usubiaga, Viviana, *Imágenes inestables. Artes visuales, dictadura y democracia en Buenos Aires*, Buenos Aires, Edhasa, 2012.

Williams, Raymond, *Sociología de la cultura*, Buenos Aires, Paidós, 1994.

Las cantoras del norte neuquino: de la prohibición a la declaración como PCI. Una política de re-definición de la neuquinidad

Sebastián Apezteguía¹

1. Introducción

En esta ponencia me propongo comunicar los resultados de la investigación realizada como Trabajo Final de la Licenciatura en Teoría y Crítica de la Música del Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral, donde desde un estudio crítico y centrado en lo musical se analizan los procesos a partir de los cuales, las cantoras, pasaron de querer ser silenciadas -a fines de la década de 1970, en el contexto del conflicto limítrofe con Chile- a ser reconocidas como PCI en 2018.

Si partimos desde la base de que la música, en palabras de Jaques Attali² “es más que un objeto de estudio: es un medio de percibir el mundo.”, este estudio de la música y la neuquinidad es en realidad un estudio de la neuquinidad a través de su música, por lo tanto sus conclusiones no serán acerca de “lo musical”, sino que precisamente sobre la neuquinidad. Pero Attali además considera que la música es profética, anuncia lo que está por venir, y en este sentido, este trabajo también es una propuesta para entender el proceso de redefinición de los pilares y valores de la propia neuquinidad, no todavía excluyentes, pero en principio en disputa.

La neuquinidad tuvo, desde sus orígenes en la década de 1960, una música que no fue la de las cantoras. Una música que no solo sirvió para representar los valores asociados a esta identidad, sino que, tal como propone Simon Frith³, sirvió también para construirlos. La música de Los Berbel, representó y construyó una idea de neuquinidad –tanto para las y los neuquinos/as, como para el resto del país- con ciertos valores asociados que detallaremos, pero que podemos anticipar en total consonancia con el proyecto de neuquinidad propuesto desde el estado por el Movimiento Popular Neuquino (MPN). La hipótesis principal de este trabajo es que esos valores asociados a

1 FaHu, UNCOMA / Escuela Superior de Música de Chos Malal. sebastian.apzt@gmail.com

2 Jaques Attali, Ruidos. Ensayo sobre la economía política de la música, D.F. Mexico, Siglo Veintiuno, 1995.

3 Simon Frith, “Música e identidad”. En Stuart Hall y Paul du Gay (Comps.) Cuestiones de identidad cultural, Buenos Aires, Amorrurtu, 2003, pp.181-213

la neuquinidad, por una variedad de razones, entran en crisis y esta crisis desemboca en la necesidad de redefinir sus propios fundamentos.

2. El Norte Neuquino, la Trashumancia y las prácticas de las Cantoras Campesinas

El norte neuquino, como espacio sociocultural, debe pensarse históricamente como parte de una región más amplia que no reconocía fronteras y/o tratados limítrofes ni nacionales, ni provinciales. Es verdad que hoy su nombre remite a un espacio exclusivamente provincial (y por lo tanto de pertenencia nacional) y esto también es parte de su construcción identitaria, pero para comprender su dinámica debe pensárselo más allá de los límites políticos, y con importantes relaciones comerciales y culturales tanto con Chile como con el sur de Mendoza, y con los conflictos de integración que estos vínculos le hubieran provocado.

Comenzando con la cuestión del poblamiento y los movimientos migratorios, es preciso apuntar que “En 1895, los departamentos del norte neuquino concentraban el 62% de la población provincial, de los cuales el 68% se autoconsideraba chileno.”⁴. Chos Malal, hasta hoy la ciudad más importante del norte neuquino, fue la primer capital del Territorio Nacional de Neuquén entre 1887 y 1904, esto explica el primer dato aportado por Silla, sin embargo la dimensionada proporción de la autoadscripción chilena es algo más complejo, y de más larga data, respondiendo a una conjunción de variables de las cuales una de las más importantes es el de los vínculos, dependencias comerciales y las comunicaciones, que para el momento del censo ya tenían más de un siglo de encuentro y comercio intercultural entre parcialidades mapuches-pehuenches e hispano-mestizos⁵. Incluso se conocen registros de la dependencia administrativa de desde el Estado Chileno en parte de este territorio previo a las campañas genocidas emprendidas por ambos estados. La existencia en Varvarco de un asentamiento permanente de población criolla, ingresada desde el oeste de la cordillera, constituye una particularidad que ha sido observada por distintos/as autores/as⁶

4 Rolando Silla, *Colonizar argentinizando: identidad, fiesta y nación en el Alto Neuquén*, Buenos Aires, Antropofagia, 2011.

5 G. Varela y A. Biset, “Los Pehuenche en el mercado colonia”. *Revista de Historia.*, 0(3), 2014, 149-157.

⁶ Carla Manara, “La disputa por un territorio indígena. Argentina y Chile tras Varvarco (siglo XIX).”, *Tefros, Vol 11 Nro 1-2* Córdoba, Argentina, 2013; Rolando Silla, *Colonizar argentinizando...* ob. cit.; Luis F. Sapag, *Los veranadores del alto Neuquén. Historia social y desafíos en la modernidad*, Neuquén, EDUCO, 2011; entre otros)

2.1 La Trashumancia

Todos los años, durante los meses de noviembre y diciembre la fisonomía del norte neuquino se transforma considerablemente, incorporando a la cotidianidad el transitar de los arreos hacia la veranada. Esta actividad involucra no solamente a quienes la practican directamente, sino que también impacta en la totalidad la población: quienes se movilizan en vehículos por las rutas (o incluso en algunas calles de la ciudad de Chos Malal) deberán hacerlo con mayor cautela ante la posibilidad de encontrarse con un *piño* sobre la ruta. La policía del Neuquén organiza los *Operativos trashumancia* advirtiendo a los automovilistas sobre las precauciones a tener, existen lugares reservados únicamente para servir de *alojo*, donde además se comercializan informalmente los característicos *chivitos*, producto típico de la gastronomía local.

La ganadería trashumante es una práctica constitutiva de las dinámicas sociales del norte neuquino, y por lo tanto de las identidades de su gente, atravesando toda su historia y estableciéndose como una característica distintiva de quienes habitan este territorio. Básicamente consiste en un tipo de ganadería en movimiento, que en nuestro caso se organiza en campos de invernada (más bajos) y campos de veranada (en la cordillera). Este movimiento favorece la recuperación de las pasturas que son escasas. Tradicionalmente este movimiento era acompañado por toda la familia que, si bien tenían una vivienda principal en el lugar de la invernada, durante el verano se instalaban en una vivienda más precaria. Cabe mencionar que el tiempo de traslado entre el campo de veranada y el de invernada, en algunos casos, llega a ser de hasta 20 días de arreo. La persistencia de esta actividad, a contramano de la modernidad capitalista -y el gran sacrificio que requiere sostenerla- son motivo de orgullo de los pobladores y pobladoras de la zona, aunque no se dediquen a la actividad.

2.2 Las cantoras campesinas

Al igual que ocurre con la figura del *criancero*, la *cantora* es una de las personalidades más características de la región, y protagonista principal de las fiestas populares. De la misma manera su tradición y legado cultural se inscribe en una larga historia no exenta de conflictos, persecuciones, apropiaciones y resignificaciones.

Las cantoras son mujeres campesinas que, en su época de mayor esplendor, y acompañadas exclusivamente por su guitarra, musicalizaban las diferentes actividades de la vida rural del norte neuquino, a saber: trillas, señaladas, fiestas de santos,

casamientos, e incluso *velorios de angelitos*. Su repertorio está compuesto mayoritariamente por cuecas y tonadas que se transmiten de manera oral. Si bien su nivel actividad, relevancia social y contexto de realización han estado sujetas a distintas modificaciones a través del tiempo, llegando al punto de considerarse “en peligro de extinción”⁷ en los últimos años se puede observar un proceso de revitalización y relocalización de esta práctica.

3. Conflicto con Chile y prohibición

La cordillera de Los Andes, y la Patagonia han sido escenario de largos conflictos territoriales entre Chile y Argentina, desde mediados del s. XIX hasta mediados de la década de 1980. Este escenario de conflicto perpetuado sirvió para construir un prejuicio anti-chileno muy fuerte, y a su vez distintas estrategias de demarcación de parte de la población vinculada de algún modo con el país trasandino. Resolver esta anomalía fue determinante en el proceso de imposición de la argentinidad que estuvo sin dudas mediado por la neuquinidad. Las cantoras, y sus cuecas y tonadas jugaron un rol fundamental en este proceso de neuquinización y argentinización. El descubrimiento de las características distintivas de una cueca neuquina, que la diferenciara, aunque sea sutilmente de la chilena, fue una prioridad dentro de los trabajos de folkloristas, folklorólogos y pseudohistoriadores de la región y la provincia.

Existe un suceso muy conocido que intenta ilustrar la relación entre las cantoras y la dictadura, que incluye como personaje principal Obispo Jaime De Nevares (figura destacada de los DDHH en Neuquén): En febrero de 1978, el contexto de la celebración de la Virgen de Lourdes, en la capilla de Ailenco (al pie del volcán Domuyo), dos policías se acercaron a comunicarle a la comunidad que no se podía ni cantar ni bailar cuecas (prácticas habituales en este tipo de celebración), por ser consideradas músicas de origen trasandino. De Nevares desconoció la autoridad policial e incentivó a que se realizara el baile como todos los años.

Este relato, fue en gran parte una motivación para la realización de este trabajo, despertando inquietudes del tipo: ¿será verdad? ¿de qué maneras, más allá de la anécdota se vivió tal prohibición? Escuchar el relato tan repetidamente igual y basado en un solo hecho me hizo preguntarme si no estábamos ante un mito fundacional que cargaba de contenido político la necesidad de revalorizar las prácticas de las cantoras.

⁷ Diego Bosquet "Las cantoras de Malargüe", *Anales de Arqueología y Etnología*, No. 68-69, pp. 153-169, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Arqueología y Etnología, 2014.

Pero más allá de las dudas iniciales, en el transcurso de la investigación fui descubriendo, a través de entrevistas y relevamiento de documentación y bibliografía, que la persecución existió, incluso con mayor intensidad de la que se expresa en el relato, y sus efectos tuvieron un alcance que excedió los límites temporales del conflicto y de la dictadura.

Un recorrido por las Actas secretas de la dictadura encontradas en 2013 en el edificio Cóndor y editadas en 2014 por el Ministerio de Defensa⁸, me ayudo a comprender: “Mantener vigilancia continua sobre la actividad chilena en la zona”; “incrementar la vigilancia de fronteras a través de GN y del apoyo que pueda proporcionar el Ejército”, fueron algunas de las frases con las que me encontré en principio (cuando se estaba gestando el conflicto).

Ya en febrero de 1978, estas acciones desarticuladas comienzan a organizarse. En el Anexo 1 del acta 52, del 23/2/1978 titulado “ORIENTACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LA DIRECTIVA DE ESTRATEGIA NACIONAL EN EL CASO DEL CONFLICTO BEAGLE”, llaman la atención algunos fragmentos:

Implementación de medidas de acción psicológica fundamentalmente a través de los medios de comunicación masiva

Adopción de medidas de acción directa en los aspectos de:

Migración.

Control de tráfico vecinal fronterizo y de minorías chilenas residentes en el país.

Despliegue disuasivo de efectivos de las Fuerzas Armadas.

Controlar las migraciones, las minorías chilenas radicadas en el país, y el tránsito de carabineros y funcionarios chilenos

intensificar las medidas de seguridad en las provincias andinas y patagónicas

Exaltar el sentimiento nacional de soberanía e integridad territorial, con proyecto de futuro

Prever la creación de una imagen de “CH” que lo caracterice como país intransigente, agresivo y expansionista, contraponiéndole a una imagen propia caracterizada por una tendencia a la solución pacífica de las controversias⁹

⁸ Ministerio de Defensa, *Actas de la Dictadura: documentos de la Junta Militar encontrados en el Edificio Condor*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ministerio de Defensa, 2014.

⁹ *Ibidem*, Tomo II, pp. 183.

Este documento es revelador acerca de la integralidad de la estrategia, que no solo se propone un mayor control de las fronteras, sino que incluye “medidas de acción psicológica”, y la exaltación del “sentimiento nacional”, reconociendo siempre el potencial de los medios de comunicación:

Coordinar las acciones orientadas a preservar las fronteras ante las presiones políticas, culturales y demográficas de los países vecinos

Asegurar que los medios de comunicación social realicen una cobertura eficaz en todo el territorio nacional, a fin de consolidar la identidad histórico-cultural y contribuir a la defensa de los valores que informan nuestro tradicional sentido de la vida

Reforzar la acción cultural en las áreas de frontera, en especial en el noroeste y el sur argentinos.¹⁰

Por otra parte, los relatos confirmaban la aplicación de estas políticas planificadas desde Buenos Aires:

“Enfrente de mi casa vivía una familia chilena... él era albañil y realizaba changas, ella lavaba y planchaba... vivían muy mal en una casa que le prestaban sin terminar, recuerdo que una tarde vino un camión unimog del ejército los cargó y se los llevó...nunca más se los volvió a ver. [...] creo que ellos sabían que en cualquier momento los mandaban a Chile ya que estaban vendiendo sus pocas cosas... una heladera, mesas, sillas... recuerdo que hasta un lavarropas vendieron...”¹¹

“recuerdo que siempre que había una celebración campesina tenían en el lugar un tocadiscos para poner otra música (cumbias, corridos, chamamé) por si aparecían gendarmes que cotidianamente recorrían los puestos.”¹²

“En el caso de mi madre, por ejemplo, en mi casa había una guitarra y no se tocó más la guitarra. La guitarra la escondieron, así que sí, en esa época se prohibió el canto de las cantoras”¹³

4. El proceso de revitalización

Superada la crisis con Chile, y ya en el contexto de recuperación democrática, la relación de las autoridades con las cantoras se modifica considerablemente. Por

¹⁰ Ibidem.

¹¹ Dante Barra, “Una mano invisible en el espacio cordillerano. El Estado Nacional y su radio: 1976 – 1983”, Chos Malal, inédito, 2001.

¹² Entrevista a M.C. 25-06-2021.

¹³ Entrevista a A.R. 24-06-2021.

supuesto que esto no sucede de manera automática ni mucho menos de forma homogénea. En el año 1986, al mismo tiempo que surgían proyectos de grabación, recopilación y salvaguarda de estas músicas y prácticas culturales -impulsados por el Centro de Estudios Folklóricos de Neuquén (CEFEN) con el apoyo de la Secretaría de Cultura de la provincia- persistían -sobre todo en las instituciones educativas- la prohibición y censura. Al respecto, un maestro y músico aficionado recuerda que, en los inicios de su carrera, en la Escuela Albergue Nro 210 de Coyuco, recibió de parte de la directora una directiva explícita: de acuerdo a la reglamentación del Consejo Provincial de Educación “en la escuela no se puede tocar la cueca”¹⁴. Pero más allá de estas ambivalencias, el proceso iniciado a partir de la recuperación de la democracia tiende hacia la revitalización de esta práctica.

La incorporación del gentilicio, y la búsqueda de una diferenciación de la cueca neuquina o de las cantoras del norte neuquino, fue una preocupación por parte de los intelectuales orgánicos, desde varios años antes de la vuelta a la democracia, comenzando con el doctor y folklorólogo Gregorio Álvarez quién ya en el año 1968 dedicaba un espacio en su libro “El Tronco de Oro” a fundamentar la distinción, incorporando la voz autorizada de la “folklorista chilena Violeta Parra”:

la cueca neuquina tiene individualidad propia y se distingue de la chilena en que esta es más movida, y, por ende, más alegre, pero conserva, como aquella, igual profundidad en el sentir, en la expresión melódica y en la técnica del rasgueo en la guitarra.¹⁵

El propio Raúl Aranda (2013), miembro fundador del CEFEN, reconoce tal preocupación:

No eran pocas las personas del Norte de la Provincia del Neuquén que pensaban que no tenía valor dado que era una manifestación de la cultura chilena, sin dar cuenta que quienes cultivaban esa tradición poético-musical eran argentinos.¹⁶

Además, a partir de la edición del primer cassette, percibe cómo la neuquinización (y por ende la argentinización) de estas prácticas impactaron en la recepción:

Muchos de los que discriminaban percibieron que se le plantó la bandera nacional a estos bienes culturales sintiéndolos ahora como propios, sentimiento que se [fue] potenciando

¹⁴ Entrevista telefónica con M.G. 19-05-2021.

¹⁵ Gregorio Álvarez, *El tronco de oro*, Neuquén, Siringa Libros, 1984.

¹⁶ Raúl Aranda, “‘Cantoras’, una experiencia de puesta en valor de una cultura vigente”, IV Encuentro Nacional del Folklore. 1er. Congreso Internacional del Patrimonio Cultural Intangible, Inmaterial y Folklórico. 21, 22 y 23 de agosto de 2013. Salta: Academia del Folklore de Salta.

con el tiempo. Las “cantoras” comenzaron a escucharse en distintos medios radiales y aparecieron en la televisión de la capital neuquina.¹⁷

Pero, ¿por qué tanto esfuerzo puesto en la diferenciación?, Ana María Ochoa Gautier ubica estas motivaciones en el orden de lo ideológico:

la construcción de una categoría genérica se da a través de un proceso de eliminación de la diferencia a favor de la semejanza y dicho proceso es siempre estético e ideológico. La historia del surgimiento de la idea de género como concepto unitario está en parte ligada a la historia de homogeneización cultural emprendida a través del estado-nación.

Por lo tanto, en la descripción genérica van a intervenir no solo elementos de orden estético sino también elementos de orden ideológico que frecuentemente determinan los modos de cómo se habla de los mismos géneros musicales.¹⁸

Es decir, el modo en cómo es construido discursivamente un género, como puede ser *la cueca neuquina*, impacta directamente en cómo esta expresión se relaciona con la comunidad tanto desde la producción como desde la circulación y recepción. Esto podemos ejemplificarlo claramente en las cantoras: cuando la ideología nacionalista la identificaba como chilena, se la censuró y se la persiguió, cuando la ideología dominante la nacionalizó (a través de la neuquinización) se la recopiló, grabó, promovió, y preservó.

Pero la relación entre música y neuquinidad tiene un capítulo ineludible, del cual las cantoras no fueron protagonistas.

5. La lógica sonora de la neuquinidad

Tenemos en esta provincia una característica que nos distingue del resto del país, al menos de las provincias centrales, la identificación provincial es casi tan importante como la nacional: Cantamos el Himno Provincial en todos los actos oficiales, luego del Nacional y en todas las instituciones flamea la Bandera Neuquina apenas un poco abajo de la Bandera Nacional. Pareciera ser que somos en primer lugar neuquinos, y por transitividad argentinos. Esta intensidad con que se asume la identidad provincial, no es el resultado azaroso de un devenir, sino que ha sido producto de políticas planificadas e implementadas por el Estado Provincial, que desde 1963 ha sido gobernado por un único partido: el Movimiento Popular Neuquino (MPN).

¹⁷ Ibidem.

¹⁸ Ana María Ochoa Gautier, *Músicas locales en tiempos de globalización*, Buenos Aires, Norma, 2003.

El MPN se constituye como fuerza política a partir de la proscripción del peronismo. Los hermanos Felipe y Elías Sapag son los fundadores del partido, las figuras trascendentales y los iniciadores de una tradición familiar que ocupa el poder ininterrumpidamente desde 1963. Una de sus virtudes es haber sabido articular las demandas de un pueblo relegado a nivel nacional, y haberse posicionado como alternativa propia de los neuquinos, frente a las vertientes provinciales de los partidos nacionales.

Esta necesidad de expresar los intereses provinciales en tensión con los intereses nacionales, que en un principio era genuina, fue potenciada desde el ejercicio del poder como garantía de su propia continuidad. Esto genera una circularidad en la que por un lado el partido es la expresión de una necesidad, pero a la vez, en el ejercicio del poder, y para poder seguir siendo expresión política de ese pueblo, necesita profundizar la identidad localista.

La neuquinidad es entonces una identidad política, un “nosotros” que se constituye a partir de un territorio, de una emancipación (la provincialización), y de un “otro” (tan necesario para consolidar un “nosotros”) que es contrario a los intereses de los neuquinos: el centralismo porteño, representado por el estado nacional y sus “políticos”.

Pero ese “nosotros” (los neuquinos) necesita, como toda identidad colectiva, una historia y un Folklore, es decir una narrativa respecto del pasado que nos proyecte hacia el futuro. La historiadora Norma Beatriz García ha destacado el rol de la Junta de Estudios Históricos en los primeros años de la provincialización (1966-1976), como narradora principal de la historia oficial del Neuquén, promovida institucional y económicamente por el estado provincial¹⁹. Pero también, en otro trabajo, nos ha señalado que:

“No serán sólo los ‘eruditos’ con su ‘proyecto científico’ claramente declarado quienes tendrán la pretensión de poder de hacer ver y hacer creer. Se sumarán nuevos actores, a través de nuevas mediaciones, a participar activamente de la construcción histórica del presente, como modeladores de sentido. [...] En este proceso, los medios de comunicación y algunas figuras participarán en proveer a la neuquinidad de un marco interpretativo, del cultivo de representaciones y de rasgos culturales con lo que se convierten en medios de influencia de índole ideológica y cultural que desarrollan

¹⁹ Norma Beatriz García, “El lugar del pasado en la construcción de una identidad Neuquén, 1966-1976”, *Revista de Historia, Nro. 11, 131-146*, Neuquén, Departamento de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue, 2008

procesos de demarcación y construcción identitaria.”²⁰

Se refiere puntualmente a la radio LU5, como “mediadora expresiva de la neuquinidad”, y a “la difusión que le dieron al canta-autor Marcelo Berbel y al poeta Milton Aguilar”²¹

Queda así configurada la participación de los distintos actores que inventarán (o imaginarán) la neuquinidad: El MPN, en el ejercicio del poder y al mando de las instituciones como actor principal. Los intelectuales tradicionales (historiadores, antropólogos, folklorólogos) fuertemente institucionalizados en torno a la JEH y Direcciones de Cultura. Por último, otro tipo de intelectuales que sí bien establecen vínculos con estas instituciones, y reciben el apoyo y reconocimiento estatal, se diferencian en la posibilidad de desenvolverse en un marco de mayor “autonomía”. Berbel va a saber moverse muy bien en este sentido, criticando a “todo poder político”, o simulando una confrontación mayor, lo cual le va a servir para desmarcarse de sus relaciones con el oficialismo. Esta actitud pendular, le servirá (sobre todo en el ámbito nacional) para ser catalogado como un cantor “combativo” o “de izquierda”, lo cual sumado a “su conocimiento profundo de la tierra y del hombre que la habita”²² le valió la consideración como “el Yupanqui” de la Patagonia.

5.1 Rasgos de la neuquinidad

Dice Claudio Díaz:

Todo discurso identitario intenta dar respuesta a preguntas como ¿Quiénes somos? ¿De qué pasado venimos? ¿Cómo pensamos nuestros orígenes? ¿Qué futuro nos espera como colectivo? Pero también ¿Quiénes son los otros que no somos nosotros? ¿Qué tipo de relación nos liga a ellos? ¿Son una amenaza para nosotros?²³

Pero las respuestas que se le encuentren a estas preguntas deben, para cumplir con su objetivo, ser interpelaciones relativamente amplias, deben permitirse llegar descriptiva y prescriptivamente a un vasto sector de la sociedad, por eso hablamos de rasgos o características que se fijan, como valores, a un sujeto idealizado/representativo.

²⁰ Norma Beatriz García, “La radio como mediadora y mediatizadora de la neuquinidad durante el proceso de provincialización”, *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007

²¹ Ibidem.

²² Fernando D’Addario. “Mi política es celeste y blanca, y mi patria son los mapuches”, Entrevista a Marcelo Berbel, *Página/12*, Buenos Aires 20 de mayo de 2002.

²³ Claudio Díaz, “Introducción. Nuevas articulaciones entre Folklore, Política y Nación en América Latina”, *Recial*, vol 10, num 16, Córdoba, UNC, 2019.

Laura Mombello sugiere el término “la mística neuquina”²⁴, para describir los rasgos distintivos de la neuquinidad:

la narrativa identitaria local desde una perspectiva hegemónica se ha ido construyendo a partir de su confrontación explícita con el Estado Nacional, y, paralelamente, con la integración forzada o persuasiva de los “otros internos”. En este sentido, el ‘mapuche’ es una de las figuras emblemáticas de lo local, adoptado como marca indexical más que como sujeto de derecho.²⁵

En la referencia puntual a lo mapuche, esta representación se sostiene sobre la idea de que:

el mundo indígena es una etapa pasada y superada, a la que sin embargo se venera, ya que hace a la especificidad del lugar. Lo mapuche constituye en la ‘mística neuquina’ la referencia a la fijación del origen en un pasado remoto, en un tiempo mítico, cuya supervivencia se trasluce en la reapropiación estetizada y folklorizada de lo indígena.²⁶

Estos dos rasgos, a saber: la confrontación provincia/nación y la figura del mapuche como marca/herencia, nos servirán de referencia, como atributos que son moldeados por las interpelaciones discursivas que aquí analizaremos desde su correlato musical.

5.2 Ya tiene canto el Neuquén

En abril de 1971, bajo este título, la revista *Folklore* daba cuenta de un hecho trascendental para la cultura de nuestra provincia:

“Recientemente, un gobernador que en esta hora de desconcierto puede darse el lujo de saber que ostenta auténtica representatividad, Felipe Sapag, homenajeó en la capital neuquina a tres poetas populares. El hecho pasó prácticamente desapercibido para la prensa nacional, sin duda acostumbrada a los homenajes protocolares. Pero el hecho que referimos tuvo honda significación, nada que ver con el protocolo ni con el almidón cultural que suele endurecer actos similares: en esa ocasión y no por decreto, sino por realidad comprobada, se formuló el curioso anuncio del nacimiento del canto del Neuquén. Los homenajeados eran Marcelo y Hugo Berbel y Milton Aguilar.”²⁷

²⁴ Laura Mombello, “La mística neuquina. Marcas y disputas de provincianía y alteridad en una provincia joven”, en Claudia Briones (Comp), *Cartografías de alteridad*, Buenos Aires, Antropofagia, 2005, pp. 139-164.

²⁵ Ibidem.

²⁶ Ibidem.

²⁷ “Ya tiene canto el Neuquén”. *Folklore Nro. 196*, abril de 1971, pp. 42-45.

Es en estos sucesos donde se manifiesta abiertamente la sociedad constituida en función de una empresa común. Es importante destacar el hecho de que este tipo de asociaciones son consideradas positivamente por la prensa proponiéndolas como ejemplo para el resto de los gobernantes. Por otra parte, no deja de ser llamativa la idea de inaugurar (como si se tratara de un puente o un edificio) “el canto del Neuquén”.

El proceso de provincialización, y la necesidad de contar con un canto neuquino, coincide temporalmente con lo que a nivel nacional se denominó el *Boom del Folklore*, y con la aparición de Cosquín como escenario nacional que se consolida desde “la voluntad de construcción de un colectivo nacional a partir de la confluencia de las identidades provincianas.”²⁸. Esto potencia y a la vez enmarca los discursos musicales de la época. La búsqueda de la autenticidad y las raíces serán condiciones indispensables para ingresar, y conformarán el núcleo de trabajo de quienes quieran pertenecer. Neuquén tenía auténticas y profundas raíces para presentar: Las músicas y tradiciones apropiadas al pueblo mapuche.

5.3 Representaciones musicales de la neuquinidad

El loncomeo y la cordillerana son los géneros musicales representativos del canto neuquino (y de los más importantes en el folklore patagónico), ambas son invenciones de Marcelo Berbel en las que se condensan rasgos descriptivos y prescriptivos de la neuquinidad naciente, con características propias del sistema de folklore nacional. En este sentido, estas músicas van a cumplir una doble función:

- Servir de modelo de representación para los habitantes neuquinos.
- Representar a la neuquinidad en el escenario nacional.

5.3.1 El loncomeo

Según la definición más difundida el loncomeo es un conjunto de danzas que se realizan al ritmo del kultrún, durante el *nguillatún*, y otras ceremonias mapuche. El propio Marcelo Berbel, como invitado en alguna de estas ceremonias, habría recogido el ritmo y a partir de este, creado el género musical al que denominó con el mismo nombre.

²⁸ Claudio Díaz, *Variaciones sobre el “ser nacional”. Una aproximación sociodiscursiva al “folklore” argentino*, Córdoba, Ediciones Recovecos, 2009.

A partir de una muestra representativa de cinco loncomeos registrados por Marcelo Berbel entre finales de la década del '60 y '70, entre los cuales se encuentran los más difundidos²⁹, podemos establecer algunas recurrencias respecto de lo propiamente musical, más allá del aspecto rítmico.

La escala pentatónica: en tres de los ejemplos encontramos un desarrollo de toda su melodía sobre una escala pentatónica, los otros dos se podrían considerar como pseudo-pentatónicas ya que incorporan alguna nota extraña a esta escala, pero mantienen una estructura general que remite a esta. Si bien no encontré información acerca de que este sea un rasgo genérico (como sí lo es en algunas manifestaciones del altiplano), es sugestivo el hecho de que esta sea la forma que se ha tomado en distintas partes de América para representar musicalmente a las culturas pre-existentes.

Armonía en modo menor, con pasajes de ambigüedad hacia la relativa mayor y cadencia VII – I (modo eólico): en el total de las canciones de la muestra.

Ausencia de la dominante: En ninguna de las canciones de la muestra aparece el V de la escala menor, en su función de dominante.

5.3.2 La Cordillerana:

Representación de los “pioneros”, producto de las distintas migraciones. Según consta en los materiales que acompañan las primeras grabaciones del dúo Los Hermanos Berbel: “Este ritmo es una mezcla de milonga sureña llevada por el conquistador del desierto y la habanera, que entró a Chile por el Pacífico. Tuvo y tiene mucha influencia en la Provincia de Neuquén. Se diferencia de la milonga por su romanticismo y de la habanera por el ritmo. Estos ritmos entraron a Neuquén hace más de 100 años.”³⁰

En este caso, si bien desde las letras se pueden seguir contando historias que hacen referencia a escenas de la vida mapuche (es el caso de *Piñonero*, *Nahuel el indio* o *Mapuche*) desde lo musical queda claro que no son músicas que tengan vinculación con esta cultura. Aquí encontramos un trabajo armónico más elaborado, con utilización de dominantes secundarias, modulaciones, intercambios modales y cadencias perfectas. A

29 “Quimey Neuquén”, “Loncomeo de amor mapuche”, “Pehuenche”, “La última machi” y “Rogativa de Loncomeo”.

30 Definición extraída de la contratapa del disco “El canto de los Hermanos Berbel” (1970).

nivel melódico la utilización plena de la escala diatónica (incluso ampliada por la incorporación de alteraciones).

Estas dos formas de representar la neuquinidad expresan simbólicamente una operación ideológica muy potente:

- Por un lado el loncomeo representa lo “primitivo”, la sencillez de lo originario que se sostiene fundamentalmente en ese ostinato rítmico (que se refuerza con la presencia escénica del kultrún), en esa pentafonía, y en esa armonía sencilla en modo menor. Pero los rasgos de “lo primitivo” también son minuciosamente seleccionados: el tempo y el carácter general de estas músicas nos remiten a lo más místico, nos hablan de sabiduría, de paciencia, de resistencia pasiva y silenciosa, ocultando a su vez lo heroico de las luchas por la resistencia que este pueblo ha protagonizado, se evita entonces el carácter épico presente en expresiones indigenistas de otras latitudes. Toda la operación es sumamente sugestiva: en primer lugar la cultura mapuche sólo puede aportar desde su propia música, una rítmica y un instrumento de percusión, pero a esta rítmica se le imponen: una escala que no es propia (pero que sirve para representar lo “primitivo”, bajo la lógica evolucionista, en otras partes del mundo) y una armonía sumamente sencilla y en modo menor que refuerza el imaginario de melancolía y tristeza ante la derrota asumida. Esta música, además nos aporta una profundidad histórica, es parte de la herencia, es un legado cultural.
- Como contrapartida, la cordillerana, que ingresa por dos frentes: la pampa y la cordillera. Y que, musicalmente hablando, viene a aportar el progreso expresado principalmente por la idea de complejidad armónica, y la dignidad para plantarse en igualdad de condiciones respecto del centralismo porteño y del resto de las provincias. Sirve para representar a quienes, aunque llegados desde otros lugares, son igualmente neuquinos³¹.

Podemos además arriesgar que cada una es representativa, y coherente con las necesidades que se le exige al “canto neuquino” para su incorporación en el sistema de folklore nacional: La autenticidad y profundidad histórica la aporta el loncomeo, la

31 “la neuquinidad fue construida como inclusiva antes que exclusiva (‘todos somos neuquinos’)”, María Esperanza Casullo y Alejo Pasetto, “La génesis de la neuquinidad como construcción política”, (*Enclave Comahue. Revista Patagónica de Estudios Sociales*, General Roca, Río Negro, Publifadecs, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Comahue, 2017.

complejidad y dignidad ontológica la cordillerana, y el “canto con fundamento” atravesando el contenido de las letras.

6. La declaración como Patrimonio Cultural Inmaterial

Hemos visto cómo se ha venido configurando la identidad musical de la provincia de Neuquén desde su provincialización con una clara centralidad del Loncomeo y la Cordillerana, y de qué manera las “Cantoras”, a pesar del proceso de revitalización iniciado en la década de 1980, han quedado marginadas como representantes de la neuquinidad. Ahora nos enfocaremos en cómo, a partir del cambio de siglo, fueron ganando relevancia hasta convertirse en Patrimonio Cultural Inmaterial, y comenzar a disputar la hegemonía de la “neuquinidad”. Este proceso estuvo marcado por una serie de condicionantes entre los que podemos destacar:

- La creciente conflictividad de las organizaciones mapuche.
- La pérdida de la hegemonía electoral del MPN en algunos distritos clave.
- La aparición de otros partidos provinciales resueltos a disputar políticamente la neuquinidad (FPN, MUN y el UNE).

En función de estas crisis, una serie de leyes nos manifiestan un creciente reconocimiento del norte neuquino, y su identidad cultural:

- 2009: Declaración de Chos Malal como “Capital histórica y cultural de la provincia del Neuquén”. Ley 2661.
- 2010: Denominación de origen del Chivito Criollo del Norte Neuquino.
- 2016: Ley 3016, denominada de Trashumancia.
- 2018: Ley 3163, denominada de las Cantoras.

Intentaré desarrollar estos puntos, en función de comprender el proceso de reconfiguración de la neuquinidad, ubicándolo dentro de lo que Ana María Ochoa Gautier considera como *tecnologías de identidad*: “es decir, como una serie de discursos y prácticas que determinan los parámetros culturales de validación del sujeto en la sociedad.”³²

³² Ana María Ochoa Gautier, *Músicas locales...*, ob. cit.

6.1 La creciente conflictividad de las organizaciones mapuche

Durante la década de 1990, encontramos algunos factores que influyeron en un viraje en la relación entre las organizaciones mapuche y el estado provincial. El 500° aniversario de la Conquista de América, significó un momento clave en toda América Latina, de autorreconocimiento y de articulación de los pueblos preexistentes y la reivindicación de sus derechos culturales y territoriales. La rebelión del EZLN en Chiapas a principios de 1994, significó un faro para los grupos más radicalizados, pero a la vez un horizonte respecto de la visibilidad de las condiciones de existencia de los pueblos originarios. En el mismo 1994, el reconocimiento constitucional de la preexistencia de los “pueblos indígenas argentinos” daba algún tipo de sustento legal en favor de los reclamos, aunque en la práctica los fallos siguieran negándoles el ejercicio pleno de sus derechos, sobre todo los territoriales. En la provincia de Neuquén, el conflicto de Pulmarí puede ser leído como una experiencia fundacional, respecto de los y las protagonistas y de las modalidades adoptadas para llevar adelante los reclamos.

El surgimiento de la Coordinadora de Organizaciones Mapuche (COM) y de la Confederación Mapuche de Neuquén, marcaron una ruptura en las relaciones entre organizaciones mapuche y el estado provincial que se profundizaría cada vez más. Por supuesto que estas eran manifestaciones que comenzaban a hacer visible una crisis de representación de la neuquinidad que tenía como marca, la integración pacífica y folclorizada del pueblo mapuche.

Uno de los momentos bisagra es sin dudas el intento de Reforma Constitucional impulsado por el ex Gobernador Jorge Sobisch a partir de 2004. La disputa política por la incorporación del reconocimiento del Pueblo Mapuche, como preexistente a la conformación del estado neuquino, sumado a un reclamo sobre la participación en la administración de los recursos naturales constituyó una crisis de uno de los pilares fundamentales de la neuquinidad.

Una contradicción explícita del proyecto de Reforma Constitucional presentado por el sobischismo, es que el mismo proyecto que no contemplaba ningún reconocimiento al pueblo mapuche, sí incluía con rango constitucional, la incorporación como símbolo oficial del Himno *Neuquén Trabun Mapu*, en una clara muestra del tipo de reconocimiento que el estado neuquino, en manos del MPN, estaba dispuesto a realizar.

6.2 La disputa política por la neuquinidad

Hasta el año 2003, el MPN fue el único partido que incluía el gentilicio en su nombre. En ese año, para las elecciones provinciales se presentaron: el Frente y la Participación Neuquina (FPN) y el Movimiento de Unidad de los Neuquinos (MUN). En 2005 haría su aparición Unión de los Neuquinos (UNE), el partido que más fuertemente le disputará en términos de neuquinidad al MPN. El discurso del UNE reconoce las banderas históricas del MPN y las hace propias: la defensa de los intereses neuquinos frente al centralismo porteño y la herencia mapuche como marca identitaria. Por supuesto que por su alineamiento con el kirchnerismo, la primera bandera le ha sido más difícil de sostener que la segunda. La vinculación del UNE con las organizaciones mapuche en cambio, es constitutiva: El UNE se construye como partido político a partir de una relación previa con los sindicatos estatales (ATE, ATEN) y la Confederación Mapuche, espacios en los que Mariano Mansilla –el principal referente del partido– venía desempeñándose como abogado desde 1997.

6.3 La pérdida de la hegemonía electoral del MPN en algunos distritos clave.

Otro golpe a la hegemonía emepenista se produjo en la ciudad de Chos Malal en junio del 2006: el triunfo de Carlos Lator como intendente de la localidad supuso una configuración inédita en la provincia: Neuquén Capital, Cutral Co, Zapala, San Martín de los Andes y Chos Malal -5 de las ciudades más grandes, y las que en conjunto concentran alrededor del 70% de la población de la provincia- estaban gobernadas a nivel municipal por Frentes y/o Partidos opositores al MPN. Esta configuración política a nivel municipal entusiasmaba a los opositores con la posibilidad de ganar –por primera vez- la gobernación en 2007. Pero el movimiento interno del MPN impidió que este anhelo se haga realidad: en el mes de noviembre de 2006, la lista blanca de Sobisch es derrotada en la interna contra la lista Azul de Jorge Sapag, dando inicio a una nueva etapa del partido.

6.4 Mirando al Norte

A partir de la victoria de Jorge Sapag, y su llegada a la gobernación y a la conducción del partido, el MPN logró una paulatina recuperación que comenzó con la intendencia de Chos Malal en 2011, y la posterior consolidación electoral, lo que significó el inicio en la recuperación de las intendencias (para el año 2019, el MPN

recuperaría Neuquén Capital y Zapala, dejando a Cutral Co como la única de esas 5 ciudades que aún se sostenía en manos de la oposición).

Esta recuperación del MPN se desarrolló políticamente, entre otras cosas, a partir de una serie de leyes que pusieron en valor el patrimonio cultural del norte neuquino, histórico bastión electoral del partido. Uno de los primeros movimientos en este sentido, fue la declaración como “Capital Histórica y Cultural del Neuquén” de la Ciudad de Chos Malal en el año 2009, veamos que decía, el por entonces diputado Rolando Figueroa, impulsor de este proyecto en la Legislatura:

Por el lado de capital cultural, no es poca cosa para nosotros que hoy se nos reconozca o que tengamos la posibilidad de que hoy se nos reconozca capital de la cultura. La cultura marca el rostro de un pueblo, marca el perfil de un pueblo y, en este caso, si los señores diputados nos acompañan, vamos a poder decir que el perfil y el rostro de ese criancero, de ese agricultor, de ese forestador, de ese pirquinero, de ese comerciante o de esos hombres y mujeres que durante tantos años habitaron el norte neuquino es, en realidad, el rostro que la Provincia del Neuquén reconoce como sus antepasados, reconoce como su cultura.³³

Observamos con atención como comienza a consolidarse el discurso que ubica en el Norte Neuquino a la “verdadera” neuquinidad. Antes de pasar a votar, la vice gobernadora Ana Pechén expresó estas palabras:

Diputados, con la profunda emoción que supo transmitir el diputado Figueroa en esa presentación y que es sólo comparable a la calidez, a esa grandeza que uno percibe cuando visita la zona norte, cuando comparte con la gente del norte, cuando siente que **la identidad neuquina está allí**, está en el norte, voy a someter a votación este proyecto de Ley donde se declara capital histórica y cultural del Neuquén a la localidad de Chos Malal.³⁴

6.5 La ley de las Cantoras

En este contexto de puesta en valor del patrimonio cultural del norte neuquino, se produce en 2018 la sanción de la ley 3163 que “declara patrimonio cultural inmaterial de la provincia la historia, presencia, prácticas, estilo de vida y contexto sociocultural de las cantoras campesinas del norte neuquino”. Este hecho, ha sido el que ha disparado

³³ *Diario de Sesiones. XXXVIII Período Legislativo. 15a Sesión Ordinaria. Reunión 17.* Legislatura de la Provincia del Neuquén, 16 de Septiembre de 2009.

³⁴ *Ibidem*, el resaltado es mío.

sendos interrogantes acerca de la relación de la cueca con la neuquinidad a partir de los cuales se fue gestando este trabajo: ¿Qué implica un proceso de patrimonialización? ¿Qué intereses se ponen en juego? ¿Qué acciones se desprenden de la aplicación de esta ley? ¿qué fundamentos tiene el Estado para una intervención de estas características? Por supuesto, que nos encontramos con respuestas enfrentadas dependiendo de quién las formule:

- Por un lado, la UNESCO y las direcciones de patrimonio dependientes de los Estados, están convencidas de que estas acciones son en beneficio de la humanidad, incluso se considera que el patrimonio cultural es “esencial para promover la paz y el desarrollo social, ambiental y económico sostenible”.³⁵
- Por otra parte, nos encontramos con una considerable cantidad de escritos, producidos por la academia que cuestionan esa caracterización y por el contrario proponen pensar al patrimonio “como una producción cultural y como un discurso que tiene que ver con la regulación de identidades nacionales y culturales”³⁶, y es aquí donde encontramos mayor cantidad de respuestas que se ajustan a la consideración que tiene este trabajo respecto de estas intervenciones.

Es indudable que los procesos de patrimonialización son procesos que impactan en la producción de identidades, al menos como interpelación, se proponen modelos o formas de ser válidas para una determinada comunidad, pero además se construye una narrativa sobre el pasado

una de las cosas que hace el patrimonio es validar y defender ciertas identidades y narrativas, mientras valida también ciertas memorias por encima de otras, a menudo defendiendo dichas memorias como patrimonio cultural de una nación o de la humanidad.³⁷

6.6 Luis Sapag, un intelectual orgánico.

Si bien, por cuestiones de salud, no estuvo presente en las sesiones en que se votó la ley, donde naturalmente hubiese oficiado como miembro informante, es importante destacar la figura de Luis Felipe Sapag como uno de los principales impulsores de esta

³⁵ UNESCO, *Indicadores de cultura para el desarrollo. Manual Metodológico*, París, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2014.

³⁶ Laurajane Smith, “El ‘espejo patrimonial’. ¿Ilusión narcisista o reflexiones múltiples?”, *Antípoda Revista de Antropología y Arqueología*, Nro 12, 2011, pp. 39-63.

³⁷ *Ibidem*, p. 41.

ley -además de ser uno de los hombres que con mayor firmeza promovió el reconocimiento al norte neuquino como reservorio de la neuquinidad original.

Luis fue el mayor de los hijos de Felipe Sapag, se dedicó tanto a la política como a la actividad académica, dentro de su trayectoria personal encontramos que fue dos veces diputado provincial por el MPN, del cual a la vez fue vice-presidente. Como académico se desempeñó como profesor y vice-decano en la Facultad Regional del Neuquén de la UTN, se recibió de Ingeniero Industrial en la Universidad Nacional del Sur, y obtuvo los títulos de posgrado de Magíster en Ciencia, Tecnología y Sociedad, Universidad Nacional de Quilmes y Doctor en Ciencias Sociales en FLACSO. Es justamente en su tesis de Doctorado, que luego se convertiría en el libro “Los veranadores del Alto Neuquén. Historia social y desafíos de la modernidad.”, donde expone su tesis respecto de la necesidad de reconocerlos como **“fundadores de la cultura y la identidad neuqueniana”**

la etnia veranadora, uno de los grupos aborígenes que fundaron la neuquinidad, una identidad anterior al mismo concepto de Neuquén como provincia.³⁸

Pero además, este descubrimiento se transforma en programa político:

fortalecer la identidad neuquino-neuqueniana, otorgándole el lugar que se merecen los veranadores en la construcción de la cultura provincial. Ellos son una de las bases más genuinas y originales de nuestra distinción³⁹

Incluso a nivel partidario:

si el MPN originario nació y se consolidó a partir de crear y afirmar la identidad neuqueniana en oposición-negociación-coordinación con los poderes nacionales, marcando claramente la posición y distinción, el MPN del siglo XXI necesita **reformular dicha identidad** adaptándola al nuevo sistema de poder mundial⁴⁰

Más allá de cuanto haya impactado en la orientación del partido, no se puede dejar de reconocer que Luis Felipe fue un intelectual orgánico y que tanto la ley 3016 (Trashumancia), como la 3163 (Cantoras) son parte de este programa político que textualmente propone una reformulación la neuquinidad.

³⁸ Luis Felipe Sapag, *Los veranadores del alto Neuquén. Historia social y desafíos en la modernidad*, Neuquén, EDUCO, 2011, p. 289.

³⁹ *Ibidem*, p. 290.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 291.

7. Conclusiones

La crisis en las relaciones con las organizaciones y comunidades mapuche produjo, a su vez, una crisis en el sistema mismo de la identidad neuquina. Si uno de los pilares de la neuquinidad era la “herencia mapuche”, donde la referencia hacia ese universo mapuche se basaba en una integración pacífica y subordinada, esta nueva relación – donde los mapuches reclaman, y comienzan a insubordinarse- pone en peligro todo un sistema simbólico prolijamente construido. En este sentido, la neuquinidad reclama un nuevo sujeto modélico, que se pueda adaptar a los preceptos de una neuquinidad existente. El criancero y la cantora del norte neuquino vienen a ocupar ese lugar. El mismo lugar que ocupó el gaucho para la construcción de la argentinidad.

Bibliografía:

AA, “Ya tiene canto el Neuquén”. *Folklore Nro. 196*, abril de 1971, pp. 42-45.

Gregorio Álvarez, *El tronco de oro*, Neuquén, Siringa Libros, 1984.

Raúl Aranda, “‘Cantoras’, una experiencia de puesta en valor de una cultura vigente”, *IV Encuentro Nacional del Folklore. 1er. Congreso Internacional del Patrimonio Cultural Intangible, Inmaterial y Folklórico*. 21, 22 y 23 de agosto de 2013. Salta: Academia del Folklore de Salta.

Jaques Atalli, *Ruidos. Ensayo sobre la economía política de la música*, D.F. Mexico, Siglo Veintiuno, 1995.

Dante Barra, “Una mano invisible en el espacio cordillerano. El Estado Nacional y su radio: 1976 – 1983”, Chos Malal, inédito, 2001.

Diego Bosquet "Las cantoras de Malargüe", *Anales de Arqueología y Etnología*, No. 68-69, pp. 153-169, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Arqueología y Etnología, 2014.

María Esperanza Casullo y Alejo Pasetto, “La génesis de la neuquinidad como construcción política”, *(En)clave Comahue. Revista Patagónica de Estudios Sociales*, General Roca, Rio Negro, Publifadecs, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Comahue, 2017.

Fernando D’Addario. “Mi política es celeste y blanca, y mi patria son los mapuches”, Entrevista a Marcelo Berbel, *Página/12*, Buenos Aires 20 de mayo de 2002.

Claudio Díaz, *Variaciones sobre el “ser nacional”. Una aproximación sociodiscursiva al “folklore” argentino*, Córdoba, Ediciones Recovecos, 2009.

Claudio Díaz, “Introducción. Nuevas articulaciones entre Folklore, Política y Nación en América Latina”, *Recial*, vol 10, num 16, Córdoba, UNC, 2019.

Simon Frith, “Música e identidad”. En Stuart Hall y Paul du Gay (Comps.) *Cuestiones de identidad cultural*, Buenos Aires, Amorrurtu, 2003, pp.181-213

Norma Beatriz García, “La radio como mediadora y mediatizadora de la neuquinidad durante el proceso de provincialización”, *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Departamento de Historia*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

Norma Beatriz García, “El lugar del pasado en la construcción de una identidad Neuquén, 1966-1976”, *Revista de Historia, Nro. 11, 131-146*, Neuquén, Departamento de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue, 2008.

Legislatura de la Provincia del Neuquén, *Diario de Sesiones. XXXVIII Período Legislativo. 15a Sesión Ordinaria. Reunión 17*, Neuquén, 16 de Septiembre de 2009..

Carla Manara, “La disputa por un territorio indígena. Argentina y Chile tras Varvarco (siglo XIX).”, *Tefros, Vol 11 Nro 1-2* Córdoba, Argentina, 2013

Ministerio de Defensa, *Actas de la Dictadura: documentos de la Junta Militar encontrados en el Edificio Condor*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ministerio de Defensa, 2014.

Laura Mombello, “La mística neuquina. Marcas y disputas de provincianía y alteridad en una provincia joven”, en Claudia Briones (Comp), *Cartografías de alteridad*, Buenos Aires, Antropofagia, 2005, pp. 139-164.

Ana María Ochoa Gautier, *Músicas locales en tiempos de globalización*, Buenos Aires, Norma, 2003.

Luis F. Sapag, *Los veranadores del alto Neuquén. Historia social y desafíos en la modernidad*, Neuquén, EDUCO, 2011

Rolando Silla, *Colonizar argentinizando: identidad, fiesta y nación en el Alto Neuquén*, Buenos Aires, Antropofagia, 2011.

Laurajane Smith, “El ‘espejo patrimonial’. ¿Ilusión narcisista o reflexiones múltiples?”, *Antípoda Revista de Antropología y Arqueología*, Nro 12, 2011, pp. 39-63.

UNESCO, *Indicadores de cultura para el desarrollo. Manual Metodológico*, París, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2014.

G. Varela y A. Biset, “Los Pehuenche en el mercado colonia”. *Revista de Historia*, 0(3), 2014, 149-157.

“Buenas mujeres y buenas ¿madres?” Discursos maternalistas de las apropiadoras frente al Poder Judicial

Ana Laura Sucari¹

*Ella es un electrodoméstico de los años 70. De esos viejos, pero resistentes.
Otras épocas, otros materiales. Un electrodoméstico de carga frontal.
Carga ideal: 3,500kg. Con una potente batidora en una mano, en la otra
una picadora de afiladas cuchillas y por cabeza, una licuadora con jarra de vidrio.
Se desplaza sobre cepillos redondos de enceradora de oficina estatal, que borran tus huellas
y dejan tu superficie deslumbrante. Ella te lava, te licúa, te exprime, te pica, te bate.
La multiprocesadora es cosa del pasado. Ella es Dora la Multiprocesapropiadora.
Mariana Eva Pérez. Diario de una Princesa Montonera. 110% Verdad*

Introducción

La última dictadura cívico-militar (1976-1983) se impuso con el objetivo de instaurar un nuevo modelo de acumulación y de reconfiguración de los lazos sociales. Para ello, el gobierno de facto buscó disciplinar a la sociedad a través de una represión sin precedentes. Como parte de este accionar, se desplegó el plan sistemático de apropiación de niños y niñas. Desde el retorno a la democracia, los crímenes por apropiación fueron juzgados sin interrupciones. No obstante, las mujeres recibieron metódicamente condenas menores que sus maridos por los delitos de sustracción, retención y ocultamiento de un menor de diez años, supresión de estado civil y falsificación ideológica de instrumento público. Por lo tanto, este trabajo se centrará en las apropiadoras de niños y niñas, con el objeto de amplificar y complejizar el espectro de los actores y actrices de la represión. La presente ponencia se ocupará de analizar, desde una perspectiva de género, los usos de los discursos maternalistas por parte de las apropiadoras y el Poder Judicial. Partimos de la hipótesis de que el discurso tradicional de la familia, fuertemente ligado al orden biológico, promovido por la dictadura y perpetuado durante la democracia contribuyó a atenuar la condena jurídica y social a las apropiadoras.

Comenzaremos revisando el lugar que han ocupado las mujeres ligadas a la represión en la bibliografía académica y jurídica del pasado reciente. Luego, examinaremos el rol asignado al género femenino en el modelo de familia que la dictadura buscó imponer, ligado a los valores de la moral cristiana y el modelo de la domesticidad tradicional.

¹ Instituto de Investigaciones de Estudios de Género (IIEGE, FFyL, UBA) – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Mail: anasucari@hotmail.com
Una versión preliminar de este trabajo fue publicada en la Revista *Aletheia*, 11(22), e092 en junio de 2021.

Analizaremos en profundidad los roles que ocuparon las apropiadoras en la crianza de las niñas y los niños apropiados, así como aquellas estructuras a las que buscaron autoadscribirse cuando fueron juzgadas por sus crímenes². Para ello indagaremos en las percepciones de los/las perpetradores/as a partir de sus declaraciones públicas. Estas intervenciones producen efectos sociales, políticos y memoriales que se generan por la forma de testimoniar, el contexto y el modo en el que lo hace cada persona, más allá de la información contenida en la declaración³. En particular, los apropiadores y las apropiadoras debieron declarar públicamente en el momento de los juicios, por lo que revisaremos críticamente las sentencias y fundamentos de los juicios a Teresa Isabel González, Beatriz Alicia Castillo, María Cristina Gómez Pinto, Haydeé Raquel Alí Ahmed, apropiadoras de María José Lavalle Lemos, Gonzalo y Matías Reggiardo Tolosa, María Eugenia Sampallo Barragán y Pablo Javier Gaona Miranda respectivamente. La elección de los casos estuvo determinada por las diversas coyunturas socio-históricas en los que se desarrollaron, con el fin de analizar los discursos de las apropiadoras y los magistrados en distintos momentos. Asimismo, se tuvo en cuenta la heterogeneidad de los casos, con el objeto de alumbrar diversas aristas de los procesos de restitución y de juzgamiento, así como las particularidades de cada historia. Al indagar en las sentencias judiciales deberemos tener en cuenta que el mundo jurídico utiliza un lenguaje específico que debe desentramarse y comprenderse para poder analizarse. El hecho de centrarnos en las sentencias responde al carácter público de dicha documentación y a que allí se reponen los hechos y testimonios más significativos de cada causa judicial. Asimismo, cada una de las intervenciones de las apropiadoras, así como las de las querellas y los propios jueces fue producida en un momento histórico específico, por lo que serán analizadas en relación dinámica con la coyuntura en las que se formularon. Por otra parte, se utilizarán como fuentes entrevistas y testimonios de las personas restituidas, así como declaraciones de testigos y sobrevivientes en los juicios de lesa humanidad.

A. Discursos familiaristas y modelos de familias

En las últimas décadas la historia reciente se ha consolidado como campo de estudio, desplegando sus propios debates historiográficos y diversificando sus problemáticas de

² Rita Segato, *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos* (Universidad Nacional de Quilmes, 2003).

³ Claudia Feld y Valentina Salvi, eds., *Las voces de la represión. Declaraciones de perpetradores de la dictadura argentina*. (Buenos Aires: Miño y Dávila, 2019).

análisis. Mientras que historiadores e historiadoras han multiplicado las preguntas de investigación, analizando con enorme especificidad diversas aristas del pasado reciente de nuestro país, el estudio de los agentes de la represión aún ocupa un espacio minoritario en la agenda de investigación. Al momento, los valiosos trabajos existentes se han centrado principalmente en las disputas al interior de las Fuerzas Armadas, la palabra pública de los represores y sus actuaciones frente a los juicios y el período de impunidad.⁴ Sin embargo, la misma categoría de “represor” se ha presentado como dada y no ha tendido a ser problematizada, por lo que suele emplearse como una noción carente de matices y/o tensiones.⁵ Por otra parte, se han publicado estudios sobre la responsabilidad de ciertos sectores empresariales y eclesiásticos durante la última dictadura (Basualdo, 2016; Mignone, 1986).⁶ Con todo, son contadas las investigaciones que abordan la categoría –represor/a– desde una perspectiva de género y/o profundizan en el papel de las mujeres en las prácticas represivas. Por un lado, Débora D’Antonio ha explorado el rol de algunas mujeres como victimarias y/o cómplices del régimen. Asimismo, se ha profundizado en el rol de las carceleras en la prisión política.⁷ Por otro, Ana Mariani ha realizado una extensa investigación sobre Mirta Graciela Antón.⁸ Conocida como La Cuca, es la única mujer condenada a prisión perpetua en América Latina por crímenes de lesa humanidad, por su participación como policía en le D2 en Córdoba. La autora también revisó los casos de María Eva Aevi⁹, condenada a veinticuatro años de prisión por su participación en la represión santafesina, y de las mujeres de la DINA en Chile, manifestando que si bien ninguna

⁴ Paula Canelo, *El Proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone* (Buenos Aires: Prometeo, 2008); Claudia Feld, *Del estrado a la pantalla. Las imágenes del juicio a los ex comandantes en Argentina* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2002); Feld y Salvi, *Las voces de la represión. Declaraciones de perpetradores de la dictadura argentina.*; Analía Goldentul, «En los márgenes de la narrativa humanitaria: los juicios “lesa” y el pasado reciente en la voz de familiares de militares condenados», *Las Ciencias Sociales en tiempos de ajustes*. CLACSO, 2019.

⁵ La mayoría de las investigaciones académicas que abordan la temática optan por el uso del término “represor/es”, valiéndose de las categorías de “perpetradores” y “victimarios” como sinónimos. Esto se debe a que la historiografía argentina se ha servido de los debates europeos sobre dichas nociones, pero al momento los mismos no han sido saldados en el plano local.

⁶ Victoria Basualdo, *Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad. Represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado*. (Buenos Aires: EDUNAM, CELS, 2016); Emilio Mignone, *Iglesia y Dictadura* (Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 1986).

La participación de dichos sectores se ha caracterizado en tanto “responsabilidad” o “complicidad” con el autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional” –y por tanto con la represión ejercida por aquel–.

⁷ Débora D’Antonio, *Mujeres, complicidad y Estado terrorista. Estudios críticos sobre Historia Reciente. Los ’60 y ’70 en la Argentina*, Cuadernos de Trabajo N° 33 (Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación, 2003); Débora D’Antonio, «Las Madres de Plaza de Mayo y la apertura de un camino de resistencias. Argentina, última dictadura militar. 1976-1983», *Nuestra América. Revista de Estudios sobre la Cultura Latinoamericana* N°2 (diciembre de 2006): 29-40; Eva Giberti, *La adopción*. (Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1986).

⁸ Ana Mariani, *La Cuca* (Aguilar, 2018).

⁹ El apellido de la ex policía ha sido registrado en notas académicas y periodísticas indistintamente como Aevi y Aebi.

otra mujer fue condenada a la pena máxima por delitos de lesa humanidad “el mal y la perversión no tienen género ni son privilegio de un sexo”.

Por otra parte, al momento, el Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, y el Poder Judicial no incorporan la composición genérica de “los represores” como dato de análisis. Esto se deriva del minucioso trabajo realizado por dicha Secretaría a partir de las sentencias y los juicios en curso, en el cual se presentan diversas variantes de análisis de las causas judiciales, pero donde “los acusados” siempre aparecen como un único sujeto masculino y plural.¹⁰

Por lo tanto, como se presentó anteriormente, esta ponencia pone el foco en un grupo particular de mujeres ligadas a las prácticas represivas: las apropiadoras de niños y niñas. Para ello, revisaremos el modelo de familia y de maternidad que el “Proceso de Reorganización Nacional” buscó imponer y al que las apropiadoras buscaron inscribirse, tanto durante la última dictadura como frente a los tribunales judiciales cuando fueron juzgadas.

La dictadura adoptó un discurso tradicional y conservador sobre la familia, que implicó una reformulación de las nociones de lo público y lo privado. Las fronteras entre ambas esferas se desdibujaron, contribuyendo a que los discursos de los diversos órganos del gobierno de facto permearan en la sociedad. La familia fue considerada la célula básica de la sociedad; cada célula constituía un pilar indispensable de la misma. Como sostiene Judith Filc, la estructura social quedaba ligada al orden biológico, otorgándole carácter natural a los roles y valores familiares.¹¹ El esquema se completaba representando a la Nación como la gran familia, de la cual el Estado era el padre.

Históricamente, los discursos capitalistas sobre la familia otorgaron el protagonismo de la esfera pública-productiva a los varones y relegaron a las mujeres a las tareas reproductivas del espacio privado, asociadas a las labores del hogar y, fundamentalmente, la maternidad. Isabella Cosse advierte que este modelo fue instituyendo un ideal de la domesticidad que

¹⁰ Disponible en www.juiciosdelesahumanidad.ar

Cabe destacar que en los últimos años los procesos judiciales han ido incorporando perspectiva de género en relación a las víctimas; principalmente en lo relativo a los delitos sexuales y al trato a las detenidas-desaparecidas al interior de los CCD.

¹¹ Judith Filc, *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura, 1976-1983*. Editorial Biblos, Buenos Aires, 1997. Pp. 42-43

demarcaba el ‘deber ser’ para varones y mujeres, pautaba la vida cotidiana, dibujaba los contornos del proyecto vital y las conductas apropiadas para las relaciones de pareja y entre padres e hijos, conectando el orden familiar con el social.(...) La domesticidad establecía, también, una clara diferenciación de roles al interior de la familia: la mujer era la ‘reina del hogar’, dedicada a las tareas de la casa y el cuidado de los niños, lo que demostraba la capacidad del jefe de la familia, cuya autoridad debía ser indiscutida, de mantenerla por sí solo.¹²

La última dictadura se valió de estas líneas argumentativas para disciplinar a la sociedad, imponiendo una restauración conservadora que buscaba revertir los avances de la libertad de los cuerpos, la revolución sexual de los ’60, los movimientos contraculturales y las relaciones sociales que desafiaban los límites impuestos por las clases dominantes. En este sentido, para el régimen de facto la moral y el honor femenino residían en el mantenimiento de la familia y el hogar. María Florencia Osuna señala que al interior de las familias

el hombre-padre debía ocupar el lugar de la autoridad y la dirección, mientras que la mujer-madre debía amar a su familia, asegurando el resguardo y transmisión de la tradición. Para conservar la integridad de esta unidad moral indisoluble, era necesario evitar el ingreso de las ideas ‘disolventes’ controlando, particularmente, a las ‘secciones débiles’ de la pared de la ‘célula’: los niños y jóvenes de la familia. Se consideraba que por medio de ellos se propagaba el virus de la ‘subversión’ y los responsables de que esto no ocurriera eran el padre y la madre.¹³

La familia se encontraba permanentemente expuesta al peligro de la cooptación de los hijos por parte de la “subversión”, entendida como una enfermedad que debía ser extirpada del cuerpo social. Este argumento otorgaba a los padres –y esencialmente a las madres, quienes en este modelo eran las encargadas exclusivas de la crianza– la responsabilidad por las acciones de sus hijos. En otras palabras, si los/las jóvenes adoptaban una ideología “subversiva”, era culpa de sus progenitores por la mala educación impartida; padres y madres se convertían en los garantes del comportamiento de sus hijos.

Por lo tanto, la dictadura promovió modelos parentales específicos. Sin embargo, estos patrones ideales encontraban su reverso cuando las mismas figuras aparecían

¹² Isabella Cosse, *Estigmas de nacimiento. Peronismo y orden familiar 1946-1955* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006). P. 31

¹³ María Florencia Osuna, *La intervención social del Estado. El Ministerio de Bienestar Social entre dos dictaduras (Argentina, 1966-1983)* (Rosario: Prohistoria Ediciones, 2017). P. 173

ligadas a la “subversión”. Tanto en las cárceles como en los centros clandestinos de detención (CCD), el régimen de facto subvirtió el orden de género y sexual actuando contra su propio discurso familiarista y restauracionista (D’Antonio, Rodríguez Agüero, 2019). De esta forma, las experiencias de embarazo y maternidad en espacios de encierro implicaron formas específicas de violencia contra las mujeres. Tal como señala D’Antonio (2016), los agentes penitenciarios y/o militares llevaron adelante un proceso de desmaternalización que supuso la degradación y maltrato de las prisioneras madres y el deterioro intencional del lazo filial.¹⁴ En esta misma línea, Victoria Álvarez sostiene que “así como fueron víctimas de torturas particularmente dirigidas a atentar contra sus embarazos y cuestionarlas en su condición de mujeres, madres y militantes, sus cuerpos fueron instrumentalizados en función del nacimiento de los/as hijos/as que, como parte del mismo plan, serían apropiados/as.” Así, la apropiación tuvo entre otros objetivos otorgar a los niños “familias normalmente constituidas”, es decir educarlos y formarlos en el seno de familias conformadas bajo el modelo tradicional.

Como ya ha sido ampliamente probado por los organismos de derechos humanos y el Poder Judicial, este trabajo parte de la concepción de que la apropiación constituyó una práctica sistemática, específica y generalizada.¹⁵ La misma consistió en la sustracción, retención y ocultamiento de la identidad de los hijos e hijas de los militantes políticos. Parte de las niñas y los niños apropiados fueron criados por militares y civiles relacionados con el accionar dictatorial, quienes buscaban separarlos de sus familias y educarlos con una ideología distinta –opuesta– a la de sus padres.

A partir del secuestro, asesinato y desaparición de sus hijos e hijas, y la apropiación de sus nietos y nietas, un grupo de madres y abuelas se nuclearon revirtiendo los sentidos asignados a la maternidad. En un principio, las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo produjeron un discurso de oposición a la dictadura basado en la misma noción que esta proponía como central: la familia. El régimen de facto agredía a las mujeres en

¹⁴ Victoria Álvarez, «¿No te habrás caído?» La experiencia concentracionaria durante la última dictadura (1976-1983) desde una perspectiva de género. Memorias y marcos sociales de la escucha entre la dictadura y la transición a la democracia.» (Tesis de posgrado, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación., 2017), <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1368/te.1368.pdf>. p.50

¹⁵ El 5 de julio de 2012 el TOF N° 6, presidido por la Jueza María del Carmen Roqueta, dictó sentencia de la causa N° 1351 y sus acumulados. La causa conocida como “Plan Sistemático por Apropiación de Menores” se abrió en 1996 a partir de una denuncia presentada por Abuelas de Plaza de Mayo en conjunto con otros organismos de Derechos Humanos. El objetivo radicaba en denunciar a aquellos responsables que no habían sido imputados en la Causa 13; sin embargo, con el correr del tiempo, se fue incorporando a los principales responsables del régimen militar, como Videla y Massera, y a apropiadores/as que no habían sido previamente juzgados. De este modo, la causa quedó conformada por 34 casos de apropiación. En el año 2007, la causa se elevó a juicio oral y público, etapa en la que las audiencias testimoniales asumieron centralidad. Finalmente, en 2012 el TOF N° 6, probó la sistematicidad y generalidad del robo de bebés (Iud, 2013).

lo más consustancial de su identidad según el lugar social asignado para ellas, por lo que en sus orígenes las Madres y las Abuelas reclamaban por sus hijos/as y nietos/as en tanto su rol “natural” se los requería o invocando el lazo biológico que las unía a ellos/as. Sin embargo, con el correr del tiempo las organizaciones se fueron consolidando y creando nuevos sentidos. Como ilumina Filc, estas mujeres no se consideraban –únicamente– madres y abuelas de sus propios hijos y nietos, sino de *Plaza de Mayo*, reconociéndose en ese simple acto de nominación como Madres y Abuelas de todos los desaparecidos y todos los niños apropiados.¹⁶ La socialización de la maternidad puso en cuestión uno de los puntos centrales del discurso tradicional de la familia: la maternidad ligada al ámbito privado-doméstico, e individual. Asimismo, al reconocerse Madres y Abuelas de la Plaza el escenario de acción trascendió el ámbito privado de lo doméstico e irrumpió en un espacio que socialmente no estaba asignado para ellas, específicamente en el centro del poder político: la Plaza de Mayo.¹⁷ Al combinar las tareas de cuidado del ámbito doméstico con las de la militancia, que en algunos casos era previa a la desaparición de sus hijos/as¹⁸, se produjo una nueva configuración en la cual el rol maternal y mujeril ya no se reafirmaba en los pilares tradicionales asignados a aquellas categorías, sino en unos nuevos. Así, la filiación ya no dependía del lazo sanguíneo, sino de la experiencia política compartida.¹⁹

Siguiendo los modelos de familia hegemónica y en contraposición a las “malas madres subversivas” y “las locas de la plaza”, las parejas apropiadoras se esforzaron por conformar familias tradicionales, dentro de las cuales cada integrante desempeñara estrictamente los roles sociales asignados para ellos. Del mismo modo, observaremos que cuando los niños/jóvenes restituyeron su identidad y los apropiadores debieron enfrentar procesos judiciales, las apropiadoras buscaron presentarse como buenas mujeres y, por consiguiente, como buenas madres.

¹⁶ Resulta evidente que no hubo tantas Madres como desaparecidos/as. Como expresa una Madre: “hubo madres que no pudieron enfrentar las dos situaciones, (...) los dos frentes, porque después de todo era como dos dictaduras, la dictadura doméstica y la dictadura militar.” (En Rosenberg, 1996, p. 263). El testimonio demuestra que, tal como lo plantearon las feministas a principios de los años '80, el terrorismo de Estado era efectivamente un terrorismo patriarcal.

¹⁷ Martha Rosenberg, «Aparecer con vida», en *Figuras de la madre* (Madrid: Ediciones Cátedra, 1996), 259-82.

¹⁸ D'Antonio, «Las Madres de Plaza de Mayo y la apertura de un camino de resistencias. Argentina, última dictadura militar. 1976-1983».

¹⁹ Filc, *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura, 1976-1983*. Editorial Biblos, Buenos Aires.

B. Argumentos maternales en las declaraciones de las apropiadoras y sentencias judiciales

En el presente apartado indagaremos en las declaraciones públicas de las apropiadoras con el fin de analizar qué imagen buscaron construir en los estrados. Para ello, examinaremos los discursos de las apropiadoras y sus defensas a partir de la revisión crítica y con perspectiva de género de las sentencias en tanto fuentes históricas.²⁰ A tal efecto, nos valemos del aporte de un campo de estudios más amplio destinado a la investigación del accionar de las parejas apropiadoras y los procesos judiciales por apropiación, así como del derecho en relación a la criminalidad femenina. En particular, partimos del trabajo de Sabina Regueiro²¹ en el cual a través del estudio de una restitución de la década del '80 demuestra cómo los actores intervinientes se entrelazaban con una trama social y política afín a la dictadura por lo que se opusieron a la restitución. Por otra parte, al estudiar las representaciones teatrales sobre la apropiación, María Luisa Diz señala que “a falta de declaraciones públicas de la apropiadora, su personaje se construyó a imagen y semejanza del personaje del apropiador”²² o bien se las ubicó directamente fuera de escena. Esta ponencia busca realizar un aporte específico, diferenciando la palabra pública y las autorepresentaciones de las apropiadoras dentro del universo de los apropiadores.

Asimismo, los discursos de las apropiadoras serán examinados en el marco de los procedimientos y actuaciones propios del Poder Judicial, por lo que cabe mencionar que en nuestro país dicho órgano ha tenido históricamente un fuerte carácter patriarcal.²³ El Poder Judicial es una institución productora de sentido; en otras palabras, los dictámenes y sentencias tienen un poder performativo, ligados al sostenimiento de modelos sociales y familiares determinados. En relación a las lecturas que hace el derecho sobre la maternidad, Julieta Di Corleto apunta que “el peso de la maternidad construye por fuera del derecho mucha imputación penal. Todo el discurso de la buena

²⁰ Al examinar las penas dispuestas a varones y mujeres, no se sugiere que las condenas a los apropiadores y/o entregadores debieron ser menores; se busca analizar los argumentos esgrimidos por los magistrados al condenar a unos y a otras. Por otra parte, el trabajo con las declaraciones de las apropiadoras no significa en ningún caso una reproducción acrítica de sus palabras.

²¹ Sabina Regueiro, «Apropiación de niños, familias y justicia. Argentina (1976-2012)» (Rosario, 2013).

²² María Luisa Diz, «Declaraciones públicas y artes escénicas: La construcción de personajes y narrativas de apropiadores y apropiadoras en Teatro x la Identidad (2000-2001)», *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, n.º N° 15 (junio de 2020). P. 289

²³ Las organizaciones feministas y de derechos humanos han denunciado históricamente el carácter machista, subjetivo y patriarcal del Poder Judicial. Este cuestionamiento se masificó y cobró mayor vehemencia a partir del primer Ni Una Menos en 2015, a través de la crítica de los fallos sin perspectiva de género, las dificultades para garantizar el acceso a justicia por parte de las mujeres y disidencias, la revictimización a la que son frecuentemente sometidas y la fuerte impronta que siguen teniendo los estereotipos de la “mala víctima” y la “mala madre” en los procesos judiciales.

madre entra dentro de cómo los operadores lo interpretan (...) y sirve para hacer relecturas de imputaciones de delitos.”²⁴

Así, indagaremos en las intervenciones de los/las jueces/juezas en relación a la actuación de las apropiadoras y la cuestión de género, a pesar de que en estas causas esta no haya sido considerada como un prisma específico de análisis. Siguiendo a María José Sarrabayrouse, consideramos que la intervención de cada Juez/a estuvo regida, a la vez, por las reglas generales del derecho y sus relaciones personales y creencias; así como también por la coyuntura histórica en la que se desarrolló.²⁵

B.1 “Recién había nacido y tenía el ombligo mal atado”

Mónica María Lemos, militante trotskista y Gustavo Antonio Lavalle, militante de Montoneros, fueron secuestrados en julio de 1977 junto a su hija de un año. La pareja fue llevada a la Brigada de Investigaciones de San Justo y luego al Pozo de Banfield. Mónica estaba embarazada de ocho meses: María José nació durante el cautiverio de su madre. A los pocos días, fue apropiada por Teresa Isabel González, Suboficial de la Brigada de Investigaciones de San Justo, y Nelson Rubén, quienes la inscribieron como hija propia. En 1987 María José conoció sus orígenes, gracias a los resultados arrojados por el Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG). En consecuencia, se inició una causa en el Juzgado Federal de Morón a cargo del Juez Federal Juan María Ramos Padilla.²⁶ El juicio se desarrolló entre la sanción de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida y los indultos, en un contexto de creciente impunidad; sin embargo en 1987 Ramos Padilla había declarado la inconstitucionalidad de dichas leyes, lo que suponía una novedad en relación con los magistrados heredados de la dictadura que perduraban en el Poder Judicial. Asimismo, se trató de la primera causa judicial en la cual la relación con el régimen de facto la mantenía la mujer. Finalmente, el 19 de enero de 1988 se dictó sentencia contra Teresa Isabel González y Nelson Rubén, condenando a cada uno a tres años de prisión en suspenso [ver *Cuadro 1*].

En su declaración, Teresa González sostuvo que “vino una persona de la Brigada de San Justo, no me pregunte quién doctor porque no me acuerdo, y me entregó a María José que recién había nacido y tenía el ombligo mal atado. *Yo antes había hecho un*

²⁴ Di Corleto, Julieta (2021) “Horadar la piedra patriarcal” En: *Página 12*. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/371312-horadar-la-piedra-patriarcal>

²⁵ María José Sarrabayrouse Oliveira, *Poder judicial y dictadura: el caso de la Morgue Judicial* (Buenos Aires: CELS, 2011).

²⁶ Los juicios por apropiación son tramitados en el fuero penal federal ya que juzgan delitos de lesa humanidad.

comentario que me gustaría tener un hermano para mi hija y pienso que por eso me trajeron a María José.”²⁷ Asimismo, González alegó querer colaborar para “encontrar la verdadera familia de María José y tener una buena relación con ellos, ser familiares, para que mi hija no sufra tanto, por eso le voy a decir todo lo que sé (...). La persona que me trajo a la nena me dijo que acababa de nacer, que venía del ‘Pozo de Banfield’ y que era hermana de otra chiquita”.²⁸

Para comenzar, podemos observar que González se refirió a su deseo de maternidad. Esta referencia la ubicó en el lugar esperado para ella: como “buena mujer” tenía latente dicho deseo. Por otro lado, reforzó el amor hacia la niña. Sin embargo, gracias a los testimonios de sobrevivientes de la Brigada de San Justo, María José supo que cuando sus padres ingresaron al CCD “González se iba a quedar con mi hermana, pero que le habían sugerido que se quedará conmigo que iba a estar recién nacida.”²⁹ Al quedarse con la niña recién nacida e inscribirla hija propia, González intentó ocultar su inserción en el plan sistemático de apropiación. No obstante, al momento de declarar buscó construir una imagen materna/al. Más aún, en su declaración detalló las atenciones que tenía con los prisioneros dentro del CCD donde se desempeñaba: *“les traía ropa de mi marido y hacía todo lo que humanamente podía. Yo les traía de la cocina todo lo mejor que podía, porque la comida que traía estaba en mal estado casi siempre, los presos me habían escrito una cartita dándome las gracias por lo que hacía por ellos y me la hicieron quemar”*.³⁰ Como se puede observar, las acciones descriptas corresponden a tareas de cuidado asociadas a labores femeninas, más que a su rol en la repartición de toxicomanía y a su rango de suboficial de la policía bonaerense.

Por otra parte, en el fundamento de la sentencia, el licenciado en psicología interviniente Roberto Saunier

describió la situación y la personalidad de la apropiadora, como estructurada sobre la creencia de que sería factible tener un hijo sin la presencia de un hombre y agregó que este ‘tener’ no se refiere a concebir sino a poseer; dio cuenta después de las patologías que se entrecruzaban en el grupo familiar que encabezaban los procesados, destacando una figura masculina débil a la vez que paradójicamente se llamaba a la niña con su segundo nombre, quedándole así un nombre de varón.³¹

²⁷ Juzgado Federal Sec. N° 2 de Morón, 19/1/1988, p. 8. El resaltado es propio.

²⁸ Juzgado Federal Sec. N° 2 de Morón, 19/1/1988, p. 8

²⁹ <https://www.abuelas.org.ar/noticia/brigada-de-san-justo-declararon-las-nietas-maria-y-maria-jose-lavalle-1032>

³⁰ Juzgado Federal Sec. N° 2 de Morón, 19/1/1988, p. 8. El resaltado es propio.

³¹ Juzgado Federal Sec. N° 2 de Morón, 19/1/1988, p. 18

El fallo abordó la cuestión genérica presentando los roles de los apropiadores al interior de la estructura familiar. A fines de la década del ochenta, el licenciado en psicología describió la conformación familiar con el término “patología”; no obstante, este no se refería a la apropiación, sino a la debilidad de la figura masculina y, por oposición, la predominancia del sujeto femenino al interior de la pareja/familia. Sin embargo, al realizar un análisis situado, sostenemos que no se trató de una patología sino más bien de una construcción genérica a partir de los roles que González y Rubén desempeñaban socialmente. Al respecto, Mariana Sirimarco señala que

la policial es una institución que presta una desmesurada atención a la masculinidad. Referirse a un sujeto masculino no implica, sin embargo, aludir necesariamente a los hombres (...) La masculinidad bien puede ser ejercida por mujeres. Así, en el caso de la agencia policial, no resulta extraño encontrarse con anatomías femeninas que exhiben significantes propios del mundo de lo masculino.³²

En definitiva, González había adquirido significantes masculinos para desenvolverse tanto dentro de la institución policial como en el ámbito doméstico.

En este sentido, en el juicio por la Brigada de San Justo en el año 2018, se definió a la sargenta apropiadora como una persona muy violenta, que se mudaba seguido para ocultar a la niña, pero siempre alardeaba públicamente de lo que había hecho. Se sostuvo que González robaba bienes de los operativos que realizaban los represores de San Justo, práctica habitualmente asociada a los grupos de tareas compuestos por sujetos masculinos.³³ Sin embargo, al estar imputada por la apropiación de María José, González optó por abandonar los significantes masculinos y buscó construir su figura vinculada a los significantes de la feminidad, resaltando frente al Juez aquellos gestos asociados a la honorabilidad femenina y la imagen maternal. Dicho de otro modo, en la instancia judicial la apropiadora buscó “feminizarse” con el fin de aprovechar el imaginario social compartido construido en torno a la mujer/madre.

Cabe señalar que Ramos Padilla no recibió acriticamente el discurso de la acusada; en la sentencia afirmó que “el fundamento de la paternidad no puede ser el manifestado por Teresa Isabel González, que se origina en el deseo de apropiación y en la mentira. Esto invalida todo su sentimiento materno-filial, pues se construye esa relación en base

³² Mariana Sirimarco, «Marcas de género, cuerpos de poder. Discursos de producción de masculinidad en la conformación del sujeto policial», *Cuadernos de Antropología Social*, n.º 20 (2004). p. 71

³³ <http://www.redeco.com.ar/nacional/ddhh/24851-tercera-audiencia-del-juicio-por-la-brigada-de-san-justo>

a una mentira y a una relación enfermiza, que en definitiva es un vínculo entre sometedor y sometido”. Por un lado, resulta importante destacar la relevancia teórica y social del argumento del Juez en un contexto en que, como si viene analizando, los fundamentos de maternidad no eran cuestionados; por otro, la cuestión no fue valorada como agravante, otorgándole a González la pena mínima.

Por último, tanto el Juez de primera instancia como el Tribunal de apelación, compuesto por los Drs. Hugo Rodolfo Fossati, Jorge Eduardo Barral y Marta Herrera, imputaron a ambos apropiadores por los mismos delitos y les otorgaron la misma pena, sin considerar como agravante el hecho de que González hubiera estado directamente relacionada con el accionar dictatorial e hiciera uso de su rol como sargenta de la policía bonaerense para hacerse de una menor.³⁴ Al respecto, Alessandro Baratta (2000: 63-64) sostiene que

el hecho de que el sistema de la justicia criminal posea como destinatarios sobre todo a sujetos que desempeñan papeles masculinos (...) explica la mayor benevolencia, así como la relativa tranquilidad con la cual, en la aplicación judicial de la ley, han sido sancionadas penalmente las mujeres, si se las compara con los varones que cometieron los mismos delitos. La ‘deferencia’ con la cual parecen ser tratadas las mujeres en los juicios penales encuentra su explicación, sobre todo, en la ‘preocupación’ del sistema de la justicia criminal (de género masculino) en limitar su propia interferencia negativa sobre el cumplimiento de los roles conferidos a las mujeres en la esfera de la reproducción.³⁵

Al construir su discurso en torno a significantes femeninos, el rol de González dentro de la policía bonaerense no fue considerado como agravante al momento de mensurar la pena. Al otorgarle la misma condena que a su marido, observamos que no se ponderó el ámbito laboral/público de la apropiadora, que era donde se desplegaba su relación con el

³⁴ La Dra. Marta Herrera consideró que a González le correspondía la pena de ocho años de prisión. Si bien coincidió en la calificación legal realizada por sus pares, la Jueza valoró como agravante el hecho de que González era Suboficial de la Policía en una Brigada donde “había presos políticos a los que tenía acceso directo, que existían en el país entidades que reclamaban por los desaparecidos y el resultados de los juicios que al respecto fueron de dominio público, configuran medios de apreciación más que suficientes para sospechar que la niña que recibieron podía ser hija de personas desaparecidas, no obstante lo cual los inculos no iniciaron búsqueda alguna de los posibles familiares, manifestando recién tal intención la González al ser indagada en las presentes actuaciones y en mi criterio con la única finalidad de intentar un argumento exculpatorio. (...) por lo que considero que González de algún modo se ha beneficiado de su condición de integrante de la policía para perpetrar el ilícito en cuestión.” (pp. 92-93). No obstante, su voto no logró imponerse como mayoritario.

³⁵ Alessandro Baratta, «El paradigma del género. De la cuestión criminal a la cuestión humana.», en *Las trampas del poder punitivo* (Biblos, 2000).

En su estudio sobre la delincuencia femenina a principios del siglo XX, Di Corleto (2018) da cuenta de que en los casos de aborto e infanticidio las mujeres no eran tratadas con consideración por su condición de género; sin embargo su pena podía reducirse si los jueces consideraban que las acusadas eran ‘mujeres honorables’ o que el objetivo del delito era proteger el honor y la reputación.

régimen represivo. Como veremos a continuación, en el caso de los varones la pertenencia a las Fuerzas Armadas o de seguridad fue calificada como agravante.

B.2 “Yo soy la que más sufro”

Juan Enrique Reggiardo y María Rosa Ana Tolosa, militantes Montoneros, fueron secuestrados en febrero de 1977 y llevados a “La Cacha”, CCD de la ciudad de La Plata. María Rosa estaba embarazada de seis meses y esperaba mellizos. Antes de dar a luz, fue trasladada al Penal de Olmos, donde nacieron Gonzalo Javier y Matías Ángel Reggiardo Tolosa el 27 de abril de 1977. Veinte días después, los hermanos fueron apropiados por Samuel Miara, subcomisario de la Policía Federal, y Beatriz Castillo, quienes los anotaron y criaron como hijos propios. En 1989 fueron extraditados de Paraguay, donde se encontraban prófugos, para que los jóvenes se realizaran los análisis inmunogenéticos.

Para el presente trabajo se revisó la sentencia impuesta el día 19 de diciembre de 1995 por los Jueces Martín Irurzun, Eduardo Luraschi y Horacio Cattani, la cual fue resultado de la apelación a la primera sentencia realizada en 1994, en pleno período de impunidad. El fallo de segunda instancia condenó a Samuel Miara a doce años de prisión y a Beatriz Castillo a cinco años y seis meses, elevando las penas de ambos acusados respecto a las dispuestas por la Cámara de primera instancia; a la vez que absolvió a Castillo del delito de falsificación ideológica de documento público por las actas de nacimiento, partidas de nacimiento y DNI de los mellizos [ver *Cuadro I*].

En este caso, resulta indispensable hacer una breve descripción de los acontecimientos precedentes. En febrero de 1977, Castillo estaba embarazada de siete meses y, mientras se encontraba con su marido en Mar del Plata, debió ser intervenida quirúrgicamente extrayéndole un feto sin vida a causa de asfixia ultraterina. Al ser dada de alta, retornó a su departamento fingiendo que el embarazo seguía su curso. Dos meses después, el matrimonio realizó un nuevo viaje del cual volvieron con los mellizos. Miara y Castillo inscribieron a los niños como propios, simulando que eran sus hijos biológicos. Cabe destacar que esta práctica excedió ampliamente al crimen de apropiación; tal como ha demostrado Carla Villalta, las extendidas formas de

adopciones ilegales funcionaron como condiciones de posibilidad para las apropiaciones.³⁶

Como se planteó anteriormente, los matrimonios apropiadores buscaron conformar familias tradicionales ciñéndose al modelo hegemónico de la domesticidad. Cada lugar de la estructura familiar asignaba un poder diferencial a cada uno/a de los/as miembros/as: los hombres tenían más poder que las mujeres y, a menudo, ejercían poder sobre ellas. En el caso de Miara, al ser subcomisario de la Policía Federal y agente de la represión, es muy probable que no sólo hiciera sentir su autoridad al interior del circuito ABO³⁷, sino que también ejerciera su dominación al interior del hogar y sobre su esposa.

A pesar de que en los fundamentos los magistrados dejaron en claro que “como parte importante de la ocultación, simularon la continuación del embarazo perdido, apariencia que Beatriz Alicia Castillo de Miara sostuvo en connivencia con su esposo”³⁸; reforzaron la noción naturalizada de la subordinación femenina frente a las decisiones de un sujeto masculino. En este sentido, Irurzun –quien pertenecía a la “familia judicial”³⁹ y en julio de 1994 había sido ascendido con acuerdo del Senado a la Cámara Federal– expresó: “Cabe remarcar en relación a Samuel Miara, que no sólo tuvo a su alcance medios institucionalizados para restituir los menores a su lugar de origen - máxime estimando que su función era representar la ley, agravándose su responsabilidad además por el grado que ostentaba en la Policía Federal y el destino que le fue asignado en aquella época-; sino que se valió de la capacidad o del resorte represivo que ellos le proporcionaban para obrar en forma disvaliosa. (...) Mientras que la acusada, si bien tuvo una activa intervención en los graves episodios descritos, no debe olvidarse que, como se ha demostrado, *se trató en todo momento de una actitud complementaria sin mayor protagonismo direccional.*”⁴⁰ Aquí, la pertenencia a la institución policial fue considerada agravante de la responsabilidad de Miara. Por otra parte, el argumento de la “actitud complementaria” de la esposa/madre esgrimido en esta causa, no se ciñe únicamente al espectro de las apropiadoras, sino que responde a una concepción sobre el rol de la/s mujer/es. El Poder Judicial no sólo normalizó los

³⁶ Carla Villalta, *Entregas y secuestros. El rol del Estado en la apropiación de niños*. (Buenos Aires: Editores del Puerto. CELS, 2012).

³⁷ Circuito de CCD compuesto por el Club Atlético, el Banco y el Olimpo.

³⁸ Juzgado N° 2 Sec. N° 3 de Buenos Aires, 19/12/1995, p. 41

³⁹ Sarrabayrouse Oliveira, *Poder judicial y dictadura: el caso de la Morgue Judicial*. Buenos Aires, CELS, 2011

⁴⁰ Juzgado N° 2 Sec. N° 3 de Buenos Aires, 19/12/1995, pp. 18-19. El resaltado es propio.

significantes de género proclamados desde otras instituciones y la sociedad civil, sino que como sostiene Tamar Pitch: “el derecho y los derechos son por tanto sexuados, y las modalidades de su sexualización, por un lado responden a los modos de organización social dominantes, y por otro no solo los legitiman y contribuyen a perpetuarlos, sino que son uno de los factores que los producen”.⁴¹

En otra sentencia por apropiación impuesta en 1993, el Juez Federal Roberto José Marquevich dictaminó que: “con respecto a [la apropiadora] valúo como atenuante su imposibilidad de ser madre, con lo que todo ello conlleva en los aspectos físicos y psicológicos de una mujer”.⁴² El hecho de que en la década del noventa un Juez Federal considerara la imposibilidad de maternar de forma biológica como atenuante ante un delito de lesa humanidad da cuenta de la fuerte impronta socialmente asignada a la maternidad: era/debía ser uno de los principios rectores de la vida de las mujeres. Estos casos dejan ver que, en la mayoría de los casos, los magistrados no cuestionaron los razonamientos maternalistas como lo hicieron con otros pasajes de las declaraciones de los/las apropiadores/as, ya que formaban parte del sentido común.

Asimismo, estos casos ponen en evidencia la complejidad de los roles de género. Por un lado, Castillo participó direccionalmente en la apropiación de los Reggiardo Tolosa haciendo uso de su propio cuerpo para ocultar del delito, entre otras acciones. Sin embargo, eso no la substraía de la opresión genérica a la que se veía sujeta para acatar con los mandatos del ideal de la domesticidad, que incluía en sus bases la maternidad.

Si bien analizar en su totalidad los complejos caminos que se entrecruzaron en la restitución de los Reggiardo Tolosa excede los propósitos de este acotado trabajo, resulta imperativo tener presente que en los primeros meses de 1994 el caso adquirió una importante repercusión mediática.⁴³ Desafiando las órdenes judiciales, Castillo asistió al programa de televisión conducido por Bernardo Neustadt y, frente a las cámaras, expresó: “ellos saben que yo los adoro, yo también sé que ellos me adoran. Acá hay muchos problemas en el medio para que los chicos puedan vivir con nosotros.

⁴¹ Tamar Pitch, «Sexo y género de y en el derecho: el feminismo jurídico.», *Anales de la Cátedra Francisco Suárez. Università di Camerino*. 44 (2010). P. 440

Cabe destacar que los magistrados a cargo de las causas analizadas en este trabajo fueron mayoritariamente hombres: intervinieron once jueces y dos juezas.

⁴² Juzgado Federal de San Isidro, 18/3/1993, pp. 7-8

⁴³ En el mes de mayo de 1994 los programas “Memoria” de Chiche Gelblung, “H&L” de Daniel Hadad y Marcelo Longobardi y “Tiempo Nuevo” de Bernardo Neustadt emitieron transmisiones especiales dedicadas a la historia de “los mellizos Miara” en las cuales invitaron a los hermanos a “contar su historia”. Allí, los adolescentes expusieron su amor por Miara y Castillo y su enojo con el Juez Federal Jorge Luis Ballesteros por el hecho de tener que vivir con su tío biológico.

(...) *Yo soy la que más sufro*. [Estuvieron conmigo] Desde los dos o tres días [de vida]” A lo que Neustadt acotó “Usted es la madre”.⁴⁴ En consonancia, en su declaración judicial Castillo “hizo mención que para dedicarse a los niños dejó todo, incluso su carrera, donde estaba cursando Ciencias Económicas, faltándole solamente seis materias, no dejando en nadie la crianza de los mismos”.⁴⁵ Las citas precedentes dan cuenta del modo en que la apropiadora apeló al amor y a su propia actuación como madre –relegando sus asuntos personales en pos de la maternidad– para construir su figura, tanto ante el Tribunal como ante la sociedad.

B.3 “El vínculo con este tipo de personas queda determinado por la crueldad y la perversión”

María Eugenia Sampallo Barragán nació en 1978 durante el cautiverio de sus padres Mirta Mabel Barragán y Leonardo Rubén Sampallo, ambos militantes del PCML. Fue apropiada por Osvaldo Arturo Rivas y María Cristina Gómez Pinto, quienes la anotaron como hija propia y durante su infancia le contaron diversas historias sobre su origen. Cuando el BNDG confirmó la filiación biológica de María Eugenia en el año 2001, se inició una causa judicial contra sus apropiadores y contra Enrique José Berthier, capitán del ejército que había entregado a la niña. Este caso tuvo la particularidad de ser el primero en que la persona restituida fue querellante contra sus apropiadores. Asimismo, durante los casi siete años que duró la tramitación de la causa, hubo un gran cambio en las políticas memoriales en Argentina. A partir de 2004 se abrió un período de proliferación de políticas de Memoria, Verdad y Justicia; entre ellas, se derogaron las leyes de impunidad, lo que significó la reapertura de los juicios de lesa humanidad. En otras palabras, a la par del transcurso del juicio, las políticas públicas de derechos humanos comenzaron a formar parte de la agenda pública. En este contexto, el 4 de abril de 2008 el TOF N° 5, compuesto por Guillermo Gordo, Daniel Horacio Obligado y Ricardo Luis Farías dictó sentencia contra los tres imputados. A Rivas se lo imputó por un delito más que a su ex esposa, por lo que se lo condenó a una pena mayor [ver *Cuadro I*].⁴⁶

⁴⁴ Tiempo Nuevo, 31/05/1994. El resaltado es propio.

⁴⁵ Juzgado N° 2 Sec. N° 3 de Buenos Aires, 19/12/1995, p. 16

⁴⁶ La Querella y la Fiscalía difirieron en relación a la responsabilidad de Gómez Pinto en el delito de falsificación ideológica de instrumento público: mientras la Querella consideró que Rivas y Gómez Pinto eran coautores y que “ambos han querido insertar datos falsos en los documentos sin que resulte necesario que cada uno lleve adelante la totalidad de la conducta” (TOF 5 de Capital Federal, 4/4/2008, p. 147); la Fiscalía sostuvo que el delito correspondía únicamente a Rivas ya que era quien lo había cometido y dado que se encontraba vigente la patria-potestad, disponiendo al padre como encargado de la inscripción del nacimiento de un hijo.

En la instancia judicial se hizo gran hincapié en la mala relación que María Eugenia tenía con Osvaldo Arturo Rivas y, especialmente, con María Cristina Gómez Pinto. La defensa se esforzó por justificar que esta mala relación tenía “que ver más con cuestiones subjetivas propias de una familia disfuncional, producto de un pésimo matrimonio y que ello debe haber sido consecuencia de la estructura psicológica y psiquiátrica de sus asistidos, en especial de Gómez Pinto”.⁴⁷ Así, se buscó limitar el maltrato al orden doméstico/privado. Sin embargo, al erigirse ella misma como querellante, María Eugenia demostró que el maltrato era fruto del crimen de apropiación, por lo que concernía al ámbito público. Si bien, a priori, podría caracterizarse como “normal” que hijas y madres se peleen; la querella expuso un razonamiento eficaz al argumentar que la mala relación no correspondía solamente a un mal vínculo entre la adulta y la niña característico de una relación filial conflictiva, sino que se cimentaba en el crimen de la apropiación y se perpetuaba en el trato brindado por la primera hacia la segunda: “los procesados Gómez Pinto y Rivas no eran y no son familia para la Querellante. Ellos fueron y son quienes la mantuvieron oculta durante décadas y la forma en que lo hicieron no es una cuestión subjetiva de orden privado, sino que es un aspecto de un delito”.⁴⁸ De esta forma, la querella puso de manifiesto el modo en que las prácticas sociales genocidas⁴⁹ de la dictadura en general y de la apropiación en particular, se inmiscuyeron en las relaciones familiares, hasta entonces comprendidas únicamente como ámbito de actuación privada. Al momento de la sentencia, el Tribunal atendió la demanda de la querella, al dictaminar que “respecto de Gómez Pinto, debe considerarse también como agravante, el maltrato continuo que infligió a la víctima durante su niñez y adolescencia”.⁵⁰

Por otro lado, la defensa utilizó diferentes recursos para alegar que Gómez Pinto era psíquicamente inestable: “[el] examen psicológico (...) da cuenta de su verborragia expresiva, denotando tensión, ansiedad, rigidez verbal y gestual, cierta impulsividad, configuración con egocentrismo y tendencia a la sobre elaboración. Apuntó, con relación a la ansiedad persecutoria larvada, la irritabilidad, los componentes histéricos y sicopáticos y la tendencia a la sobrevaloración fabulatoria”.⁵¹ El conjunto de las características citadas por los magistrados desde el campo de la psicología buscaban

⁴⁷ TOF 5 de Capital Federal, 4/4/2008, p. 48

⁴⁸ TOF 5 de Capital Federal, 4/4/2008, p. 81

⁴⁹ Daniel Feierstein, *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007).

⁵⁰ TOF 5 de Capital Federal, 4/4/2008, p. 164

⁵¹ TOF 5 de Capital Federal, 4/4/2008, p. 98

resaltar rasgos negativos asociados al género femenino en el imaginario popular –por ejemplo, la histeria–. Contrariamente, en ninguna parte de esta sentencia –ni de las otras que se analizan en este trabajo– la defensa apeló a las características tradicionalmente asociadas a la masculinidad; en el caso de los varones, los abogados recurrieron a otras estrategias tales como la ajenidad al régimen represivo, la falta de antecedentes penales, escasa formación y tipo de empleo, confiando en que estas serían más efectivas para atenuar la condena de los apropiadores.

Por último, la defensa buscó instalar que el delito de apropiación cesó en 1989 cuando Gómez Pinto llevó a la niña al BNDG ante el pedido de Abuelas. Si bien el resultado no había sido concluyente respecto a las muestras disponibles en el banco, los abogados sostuvieron que a partir de aquel momento el Estado contaba con los datos de la menor. Ese hecho demostraría la predisposición de Gómez Pinto de colaborar, cuando “se podría haber negado a concurrir o se podría haber fugado llevándose a la niña consigo”.⁵² Así, la defensa parece insinuar que habría “apropiadores verdaderos”, con conocimiento de los delitos que estaban cometiendo, mientras que otros/as habrían actuado de buena fe. En respuesta a este tipo de sugerencias, cinco días antes de la lectura de la sentencia a sus apropiadores, María Eugenia Sampallo Barragán sostuvo que:

En cuanto al término ‘padres del corazón’, imagino que se hace referencia a cierta relación filiatoria a partir del afecto. Pero entonces podemos preguntarnos si una persona que robó a un recién nacido, que le ocultó que fue robado, que tal vez secuestró o torturó a sus padres, que lo separó de ellos y de su familia, que le mintió siempre respecto de sus orígenes, que lo maltrató, humilló, engañó, en forma cotidiana, que lo separó de su familia a conciencia, si una persona que hizo todo esto, o algo de todo esto, puede saber y sentir qué es el amor filial. Yo respondo que no, que el vínculo con este tipo de personas queda determinado por la crueldad y la perversión.⁵³

Por su parte, el Tribunal desestimó el planteo de la defensa acerca de la prescripción del delito, juzgando que la retención y ocultamiento de un menor de diez años constituye un *delito permanente*, el cual cesa únicamente cuando la persona conoce su identidad biológica.⁵⁴

⁵² TOF 5 de Capital Federal, 4/4/2008, p. 102

⁵³ Conferencia de prensa de María Eugenia Sampallo Barragán, 31/3/2008

⁵⁴ TOF 5 de Capital Federal, 4/4/2008, p. 112. Resaltado en el original

B.4 “Le hacía milanesas”

Pablo Javier Gaona Miranda, hijo de Ricardo Gaona y María Rosa Miranda, militantes del PRT-ERP, nació el 13 de abril de 1978 en el Hospital Rivadavia. A los treinta y un días de vida fue secuestrado junto a sus padres, y entregado a Salvador Norberto Giribone y Haydée Raquel Ali Ahmed, quienes lo anotaron como hijo propio y lo llamaron Leandro. Desde pequeño le dijeron que era adoptado, haciendo coincidir su historia con la de sus hermanas de crianza: como Giribone y Ali Ahmed no podían tener hijos, habían viajado a Misiones a “buscarlos” y no contaban con datos de sus padres biológicos. En el año 2001 Pablo sintió las primeras dudas sobre su identidad, pero no fue hasta siete años después que le preguntó a su apropiadora si podía ser hijo de desaparecidos. Ella confirmó su sospecha, pero le advirtió: “no digas nada porque vamos a ir presos”. En 2012 Pablo se presentó en Abuelas y fue el primer nieto restituido luego del Juicio Plan Sistemático, cuya sentencia probó la sistematicidad y generalidad de la práctica de apropiación. En ese marco, Giribone y Ali Ahmed fueron condenados el 9 de septiembre de 2014 por los Drs. Oscar Hergott y Ángel Nardiello y la Dra. Adriana Palliotti [ver *Cuadro I*].⁵⁵

En su declaración, Ali Ahmed manifestó que “Leandro era periodista deportivo así que iba los domingos [a la casa de los apropiadores], y ella le hacía milanesas, o comida, para la semana aunque no le faltara. Ella le dijo que no importaba si se llamaba Pablo, que lo que importaba era que fuera agradecido de la vida.”⁵⁶ En primer lugar, Ali Ahmed aludió a las tareas de cuidado relacionadas a la alimentación. Como se planteó anteriormente, las declaraciones no son únicamente los dichos de los/las imputados/as, sino también sus sentidos performáticos, de este modo, se considera que la referencia a “las milanesas” excede a la tarea de preparar la comida. En Argentina, las milanesas remiten a una “buena comida”, a la calidez del ámbito hogareño, a las ligaduras familiares. Por lo tanto, se considera que Ali Ahmed y su defensa buscaron (re)crear esa sensación al referirse a que “le hacía milanesas”: las “buenas madres” cuidan de sus hijos y les preparan milanesas porque a ellos les gustan. Luego, la apropiadora expresó que no le importaba cómo se llamara el joven, dejando entrever que lo aceptaría de manera incondicional como solamente quienes son “verdaderas madres” hacen, lo cual nos lleva a preguntarnos: ¿por qué lo llamó Leandro en la frase precedente? En una

⁵⁵ En la misma causa se juzgó a Héctor Salvador Giribone, ex-oficial militar de Campo de Mayo, por haber entregado a Pablo Gaona Miranda a su sobrino Salvador Norberto Giribone.

⁵⁶ TOF 5 de Capital Federal, 16/9/2014, p. 101

entrevista realizada por la autora, Pablo cuenta que incorporó ese nombre en el mismo momento que restituyó su identidad: “Yo cuando veo la partida de nacimiento y Claudia [Carlotto] me pregunta ‘¿Cómo querés que te llame?’ Yo le digo, ‘Bueno, si mis viejos me pusieron Pablo, llamame Pablo, quiero que me llamen Pablo’ (...) Me hice cargo enseguida del nombre, no me costaba”.⁵⁷ Entre el momento de su restitución y el juicio, mantuvo el contacto con sus apropiadores, por lo que no hay posibilidad de que Ali Ahmed no supiera que había decidido cambiar su nombre. Por lo tanto, es posible que el hecho de llamarlo Leandro en la instancia judicial no respondiera a una cuestión de costumbre o confusión; sino que fuera un sometimiento más al que se lo intentó reducir.

Por otra parte, el Tribunal estableció que ambos apropiadores eran responsables del delito de la apropiación

La responsabilidad de Salvador Norberto Girbone y de Haydee Raquel Ali Ahmed, debe ser analizada bajo los parámetros de la coautoría funcional (...) ‘El elemento esencial de la coautoría es el codominio del hecho. Cada uno de los coautores tiene en sus manos el dominio del hecho a través de la parte que le corresponde en la división del trabajo. El codominio del hecho requiere una decisión conjunta al hecho. Mediante esta decisión conjunta o común se vinculan funcionalmente los distintos aportes al mismo.’ En este orden de ideas, advertimos que, tanto Salvador Norberto Girbone y Haydee Raquel Ali Ahmed, efectuaron aportes funcionales dentro de la división de roles que les ocupó en el curso causal de estos acontecimientos.⁵⁸

Si bien cabe destacar que a Girbone se lo condenó por el delito de falsedad ideológica de documento público, acusándolo de un delito más que a su mujer –por lo que se le imputó una pena mayor–; los Jueces entendían que la apropiación devenía de una decisión conjunta y sostenida en el tiempo de la cual ambas partes del matrimonio habían participado y actuado en connivencia. Esta caracterización difiere de la propuesta por el magistrado Irurzun en el caso de los mellizos Reggiardo Tolosa quien, como ya analizamos, sostenía que la apropiadora había tenido una “actitud complementaria sin mayor protagonismo direccional.” El cambio de perspectiva se relaciona tanto con las consideraciones personales de cada Juez, como con la transformación de la coyuntura histórica de ambas sentencias. Mientras que la primera se dio en un contexto de impunidad, en el 2014 habían proliferado las políticas de

⁵⁷ Entrevista realizada a Pablo Javier Gaona Miranda el 25 de abril de 2018 en la Ciudad de Buenos Aires. Entrevistadora: Ana Laura Sucari

⁵⁸ TOF 5 de Capital Federal, 16/9/2014, p. 133

Memoria, Verdad y Justicia y el juicio a múltiples actores –y en menor medida actrices– de la represión formaba parte de la agenda pública. Paralelamente, Ali Ahmed también era consciente de este proceso, por lo que frente a la interpelación de Pablo respondió “no digas nada porque vamos a ir presos”.

Cuadro 1

Nombre	Teresa Isabel González	Nelson Ruben	Beatriz Alicia Castillo	Samuel Miara	María Cristina Gómez Pinto	Osvaldo Arturo Rivas	Haydeé Raquel Ali Ahmed	Salvador Norberto Giribone
Apropiador/a de	María José Lavalle Lemos	María José Lavalle Lemos	Gonzalo y Matias Reggiardo Tolosa	Gonzalo y Matias Reggiardo Tolosa	María Eugenia Sampallo Barragan	María Eugenia Sampallo Barragan	Pablo Javier Gaona Miranda	Pablo Javier Gaona Miranda
Año de sentencia	enero 1988	enero 1988	diciembre 1995	diciembre 1995	abril 2008	abril 2008	septiembre 2014	septiembre 2014
Pena	3 años en suspenso	3 años en suspenso	5 años y 6 meses	12 años	7 años	8 años	6 años	8 años
Delitos	-Sustracción, retención y ocultamiento de una menor de diez años. -Falsificación ideológica de instrumento público destinado a acreditar la identidad de una persona (participe necesaria).	-Sustracción, retención y ocultamiento de una menor de diez años (participe necesario). -Falsificación ideológica de instrumento público destinado a acreditar la identidad de una persona.	-Coautora de los delitos de retención y ocultamiento de menores de 10 años (dos hechos). -Falsedad ideológica de documento público cometido en dos oportunidades en grado de participe necesaria [certificados médicos de nacimiento].	-Coautor de los delitos de retención y ocultamiento de menores de 10 años (dos hechos). -Falsedad ideológica, por declaraciones falsas en instrumentos públicos cometida también en dos oportunidades, en grado de participe necesario [certificados médicos de nacimiento]. -Falsedad ideológica de documento público cometida en dos oportunidades en grado de autor [actas Registro Civil y DNI].	-Retención y ocultamiento de una menor de diez años.	-Retención y ocultamiento de una menor de diez años. -Falsedad ideológica en instrumento público. -Falsedad ideológica en instrumento público destinado a acreditar la identidad de las personas.	-Ocultamiento y retención de un menor de diez años. -Alteración del estado civil de un menor de diez años. -Alteración del estado civil de un menor de diez años.	-Ocultamiento y retención de un menor de diez años. -Alteración del estado civil de un menor de diez años. -Falsedad ideológica de documentos públicos destinados a acreditar la identidad de las personas.

El cuadro presenta de forma sencilla y esquemática las penas impuestas a las/los apropiadoras/es, así como los delitos por los que se las/los condenó en las sentencias analizadas. El objetivo del mismo es que la información pueda ser examinada tanto de forma individual –cada persona en su singularidad–, como comparativamente, al interior de las parejas apropiadoras y/o entre varones-mujeres.

Reflexiones finales

A lo largo del trabajo examinamos los modelos hegemónicos de familia y analizamos los usos del discurso tradicional del rol de la mujer y la maternidad esgrimidos por las apropiadoras en sus declaraciones públicas. Si bien dista de nuestro propósito establecer generalidades, ya que comprendemos las diversas subjetividades y

relaciones con el régimen represivo de cada persona; a partir del análisis de casos resulta posible trazar ciertas reflexiones finales.

En todos los casos desarrollados las mujeres apelaron tanto a su condición de género, como a su rol de madres, a modo de estrategia para presentarse ante los jueces y la audiencia. Remarcamos que no sólo lo hicieron ante los magistrados, sino también ante sus pretendidos hijos/as, sus familias biológicas y la sociedad en general. Es posible proponer que los argumentos sobre el amor por los/las niños/niñas/jóvenes no estuvieran únicamente destinados al Poder Judicial para atenuar la sanción penal, sino que a través de ellos también intentaran perpetuar el vínculo con los niños/niñas y sus familias biológicas. Al contrastar las declaraciones de los/las apropiadores/as y los testimonios de las personas restituidas surgen nuevos interrogantes acerca del vínculo que continúan –o no– teniendo luego de la restitución y los procesos judiciales. Si bien estos exceden los límites de esta ponencia, quedan abiertos como parte de una futura agenda de investigación: ¿Qué importancia tienen las tareas de cuidado realizadas por las/os apropiadoras/es durante el tiempo de convivencia en la continuidad del vínculo que los/las jóvenes restituidos mantienen con ellos/as al tiempo que forjan una relación con su familia biológica? ¿Cómo se transforman las funciones materna y paterna a partir de las pruebas judiciales por apropiación y las declaraciones de las/los apropiadores?

Ahora bien, en los casos en que los apropiadores tuvieron condenas más altas que las mujeres, se les imputaron más delitos que a ellas. No obstante, como se desprende de los fundamentos, la tarea de mensurar la pena no resulta únicamente de la sumatoria de delitos; por ello, a continuación se retomarán algunas consideraciones acerca de los efectos de las intervenciones de las apropiadoras.

Para comenzar, en las fuentes analizadas se evidencia el modo en que varones y mujeres fueron tratados diferencialmente. Mientras que el rol de Teresa González dentro de la policía no fue considerado como agravante, la relación del Subcomisario Samuel Miara con el régimen militar sí lo fue.

Por otro lado, las apropiadoras apelaron a las tareas de cuidado asociadas a las labores femeninas. González manifestó su predisposición por el cuidado de los prisioneros dentro del CCD, resaltando así su vocación maternal. Ali Ahmed se refirió a las tareas de cocina construyendo su figura como buena ama de casa y buena madre al preparar la comida que le gustaba a Pablo. Por su parte, Castillo sostuvo su rol de madre de los mellizos, auto-percibiéndose la “madre del corazón”, papel que en el contexto de

impunidad en el que se desarrolló la restitución de Gonzalo y Matías fue sostenido por los medios de comunicación. En el único caso que no se hizo referencia al cuidado o amor fue en el de Gómez Pinto: consideramos que se debió a que el vínculo afectivo entre la apropiadora y la niña se había quebrado mucho tiempo antes de que el BNDG arrojara los resultados de la filiación biológica de María Eugenia. De este modo, a través de sus discursos, las apropiadoras buscaron hacer uso de una “imago materna” que formaba parte del imaginario social compartido sobre el rol de las mujeres. Sus declaraciones fueron utilizadas como escenarios para reforzar sus auto-adcripciones al rol femenino tradicional.

En relación a las estructuras de poder, hemos observado que estas mujeres se encontraban condicionadas por lo que sus maridos y la sociedad en general esperaban de ellas. Sin embargo, no debemos perder de vista que ellas también han sido portadoras de violencia. Así, si bien las opresiones se ejercieron de manera cruzada y fragmentada, las apropiadoras tuvieron un rol activo en la apropiación de las/los niñas/os. Al momento de ser juzgadas se valieron de los discursos tradicionales sobre la familia buscando identificarse –y ser identificadas– con significantes femeninos, para ajustarse al modelo de la domesticidad y maternidad hegemónico.

Para concluir, resulta pertinente acentuar que el derecho penal es un sistema de control del orden público; “la esfera de la reproducción, del intercambio sexual de una pareja, de la procreación, de la familia y de la socialización primaria, en otras palabras, el orden privado, no es objeto del control ejercido por el derecho penal”.⁵⁹ Como hemos analizado, en los juicios por apropiación se aplicó el sistema penal o poder punitivo público a mujeres que articularon sus defensas en torno a discursos del orden privado. Las estructuras y significantes asociados a varones y mujeres se encontraban tan arraigadas en nuestra sociedad que fueron esgrimidas por las apropiadoras a modo de defensa, y aceptadas como naturales por los distintos actores del Poder Judicial. En efecto, ellos reprodujeron el derecho sexuado, legitimando las estructuras genéricas imperantes, en lugar de cuestionarlas.

A treinta y nueve años del retorno a la democracia, este trabajo permite repensar las miradas sobre los sujetos de la represión, amplificando el espectro de sus actores y actrices. Confiamos en que al complejizar y precisar los/las actores/actrices de la represión –Fuerzas Armadas y de seguridad, eclesiásticos, empresarios, médicos/as,

⁵⁹ Baratta, «El paradigma del género. De la cuestión criminal a la cuestión humana.» p. 60

parteras, apropiadores/apropiadoras– podremos comprender nuestra historia reciente de forma más sistémica e integral.

Bibliografía

Álvarez, Victoria. «“¿No te habrás caído?” La experiencia concentracionaria durante la última dictadura (1976-1983) desde una perspectiva de género. Memorias y marcos sociales de la escucha entre la dictadura y la transición a la democracia.» Tesis de posgrado, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación., 2017. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1368/te.1368.pdf>.

Baratta, Alessandro. «El paradigma del género. De la cuestión criminal a la cuestión humana.» En *Las trampas del poder punitivo*. Biblos, 2000.

Basualdo, Victoria. *Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad. Represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado*. Buenos Aires: EDUNAM, CELS, 2016.

Canelo, Paula. *El Proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*. Buenos Aires: Prometeo, 2008.

Cosse, Isabella. *Estigmas de nacimiento. Peronismo y orden familiar 1946-1955*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006.

D'Antonio, Débora. «Las Madres de Plaza de Mayo y la apertura de un camino de resistencias. Argentina, última dictadura militar. 1976-1983». *Nuestra América. Revista de Estudios sobre la Cultura Latinoamericana* N°2 (diciembre de 2006): 29-40.

D'Antonio, Débora. *Mujeres, complicidad y Estado terrorista. Estudios críticos sobre Historia Reciente. Los '60 y '70 en la Argentina*. Cuadernos de Trabajo N° 33. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación, 2003.

Diz, María Luisa. «Declaraciones públicas y artes escénicas: La construcción de personajes y narrativas de apropiadores y apropiadoras en Teatro x la Identidad (2000-2001)». *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, n.º N° 15 (junio de 2020): 271-92.

Feierstein, Daniel. *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007.

Feld, Claudia. *Del estrado a la pantalla. Las imágenes del juicio a los ex comandantes en Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2002.

Feld, Claudia, y Valentina Salvi, eds. *Las voces de la represión. Declaraciones de perpetradores de la dictadura argentina*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2019.

Filc, Judith. *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura, 1976-1983*. Editorial Biblos, Buenos Aires, 1997.

Giberti, Eva. *La adopción*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1986.

Goldentul, Analía. «En los márgenes de la narrativa humanitaria: los juicios “lesa” y el pasado reciente en la voz de familiares de militares condenados». *Las Ciencias Sociales en tiempos de ajustes*. CLACSO, 2019.

Mariani, Ana. *La Cuca*. Aguilar, 2018.

Mignone, Emilio. *Iglesia y Dictadura*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 1986.

Osuna, María Florencia. *La intervención social del Estado. El Ministerio de Bienestar Social entre dos dictaduras (Argentina, 1966-1983)*. Rosario: Prohistoria Ediciones, 2017.

Pitch, Tamar. «Sexo y género de y en el derecho: el feminismo jurídico.» *Anales de la Cátedra Francisco Suárez. Università di Camerino*. 44 (2010).

Regueiro, Sabina. «Apropiación de niños, familias y justicia. Argentina (1976-2012)». Rosario, 2013.

Rosenberg, Martha. «Aparecer con vida». En *Figuras de la madre*, 259-82. Madrid: Ediciones Cátedra, 1996.

Sarrabayrouse Oliveira, María José. *Poder judicial y dictadura: el caso de la Morgue Judicial*. Buenos Aires: CELS, 2011.

Segato, Rita. *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Universidad Nacional de Quilmes, 2003.

Sirimarco, Mariana. «Marcas de género, cuerpos de poder. Discursos de producción de masculinidad en la conformación del sujeto policial». *Cuadernos de Antropología Social*, n.º 20 (s. f.).

Villalta, Carla. *Entregas y secuestros. El rol del Estado en la apropiación de niños*. Buenos Aires: Editores del Puerto. CELS, 2012.

Sentencias Judiciales

-Juzgado Federal Sec. N° 2 de Morón, s/ “GONZALEZ, Teresa Isabel, RUBEN, Nelson s/infracción Art. 146 del Código Penal”, sentencia del 19/1/1988.

-Juzgado Federal de San Isidro, sentencia del 18/3/1993.

-Juzgado N° 2 Sec. N° 3 de Buenos Aires, s/ "MIARA, Samuel y otra s/suposición de estado, civil, et.", sentencia del 19/12/1995.

-Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 5 de Capital Federal, s/ “Rivas Osvaldo Arturo, Gomez Pinto Maria Cristina y Berthier Enrique Jose s/ sustracción de menores de 10 años (art. 146)”, sentencia del 4/4/2008.

-Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 5 de Capital Federal, s/ “Giribone Salvador Norberto s/ sustracción y ocultamiento de un menor”, sentencia del 16/9/20.

Reclamos feministas, lengua del derecho y legislación penal.

Abordaje de las tensiones entre feminismos y punitivismo en el proceso de construcción de la violencia de género como problema público

Emilia Alfieri¹

A. Introducción

Esta ponencia se propone analizar los impactos de los reclamos de los feminismos en la legislación penal, problematizando los límites y posibilidades de la lengua del derecho. En la historia reciente de nuestro país el punitivismo como respuesta privilegiada a distintas problemáticas sociales ha sido objeto de debate. Y es que el modo en que un problema se construye está directamente relacionado con el tipo de solución que se tiene en mente², de manera que dependiendo de la connotación que tome un problema público podría aparecer la respuesta penal como la más adecuada o no. En el caso que aquí analizamos, el proceso histórico de construcción de la violencia de género como problema público, tanto a nivel nacional como en la provincia de Neuquén en la última década, se ha hecho fundamentalmente desde el lenguaje del derecho, donde la Justicia Penal aparece como una interlocutora privilegiada.

Para abordar esta problemática comenzaremos con una muy breve presentación del concepto de punitivismo; luego reconstruiremos el proceso histórico por el cual la violencia de género se construyó como un problema público; en el apartado siguiente analizaremos la producción legislativa en materia de género en nuestro país y en la provincia de Neuquén entre los años 2010 y 2019; y, finalmente, esbozaremos algunas reflexiones sobre el complejo vínculo entre los feminismos y el ámbito penal.

B. Punitivismo: algunas precisiones conceptuales

El concepto de punitividad es una noción sumamente debatida en la sociología del castigo. Según Roger Matthews³, punitivismo es un concepto poco teorizado, aunque bastante aceptado, que aparenta tener la capacidad de explicar una amplia gama de desarrollos penales. En general, se lo asocia a la retribución y la venganza, dándole

¹ Docente e investigadora de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue. Codirectora del PIN I “Estado y violencias: perspectivas y problemas sobre conflictos sociales y políticas públicas en territorios norpatagónicos (2009-2019).” (Código 04/D119)
Correo electrónico: emialfieri@yahoo.com.ar

² Tamar Pitch, *Responsabilidades limitadas*, Buenos Aires, Ad-Hoc, 2003.

³ Roger Matthews, “El mito de la punitividad”, *Revista Delito y Sociedad*, N° 28, Buenos Aires, 2009, pp. 7-30.

connotaciones de exceso, es decir, se vincula al punitivismo con el castigo más allá de lo necesario, el uso desproporcionado de sanciones, como si fuera posible hablar de sanciones penales no-punitivas. Teniendo en cuenta estas discusiones, Sozzo⁴ propone analizar el incremento punitivo a partir de dos dimensiones: la extensión y la severidad/intensidad de los castigos. Por su parte, Mariano Gutiérrez⁵ propone analizar la punitividad de la legislación penal por el impacto que tiene en la prisionización. Desde el ámbito de los estudios de género, Moira Pérez define al punitivismo como un “sistema de creencias y prácticas basadas en la idea de que el castigo es un medio adecuado para la resolución de conflictos”⁶.

Con estos antecedentes, aquí proponemos entender el concepto de punitividad como prácticas caracterizadas por respuestas a los problemas casi exclusivamente desde lo penal (extensión e intensidad), por la búsqueda de resultados rápidos e inmediatos, por la validación de las actuaciones en el recurso abstracto de lo que la gente piensa y la capitalización de los impactos efectistas en términos políticos.

C. Las violencias de género como problema público

En la Argentina de los años ‘70, bajo la marca de la segunda ola feminista que se destacó por politizar la vida cotidiana, las heterogéneas experiencias de militancia feminista se centraron en discutir el sexismo; en concientizar sobre los problemas que subordinaban a las mujeres en el plano privado y/o íntimo⁷; en la crítica a la cultura de masas que colocaba a las mujeres como objetos de venta y consumo; en el mandato de la maternidad; y en “el régimen sexual que imponía la llamada ‘liberación sexual’ a las mujeres modernas”⁸. Además, dentro de las feministas políticas lo central fue el debate en torno al grado de independencia del sector feminista respecto de su partido. En todos los casos, la dictadura cívico militar de 1976 significó el cierre de un ciclo⁹ y la desaparición del escenario público¹⁰. Si fuera posible resumir el espíritu de esta

⁴ Máximo Sozzo, *La inflación punitiva: un análisis comparativo de las mutaciones del derecho penal en América Latina*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Café de las Ciudades, 2017.

⁵ Mariano Gutiérrez, “Trazos para delinear el ‘populismo punitivo’ en el caso argentino”, en *Populismo punitivo y justicia expresiva*, Buenos Aires, Fabián J. Di Plácido Editor, 2011, pp.59-103.

⁶ Moira Pérez, “Abolicionismo penal y utopías del presente. Más allá del castigo como respuesta a la violencia de género”, en Victoria Fraga Utges y Gisela Santangelo (comps.), *Violencias sexuales, género y sistema penal miradas actuales sobre problemas estructurales*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Editores del Sur, 2021, pp. 269-285.

⁷ Leonor Calvera, *Mujeres y feminismo en la Argentina*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1990.

⁸ Mónica Tarducci, Catalina Trebisacce, Karin Grammatico, *Cuando el feminismo era mala palabra: algunas experiencias del feminismo porteño*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Espacio Editorial, 2019.

⁹ Karin Grammatico, “Las ‘mujeres políticas’ y las feministas en los tempranos setentas. ¿Un diálogo (im)posible?”, en Andrea Andújar (comp.) *Historia, género y política en los ‘70*, Buenos Aires, Feminaria Editora, 2005, pp.19-38.

¹⁰ Mabel Bellucci, “Volviendo del silencio. Situaciones límites. El feminismo durante la dictadura militar en Argentina”, *Feminaria*, N° 26/27, Buenos Aires, 2001.

heterogeneidad de grupos, cabría hablar –en consonancia con el espíritu de época- de aspiraciones de revolución cultural y no tanto de modificaciones legislativas¹¹.

Como dicen Tarducci, Trebisacce y Grammatico¹², durante los años de dictadura el pensamiento y el activismo feminista se desarrolló en las catacumbas (para hacer alusión a lugares no visibles) pero también en lugares muy visibles como la prensa, campañas públicas, jornadas temáticas y productos culturales. Si bien el activismo feminista no era el centro de preocupación de las FFAA, esa visibilidad comenzó a ser posible recién cuando la dictadura comenzó a dar signos de cierta apertura. Fue en ese momento que organizaron y militaron la reforma de la patria de potestad (hasta entonces su ejercicio correspondía exclusivamente al padre). Aunque no se logró la modificación en este período, sino ya en el año 1985, fue de suma importancia porque significó introducir el tema de la igualdad entre padres y madres en la opinión pública. También es importante destacar los vínculos de algunos grupos feministas con organismos de DDHH y puntualmente con las Madres de Plaza de Mayo.

La década de los '80, ya bajo el gobierno democrático, fueron años de “un nuevo florecimiento”¹³ de las mujeres y los grupos feministas. En términos institucionales, se creó en el ámbito nacional la Subsecretaría de la Mujer; el Programa de Promoción a la Mujer y la Familia; y el Programa Mujer, Salud y Desarrollo. En cuanto a organizaciones, la década del '80 vio aparecer importantes grupos feministas y la creación, en 1983, de la Multisectorial de la Mujer y, en 1985, del Movimiento Feminista. Por la tracción de estos grupos, se organizó en 1984 la primera movilización conjunta del 8 de marzo y en 1986 se realizó el 1º Encuentro Nacional de Mujeres.

Las reivindicaciones de los feminismos durante los '80 eran diversas, pero Tarducci, Trebisacce y Grammatico¹⁴ destacan cuatro campañas centrales: 1) la reforma a la Ley de Patria Potestad, aprobada en 1985; 2) la Ley de Divorcio Vincular, promulgada en 1987; 3) el inicio de la lucha por el derecho al aborto; y 4) la lucha contra la violencia contra las mujeres. Siguiendo el análisis de Brown¹⁵, las dos primeras reflejan el impulso por poner al día los derechos civiles de las mujeres, y los otros dos son el

¹¹ Catalina Trebisacce, “Modernización y experiencia feminista de los años setenta en Argentina” en Andrea Andújar (comp.) *Hilvanando historias: mujeres y políticas en el pasado reciente latinoamericano*, Buenos Aires, Luxemburg, 2010, pp. 63-81.

¹² Mónica Tarducci, Catalina Trebisacce, Karin Grammatico, *Cuando el feminismo ...ob. Cit.*

¹³ Josefina Brown, “Movimiento de mujeres/feminismo/s: tensiones y desafíos en la Argentina de los noventa”, *Confluencia*, N°5, Buenos Aires, 2005, pp. 73-93.

¹⁴ Mónica Tarducci, Catalina Trebisacce, Karin Grammatico, *Cuando el feminismo ...ob. cit.*

¹⁵ Josefina Brown, “Movimiento de mujeres...” ob. Cit.

reflejo de la politización de lo privado. La cuestión de la violencia de género se impuso por sobre los derechos reproductivos y sexuales, incluso antes de la apertura democrática ésta ya era una preocupación del feminismo¹⁶. Vale recuperar algunos de los hitos que dan cuenta de cómo se fue problematizando este tema: en las primeras Jornadas Nacionales sobre Mujer y Familia de 1982, apareció el tema de la violencia doméstica; en 1983 en la Segunda Jornada de ATEM se discutió sobre la violencia contra la mujer, considerada como doméstica, callejera y sexual; también en 1983 se creó el Tribunal de Violencia contra Mujer, que llamativamente hablaba de feminicidio, denunciando que la violencia sexual era solo un aspecto de la violencia y que además era una cuestión política; en 1988 el asesinato de Alicia Muñoz por parte del famoso boxeador Carlos Monzón se impuso como un retrato de lo que venían denunciando las feministas; y en ese mismo año se creó la Red de Prevención y Asistencia a las Víctimas de Violencia Familiar¹⁷. En este período la práctica feminista se tradujo entonces en la búsqueda de políticas de derechos¹⁸ consiguiendo un lugar propio dentro del Estado y conquistando cambios importantes en la legislación¹⁹.

La década de los '90, marcada por el proyecto neoliberal²⁰ del gobierno de Carlos Menem y la serie de reformas estructurales tanto de la economía como de la sociedad²¹, fue un punto de inflexión para las mujeres y los grupos feministas: perdieron la fuerza que las caracterizó en los años anteriores, cambió el tipo de demandas y, sobre todo, se dio la “institucionalización de las cuestiones de género”²². La demanda que cobró más relevancia y que entró en la agenda pública, fue aquella por los derechos reproductivos.

La década del 2000 comenzó en un escenario de crisis económica y política, en donde los grupos feministas fueron parte de los espacios asamblearios y de los debates sobre las formas de construcción del poder²³. En el año 2005 surgió la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito, que culminaría en diciembre de 2020 con la sanción de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo.

¹⁶ Virginia Guzmán, “La institucionalidad de género en el Estado: nuevas perspectivas de análisis”, *Serie Mujer y Desarrollo*, CEPAL/ECLAC, N° 32, Chile, 2001.

¹⁷ Mónica Tarducci, Catalina Trebisacce, Karin Grammatico, *Cuando el feminismo ...ob. cit.*

¹⁸ Amanda Alma y Paula Lorenzo, *Mujeres que se encuentran. Una recuperación histórica de los Encuentros Nacionales de Mujeres en Argentina (1986-2005)*, Buenos Aires, Feminaria Editora, 2009.

¹⁹ Josefina Brown, “Movimiento de mujeres...” ob. Cit.

²⁰ Perry Anderson, “El neoliberalismo: un balance provisorio”, en Emir Sader y Pablo Gentili (comps.) *La trama del neoliberalismo: mercado, crisis y exclusión social*, Buenos Aires, Eudeba, 1999, pp. 25-38.

²¹ Mabel Thwaites Rey y Andrea López, *Entre tecnócratas globalizados y políticos clientelistas. El derrotero del ajuste neoliberal en el Estado argentino*, Buenos Aires, Prometeo, 2005.

²² Josefina Brown, “Movimiento de mujeres...” ob. Cit.

²³ María Alicia Gutiérrez, “Marea verde: la construcción de las luchas feministas”, *Catarsis*, N°1, Buenos Aires, 2019.

En los gobiernos kirchneristas la cuestión de género fue ganando lugar en el marco del desarrollo de políticas de inclusión social. Y, para la historización que venimos reconstruyendo, lo central de esta década es la sanción, en el año 2009, de la Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Ley 26.845), que tiene una mirada integral y multidisciplinaria de la violencia de género.

En este recorrido, la década de 2010 llega para posicionarse como la década en la cual los feminismos terminaron de ocupar un lugar protagónico en el escenario sociopolítico en general y en los reclamos de castigo en particular. Dos hitos marcan estos años, la masividad alcanzada en las movilizaciones por “Ni Una Menos” a partir del 2015 y la “Marea Verde” por el derecho al aborto legal a partir de 2018. Es decir, en esta década, los feminismos terminaron de poner en la agenda pública la cuestión de género estructurada fundamentalmente en dos pilares: las violencias de género y el aborto. Rememorando las trayectorias de las décadas pasadas, las experiencias de esta década conjugan la revolución cultural con las aspiraciones legislativas.

Con revolución cultural nos referimos a que en estos últimos años los feminismos coparon las calles, se instalaron en los medios de comunicación, se colaron en las mesas familiares y trastocaron de alguna manera el sentido común. Como dice Trebisacce²⁴ “El signo feminista transicionó del insulto al orgullo. Ser feminista devino en una declaración de principios necesaria de nuestra era.”

Por último, en la construcción de las violencias de género como problema público consideramos fundamental el proceso de traducción de las demandas al idioma del derecho que plantea Trebisacce²⁵. La autora señala que a partir de la década del '80 se cambió el riesgo de la política por la seguridad de los derechos, es decir, el derecho (liberal) se volvió el camino de los nuevos avances. Y destaca que la sanción en 2009 de la Ley Protección integral a las mujeres (Ley 26.485) es la máxima expresión de ese proceso en nuestro país, inaugurando así la década 2010-2019 que aquí recortamos para nuestro estudio.

[...] podemos hablar ya de la conformación de un régimen de verdad de la violencia de género, es decir, un conjunto de saberes, normativas, burocracias y discursos sociales,

²⁴ Catalina Trebisacce, “Habitar el desacuerdo. Notas para una apología de la precariedad política”, en Nicolás Cuello y Lucas Morgan Disalvo (comps.) *Críticas sexuales a la razón punitiva. Insumos para seguir imaginando una vida junt@s*, Neuquén, Ediciones Precarias, 2018, pp.127-138.

²⁵ *Ibidem*.

políticos, científicos y massmediáticos orientados a determinar qué debe de ser entendido por violencia de género y qué intervenciones reclama.²⁶

La problematización en término de violencias, impactó de manera mucho más contundente en el campo público, político y jurídico. En este mismo sentido, Pitch²⁷ (2003) teoriza sobre el salto semántico del lenguaje de la opresión al de la violencia y la victimización.

Autoras como Virginia Cano, Moira Pérez, Cecilia Varela analizan esta traducción de las demandas históricas del feminismo al lenguaje del derecho en relación con la cultura del castigo en términos generales. Cano²⁸ señala que el derecho desborda la arena legal y se convierte en un marco perceptivo que pasa a ser una forma de mirar el mundo, una forma de tramitación de conflictos personales. En la misma línea Pérez²⁹ señala las dificultades de los movimientos sociales en general y del feminismo en particular de poder escapar al panpenalismo, en el sentido de predominancia de recursos punitivos y escasez de vías alternativas. De esta manera, la criminalización de un problema opera como el indicador de su gravedad social. Lo interesante del planteo de Pérez es que señala que el recurso del punitivismo no se explica solo por el afán punitivo, sino también por la falta de otros canales de resolución de conflictos.

Lo complejo de la traducción de las demandas del feminismo en términos de violencia, en tanto “marcador por excelencia de situaciones que reclamaban una reparación, un derecho, o alguna condición que garantice su destierro”³⁰ radica en la doble cara que muestra y esconde el derecho: por un lado, la potencia como herramienta política de poder hablar ese lenguaje, pero, por otro lado, los riesgos de terminar “siendo habladas” por el derecho³¹.

En el apartado que sigue, veremos con algunos números este proceso de traducción de las demandas de los feminismos al lenguaje del derecho en la década del 2010 en nuestro país.

²⁶ Cecilia Varela y Catalina Trebisacce, “Notas epistemológicas en torno a la política de cifras de la violencia contra las mujeres”, *Empiria, Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, N° 49, Buenos Aires, 2021, pp.121-139.

²⁷ Tamar Pitch, *Responsabilidades...ob. cit.*

²⁸ Virginia Cano, “Críticas a la razón punitiva”, en Cecilia Varela y Débora Daich (comps) *Feminismos en la encrucijada del punitivismo*, Buenos Aires, Biblos, 2020, pp. 75-90.

²⁹ Moira Pérez, “Abolicionismo penal...” ob. cit.

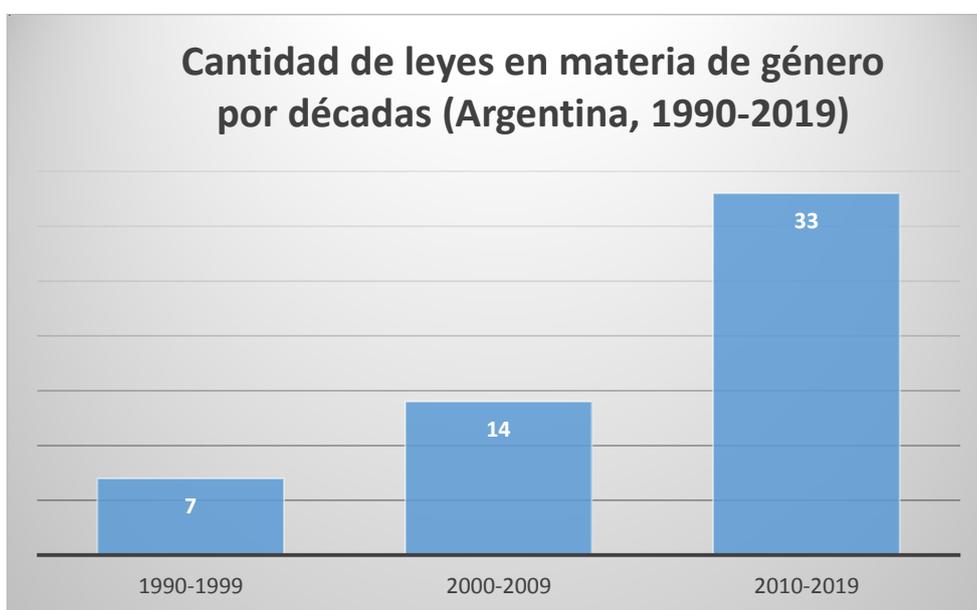
³⁰ Catalina Trebisacce, “Un nacimiento situado para la violencia de género. Indagaciones sobre la militancia feminista porteña de los años 80”, *Anacronismo e Irrupción*, Vol. 10, N° 18, Buenos Aires, 2020, pp.118-138.

³¹ Judith Butler, *Deshacer el género*, Barcelona, Paidós, 2006.

D. Análisis de los cambios y producción legislativa

Según el informe de la Comisión Banca de la Mujer de la Cámara de Senadores³², en la década de 1990 se sancionaron 7 leyes relacionadas con cuestiones de género y en la década del '00 se sancionaron 14, entre ellas la Ley de Protección Integral a las Mujeres (Ley 26.485), que -como hemos dicho- inaugura la década que hemos recortado para este análisis.

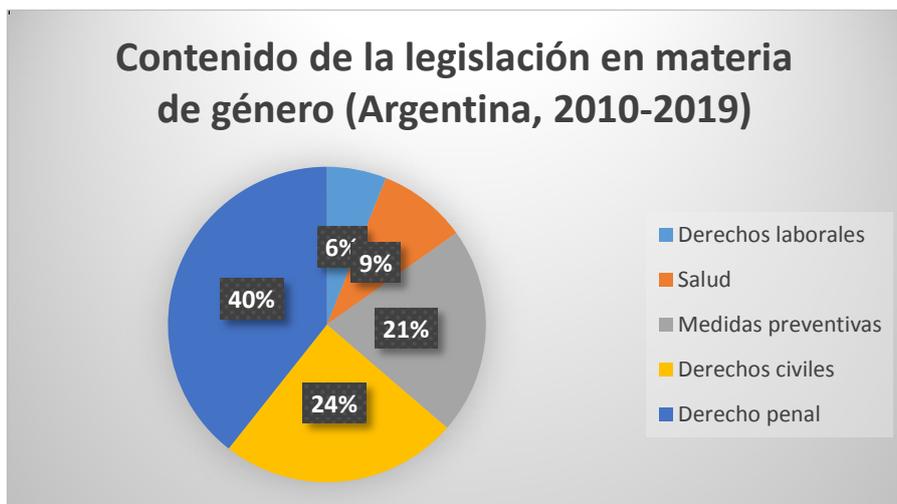
A partir de un relevamiento propio sabemos que, durante la década del 2010, en la cual los feminismos terminaron de posicionarse en un lugar protagónico en el escenario sociopolítico en general y en los reclamos de castigo en particular, se sancionaron 33 leyes que están vinculadas a cuestiones de género. Vemos, entonces, que en dos décadas prácticamente se quintuplicó la producción legislativa en materia de género.



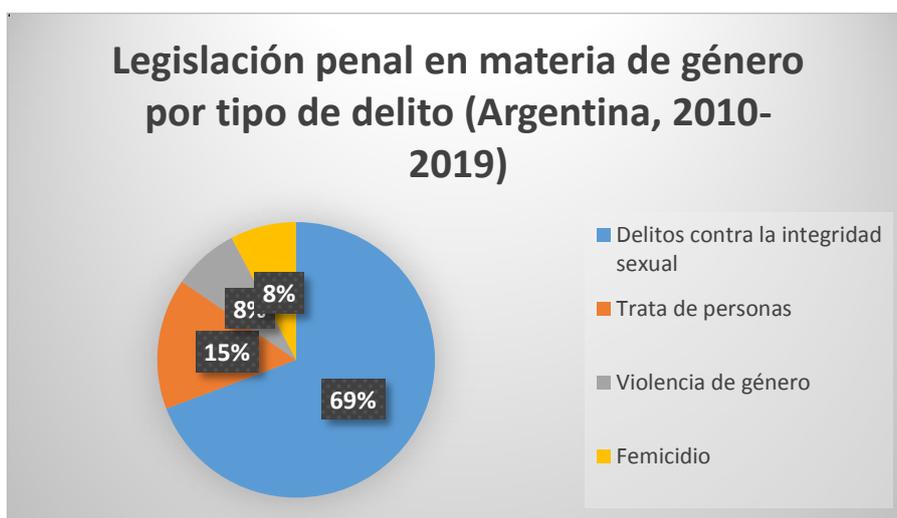
De las 33 leyes producidas en la última década, 2 están relacionadas con derechos laborales, 3 con cuestiones de salud, 7 con medidas preventivas, 8 con derechos civiles y 13 con el derecho penal. De esto se desprende, que el 40% de los avances legislativos en materia de género se han hecho desde el lenguaje penal, las cuales se ajustan a los tratados internacionales incorporados en nuestra Constitución desde 1994³³.

³² Disponible en <https://www.senado.gob.ar/>

³³ Manuela Graciela González y Julieta Evangelina Cano, “Violencia contra las mujeres. Debates parlamentarios ¿en el camino de la equidad de género?”, *Questión*, Vol.1, N°47, Buenos Aires, 2015, pp. 142-161.



Dentro de la legislación penal, podemos discriminar según el tipo de delito al que refieren: casi el 70% se vinculan con los delitos contra la integridad sexual, el 15% con la trata de personas, el 8% con violencia de género y el 8% restante con el femicidio.



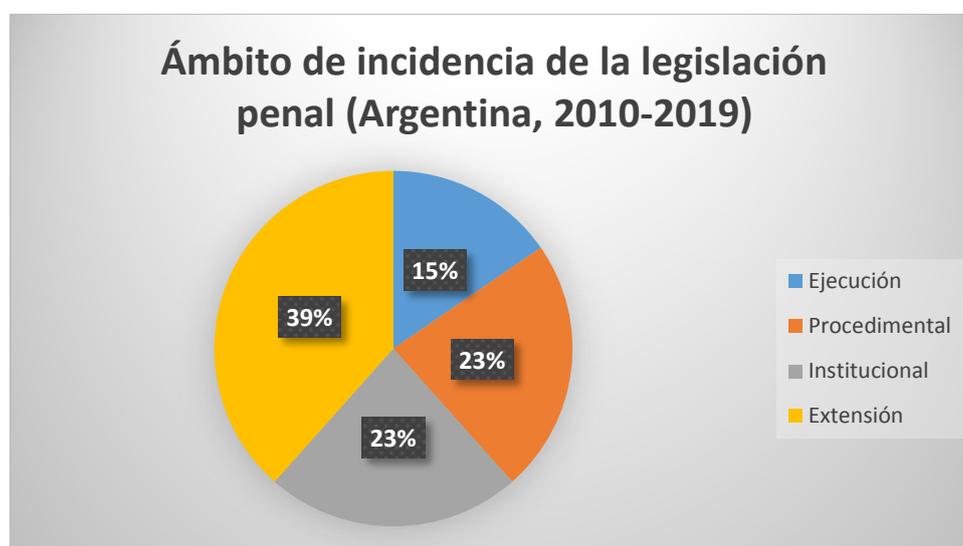
Nos interesa, puntualmente, identificar algunas variables que den cuenta de la incidencia de esta legislación ya que se delimitan así las fronteras del funcionamiento de la Justicia Penal, condicionando la propia dinámica de ese campo. El 15% de la legislación ha modificado el aspecto de la ejecución penal, por ejemplo: se pautan nuevos requisitos para acceder a beneficios penitenciarios y a la libertad condicional; se elimina la progresividad de la ejecución penal para la mayoría de los delitos.

El 23% tiene incidencia a nivel procedimental, es decir, que genera cambios en la forma de gestionar las causas penales: cambios en los plazos de prescripción de la acción penal; eliminación de la figura del avenimiento en los casos de delitos contra la integridad sexual.

Otro 23% de la legislación penal producida entre los años 2010 y 2019 tiene incidencia en lo institucional, a esto nos referimos a que los cambios introducidos modifican las estructuras institucionales, como por ejemplo la creación del Registro Nacional de Datos Genéticos vinculados a delitos contra la integridad sexual; la creación del cuerpo de abogadas y abogados para víctimas de violencia de género; o la creación del Fondo de asistencia directa a víctimas de trata.

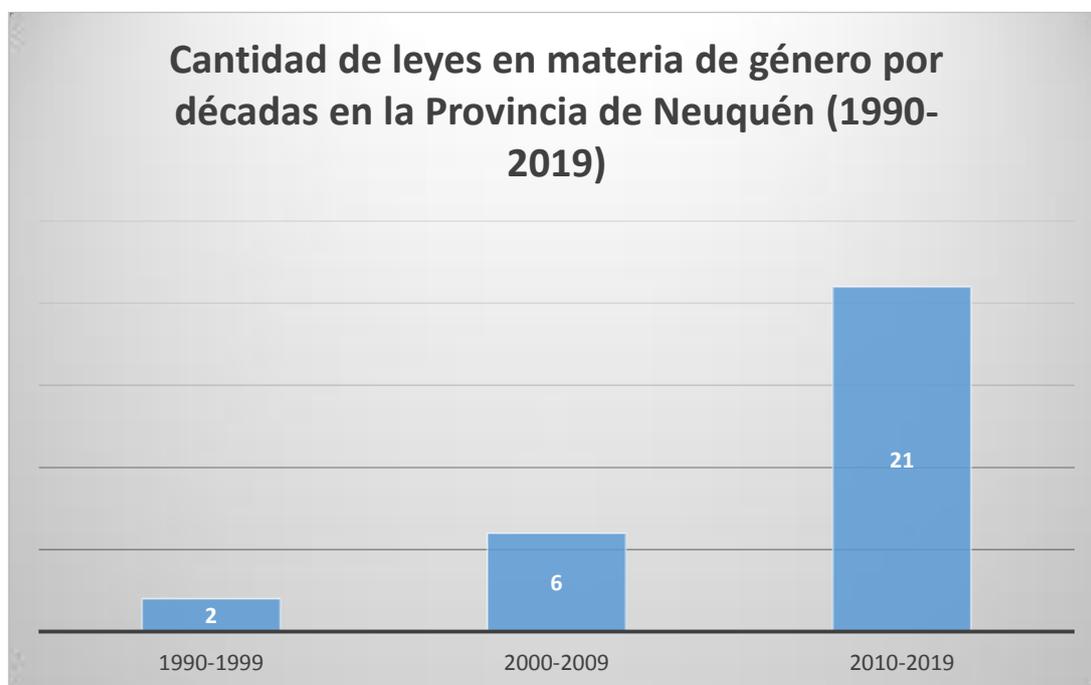
El 39% restante incide en lo que denominamos *extensión*. Aquí agrupamos legislación que incorpora nuevos tipos penales como la introducción de las figuras de femicidio y femicidio vinculado (Ley 26.791), del *grooming* (Ley 26.904) o de la tenencia de pornografía infantil (Ley 27.436); la ampliación de tipos penales ya existentes, como la ampliación de la definición de trata de personas (Ley 26.842), la especificación del abuso sexual y en especial el acceso carnal (Ley 27.352); el incremento de la escala y la severidad penal, como sucede con la nueva ley de trata de personas (26.842)³⁴.

Dentro de este grupo de cambios o nuevas legislaciones que ensanchan el sistema penal, es importante destacar el hito que marcó en el año 2012 la Ley 26.791, ya que significó la instalación de la problemática de género en el Código Penal argentino.



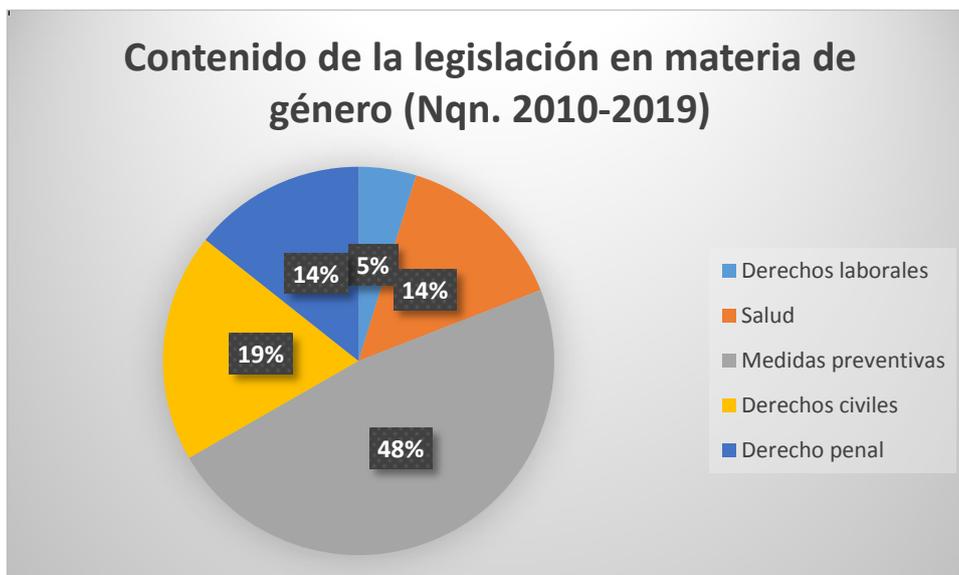
³⁴ Es pertinente hacer una breve mención a dos nuevas legislaciones penales que no están incluidas en el universo de leyes en materia de género sancionadas entre 2010 y 2019 porque se relacionan o inciden de manera estrictamente lateral. Nos referimos a la Ley 27.147 que modifica el régimen de extinción y ejercicio de las acciones penales y a la Ley 27.372 sobre derechos y garantías de las personas víctimas de delitos. En ambos casos son leyes que refieren a cuestiones más macro, a la generalidad de acciones penales en un caso y de víctimas de cualquier tipo de delito en otro, por tanto no han sido elaboradas ni aprobadas en función de la cuestión de género, aunque sí terminan incidiendo de manera lateral en el aspecto procedimental.

En el caso de la Provincia de Neuquén la producción legislativa en materia de género aumentó aún más que en la esfera nacional, en la década del 2010-2019 la Honorable Legislatura de la Provincia de Neuquén sancionó 21 leyes en materia de género, contra 6 sancionadas en la década que va del 2000 al 2009 y contra apenas 2 sancionadas en la década del '90.



Al analizar el contenido de las 21 leyes en materia de género sancionadas en la última década en la Provincia de Neuquén, vemos que los porcentajes difieren con respecto a lo que encontramos en el ámbito nacional. En la esfera provincial el 48% de la legislación es de contenido preventivo, donde se destaca la Ley 2.786 del año 2011 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, que consistió en la adaptación provincial de la Ley Nacional 26.485 de Protección Integral a las Mujeres.

El segundo puesto lo ocupan las leyes relacionadas con derechos civiles (19%) y recién en el tercer puesto aparecen las leyes relacionadas con lo penal junto con las leyes relacionadas con cuestiones de salud (14%) y el último lugar, con el 5%, lo ocupan las leyes sobre derechos laborales.



La diferencia que observamos entre el país y la provincia respecto a la cantidad de leyes penales (40% a nivel nacional y 14% a nivel provincial) puede explicarse por las competencias propias de cada escala, estando la provincia limitada a sus propios órganos judiciales y a la legislación procesal. Vemos así que las leyes de contenido penal sancionadas en la década del '10 en la provincia de Neuquén tienen incidencia acotada en lo institucional: creación de la Comisión Interinstitucional de Intervención Contra la Trata de Personas; adhesión a la Ley Nacional 26.879 de Creación del Registro Nacional de Datos Genéticos vinculados a Delitos contra la Integridad Sexual; y creación del cuerpo de abogadas/os de las personas víctimas de violencia de género.

Es importante señalar dos leyes provinciales de contenido penal que no están incluidas en los números presentados previamente porque refieren a cuestiones generales de lo procesal penal (mediación y prisión preventiva), pero que igual nos interesan porque establecen salvedades para los casos de violencias de género. En ambos casos, las salvedades inciden en la expansión penal: en un caso prohibiendo la mediación penal (Ley 2879) y en el otro fundamentando la prisión preventiva (Ley 3021).

Lo que queda por analizar, pero que no nos es posible incorporar en esta ponencia por cuestiones de espacio, son los puntos de encuentro y de desencuentros entre las demandas de los feminismos y la efectiva traducción en la letra de la ley, lo que nos ayudará a comprender más cabalmente el proceso de traducción de demandas sociales en efectos penales específicos³⁵. Sabemos, además, que los feminismos son sumamente

³⁵ David Garland, "Penalidad y estado penal", *Revista Delito y Sociedad*, N° 42, Buenos Aires, pp. 9-48.

heterogéneos, donde podemos identificar diversidad de imágenes que construyen sobre la justicia y legislación penal³⁶.

E. Algunas reflexiones: el complejo vínculo entre los feminismos y el ámbito penal

El vínculo entre los feminismos y el ámbito penal es una relación conflictiva casi por definición. Podríamos resumir la cuestión con la siguiente pregunta: ¿en qué medida lo penal puede hacerse cargo de las reivindicaciones históricas de los feminismos? Es importante destacar que al interior de los feminismos encontramos diversas respuestas a esta pregunta. Muy esquemáticamente, podemos trazar una primera diferenciación entre sectores del feminismo que entienden a lo penal como instancia estatal de resolución de un problema, mientras que otros sectores desconocen lo penal como posible solución.

Pero el proceso histórico por el cual las violencias de género se fueron construyendo como problema público da cuenta que la lengua del derecho se constituyó como la forma privilegiada de ese proceso. Al relevar y describir la legislación en materia de género que fue sancionada en nuestro país entre los años 2010 y 2019 graficamos este privilegio del derecho, y puntualmente del derecho penal, a la hora de abordar una problemática estructural como lo es la opresión patriarcal. Por todo esto, estamos en condiciones de señalar que en la década del 2010 se consolidó el proceso de definición exitosa de la violencia de género como un problema público desde el lenguaje del derecho. La producción legislativa es significativa: en esos años, tanto a nivel nacional como provincial, una serie de nuevas leyes o de reformas de leyes preexistentes dan cuenta de cómo las denuncias por opresión, discriminación o marginación fueron reconfiguradas como denuncias por violencias.

Hemos visto la diferencia sustancial que se da entre el ámbito nacional y el provincial respecto al contenido de la producción legislativa, a nivel país el 40% de los avances legislativos en materia de género se han hecho desde el lenguaje penal con un fuerte impacto punitivista, nos referimos a la extensión del sistema penal (nuevos tipos penales, o ampliación de tipos penales ya existentes), al aumento de la intensidad (incremento de la escala y severidad penal), pero también a la capitalización de los impactos efectistas en términos políticos y la validación de las actuaciones en el recurso

³⁶ Emilia Alfieri, “Las imágenes de la justicia penal en el movimiento de mujeres y feminista”, Actas de las II Jornadas de Estudios Sociales sobre Delito, Violencia y Policía. La seguridad en cuestión, IDAES y Universidad Nacional de San Martín, 2019, disponible en: <https://noticias.unsam.edu.ar/wp-content/uploads/2020/10/Alfieri.pdf>

abstracto de lo que la gente piensa. Sobre estos dos últimos puntos no hemos profundizado en esta ponencia, pero nos parece gráfico mencionar que la gran mayoría de las leyes se identifican con el nombre de las víctimas de casos resonantes que impulsaron o justificaron estos avances legislativos. Pero, es necesario advertir, como problematiza Pérez³⁷, que en este proceso de traducción se advierte la falta de correlación entre los objetivos propuestos y los recursos con los que se busca lograrlos, es decir el desfasaje entre una problemática colectiva y estructural y respuestas individuales, propias del derecho liberal. En otras palabras, la traducción al lenguaje del derecho invisibiliza el entramado social de los diversos conflictos sociales y los reduce a conflictos individuales entre víctima y victimario. En palabras de Cano³⁸ a conflictos que son efectos de la opresión simbólico-estructural, se responde con justicia, en términos individuales y de responsabilidades últimas.

Estas reflexiones nos dejan el camino abierto a nuevas dimensiones del análisis, puntualmente los encuentros y desencuentros entre los feminismos y la efectiva traducción en la letra de la ley.

Bibliografía

Emilia Alfieri, “Las imágenes de la justicia penal en el movimiento de mujeres y feminista”, Actas de las *II Jornadas de Estudios Sociales sobre Delito, Violencia y Policía. La seguridad en cuestión*, IDAES y Universidad Nacional de San Martín, 2019, disponible en: <https://noticias.unsam.edu.ar/wp-content/uploads/2020/10/Alfieri.pdf>

Amanda Alma y Paula Lorenzo, *Mujeres que se encuentran. Una recuperación histórica de los Encuentros Nacionales de Mujeres en Argentina (1986-2005)*, Buenos Aires, Feminaria Editora, 2009.

Perry Anderson, “El neoliberalismo: un balance provisorio”, en Emir Sader y Pablo Gentili (comps.) *La trama del neoliberalismo: mercado, crisis y exclusión social*, Buenos Aires, Eudeba, 1999, pp. 25-38.

Mabel Bellucci, “Volviendo del silencio. Situaciones límites. El feminismo durante la dictadura militar en Argentina”, *Feminaria*, N° 26/27, Buenos Aires, 2001.

Josefina Brown, “Movimiento de mujeres/feminismo/s: tensiones y desafíos en la Argentina de los noventa”, *Confluencia*, N°5, Buenos Aires, 2005, pp. 73-93.

Judith Butler, *Deshacer el género*, Barcelona, Paidós, 2006.

³⁷ Moira Pérez, “Abolicionismo penal...” ob. cit.

³⁸ Virginia Cano, “Crítica a la razón femicida: sexualidad, amor y poder”, en Actas de *Congreso Sexualidades Doctas*, Universidad Nacional de Córdoba, 2016.

Leonor Calvera, *Mujeres y feminismo en la Argentina*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1990.

Virginia Cano, “Crítica a la razón femicida: sexualidad, amor y poder”, en *Actas de Congreso Sexualidades Doctas*, Universidad Nacional de Córdoba, 2016.

Virginia Cano, “Críticas a la razón punitiva”, en Cecilia Varela y Débora Daich (comps) *Feminismos en la encrucijada del punitivismo*, Buenos Aires, Biblos, 2020, pp. 75-90.

David Garland, “Penalidad y estado penal”, *Revista Delito y Sociedad*, N° 42, Buenos Aires, pp. 9-48.

Manuela Graciela González y Julieta Evangelina Cano, “Violencia contra las mujeres. Debates parlamentarios ¿en el camino de la equidad de género?”, *Questión*, Vol.1, N°47, Buenos Aires, 2015, pp. 142-161.

Karin Grammatico, “Las “mujeres políticas” y las feministas en los tempranos setentas. ¿Un diálogo (im)posible?”, en Andrea Andújar (comp.) *Historia, género y política en los '70*, Buenos Aires, Feminaria Editora, 2005, pp.19-38.

María Alicia Gutiérrez, “Marea verde: la construcción de las luchas feministas”, *Catarsis*, N°1, Buenos Aires, 2019.

Mariano Gutiérrez, “Trazos para delinear el ‘populismo punitivo’ en el caso argentino”, en *Populismo punitivo y justicia expresiva*, Buenos Aires, Fabián J. Di Plácido Editor, 2011, pp.59-103.

Virginia Guzmán, “La institucionalidad de género en el Estado: nuevas perspectivas de análisis”, *Serie Mujer y Desarrollo*, CEPAL/ECLAC, N° 32, Chile, 2001.

Roger Matthews, “El mito de la punitividad”, *Revista Delito y Sociedad*, N° 28, Buenos Aires, 2009, pp. 7-30.

Maira Pérez, “Abolicionismo penal y utopías del presente. Más allá del castigo como respuesta a la violencia de género”, en Victoria Fraga Utges y Gisela Santangelo (comps.), *Violencias sexuales, género y sistema penal miradas actuales sobre problemas estructurales*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Editores del Sur, 2021, pp. 269-285.

Tamar Pitch, *Responsabilidades limitadas*, Buenos Aires, Ad-Hoc, 2003.

Máximo Sozzo, *La inflación punitiva: un análisis comparativo de las mutaciones del derecho penal en América Latina*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Café de las Ciudades, 2017.

Mónica Tarducci, Catalina Trebisacce, Karin Grammatico, *Cuando el feminismo era mala palabra: algunas experiencias del feminismo porteño*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Espacio Editorial, 2019.

Mabel Thwaites Rey y Andrea López, *Entre tecnócratas globalizados y políticos clientelistas. El derrotero del ajuste neoliberal en el Estado argentino*, Buenos Aires, Prometeo, 2005.

Catalina Trebisacce, “Modernización y experiencia feminista de los años setenta en Argentina” en Andrea Andújar (comp.) *Hilvanando historias: mujeres y políticas en el pasado reciente latinoamericano*, Buenos Aires, Luxemburg, 2010, pp. 63-81.

Catalina Trebisacce, “Habitar el desacuerdo. Notas para una apología de la precariedad política”, en Nicolás Cuello y Lucas Morgan Disalvo (comps.) *Críticas sexuales a la razón punitiva. Insumos para seguir imaginando una vida junt*s*, Neuquén, Ediciones Precarias, 2018, pp.127-138.

Catalina Trebisacce, “Un nacimiento situado para la violencia de género. Indagaciones sobre la militancia feminista porteña de los años 80”, *Anacronismo e Irrupción*, Vol. 10, N° 18, Buenos Aires, 2020, pp.118-138.

Cecilia Varela y Catalina Trebisacce, “Notas epistemológicas en torno a la política de cifras de la violencia contra las mujeres”, *Empiria, Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, N° 49, Buenos Aires, 2021, pp.121-139.

H.I.J.O.S. Córdoba y la militancia en los juicios de lesa humanidad

Puttini, María Paula¹

A. *Introducción*

En los más de diez años de cobertura de los juicios por delitos de lesa humanidad que se realizaron en Córdoba desde el primer semestre de 2008 hasta ahora, los testimonios de los HIJOS fueron basales para alcanzar la Justicia por sus padres y madres secuestrados, torturados, violados, asesinados y desaparecidos.²

Así saludaba Marta Platía, corresponsal de *Página 12 Córdoba*, a los H.I.J.O.S. en su veinticincoavo aniversario. Este fue uno de los tantos testimonios que acontecieron; incluso el propio presidente de la Nación se tomó unos minutos para grabar un mensaje de salutación.

En ese mismo año presenté mi proyecto para ser admitida en la carrera del Doctorado de Historia con un proyecto de investigación que pretende contribuir al estudio de las militancias mediante el análisis de sus continuidades y transformaciones en las luchas pro derechos humanos; considerando el devenir de Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio - Regional Córdoba (H.I.J.O.S. Cba) como puerta de acceso a la indagación. Si a mediados de los años 90 la conformación de esta agrupación introdujo novedades en la historia del Movimiento de Derechos Humanos (MDH); en los dosmiles ha sido una de las protagonistas en asumir nuevos desafíos de un escenario en transformación. Se proponen como objetivos específicos de la misma: a) analizar las experiencias colectivas de H.I.J.O.S. Cba y los itinerarios públicos de sus integrantes a partir de las modificaciones en el tratamiento de las demandas de memoria, verdad y justicia operadas entre fines del siglo XX y los primeros años del gobierno de Mauricio Macri; b) reconstruir, desde un enfoque sociohistórico, ese vínculo entre militancias y políticas de memoria considerando su experiencia colectiva en tres escenarios de intervención de la agrupación -la escena judicial, los espacios de memoria

¹ Becaria doctoral (2021-2023) por la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba por el proyecto: Entre las militancias y la experticia. H.I.J.O.S. Córdoba y las políticas de memoria (1998-2017); dirigido por la Dra. Ana Carol Solís. CIFYH - SEICyT - UNC paulaputtini@gmail.com

² Cba24n, «A 25 años del nacimiento de H.I.J.O.S. -», Diario digital, Cba24n, 14 de abril de 2020, https://www.cba24n.com.ar/sociedad/a-25-anos-del-nacimiento-de-h-i-j-o-s-_a5e96148f1bf50f7791cfa6de.

y la Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos (MTDH)³- y las marcas que este devenir entre militancia y experticia produce en sus itinerarios biográficos públicos, mediante el estudio de trayectorias particulares.

Este proyecto de investigación marca una continuidad con el trabajo final de Licenciatura en Historia, devenido en libro⁴ que reconstruyó las especificidades de la conformación de la agrupación H.I.J.O.S. Cba y sus acciones en el espacio público durante la segunda mitad de la década de 1990, focalizando la potencialidad del escrache como acción política contenciosa surgida en el marco de impunidad de un proceso desdemocratizador y la incidencia de la MTDH para articular con otros activismos. Hacia finales del siglo XX, principios del XXI, la organización se consolidó como referente del MDH local y nacional, resignificando las luchas históricas de memoria, verdad y justicia. Incorporó un repertorio de lucha renovado y redes de militancia activadas. Más adelante, participaron de la realización y puesta en escena de los juicios de lesa humanidad; de la organización, junto a la MTDH, de la “Semana de la Memoria”,⁵ e influyeron en políticas de Estado de memoria, verdad y justicia. A su vez, varios de sus miembros han trabajado en los espacios de memoria provinciales, o han realizado una carrera política ligada a su militancia en derechos humanos.

Las preguntas iniciales de nuestra investigación fueron: ¿Cómo se configura el problema de los derechos humanos a partir de que el Estado genera políticas de memoria en sintonía con los reclamos de memoria, verdad y justicia? ¿En qué medida van cambiando las modalidades de compromiso político de H.I.J.O.S. Cba y sus miradas sobre lo público estatal? ¿Cuáles son las demandas que se mantienen y qué nuevos desafíos se presentan ante los diferentes escenarios? ¿Qué transformaciones suceden al interior de la organización, en el repertorio de protesta y sus formas de intervención en el espacio público a partir de los cambios en las respuestas estatales? ¿Cómo se reconfiguraron las redes de militancia en derechos humanos y las maneras de intervenir políticamente en el espacio público, teniendo en cuenta los nuevos desafíos? Por último, nos interesa reconstruir algunos itinerarios biográficos públicos, como puerta de ingreso para pensar las reconfiguraciones entre militancias y experticias.

³ Creada en el año 1998, nuclea al MDH con sectores políticos, sociales y populares que sostienen la lucha por derechos humanos.

⁴ María Paula Puttini, *H.I.J.O.S. CÓRDOBA. Memoria, verdad y justicia durante los años 90*, 1.ª ed. (Córdoba, Argentina: Editorial Gráfica 29 de mayo, 2021).

⁵ Se realizan multiplicidad de actividades en diversas instituciones públicas y privadas de cara al 24 de marzo.

Analizaremos nuestros interrogantes en base a la delimitación inicial de tres escenarios⁶ de manera sincrónica: 1) los juicios por crímenes de lesa humanidad llevados a cabo en Córdoba; 2) el trabajo en los espacios de memoria provinciales; 3) la agenda y formas de acción política de la MTDH. El recorte temporal propuesto invita a pensar diacrónicamente tres momentos: 1) el final del siglo XX donde se desarrollan, como antecedentes, los juicios de la verdad histórica, comienza a funcionar la MTDH en Córdoba y la agrupación comienza a realizar talleres educativos; 2) el periodo 2005-2015, marcado por el inicio de los juicios de lesa humanidad, la sanción de ley de memoria provincial 9286;⁷ y la consolidación de la “Semana de la memoria”, organizada por la MTDH y 3) los años 2015-2017, donde se evidencia un retroceso en las políticas de memoria, sumado a un desfinanciamiento en el Estado nacional y provincial; que culminan con el “Fallo 2x1” de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y las movilizaciones de rechazo masivo.

En esta ponencia mostraremos los primeros avances en relación al escenario de la justicia. Nos interesa reconstruir cómo desde la organización, junto al resto del MDH, van tomando decisiones ante las políticas de memoria que toma el Estado. Cómo el reclamo y las acciones de protesta se solapan con la responsabilidad de involucrarse, ante la posibilidad de justicia. Para analizar estas acciones nos sirve el concepto de experticia de Virginia Vecchioli.⁸ Hay un saber hacer en transformación, una trayectoria maleable que se cuela en el escenario de la justicia y que tiene que ver con una causa colectiva mayor: memoria, verdad, justicia. Existe una articulación entre un proyecto militante -la defensa de los derechos humanos- con un tipo de competencia experta, un saber especializado que incide en la manera en la que se procesan e interpretan ciertos conflictos políticos, proveyendo de un repertorio de prácticas y valores y haciendo de este activismo un asunto de competencia experta. A su vez, esta experticia será visible en la participación de estxs militantes en las agencias estatales que impulsan políticas de memoria ya que militancias y experticia se inciden mutuamente.

⁶ Se distinguen sólo en términos analíticos. En la práctica, operan de manera superpuesta y/o coordinada.

⁷ Se crea la Comisión Provincial de la Memoria y el Archivo Provincial de la Memoria (2006); luego los Ex CCDTyE Espacios para la Memoria, Promoción y Defensa de los DDHH La Perla (2009) y Campo de la Ribera (2010).

⁸ Vecchioli analiza el activismo de los abogados de la lucha pro derechos humanos para comprender las lógicas de su configuración actual; enfocándose en la institucionalización de la misma y su ligazón con la reconfiguración del campo profesional y de la causa militante. Un saber especializado que cada vez más requiere de la adquisición de las competencias profesionales. En: Virginia Vecchioli, «Expertise jurídica y capital militante: los abogados de derechos humanos en la Argentina», en *Saber lo que se hace. Expertos y política en Argentina*, de Sergio Morresi y Gabriel Vommaro (Buenos Aires: Prometeo Libros Universidad Nacional de General Sarmiento, 2011), 177.

Comenzaremos realizando una descripción de los antecedentes y las fuentes que recolectamos en este año de trabajo. Luego, nos centraremos en establecer las conexiones, agencias, vínculos entre la organización y los juicios de lesa humanidad en la provincia de Córdoba. Para luego, cerrar este trabajo con posibles líneas de análisis a futuro.

B. Antecedentes

Para comenzar con nuestra investigación fue importante leer algunas líneas de investigación que centran la mirada en el MDH en sintonía con políticas de memoria. Los trabajos de Enrique Andriotti Romanin, Santiago Cueto Rua y Agustina Cinto abordan objetos similares en otras regiones. El primero indaga -en diversos textos- acerca de cómo Madres de Plaza de Mayo y Abuelas de Plaza de Mayo pasaron de tener una posición de enfrentamiento con las instituciones del Estado a incorporarse en las estructuras gubernamentales, a partir del 2003.⁹ Para esto, se analizan políticas de memoria y juicios de lesa humanidad en la provincia de Buenos Aires. Por su parte, Cueto Rua¹⁰ reconstruye el accionar de H.I.J.O.S. para la recuperación de los Ex CCDTyE y posterior creación de espacios de memoria. Agustina Cinto¹¹ se centra en las estrategias de demanda de justicia en Madres de Plaza 25 de Mayo e HIJOS Rosario. Para finalizar, el estudio de caso acerca de los juicios de lesa humanidad en Corrientes de María José Sarrabayrouse Oliveira¹² nos invita a pensar en las particularidades de las realidades locales y su impronta sobre los procesos judiciales.

En cuanto a la provincia de Córdoba tomamos como puntapié a Ana Carol Solis y su trabajo acerca del uso como fuente histórica de la sentencia del 25 de agosto de 2016 de la Megacausa “Menendez III”. La autora propone un ejercicio de lectura de documentos

⁹ Enrique Andriotti Romanin, «De la resistencia a la integración. Las transformaciones de la Asociación Madres de Plaza de Mayo en la “era Kirchner”», *Estudios Políticos* 41 (2012): 36-56; Enrique Andriotti Romanin, «¿Cooptación, oportunidades políticas y sentimientos? Las Madres de Plaza de Mayo y el gobierno de Néstor Kirchner», *Polis* 39 (2014): 16, <http://journals.openedition.org/polis/10484>; Enrique Andriotti Romanin, «“Confiar, apostar y exigir”. El itinerario de las Abuelas de Plaza Mayo de Argentina durante los primeros años del kirchnerismo (2003-2007)», *Analecta política* 5, n.º 8 (2015): 23; Enrique Andriotti Romanin, «La verdad contra la impunidad. El Movimiento de Derechos Humanos y la construcción del Juicio por la Verdad de Mar del Plata.», *Laboratorio. Revista de Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social* 28 (2018): 14, <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/laboratorio/article/view/115/102>.

¹⁰ Santiago Cueto Rúa, «Hijos de víctimas del terrorismo de Estado. Justicia, identidad y memoria en el movimiento de derechos humanos en Argentina, 1995-2008», *Historia Crítica*, n.º 40 (enero de 2010): 122-45, <https://doi.org/10.7440/histcrit40.2010.08>.

¹¹ Agustina Cinto, «Se hace camino al andar. Estrategias de demanda de justicia en Madres de Plaza 25 de Mayo e HIJOS Rosario», en *Actas de las VIII Jornadas de trabajo sobre Historia Reciente: Rosario, agosto de 2016* (VIII Jornadas de trabajo sobre Historia Reciente, Rosario: FAHCE, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, 2018), 1199-1224.

¹² María José Sarrabayrouse Oliveira, «Tramas locales de relación y burocracias judiciales», *Revista de Antropología* 62, n.º 2 (15 de agosto de 2019): 252-74, <https://doi.org/10.11606/2179-0892.ra.2019.161088>.

judiciales producidos a partir de la reapertura de juicios por delitos de lesa humanidad en Córdoba, con el objetivo de valorar sus potencialidades como fuentes de la investigación socio-histórica.¹³ Otro antecedente es el reciente capítulo de Guadalupe Samoluk,¹⁴ quien cuenta en primera persona acerca de la estrategia del área de legales de H.I.J.O.S. como querellantes de los juicios de lesa humanidad. El informe *Mirar tras los muros* recupera las estrategias legales y políticas que realizó el MDH de Córdoba hasta el año 2012. Este realiza una descripción exhaustiva de las causas por delitos de lesa humanidad en nuestra provincia como herramienta clave para identificar las rupturas y continuidades de prácticas e instituciones intolerantes y discriminatorias; visibilizando el daño social y para comprender socialmente que el respeto de los derechos humanos es una exigencia fundamental hacia el Estado que ejerce el monopolio de la violencia legal.¹⁵ Por último, la serie documental *El camino de la justicia*,¹⁶ donde también H.I.J.O.S. Cba participa de la autoría junto a otrxs, y que tiene como objetivo recorrer las acciones que llevó el MDH de Córdoba en democracia. De este material extraemos algunos testimonios que, junto a entrevistas propias y de otras investigadoras, nos permitirán avanzar en la investigación.

C. Cuando la impunidad era norma

En la provincia de Córdoba la apertura democrática coincide con la formación de una “Coordinadora del Movimiento de Derechos Humanos de Córdoba”. Como plantea Solis, seguirán realizándose las rondas de los jueves en la Plaza San Martín, como en el periodo dictatorial. También los organismos utilizaron las vías institucionales para plantear sus demandas: trámites judiciales, presentación de querellas, contactos con funcionarixs provinciales y municipales. Otro hecho trascendental fue la creación de la CONADEP Córdoba. Durante este periodo las principales demandas se agruparon en las consignas de aparición con vida de lxs desaparecidxs, juicio y castigo a lxs responsables del Golpe Militar y libertad a lxs presxs políticxs. En enero de 1984 se descubrieron los masivos enterramientos clandestinos en el cementerio San Vicente que,

¹³ Ana Carol Solis, «las búsquedas según los documentos judiciales. Aportes para la historia del movimiento de derechos humanos de Córdoba desde la sentencia del megajuicio», *Coordenadas. Revista de historia local y regional* 8 (diciembre de 2021): 268, <http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/erasmus/index>.

¹⁴ Guadalupe Samoluk, «El trabajo con fuentes en el marco de la Megacausa Menéndez III “La Perla y otros”», en *Palimpsesto. Militancias, dictaduras y derechos humanos*, de Ana Carol Solis et al. (Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, 2021), https://ffyh.unc.edu.ar/publicaciones/wp-content/uploads/sites/35/2022/02/Palimpsesto_Final_compress.pdf.

¹⁵ H.I.J.O.S., Lucía Bonafé, y Silvia Di Toffino, «Mirar tras los muros» (Córdoba, Argentina, 2013), 2, <https://bit.ly/3lvGo7r>.

¹⁶ *El camino de la justicia - Condena Social*, 2017, <https://www.youtube.com/watch?v=JWp0Z8lumKg>.

junto con La Perla y la Ribera, se convertirán en los sitios paradigmáticos del horror acontecido.¹⁷ Desde diciembre de 1986, y durante los primeros meses de 1987, tenemos una serie de acciones donde los organismos repudian las medidas llevadas a cabo por el gobierno nacional y vuelven a movilizarse a partir de la coyuntura generada por los indultos de Carlos Menem. Varixs de lxs H.I.J.O.S. participaron de las movilizaciones organizadas en rechazo a las leyes de impunidad y a los indultos. Coincidimos con Santiago Cueto Rúa¹⁸ cuando plantea que ese reclamo de justicia se volvió una demanda colectiva, con la particularidad de que esa exigencia tenía cancelada su vía judicial. Carolina recuerda que en Córdoba participaron como Taller Cortázar:

Y que ahí empezó el momento para mí de militancia en derechos humanos. Porque empezamos como jóvenes a hacer, a accionar en ese sentido. Recuerdo, no me acuerdo la fecha de cuántos años habré tenido yo, pero en una de las marchas, creo que, del Punto Final, me dijeron si quería hablar y hablé frente a la marcha multitudinaria con un sustazo, como hija, no. Ahí fueron las primeras voces que los hijos nos manifestábamos, no... era una enana. Fue como muy impactante y este lugar de los hijos haciendo esto, pero ahí no éramos H.I.J.O.S., éramos Taller Cortázar. Y que también tenía otra instancia que era muy rica, creo que fue de alguna forma la semilla de H.I.J.O.S.¹⁹

La década menemista estuvo marcada por la impunidad y el neoliberalismo. A partir de los indultos el MDH se volvió casi endogámico; casi no se realizaban acciones en las calles y estas eran acompañadas por muy pocas personas. Ante esta situación, los reclamos se concentraron en el ámbito de la justicia, por canales institucionales; situación que irá cambiando hacia mediados de la década. Otra situación que marca las acciones del movimiento es la crisis institucional del Estado cordobés en 1995. Ana Carol Solis²⁰ propone que, a partir de 1994 y hasta 1997, podríamos hablar de un periodo de transición y resignificación de lucha de los organismos -donde hay una ruptura del pacto de silencio pero sigue primando la teoría de los dos demonios en la sociedad. Algo relevante es que aumentó progresivamente la asistencia a las conmemoraciones del 24 de marzo, sumándose colectivos y espacios. Hacia final de la

¹⁷ Ana Carol Solis, «De las comisiones a los organismos en Córdoba: derechos humanos, dictadura y democratización.», en *En el país del sí me acuerdo. Los orígenes nacionales y transnacionales del movimiento de derechos humanos en Argentina: de la dictadura a la transición*, de Rubén Kotler (Imago Mundi y Red Latinoamericana de Historia Oral, 2014).

¹⁸ Cueto Rúa, «Hijos de víctimas del terrorismo de Estado. Justicia, identidad y memoria en el movimiento de derechos humanos en Argentina, 1995-2008».

¹⁹ Carolina Llorens; 5 de noviembre de 2011, entrevistada por Damiana Mecca. Archivo Provincial de la Memoria de la Provincia de Córdoba – Historia Oral, colección: Hijos de detenidos y desaparecidos.

²⁰ Ana Carol Solis, «La cuestión de los derechos humanos y las demandas por justicia: de la posdictadura a la democracia excluyente. (Córdoba, 1989-2002)», en *La protesta frente a las reformas neoliberales en la Córdoba de fin de siglo*, de Mónica Gordillo (Córdoba, Argentina, 2012).

década de 1990, gracias a la lucha de los organismos, se resignificó y actualizó la cuestión de los derechos humanos. El año 1998 estuvo marcado por una serie de novedades: a) comenzaron a realizarse los escraches en Córdoba; b) el 24 de marzo de ese año el Congreso Nacional derogó las leyes de Punto Final y Obediencia Debida y luego declaró su inconstitucionalidad en el año 2001; c) se dieron los juicios en España a cargo del juez Baltazar Garzón; d) en Argentina se debatió acerca de la apropiación de bebés, delitos económicos y el reconocimiento de que existían listas de desaparecidos; e) comenzaron los juicios de la verdad.

En síntesis, la demanda de justicia se instaló como estandarte del MDH desde los inicios de la democracia. Más allá de los indultos y de las leyes del perdón, se realizaron acciones en los ámbitos institucionales y en las calles teniendo como fin la posibilidad de juzgar lo sucedido durante el terror de Estado.

D. Si no hay justicia, hay escrache

La justicia sólo se dará con la **condena social**, con medios alternativos como el **escrache** por ejemplo, donde la sociedad eleve la pluralidad de voces y cuerpos en lucha de la que está constituida exigiendo, nada más ni nada menos, que el acceso **real** a esa democracia que sólo será sentida como verdadera cuando desaparezca la desigualdad material, es decir la pobreza y las discriminaciones.²¹

El escrache nace como protesta innovadora y tiene como objetivo la condena social y el pedido de justicia institucional. El mecanismo más o menos era el siguiente: se imprimían volantes y afiches con información sobre el represor y la convocatoria para el día del escrache, se los distribuía en el barrio y en algunos puntos estratégicos de la ciudad y se hablaba con vecinxs. A esto se lo conocía como el pre-escrache.

“Con los años el “pre-escrache” fue algo que aprendimos que era ir difundiendo en la zona que íbamos a ir haciendo el escrache. De ir volanteando, de ir viendo, ir tanteando el clima del lugar [...] Veamos la zona, qué tipo de barrio es. Y ahí definir mucho la modalidad: cuánto tiempo vamos a estar, por donde vamos a ir. En ese pre-escrache se unían vecinos, nos tiraban datos [...] El horror de tener este tipo de vecino acá, que se animaban, el escrache les permitió una escena de poder denunciar eso [...] de mucho cuidado de “pásennos los datos, si no quieren no se exponga, está todo bien”. O al revés:

²¹ H.I.J.O.S., «Por la justicia», *Por la justicia. HIJOS*, 1998, 5.

llegamos al domicilio de Yanicelli gracias a los vecinos que nos marcaron cuál era la casa mucho antes de hacer el escrache. Empezamos un ida y vuelta.”²²

La organización logró, a través de la búsqueda de información para realizar el “prontuario”, pasar de una lista de 30 represores a más de 300 en poco tiempo. Esta base de datos será luego perfeccionada y se utilizará durante los juicios de crímenes de lesa humanidad. Al principio iban de lo particular a lo general, es decir que se focalizaban en un represor y trataban de averiguar todo y, a partir de allí, qué vínculos tenía. Llegado el día se marchaba por el barrio, acompañadxs de cánticos, performances artísticas hasta la vivienda del acusado. Se realizaban una parodia o representación teatral, o se leía un breve discurso y luego procedían a marcar el domicilio con pintura.

Hacia finales de la década del 90 la agrupación contaba con una “Comisión de Escraches” y ya hacia el año 2003 los volantes se firman como “Mesa de Escrache Popular.” Como integrantes de este colectivo en los volantes y cartillas aparece H.I.J.O.S. y otros, como por ejemplo centros de estudiantes universitarios. Había fechas claves: las conmemoraciones del 24 de marzo, el 16 de septiembre –la noche de los lápices, el 29 de octubre –el día de la vergüenza nacional- y el 10 de diciembre –día internacional de los derechos humanos y aniversario de la vuelta a la democracia. A su vez, los congresos nacionales de la red H.I.J.O.S. se cerraban con un escrache. Uno de sus objetivos era visibilizar a aquellos represores que no eran públicamente conocidos.

Como planteamos en trabajos anteriores, el escrache se convirtió en un rasgo identitario. El mismo es una acción política contenciosa, es decir, una interacción episódica, pública y colectiva entre los reivindicadores y sus objetos. Esta sucede “cuando: (a) al menos un gobierno es uno de los reivindicadores, de los objetos de las reivindicaciones o es parte en las reivindicaciones, y (b) las reivindicaciones, en casos de ser satisfechas, afectarían a los intereses de al menos uno de los reivindicadores.”²³ Su particularidad es que es más episódica que rutinaria y habilita considerar espacios poco institucionalizados de la política, algo así como la política en las calles. Asimismo, los escraches no eran improvisados, tenían una puesta en escena e instalaron una demanda de justicia bien concreta. Todo era pensado y discutido dentro de la organización y generaba una novedad entre las formas de lucha que se venían instalando

²² Emiliano Fessia, entrevista realizada por María Paula Puttini. 02/03/2018, Espacio de Memoria CCDTyE La Perla, Malagueño, Córdoba.

²³ Doug McAdam, Sidney G Tarrow, y Charles Tilly, *Dinámica de la contienda política* (Barcelona: Editorial Hacer, 2005), 5.

en la historia del movimiento. El receptor también tenía rutina; generalmente el represor no estaba en la casa y la policía lxs esperaba con un vallado que les impedía llegar al domicilio. Es una interacción episódica, pública y colectiva y de cumplirse la reivindicación de la justicia afectaría a ambas partes.

Pensar en H.I.J.O.S. es pensar en los escraches y en intentar construir la memoria colectiva a través de ellos. Esto no quiere decir que hayan renunciado al pedido de justicia; más bien, por el contrario, el escrache resultó una de las acciones por las cuales, a partir de la presión del MDH y sus aliadxs, el Estado fue retrocediendo en las políticas de impunidad. Incluso, en pleno funcionamiento del sistema judicial, los escraches se siguieron realizando. Más allá del reclamo de justicia, para la agrupación era importante la condena social y la visibilización pública de la cuestión de los derechos humanos.

E. Los juicios por la verdad histórica

En 1997 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos dictó una resolución en la que intimaba al gobierno argentino a proseguir las investigaciones y sancionar a los responsables. Esto dio inicio a los juicios por la verdad histórica. A partir una denuncia internacional llevada a cabo por varios organismos para saber acerca del paradero de Alejandra Lapacó, en 1998 se firmó un “Acuerdo de Solución Amistosa” entre las partes en el que el Estado argentino se comprometió a garantizar una investigación por la verdad de los hechos denunciados en el ámbito de la justicia penal, aunque sin posibilidad de imputación y de condena. Esto fue el puntapié inicial para comenzar a reparar una de las banderas históricas del MDH: la verdad. La postura que adquirió H.I.J.O.S. Cba, junto al resto de los organismos, fue el de presentarse como querellantes. Si bien no era suficiente ante el reclamo de justicia, sí consideraban una conquista el poder conocer el paradero de las víctimas. Esto se discutió en el Congreso Nacional de H.I.J.O.S. en el año 2000. Cada regional debía evaluar las instancias proporcionadas por los juicios por la verdad como formas de obtener más información.²⁴ La condición de hijxs implicaba un doble desafío. Mientras se investiga y se elabora conocimiento con el horizonte de justicia; la búsqueda de la verdad implica también la construcción de la propia identidad como sujetxs y colectivo.²⁵

²⁴ Cinto, «Se hace camino al andar. Estrategias de demanda de justicia en Madres de Plaza 25 de Mayo e HIJOS Rosario», 1213.

²⁵ Samoluk, «El trabajo con fuentes en el marco de la Megacausa Menéndez III “La Perla y otros”», 144.

La cuestión de la justicia fue materia de discusión en los años subsiguientes. Los organismos pasan a ser actores fundamentales del proceso judicial cuando deciden convertirse en querellantes, primero se inscriben de manera individual en la causas de sus familiares y luego, a partir de 2008, comienzan a hacerlo como organización.

A partir del trabajo cada vez más intenso de investigación, desclasificación de legajos CONADEP y de fichas confeccionadas por Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas de Córdoba durante la dictadura y de sistematización informática de esa información, las querellas de los organismos fueron una pieza fundamental en la investigación penal preparatoria y en el sostenimiento de la acusación penal en juicio de dichas causas. A partir de este marco legal los organismos de derechos humanos de Córdoba, y en especial H.I.J.O.S. y Familiares a través de sus querellas, comenzaron a elaborar un planteo político y jurídico superador de la instancia judicial de la época basada en las reglas determinadas por los juicios por la verdad histórica.²⁶

El camino hacia la posibilidad de juzgar a los represores no fue un camino fácil. Más allá de las decisiones del Estado nacional de acompañar políticas de memoria reparatorias; esto no hubiera sido posible, tal como propusimos anteriormente, sin el trabajo previo y constante del MDH. Los juicios por la verdad histórica habilitaron la idea de plantear la inconstitucionalidad y la nulidad de las leyes de obediencia debida y punto final y de los indultos; “Y en este lugar, allá en el 2003. Eh... Tuvimos un alegato histórico. Fue mi primer alegato como abogado. Eh... Dónde alegamos en contra de la ley de obediencia debida y punto final y los indultos”²⁷ El mismo fue rechazado el 23 de marzo de 2003 pero posibilitó la re/apertura de causas de hechos que acontecieron antes del 24 de marzo de 1976 o que no estuvieran comprendidos en los indultos. Ante esta situación, H.I.J.O.S. Cba decidió empezar a reabrir este tipo de causas.

Empezamos a pensar cómo la organización debía mantener su masa crítica, desde lo popular, desde el reclamo en la calle, pero también debía construir su brazo de acción jurídico y político en en la justicia y así empezamos a trabajar desde una lógica que implicó una profesionalización, una disciplina y una organización para poder sostener en el tiempo una batalla judicial que sabíamos que iba a ser muy larga.²⁸

A partir de 2004, ya con las leyes de impunidad anuladas, la organización sostuvo un grupo, de al menos 3 personas, que trabajaban 40 horas semanales en los procesos

²⁶ H.I.J.O.S., Bonafé, y Di Toffino, «Mirar tras los muros», 18.

²⁷ Martín Fresneda en: *El camino de la justicia - Sitios de Memoria*, 2017, <https://www.youtube.com/watch?v=LaKuatRQjUo>.

²⁸ *Ibidem*

legales “Logramos gestionar un equipo, en ese momento éramos 3 personas, que se aboque 8 horas al día 5 días a la semana a conocer todas estas incertidumbres, todo este cono de sombra que se abre con el terrorismo de Estado.”²⁹ La organización comienza a recolectar y revisar un sinfín de documentos en pos del juzgamiento efectivo de los crímenes de lesa humanidad y para poder reconstruir la identidad de lxs represaliadxs.

Recogimos las fuentes con las que contaban nuestras familias, las del archivo de la Asociación de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas de Córdoba, releímos los testimonios de los sobrevivientes una y otra vez, recorrimos las viejas actuaciones judiciales que precedieron al “juicio a las Juntas”, como también los testimonios vertidos en sus audiencias; entrevistamos a compañeras de militancia de las víctimas, sobrevivientes, recibimos incontable cantidad de personas que querían averiguar algo sobre sus seres queridos. Con todos estos aportes fuimos produciendo información organizada en dos universos: Víctimas y Responsables.³⁰

Estas acciones serán fundamentales para cuando los juicios vuelvan a instalarse en agenda. Sin todo este trabajo previo realizado por la organización, difícilmente se hubiera podido comenzar con el juzgamiento de los represores. Hoy, a casi 14 años del primer juicio en Córdoba, hubo 12 juicios y hay muchas más causas en las cuales se sigue trabajando. A continuación, nos centraremos en el trabajo de la organización a partir del 2008.

F. H.I.J.O.S. en la escena judicial

La “causa Brandalisi”, el primer juicio de lesa humanidad que se lleva a cabo en Córdoba en el año 2008, se inició a partir de una investigación del año 2002. Con abogadxs de H.I.J.O.S. y de Familiares como querellantes, fue la primera acusación penal luego de la paralización de las investigaciones en la década de los ochenta en la provincia y en todo el país.

En diciembre del 2002 a partir de las tareas de inhumación realizadas por el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) en el cementerio de San Vicente se encontraron cuatro cuerpos alojados en una fosa común y asesinados por la dictadura militar en Córdoba. En el año 2003 se confirmó a partir de los estudios de ADN realizados en Toronto, Canadá y en el Ceprocór de Córdoba que uno de esos cuatro

²⁹ Marcelo Yornet en: *El camino de la justicia - Sitios de Memoria*.

³⁰ Guadalupe Samoluk, «El trabajo con fuentes en el marco de la Megacausa Menéndez III “La Perla y otros”», en *Palimpsesto. Militancias, dictaduras y derechos humanos*, de Ana Carol Solis et al., ed. Ana Carol Solis (Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, 2021), 145, https://ffyh.unc.edu.ar/publicaciones/wp-content/uploads/sites/35/2022/02/Palimpsesto_Final_compress.pdf.

cuerpos era de Hilda Flora Palacios secuestrada de su casa el 6 de noviembre de 1977 por fuerzas de seguridad (militar y policía), trasladada, torturada y ejecutada en el campo clandestino de detención La Perla. Su cadáver apareció el 15 de diciembre de ese mismo año en la intersección de las calles Colón y Sagrada Familia, en el marco de lo que los militares llamaban “Operativo Ventilador”³¹

Raúl González recuerda que la sensación, al finalizar el juicio, era de que había sido demasiado fácil, aunque él supiera de que no fue así. De que abría las puertas para nuevas historias, nuevas causas.

Era muy raro en el sentido como que parecía que la cosa había sido muy fácil. Cuando uno miraba hacia atrás en el tiempo decía, no fue fácil, entonces era como una, era una sensación en realidad. Estamos frente a un Tribunal, están los testigos, están los testimonios, están los represores que dicen que no hicieron nunca nada, están los abogados, esto lo otro y se logra la condena. Pero cuando uno después miraba el trayecto recorrido para lograr esa condena, la verdad que el camino había sido muy, muy duro, muy difícil.³²

Otro aspecto importante a destacar es lo que menciona Guadalupe Samoluk en su texto, donde rescata que lograron que la condición de “perseguidos políticos” sea un agravante en la pena; girando en 180 grados el discurso de la “víctima inocente” que se había constituido en los años 80. Los juicios les permitieron “lograr la condena de los responsables, cumpliendo estrictamente con las reglas del juego establecidas en el derecho penal y de lo que hemos podido probar.”³³

Una anécdota que cuenta Toto López, sobre cómo juntaban dinero para poder sostener el trabajo realizado en la escena judicial, ayuda a dimensionar el trabajo que realizaba, no sólo H.I.J.O.S. sino todo el MDH y las organizaciones que participaban de la MTDH.

Y los juicios, ¡los juicios! Lo que fueron los dos festivales por la justicia, de teatro, ¿no? En uno, nunca el Movimiento Teatral de Córdoba había participado... Todas las salas, todas dijeron “sí”, todos los grupos de teatro dijeron “sí”, todos, ¡todos!, ¿no? Los técnicos... Y se pusieron a laburar para juntar guita... Cuando fuimos y vimos que estaba el Ñato y el Claudio con una sola computadora, esperando, y no... Vamos a pelear contra

³¹ H.I.J.O.S., Bonafé, y Di Toffino, «Mirar tras los muros», 19.

³² Raúl González en: *El camino de la justicia - Sitios de Memoria*.

³³ Samoluk, «El trabajo con fuentes en el marco de la Megacausa Menéndez III “La Perla y otros”», 147.

los mejores bufets, que los van a defender a estos hijos de mil p***s, y ahí salimos a conseguir³⁴

Cuando le pregunto a Julieta sobre lo que recuerda sobre la causa Brandalisi, sobre cómo fue vivir el juicio “desde adentro”, nos cuenta acerca de las tradicionales asambleas de los lunes.

Teníamos reuniones, todos nosotros... Tenemos asamblea del lunes y venían, por ejemplo, Fresneda... El ñato [Martín Fresneda] no venía siempre porque además con el juicio y todo estaba hasta las manos... Pero empezar a tener hasta en las asambleas un lugar de análisis de que iba pasando en el juicio. Yo fui a varias audiencias eh... y sí estuvimos mucho en la calle luchando, digamos tando el primer día, como el último día, fue como más el poder ponerle el cuerpo al calle y el agite y pensar en acciones para visibilizar el juicio, pero en sí mismo, el juicio en sí yo no, no lo viví tanto desde adentro, me iba enterando que iba pasando con estas reuniones, con el ñato o si no estaba el Ñato, Alfonsina es una de las chicas de legales también.³⁵

También comienza a hablar de las acciones que realizaban en las calles y de que ella formaba parte de la comisión de escraches. Me parece importante señalarlo, ya que fue una decisión de la organización no dejar de hacerlos por más de que la justicia comienza a ser efectiva.

Primero me acuerdo como la previa yo estaba en escraches, entonces viví más los escraches y el hecho de que el juicio sale en 2008, pero en teoría iba a salir mucho antes. Entonces hicimos un montón de marchas con me acuerdo de un reloj gigante que era: “ya es hora de la justicia”. Bueno, todo una cosa esa y después lo que fue, de alguna manera y... de vivir el juicio en un contexto que todavía era, digamos, todavía era heavy, nosotros recibimos amenazas, llegaron a amenaza al local, a Martín Fresneda, que era nuestro abogado, eh... Y empezar a pensar, digamos, estábamos muy contentos, estábamos muy movilizades, pero... Pero toda seguridad, empezó todo como un operativo de seguridad muy grande que para mí al principio era medio exagerado en un punto. Y después cuando empezaron a caer, amenaza al local. Unas cartas que cayeron al canal, fue como a darme cuenta de que esto no no se había acabado, de que la impunidad llegaba a todos los lugares, digamos, a todos, este... todos los niveles.³⁶

³⁴ Toto López, entrevista realizada por Karen Alzamora Arnaudo y Candela Commeres Benejam el martes 30 de junio de 2015

³⁵ Julieta Legeren, entrevista realizada por María Paula Puttini en Córdoba el 10 de octubre de 2020

³⁶ Ibidem

De su relato derivan varias cuestiones. La primera es la impunidad con la que se manejaban los imputados. Solo un par de años antes había desaparecido Julio López. En charlas informales miembros de la organización me contaron que cuando se formaron, a mediados de los 90, se dieron cuenta de que los vigilaban en el local cuando se reunían y que eran amenazados. Luego, los tiempos de la justicia, justicia que estaba tardando más de 40 años. Relacionado con esto, Emiliano Fessia nos decía que se podrían sintetizar las discusiones de las asambleas de la organización con esta frase: “La institución judicial es clasista, la justicia es lenta para los poderosos y rápida para los pobres pero con esa definición de intentar buscar las grietas institucionales para lograr juicio y castigo.”³⁷

Así y todo, la organización seguirá apostando al desarrollo de los juicios de lesa humanidad, mientras sostiene también acciones de protesta, como los escraches. Y, en conjunto con esto, aparece un nuevo desafío: gestionar políticas desde memoria en o con el Estado nacional y provincial.

G. Los nuevos escraches

Y después tuvimos toda una discusión que yo ya me estoy adelantando, pero de cuando empezaron los juicios ya más fluidamente. Fue, ¿seguimos con escraches? o sea, seguimos con una comisión que se supone que nace para cuando no hay justicia, cuando hay impunidad que es marcar y visibilizar a esos sujetos, porque son varones y ahora iba a haber justicia. Entonces nada. Como hubo toda una pregunta y en realidad dijimos “bueno, hay cosas en que la justicia no va a llegar, no va a llegar tan fácilmente” Porque también, cuándo empiezan los juicios que bueno, el primero en 2008, y sigue habiendo, dijimos, bueno, ya está. Empiezan los juicios y van a juzgar a todos y en realidad nos fuimos dando cuenta que no, que no era tan así y que también había, quedaban muchas otras cosas que la justicia iba a tardar en resolver, como por ejemplo los cómplices civiles.³⁸

En pleno funcionamiento del sistema judicial, los escraches se siguieron realizando. Por ejemplo, durante el 2018 ante la nueva coyuntura nacional, se realizaron escraches hacia aquellos genocidas que no estaban cumpliendo con su prisión domiciliaria.³⁹ Más allá del reclamo de justicia, para la agrupación era importante la condena social y la visibilización pública de la cuestión de los derechos humanos. El escrache resultó una

³⁷ Emiliano Fessia, op. cit.

³⁸ Julieta Legeren, op. cit.

³⁹ LVI, 22/03/2018 <http://www.lavoz.com.ar/opinion/por-que-hijos-volvio-los-escraches>

de las acciones por las cuales, a partir de la presión del MDH y sus aliados, el Estado fue retrocediendo en las políticas de impunidad.

“Con mucha intensidad en todos los casos. Con la tranquilidad de estar participando y luchando, con las millones de dudas hacia donde iba esto. [...] Y una señora nos pregunta “Ustedes que luchan por el juicio y castigo, y ¿qué pasa si no se da nunca el juicio y castigo?” Yo te digo que fue tan fuerte la pregunta, el impacto de la pregunta que dije yo.... y ahí sale esa respuesta no pensada y, bueno, este, en el camino de la lucha yo ya cambié y punto. Si no se llega, ojalá que sí se llegue. De todos modos se iba a llegar”⁴⁰

Lo que va a transicionar son algunas lógicas de cómo llevar a cabo los escraches. Julieta comentaba que debían cuidarse mucho sobre a quién escrachar. Tener en cuenta de si tenía o no una causa abierta, si el escrache podría o no entorpecer una investigación de la justicia.

Sabíamos determinado nombre y empezábamos como a rastrear algo de esa persona en que... digamos... en qué testimonio se sabía de su accionar y después buscar ¿qué? ¿quiénes eran? digamos, ¿dónde vivían? Hacíamos los operativos de fotos. Era... para mí era muy, muy adrenalinico porque había que sacarle una foto, íbamos a la casa y nada, y... Y esperar ahí a ver si podíamos llegar a sacarle una foto. Pero... éramos muy cuidadosos porque, yo me acuerdo patente que cuando empezamos a hacer eso buscamos realmente que hubiera testimonios, porque... una cosa era cuando no existían los juicios, cuando estaban todavía en las leyes de impunidad, era más fácil decir, de alguna manera bueno, “fulanito torturador,” o sea, todas las cosas y ahora, con una implicación más fuerte en lo legal, de que podían, de que podían ser jugados, había que tener más cuidado, entonces buscamos mucho más recabar información.⁴¹

Otra particularidad que cuenta Julieta - qué podríamos relacionarla con la anécdota de Toto López- es que contaban con pocos recursos para investigar. Esto hacía que depositaran la esperanza de encontrar a represores en manos de la justicia.

A nosotros nos pasó que teníamos un par de nombres, que eran, o sea, había varios testimonios, eran personas que, digamos... eso, que sabíamos que estaban implicadas en el delito de lesa humanidad pero que no, no hubo forma de ubicarlo porque además nosotros teníamos las herramientas que podemos tener eh... que son Internet, que son saber la última dirección que habían tenido e ir a la casa, o si sabían algo de donde se había mudado. Herramientas súper básicas. No, no tenemos el poder del Estado de poder

⁴⁰ Emiliano Fessia, 23 de junio de 2014, entrevistado por Enrique Hansen. Archivo Provincial de la Memoria de la Provincia de Córdoba – Historia Oral, colección: Hijos de detenidos y desaparecidos.

⁴¹ Julieta LeGEREN, op. cit.

rastrear a alguien. Entonces hubo gente que nunca encontramos y que no sé, digamos... yo ya no recuerdo sus nombres. Entonces no sé si fueron ubicados por la justicia o no. Yo espero que sí.⁴²

Con los juicios de lesa humanidad en marcha, los escraches se siguen haciendo, pero con menos intensidad. A su vez, cambian los destinatarios. Karen entró en H.I.J.O.S. Cba en el año 2014 y así recuerda su primer escrache:

“el primer escrache del que yo participé fue el que le hicimos a Vicente Massot,⁴³ que fue a la fundación a dar un discurso. Bueno, yo estaba en el Centro de Estudiantes, hicimos las impresiones de los volantes. Yo aporté, hice mi aporte en, o sea, articulando en la Universidad, el centro de estudiantes, la orga Y... Y al final el chabón nunca fue.⁴⁴

Aparece la necesidad de visibilizar no sólo a los represores, sino también las complicidades civiles y económicas que hicieron posible el terror de Estado.

Hay que desmilitarizar también un poco la dictadura, el proceso del terrorsimo de Estado, porque también digamos la dimensión económica pesó y pesó mucho. Entonces por ahí uno se pierde en esa dimensión. Y creo que el laburo de H.I.J.O.S. Córdoba y de la mesa [MTDH] pasa por ahí, por prestar atención a esta dimensión. Por eso el neoliberalismo operando en los discursos ya antes del 2003... Y ahí ese debate que se abre en realidad con los juicios. Viste que estaban primero procesados, luego después sobreseídos de las causas Blaquier y Massot, y ahí la justicia, el poder judicial siempre haciendo una diferenciación también. Justicia como eso que se construye... Bueno, se dio en ese contexto de los juicios a los civiles, a los civiles cómplices, a los civiles responsables⁴⁵

Entendemos que esta necesidad de seguir escrachando tiene que ver con las complejidades y cruces que tiene la agenda de los derechos humanos a partir de las políticas de memoria del kirchnerismo. Mientras se forma parte del Estado nacional, provincial y municipal, diagramando políticas; se sigue protestando en las calles por las viejas y nuevas demandas.

H. Ser parte del Estado

En el 2003 asume Néstor recuperando nuestra bandera, pero con organismos decididos a ocupar ese lugar también de estar en la entrega de la ESMA, de haber reclamado la entrega de la ESMA al Estado que entre comillas es: no la entrega a los organismos, sino el Estado va haciéndose cargo del terrorismo de Estado, como nestor dijo pidiendo

⁴² Ibidem

⁴³ Primer periodista en la historia argentina en ser imputado como responsable de delitos de lesa humanidad.

⁴⁴ Karen Alzamora Arnaudo, entrevista realizada por María Paula Puttini en el 8 de septiembre de 2021.

⁴⁵ Ibidem

perdón y sobre todo empezar a dar ese lugar un contenido que tenga que ver con un paradigma de los derechos humanos vinculado al Estado de Derecho. Pero que ahí se ve claramente, digamos, la síntesis de estas discusiones y de estas luchas.⁴⁶

Andriotti Roitman plantea que los primeros meses del gobierno de Néstor Kirchner dieron la posibilidad de creer y hacer. Esto permitió una nueva experiencia de vinculación para Madres y Abuelas de Plaza de Mayo con el nuevo gobierno y con el sistema político que para muchas integrantes se había roto desde hacía mucho tiempo o directamente nunca había existido.⁴⁷ Si bien no está relacionado estrictamente con la cuestión de la justicia, en paralelo al desarrollo de los juicios, también se afianzó el vínculo entre H.I.J.O.S. y los Estados nacional, provincial y municipal. Varios de los miembros de la organización han ocupado cargos de importancia. Para nombrar algunos, Martín Fresneda como diputado nacional y Secretario de Derechos Humanos o Emiliano Fessia como Director de la Perla y Secretario de Derechos Humanos de la ciudad de Córdoba. Las complejidades asoman de solo pensarlo. Hoy se trabaja en conjunto o se forma parte de aquel Estado al que se lo demandaba -y al que se lo sigue haciendo. “Se ha planteado esto así, de pasar a ser un demandante de Estado, a demandar al Estado; a reclamar y a denunciar al Estado a gestionar políticas de memoria en el Estado o con el Estado.”⁴⁸

El 21 de abril de 2006 se crea la Comisión Provincial de la Memoria de la provincia de Córdoba, conformada por representantes del MDH, los tres poderes del Estado y la Universidad Nacional de Córdoba. Al año siguiente, en el aniversario del golpe de Estado, Néstor Kirchner entrega el predio del Ex CCDTyE La Perla a la Comisión. Este acto se realiza luego de un sinuoso camino recorrido por los organismos. Emiliano plantea que para los organismos fue una conquista poder apropiarse de los que hoy son los espacios de memoria, sumado a la posibilidad tangible de empezar a juzgar a los genocidas.

Ya empezábamos 98, 99 a charlar sobre eso y de ahí sale que el congreso nacional Córdoba después de semana santa no había nadie, era un domingo que no había nadie en la Plaza San Martín pero fuimos a hacer el escrache a la D2 donde estaba la policía. “Y este lugar no debiera estar la policía, sino que debiera ser marcado para la memoria”. Con la posibilidad de la apertura de los juicios y después lo que son las leyes de memoria ahí

⁴⁶ Emiliano Salguero en: *El camino de la justicia - Sitios de Memoria*.

⁴⁷ Andriotti Romanin, «¿Cooptación, oportunidades políticas y sentimientos? Las Madres de Plaza de Mayo y el gobierno de Néstor Kirchner», 2014, 9.

⁴⁸ Karen Alzamora Arnaudo, op. cit.

una gran parte de HIJOS, ¿bajo la definición con el kirchnerismo en Córdoba nos dimos un año entero de discusión entera de qué hacer? ¡Es mera falsa, es real, está cooptando la lucha, no! Si es la retórica de... un año de discusión intensa interna, dijimos: NO. Hay que mantener una postura como organización de la sociedad civil la exigencia al estado pero si hay posibilidades de construir políticas públicas lo intentemos.⁴⁹

Por otra parte, no es lo mismo trabajar en el Estado municipal, provincial o nacional. Hay tensiones, incertidumbres, contradicciones. H.I.J.O.S. y el resto de los organismos de derechos humanos siguieron saliendo a las calles, mientras que, a su vez, sus miembros ocupaban cargos en el Estado o... las vías institucionales de la justicia.

I. Para seguir pensando...

A lo largo de estas páginas hemos intentado reconstruir el camino recorrido por H.I.J.O.S. Cba en el escenario de la justicia. Coincidimos con Santiago Cueto Rua cuando plantea que lo interesante de H.I.J.O.S. es cómo piensan el pasado, repensando y elaborando

“memorias tensionadas, incompletas, conflictivas e incluso contradictorias. Parten de la certeza de haber sido víctimas, tanto ellos como sus padres, pero pretenden que esa condición no anule sus posibilidades de exigir justicia por los crímenes cometidos y de recuperar la voluntad transformadora de lo social”⁵⁰

En este sentido, nos propusimos reconstruir cómo desde la organización, junto al resto del MDH, van tomando decisiones ante las políticas de memoria que se toman desde el Estado. Cómo, el reclamo y las acciones de protesta se solapan con la responsabilidad de involucrarse, ante la posibilidad de justicia. Entendemos que no hubiera sido posible el juzgamiento efectivo de genocidas sin el trabajo desarrollado desde la organización.

Para esto, comenzamos realizando una descripción de los antecedentes y las fuentes que recolectamos en este año de trabajo. Más allá de las entrevistas realizadas por mí, pudimos rescatar testimonios de entrevistas de otras investigadoras, del Archivo Provincial de la Memoria y del documental *El camino de la justicia*. A su vez, el texto de Guadalupe Samoluk nos permitió conocer la estrategia del área de legales de H.I.J.O.S. como querellantes de los juicios de lesa humanidad.

⁴⁹ Emiliano Fessia, op. cit.

⁵⁰ Cueto Rúa, «Hijos de víctimas del terrorismo de Estado. Justicia, identidad y memoria en el movimiento de derechos humanos en Argentina, 1995-2008», 2010 142.

Luego, nos centraremos en establecer las conexiones, agencias, vínculos entre la organización y los juicios de lesa humanidad en la provincia de Córdoba. La demanda de justicia se instaló como estandarte del MDH desde los inicios de la democracia. Más allá de los indultos y de las leyes del perdón, se realizaron acciones en los ámbitos institucionales y en las calles teniendo como fin la posibilidad de juzgar lo sucedido durante el terror de Estado. En los 90, el escrache resultó una de las acciones por las cuales, a partir de la presión del MDH y sus aliados, el Estado fue retrocediendo en las políticas de impunidad. Incluso, en pleno funcionamiento del sistema judicial, los escraches se siguieron realizando. Estas acciones llevan a la posibilidad de juzgar. A partir de la realización de los juicios de la verdad histórica el escenario de la justicia estuvo en permanente transformación. Las decisiones tomadas por H.I.J.O.S. Cba en relación a la militancia, el compromiso político, la participación como querellantes y el asumir cargos en el Estado fueron determinantes para el devenir de la justicia y de políticas de memoria reparatorias.

A partir de este trabajo me surgen puntas para empezar a deshilar. H.I.J.O.S. Cba asume un compromiso y posicionamiento político ligado al kirchnerismo. ¿Qué sucede con aquellxs militantes que no están de acuerdo con esta decisión? ¿Qué tensiones aparecen dentro de la organización y con la red de militancia que se conformó a lo largo de los años? ¿Es lo mismo la articulación y el trabajo con/en el Estado nacional, provincial o municipal? Para responder esto creemos necesario realizar un estudio que contemple estas distintas escalas de análisis. Las redes que se tejen serán distintas en cada una. ¿Qué acciones de protestas y estrategias judiciales se llevan a cabo cuando los juicios no salen, cuando la justicia es lenta o cuando no se da curso a las causas? Y, por último, quedó fuera de nuestra ponencia el cambio de escenario a partir de la asunción de Mauricio Macri a finales del 2015. ¿Qué implicó para H.I.J.O.S. Cba, y el resto del MDH, este cambio de gobierno? ¿Cómo fue celebrar la sentencia de la megacausa La Perla - La Ribera el 26 de agosto de 2016 con las nuevas reglas del sistema político?

Bibliografía

Andriotti Romanin, Enrique. «“Confiar, apostar y exigir”. El itinerario de las Abuelas de Plaza Mayo de Argentina durante los primeros años del kirchnerismo (2003-2007)». *Analecta política* 5, n.º 8 (2015): 23.

Andriotti Romanin, Enrique.. «¿Cooptación, oportunidades políticas y sentimientos? Las Madres de Plaza de Mayo y el gobierno de Néstor Kirchner». *Polis* 39 (2014): 16. <http://journals.openedition.org/polis/10484>.

Andriotti Romanin, Enrique.. «De la resistencia a la integración. Las transformaciones de la Asociación Madres de Plaza de Mayo en la “era Kirchner”». *Estudios Políticos* 41 (2012): 36-56.

Andriotti Romanin, Enrique.. «La verdad contra la impunidad. El Movimiento de Derechos Humanos y la construcción del Juicio por la Verdad de Mar del Plata.» *Laboratorio. Revista de Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social* 28 (2018): 14. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/laboratorio/article/view/115/102>.

Cba24n. «A 25 años del nacimiento de H.I.J.O.S. -». Diario digital. Cba24n, 14 de abril de 2020. https://www.cba24n.com.ar/sociedad/a-25-anos-del-nacimiento-de-h-i-j-o-s-_a5e96148f1bf50f7791cfa6de.

Cinto, Agustina. «Se hace camino al andar. Estrategias de demanda de justicia en Madres de Plaza 25 de Mayo e HIJOS Rosario». En *Actas de las VIII Jornadas de trabajo sobre Historia Reciente: Rosario, agosto de 2016*, 1199-1224. Rosario: FaHCE, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, 2018.

Cueto Rúa, Santiago. «Hijos de víctimas del terrorismo de Estado. Justicia, identidad y memoria en el movimiento de derechos humanos en Argentina, 1995-2008». *Historia Crítica*, n.º 40 (enero de 2010): 122-45. <https://doi.org/10.7440/histcrit40.2010.08>.

El camino de la justicia - Condena Social, 2017. <https://www.youtube.com/watch?v=JWp0Z8lumKg>.

El camino de la justicia - Sitios de Memoria, 2017. <https://www.youtube.com/watch?v=LaKuatRQjUo>.

H.I.J.O.S. «Por la justicia». *Por la justicia. HIJOS*, 1998.

H.I.J.O.S., Lucía Bonafé, y Silvia Di Toffino. «Mirar tras los muros». Córdoba, Argentina, 2013. <https://bit.ly/3lvGo7r>.

McAdam, Doug, Sidney G Tarrow, y Charles Tilly. *Dinámica de la contienda política*. Barcelona: Editorial Hacer, 2005.

Puttini, María Paula. *H.I.J.O.S. CÓRDOBA. Memoria, verdad y justicia durante los años 90*. 1.ª ed. Córdoba, Argentina: Editorial Gráfica 29 de mayo, 2021.

Samoluk, Guadalupe. «El trabajo con fuentes en el marco de la Megacausa Menéndez III “La Perla y otros”». En *Palimpsesto. Militancias, dictaduras y derechos humanos*, de Ana Carol Solis, Leandro Inchauspe, María Paula Puttini, Lucía Avendaño, Romina Molina, Laura Bonafé, Marina Giraudó, et al., editado por Ana Carol Solis. Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, 2021.

https://ffyh.unc.edu.ar/publicaciones/wp-content/uploads/sites/35/2022/02/Palimpsesto_Final_compress.pdf.

Sarrabayrouse Oliveira, María José. «Tramas locales de relación y burocracias judiciales». *Revista de Antropología* 62, n.º 2 (15 de agosto de 2019): 252-74. <https://doi.org/10.11606/2179-0892.ra.2019.161088>.

Solis, Ana Carol. «De las comisiones a los organismos en Córdoba: derechos humanos, dictadura y democratización.» En *En el país del sí me acuerdo. Los orígenes nacionales y transnacionales del movimiento de derechos humanos en Argentina: de la dictadura a la transición*, de Rubén Kotler. Imago Mundi y Red Latinoamericana de Historia Oral, 2014.

Solis, Ana Carol. «La cuestión de los derechos humanos y las demandas por justicia: de la posdictadura a la democracia excluyente. (Córdoba, 1989-2002)». En *La protesta frente a las reformas neoliberales en la Córdoba de fin de siglo*, de Mónica Gordillo. Córdoba, Argentina, 2012.

Solis, Ana Carol. «las búsquedas según los documentos judiciales. Aportes para la historia del movimiento de derechos humanos de Córdoba desde la sentencia del megajuicio». *Coordenadas. Revista de historia local y regional* 8 (diciembre de 2021): 249-71. <http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/erasmus/index>.

Vecchioli, Virginia. «Expertise jurídica y capital militante: los abogados de derechos humanos en la Argentina». En *Saber lo que se hace. Expertos y política en Argentina*, de Sergio Morresi y Gabriel Vommaro. Buenos Aires: Prometeo Libros Universidad Nacional de General Sarmiento, 2011.

Entrevistas

Carolina Llorens; 5 de noviembre de 2011, entrevistada por Damiana Mecca. Archivo Provincial de la Memoria de la Provincia de Córdoba – Historia Oral, colección: Hijos de detenidos y desaparecidos.

Emiliano Fessia, 23 de junio de 2014, entrevistado por Enrique Hansen. Archivo Provincial de la Memoria de la Provincia de Córdoba – Historia Oral, colección: Hijos de detenidos y desaparecidos.

Emiliano Fessia, entrevista realizada por María Paula Puttini. 02/03/2018, Espacio de Memoria CCDTyE La Perla, Malagueño, Córdoba.

Julieta Legeren, entrevista realizada por María Paula Puttini en Córdoba el 10 de octubre de 2020

Karen Alzamora Arnaudo, entrevista realizada por María Paula Puttini en el 8 de septiembre de 2021 en General Pico, La Pampa.

Toto López, entrevista realizada por Karen Alzamora Arnaudo y Candela Commeres Benejam el martes 30 de junio de 2015 en Córdoba.

La colonia como antesala del “Taller de la Amistad”: un proyecto del activismo de derechos humanos platense (1981-1983)

Daniela Pighin¹²

El “Taller de la Amistad” fue una experiencia iniciada en la ciudad de La Plata por familiares de víctimas del terrorismo de Estado que se nucleaban en organizaciones de derechos humanos platenses. Funcionó entre 1981 y 1993 con el objetivo conocer e intervenir en la situación de hijas y hijos³ de militantes que habían sido el foco directo de la represión estatal. Durante la etapa de mayor institucionalización, el “Taller de la Amistad” contó con la coordinación de sobrevivientes del terror estatal que formaban parte de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas de La Plata. Asimismo, esta experiencia entró en vínculo con proyectos similares surgidos en otras provincias golpeadas por la represión. En ese contexto, y de manera contemporánea, funcionaron las experiencias de Córdoba, con el Taller “Julio Cortázar”⁴; de Rosario, con el “Había una vez”⁵; el Taller “Inti Huasi”, de Santiago del Estero; y el espacio de la Parroquia Nuestra Señora de los Remedios, en el barrio porteño de Mataderos.

El análisis histórico del “Taller de la Amistad” permite dimensionar al menos tres estadios en el desarrollo de la experiencia: la etapa de la *colonia*, en la que se produjeron los primeros encuentros entre familiares, niñas y niños, aún en contexto dictatorial; la etapa del *Taller*, ya en democracia, cuando se produce la institucionalización de la experiencia, adoptan dicho nombre y existe una activa presencia de miembros de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Política; y una tercera etapa, hacia finales de los años ochenta, en la que el “Taller de la Amistad” experimenta un viraje hacia el trabajo territorial y se torna una experiencia de intervención barrial para las infancias.

En los siguientes apartados se analizarán los primeros encuentros entre familiares

¹ UNGS- IdIHCS/UNLP – CONICET danielapighin19@gmail.com

² La presente ponencia ha sido escrita en el marco de mi investigación de maestría. Las referencias bibliográficas aquí mencionadas solo representan una parte del material consultado en torno a las organizaciones de derechos humanos.

³ A fin de facilitar la lectura, solo se utilizaron los términos en femenino/masculino y las barras “as/os” en las referencias a hijas e hijos, niñas y niños. Se espera que se tenga en cuenta la intención no sexista de la investigación.

⁴ Ver Puttini, María Paula (2020). Hijos e hijas por la identidad y la justicia contra el olvido y el silencio, regional Córdoba. Resignificación de las demandas de memoria, verdad y justicia durante la segunda mitad de la década del 90. Trabajo final de Licenciatura en Historia. UNC

⁵ Ver Cinto, Agustina (2016). De memorias y transmisiones: el taller “Había una vez” como puente generacional entre Madres de Plaza 25 de mayo e H.I.J.O.S. Rosario. En *Escuela de Antropología*, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario

e hijas/os de víctimas de la represión, en lo que se denomina la etapa de la *colonia*, asumiendo que estas primeras reuniones se configuraron a partir de las redes político-afectivas tendidas por el activismo de derechos humanos platense.

a. Activismo de derechos humanos en la ciudad de La Plata

El “Taller de la Amistad” se desarrolló en La Plata, ciudad en la que diversas organizaciones de derechos humanos realizaban entonces una intensa y específica labor. El espacio urbano del Gran La Plata⁶ históricamente se ha caracterizado por su condición obrera y universitaria. En torno a esta zona se concentraba una gran cantidad de siderúrgicas, astilleros y refinerías de petróleo, y la segunda mayor universidad del país. Ya desde la autodenominada “Revolución argentina”, un importante número de trabajadores y estudiantes, en proporción a la población, conformaron el foco directo de la represión. De hecho, las estadísticas construidas por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) y por las organizaciones de derechos humanos dan cuenta de la tasa de desaparición forzada de personas más alta del país (Da Silva Catela, 2001).

En la ciudad de La Plata funcionaron al menos siete centros clandestinos de detención⁷ y diversas instalaciones de la policía y las fuerzas armadas que fueron utilizadas por las fuerzas represivas del Estado para el cautiverio de los detenidos-desaparecidos. Se trataba de un circuito represivo central de la provincia de Buenos Aires, donde se encontraban varios de los centros de detención clandestina pertenecientes al Circuito Camps⁸.

En este contexto, en la ciudad se conformó una extensa red de familiares, organizados en diferentes frentes ante la desaparición de algún integrante de su familia. Primero y fundamentalmente para intentar localizarlos vivos, obteniendo información del Estado Nacional y de las fuerzas de seguridad.

Tal como plantea Ludmila Da Silva Catela (2001), en la acción de búsqueda emprendida por los familiares de desaparecidos, se observa un momento inicial en el que recurrieron a instituciones tradicionales, como el Ministerio del Interior, la Justicia, comisarías y hospitales, y a autoridades de la Iglesia Católica. Esto respondía a las

⁶ Aglomerado urbano formado por la Ciudad de La Plata, Ensenada y Berisso.

⁷ "Comisaría 5ta", "Guardia de Seguridad de Infantería", "La Cacha", "Brigada Femenina", Comisaría 8va, "Brigada de Investigación" y "Pozo de Arana".

⁸ Red conformada por 29 centros clandestinos de detención que funcionaron en la jurisdicción de Ramón Camps, jefe de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, durante la última dictadura militar.

lógicas de acción conocidas, previas al terrorismo de Estado, y al hecho de que la dictadura sostuvo, aunque en estrecha colaboración, a ciertas instituciones del sistema democrático: “El Ministerio del Interior y la Justicia mantuvieron estratégicamente sus engranajes en marcha, recibían a las personas, les solicitaban documentos, escuchaban sus reclamos” (Da Silva Catela, 2001:74). En muchos casos, inicialmente los familiares recurrieron a acciones individuales y, si contaban con la posibilidad de buscar información a través de medios extra oficiales, también recurrían a ellos. De esta manera, se reunían con funcionarios de gobierno, militares de alto rango, oficiales de la policía, figuras políticas, líderes sindicales o representantes de la iglesia católica.

Aunque esos rituales de búsqueda no lograron la obtención de datos reales, sí permitieron el reconocimiento entre iguales. De acuerdo a Da Silva Catela (2001), a medida que estos espacios dejaron de dar respuesta y se mostraron “oscuros y amenazadores”, los familiares comenzaron a nuclearse e imaginar nuevas formas de acción. Al mismo tiempo, estas acciones fueron acompañando el proceso de racionalización de la desaparición forzada. Si bien ese parteaguas familiar siguió siendo objeto de dolor, fue acompañado de una acción colectiva que permitió nominar a los desaparecidos y “que lentamente ofreció espacios y cosas compartidas, canales de comunicación, soportes de contención, representaciones, en fin, la creación de identidades” (Da Silva Catela, 2001: 124). Mercedes Barros (2012) señala que la desaparición forzada fue una experiencia dislocadora que no solo afectó intrafamiliarmente, sino que tuvo efectos sociales que llevaron a que las familias de los detenidos - desaparecidos sean marginadas y condenadas socialmente. Para la investigadora, esto por un lado generó frustración y desesperación en los familiares, pero también los impulsó a un nuevo camino de búsqueda colectiva. Fue en ese mismo devenir, y en la participación gradual y prolongada de los familiares en la lucha política, cuando se generó su identificación política con la defensa de los derechos humanos y cuando la búsqueda de información pasó a ser denuncia; es decir los familiares iniciaron acciones para constituir un debate público (Boltansky, 2000; Da Silva Catela, 2001).

En este contexto de lucha, también hubo esfuerzos para sostener la cotidianeidad de la vida frente a la situación límite. Este tipo de iniciativas se pueden observar en el “Taller de la Amistad”. Estudiar esta experiencia permite conocer una iniciativa diferente a las acciones tradicionalmente asociadas a las organizaciones de derechos humanos, como las vinculadas a las denuncias por los desaparecidos y a las políticas de

memoria, verdad y justicia; y al mismo tiempo permite visualizar el mapa dialéctico de relaciones en torno a las organizaciones de derechos humanos platenses, es decir los vínculos que les dieron forma y que, al mismo tiempo, se fueron expandiendo con el fortalecimiento del activismo.

De acuerdo a Emilia Nieto, la urbanización de La Plata “es fundamental para comprender las dinámicas de la militancia política, entendiendo al territorio no como un mero espacio físico, sino como un conjunto de relaciones sociales” (2021:32). En ese marco, la existencia de *redes de sociabilidad* (Agulhon, 2009), como un complejo sistema de vínculos que habilita la circulación de bienes y servicios- materiales e inmateriales- en el marco de las relaciones establecidas entre sus miembros, permite dar cuenta de la existencia entre los propios actores de un sistema de reglas y valores compartidos. Esas redes sociales permitieron conformar vínculos e interacciones que resultaron en facilitadores de la participación política de los sujetos, permitieron crear espacios de participación e incidieron sobre la construcción de identidades políticas. Una aproximación a los hechos históricos poniendo el foco en dichas redes, ayuda a complejizar las acciones de los sujetos y comprender cómo los vínculos que se dan extra política intervinieron en sus acciones políticas.

En este sentido, analizar las trayectorias de algunos de los primeros organizadores del “Taller de la Amistad” permite historizar la experiencia y problematizar su inscripción en el activismo de derechos humanos. Es decir, permite comprender que se trató de un proyecto que se fue desarrollando en la práctica cotidiana y observar que fue el propio devenir del proceso represivo, de los actores y de las características del caso, lo que permitió construir la experiencia.

b. Las redes de sociabilidad en el surgimiento del “Taller de la Amistad”

Los primeros encuentros de la *colonia* se dieron en torno al año 1981. Aunque no fue posible definir una fecha específica, se trataba aún del contexto de la dictadura y todavía no se había iniciado el proceso de liberación de los presos políticos. Estos encuentros tuvieron la particularidad de ser itinerantes y de gestarse a partir del interés de familiares, que integraban diversas organizaciones de derechos humanos platenses, por conocer e intervenir en la situación de las/os hijas/os de los *compañeros* represaliados. De este modo, se iniciaron los primeros encuentros “una

vez por mes a festejar cumpleaños” (Ernesto Mobili)⁹, que en poco tiempo se convirtieron en reuniones quincenales en la quinta que la señora Glader de Salomone, Madre de La Plata, tenía en la localidad de José Hernández.

Los encuentros iniciales en la etapa de la *colonia* surgieron como respuesta emocional a un contexto aún hostil en el que los derechos humanos y el reclamo por los desaparecidos no formaban parte del discurso público dominante (Franco, 2015). En ese sentido, la idea de reunir a las hijas y los hijos de las víctimas del terrorismo de Estado se gestó al mismo tiempo que los familiares desarrollaban no solo estrategias de búsqueda y denuncia, sino también de protección y contención mutua. Se trataba de un contexto en el que, si bien existía mayor visibilidad sobre el problema de la represión, no había necesariamente una mayor legitimidad.

De esta manera, las redes de contención que desarrollaban madres que integraban Madres de Plaza de Mayo-La Plata fueron fundamentales para impulsar los encuentros. A partir de subsidios internacionales que recibía esta organización, se inició un proceso de búsqueda de familiares de desaparecidos y presos políticos para identificar a aquellas familias que atravesaban problemas económicos. En general se realizaba un relevamiento para conocer cómo estaban constituidas las familias y qué ingresos tenían para, en función de ello, organizar la distribución de los recursos. Fue en esas experiencias de relevamiento de información donde entraron en contacto con la situación de hijas e hijos de víctimas del terror estatal. Entre estas primeras madres, se encontraban Laura Armendáriz de Rivelli¹⁰, Hebe Pastor de Bonafini¹¹, Adelina Dematti de Alaye¹², Haydee Ramírez Abella¹³ y Edna Copparoni de Ricetti¹⁴.

⁹ Ernesto Mobili fue entrevistado en el marco de esta investigación en diciembre de 2018 y en agosto de 2021. Es hijo de Estela Barrufaldi, una de las fundadoras y figuras representativas de la *colonia* y del “Taller de la Amistad”. En 1976, Ernesto y su hermana Valeria presenciaron el secuestro de Luis Constrictiani, pareja de su madre y padre de su hermano Juan.

¹⁰ Su hijo Roberto Abel Rivelli era estudiante de arquitectura y militante del Frente Antiimperialista y por el Socialismo (FAS). Fue secuestrado y desaparecido en octubre de 1976. Laura fue una activa militante de Madres de Plaza de Mayo. Falleció el 11 de febrero del 2004.

¹¹ Presidenta de la Asociación Madres de Plaza de Mayo. Sus hijos Jorge y Raúl Bonafini, militantes del PCML, fueron detenidos-desaparecidos en febrero y diciembre de 1977 en La Plata

¹² Su hijo Carlos Alaye, militante de la Juventud Universitaria Peronista y Montoneros, fue detenido- desaparecido en Ensenada en mayo de 1977. Adelina fue una de las fundadoras de Madres de Plaza de Mayo de La Plata y cumplió un rol muy activo en diferentes comisiones y organismos de derechos humanos de la ciudad. Falleció el 24 de mayo de 2016

¹³ Haydee y su esposo, Carlos Ramírez Abella fueron activos militantes de derechos humanos en La Plata, tras la desaparición de seis miembros de su familia. Lograron recuperar y criar a su nieto, Arturo, que había sido secuestrado junto a sus padres y a los hijos de su sobrina. Haydee militó en Madres de Plaza de Mayo hasta su muerte en 1996.

¹⁴ Edna formó parte de Madres de Plaza de Mayo desde la desaparición de su hijo Ariel Ricetti, militante de la Juventud Universitaria Peronista (JUP), en febrero de 1978.

Ethel Ricetti¹⁵ también formó parte del grupo inicial de organizadores de estos encuentros. Ella recordó acompañar a su madre, Edna, a repartir ayudas económicas entre las familias con mayores necesidades. Edna Copparoni de Ricetti era psicopedagoga con formación en filosofía y en ciencias de la educación de la Universidad Nacional de La Plata. Su padre contaba con una importante trayectoria en el socialismo libertario. De hecho, en una entrevista¹⁶ Edna recordó que con apenas 9 años estuvo presente junto a su padre en un pequeño acto en defensa de los presos de Bragado, organizado por Reyna Diez¹⁷. Su esposo, Edgardo Ricetti, compartía la ideología del socialismo libertario y había desarrollado una intensa labor pedagógica para niños en situación de vulnerabilidad social, y trabajaba en la Asociación por los Derechos del Niño de Buenos Aires.

La familia Ricetti-Copparoni contaba con una importante trayectoria militante en La Plata, principalmente vinculada al anarquismo. Muchos de esos lazos permitieron que Edna construyera una nutrida red de contactos que generaba confianza y cercanía con las familias que iban a visitar. Ethel recuerda que ella solía llevar a su madre en auto: “íbamos conociendo donde había chicos, tomando los datos, e íbamos registrando (...) después ya teníamos una carpeta con datos como para empezar a organizar algo continuado”.

Al respecto, Claudia Bellingeri¹⁸, quien en los inicios de la *colonia* tenía alrededor de 18 años, recuerda que, tras la desaparición de su padre, militante del Partido Revolucionario Obrero Argentino (PROA) en 1977, y en el clima de incertidumbre que generó la desaparición forzada, ella inició su vínculo con Madres:

“La que viene un día fue Edna que era una Madre de Plaza de Mayo de acá de La Plata (...) nos ubican y empiezan a hacer recorridos casa por casa. Ellas por algún motivo se enteraban que había un familiar, que estaban los hijos, que estaban las esposas y se iban acercando. Eso fue casa por casa y una tarea que ellas hicieron que fue impecable”.

¹⁵ Ethel Ricetti formó parte del “Taller de la Amistad” desde sus primeros encuentros, al mismo tiempo que desarrollaba su militancia en Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas de La Plata. Es hermana de Ariel Ricetti, detenido-desaparecido en 1978, e hija de Edna Copparoni de Ricetti. Ethel fue entrevistada en el marco de esta investigación, en mayo de 2021

¹⁶ Memoria Abierta. *Testimonio de Edna Ricetti*. La Plata. 2004

¹⁷ Carmen Josefina Suárez Wilson de Diez, conocida como Reyna Diez. Académica, docente y poeta. Reyna militó desde su juventud. Fue la primera decana mujer de la Facultad de Humanidades de la UNLP y formó parte de Madres de Plaza de Mayo. Fundó Familiares de Detenidos Desaparecidos y Presos por Razones Políticas de La Plata y representó a la Argentina en FEDEFAM. Reyna tendrá un rol clave en el periodo de institucionalización del “Taller de la Amistad”.

¹⁸ Claudia Bellingeri, entrevistada en diciembre de 2019

Los primeros encuentros de la *colonia* dan cuenta de un trabajo organizado, pero aún no estamentando entre las organizaciones de derechos humanos. Se trataba de un momento donde no existía una constitución tan clara y diferenciada entre los diferentes espacios de activismo. Esto puede interpretarse, por un lado, por el alto nivel de solidaridad que se generó entre los organismos en sus primeros años de acción, y que permitió que algunos activistas se vinculen indistintamente con los diversos organismos, participando y colaborando con varios al mismo tiempo (Jelin, 2017). Pero, por otro lado, esa característica es interpretada por Luciano Alonso (2011) como uno de los rasgos más importantes de la construcción micropolítica de las organizaciones humanitarias; es decir este movimiento social se caracterizó por el trabajo conjunto y por una tendencia al sentimiento de pertenencia a más de una agrupación en el mismo momento. De esta manera, muchos familiares tenían una participación compartida en varias organizaciones humanitarias:

“Yo estuve en la reunión de fundación de APDH, de Familiares, de acá de La Plata, con Madres estuve (...) Reyna era de Familiares y Hebe era de Madres. En ese momento no había como esa fracción de nosotros hacemos esto y ustedes hacen esto” (Betina Priotti¹⁹)

Como mencionó Betina Priotti, en la etapa de la *colonia* también se involucró Reyna Diez. Ella tenía una trayectoria asociada a la defensa y solidaridad con los presos políticos, que se remontaba a su experiencia con los presos de Bragado y a su participación en organizaciones anti represivas, como la Comisión de Familiares de Presos Políticos, Estudiantiles y Gremiales (COFAPPEG) y la Comisión de Familiares de Detenidos (COFADE) (Baez Damiano, 2021). Esta última intervención se dio en el contexto de la detención de su hijo, Rolando Diez, en 1971 y de la persecución política de la que Reyna era objeto. A su vez, su experiencia docente y como decana de la Facultad de Humanidades de La Plata, permitieron complejizar el entramado de vínculos que la acercaban a muchos estudiantes, trabajadores y militantes de la ciudad.

Ya desde la detención de su hija Perla y de la desaparición de su yerno y de su hija Diana, Reyna inició un proceso de búsqueda que la llevó a Familiares de

¹⁹ Betina Priotti es militante por los derechos humanos y por los derechos de las mujeres. Luego de la desaparición forzada de su hermano, en 1976, colaboró en la conformación de la APDH y Familiares de La Plata. Betina fue entrevistada en el marco de esta investigación, en junio de 2021.

Detenidos y Desaparecidos en Capital Federal y a Madres de Plaza de Mayo. De acuerdo a Claudia Bellingeri, Reyna fue fundamental para el armado de Familiares en La Plata, pero también tuvo una nutrida participación en la APDH de esa ciudad: “A través de Reyna fuimos tejiendo una red de familiares, que necesitaban desde la contención hasta que le cuidáramos los hijos cuando iban a la visita o que consiguiéramos el pasaje para que pudieran viajar” (Baez Damiano, 2021:138)

En este sentido, los mecanismos que permitieron generar el contacto con la situación de hijas e hijos de represaliados, se nutrieron de los lazos que los familiares construyeron a partir de las diferentes acciones de búsqueda y denuncia, pero de también vínculos previos de militancia política, estudiantil, sindical y/o barrial. Hacer hincapié en las redes de sociabilidad previas al activismo humanitario, y en las trayectorias de los sujetos que impulsaron los primeros encuentros del *Taller*, posibilita complejizar cómo esas redes y esas trayectorias determinaron ciertas condiciones históricas de la experiencia. Asimismo, permite desnaturalizar la asociación directa entre desaparición forzada-familiaridad y militancia humanitaria.

Finalmente, las redes de sociabilidad que permitieron tejer estos vínculos también se sostuvieron a partir de la conformación, más allá de su pertenencia específica a organizaciones humanitarias, de un espacio común de relaciones y contactos: “el mundo de los familiares” (Pita, 2010). María Victoria Pita, en su estudio en torno a los familiares de víctimas del “gatillo fácil”, señala que “la existencia de este mundo de relaciones pone de manifiesto el valor político nativo de la categoría, que identifica y distingue al familiar como un tipo de activista particular, diferente del resto y con plus de legitimidad” (2010:186). De esta manera, los familiares generaron experiencias comunitarias y redes de relación a partir de sus acercamientos en los procesos de búsqueda de los desaparecidos, en la asistencia a marchas, o por contar con algún otro familiar o conocido en común; organizaron acciones en conjunto; y se solidarizaron con nuevos familiares que sufrían situaciones similares. Estos vínculos no surgieron por causas azarosas sino por la existencia de espacios de interacción social, a partir de los cuales se fueron estructurando las redes. Asimismo, más allá de que este *mundo* compartido no impidió la existencia de límites y diferencias entre las organizaciones existentes, la categoría de familiar operó “de manera efectiva para la definición y distinción de este actor particular” (Pita, 2010:187)

c. Familiares y un proyecto para la infancia

La infancia de las/os niñas/os que pasaron por el *Taller* condensaba diferentes niveles de pérdidas que obstaculizaban el tránsito por la niñez y empujaban a una maduración y a un reconocimiento prematuro de los problemas. Asimismo, el quiebre de la unidad familiar no solo generaba pérdidas emocionales, sino que afectaba la supervivencia económica de las familias: “quedaban destruidas. Yendo más a lo cotidiano, ya más allá de la integridad, la cuestión económica estaba todo para atrás. Te sacaban parte de cómo estaba organizada tu familia.” (Ernesto Mobili).

En este sentido, la etapa de la *colonia* fue un proceso vinculado a un trabajo cotidiano para tejer vínculos y solidaridades entre los familiares. La ausencia física de uno o ambos padres, el desmembramiento de las familias, los cambios de espacios geográficos y sociales de desenvolvimiento, la falta de explicaciones y la imposición social de callar, se constituían como parte de las dificultades a la que se enfrentaban las hijas y los hijos de los militantes represaliados. Estas experiencias generaron que crezcan y transiten la infancia habiendo vivido una situación límite que los enfrentaban a nuevos códigos y formas de pertenencia.

En este contexto, y de una manera bastante improvisada, se fueron gestando redes de contención y confianza, como un accionar complementario al de búsqueda y denuncia del activismo humanitario. Además de las jornadas compartidas en la quinta de José Hernández, durante la etapa de la *colonia*, se realizó un encuentro en el parque Martín Rodríguez, en Ensenada. Allí se organizó un primer campamento, a cargo de hermanos y compañeros de detenidos- desaparecidos. De esta manera, al grupo inicial de niñas/os que se reunieron en los primeros encuentros, se sumaron nuevas/os chicas/os producto de visitas regulares que los adultos realizaban a las familias que estaban a cargo de ellos. Al respecto Pedro Leguizamón mencionó que se apostaba a una “amistad con la familia, con el abuelo, con el familiar directo entonces ahí la familia asumía que no iba a pasar nada con los chicos (...) la gente que tenía los chicos veía que era algo serio”

La comunidad que conformaba la colonia se nutría de entre 15 y 20 niñas/os que tenían cierta regularidad en sus encuentros dado que los organizadores no solo realizaban el contacto inicial, sino que se encargaban de la logística, sobre todo porque no todos los familiares que estaban a cargo de las/os niñas/os participaban de organizaciones de derechos humanos. En general en el Renault 6 de Ethel y, más

adelante, en la camioneta de Lito Fonseca²⁰ se pasaba a buscar a las/os niñas/os casa por casa. En esta etapa se intentaba mantener cierta regularidad, al menos cada 15 días realizar alguna actividad recreativa, como festejos de cumpleaños, encuentros lúdicos -como una muestra de títeres organizada por Adelina Dematti de Alaye- así como encuentros que surgían ante la necesidad de cuidar a los más pequeños frente a reuniones o acciones de denuncia:

“A veces también algunas Madres para ir a la Plaza nosotros les cuidábamos a estos mismos niños, que eran nuestros hermanitos más chiquitos y que había que cuidar; otras veces íbamos nosotros también a la plaza y ellos también iban. Era un acompañamiento que íbamos haciendo en el ámbito de lo privado y en el ámbito de lo público. Lo público era la Plaza, lo más que se podía era la Plaza, y lo semipúblico era una quinta, que nadie sabía dónde estaba, pero estábamos ahí” (Claudia Bellingeri)

Las actividades y los objetivos de la etapa de la *colonia*, dan cuenta de un proceso artesanal, que se gestó a partir de propuestas que se discutían comunitariamente y se llevaban a la práctica. El eje de esas propuestas parece estar vinculado a la idea de comunidad, y de enfrentar al proyecto de la dictadura a partir de la construcción de lazos duraderos entre los familiares, pero con el foco puesto en la situación de las/os hijas/os de las víctimas de la represión.

De esta manera, de esas primeras reuniones en la quinta con pileta, se fue gestando algo más regular, más continuo centrado en los problemas afectivos que transitaban las/os niñas/os. Se trataba de generar un espacio de cotidianeidad, de construir vínculos afectivos y lúdicos en un contexto de incertidumbre que no solo rodeaba a los más pequeños, sino a las familias. El acompañamiento pasaba también por complejizar la desaparición forzada y entender que los adultos que estaban a cargo de esas infancias también estaban transitando una pérdida, una búsqueda y procesos de injusticia e impunidad.

A partir de las representaciones que los entrevistados ofrecieron en los encuentros que mantuvimos, se puede observar que, en la etapa de la *colonia*, aparecen las características de un proto taller, en el sentido de que se gestaron ciertos rasgos y acciones que luego tendrán mayor regularidad e institucionalización en el periodo del *Taller*, que se inició alrededor de 1983.

²⁰ Hermano de Néstor “Pichila” Fonseca Cuenca, detenido desaparecido en 1978.

Algunas de estas dimensiones, como la *horizontalidad* y la *experimentación*, manifestadas en torno a los primeros encuentros y acciones de la colonia, se vinculan a aquello que Alonso (2011) identifica como la construcción micropolítica generada por las organizaciones de derechos humanos como movimiento social. Estas características también se suman a la *afectividad*, la *identidad* y la *resignificación*. De cierta manera, estas particularidades presentes en las prácticas y los discursos del activismo humanitario, se entrecruzan en la experiencia de la *colonia*. Allí, la identidad fue resignificada a partir de vínculos afectivos y de un sentido conjunto de *resistencia* a la dictadura.

En primer lugar, la búsqueda de sentidos frente a la ausencia y a la falta de respuestas impulsó a los familiares a salir de su búsqueda aislada. En ese proceso, se produjo una rearticulación de su vida y de su identidad a partir de una socialización de la familia. De esta manera, los familiares se apropiaron del modelo tradicional de familia, tal como lo utilizaba la dictadura, y lograron producir un discurso de oposición que se apoyó en una nueva concepción de lo familiar. Judith Filc señala que en ese contexto se produjo la sustitución de lo individual por lo colectivo dado que las víctimas del terrorismo de Estado se posicionaron como “familia”, de la misma manera que el régimen militar daba cuenta de la nación como una “gran familia argentina”, de la que ellos quedaban excluidos (Filc, 1997).

A partir de esta noción afectiva de lo político, los vínculos ocuparon un lugar privilegiado como acción de resistencia: “Ese colectivo que resiste al principio, en la colonia, es para preservar, es para decir ‘bueno acá estamos, abracémonos entre nosotros ’” (Claudia Bellingeri). Diversos autores han dado cuenta del papel de las emociones en la configuración de lo político (Ahmed, 2015) asumiendo que son constitutivas de la sociabilidad de los sujetos y que tienen capacidad performativa para alinear a los individuos con las comunidades —o el espacio personal con el espacio social— a través de la intensidad misma de sus vínculos. Específicamente, el enfoque de la acción colectiva ha analizado el cruce entre la acción política y las emociones para comprender cómo se gesta y desarrolla la movilización social (Jasper, 2012), dejando atrás los análisis que entendían la acción colectiva en términos instrumentales (Olson, 1965). De esta manera, los significados y las emociones compartidos por los actores fueron entendidos como mediadores en la relación entre el plano individual y el colectivo. De cierta manera, los familiares lograron hacer de la ausencia la necesidad y también la condición para una nueva forma de comunidad.

En segundo lugar, es importante destacar la dimensión de género que estructuró la experiencia de la *colonia*. Las fotografías que se conservaron de estos primeros encuentros dan cuenta de una mayoritaria presencia femenina en las actividades y, entre ellas, de varias madres de detenidos-desaparecidos. De acuerdo a Virginia Morales (2010) en el proceso de emergencia de Madres de Plaza de Mayo fue fundamental la articulación entre las nociones de *madre*, *vida* y *derechos humanos* en un contexto en el que las familias eran erigidas, por el régimen dictatorial, como garantes del control y la vigilancia frente a la *subversión*. Al fortalecer el lugar asignado históricamente a la mujer, en tanto madre que actúa en el ámbito privado del hogar, la dictadura habilitó las condiciones para que la maternidad se constituyera como “una práctica de significación que operó de manera privilegiada en las primeras reuniones de estas mujeres-madres” (Morales, 2010). En ese contexto, también se fue configurando la “socialización de la maternidad”, que permitió construir una dimensión colectiva de la búsqueda y un discurso de oposición a la dictadura. De esta manera, se habilitó un proceso de resignificación que estuvo caracterizado por la incorporación de hijos no biológicos al concepto de maternidad y por el ejercicio de la misma, en espacios y mediante formas novedosas (Filoc, 1997; Vecchioli, 2005; Morales, 2010). Esta maternidad extendida se vinculaba al asumir como hijos a la totalidad de los detenidos desaparecidos, y en el caso de la *colonia*, también a las hijas y los hijos de esa generación.

Finalmente, en los testimonios de los organizadores de la experiencia, se puede observar cómo posicionan a la *colonia* como una continuidad respecto de las luchas de militancia político revolucionaria y como un espacio para militar un proyecto de resistencia. Esto se observa, principalmente, en los testimonios de los organizadores más jóvenes. Si bien se mencionó que el primer impulso de los encuentros partió del accionar de Madres de La Plata, a medida que se desarrolló una continuidad en los encuentros, estos comenzaron a ser organizados por los más jóvenes del colectivo. Me refiero a hermanos, compañeros e hijos adolescentes de las víctimas de la represión: “las madres estaban avocadas a buscar a sus hijos, a buscar donde fuera, a hacer todas actividades dirigidas ahí, y bueno, con el tema de los nietos, de todo eso buscaban un apoyo por ahí en gente más cercana a los padres de esos hijos” (Ethel Ricetti).

Esto se asociaba a una división práctica de tareas, pero también a la generación de vínculos y de relaciones:

“Nosotros veníamos en algún sentido a ser la figura joven, sin terminar de serlo del todo (...) es una figura que es amigable, que emocionalmente se abre con esos hermanitos más pequeños, que no reemplaza absolutamente nada, pero que etariamente era más amigable. Así que también nos tocó cubrir un poco ese rol, sin quererlo ni saberlo” (Claudia Bellingeri)

Muchos de esos jóvenes formaban parte de Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas de La Plata. En las redes de relaciones que se fueron gestando, los familiares más jóvenes, por una pertenencia generacional y por un sentido más político de las luchas por los desaparecidos, encauzaron una organización propia. De acuerdo a Pedro Leguizamón “toda la gente joven necesitaba un espacio distinto a Madres porque Madres tenía todo una línea y Familiares fue un poco más amplio, inclusive había un poco de ideología de partido”.

Más adelante, los integrantes de Familiares constituyeron el eje de central de la experiencia del *Taller* dado que, con el paso del tiempo, lograron independizar un proyecto que había surgido de redes de sociabilidad previas y del vínculo con otras organizaciones, como Madres y Abuelas. De esta manera lograron encauzar el “Taller de la Amistad” como proyecto propio, siendo la *colonia* su antesala:

“son todos pasos previos a la formación del Taller. Se fue viendo la necesidad de armar algo con una continuidad y así se hizo, pero hubo mucho trabajo previo, de búsqueda, de entender la situación porque nosotros tampoco entendíamos. Éramos jóvenes y no entendíamos lo que pasaba, no sabíamos si había expectativa, no había expectativa, si iban a volver o no iban a volver. La respuesta a los chicos que te preguntaban y vos no sabes que contestarles. Era difícil, pero caminando entre muchos es más fácil que caminando solos, y ahí se ayudó a caminar entre muchos grandes y muchos chicos” (Ethel Ricetti)

A modo de cierre

El recorrido presentado en esta ponencia permitió un acercamiento historizado a la experiencia del “Taller de la Amistad” a partir del análisis de la etapa de la *colonia*.

En primer lugar, la inscripción de las prácticas generadas en la *colonia* dentro del contexto de surgimiento y constitución del movimiento de derechos humanos platense permitió revisar los procesos históricos desde la indeterminación en que se configuraron. Conocer la etapa de la *colonia* colaboró en comprender el proceso de

génesis del “Taller de la Amistad” y observar que no se trató de un proyecto modelizado a partir de objetivos y lineamientos concretos, sino que fue el propio devenir del proceso represivo, de los actores y de las características del caso, lo que permitió construir el proyecto.

En segundo lugar, el recorrido propuesto en esta ponencia dio cuenta de la gestación de los primeros encuentros del “Taller de la Amistad” a partir de las redes político-afectivas, propias del activismo humanitario, pero también sostenidas en vínculos previos y en la configuración del *mundo de familiares*. En este sentido, los mecanismos que permitieron generar el contacto con la situación de hijas e hijos de víctimas del terrorismo de Estado, se nutrieron de los lazos que los familiares construyeron a partir de las diferentes acciones de búsqueda y denuncia, pero de también vínculos previos de militancia política, estudiantil, sindical y/o barrial. Hacer hincapié en las redes de sociabilidad previas al activismo humanitario, y en las trayectorias de los sujetos que impulsaron los primeros encuentros del *Taller*, posibilitó complejizar cómo esas redes y esas trayectorias determinaron ciertas condiciones históricas de la experiencia. Y al mismo tiempo, permitió desnaturalizar la asociación directa entre desaparición forzada-familiaridad y militancia humanitaria.

Finalmente, el análisis de los sentidos y las prácticas que los organizadores priorizaron en la etapa de la colonia ayudaron a comprender cómo, en la etapa de la *colonia*, la identidad fue resignificada a partir de los vínculos afectivos y de un sentido conjunto de *resistencia* a la dictadura.

Bibliografía

Agulhon, Maurice (2009). *El Círculo Burgués*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Ahmed, Sara (2015). *La política cultural de las emociones*. Ciudad de México: Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM.

Alonso, Luciano (2008). El surgimiento del movimiento argentino por los derechos humanos en perspectiva comparada. *Revista digital de la escuela de historia UNR / año 1 – n° 1 / Rosario*.

Alonso, Luciano (2011). *Luchas en plazas vacías de sueños. Movimiento de derechos humanos, orden local y acción antisistémica en Santa Fe*. Rosario: Prohistoria Ediciones.

Baez Damiano, Florencia (2021). *Memorias de una vida rebelde : un retrato de Reyna Diez* / Florencia Baez Damiano. - 1a ed. - La Plata : EDULP.

- Barros, Mercedes (2012). *The discourse of human rights: emergence and constitution of human rights movement in Argentina*. Villa María: Eduvim.
- Boltanski, Luc (2000). *El amor y la justicia como competencias. Tres ensayos de sociología de la acción*. Amorrortu.
- Da Silva Catela, Ludmila (2001). *No habrá flores en la tumba del pasado*. La Plata: Ediciones Al Margen.
- Filc, Judith (1997). *Entre el parentesco y la política: familia y dictadura, 1976-1983*. Buenos Aires: Biblos
- Franco, Marina (2012). *Un enemigo para la Nación. Orden interno, violencia y “subversión”, 1973-1976*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Franco, Marina (2014). *La noción de dictadura cívico-militar*. En *Jornadas de Trabajo sobre Historia reciente*. La Plata.
- Franco, Marina. (2018). *El final del silencio: dictadura, sociedad y derechos humanos en la transición (1979-1983)*. FCE.
- Jasper, James (2012). “Las emociones y los movimientos sociales: veinte años de teoría e investigación”. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 4(10), 46-66.
- Jelin, Elizabeth (2017). *La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Morales, Virginia (2010). *De la cocina a la Plaza: La categoría ‘madre’ en el discurso de las Madres de Plaza de Mayo*. Villa María: Editorial Universitaria Villa María.
- Nieto, María Emilia (2021). *Memorias, género y militancias: agencia y politicidad en las trayectorias de las mujeres integrantes de Madres de Plaza de Mayo-La Plata*. Tesis de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
- Pita, María (2010). *Formas de vivir y formas de morir : el activismo contra la violencia policial . - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Del Puerto; Buenos Aires: Centro de Estudios Legales y Sociales – CELS*.
- Vecchioli, Virginia (2005). “La nación como familia”. *Metáforas políticas en el movimiento argentino por los derechos humanos*. En: Frederic, Sabina y Germán Soprano (comp.). *Cultural y Política en Etnografías sobre la Argentina*. Buenos Aires. Ed. UNQ/Prometeo.

Memórias sobre um inimigo arquitetado: os usos políticos da “Intentona” e a produção da figura comunista no contexto de ditadura (1965)

Lauriane dos Santos Rosa¹

a. Introdução

O antropólogo Joel Candau, ao realizar um estudo exploratório dos fundamentos, conflitos e manipulações atinentes à memória, seja ela coletiva ou individual, coloca-nos o seguinte questionamento: “A memória, pessoal ou coletiva, empenha-se constantemente em organizar e reorganizar o passado. Por que é que os governos, os partidos políticos, os grupos de pressão não haviam de tentar infletir esse processo numa direção que lhes fosse favorável?”² Trata-se, como é perceptível, de um questionamento de ordem retórica, no qual o autor se preocupa em situar a memória como parte de um campo de conflitos, inserindo-a num modelo construído que não escapa das dinâmicas e das circunstâncias históricas nas quais está incluída. Em outras palavras, o estabelecimento de vínculos com o passado, como apontado pela socióloga argentina Elizabeth Jelin, serve também ao propósito de garantia de poder político, legitimando determinadas narrativas e ações em detrimento de outras.³

Neste trabalho pretendo, guiada pelas considerações dos dois autores acima referidos, como também me apropriando das noções produzidas por Pierre Nora e Michael Pollak, investigar os usos e ressignificações impressos a uma comemoração oficial que, durante décadas, foi reproduzida no espaço público e político brasileiro: a homenagem aos soldados mortos pela “Intentona Comunista”. Tenho como foco a comemoração realizada durante o período ditatorial (1964-1985), especificamente à época da efeméride de trinta anos do evento, ocorrida em 1965. Para isso, utilizo-me de reportagens publicadas pelos periódicos *O Estado de São Paulo (OESP)* e *O Globo*, instituições da grande imprensa brasileira já bastante conhecidas pela postura de aparelhamento que possuíram com os ideólogos do regime, sobretudo nos primeiros anos de ditadura.

¹ Mestranda do Programa de Pós-Graduação em História da Universidade Federal do Paraná (UFPR) – Brasil. Bolsista do Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq). E-mail: laurianerosa@ufpr.br

² Joel Candau, *Antropologia da memória*, Lisboa, Instituto Piaget, 2005. p. 137

³ Elizabeth Jelin, *Los trabajos de la memoria*, Madrid, Siglo Veintiuno editores, 2002. p. 40

Em um contexto de ascenso autoritário e de exacerbação da violência de Estado, tal como foi o período ditatorial iniciado no Brasil em 1964, a tentativa de erigir uma pretensa legitimidade vigorou como elemento de destaque no quadro estratégico do regime.⁴ Os “semeadores de medo”⁵ sabiam que para manter o poder, ou pelo menos equilibrá-lo de modo a evitar graves ameaças à sua estabilidade, uma quantidade considerável de imagens, símbolos e ritos cerimoniais deveriam ser colocados em prática na cena pública.⁶ Nesse espetáculo do político - expressão cara ao pensamento de Georges Balandier - os sentidos atribuídos ao passado coletivo e à memória estabelecida em torno desse passado adquirem relevo de importância.

Feitas essas colocações iniciais, tomo como ponto de partida os seguintes questionamentos: é possível, a partir dos discursos políticos proferidos durante o espetáculo cívico, perceber flutuações operadas na memória em torno do evento que dão base à construção de legitimidade pretendida? De que modo a memória em torno do comunismo e da figura do(a) comunista foi reverberada durante a manifestação cultural e como as representações do evento podem ser entendidas à guisa da lógica polarizada demarcada, neste caso, pela Guerra Fria? Como a data comemorativa, permeada por um emaranhado de símbolos, forja uma continuidade que garante a preservação de uma imagem do Outro (comunista) ao mesmo tempo que reitera a posição identitária daqueles que a colocam em prática na cena pública? E, por fim, quais espaços físicos caracterizaram-se como “lugares de memória” do ocorrido e ajudaram a acentuar a dinâmica discursiva imposta em meio ao contexto autoritário?

b. A memória como campo e alvo de disputas

Deflagrada nas últimas semanas do mês de novembro de 1935 e imbuída de caráter predominantemente militar, a “Intentona Comunista”, ocorrida nas cidades de Natal, Recife e Rio de Janeiro, criou, de acordo com o historiador Marcos Gonçalves, a possibilidade para que o anticomunismo ocupasse o espaço público como um espetáculo cívico de grande potência simbólica, fato que se explica pelo caráter mobilizatório

⁴ Sobre as estratégias utilizadas pelo governo ditatorial na tentativa de obter legitimidade, ver: Maria José Rezende, *A ditadura militar no Brasil: repressão e pretensão de legitimidade (1964-1984)*, Londrina, Editora UEL, 2013

⁵ Termo empregado pelo historiador Enrique Serra Padrós, apoiado nas contribuições de Carina Perelli e Juan Rial, para fazer referência àqueles que ajudaram a construir a máquina repressiva do Terror de Estado durante as ditaduras do Cone Sul. Enrique Serra Padrós, *Como el Uruguay no Hay... Terror de Estado e Seguridad Nacional. Uruguay (1968-1985): do Pachecato à Ditadura Civil-Militar*, Tese (Doutorado em História) - Instituto de Filosofia e Ciências Humanas, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, 2005, 434f. 2005, p. 95

⁶ Georges Balandier, *O poder em cena*, Brasília, Editora Universidade de Brasília, 1982, p. 07

angariado pela temática de exaltação e reverência aos soldados mortos pelo comunismo.⁷

Entretanto, embora persistente e enraizado como tradição comemorativa ao longo dos anos em que foi celebrado, pode-se dizer que o espetáculo cívico, sem nunca perder seu teor anticomunista, apresentou nuances ao decorrer do tempo, sobretudo em relação aos propósitos em função dos quais sua prática foi canalizada. Isso pode ser entendido à medida em que verificamos que as datas, aniversários e comemorações de ordem pública, como salientado por Elizabeth Jelin, embora fixados em um ritmo anual, não apresentam marcas e inscrições cristalizadas: seus sentidos podem ser apropriados e ressignificados por atores sociais diversos, em consonância com o cenário político que se desenvolvem e com as estratégias postas em cena.⁸ Essas nuances, entendidas por Michael Pollak como flutuações da memória, são derivadas, assim, das preocupações do momento em que são estruturadas⁹ e podem carregar forte conotação política:

Todos sabem que até as datas oficiais são fortemente estruturadas do ponto de vista político. Quando se procura enquadrar a memória nacional por meio de datas oficialmente selecionadas para as festas nacionais, há muitas vezes problemas de luta política. A memória organizadíssima, que é a memória nacional, constitui um objeto de disputa importante, e são comuns os conflitos para determinar que datas e que acontecimentos vão ser gravados na memória de um povo.¹⁰

Realizadas em espaços destinados a um público amplo, como apontado por Jelin, as práticas comemorativas atuam como “coyunturas en las que las memorias son producidas y activadas”.¹¹ Deste modo, a memória trazida a relevo nas comemorações oficiais, como já descrito, está imersa em um espaço de conflitos que tem como cerne o sentido que incorpora. Ainda de acordo com Pollak, o que deve nos interessar na investigação das características da construção da memória coletiva, dessa maneira, não é a prática social de comemoração por ela própria, mas sim as personagens e os motivos que a transformam em objeto de duração e estabilidade no espaço público.¹² Retomando as palavras do historiador Eric Hobsbawm, estar atentos às distorções e usos do passado

⁷ Marcos Gonçalves, “Para nunca mais esquecer: elementos do mito da conspiração no imaginário anticomunista brasileiro”, *Revista História Hoje*, No 4, Vol. 02, São Paulo, 2004, p. 04

⁸ Elizabeth Jelin, “Fechas en la memoria social. Las conmemoraciones en perspectiva comparada”, *ÍCONOS*, No 18, Quito, 2004, pp. 141-151, p. 142-143

⁹ Michael Pollak, “Memória e identidade social”, *Estudos Históricos*, No 10, Vol. 05, Rio de Janeiro, 1992, pp. 200-212, p. 204

¹⁰ Idem

¹¹ Elizabeth Jelin, “Fechas en la memoria social...” ob. cit., p. 150

¹² Michael Pollak, “Memória, esquecimento, silêncio”, *Estudos Históricos*, No 03, Vol. 02, Rio de Janeiro, 1989, pp. 03-15, p. 04

é nossa tarefa essencial, sobretudo tendo em vista que em certos casos este “fornece um pano de fundo mais glorioso a um presente que não tem muito o que comemorar”.¹³

Para além disso, a discussão sobre os aspectos do processo de construção da memória também coloca diante de nós algumas contestações que devem ser consideradas. Segundo Candau, autor cujo questionamento serviu de abertura a este trabalho, quando nos referimos à noção de conflitividade da memória, não podemos tomá-la ao pé da letra, de modo literal.¹⁴ Ou seja, não podemos atribuir como participantes deste conflito dois ou mais grupos que possuem cada qual um conjunto de memórias individuais unânimes e que se opõem entre si, justamente porque é quase impossível falar de uma memória homogênea no que trata do conteúdo que carrega suas representações.¹⁵

Trata-se, assim, de perceber que dentre as representações do passado sobre determinado acontecimento, trazidas à tona na esfera pública, há aquelas que são construídas com a intenção de demonstrar uma “verdade histórica” apta a ser difundida.¹⁶ Neste jogo, que é também político, ainda segundo o autor, o que interessa é muito menos a natureza do acontecimento em si, e muito mais o sentido que se atribui a ele e a maneira com que é transmitido.¹⁷ Sendo assim, seguindo considerações parecidas com aquelas tecidas por Pollak e Jelin, Candau nos alerta para o fato de que, quando falamos de conflitos de memória, referimo-nos, desse modo, a imagens sobre o passado que são reproduzidas no espaço público a partir, por exemplo, das práticas comemorativas inseridas no calendário oficial de determinado país e que se projetam a fim de obter proeminência perante outras.

O caso da tradição que se forjou acerca da homenagem aos soldados mortos pelo levante de 1935 pode ser entendido à luz dessas colocações. Enquanto prática cultural, repetida no tecido social por diversas figuras proeminentes da direita, a rememoração do episódio não deixou de ser orientada pela tentativa de canalizar a favor de determinados grupos valores, ideais e comportamentos que fossem convenientes aos seus propósitos. Cabe citar também que a partir de 1964, ano do golpe, outras datas adquiriram caráter

¹³ Eric Hobsbawm, *Sobre história*, São Paulo, Companhia das Letras, 2013, p. 18

¹⁴ Joel Candau, *Antropologia da memória...* ob. cit., p. 123

¹⁵ Sobre isso, Joel Candau aponta o seguinte: “Mesmo as manipulações e a propaganda dos regimes totalitários nunca terão conseguido provavelmente forjar de forma consistente uma memória unânime nas consciências profundas. Em definitivo, a existência de grandes memórias partilhadas, condição necessária ao seu eventual confronto, parece bem difícil de admitir.” Ibidem, p. 126

¹⁶ Ibidem, p. 127-128

¹⁷ Idem

de importância na construção da memória do regime militar. O dia 31 de março, nomeado pelos algozes que o ajudaram a colocar em prática como registro inicial da “revolução”, pode ser visto como outro exemplo do que se tornou um marco celebrativo destinado a solidificar, pelo menos no interior das Forças Armadas, um símbolo de um “proyecto de libertad y progreso”.¹⁸

Para a composição deste trabalho, compartilho das proposições do historiador Rodrigo Motta, que apontam para a exploração propagandística de que o evento de 1935 foi alvo, bem como sua centralidade na criação e reprodução de representações anticomunistas no seio social.¹⁹ Para além disso, proponho que as lembranças do ocorrido cumprem papel de destaque como arrimo na tentativa de forjar uma memória hegemônica durante o período posterior a 1964; dando base ao conjunto simbólico e discursivo que garantiu aos militares a construção de sua identidade e atuando como elemento relevante da “memória enquadrada” das Forças Armadas. Aliado a isso, as solenidades em torno da “Intentona” permitem dimensionar a retórica que compôs a prática discursiva do anticomunismo militar durante os anos ditatoriais; bem como, ainda que em menor grau, avaliar a participação de figuras ligadas a setores diversificados da direita que também reverberaram posições contrárias ao comunismo. Pode-se inferir, inclusive, que tal tradição se constitui, mesmo após decorridos cinquenta e sete anos do golpe civil-militar, como um ponto expressivo na construção do pensamento de determinados setores militares, que tendem a reduzir e/ou validar os crimes cometidos no contexto de ditadura.

c. A efeméride de trinta anos do evento

Em 1965, ano que marcou a efeméride de trinta anos da “Intentona Comunista”, as solenidades relativas ao evento, como já eram de praxe, difundiram-se no espaço público por meio de missas de réquiem, cortejos fúnebres, conferências e manifestos cívicos diversificados. Amplamente publicizado por alguns jornais da grande imprensa, o preito se espalhou na maioria das unidades militares, situação que reiterava o teor de proeminência que possuía no interior das Forças Armadas. No trigésimo aniversário da data, que nos interessa neste trabalho, foi o ministro da guerra, o general Arthur da

¹⁸ Elizabeth Jelin, “Fechas en la memoria social...” ob. cit., p. 147

¹⁹ Rodrigo Motta, *Em guarda contra o perigo vermelho: o anticomunismo no Brasil*, 2ª ed., Rio de Janeiro, EDUFF, 2020, p. 102

Costa e Silva, quem ficou a cargo de uma das ordens do dia publicadas, na qual bradava o seguinte:

Trinta anos são decorridos desde os infaustos acontecimentos que enlutaram nossa pátria [...]. A doutrina marxista-leninista chegara até nós da mesma forma como o fizera em outros países: com falsidade, traição, ódio e sangue. [...] Não descansaram desde então os inimigos. Não descansamos nós também no combate a suas ideias. O Exército estará sempre em vigília atenta, cobrindo a Nação com o seu escudo protetor. [...] Não é em vão, porém, que o nosso povo confia nas Forças Armadas. Elas estavam presentes em 1964 e em 1935, e presentes continuarão elas sempre na preservação da democracia, da paz e da tranquilidade de que necessitamos para trabalhar e progredir.²⁰

Um primeiro comentário a ser realizado sobre o trecho acima diz respeito aos qualitativos que aludem à figura do comunista e ao comunismo. São alcunhas, como já é sabido, impregnadas de teor negativo e ofensivo. Não cabe aqui, dadas as limitações em termos de espaço, a tentativa de citar todos os adjetivos com os quais eram designados os comunistas, mas, no que concerne à rememoração de 1935, alguns deles adquiriram notoriedade e frequência, como é o caso de “traidores”, “sanguinários” e “odiosos”.²¹

Além das referências de agravo ao comunismo e aos comunistas, o trecho permite compreender o sentido de continuidade dado à atuação das Forças Armadas no combate ao “perigo vermelho”. Segundo a discursividade militar, se em 1935 os inimigos foram apaziguados graças ao escudo protetor configurado pelo Exército; em 1964, o mesmo inimigo, ainda que empregando novos métodos e estratégias, representaria ameaça pior ou semelhante. Tal visão demarcada pelo papel salvacionista das Forças Armadas foi (e ainda é) elemento imperante dos relatos militares que pretenderam justificar o movimento golpista de 1964. Na verdade, esse tipo de chave discursiva, como bem demonstrado por Elizabeth Jelin, foi adotada não somente pelos relatos oficiais elogiosos à ditadura brasileira, mas se estende de maneira uniforme aos demais países do Cone Sul que tiveram diante de si experiências ditatoriais.²²

Outro exemplo plausível de se mencionar a esse respeito pode ser retirado de uma das palestras proferidas, em conferência realizada na cidade de Porto Alegre, pelo general Augusto Moniz de Aragão. O militar se empenhou em dar ênfase ao que

²⁰ “O país reverencia as vítimas da intentona”, *O Estado de São Paulo*, São Paulo, 27 de novembro de 1965, p. 08

²¹ Para mais informações sobre os qualitativos com os quais eram designados os comunistas, consultar: Rodrigo Motta, *Em guarda contra o perigo...* ob. cit.

²² Elizabeth Jelin, *Los trabajos de la memoria...* ob. cit., p. 42

denominou de “indícios da vitalidade dos vermelhos” que, mesmo diante do sucesso da “revolução redentora”, encontravam-se dispersos e prontos para um novo ataque:

Um incêndio aqui, uma destruição de paiol ali, adiante um atentado que fracassa [...]. Pior, entretanto, porque feita na sombra, é a propaganda boca e ouvido que calunia e intriga, envenena e corrompe a alma popular roubando-lhe as esperanças. [...] A fim de que não se repitam os assassinos de criaturas que dormem: para que o Brasil não seja dominado pelos comunistas ou pelos agentes russos ou chineses [...] não basta estar atentos, é preciso sermos sábios. [...] Soldados do Brasil, de pé em volta da bandeira em defesa dos ideais de 31 de março. Cuidado! “Lembraí-vos de novembro de 1935!”²³

Instigando os soldados da guarnição a quem proferiu a palestra na luta contra o comunismo, Aragão nos permite visualizar uma das representações que, segundo Rodrigo Motta, tornou-se uma das mais emblemáticas em relação ao evento: a imagem dos soldados mortos enquanto dormiam. Permanente no conjunto das representações do passado evocadas pelos cerimoniais, a visão de que os soldados teriam sido assassinados durante o sono, ainda segundo o historiador, pretendia ressaltar a vileza inescrupulosa e pérfida dos revolucionários. Trata-se, como demonstrado pela historiografia, de uma versão pouco verossímil em termos de realidade histórica, mas que ganhou tamanho êxito nas fabulações em torno do evento que, ano após ano, foi corriqueira nas solenidades que envolviam as homenagens.²⁴

Ademais, o trecho da palestra de Aragão, para além das continuidades que demonstra na estrutura do discurso das cerimônias de homenagem, aponta alguns caminhos para a compreensão da incorporação, na base narrativa anticomunista, de elementos de doutrinas variadas difundidas durante os anos de ditadura. Ao mencionar em sua fala os perigos da propaganda empenhada pelos comunistas, responsável esta por envenenar e corromper a alma popular, o oficial traz à luz da discussão uma das lógicas preponderantes, segundo João Martins Filho, da matriz doutrinária militar do período da Guerra Fria: a guerra revolucionária.²⁵ Inserida, de acordo com o autor, nas Escolas de Guerra (ESG) latino-americanas por meio do contato estabelecido com o ideário militar

²³ “O país reverencia as vítimas da intentona”, *O Estado de São Paulo...* ob. cit., p. 08

²⁴ Rodrigo Motta, *Em guarda contra o perigo ...* ob. cit., p. 138-140

²⁵ Embora tenha se caracterizado como ponto estratégico fulcral no interior das FFAA, a lógica que pautou a doutrina da guerra revolucionária também foi difundida por organismos civis. Um exemplo, presente nas páginas de *OESP*, pode ser verificado no manifesto divulgado pela União Cívica Feminina (UCF-SP), grupo de mulheres bastante conhecido pelo apoio que conferiu ao golpe de 1964. Do manifesto, destaco aqui o seguinte trecho: “(...) passaram-se os anos, modificaram-se os métodos, substituíram-se pessoas, mas a ideia continuava. Outras minorias se levantaram, não mais usando armas convencionais, mas municadas pela intriga, pela mentira, pela agitação (...)”. “O país reverencia as vítimas da intentona”, *O Estado de São Paulo...* ob. cit., p. 08

francês, a doutrina de guerra revolucionária partia do pressuposto de que os comunistas arditosamente manejavam um embate de ordem psicológica e informacional com o mundo capitalista.²⁶ Esse pressuposto²⁷, em consonância com as cartilhas da Doutrina de Segurança Nacional (DSN), edificava o comunista como um inimigo “tenaz y por momentos invisible, cuyas fronteras eran ideológicas” manifestando “un esquema maniqueo y paranoico (que) dividía al mundo entre Occidente y comunismo”.²⁸

Assim, com o intuito de doutrinar ideologicamente a população a fim de que esta se colocasse favorável aos empenhos revolucionários, o comunismo se consubstanciaria em todos os quadros da sociedade, situação que tornaria cada vez mais difícil a atuação das Forças Armadas diante do inimigo interno.²⁹

Ainda sobre isso, há um último discurso que considero importante de ser mencionado, não só pelo posicionamento afervorado de seu enunciante, como também por tornar ainda mais evidente as características do pensamento militar do período e o itinerário de continuidade e similaridade estabelecido entre 1935 e 1964. Publicado pelo periódico *O Globo*, trata-se da declaração emitida pelo brigadeiro Dario Azambuja:

A recente manobra de bolchevização do país, que felizmente conseguimos dismantelar, revela, entretanto, que o inimigo derrotado pela segunda vez voltará à carga no momento que lhe parecer oportuno usando, se necessário, disfarces e embustes completamente novos. [...] Essa advertência não é feita apenas aos militares, deve, ao contrário, ser dirigida especialmente ao meio civil por ser este o meio mais vulnerável e, conseqüentemente, o preferido dos agentes subversivos.³⁰

Desse modo, se nas décadas de 1930 e 1940 a ameaça comunista possuía, para as Forças Armadas, características de cunho insurrecional que mereceriam atenção destacada e das quais a execução da “Intentona” emerge como exemplo concreto; nos anos 1960, o inimigo aparecia com “embustes completamente novos”, empenhado em promover, a partir da infiltração de agentes externos, manipulações ideológicas

²⁶ João Martins Filho, “Tortura e Ideologia: os militares brasileiros e a doutrina de *guerre révolutionnaire* (1959-1974)”, em Cecília MacDowell Santos, Edson Telles y Janaína de Almeida Teles (orgs.). *Desarquivando a Ditadura - Memória e Justiça no Brasil*, São Paulo, Editora Hucitec, 2009, pp. 179-202, p. 181-184

²⁷ Ainda de acordo com as considerações de Martins Filho, a doutrina francesa de guerra revolucionária possui importância ímpar para que entendamos o ideário que embasou a prática das FFAA durante as ditaduras latino-americanas. A criação dos órgãos de controle informacional e as práticas de repressão, da qual a aplicação da tortura foi aspecto destacado, não podem ser entendidas sem que tenhamos em mente o grau de influência das táticas de guerra coloniais empregadas na Argélia sobre o território latino-americano. João Martins Filho, “*Tortura e Ideologia...*” ob. cit., p. 195

²⁸ Ernesto Bohoslavsky, “Organizaciones y prácticas anticomunistas en Argentina y Brasil (1945-1966)”, *Estudios Ibero-Americanos*, No 1, Vol. 42, Porto Alegre, 2016, pp. 34-52, p. 45

²⁹ João Martins Filho, “*Tortura e Ideologia...*” ob. cit., p. 185

³⁰ “O país reverencia, hoje, as vítimas da intentona de 35”, *O Globo*, Rio de Janeiro, 27 de novembro de 1965, p. 02

destinadas a irradiar-se em todos os âmbitos sociais e, com isso, angariar participação popular para uma nova empreitada tal qual a de 1935.³¹ Em outro excerto do discurso de Azambuja, agora veiculado pelo periódico *O Estado de São Paulo*, a preocupação com a infiltração de “elementos subversivos” nos meios sociais se apresenta de forma ainda mais cristalina, bem como o tom apelativo direcionado às “virtudes democráticas” reintegradas ao cenário político pela “revolução de 1964” e o aspecto exemplar representado pela memória do levante:

Lançam-se os comunistas [...] contra o seu objetivo principal – o indivíduo – e através dele, numa reação em cadeia contra a sociedade que pretendem destruir. São seus alvos prediletos: os órgãos políticos, judiciários e administrativos; as associações de classe, os meios universitários, científicos e intelectuais, os sistemas de divulgação; as Forças Armadas. [...] Senhores – o Brasil oferece no momento condições excepcionais para a sua completa integração na verdadeira democracia. A Revolução restituiu a tranquilidade ao povo brasileiro e a confiança da Nação aos destinos do país. O governo do Marechal Castelo Branco restabeleceu a confiança entre o comandante supremo e as Forças Armadas pela certeza de que estas estão conscientes unidas e perfeitamente devotadas ao seu dever institucional. [...] Não nos limitemos portanto a reverenciar a memória dos que tombaram defendendo a liberdade que hoje desfrutamos. Assumamos o compromisso de preservar os princípios morais e cristãos que nos legaram nossos antepassados para, como homens dignos e livres podermos declarar: ‘mais vale morrer lutando do que sobreviver perdendo as razões de viver’.³²

Em 1965, desse modo, pode se inferir que a evocação da memória das vítimas do comunismo, ajustada de acordo com as demandas do presente em que se inseria, adquiriu relevância ainda maior se comparada ao caráter exemplar que nutriu nos anos em que o anticomunismo não figurava como elemento tão preponderante do cenário político.³³ Em conjunto com essa noção exemplar, alimentava-se a percepção de um inimigo sempre apto a causar o caos e a desordem. Para o historiador Enrique Serra Padrós, a construção de um “inimigo interno”, que nunca estaria derrotado por completo e que se esgueiraria por cantos múltiplos da sociedade sempre à espreita para um novo

³¹ Tal redefinição da visão militar sobre a ameaça do comunismo no período correspondente ao espaço entre as décadas de 1920 e 1960 foi apontada pela historiadora Carla Rodeghero. Carla Rodeghero, “Religião e patriotismo: o anticomunismo católico nos Estados Unidos e no Brasil nos anos da Guerra Fria”, *Revista Brasileira de História*, No 44, Vol. 22, São Paulo, 2002, pp. 463-488, p. 470

³² “Gratidão às vítimas da Intentona”, *O Estado de São Paulo*, São Paulo, 28 de novembro de 1965, p. 09

³³ Sobre os momentos em que o anticomunismo se apresentou de forma menos intensa no cenário brasileiro e a tradição de homenagem às vítimas da “Intentona”, o historiador Marcos Gonçalves chama a atenção para o papel cumprido pela prática comemorativa como estratégia de consolidar no imaginário social o caráter deletério do comunismo mesmo em momentos de aparente esvaziamento da discursividade anticomunista. Marcos Gonçalves, “Para nunca mais esquecer...” ob. cit., p. 11

ataque, era vital aos desígnios militares, pois atuava consonante ao desejo castrense de justificar a vigilância constante e legitimar o funcionamento repressivo estatal.³⁴

Como é característico de uma data oficial, a prática comemorativa relativa ao levante de 1935 apresentou, como vimos, traços cambiantes e de continuidade, expressados pelos diversos usos e sentidos que se pretendeu conferir ao passado. São esses traços de continuidade, aliados ou pertencentes a um aparato simbólico significativo, que permitem que determinados grupos ou indivíduos realizem a operação de construção da imagem de si próprios. Se tomarmos novamente as considerações de Pollak, observamos que a memória, organizada em função dos combates do presente e do futuro, está intimamente vinculada às tentativas de forja de fronteiras simbólicas e da coesão que une determinado grupo.³⁵ No caso aqui exposto, a identidade das Forças Armadas, constituída a partir da habilitação de representações do passado que implicam sua configuração como guardiã da nação e do ideário democrático, caracteriza-se também a partir de uma fronteira, estabelecida por meio de uma oposição inflexível: o comunista. Investigar como se constrói essa identidade é o meu objetivo nas páginas a seguir.

d. Constituição simbólica: a construção da identidade de si e do Outro

Como já mencionado, a tentativa de conformação de uma memória oficial em torno de determinado acontecimento tende a mobilizar um aparato simbólico a seu favor. Esse aparato simbólico, de suporte material ou não, age na constituição do retrato que determinada coletividade (ou indivíduo) constrói de si mesma. Neste jogo do simbólico, destaca-se um elemento que tem para o fim que almeja caráter essencial: o Outro. Ou seja, partidos políticos, associações, times de futebol, sindicatos e infindáveis organizações de caráter coletivo organizam seu sentimento de pertença em referência aos outros.³⁶ Conforme ponderou Pollak:

Se assimilamos aqui a identidade social à imagem de si, para si e para os outros, há um elemento dessas definições que necessariamente escapa ao indivíduo e, por extensão, ao grupo, e este elemento, obviamente, é o Outro. Ninguém pode construir uma auto-imagem isenta de mudança, de negociação, de transformação em função dos outros. A construção da identidade é um fenômeno que se produz em referência aos outros, em

³⁴ Enrique Serra Padrós, “A ditadura civil-militar uruguaia: doutrina e segurança nacional”, *Varia História*, No 48, Vol. 28, Belo Horizonte, 2012, pp. 495-517, p. 507

³⁵ Michael Pollak, “Memória, esquecimento, silêncio” ob. cit., p. 09-10

³⁶ *Ibidem*, p. 09

referência aos critérios de aceitabilidade, de admissibilidade, de credibilidade, e que se faz por meio da negociação direta com outros.³⁷

É expondo similaridades e consonâncias que, num verdadeiro trabalho de “enquadramento da memória”, a coletividade se apresenta aos seus e à cena pública. Trata-se, assim, da pretensão de obter o reconhecimento dos demais, veiculando interpretações de um passado que dão credibilidade e um sentido comum e contínuo às ações empregadas.³⁸

Entretanto, a construção da identidade também é feita a partir de “oposições irreduzíveis”.³⁹ Como apontado pelo historiador Bronislaw Baczko, a formação de imagens dos rivais e inimigos é parte estruturante da construção do imaginário que ajuda a modelar a identidade coletiva de um grupo.⁴⁰ No caso das Forças Armadas, instituição de maior empenho na divulgação e manutenção do preito às vítimas do ocorrido de 35, é a figura do comunista que serviu de suporte à afirmação e reafirmação do papel cumprido pelos militares. Preocupada em se situar no lado diametralmente oposto ao dos comunistas, fazendo jus à máxima que diz que Narciso acha feio aquilo que não é espelho, a oficialidade construiu ao longo das décadas em que praticou a comemoração um arcabouço considerável de pontos de referência para si e para o Outro.

Tais pontos de referência que, conforme visto, garantiam ressonância a uma interpretação do evento que não escapa de um campo de disputas, intentaram carimbar na memória social uma versão bastante específica do comunismo, embebendo-a de qualitativos negativos e que operaram a construção da personalidade de um inimigo a ser repellido. É na defesa dessa linha interpretativa que está situado o estudo desenvolvido por Bethania Mariani. Segundo a autora, que se interessou em desvelar a estruturação da imagem do Partido Comunista Brasileiro (PCB) na imprensa brasileira de grande referência (que abrange, inclusive, um dos periódicos utilizados por mim neste trabalho), o que se observa em relação à figura do comunista pode ser definido nos termos de uma verdadeira “monumentalização do discurso”.⁴¹ Essa monumentalização

³⁷ Michael Pollak, “Memória e identidade social” ... ob. cit., p. 204

³⁸ Michael Pollak, “Memória, esquecimento e silêncio” ... ob. cit., p. 09

³⁹ Idem

⁴⁰ Bronislaw Baczko, “Imaginação social”, *Enciclopédia Einaudi*, Vol. 05, Antropos - Homem, Lisboa, Imprensa Nacional, Casa da Moeda, 1985, pp. 296-332, p. 309

⁴¹ A expressão original utilizada por Mariani é “monumento textual”. Bethania Mariani, *O comunismo imaginário: práticas discursivas da imprensa sobre o PCB (1922-1989)*, Tese (doutorado) - Universidade Estadual de Campinas, Instituto de Estudos da Linguagem, Campinas, 1996, 256f, p. 37

(e aqui aplico as considerações de Mariani à prática comemorativa que serve de objeto a este trabalho) preocupou-se em assentar na memória social⁴², por meio da agenda oficial do Estado, um trajeto imaginário que não se poupou da tentativa de efetuar “gestos de exclusão a tudo que possa escapar ao exercício do poder e sempre preservando a nostalgia de um passado ‘bom e verdadeiro’”.⁴³

Assim, pode-se dizer que durante o período ditatorial, no qual a ameaça do comunismo serviu como chave central para seu início e manutenção, trazer à cena pública a evocação de memórias de um acontecimento que fomentou tamanha repercussão garantiu aos militares e variados setores da direita mais uma possibilidade para revolver e exacerbar um “discurso monumentalizado” sobre o comunismo e o comunista. A narrativa anticomunista, que nos anos 1960 ganhou contornos ainda mais delineados, aguçou no imaginário social representações que, a partir de uma antinomia, designavam um inimigo em comum, pretendendo mobilizar esforços em prol do conteúdo que difundia e legitimar as violências perpetradas.⁴⁴ Ao rememorar o ocorrido de 35, reforçavam-se alguns símbolos presentes no imaginário social, enfatizando nos novos quadros das Forças Armadas a posição identitária da instituição. Além disso, ao levarem as celebrações para o ambiente externo aos domínios exclusivos do zelo militar, oportunizava-se a difusão da simbologia anticomunista na esfera do social.

Por fim, no processo de organização (enquadramento) da memória, há ainda, para além da ferramenta da discursividade, um outro fator que atua na construção identitária de um coletivo. Trata-se de objetos materiais que, como “rastros” do trabalho de enquadramento da memória, solidificam nos espaços em que são construídos as interpretações do passado escolhidas para serem postas na esfera do público.⁴⁵ Verdadeiros “lugares de memória”, tal como pressupõe a famosa expressão de Pierre Nora, os espaços e objetos materiais dão concretude, no sentido de tangibilidade, à aura simbólica que reveste determinada narrativa.⁴⁶ Quanto à prática de reverência aos soldados mortos durante a insurreição de 1935, um monumento se destacou ao longo das décadas como espaço que aglutinou em seu entorno as solenidades de maior

⁴² O termo memória social utilizado por Mariani diz respeito a “um processo histórico resultante de uma disputa de interpretações para os acontecimentos presentes ou já ocorridos, sendo que como resultado do processo, ocorre a predominância de uma de tais interpretações e um (às vezes aparente) esquecimento das demais.” *Ibidem*, p. 35

⁴³ *Ibidem*, p. 36

⁴⁴ Bronislaw Baczko, “Imaginação social” ... *ob. cit.*, p. 316

⁴⁵ Michael Pollak, “Memória, esquecimento, silêncio” ... *ob. cit.*, p. 10

⁴⁶ Pierre Nora, “Entre memória e História: a problemática dos lugares”, *Projeto História, Revista do Programa de Estudos Pós-Graduados em História e do Departamento de História da PUC-SP*, No 10, São Paulo, 1993, pp. 07-28, p. 21

expressividade em termos ritualísticos e de adesão popular: o memorial em homenagem aos mortos da “Intentona Comunista” situado, em 1965, no Cemitério São João Batista, no estado do Rio de Janeiro.

e. “Aos desmemoriados e aos mal informados de todo o gênero, desde os voluntariamente amnésicos até os inadvertidos”

Em 1965, como já citado, a homenagem às vítimas do comunismo criou na data de sua rememoração um amplo leque de solenidades. Em São Paulo, além da recorrente presença militar, figuras relevantes da política reuniram-se na Catedral da Sé numa das várias missas espalhadas pelo estado. Nas edilidades e nas Assembleias Legislativas espalhadas pelo país, como noticiaram os periódicos, vereadores e deputados destinaram longas sessões à rememoração do ocorrido.⁴⁷ Na capital mineira, as romarias cívicas planejadas pelo programa do Exército tiveram de ser canceladas devido ao mau tempo, mas, conforme estabelecia a obstinação dos anticomunistas, as missas fúnebres persistiram.⁴⁸ Contudo, o ponto alto das atividades celebrativas foi realizado, assim como nos anos precedentes, no Rio de Janeiro, mais especificamente no Mausoléu localizado no Cemitério São João Batista.⁴⁹

Construído durante o Estado Novo (1937-1945), conforme salientou Motta, o monumento fez parte de um conjunto de investimentos governamentais destinados à propaganda anticomunista e corporificou ao longo dos anos, ainda segundo o autor, o palco principal da data comemorativa, contando com a presença recorrente do presidente da República que fazia questão de reavivar o sentimento de luto diante dos restos mortais dos soldados.⁵⁰

Na celebração dos trinta anos do evento, em 1965, a solenidade foi iniciada às nove horas da manhã e, como o esperado, além da presença do ditador Humberto Castelo Branco, reuniu autoridades do alto escalão militar. Iniciada “com o toque de silêncio pelos clarins dos Dragões da Independência”, seguida pela chamada nominal dos mortos e contando com a encomendação simbólica dos corpos⁵¹, a prática de rememoração permitia que, por meio da exaltação do heroísmo dos soldados, houvesse a

⁴⁷ “Exaltada a memória dos que tombaram na Intentona Comunista”, *O Globo*, Rio de Janeiro, 24 de novembro de 1965, p. 11

⁴⁸ “Homenageadas em todo o país as vítimas da Intentona Comunista”, *O Globo*, Rio de Janeiro, 29 de novembro de 1965, p. 02

⁴⁹ Para informações mais acuradas sobre as características que permearam a construção do monumento, bem como sua importância no que trata de assuntos internos aos setores das Forças Armadas, conferir: Rodrigo Motta, “A ‘Intentona Comunista’ ou a construção de uma legenda negra”, *Revista Tempo*, No 13, Niterói, 2002, pp. 189-207

⁵⁰ *Ibidem*, p. 205-206

⁵¹ “Homenageadas em todo o país as vítimas da Intentona Comunista”, *O Globo* ... ob. cit., p. 05

homogeneização da identidade das Forças Armadas. Simultaneamente, procurava evidenciar valores como coragem e liberdade, aliados ao sentimento contínuo de medo diante de uma ameaça, os quais, naquele contexto, eram mobilizados em prol do sustento da narrativa em torno da ação repressiva estatal iniciada com empenho já nos primeiros momentos ditatoriais.

Se até o século XIX, como propôs o historiador Enzo Traverso, a construção de monumentos designados a homenagear os mortos não aparecia deslocada da tradição e dos símbolos do cristianismo, o ingresso no mundo moderno imprimiu a ela objetivos bastante diferentes. Ainda segundo o autor, destinada, na era moderna, à difusão de valores éticos e políticos, marcados agora pela secularização e pertencente ao rol de festividades de diferentes tipos de governo, a monumentalização aos mortos transformou a memória “en una suerte de *religión civil*”.⁵² No preito de 1965, quem ficou responsável por render homenagens fúnebres aos heróis militares diante do monumento construído foi o então ministro do Supremo Tribunal Federal (STF), Aliomar Baleeiro. Orador oficial da solenidade e falando em nome do ditador Castelo Branco, Baleeiro, num dos trechos de sua exposição, mencionou o seguinte:

Vimos declarar mais uma vez o agradecimento imorredouro da Pátria aos que, sem cálculo nem tergiversação, souberam morrer para que ela continuasse livre e senhora de si mesma. [...] Aos desmemoriados e aos mal informados de todo o gênero, desde os voluntariamente amnésicos até os inadvertidos, há que se recordar, em face das sepulturas mudas na aparência, o depoimento que elas prestam para o tribunal da posteridade. De cada laje de mármore deste monumento ressoam o clamor de advertência dos que morreram no posto de sentinelas das instituições e o desassossego de todos. [...] mal enganados estarão quantos pela inexperiência da mocidade ou por outras razões subestimam os perigos que espreitam a nação lá do mesmo quadrante de 1935. Os inimigos da liberdade e das instituições jamais desistiram dos seus propósitos, nem logicamente desistiriam pela própria substância de fé que os impulsiona.⁵³

O excerto, embora curto, permite que observemos a força dramática envolta nas menções aos soldados mortos. Colocando aos seus ouvintes a responsabilidade de recordar como parte de uma tarefa necessária a fim de evitar, valendo-se de tempos históricos distintos, as investidas da “insídia comunista”, Baleeiro põe em discussão o que pode ser encarado como uma herança deixada pelos militares aos quadros sociais da posteridade. Assim, podemos depreender que essa configuração dramática em torno dos

⁵² Enzo Traverso, “Historia y memoria. notas sobre un debate”, en Marina Franco y Florencia Levín (orgs.), *Historia reciente: perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós, 2007, pp. 67-96, p. 69-70

⁵³ “Preito aos heróis de 35”, *O Estado de São Paulo*, São Paulo, 28 de novembro de 1965, p. 08

soldados, capaz de acentuar a dramaturgia do político colocada em cena, convoca, além do passado tido como exemplar, o futuro como ponto de referência e alvo de preocupação para aqueles que acompanham as lembranças.⁵⁴

O monumento possibilita, também, que tenhamos à vista as experiências tipicamente proporcionadas, segundo Pierre Nora, por um “lugar de memória”. De acordo com o autor francês, um lugar de memória funda em sua existência três aspectos essenciais: o material, o funcional e o simbólico. Assim, em primeiro lugar, ele é material porque está demarcado de forma tangível em um espaço; em segundo lugar, é funcional à medida que estabelece parâmetros para solidificar interpretações que se pretendem legítimas e verdadeiras para seus e suas ouvintes; e, em terceiro e último lugar, emana símbolos capazes de caracterizar determinado acontecimento, perenizando-o no imaginário de diversas gerações.⁵⁵

A esses aspectos podemos somar ainda um outro que, para as proposições de Candau, adquire caráter de importância quando o assunto é a monumentalização destinada à homenagem póstuma: a memória afetiva.⁵⁶ Não à toa, segundo o antropólogo, a construção de lugares de memória é praticada por poderes políticos que almejam reforçar algum tipo de sentimento a nível social:

Os diferentes poderes sempre puseram em prática uma política monumental porque eles compreenderam bem que esta procede dos quadros sociais da memória. Os monumentos contribuem para a codificação memorial cuja matriz é uma jogada: trata-se de decidir que representações vão ser reveladas, postas em cena e, eventualmente, partilhadas.⁵⁷

Nesta codificação memorial posta em cena pelos militares, os discursos mobilizados pelos militares e determinados civis, nos quais enfatizavam os fatos que compuseram a insurreição de 1935, situava-os numa posição de legalidade (diante do golpe realizado no ano anterior), pois supostamente estariam, como “sentinelas da nação”, protegendo o território nacional do ímpeto de “traidores”. Além disso, a lembrança não se furtava de operar na memória afetiva, preocupando-se em fazer emergir sentimentos de compaixão aos seus, e repulsa, medo e ojeriza ao Outro.

Neste caso, o espaço monumental também está localizado no conjunto do que, ainda de acordo com as palavras de Pierre Nora, pode ser entendido como um “feixe de

⁵⁴ Nas palavras de Georges Balandier, “as luzes do futuro iluminam a cena do presente.” Georges Balandier, *O poder em cena...* ob. cit., p. 08

⁵⁵ Pierre Nora, “Entre memória e História: a problemática dos lugares” ... ob. cit., p. 21-22

⁵⁶ Joel Candau, *Antropologia da memória...* ob. cit., p. 154

⁵⁷ Idem

significações simbólicas”.⁵⁸ Espalhado pelo país, neste feixe estavam inseridas as missas de réquiem, as romarias cívicas, as sessões realizadas nas instituições públicas, os minutos de silêncio, os discursos (que como vimos formam eles mesmos um monumento), as ordens do dia e outras inumeráveis práticas provenientes do empenho anticomunista.

Por fim, a discussão em torno da memória anticomunista, que nos leva de volta propositadamente ao questionamento que serviu como ponto de partida a este trabalho, permite que tenhamos mecanismos para identificar figuras e projetos preocupados em configurar e reconfigurar o passado. Esses mecanismos nos fornecem possibilidades para colocar na balança interesses e discursos que, à primeira vista, podem parecer revestidos de coerência e “verdade” quanto às interpretações do passado que evocam, mas que camuflam, sobretudo se erigidas por políticas de memórias oficiais, tentativas de garantia de legitimidade a determinados grupos ou indivíduos.⁵⁹ As elaborações do passado, quando vistas a partir do objeto aqui estudado, atuaram como elemento vital de um vasto conjunto de práticas voltadas à fabricação de uma retórica anticomunista que, durante vinte e um anos, foi utilizada como pretexto para viabilizar (e invisibilizar) práticas repressivas, e cujos emblemas da violência empregada - principalmente se colocarmos em evidência a experiência ditatorial brasileira - não cessam de se perpetuar no tecido social mesmo decorridas quase seis décadas de seu marcador cronológico final.

f. Algumas considerações

Em 1965, a tentativa de trazer a público os atos empenhados há trinta anos pelos comunistas foi operacionalizada com o objetivo de traçar uma linha contínua entre o ano da insurreição e 1964. Ainda, a própria inclusão da “ameaça do vírus vermelho” como elemento persistente do cenário político brasileiro, cuja “revolução” havia apenas apaziguado os ânimos, dava base para que as Forças Armadas estruturassem uma narrativa que tinha como escopo justificar sua permanência no poder diante da sociedade e angariar comoção a favor do governo ditatorial.

Nesse bojo, como vimos, os usos feitos da memória do ocorrido, como também as ressignificações postas em cena de acordo com as circunstâncias históricas que envolviam a data da comemoração, assumem posição central para consolidar uma

⁵⁸ Pierre Nora, “Entre memória e História: a problemática dos lugares” ... ob. cit., p. 27

⁵⁹ Joel Candau, *Antropologia da memória...* ob. cit., p. 137

identidade coletiva e, sobretudo, habilitar na esfera pública - sem esquecer aqui do alerta assinalado por Candau - uma interpretação do passado unânime e hegemônica. Para além disso, a investigação de tal prática nos ajuda a dimensionar, indo ao encontro do que pretendeu evidenciar a historiadora Caroline Bauer, as variáveis que orientam a gestão da memória de determinada sociedade. Longe de ser um privilégio de sociedades comprometidas com “valores democráticos, igualitários, de justiça e de proteção aos direitos humanos”, a gestão da memória demonstrou, segundo a autora, que os regimes de cunho autoritário, sobretudo aqueles que se construíram ao decorrer do século XX, entenderam de forma bastante proveitosa a importância que a imposição de versões sobre o passado cumpre a nível social.⁶⁰

Meu intuito ao escrever este trabalho foi o de, mesmo que de forma exígua, contribuir para colocar em tela os usos e distorções de um passado que, condizente à História Recente brasileira, pode nutrir força capaz de angariar adeptos que não se furtam da tentativa de dar fôlego renovado a um projeto autoritário. Embora tenha perdido força ao longo dos anos no que trata da relevância pública que obteve, a prática da solenidade, bem como as menções de sua importância enquanto símbolo da vitória militar, ainda figura na narrativa dos setores ligados às Forças Armadas, servindo também como pano de fundo histórico de posicionamentos militares que perpetuam o anticomunismo.

Cabe citar, a esse respeito, as recentes declarações do General Eduardo Villas Bôas, realizadas no ano de 2018. Então comandante do Exército brasileiro, Villas Bôas, alguns dias antes do aniversário da data, expôs sua determinação para que a instituição procedesse com os devidos preparativos para a comemoração da “Intentona Comunista”. O oficial determinou, ainda, a apreciação dos fatos relativos ao levante, o que seria necessário, segundo ele, para evitar que novamente o cenário nacional testemunhasse “irmãos contra irmãos vertendo sangue verde e amarelo em nome de uma ideologia diversionista”.⁶¹ Três anos antes, em 2015, o Clube Militar, que abriga em seu interior sócios oficiais das Forças Armadas e seus familiares, dedicou algumas páginas de uma edição de suas revistas trimestrais à comemoração do mesmo evento. Na publicação,

⁶⁰ Caroline Bauer, “Políticas de memória: aproximações conceituais e teóricas”, em Carlos Gallo (org.), *Nas trincheiras da memória: lutas pelo passado, políticas de memória e justiça de transição no sul da Europa e na América do Sul*, Rio de Janeiro, Oficina Raquel, 2021, pp. 12-24, p. 21

⁶¹ Bernardo Caram, “Comandante do Exército determina análise sobre Intentona Comunista”, *Folha de São Paulo*, São Paulo, 25 de novembro de 2018, disponível em <https://www1.folha.uol.com.br/poder/2018/11/comandante-do-exercito-determina-analise-sobre-intentona-comunista.shtml>. [Consulta em 22 de novembro de 2021]

salientou-se a necessidade de não permitir que “o desiderato se repita e que o Brasil é, e continuará a ser, uma nação democrática, livre e soberana, sem a presença de ideologias espúrias que nos desagregue, em especial nas nossas unidades”.⁶² São exemplos, de um montante de tantos outros que poderiam ser trazidos à baila, que denotam o caráter de persistência da memória do ocorrido de 1935 no interior de corporações militares, explicitando também a ainda premente retórica do combate a um “inimigo ideológico” que tem, com muita proeminência, ganhado fôlego no cenário nacional dos últimos anos.

Por fim, investigar, futuramente, as ressonâncias produzidas pelos meandros dos anos ditatoriais na construção das interpretações do passado feitas pela tradição pode ser chave interessante para analisar as mudanças e permanências contidas na discursividade anticomunista militar.

Bibliografia

Bronislaw Baczko, “Imaginação social”, *Enciclopédia Einaudi*, Vol. 05, Antropos - Homem, Lisboa, Imprensa Nacional, Casa da Moeda, 1985, pp. 296-332

Georges Balandier, *O poder em cena*, Brasília, Editora Universidade de Brasília, 1982

Caroline Bauer, “Políticas de memória: aproximações conceituais e teóricas”, em Carlos Gallo (org.), *Nas trincheiras da memória: lutas pelo passado, políticas de memória e justiça de transição no sul da Europa e na América do Sul*, Rio de Janeiro, Oficina Raquel, 2021, pp. 12-24

Ernesto Bohoslavsky, “Organizaciones y prácticas anticomunistas en Argentina y Brasil (1945-1966)”, *Estudios Ibero-Americanos*, No 1, Vol. 42, Porto Alegre, 2016, pp. 34-52

Joel Candau, *Antropologia da memória*, Lisboa, Instituto Piaget, 2005

Marcos Gonçalves, “Para nunca mais esquecer: elementos do mito da conspiração no imaginário anticomunista brasileiro”, *Revista História Hoje*, No 4, Vol. 02, São Paulo, 2004

Eric Hobsbawm, *Sobre história*, São Paulo, Companhia das Letras, 2013

Elizabeth Jelin, *Los trabajos de la memoria*, Madrid, Siglo Veintiuno editores, 2002

Elizabeth Jelin, “Fechas en la memoria social. Las conmemoraciones en perspectiva comparada”, *ÍCONOS*, No 18, Quito, 2004, pp. 141-151

⁶² “Homenagem aos mortos na Intentona Comunista – Praia vermelha hoje”. *Revista do Clube Militar*, No. 455, ano 86, Rio de Janeiro, p. 20, 2015, disponível em <https://clubemilitar.org/revista/>. [Consulta em 22 de novembro de 2021]

Bethania Mariani, *O comunismo imaginário: práticas discursivas da imprensa sobre o PCB (1922-1989)*, Tese (doutorado) - Universidade Estadual de Campinas, Instituto de Estudos da Linguagem, Campinas, 1996, 256f.

João Martins Filho, “Tortura e Ideologia: os militares brasileiros e a doutrina de *guerre révolutionnaire* (1959-1974)”, em Cecília MacDowell Santos, Edson Telles y Janaína de Almeida Teles (orgs.). *Desarquivando a Ditadura - Memória e Justiça no Brasil*, São Paulo, Editora Hucitec, 2009, pp. 179-202

Rodrigo Motta, “A ‘Intentona Comunista’ ou a construção de uma legenda negra”, *Revista Tempo*, No 13, Niterói, 2002, pp. 189-207

Rodrigo Motta, *Em guarda contra o perigo vermelho: o anticomunismo no Brasil*, 2ª ed., Rio de Janeiro, EDUFF, 2020

Pierre Nora, “Entre memória e História: a problemática dos lugares”, *Projeto História, Revista do Programa de Estudos Pós-Graduados em História e do Departamento de História da PUC-SP*, No 10, São Paulo, 1993, pp. 07-28

Enrique Serra Padrós, *Como el Uruguay no Hay... Terror de Estado e Segurança Nacional. Uruguai (1968-1985): do Pachecato à Ditadura Civil-Militar*, Tese (Doutorado em História) - Instituto de Filosofia e Ciências Humanas, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, 2005, 434f.

Enrique Serra Padrós, “A ditadura civil-militar uruguaia: doutrina e segurança nacional”, *Varia História*, No 48, Vol. 28, Belo Horizonte, 2012, pp. 495-517

Michael Pollak, “Memória e identidade social”, *Estudos Históricos*, No 10, Vol. 05, Rio de Janeiro, 1992, pp. 200-212

Michael Pollak, “Memória, esquecimento, silêncio”, *Estudos Históricos*, No 03, Vol. 02, Rio de Janeiro, 1989, pp. 03-15

Maria José Rezende. *A ditadura militar no Brasil: repressão e pretensão de legitimidade (1964-1984)*, Londrina, Editora UEL, 2013

Carla Rodeghero, “Religião e patriotismo: o anticomunismo católico nos Estados Unidos e no Brasil nos anos da Guerra Fria”, *Revista Brasileira de História*, No 44, Vol. 22, São Paulo, 2002, pp. 463-488

Enzo Traverso, “Historia y memoria. notas sobre un debate”, em Marina Franco y Florencia Levín (orgs.), *Historia reciente: perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós, 2007, pp. 67-96

Periódicos

Bernardo Caram, “Comandante do Exército determina análise sobre Intentona Comunista”, *Folha de São Paulo*, São Paulo, 25 de novembro de 2018, disponível em <https://www1.folha.uol.com.br/poder/2018/11/comandante-do-exercito-determina-analise-sobre-intentona-comunista.shtml>. [Consulta em 22 de novembro de 2021]

“Brigadeiro Sampaio evoca o exemplo histórico”, *O Estado de São Paulo*, São Paulo, 28 de novembro de 1965, p. 10

“Exaltada a memória dos que tombaram na Intentona Comunista”, *O Globo*, Rio de Janeiro, 24 de novembro de 1965, p. 11

“Gratidão às vítimas da Intentona”, *O Estado de São Paulo*, São Paulo, 28 de novembro de 1965, p. 09

“Homenageadas em todo o país as vítimas da Intentona Comunista”, *O Globo*, Rio de Janeiro, 29 de novembro de 1965, p. 02

“Homenagem aos mortos na Intentona Comunista – Praia vermelha hoje”. *Revista do Clube Militar*, No. 455, ano 86, Rio de Janeiro, p. 20, 2015, disponível em <https://clubemilitar.org/revista/>. [Consulta em 22 de novembro de 2021]

“O país reverencia as vítimas da intentona”, *O Estado de São Paulo*, São Paulo, 27 de novembro de 1965, p. 08

“O país reverencia, hoje, as vítimas da intentona de 35”, *O Globo*, Rio de Janeiro, 27 de novembro de 1965, p. 02

“Preito aos heróis de 35”, *O Estado de São Paulo*, São Paulo, 28 de novembro de 1965, p. 08

La Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias y las empresas responsables de delitos de lesa humanidad.

Un análisis comparativo

Horacio Bustingorry¹

A) *Introducción*

El 16 de febrero de 1976, la APEGE (Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias) realizó un paro patronal (*lock out*) de alcance nacional. Esta coordinadora de cúpula² había sido formada el 16 de agosto de 1975 por tradicionales cámaras patronales como la Sociedad Rural Argentina (SRA), Cámara Argentina de Comercio, Cámara Argentina de la Construcción (Camarco), Cámara de Sociedades Anónimas, Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), Unión Comercial Argentina y varios agrupamientos menores del interior del país. Desde el mismo momento de su conformación criticó duramente las políticas socioeconómicas implementadas por el gobierno de María Estela Martínez de Perón (Isabel), cuestionamiento que extendió a todos los gobiernos del Frente Justicialista de Liberación (FreJuLi) transcurridos entre 1973 y 1976.

Las referencias que existen sobre APEGE en trabajos académicos, de divulgación y notas periodísticas, la presentan como una entidad de ideología liberal, representante de la cúpula empresarial dominante, integrada por la gran burguesía financiera, industrial y terrateniente que realizó el *lock out* con el objetivo de propiciar un golpe de Estado para erradicar la “subversión” e impulsar un programa socioeconómico con las mismas características que el implementado por José Alfredo Martínez de Hoz a partir de la última dictadura cívico-militar.³

¹ UNLP/AHdPBA, hrbustingorry@hotmail.com hbustingorry@fahce.unlp.edu.ar

² Según Jorge Japaz, *Desarrollo de la clase dominante en la Argentina durante los años 70 y 80 / I*. Buenos Aires, Biblioteca Política Argentina, N° 421. Centro Editor de América Latina, 1993, pp. 86-89, las coordinadoras de cúpulas están conformadas por entidades de tercer grado preexistentes, que mantienen su individualidad y se unen *ad-hoc* para la consecución de algún objetivo político específico.

³ Una línea interpretativa de estas características es sostenida por Gonzalo Sanz Cerbino, “El huevo de la serpiente. La Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias y el golpe de Estado de 1976”, en *Realidad Económica N° 251*, Buenos Aires, 1° de abril/15 de mayo de 2010, pp. 7-28 y Verónica Baudino y Gonzalo Sanz Cerbino “Las corporaciones agrarias e industriales frente al golpe del '76: apuntes para la reconstrucción de la fuerza social contrarrevolucionaria”, en *Documentos de Jóvenes Investigadores N° 30*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, 2011. Ambos integrantes de la organización “Razón y Revolución” plantean que APEGE surgió en el contexto de crisis de hegemonía vigente en el país desde la década del '50. Según los autores, hacia los años '70 distintos sectores de la burguesía se constituyeron como fuerza social contrarrevolucionaria, con el objetivo de liquidar la insurgencia, recomponer la hegemonía e impulsar sobre

Asimismo, algunas de estas interpretaciones sostienen que APEGE nucleaba a los sectores del capital que conformarían el nuevo bloque de poder consolidado a partir de la implementación del modelo de valorización financiera durante el gobierno de facto.⁴ Los trabajos del autor, sin embargo, matizan que exista una conexión tan estrecha y evidente.⁵ Más allá de las discrepancias, es indudable que desde distintas miradas se ha intentado abordar la conexión que hubo entre APEGE y las transformaciones económicas ocurridas durante la última dictadura cívico-militar.

Las reflexiones sobre estos vínculos no han contemplado, sin embargo, otro eje de análisis centrado en la relación entre poder económico y dictadura: la responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad. Existe una ingente bibliografía que ha indagado en cómo un sector del empresariado nacional y extranjero participó de violaciones de los Derechos Humanos a sus trabajadores desde poco antes del golpe de Estado de 1976.⁶ Considerando esta última línea investigativa es posible plantear una serie de interrogantes sobre el rol que pudo haber desempeñado APEGE en estos hechos: ¿Existió algún tipo de vínculo entre las empresas sindicadas como responsables de delitos de lesa humanidad y las que conformaron la entidad? Planteado de otro modo: ¿Las empresas dirigentes de las cámaras empresariales que integraron APEGE

nuevas bases la acumulación de capital, programa que sería elaborado por APEGE en 1975 y ejecutado al año siguiente por las Fuerzas Armadas.

⁴ Existen numerosas referencias en ese sentido, sobre todo por fuera del ámbito académico. Por ejemplo, Carlos Heller en el programa “Marca de Radio” del 2 de abril de 2016, al cumplirse 40 años del discurso del 2 de abril de 1976 de Martínez de Hoz, planteó que APEGE constituyó las bases de apoyo a ese programa. Para un análisis del nuevo bloque de poder conformado durante el modelo de valorización financiera véase Daniel Azpiazu y Eduardo Basualdo, *Cara y contracara de los Grupos Económicos. Estado y promoción industrial en la Argentina*, Buenos Aires, Cántaro Editores, 2° Edición, 1990; Manuel Acevedo, Eduardo Basualdo y Miguel Khavisse, *¿Quién es quién? Los dueños del poder económico (Argentina 1973-1987)*, Buenos Aires, Pensamiento Jurídico Editora, 1990; Eduardo Basualdo, *Estudios de historia económica argentina desde mediados del siglo XX a la actualidad*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2011; Daniel Azpiazu, Eduardo Basualdo y Miguel Khavisse, *El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2004.

⁵ Horacio Bustingorry, “Historia de APEGE. La Huelga patronal del 16 de Febrero de 1976”, en *XI Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia*, Tucumán, septiembre, 2007 (CD-ROM) y “La Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias: de la oposición al gobierno de Isabel Perón al plan económico y sindical del Proceso”, en *VI Congreso de Estudios sobre el Peronismo (1943-2018)*. Buenos Aires, agosto, URL: <http://redesperonismo.org/wp-content/uploads/2018/12/BUSTINGORRY.pdf>

⁶ Al respecto véase Victoria Basualdo, “Complicidad patronal-militar en la última dictadura argentina: los casos de Acindar, Astarsa, Dálmene Siderca, Ford, Ledesma y Mercedes Benz”, en *Revista Engranajes* de la Federación de Trabajadores de la Industria y Afines (FETIA), N° 5 (edición especial), marzo, 2006; Juan Pablo Bohoslavsky y Horacio Verbitsky, *Cuentas pendientes. Los cómplices económicos de la dictadura*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2013; AA. VV., *Responsabilidad empresarial en delitos de Lesa Humanidad. Represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado, Tomo I y II*, Buenos Aires, Editorial Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, 2015; María Alejandra Esponda, “Represión a trabajadores/as y responsabilidad empresarial en la región Gran La Plata durante el terrorismo de Estado”, en *La Privada Investigación en Ciencias Sociales*, Revista electrónica de la Secretaría de Investigación y Postgrado N°9, julio-diciembre, pp. 32-45, 2017 y “‘Entrábamos a trabajar con el fusil en la espalda’. Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad contra trabajadores de Propulsora Siderúrgica, Ensenada, provincia de Buenos Aires, Argentina (1976-1983)”, en Hernán Palermo y María Lorena Capogrossi, *Tratado Latinoamericano de Antropología del Trabajo*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2020, pp. 335-377.

coinciden con el grupo de firmas acusadas de propiciar acciones de Terrorismo de Estado? ¿Puede establecerse algún tipo de vínculo, aunque sea de forma parcial?

El presente trabajo intenta responder estos interrogantes mediante un análisis comparativo entre las empresas consideradas como responsables de delito de lesa humanidad (en adelante ERDLH) y APEGE. Dado que en el primer caso se trata de empresas y en el segundo de cámaras patronales, resulta dificultosa una comparación basada en la misma unidad de análisis. Por lo tanto, se recurrió a una estrategia metodológica de tipo indirecta, mediante una aproximación a partir de cuatro ejes analíticos: rama de actividad, adhesión o no al *lock out*, el tipo de enemigo identificado en cada caso y la modalidad de la relación entablada con los sectores del sindicalismo ortodoxo peronista.

B) Un análisis comparativo por rama de actividad

El universo de ERDLH abarca hasta el momento 25 empresas. Los estudios sobre responsabilidad empresarial han detectado una variedad de prácticas represivas desempeñadas por estas firmas contra sus trabajadores que implicaron delitos de lesa humanidad.⁷ El agrupamiento por rama de actividad arroja 23 empresas industriales, una empresa minera y una empresa de servicios dedicada al transporte. Las empresas industriales son los ingenios Concepción, La Fronterita y Ledesma, las siderúrgicas Acindar, Dálmine-Siderca y Propulsora, los astilleros Astarsa, Mestrina y Río Santiago, las ceramistas Lozadur y Cattáneo, la automotrices Ford, Mercedes Benz y Fíat, las textiles Alpargatas, Grafa, Grafanor y Petroquímica Sudamericana, la alimenticia Molinos Río de La Plata, el frigorífico Swift, la cementera Loma Negra, la gráfica La Nueva Provincia y la yerbatera Las Marías. Minera Aguilar en la minería y La Veloz del Norte en el transporte completan el listado. En el caso de Las Marías y de los ingenios mencionados existía una combinación de cultivos de yerba mate con su procesamiento, en el primer caso, y de la caña de azúcar con su producción industrial en los otros tres.

En el caso de APEGE, las ramas de actividad predominantes eran el agro, el comercio y la construcción. La industria, en cambio, estaba prácticamente ausente, con excepción de algunas cámaras regionales del interior del país. Esta subrepresentación de

⁷ Véase la bibliografía de la nota 6 y especialmente la sistematización presentada en las conclusiones de AA. VV., *Responsabilidad empresarial... Tomo II*, ob. cit., p. 405-452.

la rama industrial en APEGE contrasta con la pertenencia casi exclusiva a este sector de las ERDLH.⁸

Una mirada más profunda permite detectar que las empresas industriales Siderca y Propulsora integraban el grupo Techint, conglomerado económico también inserto en la rama de la construcción y, por lo tanto, asociado a Camarco. Sin embargo, durante los años de existencia de APEGE Techint no integró ni la Mesa ni el Consejo Ejecutivo de esa entidad y, por el contrario, impulsaría una ruptura en el seno de la cámara, que daría origen en 1985 a la Unión Argentina de la Construcción.⁹

Asimismo, la performance económica de las empresas integrantes de esta nueva organización difiere con las del “grupo de control” de Camarco.¹⁰ Las firmas que integrarían la UAC habían sido preponderantes en la construcción de las principales obras públicas en los años ‘60 y ‘70 y mantenido una participación exclusiva en la erección de los grandes establecimientos industriales de ese periodo.¹¹ Estos indicadores demuestran que existían importantes diferencias económicas y político-gremiales entre Techint y la dirección de Camarco.

La actividad rural posee algunas particularidades que es importante también considerar. Entre las entidades que conformaron el secretariado directivo de APEGE había una presencia destacada de importantes cámaras agropecuarias como la SRA y la CRA. Por el contrario, el sector está prácticamente ausente en las ERDLH. En este caso, la presencia casi absoluta de empresas industriales contrasta con la escasa incidencia del sector rural.

Al respecto, es sintomático el uso que Mario Rapoport y Alfredo Zaiat¹² le dan a la expresión complicidad cuando analizan el rol de las patronales agropecuarias durante la

⁸ “Esta política represiva, aunque se extendió a todas las actividades económicas, se concentró en las actividades industriales, el sector que durante la segunda etapa de la industrialización había constituido el pilar de la organización y lucha sindical”, AA. VV., *Responsabilidad Empresarial... Tomo I*, ob. cit., p. 20.

⁹ Para un análisis de este proceso véase Victoria Itzcovitz y Jorge Schvarzer, *Organizaciones corporativas del empresariado argentino. La Cámara Argentina de la Construcción (1960-1985)*. Buenos Aires, CISEA, 1989, pp. 49-61.

¹⁰ El grupo de control lo componían 11 empresas que cubrieron la totalidad de los cargos de la Mesa Ejecutiva entre 1960 y 1975 y la mayoría absoluta a partir de entonces. El listado completo de esas empresas figura en *Ibidem*, p. 78.

¹¹ Al respecto véase *Ibidem* y Jorge Japaz, *Desarrollo de la...*, ob. cit., p. 94. Para un listado de las obras realizadas entre 1963 y 1968 y de las empresas constructoras intervinientes véase Guillermo Vitelli, *Competencia, oligopolio y cambio tecnológico en la industria de la construcción: el caso argentino*, Buenos Aires, Programa BID/CEPAL sobre Investigación en temas de Ciencia y Tecnología. Monografía de Trabajo N° 3, 1976.

¹² Mario Rapoport y Alfredo Zaiat, “La complicidad de las cámaras patronales agropecuarias”, en Juan Pablo Bohoslavsky y Horacio Verbitsky, *Cuentas pendientes...*, ob. cit., pp. 299-314.

dictadura.¹³ En este caso, no se trata de complicidad en la represión a través de delaciones o apoyo logístico, sino en los cuadros aportados al gobierno de facto por las entidades agropecuarias¹⁴ y en los beneficios y la consecución de sus objetivos durante esa administración.¹⁵ El análisis desagregado que los autores hacen de las organizaciones agropecuarias otrora integrantes de APEGE no coincide en ningún caso con las patronales denunciadas por participar en la represión, ni en cuanto a sector de actividad económica, ni en cuanto al significado conceptual de la expresión complicidad.

Esta ausencia de patronales rurales en delitos de lesa humanidad puede deberse al lugar marginal que ocuparon los estudios sobre responsabilidad rural, según consta en el reciente balance de Victoria Basualdo y Larissa Rosa Correa¹⁶. Pero también debe considerarse la posibilidad de que la vacancia no resida en un déficit investigativo sino en una real ausencia de buena parte de las empresas rurales argentinas en este tipo de hechos, al menos de las que operaban en el ámbito pampeano.¹⁷ No existen indicios de establecimientos agropecuarios de esta región involucrados en delitos de lesa humanidad ni de dirigentes de la SRA que participasen en el directorio de alguna ERDLH.¹⁸

¹³ Inicialmente el concepto para denominar las prácticas represivas empresariales era “complicidad” y no “responsabilidad”, como se refleja en la obra colectiva del cual formaba parte el artículo de Rapoport y Zaiat, si bien en la introducción Juan Pablo Bohoslavsky y Horacio Verbitsky, “Introducción. Terrorismo de Estado y economía: de Núremberg a Buenos Aires”, en *Cuentas pendientes...*, ob. cit., pp. 11-27 ya anticipaban la posibilidad de la existencia de diferentes formatos en la relación entre actores económicos y el Estado represivo. Con el avance de las investigaciones se concluyó que correspondía el concepto de responsabilidad para destacar el papel activo y primordial de los empresarios en las prácticas represivas en vez del rol subsidiario implícito en la noción de complicidad, AA.VV. *Responsabilidad Empresarial... Tomo II*, ob. cit., 405-406. Similar justificativo sobre la necesidad del cambio conceptual figura en Victoria Basualdo y Larissa Rosa Correa, “Introducción al dossier ‘Responsabilidad empresarial’ en violaciones a los derechos humanos de los trabajadores/as en las dictaduras del Cono Sur”, en *Red Latinoamericana de Trabajos y Trabajadores 2*, mayo-octubre, 2021, pp. 111-112.

¹⁴ Michiel Baud, *El padre de la novia. Jorge Zorreguieta, la sociedad argentina y el régimen militar*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001, descarta que el dirigente de la SRA Jorge Zorreguieta hubiese estado involucrado en hechos represivos mientras fue funcionario de la Secretaría de Agricultura y Ganadería durante la dictadura. Cabe advertir, sin embargo, que su informe para el gobierno de Holanda fue escrito en un momento donde las investigaciones sobre la “responsabilidad civil” no tenían el peso de la actualidad. Sobre el contexto de afianzamiento de estos estudios véase Marina Franco, “La última dictadura argentina en el centro de los debates y las tensiones historiográficas recientes”, en *Tempo e Argumento*, Florianópolis, V. 10, N° 23, enero-marzo, 2018, pp. 138-166.

¹⁵ Para una descripción de esos beneficios véase Mario Rapoport y Alfredo Zaiat, “La complicidad...” ob. cit., pp. 306-308.

¹⁶ Victoria Basualdo y Larissa Rosa Correa, “Introducción al dossier...” ob. cit. p. 112.

¹⁷ Los casos argentinos mencionados en un flamante dossier que intenta suplir ese déficit refiere a empresas agropecuarias ya estudiadas del Noroeste y Noreste del país. Véase Victoria Basualdo, Alejandra Esponda y Silvia Nassif, “Responsabilidad empresarial en la última dictadura argentina: aportes a partir de casos de empresas agroindustriales en las regiones Noroeste y Noreste (1974-1983)”, en *Red Latinoamericana de Trabajos y Trabajadores 2*, mayo-octubre, 2021, pp. 117-150.

¹⁸ Ninguno de los miembros de las comisiones directivas de la SRA con participación en directorios de empresas industriales entre 1955 y 1983, identificados por Mirta de Palomino, *Tradicción y poder: La Sociedad Rural Argentina (1955-1983)*. Buenos Aires, Cisea/Grupo Editor Latinoamericano, 1988, pp. 177-188, figura en los directorios de las ERDLH relevados en AA. VV. *Responsabilidad Empresarial...* ob. cit. Cabe aclarar que Martínez de Hoz, quien

C) *Un análisis comparativo por adhesión al lock out*

La adhesión al *lock out* presenta características similares a la composición sectorial de APEGE. Si bien se plegaron algunas firmas pequeñas y medianas del cinturón industrial de Buenos Aires,¹⁹ no participó el grueso de la industria ni ninguna de las grandes multinacionales extranjeras.²⁰ Similar composición detectan Victoria Baudino y Gonzalo Sanz Cerbino cuando plantean que nadie discute “el apoyo masivo a la medida, sobre todo en el agro y en el comercio”²¹ y Jorge Schvarzer cuando sostiene que “el paro patronal se extendió al comercio, los servicios y el agro (...) los grandes establecimientos fabriles, en cambio, continuaron operando silenciosamente ese día”.²² La escasa participación de empresas industriales y la ausencia total de multinacionales deja muy probablemente por fuera a la mayoría de las ERDLH y con toda seguridad a Fíat, Ford, Mercedes Benz, y Minera Aguilar.

Las empresas que tenían sede en Tucumán tampoco realizaron la medida de fuerza. La razón estriba en que la Federación Económica de Tucumán (FET) desistió de participar por expreso pedido del Movimiento Empresario del Interior “como una patriótica contribución a la pacificación y aporte a la lucha contra la subversión”.²³ Como resultado de esa decisión también quedan por fuera del *lock out* los ingenios Concepción y La Fronterita, la planta de Grafanor en Faimallá y el predio de Alpagatas en Aguilares.²⁴

Descartadas con seguridad las multinacionales y las empresas y establecimientos con sede en Tucumán y, con bastante probabilidad, la mayoría de las firmas industriales es dable contemplar, sin embargo, la posible participación de las empresas vinculadas con

fuese presidente de Acindar, bisnieto del presidente fundador de la SRA e hijo de otro máximo dirigente de la entidad, nunca ejerció cargos directivos en la misma. Para los vínculos de Martínez de Hoz y su familia con el sector agropecuario véase Jorge Newton, *Diccionario biográfico del campo argentino*. S/D, 1972, pp. 273-374.

¹⁹ “Numerosos industriales de la pequeña y mediana empresa en zonas de los partidos de Lanús, Lomas de Zamora, Avellaneda, La Matanza, Morón, San Martín y Tres de Febrero dispusieron el cierre durante la jornada en algunos casos y, en otros, a partir del mediodía. A media tarde, en las zonas de Villa Crespo, Chacarita y Colegiales, los establecimientos industriales permanecían cerrados”, Horacio Bustingorry, “Historia de APEGE...”, ob. cit., p. 13.

²⁰ El 11 de febrero de 1976 la Confederación Industrial de la Industria Argentina emitió una solicitud intitulada “La Industria No Para” y el día del *lock out*, el titular de Camarco, César Polledo sostuvo que “la mayor parte de las empresas extranjeras –algunas multinacionales–, no adhirieron al cese de hoy porque comparten la decisión de la Confederación de la Industria Argentina”, *Ibidem*, pp. 13-16.

²¹ Verónica Baudino y Gonzalo Sanz Cerbino, “Las corporaciones agrarias...”, ob. cit., p. 126.

²² Jorge Schvarzer, *Empresarios del pasado. La Unión Industrial Argentina*, Buenos Aires, Cisea/Imago Mundi, 1991, p. 220.

²³ *La Nación*, Buenos Aires, 16 de febrero de 1976, p. 5. Al respecto, resulta significativo el siguiente señalamiento: “Los casos de los ingenios tucumanos revisten una centralidad notoria en la investigación (...) porque Tucumán fue el primer gran ensayo represivo del terrorismo de Estado, a partir de la aplicación del ‘Operativo Independencia’ en febrero de 1975”, AA. VV, *Responsabilidad Empresarial... Tomo I*, ob. cit., p. 30

²⁴ En este último establecimiento, la Gendarmería y el Ejército instalaron un campamento en 1975 durante el Operativo Independencia, *Ibidem*, Tomo II, p. 176.

la producción rural y comercial. No debe descartarse la adhesión de Las Marías, de la Veloz del Norte y de Molinos, en este último caso por el vínculo que el grupo Bunge y Born tenía con la SRA²⁵ y por otras razones que serán explicadas en el apartado siguiente.

D) Los enemigos identificados en cada caso

En todas las ERLH hubo una conflictividad previa al accionar represivo, protagonizada por agrupamientos sindicales combativos. En general, estas representaciones obreras eran ejercidas por organizaciones de base que amenazaban a la autoridad patronal en el ámbito fabril.²⁶ Pero también hubo casos en que sindicatos de empresa fueron ganados por estas orientaciones e incluso en seccionales que estaban dirigidas en el ámbito nacional por la ortodoxia peronista tradicional. De ahí la necesidad del reclamo empresarial para que el Estado se hiciese cargo del problema.²⁷

Ya durante la última fase previa al golpe el reclamo había encontrado eco en el gobierno de Isabel y en las fuerzas de seguridad. Por entonces, la modalidad represiva implicó diferentes formas de disciplinamiento, algunas, amparadas en un marco legal e impulsadas por el Ejecutivo como fueron las intervenciones del Sindicato de Obreros de la Industria Naval (SOIN) y del sindicato de Ledesma en 1975 y la declaración de ilegal del paro en Ford ese mismo año. Otras, realizadas por las fuerzas de seguridad, sea la Policía Federal en Molinos y Minera Aguilar, la Gendarmería en esta empresa y en Ledesma, el Ejército en La Fronterita y Grafanor y la Armada en el Astillero Río Santiago (ARS). Incluso, hubo eventos de actuación conjunta de fuerzas de seguridad y bandas paraestatales como ocurrió en Ledesma²⁸ y en Acindar en 1975.²⁹ En todos estos casos hubo responsabilidad empresarial.

Muy distinta es la situación planteada por APEGE. Los enemigos identificados en sus declaraciones se enmarcaban en un sombrío diagnóstico sobre la situación del país,

²⁵ Jorge Born II era socio de la SRA, Jorge Newton, *Diccionario Biográfico...* ob. cit. p. 81 y su hija Matilde Born Frías estaba casada con Celedonio Pereda, presidente de la entidad durante la existencia de APEGE.

²⁶ Durante el gobierno de facto militares y empresarios compartieron la necesidad de “exterminar a la minoría combativa que se localizaba en las representaciones de fábrica: cuerpos de delegados y comisiones internas (...) En este sentido, el interés compartido no redundaba en la eliminación de todo formato sindical, sino de lo que se consideraban ‘excesos’ del poder obrero”, AA. VV., *Responsabilidad Empresarial... Tomo I*, ob. cit., p. 20.

²⁷ “En los meses previos al golpe, distintas expresiones públicas de los empresarios evidenciaban, no solo la necesidad que tenían de que se produjera un giro copernicano en el modelo económico del país, sino la preocupación que los abrumaba por la existencia de un poder obrero que imponía tajantes límites al proceso de acumulación de beneficios. Ibidem, p. 431.

²⁸ “Ledesma fue literalmente ocupada por las fuerzas de seguridad. Se establecieron patrullajes en rutas y puestos de control en los accesos a la ciudad”. Ibidem, p. 130.

²⁹ “El gobierno nacional denunció la existencia de un complot subversivo en el cordón industrial norte y con eje en Villa Constitución, y llevó adelante, el 20 de marzo de 1975, la ocupación de la ciudad por parte de un conjunto de fuerzas represivas”. Ibidem, p. 221.

en sintonía con las evaluaciones contemporáneas que vislumbraban una situación de crisis generalizada y terminal, con especial manifestación en el ámbito económico.³⁰ Su rechazo iba dirigido a un sistema de funcionamiento económico, político y social que la entidad sintetizaba en el concepto de “estatismo”, al que definía como “un esquema económico social de neto corte colectivista y estatizante”.³¹

Dicho modelo podía implicar aspectos tan diversos como una burocracia exacerbada,³² el incesante incremento de la presión tributaria,³³ la regulación económica por parte del Estado,³⁴ sus mayores atribuciones en la materia³⁵ o incluso las estatizaciones.³⁶ La conclusión para APEGE estaba clara: “Si la empresa privada desaparece, la socialización y soviétización del país será inexorable.”³⁷

En los estudios sobre responsabilidad empresarial, la única referencia a una empresa con críticas a la política económica del FreJuLi en los términos planteados por APEGE es Molinos.³⁸ Si bien no fue ese el problema abordado en estos trabajos es sugerente que sea la firma del grupo Bunge y Born donde aparecen evidencias en ese sentido. Fue la rama alimenticia en estrechos vínculos con el sector rural donde quizás más impactaron los controles de precios y las medidas de regulación económica del periodo 1973-1976.

39

³⁰ APEGE enumeraba los siguientes factores económicos: “inflación desenfrenada; desabastecimiento; virtual cesación de pagos con el sector externo; quiebra empresarial; desocupación; paralización de la inversión”, Horacio Bustingorry, “Historia de APEGE...”, ob. cit. p. 3. Salvo que se indique lo contrario las citas de las declaraciones de APEGE fueron extraídas originalmente del diario La Nación.

³¹ Citado en Álvaro Abós, *Las organizaciones sindicales y el poder militar (1976-1983)*. Buenos Aires, Biblioteca Política Argentina, N° 60, Centro Editor de América Latina, 1984, p. 20.

³² “Un sistema económico caracterizado por un paralizante intervencionismo estatal, una burocratización creciente”, Horacio Bustingorry, “Historia de APEGE...”, ob. cit., p. 4.

³³ Por ejemplo, el 21 de enero de 1976 APEGE cuestionó el aumento tributario expresado en el gravamen sobre el patrimonio neto de las empresas, el tributo del uno por ciento creado sobre la ley 28.629 y el impuesto a las actividades lucrativas, *Ibidem*, p. 6. Verónica Baudino y Gonzalo Sanz Cerbino, “Las corporaciones agrarias...”, ob. cit., p. 121 sostienen que: “el intento gubernamental de sancionar una nueva reforma impositiva a fines de 1975 constituyó el factor aglutinante que unificó a la burguesía en una acción política común contra el régimen democrático”. Este acertado señalamiento, sin embargo, no está articulado con el argumento principal de los autores.

³⁴ “Controles que restringen la producción, paralizan el comercio y la industria, así como neutralizan la eficiencia de los sectores financieros”, Horacio Bustingorry, “Historia de APEGE...”, ob. cit. p. 3.

³⁵ El 13 de diciembre de 1975, en una asamblea realizada en Rosario convocada por APEGE y empresarios regionales, fue discutida la ley 21.128, laudo 29 que implicaba el monopolio virtual en la comercialización de la Junta Nacional de granos, *Ibidem*.

³⁶ En la misma asamblea fue discutida la posible estatización de frigoríficos, *Ibidem*, p. 5 y en enero siguiente, APEGE se preguntaba en tono alarmista: “¿Qué vamos a esperar? Luchemos y que se saquen de una vez la careta soviética ya que a fin de año no quedará nada que estaticen ahora”. Citado en Álvaro Abós, *Las Organizaciones...* ob. cit., p. 20.

³⁷ *Ibidem*.

³⁸ AA. VV., *Responsabilidad empresarial... Tomo II*, ob. cit., p. 202-203.

³⁹ “Los elementos que más influían en la producción de la empresa y que generaron los mayores conflictos fueron el abastecimiento de materias primas, principalmente de granos. Durante la primera parte de la década de los 70, la ley 20.573 establecía el monopolio en manos del Estado de la comercialización interna y externa a través de la Junta Nacional de Granos. La derogación de esa ley sería una de las primeras medidas de la dictadura, *Ibidem*, p. 183. Cabe resaltar que no fue abstractamente en la década del ‘70 donde se implementó esa normativa, sino concretamente

Lógicamente, el gobierno de Isabel fue el principal destinatario de las críticas de APEGE por el rumbo económico vigente.⁴⁰ Sin embargo, los cuestionamientos incluían también a la Confederación General Económica (CGE). Esta entidad patronal era concebida como carente de cualquier tipo de representatividad en el empresariado⁴¹ y co-responsable del descalabro económico al haber sido impulsora de la política económica gubernamental.⁴² En este sentido, el surgimiento de APEGE también respondía a la crisis de representatividad que caracterizó a la CGE en el último tramo del gobierno peronista.⁴³

Otros de los actores criticados por APEGE era el sindicalismo ortodoxo tradicional. Para la entidad existía una “desmedida influencia de una conducción sindical no representativa”⁴⁴ y “la sumisión del poder estatal a dirigentes sindicales, con el otorgamiento de privilegios en expresa contradicción con las normas constitucionales”.⁴⁵ El avance sindical era una arista más del “estatismo”⁴⁶ con una especial manifestación en la legislación sindical y laboral.⁴⁷ La acción mancomunada entre el poder estatal y sindical quedaba sintetizada en la Ley de Contrato de Trabajo (LCT), que junto a otras cuestionadas medidas de regulación estatal, era presentada como causa del deterioro de la empresa privada.⁴⁸ La conclusión de APEGE al respecto

durante los gobiernos del FreJuLi. Al respecto véase Carlos Makler, “Las corporaciones agropecuarias ante la política agraria peronista”, en Osvaldo Graciano y Talía Gutiérrez (directores), *El agro en cuestión. Discursos, políticas y corporaciones en la Argentina, 1870-2000*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2006, pp.181-207.

⁴⁰ APEGE unificaba en sus críticas toda la política económica del periodo 1973-1976 sin reparar en algunas importantes diferencias de las medidas ejecutadas en la etapa

⁴¹ Un comunicado surgido de una asamblea realizada en Córdoba y convocada por APEGE cuestionaba en el gobierno la “presencia de quienes se arrojan una falsa representación empresarial”, Horacio Bustingorry, “Historia de APEGE...”, ob. cit., p. 6.

⁴² “Resulta aún más incomprensible que, en esta emergencia, el gobierno respalde su intención futura en el comprometido consejo de las entidades que tuvieron el papel protagónico en la concepción y aplicación del programa que, en el corto plazo destruyó tantas reservas morales y materiales del país”, Ibidem, p. 3.

⁴³ En las fuentes relevadas aparecen numerosas referencias a desafiliaciones de la CGE. Por ejemplo, el 5 de febrero, se desafilió la Liga de Comercio, Propiedad e Industria de Punta Alta y el 23 de febrero lo hicieron la Cámara Comercial e Industrial de Tandil y la Cámara Empresaria del Transporte Automotor de Pasajeros de Rosario, *La Nación*, 6 de febrero de 1976, p. 3 y 24 de febrero de 1976, p. 4, respectivamente. Para una mirada integral de la crisis en el seno de la CGE véase Jorge Schvarzer, *Empresarios del pasado...* ob. cit., pp. 209-223.

⁴⁴ Bustingorry, “Historia de APEGE...”, ob. cit., p. 6. “Hoy hemos comprobado que los trabajadores tienen conciencia de la realidad y no les creen a esos pseudoringentes, porque sufren la crisis como la sufrimos todos”, Ibidem, p. 12.

⁴⁵ *La Nación*, 14 de febrero de 1975, p. 15

⁴⁶ La entidad detectaba una “persecución sistemática” contra la empresa privada a través de “sistema de control de precios, de los conflictos y amenazas gremiales derivadas del constante aumento del poder sindical, de las desmesuradas cargas fiscales que se les impone”, Horacio Bustingorry, “Historia de APEGE...”, ob. cit., p 6.

⁴⁷ Por ejemplo, en noviembre de 1975 la entidad se expidió en contra de la ley que creaba “un aporte compulsivo sobre fletes de carga por camión, entregando centenares de millones de pesos a un sindicato”, se opuso a que se designase como interventor en una firma privada “al jefe del Sindicato con la cual la empresa estaba en conflicto” y rechazó la idea de aumentar “en un 80% el aporte porcentual de las empresas para obras sociales de los sindicatos (...) sin otro motivo visible que no sea el aumento del poder sindical”, Ibidem, p. 5.

⁴⁸ APEGE consideraba necesario “suprimir todos los obstáculos legales y de otro orden que traban la producción, afectan la productividad y dificultan la comercialización, entre otras, las leyes de contrato de trabajo, abastecimiento, control de precios y horarios de comercio”, Ibidem, p. 4.

era clara: “se entrega el país al sindicalismo continuando su camino hacia el marxismo”⁴⁹. Como se desprende de estas citas, a diferencia de las ERDLH, APEGE no apuntaba a la represión de los agrupamientos combativos sino a limitar el poder del sindicalismo ortodoxo y conseguir una derogación, o al menos, una limitación de la legislación sindical.⁵⁰

Este contenido antigubernamental y antisindical de la prédica de APEGE se manifestó con nitidez en los reclamos planteados al momento de convocar al *lock out*. Especial relevancia tuvo el rechazo a la legislación impositiva⁵¹ y la referida a la consolidación del poder sindical. En consecuencia, su secretariado directivo propuso un plan de acción que, además de la realización del paro general empresario, implicase “suspender el pago de impuestos” y “no seguir actuando como agentes de retención de cargas impositivas, aportes sindicales y otros”.⁵² Dejar de funcionar como agente de retención de aportes sindicales era una declaración de guerra explícita al sindicalismo ortodoxo. A continuación, se profundizará en la relación entablada con el sector por todo el arco empresarial y laboral.

E) Las relaciones con la ortodoxia sindical

E1) La dirigencia sindical ortodoxa en los estudios de responsabilidad empresarial

La ortodoxia sindical mantuvo una tensa y violenta relación con los agrupamientos sindicales combativos. Como ya fue mencionado, este sector no solo cuestionó el poder del empresariado sino también a la dirigencia sindical peronista tradicional. Esto redundó en encarnizadas disputas en establecimientos, sindicatos de empresas y seccionales de sindicatos nacionales. En varias fábricas como Acindar, Astarsa, Grafa, Lozadur, Mercedes Benz, Molinos, Siderca y algunas secciones de Alpargatas triunfaron listas combativas, en este último caso con tomas incluidas. También hubo triunfos en sindicatos por empresa como en el Ingenio Concepción, en el Ingenio

⁴⁹ Ibidem, p. 5.

⁵⁰ La única mención detectada hasta ahora de integrantes de APEGE refiriéndose al problema del sindicalismo combativo en los lugares de trabajo la esgrimió el dirigente de la SRA, Jorge Zorreguieta: “El problema laboral está muy ligado al de la producción [...] Existen dos factores determinantes: instrumentos legales inadecuados, como la Ley de Contrato de Trabajo, y la presión por parte de las comisiones internas y elementos subversivos que impiden que al menos se cumpla con lo que el Gobierno pacta en el más alto nivel”. Citado en Verónica Baudino y Gonzalo Sanz Cerbino, “Las corporaciones agrarias...”, ob. cit., p. 124. Nótese que la conciencia de que las direcciones gremiales eventualmente podrían limitar las excesivas demandas manifestadas en los lugares de trabajo no era óbice para la crítica a legislación laboral impulsada por el sindicalismo ortodoxo bajo el gobierno peronista.

⁵¹ APEGE propuso “suprimir todo impuesto al patrimonio y a utilidades que no sean liquidadas y realizadas (...) Derogar las leyes 21.251 y 21.252 que reimplantan el impuesto a las actividades lucrativas (...) Terminar con el sistema de cargar sobre las actividades productivas a través de impuestos (...) los desmesurados gastos del Estado nacional, provincial y municipal”, Horacio Bustingorry, “Historia de APEGE...”, ob. cit., p. 8.

⁵² Ibidem.

Ledesma y en el sindicato de obreros de fábrica y surco La Fronterita y en seccionales sindicales regionales, como el sindicato de Ceramistas de Villa Adelina y la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) de Villa Constitución.

No fue casual entonces la respuesta del gremialismo ortodoxo. El habitual ejercicio de la violencia implicó en estos casos elecciones fraudulentas como en Grafa, Molinos y Propulsora, confección de listas de trabajadores indeseables como en Astarsa y Siderca, expulsiones de trabajadores acordadas con la empresa como en Ford, Grafa, Mercedes Benz,⁵³ Mestrina y Molinos, e incluso asesinatos como en Acindar, ARS, Astarsa, Lozadur y Mestrina. Asimismo, en el Ingenio Concepción y Astarsa, la ortodoxia también sufrió asesinatos.⁵⁴

Para dirimir los conflictos a su favor, la ortodoxia sindical se valió de acuerdos con el gobierno y las empresas. En el primer caso, pergeñando y/o aprovechando a su favor el accionar gubernamental como sucedió en Astarsa y Mercedes Benz. La connivencia con el empresariado podía ir desde simples declaraciones a su favor hasta reincorporación de personal afín como en Astarsa⁵⁵ y ARS,⁵⁶ despidos acordados como en los casos ya mencionados⁵⁷ e incluso accionar represivo directo como en Acindar y Siderca.⁵⁸

Considerando los objetivos de este trabajo, el acuerdo más llamativo fue el compromiso asumido por Ford en 1975 para actuar como agente de retención de la cuota sindical del Smata.⁵⁹ Esta actitud contrasta notablemente con la negativa de APEGE de seguir actuando en el mismo sentido. En el siguiente apartado se analizará

⁵³ Para el análisis del rol cumplido por la dirigencia del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (Smata) en este caso véase Victoria Basualdo, “Aportes para el análisis del papel de la cúpula sindical en la represión a los trabajadores en la década de 1970”, en Juan Pablo Bohoslavsky y Horacio Verbitsky, *Cuentas pendientes...* ob. cit., pp. 235-253.

⁵⁴ La reconstrucción del avance de las agrupaciones combativas y la posterior represalia ortodoxa fue realizada en base a AA. VV., *Responsabilidad Empresarial...* ob. cit.

⁵⁵ El asesor del SOIN y empleado del Ministerio de Bienestar Social, Héctor Sarroude volvió al astillero producto de un acuerdo entre el sindicato y la empresa, *Ibidem*, Tomo I, p. 362.

⁵⁶ “Como señalábamos para Astarsa, aquí también la empresa convocó, en paralelo a los despidos, al personal ‘adicto’, anteriormente expulsado por presión de los trabajadores movilizadas”, *Ibidem*, p. 413.

⁵⁷ En el caso de Mercedes Benz “el conflicto intragremial y entre capital y trabajo tendía a fusionarse en uno solo”, *Ibidem*, p. 498.

⁵⁸ “Esta experiencia represiva previa al golpe tuvo otras expresiones, como la organización de comandos paralegales que ejecutaron secuestros, torturas y asesinatos, con participación de sectores del sindicalismo tradicional, y los primeros ensayos organizativos para la represión entre militares y empresarios —tales, los pedidos de información de parte del Ejército y la DIPBA a las empresas y, por ejemplo, el uso del Hotel Dálmine por oficiales militares”, *Ibidem*, p. 218.

⁵⁹ “A esto se sumó el fortalecimiento de la vinculación entre empresa y sindicato. Un punto clave del convenio estuvo constituido por el acuerdo de que el SMATA recibiera el 2% del salario de los obreros, más allá de que estuvieran afiliados o no al gremio. Por otro lado, la empresa quedaría facultada para depositar el monto correspondiente a una jornada laboral por cada obrero directamente en la cuenta del SMATA, además de hacer un aporte a la obra social del sindicato”, *Ibidem*, p. 467.

algunas acciones del sindicalismo ortodoxo que irritaron a APEGE y la postura que asumieron esas direcciones gremiales ante el *lock out* impulsado por la entidad.

E2) La dirigencia sindical ortodoxa en el marco del accionar de APEGE

Como ya fue señalado, uno de los puntos más conflictivos para APEGE originados durante gobierno de Isabel fue la ley N° 20.744 de Contrato de Trabajo, sancionada en septiembre de 1974. La dirigencia ortodoxa cumplió un importante papel en la sanción, difusión y legitimación de dicha normativa. Una comisión de expertos de la CGT preparó el anteproyecto, que luego sería elevado al parlamento por el gobierno, donde los dirigentes obreros con bancas parlamentarias impulsaron el tratamiento legislativo. El abogado laboralista asesor de la central obrera, Norberto Centeno tuvo un rol destacado en la elaboración de la ley y el senador de la UOM por Santa Fe Afrio Pennissi, ejerció una importante labor al momento de fundamentarla en el Congreso.⁶⁰

También resalta el papel asumido por las organizaciones sindicales en la calle al movilizar a Plazo de Mayo para celebrar la aprobación de la ley.⁶¹ La normativa y el evento fueron previamente propagandizados con carteles, solicitadas y a través de los medios de comunicación y, durante la realización del acto, se distribuyeron gratuitamente ejemplares de la ley entre los trabajadores. La convocatoria, de composición predominantemente obrera, contó la presencia casi exclusiva de agrupaciones de trabajadores afines a la ortodoxia provenientes de distintas fábricas, entre ellas una columna de Alpargatas.⁶²

Existe un consenso casi unánime que dicha normativa significó una mejora para los trabajadores frente al Capital, si bien su profundidad y alcances suelen matizarse. Álvaro Abós, por ejemplo, sostiene que la ley no cuestionaba el principio de propiedad privada ni otorgaba ventajas especiales al trabajador. Sin embargo, considera que llevaba el proteccionismo laboral a sus límites máximos posibles.⁶³

Algunas de las bondades de la ley son indirectamente mencionadas en los estudios sobre responsabilidad empresarial. En Loma Negra, por ejemplo, ingresó un mayor

⁶⁰ Álvaro Abos, *La Columna Vertebral. Sindicatos y peronismo*. Buenos Aires, Editorial Legasa, 1983.

⁶¹ El acto fue co-organizado con el gobierno y realizado el 20 de septiembre de 1974. Para una descripción de sus características véase *Avanzada Socialista*, Año III, N° 12, 24 de septiembre de 1974, pp. 4-5 y Álvaro Abós, *La Columna Vertebral...*, ob. cit., p. 133. Cabe aclarar que Abós pone el 12 de octubre como fecha de realización, probablemente confundiéndola con la movilización del aniversario de la asunción de la fórmula Perón-Perón.

⁶² El acto fue posteriormente reflejado en una publicación oficial de la Ley de Contrato de Trabajo Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, *Ley de Contrato de Trabajo*, Buenos Aires, Editorial Codex, S.A., 1974. En la tapa puede observarse a Isabel saludando a la concentración desde la Casa Rosada y en la contratapa a las organizaciones sindicales presentes en Plaza de Mayo.

⁶³ Álvaro Abós, *La Columna Vertebral...*, ob. cit., p. 131-132.

número de trabajadores a partir de 1974 debido que la LCT exigía incorporar más personal en las tareas propias de la actividad cementera. En términos más generales, la ley bloqueó el recambio trimestral del plantel obrero, práctica habitual del empresariado hasta su sanción.⁶⁴

Asimismo, un informe de la nueva dirección del ARS surgida tras el golpe criticaba que la LCT junto a otras disposiciones habían incrementado el ausentismo laboral.⁶⁵ Sobre este punto, Elizabeth Jelin plantea que el ausentismo se convirtió en un canal alternativo de expresión de descontento de los trabajadores y que esa metodología fue producto de la estabilidad en el empleo garantizada por la normativa.⁶⁶

Así como la LCT posibilitó conquistas para los trabajadores y les otorgó nuevas prerrogativas, también fue puntapié para conflictos generados en pos de su efectiva aplicación. En la metalúrgica “Santa Rosa” de La Matanza, por ejemplo, se produjo una toma impulsada por un sector de las bases para que se abonasen los salarios de los “turnos americanos” según lo contemplado en la normativa.⁶⁷ También en las ERDLH, la LCT fue utilizada por direcciones combativas como cobertura para la protección de derechos laborales. En La Fronterita, ante el secuestro y posterior despido de un delegado, el secretario general del sindicato apeló al artículo 276 de la ley para que no se aplicase el despido por improcedente.⁶⁸

A partir de la dictadura, los beneficios contenidos en la LCT fueron rápidamente eliminados. La ley 21.297 implementada en abril de 1976 modificó la legislación anterior con beneficios sustanciales para la patronal. Algunos de estos retrocesos laborales también son reflejados en los estudios sobre responsabilidad empresarial. Por ejemplo, en Astarsa los certificados de salud presentados por los trabajadores comenzaron a ser rechazados por la empresa bajo el amparo de la reforma de los

⁶⁴ AA. VV., *Responsabilidad Empresarial...*, ob. cit., pp. 347-348 y 445-446 respectivamente.

⁶⁵ *Ibidem*, p. 44.

⁶⁶ Elizabeth Jelin, “Conflictos laborales en Argentina 1973-1976”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 40 N° 2, abril-junio, 1978, p. 443. El argumento es replicado por Juan Carlos Torre, *El gigante invertebrado. Los sindicatos en el gobierno, Argentina 1973-1976*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2004 y por Facundo Aguirre y Ruth Werner *Insurgencia obrera en la Argentina, 1969-1976. Clasismo, coordinadoras interfabriles y estrategias de la izquierda*. Buenos Aires, Ediciones IPS, 2009. También es confirmado por un trabajador para el caso de Dálmine-Siderca, Pablo Peláez, “Si va hablando solo por la calle: trabaja en Dálmine”. La salud obrera como campo de disputa en una gran empresa siderúrgica: entre la resistencia de los trabajadores y las prácticas de violencia estatal y empresarial (1974-1978)”, en *Páginas*, Revista digital de la Escuela de Historia Universidad Nacional de Rosario, año 12, N° 28, Enero-Abril, 2020. Álvaro Abós, *La Columna Vertebral...*, ob. cit. sin embargo, no da crédito a la existencia del ausentismo y considera que su publicitación fue producto de una campaña difamatoria contra la LCT.

⁶⁷ Facundo Aguirre y Ruth Werner, *Insurgencia obrera...* ob. cit., p. 110-112. Cabe advertir que los autores omiten el apoyo, que luego de algunas vacilaciones, la UOM finalmente otorgaría a los trabajadores en conflicto. Al respecto véase *Avanzada Socialista*, año III, N° 132, 12 de febrero de 1974.

⁶⁸ AA. VV., *Responsabilidad Empresarial ... Tomo I*, ob. cit., p. 106.

artículos 226 y 227 de la LCT “que referían al aviso al empleador por enfermedad o accidente y a la elección del médico y el control oficial en caso de discrepancia”.⁶⁹

Otro caso de aprovechamiento de la nueva normativa ocurrió en Ford, que ya desde principios de abril de 1976 reclamaba reformas a la legislación laboral que habilitasen el despido de obreros indeseables. Una vez sancionada la nueva ley, la multinacional elogió los beneficios contenidos en la normativa.⁷⁰ Es sugerente que una empresa que no había participado del *lock out* de APEGE, realizado entre otros causales contra la LCT, sin embargo, valorara positivamente las reformas introducidas. Si muchas de las ERDLH no pararon, aunque pudiesen compartir algunos reclamos, ¿cuál fue la postura de la dirigencia sindical ortodoxa frente a la medida de fuerza?

El repudio de la ortodoxia fue prácticamente unánime, manifestándose en sindicatos del orden nacional,⁷¹ en algunas de sus seccionales⁷² y en regionales de las 62 Organizaciones⁷³ y de la CGT⁷⁴. Por los duros conceptos esgrimidos, resalta particularmente el comunicado que difundió las 62 Organizaciones del ámbito nacional intitulado “No al *lock out* patronal”. La organización sindical acusaba al variopinto arco empresarial adherente de “estar alzado contra la Nación” y de exhibir una actitud golpista. Vale la pena reproducir algunos extractos:

“Las que lo auspician son recientes, de escasa o discutible representatividad. Son las ‘formaciones especiales’ del gorilismo de extracción patronal. (...) En esas huestes que arden en deseos de ensayar el drástico recurso obrero de la huelga, casi nunca empleado sino cuando no cabe otro, predominan los fabricantes de vacas, actividad que –por respetable que pueda ser en general –suelen confiar a la naturaleza, tan pródiga en nuestra tierra. Ese dato define, mejor que cualquier otro, la composición social del comando huelguístico de la oligarquía (...) Figuran también en esas filas los desubicados de siempre. ¿Qué esperan los almaceneros, por ejemplo, de la Sociedad Rural? ¿Qué vincula

⁶⁹ Ibidem, p. 401.

⁷⁰ Ibidem, Tomo II, p. 427-248.

⁷¹ El 15 de febrero de 1976, la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina emitió un comunicado exhortando “a no prestarse al juego que, sustentado por un espíritu sectario, diversos sectores empresarios instrumentaron con el propósito de sacudir los cimientos de la República, a través de una rotura del orden constitucional”. Por su parte, el Smata convocó a sus afiliados a laborar normalmente y en sus horarios habituales rechazando la adhesión al paro de la Asociación de Comerciantes de Automotores. Horacio Bustingorry, “Historia de APEGE...”, ob. cit., p. 17. Otros sindicatos que repudiaron la medida fueron la Federación Gremial del Personal de la industria de la Carne y La Fraternidad, *La Nación*, 15 de febrero de 1976, p. 4.

⁷² Cuestionaron la medida la UOM de Comodoro Rivadavia y la Unión de Trabajadores Gastronómicos de la República Argentina, sección capital, *La Nación*, 15 de febrero de 1976, pp. 4 y 6 respectivamente.

⁷³ Por ejemplo, las 62 Organizaciones de Mar del Plata en forma conjunta con la CGT y la Juventud Sindical Peronista de esa ciudad, *La Nación*, 16 de febrero de 1976, p. 5.

⁷⁴ Repudiaron la medida la CGT de Mendoza y la CGT de San Juan, *La Nación*, 15 de febrero de 1976, p. 18 y 16/02/1976, p. 5, respectivamente. La CGT de Mar del Plata amenazó con tomar los locales gastronómicos para asegurar su apertura, *La Nación*, 17 de febrero de 1976, p. 14.

a la Cámara de la Construcción con los distribuidores de carne, frutas u hortalizas? Creemos saber que los une, en realidad: un común comando que parece haber llegado a creer que una dictadura resolvería sus problemas”.⁷⁵

Al final del comunicado figuraban todos los sindicatos firmantes enrolados en las 62 Organizaciones. Algunos habían tenido duros enfrentamientos con agrupaciones combativas de su rama como la UOM, el Smata, la Asociación Obrera Textil y la Federación Obrera Ceramista. Por lo tanto, sus denuncias al *lock out* invitan a revisar algunas afirmaciones tajantes sobre los vínculos entre el sindicalismo ortodoxo y el empresariado. Por ejemplo, cuando Baudino y Sanz Cerbino plantean que en esta coyuntura la “burocracia sindical” entabló una alianza con la burguesía,⁷⁶ la pregunta que surge es con cuál sector y con qué objetivos. Entre APEGE y el sindicalismo ortodoxo predominó un constante enfrentamiento.

F) Conclusiones

Es necesario retomar el interrogante que estructuró el trabajo: ¿Existió algún vínculo entre las empresas integrantes de las cámaras que conformaron APEGE y las empresas sindicadas como responsables de delitos de lesa humanidad? Si consideramos las dos primeras variables analizadas —los sectores de actividad en cada caso y la composición de adhesión al *lock out*—, no parecen encontrarse puntos de contacto.

Tampoco parece haber coincidencia en cuanto a los enemigos identificados. En el caso de las ERDLH el blanco fueron los agrupamientos de trabajadores combativos mientras que APEGE puso sus dardos críticos en la CGE, el sindicalismo ortodoxo y el gobierno del FreJuLi.⁷⁷ Por el contrario, esta entidad rara vez alertaba contra el sindicalismo combativo y casi no hay declaraciones donde sus integrantes manifestasen escozor ante las comisiones internas.

¿Se trataba de dos sectores empresariales diferenciados? Más allá de los elementos presentados que así lo sugieren, todavía es prematuro afirmarlo con contundencia. No se puede descartar que a futuro algún directivo de APEGE aparezca involucrado en delitos de lesa humanidad o que algunas ERDLH hayan adherido al *lock out* convocado por la entidad. El acento que ponía APEGE en la LCT parece haber sido una preocupación

⁷⁵ *La Nación*, 15 de febrero de 1976, p. 15.

⁷⁶ Verónica Baudino y Gonzalo Sanz Cerbino, “Las corporaciones agrarias...”, ob. cit., p. 39.

⁷⁷ Una interpretación similar sobre los sectores cuestionados por APEGE puede verse en Ricardo Sidicaro, *Los tres peronismos. Estado y poder económico 1946-55/1973-76/1989-99*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2002, pp. 134-138.

común de todo el empresariado⁷⁸ y, si bien, la entidad no enfatizó el problema de las comisiones internas, hizo alguna alusión en ese sentido.

Lo que con toda seguridad puede afirmarse es que los alineamientos en un caso y en el otro son diferentes. Un primer vínculo a considerar es el Estado. En el plano represivo los lazos de las ERDLH con el aparato estatal durante el gobierno de Isabel eran estrechos, casi para la misma época que se conformaba APEGE con un programa claramente antigubernamental, con fuertes críticas al rol del Estado en el plano económico, social y laboral.

Los datos hasta aquí consignados parecen indicar una correlación inversa entre la adhesión empresarial al *lock out* y las firmas favorecidas por el entramado represivo estatal. El caso tucumano es altamente sintomático. La declinación de la FET en participar de la medida de fuerza para no entorpecer el accionar represivo del Ejército en la Provincia fue decidida aun cuando compartía los motivos de APEGE para la realización del paro. Tal vez la necesidad de acompañar y facilitar el despliegue represivo estatal en sus múltiples facetas explique la ausencia de la mayoría de las ERDLH en un *lock out* convocado para repudiar la conducción política de ese mismo Estado.

Este contraste frente al problema estatal también se manifiesta en las relaciones entabladas entre los diversos actores sindicales y patronales y el gobierno. Las ERDLH compartieron un diagnóstico y un accionar común con el gobierno de Isabel y las dirigencias ortodoxas frente al problema del sindicalismo combativo. Mientras estas empresas estrechaban lazos con ambos actores en el plano represivo, APEGE se conformaba con un programa que los criticaba muy duramente. Como contrapartida, la entidad recibía no solo el obvio repudio del gobierno al *lock out*, sino un fuerte y activo cuestionamiento por parte del gremialismo ortodoxo.

Asimismo, el constante enfrentamiento entre las direcciones tradicionales y los sectores combativos se ven matizados cuando se considera la LCT. Como lo demuestra la sanción, difusión y apropiación de esta normativa existió una retroalimentación entre algunas iniciativas de la ortodoxia y las acciones de agrupamientos sindicales de diversas orientaciones, incluso en situaciones de fuerte tensión entre ambos grupos. En este sentido, la dirigencia ortodoxa no solo tuvo un comportamiento represivo hacia un

⁷⁸ Por ejemplo, Dálmine-Siderca cuestionaba los descansos compensatorios por turnos rotativos contenidos en la LCT, Pablo Peláez, “Si va hablando...”, ob. cit.

sector de las bases, sino que le dio herramientas para la lucha al conjunto de ellas y elementos que potenciaron la conciencia de sus derechos y su capacidad de movilización.

Así como el posicionamiento frente al Estado y los enemigos identificados son diferentes, también lo es el tipo de amenaza detectada. En el caso de las ERDLH eran los agrupamientos obreros combativos los sectores identificados que cuestionaban el poder patronal. Sin embargo, desde la perspectiva de APEGE, la amenaza para la continuidad de las relaciones sociales capitalistas provenía del gobierno, del sindicalismo ortodoxo y del programa de concertación de 1973, no de alguna “fuerza social revolucionaria”, como sostienen Baudino y Sanz Cerbino. Los cuestionamientos de la entidad iban dirigidos a los actores claves del modelo populista, con especial énfasis en la experiencia del FreJuLi, sin reparar en novedades como el inusitado activismo fabril. Más que una fuerza contrarrevolucionaria, APEGE parece haber representado una fuerza antipopulista.

En futuras investigaciones será necesario profundizar si efectivamente se trata de sectores empresariales nítidamente diferenciadas o de dos formas de intervención frente a problemas de índole diferente. Dicho de otro modo, si nos encontramos frente a una escisión en el empresariado actuante en la Argentina en la transición del gobierno de Isabel a la dictadura o de dos maneras diferentes de acción política frente a distintos tipos de amenazas en la compleja y convulsionada década del ‘70. Una forma de comenzar a resolver el interrogante es tomar algunas de las empresas ERDLH y analizar hasta qué punto se vieron involucradas en el cuestionamiento a los enemigos identificados por APEGE y en la suscripción del programa antipopulista, tal como lo expresó la entidad en todas sus intervenciones. El mencionado caso de Molinos puede resultar un buen punto de avance para futuras investigaciones.

Bibliografía

AA. VV. (2015). *Responsabilidad empresarial en delitos de Lesa Humanidad. Represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado, Tomo I y II*, Buenos Aires, Editorial Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

Abós, Álvaro (1983). *La Columna Vertebral. Sindicatos y peronismo*. Buenos Aires, Editorial Legasa.

Abós, Álvaro (1984). *Las organizaciones sindicales y el poder militar (1976-1983)*. Buenos Aires, Biblioteca Política Argentina, N° 60, Centro Editor de América Latina.

Aguirre, Facundo y Ruth Werner (2009). *Insurgencia obrera en la Argentina, 1969-1976. Clasismo, coordinadoras interfabriles y estrategias de la izquierda*. Buenos Aires, Ediciones IPS.

Azpiazu, Daniel y Eduardo Basualdo (1990). *Cara y contracara de los Grupos Económicos. Estado y promoción industrial en la Argentina*, Buenos Aires, Cántaro Editores, 2° Edición.

Azpiazu, Daniel, Eduardo Basualdo y Miguel Khavisse (1990). *¿Quién es quién? Los dueños del poder económico (Argentina 1973-1987)*, Buenos Aires, Pensamiento Jurídico Editora.

Azpiazu, Daniel, Eduardo Basualdo y Miguel Khavisse (2004). *El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Basualdo, Eduardo (2011). *Estudios de historia económica argentina desde mediados del siglo XX a la actualidad*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Basualdo, Victoria (2006). “Complicidad patronal-militar en la última dictadura argentina: los casos de Acindar, Astarsa, Dálmine Siderca, Ford, Ledesma y Mercedes Benz”, en *Revista Engranajes* de la Federación de Trabajadores de la Industria y Afines (FETIA), N° 5 (edición especial), marzo.

Basualdo, Victoria (2013). “Aportes para el análisis del papel de la cúpula sindical en la represión a los trabajadores en la década de 1970”. En Bohoslavsky Juan Pablo y Horacio Verbitsky, *Cuentas pendientes. Los cómplices económicos de la dictadura*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, pp. 235-253.

Basualdo, Victoria y Larissa Rosa Correa (2021). “Introducción al dossier ‘Responsabilidad empresarial’ en violaciones a los derechos humanos de los trabajadores/as en las dictaduras del Cono Sur”, en *Red Latinoamericana de Trabajos y Trabajadores 2*, mayo-octubre, pp. 107-115.

Basualdo, Victoria, Esponda María Alejandra y Silvia Nassif (2021). “Responsabilidad empresarial en la última dictadura argentina: aportes a partir de casos de empresas agroindustriales en las regiones Noroeste y Noreste (1974-1983)”, en *Red Latinoamericana de Trabajos y Trabajadores 2*, mayo-octubre, pp. 117-150.

Baud, Michiel (2001). *El padre de la novia. Jorge Zorreguieta, la sociedad argentina y el régimen militar*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Baudino, Verónica y Gonzalo Sanz Cerbino (2011). “Las corporaciones agrarias e industriales frente al golpe del ’76: apuntes para la reconstrucción de la fuerza social contrarrevolucionaria”. En *Documentos de Jóvenes Investigadores N° 30*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Bohoslavsky, Juan Pablo y Horacio Verbitsky, (2013). “Introducción. Terrorismo de Estado y economía: de Núremberg a Buenos Aires”, en *Cuentas pendientes. Los cómplices económicos de la dictadura*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, pp. 11-27.

Bustingorry, Horacio (2007). “Historia de APEGE. La Huelga patronal del 16 de Febrero de 1976”. En *XI Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia*, Tucumán, septiembre, 2007 (CD-ROM).

Bustingorry, Horacio (2018). “La Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias: de la oposición al gobierno de Isabel Perón al plan económico y sindical del Proceso”, en *VI Congreso de Estudios sobre el Peronismo (1943-2018)*. Buenos Aires, agosto, URL:

<http://redesperonismo.org/wp-content/uploads/2018/12/BUSTINGORRY.pdf>

De Palomino, Mirta (1988). *Tradición y poder: La Sociedad Rural Argentina (1955-1983)*. Buenos Aires, Cisea/Grupo Editor Latinoamericano.

Esponda, María Alejandra (2017). “Represión a trabajadores/as y responsabilidad empresarial en la región Gran La Plata durante el terrorismo de Estado”, en *La Privada Investigación en Ciencias Sociales*, Revista electrónica de la Secretaría de Investigación y Postgrado N°9, julio-diciembre, pp. 32-45.

Esponda, María Alejandra (2020). “‘Entrábamos a trabajar con el fusil en la espalda’. Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad contra trabajadores de Propulsora Siderúrgica, Ensenada, provincia de Buenos Aires, Argentina (1976-1983)”, en Palermo Hernán M. y María Lorena Capogrossi, *Tratado Latinoamericano de Antropología del Trabajo*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 335-377.

Franco, Marina (2018). “La última dictadura argentina en el centro de los debates y las tensiones historiográficas recientes”, en *Tempo e Argumento*, Florianópolis, V. 10, N° 23, enero-marzo, pp. 138-166.

Japaz, Jorge Mario (1993). *Desarrollo de la clase dominante en la Argentina durante los años 70 y 80 / I*. Buenos Aires, Biblioteca Política Argentina, N° 421. Centro Editor de América Latina.

Jelin, Elizabeth (1978). “Conflictos laborales en Argentina 1973-1976”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 40 N° 2, abril-junio, pp. 421-463.

Makler, Carlos (2006). “Las corporaciones agropecuarias ante la política agraria peronista”, en Graciano Osvaldo y Talía Gutiérrez (directores), *El agro en cuestión. Discursos, políticas y corporaciones en la Argentina, 1870-2000*, Buenos Aires, Prometeo Libros, pp.181-207.

Newton, Jorge (1972). *Diccionario biográfico del campo argentino*. S/D.

Peláez, Pablo (2020). “‘Si va hablando solo por la calle: trabaja en Dálmine’. La salud obrera como campo de disputa en una gran empresa siderúrgica: entre la resistencia de los trabajadores y las prácticas de violencia estatal y empresarial (1974-1978)”, en *Páginas*, Revista digital de la Escuela de Historia Universidad Nacional de Rosario, año 12, N° 28, Enero-Abril.

- Rapoport, Mario y Alfredo Zaiat (2013). “La complicidad de las cámaras patronales agropecuarias”, en Bohoslavsky Juan Pablo y Horacio Verbitsky, *Cuentas pendientes. Los cómplices económicos de la dictadura*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, pp. 299-314.
- Sanz Cerbino, Gonzalo (2010). “El huevo de la serpiente La Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias y el golpe de Estado de 1976”, en *Realidad Económica* N° 251, Buenos Aires, 1° de abril/15 de mayo de 2010, pp. 7-28.
- Schvarzer Jorge y Victoria Itcovitz, (1989). *Organizaciones corporativas del empresariado argentino. La Cámara Argentina de la Construcción (1960-1985)*. Buenos Aires: CISEA.
- Schvarzer, Jorge (1991). *Empresarios del pasado. La Unión Industrial Argentina*. Buenos Aires, Cisea/Imago Mundi.
- Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación (1974). *Ley de Contrato de Trabajo*, Buenos Aires, Editorial Codex, S.A.
- Sidicaro, Ricardo (2002). *Los tres peronismos. Estado y poder económico 1946-55/1973-76/1989-99*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Torre, Juan Carlos (2004). *El gigante invertebrado. Los sindicatos en el gobierno, Argentina 1973-1976*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Vitelli, Guillermo (1976). *Competencia, oligopolio y cambio tecnológico en la industria de la construcción: el caso argentino*. Buenos Aires, Programa BID/CEPAL sobre Investigación en temas de Ciencia y Tecnología. Monografía de Trabajo N° 3.

Memoria indígena en Cuyo: elementos para una historia crítica del sur mendocino

Oscar Soto¹

Introducción

El presente texto, parte de una investigación en curso, intenta aportar algunas notas preliminares a la discusión de la avanzada territorial en el actual territorio malargüino. Se analiza aquí la organización política estrategia de los pehuenches y sus formas de ocupación espacial al sur de la actual provincia de Mendoza a principios del siglo XIX. Se procura revisar en términos críticos el desempeño de un proceso de colonización en la larga y mediana historia ‘reciente’. Se esboza aquí una reflexión histórica acerca de uno de los espacios fronterizos más australes de la dominación hispana en América del Sur. Así como los españoles procuraron avanzar sobre las fronteras indígenas desde México hasta el sur de *Nuestra América*, la Araucanía, la Patagonia y las pampas configuraron un bastión de resistencia originaria; dotada de contradicciones y disputas tanto endógenas como externas, pero resistencia al fin. Pasar revista de la historia colonial arroja multiplicidad de formas de lucha indígena frente a los constantes intentos de dominación. Cada caso en particular -naciones, tribus y pueblos en su especificidad- representan un sinfín de conveniencias y permanencias en el territorio, aun cuando la amenaza se tornara absoluta y definitivamente inminente a cada paso. Desde la conquista violenta y asesina, hasta las misiones de evangelización, el comercio y los acuerdos de convivencia política, han proliferado en esta parte del “sur” la instalación de fortines, poblados, parlamentos y alianzas orquestadas por los pueblos nativos. Todo ello destinado a un colofón esencial: sobrevivir como una cultura y un modo de vida cuya ancestralidad pertenece a este espacio forjado de memoria y lucha.

a. Inventar lo trágico

La denominada “Tragedia del Chacay” ocurrida en las inmediaciones del Arroyo El Chacay (al norte del actual departamento de Malargüe, provincia de Mendoza) el 11 de junio de 1830, en una versión tradicional y simplista, consistió en el asesinato del Gobernador de Mendoza, Juan Corvalán, el Coronel José Aldao y la comitiva que los acompañaba a manos de un grupo de indígenas encabezados por Neculman, Raigue,

¹ Facultad de Ciencias Políticas y Sociales- UNCuyo / CONICET - osoto@mendoza-conicet.gob.ar

Chocori, Mulato y Manil, entre otros. La nominación de “tragedia”, en medio del genocidio indígena, no es otra cosa que la victoria discursivo-política que emerge de la muerte de una decena de blancos. En este suceso, en el que comulgan una infinidad de causas como las disputas y supuestas traiciones entre unitarios y federales, los conflictos en el mundo fronterizo entre indígenas y criollos, el asesinato del Cacique Neycuñan y los incumplimientos de oficialismo provincial para con las parcialidades indígenas, en el fondo lo que prorrumpe es un delicada gramática de conquista, organizada de manera tal que permita la anexión de ese refugio de resistencias indígenas en la *Frontera Sur* cuyana.

Así como las propias economías coloniales fueron incorporando dinámicas capitalistas mercantiles durante el siglo XIX, por su parte las economías indígenas también se adaptaron a los nuevos designios eminentemente hegemónicos de las burguesías nacientes. Sin embargo, el decurso desde una forma de colonialismo hacia el entramado republicano criollo, supuso delimitar el control sobre los recursos y los territorios. Con todo, la supuesta calma que se vivía entre indígenas y la administración del Imperio Español a fines del siglo XVIII había entrado en crisis hacía tiempo. Tal como argumenta el werkén Gabriel Jofré:

Los síntomas de fisura entre los indios soberanos del área arauco-pampeana y los criollos comenzaron alrededor de 1813. La brecha se ensanchó y un conflicto total estalló en 1820. La acomodación a la que habían llegado los indígenas de las pampas y el imperio español alrededor de 1785 pudo colapsar en cualquier momento, pero no pasó así. Duró hasta 1813. Desde 1810 un tercer elemento –los movimientos autonomistas con alto ingrediente de separatismo- se instaló entre los indígenas y los españoles. Cuando el tercero en discordia se definió alrededor de 1813, ni los españoles, ni la mayoría de los indios lo aceptaron. La dinámica social ya había cambiado (Jofré, s. f., p. 18)

Todo el periodo que comprende este ensayo se encuentra atravesado por ese talante hispano-criollo de querer “pacificar las fronteras”, propiciando relaciones interétnicas y avanzando sobre un territorio con escasa penetración “blanca”. Sobre la frontera al sur de Cuyo pululan una infinidad de mitos, especialmente aquellos destinados a cosificar las formas de sobreponerse a la violenta intromisión territorial, por parte de las comunidades indígenas. Así, resulta frecuente encontrar a la historicidad liberal entremezclada con “leyendas” incriminatorias que ubican al *salvaje indígena* organizado como bandolero, listo para amedrentar y robar en interminables malones;

incluso preparados para emboscar a “blancos” y acometer la *tragedia* que al día de hoy hace las veces de anfitriona en la entrada norte del departamento de Malargüe. Esa persistencia en la invocación del descredito para con las resistencias sociales indígenas, ante el asesinato de sus caciques y la apropiación de sus territorios, tiene en este episodio ocurrido en las primeras décadas del siglo XIX un elemento de alto relieve historiográfico, político y cultural. Quizás el reverso de esa obstinación oficial sea la persistencia de indígenas reivindicando sus territorios varios siglos después.

b. La comarca cuyana

La región de Cuyo es un importante escenario para comprender el despliegue invasor y la conflictividad de frontera que emerge, producto de la avanzada territorial de los conquistadores. La Frontera Sur que abarca al actual departamento de Malargüe, al sur del Cerro Diamante, incluyendo allí también el territorio de San Rafael, fue un espacio codiciado por sus recursos naturales, condiciones climáticas y la templanza de sus valles. La pertenencia de Cuyo al “Reino de Chile” luego de varias disputas políticas entre la Gobernación de Tucumán y la Capitanía de Chile, derivó en la creación -desde Santiago de Chile- de las ciudades de Mendoza, San Juan y San Luis en la segunda mitad del siglo XVI. Recién en 1776, la región cuyana fue incorporada al ámbito rioplatense y pasó a depender de la Intendencia de Córdoba del Tucumán; de cualquier manera, se trataba de un territorio bisagra entre el Virreinato del Río de la Plata y la Capitanía General de Chile, cuyo lazo comercial y cultural persiste a través de los tiempos.

A fines del siglo XVII y principios del XVIII se habían sucedido una infinidad de enfrentamientos entre facciones indígenas, así como acuerdos nativos que apuntaban a recuperar territorios apropiados por hispano-criollos. En 1774 en el territorio de Mendoza se fundó el Fuerte de San Carlos –ubicado en el valle de Uco- para contener las avanzadas indígenas a los asentamientos fronterizos y estancias. Sucede que, este espacio fronterizo (el cuadrante sur de San Rafael y Malargüe) cobijó una elevada vinculación de competencia y complementariedad entre caciques y autoridades provinciales (Davies Lenoble, 2019). Las autoridades mendocinas advirtieron la ventaja territorial de los *pehuenches*², por ello es que procuraron de manera temprana ejercer

² Los Pehuenches (gente del *pehuén* o araucaria, *pewén* o *pehuén* -Araucaria araucana-) es un grupo indígena que integra el pueblo Mapuche, ubicado en ambos costados del cordón andino. Sobre finales del siglo XVIII e inicios del XIX la hegemonía de los pehuenches en el territorio de la frontera sur, especialmente bajo el liderazgo de Ancán Amún, daban materialidad a una *nueva frontera malalhueche* (León Solís, 2001).

control de sus recursos y población. No obstante, la misma organización política y la articulación de estrategias propias por parte de los pehuenches, permitió que se concretaran acuerdos ganaderos y comerciales con Mendoza, a su vez se garantizó la salida a Chile, todo lo cual vedaba de alguna manera la posibilidad de que el Estado tuviera injerencia en acuerdos económicos, mucho menos en los beneficios que de ello derivaran. La frontera sur mendocina mantuvo una autonomía territorial pocas veces resaltada en el contexto, todo lo cual explica la virtud defensiva, comercial y productiva de los pehuenches, sostenida incluso hasta principios del XX.

Ya avanzado el siglo XVIII el adelanto del predominio Pehuenche encabezado por el cacique Ancan Amún, permitió organizar la delimitación de una “nueva frontera malalhueche” en el territorio malargüino (León Solís, 2001). El espacio al que hacemos referencia tiene como punto fundacional el contexto del surgimiento del Fuerte de San Rafael en la margen norte del río Diamante en 1805. A lo largo de este período, se concretó el proceso de desplazamiento de distintos grupos indígenas por parte de población hispano-criolla y, de esta manera, de la frontera interétnica. También se avanzó en la consolidación del poder del Estado, para lo cual el establecimiento de los límites interestatales fue determinante. Todo ello permitió a estos nuevos actores consolidar la ocupación y promover una nueva organización del espacio de frontera. Finalmente, a principios del siglo XX, se consolidó su articulación con el espacio económico-productivo del norte de Mendoza y de otras provincias. Tal como sostiene Carla Manara (2010) a fines del siglo XVIII el macro espacio fronterizo, comprendido por la Araucanía, norpatagonia y las pampas bonaerenses, adquirió una dinámica particular con la movilización creciente de las sociedades nativas que controlaban los segmentos regionales. El impacto de la política borbónica radicalizó los conflictos intertribales andinos; todo lo cual significó el ascenso de movimientos insurgentes que se enfrentarían luego durante la *Guerra a Muerte* (1818-1832). Solo en esos años se multiplicaban de a decenas la diversidad de fuerzas, espacios pluriétnicos y redes de intercambios a ambos lados de la cordillera de Los Andes.

En los albores del siglo XVIII, en el actual territorio de la provincia de Neuquén, se organizaba una heterogeneidad de pueblos, entre los que resaltan dos naciones indígenas que han sido generalizadas bajo los gentilicios de *huilliches* al sur del río Agrio y los *pehuenches*, ubicados al norte del mismo. Los Pehuenches agrupaban, como mínimo,

tres parcialidades identificables de manera clara: los pehuenches del Reñileuvú y Curi leuvú, los del Barbarco (Varvarco) y los de Malargüe -llamados malalquinos- cuya extensión abarcó desde el norte neuquino hasta el sur mendocino. El fenómeno geográfico de los “malales” -corral o refugios naturales- eran una distinción en las estrategias de defensa y resistencias de estas comunidades.

El norte de la Patagonia ya cargaba con el remanido argumento, repetido en su total absurdez, acerca de la estigmatización mapuche: los “buenos tehuelches argentinos” y los “malos mapuches chilenos”³ (Valverde, 2015, p. 328). A decir verdad, el dominio de la Corona sobre la extensión sur del Río Diamante, se relativizaba por la resistencia indígena que recubría y controlaba ampliamente esos territorios. El ejercicio de la actividad ganadera y pastoril sería fundamental en las tareas del trabajo indígena, especialmente de los Pehuenches. Tanto en carácter de productores, arrendatarios, como de comerciantes e intermediarios, los pehuenches fueron actores centrales en la continuidad de la actividad ganadera que abastecía los mercados internos chilenos y mapuches, y en la conexión comercial entre esas regiones y la pampa ganadera (Davies Lenoble, 2019).

c. Itinerario pehuenche

Los Pehuenches pasaron al menos por tres guerras interétnicas en la última etapa del siglo XVIII⁴, muchas de las cuales remitían a confrontaciones intestinas de larga data, aunadas al posicionamiento territorial y el trato con criollos y fuerzas realistas. En particular el acuerdo hispano-pehuenche alentado desde el seno de las comunidades que habitaban Malargüe, alentó enemistades con el resto de las parcialidades (Varela y Manara, 2001). Concretamente, llegado el año 1780 el Cacique Anca Amún fue legitimado como un célebre aliado de los españoles, cuya correspondencia se ratificó en el título de *Cacique-Gobernador de los Pehuenches*, quien -de igual manera que sus sucesores- fue articulándose a las definiciones borbónicas.

El enfrentamiento entre las parcialidades pehuenches que respondían a Ancan Amún y las huilliches que lo hacían a Llanquetur (León Solís, 2001) afectó tanto las regiones

³ Sobre ese precepto esquivo descansa la actual persecución de los pueblos indígenas tratados como “foráneos que exterminaron a los locales y acabaron con su cultura”. Va de suyo que esa potente conceptualización –con renovado predicamento hoy- reposa sobre el simplismo clásico de la “araucanización”, que a menudo acostumbra a contraponer las inferencias sobre lo “nacional” y lo “indígena”.

⁴ Entre 1769-1782 los pehuenches enfrentaron la embestida hispano-criolla por el lado de Chile y del Río de la Plata; durante 1782 y 1793 se recrudeció el enfrentamiento con huilliches, al tiempo que con los años -entre 1796 y 1798- se enfrentaron pehuenches malalquinos con aquellos que residían en Barbarco (León Solís, 2001).

chilenas de la Isla de la Laja como las del norte neuquino y de la Frontera Sur de Cuyo. Como consecuencia de ese conflicto Ancan Amún se arraigó en el territorio de El Campanario, en las cercanías del Maule y el Paso Pehuenche. Desde allí las huestes ancamunistas llevaron a cabo sostenidos enfrentamientos contra los huilliches, al tiempo que desembozaban acciones contra los asentamientos hispanos ubicados en la frontera sur de Cuyo.⁵ Como argumentara Leonardo León Solís (1999, p. 23): “debido a su estratégica posición en los contrafuertes cordilleranos situados al sur de los ríos Atuel y Diamante, la alianza de pehuenches, aucas y puelches era el obstáculo más importante en el proceso de consolidación de la paz fronteriza”.

Tras la muerte de Ancan Amún, Pichintur lo sucedió en el cacicazgo entre 1787 y 1796. En octubre de 1787, en ocasión del *Parlamento del Salado*, Pichintur expresó una colectiva fidelidad a la monarquía, además de ofrecer la colaboración necesaria en la querrela contra ranquelches y huilliches. Con ese Parlamento se forjó un nuevo eje, pehuenches de Malargüe y pehuenches de Barbarco configuraron la mejor defensa y eficaz ofensiva contra los huilliches (Fernández, 2020). La dinámica de enfrentamientos que rodea el comienzo de las luchas independentistas en la actual América Latina, tiene como trasfondo estas pujas intestinas. La vasta ramificación de las élites independentistas, cuya acción redefinía con eficacia la formación de los Estados Nacionales, tanto en Chile como Argentina topaban con la limitación de la praxis indígena en las fronteras marginales, como el sur cuyano y norte patagónico. Tanto las guerras civiles como la acción contrarrevolucionaria de uno y otro lado de la cordillera emergieron como limitante al proceso homogéneo de la instalación “republicana” en tierras de pueblos nativos. En gran medida, la configuración de un territorio de frontera, como ha sido la región cuyana en la Argentina colonial y republicana, ha dado lugar al conocimiento de los sujetos que habitan de forma persistente esa espacialidad vital:

A comienzos del siglo XIX una serie de hechos configuraron un nuevo espacio fronterizo. Dentro de un mismo territorio dos fronteras se ampliaban y retraían en función de una política de relaciones militares y económicas entre los grupos de hispano criollos e indígenas que habitaban y circulaban por el Territorio de Frontera que se extendía desde los Valles de Uco y Jaurúa (Mendoza) en línea paralela hasta el Río Salado (Buenos

⁵ Con el tiempo, la tutela de José de Amigorena en toda la jurisdicción de la frontera sur cuyana, quien luego sería nombrado Comandante de Frontera y Armas de Mendoza (Roulet, 2002), significó un avance en los acuerdos de paz con Ancan Amún.

Aires) y por el Oeste de Los Andes con las poblaciones de hispano criollos al Norte del Bío Bío (Jofré, s. f., p. 15).

d. La demarcación del territorio

De cara a la resistencia indígena, los Borbones habían procurado tejer una alianza hispano- pehuenche para apaciguar las confrontaciones surgidas tierra adentro. Como consecuencia del desplazamiento patriótico que se declaró en rebeldía con la Corona en el Río de la Plata, la influencia de la revolución de mayo también llegó a Cuyo. Resulta interesante corroborar que en el interregno que el mismísimo José de San Martín asume la responsabilidad de comandar la región cuyana (1814-1817) se sostiene un vínculo fluido con los principales líderes indígenas, entre ellos Neycuñan, Millaguin y Pañichiñe⁶.

El gran cambio social y político que supuso el proceso independentista en el sur de América, no tuvo su correlato en la dinámica de entendimiento con los pueblos indígenas. Al revisar la configuración burocrática naciente, se revelan algunos elementos que explican la persistencia del ataque colonial a las comunidades originarias. En particular, los funcionarios públicos de segunda línea que fueron afincándose en el aparato estatal republicano, fueron dando forma a los renovados intereses territoriales de las clases dominantes incipientes:

[...] Estos nuevos cargos, como por ejemplo jueces pedáneos o decuriones fueron ocupados por sujetos vinculados a los grupos de hacendados y comerciantes y con el tiempo, hacia la década de 1820, paulatinamente comenzaron a ocupar los principales puestos dentro de la estructura estatal. *Dicha situación implicó que hacia comienzos de los años 20 comenzaran a plantear e implementar una política menos diplomática hacia las parcialidades indígenas con respecto al periodo ocupado por José de San Martín, planteando en varias ocasiones la necesidad de avances militares sobre los territorios indígenas del sur* (Vilariño, 2020, p. 112).

El levantamiento político-militar contra el General San Martín, nacido en los inicios de 1820 en San Juan, con vínculos al interior de Mendoza, significó el fin de cierto trato amable entre las parcialidades indígenas y los criollos. A lo largo de la década de 1820 se produjo una paradoja interesante: si bien la amenaza y articulaciones, derivadas del accionar español, menguaron, los levantamientos militares y la tensión entre *unitarios* y

⁶ Esto, según Martín Vilariño (2020, p. 110) hizo que “los principales funcionarios estatales y el propio San Martín tuvieran que mediar en conflictos que surgían entre indígenas y criollos, tomando en muchas ocasiones partido por los primeros”.

federales (Bragoni, 2005) exacerbaron las pujas territoriales al interior de liberalismo criollo emergente. Así las cosas, esta década estuvo signada por el interés de los criollos mendocinos en ocupar definitivamente los territorios al sur del Diamante, cuya hegemonía indígena se mantenía perseverante. Varias alternativas se barajaban entonces, desde la compra de tierras negociaciones mediante, hasta la consolidada avanzada militar, al fin de cuentas el recurso más “efectivo”. En 1828 se materializó un ataque relevante al mando del José Félix Aldao, mientras paralelamente se acrecentaba la influencia de los hermanos *Pincheiras*, caudillos surgidos en el contexto de la “Guerra a Muerte” entre realistas y criollos en Chile allá por 1819, cuya acción en montoneras se desplegó tanto en ese país, como en el norte de Neuquén, el mismo sur de Mendoza y los contornos de Buenos Aires.

Lo cierto es que este periodo se caracteriza por cierta redefinición del programa político hegemónico de las élites criollas, a la vez que -como sostiene el werkén Gabriel Jofré (s. f.)- los *Territorios de Frontera* devienen un gran espacio de contienda entre grupos tribales que definían su mandato sobre diferentes campos y establecían alianzas con criollos y realistas según su conveniencia. Por entonces, las tropas de Mendoza estaban abocadas a la trifulca entre unitarios y federales, instancia propicia para que José Antonio Pincheira y sus montoneras avanzaran sobre la desatención de la Frontera Sur. Precisamente, en 1829 los pincheirinos lograron sitiar la ciudad de Mendoza forzando un acuerdo con las autoridades federales que gobernaban desde 1826. La firma de un Tratado de Paz⁷ derivó en el nombramiento de José Antonio Pincheira como Comandante de la Frontera Sur. Él mismo, sin menguar pasión a su causa realista, será encargado de mantener la defensa de Mendoza en su frontera sur frente a posibles invasiones de las tropas chilenas.

Ahora bien, retomando el tema que nos interesa resaltar –esto es: el mentado suceso conocido como la “Tragedia del Chacay”- ¿es dable suponer que, en un delicado escenario de conflictividad política y militar, la anexión de los territorios de frontera se produjera como un hecho natural? Es decir, habida cuenta de la capacidad disruptiva de la organización (no homogénea) de las subjetividades indígenas ¿es posible avizorar un

⁷ El “Tratado del Carrizal”, como se conoce este acuerdo, según las investigaciones de Gabriel Jofré (s. f., p. 20) implicó un hecho que debe ser valorado por sus alcances posteriores. La *Frontera Sur* de Mendoza era defendida desde el Fuerte de San Rafael que había sido dejado desguarnecido; a partir de este Tratado es extendida significativamente la acción defensiva, aunque no se cambia el centro de operaciones del Fuerte. Este vínculo servirá para que en tiempos posteriores se vulnere la línea de frontera, objetivo manifiesto de la élite mendocina desde las incursiones a fines del siglo XVIII.

escenario de domesticación territorial sin la dignísima reivindicación nativa, ante una empresa imperial con tantos ribetes?... Existe un conjunto de elementos que ayudan a discernir cómo y por qué las condiciones inalterables de la lógica colonial y la promesa republicana, implicaron una misma forma de suprimir la identidad indígena del sur cuyano. Veamos a continuación dos elementos que permiten comprender esta situación.

En primer lugar, en los inicios del siglo XIX, luego de la muerte del federal Manuel Dorrego se había tornado inminente la caída del por entonces gobernador de Mendoza, Juan Rege Corvalán. Bajo las órdenes del unitario General Paz, el mendocino Videla Castillo avanzó sobre la jurisdicción cuyana, todo lo cual obligó al gobernador Corvalán a abroquelarse al sur, acompañado entre otros por Juan Agustín Maza y José Aldao. Para entonces, como hemos dicho, la Frontera Sur daba cuenta de una alianza entre parcialidades pehuenches unidas a los hermanos Pincheira. Esa expresión de la retaguardia realista había conseguido el compromiso de recursos, provisiones y financiamiento por parte de los federales una vez firmado el Tratado del Carrizal; para variar recursos que nunca llegarían por parte de la élite criolla provincial.

Desde el grupo de la resistencia realista es aún más interesante descubrir a sus líderes como los grandes culpables históricos que promovían la rebeldía y el despecho contra las nuevas ideas, adquiriendo rasgos de extranjeros, invasores, bárbaros y maleantes. Durante mucho tiempo el relato de la Historia Oficial relegó el rol de estos personajes al de instigadores de las hordas indígenas que atormentaban a los Territorios de las nuevas naciones independientes. Pero es justo decir que tanto sus líderes como los grupos de tropas militares y contingentes civiles que acompañaron a estos, fueron protagonistas fundamentales de la construcción del Territorio de Malalhue (Jofré, s. f., p. 21)

En segundo lugar, resulta importante observar en este contexto la agencia del Cacique Neycuñan, tal como relata Vilariño (2020) en su estudio reciente sobre este líder pehuenche, artífice de variadas estrategias para construir su autoridad al interior de las distintas parcialidades indígenas, quien obtuviera el título de Cacique Gobernador de los pehuenches. Neycuñan había sido asesinado por *Antecal*, un cacique de su propia orbita apoyado por las gestiones del mismo Juan Corvalán por entonces aun gobernador:

Esto generó que los familiares del Cacique Gobernador asesinado, al mando del Raigue (primo hermano del cacique asesinado), movilizaran a los moluches y a los hermanos Pincheira para vengar su muerte. Ante el reclutamiento de tales fuerzas, Antecal pidió ayuda al Gobierno de Mendoza, quien si bien al comienzo dudó de brindarle la ayuda

pedida termina concediéndosela, seguramente reconociéndolo como el Cacique Principal de Malalhue (Vilariño, 2020, p. 123).

Es altamente probable que este suceso tuviera resonancias directas con lo ocurrido en el invierno de 1830 a orillas del Arroyo El Chacay. Martín Vilariño cursa la idea del *tautulum* originado con el asesinato de Neycuñan en 1826. El *tautulum* remitiría para el pueblo mapuche a una especie de represalia armada que se practica a destiempo de una afrenta: en este caso, justamente se trataba de “perpetrar un *tautulum* contra un importante aliado criollo de Antecal, asesino de Neycuñan. En este ataque participaron los caciques Raigue (primo hermano de Neycuñan), Neculman, Coletto, Sondeau, Mulato, Leviman, y Mani...” (Vilariño, 2020, p. 125).

Tanto una razón como la otra aquí delineada remiten inexorablemente a un hecho concreto: la muerte de 30 blancos en los márgenes de la Frontera Sur actúa como la narrativa que justifica la posterior anexión y domesticación del territorio austral de Mendoza.

La apertura a un nuevo proceso de ciudadanización del territorio rural indígena malargüino, a partir de este suceso, permitió que las clases dominantes en ciernes acumularan territorio sometiendo a los pueblos originarios. Ya en los últimos años del siglo XIX, la fundación del pueblo malargüino se consolidó atada a las actividades productivas del General Rufino Ortega⁸, político y militar criollo cuya acumulación suntuaria se afirmó -sin tapujos, ni morales ni políticos- en el trabajo forzado de indígenas, sometidos a partir de la genocida “Campaña del Desierto”. Este hecho aleccionador excusó la posibilidad de la anexión política y administrativa de un territorio que resistió y resiste aun hoy.

A modo de cierre

Comprender el sur mendocino y la praxis de resistencia de los pueblos indígenas, requiere la incursión en materia de historiadores regionales y, sobre todo, la indagación de las contradicciones de un archivo ancestral incompleto. Lo que en otro momento conformó la “Frontera Sur”, un espacio de difícil penetración para el proyecto realista, como así también para las vocaciones criollas autonomistas, logró contener la fricción de varios proyectos de nacionalidad (o plurinacionalidad) en disputa. Tanto las

⁸ En 1874, la legislación mendocina sedimentó la hegemonía de Rufino Ortega en la frontera sur, otorgándole la concesión de tierras en Malargüe para su ocupación gratis y usufructo pleno, en reconocimiento a la cantidad de asesinatos y vejaciones que le propino las poblaciones indígenas en las sanguinarias avanzadas en las pampas y la Patagonia, en especial en la IV División Expedicionaria al Desierto.

facciones de la élite provincial como las resistencias no homogéneas de las parcialidades indígenas, expresaban distintas formas de concebir el territorio y su sentido de sociedad.

Los sucesos de julio de 1830 actúan como una compleja trama de “barbarización” del sur indígena, operación narrativa que alienta la idea de cacicazgos incorregibles y la necesidad de ser disciplinados. Creemos, en definitiva, que la nominación de “tragedia”, en medio del genocidio indígena, no es otra cosa que el triunfo discursivo de un momento histórico-político fundacional. En este suceso -en el que comulgan una infinidad de causas como las disputas y supuestas traiciones entre unitarios y federales, los conflictos en el mundo fronterizo entre indígenas y criollos, el asesinato del Cacique Neycuñan y los incumplimientos de oficialismo provincial para con las parcialidades indígenas-, en el fondo lo que prorrumpe es un cuidadosa gramática de conquista, organizada de manera tal que permita la anexión de ese refugio de resistencias indígenas en la *Frontera Sur* cuyana.

Como exponemos aquí, las autoridades mendocinas advirtieron la ventaja territorial del pueblo Pehuenche, por ello es que encaminaron de manera temprana el control de sus recursos y población. No obstante, la misma organización política y la articulación de estrategias propias por parte de los pehuenches, permitió que se concretaran acuerdos ganaderos y comerciales con Mendoza, a la vez que hegemonizó la salida a Chile, todo lo cual demoraba la intromisión plena del Estado en esa parte sur del territorio: el dominio de la Corona sobre la extensión sur del Río Diamante, se relativizaba por la resistencia indígena que recubría esos territorios. La vasta ramificación de las élites independentistas, cuya acción redefinía con eficacia la formación de los Estados Nacionales, tanto en Chile como Argentina topaba con la limitación de la praxis indígena en las fronteras marginales, como el sur cuyano y norte patagónico.

Finalmente, consideramos que la herencia de lucha indígena, ha alentado la reemergencia indígena reciente permite mirar desde una lente crítica la historia monolítica de este territorio. Las formas de resistencias se reactualizan.

Bibliografía

Bragoni, Beatriz, “Fragmentos de poder: Rebelión, política y fragmentación territorial en Cuyo (1820)”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 28, 2005, pp. 39-64. Recuperado de:

https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/38931/CONICET_DIGITAL_B.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Davies Lenoble, Geraldine, “La resistencia de la ganadería: Los pehuenches en la economía regional de Cuyo y la cordillera (1840-1870)”. *Historia (Santiago)*, 52(2), 2019, 341-372. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-71942019000200341>

Jofré, Gabriel. “Tragedia del Chacay, después del olvido. Aportes para el estudio de la Historia del Territorio de Malalhue. La Frontera Surmendocina 1820-1840”. Informe de investigación histórica. Profesorado de Historia para EGB3 y Polimodal. I.E.S. 9-018 Malargüe, (s. f.)

León Solís, Leonardo, *Los Señores de la Cordillera y Las Pampas: Los Pehuenches de Malalhue. 1770-1800*. Universidad de Congreso. Mendoza, 2001.

Leon Solis, Leonardo, “Los parlamentos del Toqui Pehuenche Ancanamun de Malalhue: Concepción y Mendoza, 1781-1784”. *Cuadernos de Historia* N° 19 1999, Departamento de Ciencias Históricas. Universidad de Chile.

Manara, Carla, “Del orden virreinal a las Repúblicas. Movilización de las sociedades nativas del sur andino”. *Revista Tefros*, 8(1-2), 2010.

Roulet, Florencia, Guerra y diplomacia en la frontera de Mendoza: la política indígena del Comandante José Francisco de Amigorena. En Nacuzzi, L. (comp.), *Funcionarios, diplomáticos y guerreros. Miradas hacia el otro en las fronteras de Pampa y Patagonia (Siglos XVIII y XIX)*, 2002, pp. 65-118. Buenos Aires: Publicaciones Sociedad Argentina de Antropología.

Valverde, Sebastián, “El estigma de la difusión y la difusión del estigma. La escuela histórico-cultural y los prejuicios hacia los pueblos indígenas de norpatagonia, argentina”. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XL* (1), enero-junio 2015, pp. 327-349.

Varela, Gladys y Marana, Carla, “Tiempos de transición en las fronteras surandinas: de la colonia a la república” En Bandieri, Susana (Coord.) *Cruzando la cordillera. La frontera argentino-chilena como espacio social*, 2001, pp. 31-63. Neuquén, Centro de Historia Regional, Universidad Nacional del Comahue.

Vilariño, Martín, “Neycuñan, el último Cacique Gobernador: liderazgo y política en Cuyo a comienzos del siglo XIX” *Revista TEFROS*, Vol. 18, N° 2, 2020, pp. 101-138

“Petu mogeleiñ pu mapuche! Küme tañi akuel nag Malleko”.

Chiguaihue: Violencias, memorias y territorio.

Cristóbal Pérez Muñoz¹

Hoy día no son los militares, son carabineros, pero todo su aparataje es similar a un militar, y su mentalidad y sus instrumentos que está utilizando el Estado es la misma historia que se usó antes, la situación sigue siendo la misma de momento en que ingresó el Estado de Chile hacia el territorio mapuche².

1.- Introducción

El siguiente ensayo³ busca establecer una relación entre violencia, territorio y memoria. Se intentará observar cómo los significados del territorio⁴ se ven transformados a partir de acciones colectivas⁵ que posibilitan la apropiación material y simbólica del mismo. En este sentido, se establece que a partir del *Trawiün de Chiguaihue*, se reconfiguran los sentidos y significados en torno al territorio de tres comunidades del sector Bajo Malleco. Las acciones de violencia, ya sean represivas por

¹ Chileno, Magíster © en Ciencias Sociales de la Universidad de La Frontera. Profesor de historia y geografía del Complejo Educacional Collipulli, Collipulli, Wallmapu, Región de la Araucanía, Chile. cristobal.perez.munoz@gmail.com

² Juan Curipán en Correa (2015)

³ Este escrito está enmarcado en el proyecto de investigación conducente al grado de Magíster en Ciencias Sociales de la Universidad de La Frontera, Temuco, Chile: *Habitar en el despojo, territorializar la resistencia. Mapeo participativo y territorialidad mapuche en el Bajo Malleco*, financiado por el Proyecto Anillo PIA-ANID/ANILLOS SOC180045: *Horizontes convergentes. Estudio de las diversidades, disidencias, exclusiones y convergencias. 2018-2021*, financiado por ANID-Chile.

⁴ Se utiliza la noción de territorio que Álvaro Bello (2011), siguiendo al geógrafo Francés Claude Raffestin define como “una realidad creada a partir de la apropiación y representación que las personas hacen del espacio” (Bello, 2011, p. 42).

⁵ La acción colectiva se entiende en este trabajo a partir de los planteamientos de la corriente interaccionista o constructivista, que ven estos movimientos sociales y las acciones colectivas como “movimientos de la identidad”. Una contundente síntesis de los principales planteamientos de autores como S. Tarrow, A. Melucci, D. Snow, R. Benfor, entre otros la encontramos en Delgado (2007) en este sentido, los principales supuestos de la perspectiva constructivista en el estudio de los movimientos sociales y la acción colectiva son : “a) La concepción del movimiento social como un proceso de construcción social sujeto a continuos cambios y como un objeto de estudio en sí mismo, que no puede explicarse simplemente por las condiciones estructurales del contexto en que surge, sino también considerando los factores culturales. b) El énfasis se centra en los procesos de definición colectiva de los problemas que motivan la participación en el movimiento. c) Igualmente, se reconoce la capacidad de reflexividad de los movimientos para revisar permanentemente los supuestos y los fines, y adaptarlos a las cambiantes situaciones que motivan las formas de acción colectiva. De los anteriores enunciados se desprende el foco de análisis por la construcción interactiva o relacional de la realidad social, donde los movimientos sociales tienen la capacidad para crear nuevas normas y significados sociales; sin embargo, esta capacidad puede ser constreñida por aspectos estructurales que, a su vez, son construcciones históricas modificables. Así mismo, la dimensión cultural adquiere relevancia en el estudio de la acción colectiva, en tanto los valores y significados en los que se articula la legitimidad de las normas sociales son cambiantes; de ahí el interés por los procesos de enmarcamiento donde los actores sociales definen sus marcos de interpretación con base en un conjunto de creencias y valores que definen el sentido de la acción colectiva, configurando paulatinamente repertorios modulares de contestación” (Delgado, 2007, p. 43).

parte de los agentes del Estado o de resistencia por parte de sujetos que se asumen colectivamente⁶, están inscritas y dan sentido al territorio. Los lugares donde tuvo presencia la violencia, no son recordados en tanto espacios neutros, de paso, sin significado para las personas, más bien las memorias que se tiene de muchos de ellos es en torno a la violencia vivida como comunidad, tanto por los antiguos como por los nuevos habitantes de la ribera sur del río Malleco, tejiéndose recuerdos individuales que disputan la representación colectiva sobre aquel *espacio vivido*⁷.

En relación a lo anterior, el trabajo abordará la forma en que tres *Lof* del sector Bajo Malleco, de la comuna de Collipulli: *Lof Rankilko*, *Lof Antonio Pañitru* y *Lof Mallekoche*, resignifican su territorio, estableciendo una relación entre violencia, territorio y memoria. Este encuadre tiene que ver con el cruce de historias, memorias y acciones colectivas que comparten desde un mismo territorio, los habitantes de este sector; además con la construcción de comunidad y la persistencia de las relaciones políticas realizadas por sus habitantes que va, en palabras de Elizabeth Jelin y Ponciano Del Pino, “definiendo su anclaje territorial en base a experiencias compartidas – historias, rituales y mitos, involucrados en la construcción histórica de un escenario–”⁸.

En este punto es posible presentar la hipótesis central de este trabajo. Las comunidades del Bajo Malleco han experimentado la violencia social y política desde la irrupción del Estado chileno, lo cual se afirma desde el emplazamiento de la línea defensiva del Malleco en su territorio. Es así como las diferentes usurpaciones territoriales por parte del Estado, el control y la recuperación productiva o territorial que desde hace unos años realizan las *Comunidades en Resistencia de Malleco*, se ejercen o manifiestan a partir de la violencia, expresada a través de los diversos mecanismos de despojo o del ejercicio de la autodefensa, según sea el caso. De esta manera el territorio, no sólo se convierte en el escenario de las acciones violentas, sino en un marco que junto a la violencia, aglutina y cohesiona a los habitantes del Bajo Malleco, siendo esta última para las comunidades un fenómeno transhistórico, que aviva la memoria colectiva y permite disputar tanto los significados y sentidos en torno al territorio como la narrativa histórica hegemónica.

⁶ Jorquera-Álvarez & Piper Shafir (2018).

⁷ Frémont en Bello (2011, p. 43). El concepto de *espacio vivido* hace énfasis en la experiencia subjetiva de la vivencia de los actores en el espacio.

⁸ Jelin y Del Pino (2003, p. 3)

Allí, en Chiguaihue, se convoca en el año 2015 a un encuentro o *trawiin* que modificará la estrategia por la cual se lleva a cabo la demanda territorial de las comunidades del Bajo Malleco. Esta nueva capa de experiencia que se agrega a partir del *Trawiin de Chiguaihue*, tiene un carácter fundante. La violencia, la represión y las acciones colectivas, van a constituir un *potencial productivo y constitutivo de sentido*⁹ donde, a partir de la reconstrucción de la identidad cultural, la acción política, la memoria y por ende la etnicidad¹⁰, se disputará el significado que los habitantes del Bajo Malleco otorgan a su territorio, pero también serán capaces de desafiar, a través de sus acciones colectivas, la narrativa histórica hegemónica local y nacional.

Es importante en este punto, considerar la violencia como un fenómeno que centrado en el territorio, produce y constituye sentido para los sujetos. Desde el punto de vista historiográfico, la violencia se puede observar desde una amplia gama de perspectivas, asociar a un sinnúmero de situaciones y otorgarle un conjunto concreto de variables, que permiten definirla a partir de sus componentes relacionales en tanto “interlocución entre actores sociales y políticos en conflicto [...] dirigida contra la integridad física, las posesiones materiales o las representaciones simbólicas del adversario”¹¹. Por su parte, el historiador español Julio Aróstegui señala como cuestión fundamental en el análisis historiográfico de la violencia los elementos de estructura social, de regulación política y de los contenidos simbólico-culturales¹².

Sin ir más lejos, desde estas interrogantes y posicionamientos, es posible analizar los procesos de construcción identitaria en términos de *identificación*¹³, los cuales están articulados entorno a la memoria colectiva de los habitantes del Bajo Malleco y proponer una lectura constructiva de la violencia que permita reconocer, en esta dinámica compleja, procesos de etnicidad a partir de las diversas acciones colectivas que se encuentran inscritas en el espacio y que dan sentido al territorio.

⁹ Jelin y Del Pino (2003).

¹⁰ La etnicidad se entiende como el proceso por el cual los movimientos étnicos llevan a cabo sus diferentes estrategias de identificación étnica, por medio de la politización de la identidad, la selección de elementos objetivos que permitan construir un sostén material de la identidad, fruto de relaciones asimétricas e históricamente estructuradas. Para un análisis más detallado, Bello, A. *Etnicidad y ciudadanía en América latina. La acción colectiva de los pueblos indígenas*. Santiago, CEPAL, 2004.

¹¹ Goicovic (2013, p. 16).

¹² Aróstegui (1994).

¹³ Hall (2003).

2.- Colonialismo, subalternización y restauración

Los araucanos invadieron muchos territorios i fue necesario reprimir sus avances i pensar seriamente en quitar a la barbarie esos campos para entregarlos a la civilización¹⁴.

La ocupación de *Wallmapu*, urdida en la “capital del reyno” y fruto de la presión de la elite penquista, como ha intentado demostrar últimamente Fernando Pairicán en su libro *Toqui, guerra y tradición en el siglo XIX*, es considerado el hito de fractura de la sociedad mapuche¹⁵. La herida colonial infringida a partir de la ocupación militar, tanto en *Puelmapu* como *Ngulumapu*, por los Estados argentino y chileno respectivamente, no sólo redujo territorialmente a la sociedad mapuche a ambos lados de la Cordillera de los Andes, sino también marcó, inferiorizando simbólica y materialmente, las vidas mapuche durante todo el siglo XX. Por su parte, la profundidad del hecho colonial, heredado hasta el día de hoy y palpable en una serie de jerarquías raciales naturalizadas, ha condicionado las estructuras económicas, la dinámica política y, por supuesto, la forma en que se ha expresado y producido la cultura, como también las maneras en que se han establecido los procesos de *identificación* al interior de la sociedad mapuche.

La violencia colonial que introdujo el Estado chileno, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, marcará el transcurso de la historia contemporánea mapuche¹⁶. El *colonialismo interno*¹⁷, categoría que permite comprender el complejo sistema de dominación impuesto por el Estado al interior de sus incipientes fronteras, dejará como secuela el empobrecimiento de la sociedad mapuche, interseccionando la inferioridad racial con la precarización laboral. Raza y clase imprimirán las marcas sobre los cuerpos

¹⁴ Vera (1905, p. 45).

¹⁵ Ver Alvarado (2016); Mariman et. al. (2013); Pairican (2021).

¹⁶ Mariman et. al. (2013)

¹⁷ Según el trabajo de Daniel Montañez, la teoría social latinoamericana ha atribuido la categoría de *colonialismo interno* a los teóricos mexicanos Pablo González Casanova y Rodolfo Stavenhagen, (González, P. *Colonialismo interno, (una redefinición)*, en Borón, A. Amadeo, J. González, S. (Comp.) *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas*, Buenos Aires, CLACSO, 2006.), quienes, según Montañez, retoman el término del sociólogo norteamericano Charles Wright Mills. Montañez, en cambio, intenta demostrar, con bastante acierto según mi opinión, que el concepto de *colonialismo interno* fue introducido por lo que Cedric Robinson denomina como *marxismos negros* (Robinson, C. *La formación de la tradición radical negra*, Traficante de sueños, España, 2021), en específico por el marxista afroamericano Harry Haywood en 1927, que junto al marxista afrosudafricano James La Guma, en el VI Congreso de la Comintern de 1929, desarrollan el concepto para dar cuenta de la situación de las poblaciones afroamericanas en el sur de Estados Unidos en el contexto de la guerra civil, siendo publicados sus aportes recién en 1948 en su obra *Negro Liberation*. Según Montañez, “el origen del concepto de colonialismo interno en los marxismos negros de la primera mitad del siglo XX es desconocido por toda la escuela latinoamericana del colonialismo interno” (Montañez, 2020, p. 97). Para un desarrollo más pormenorizado de este debate revisar, Montañez, D. *Marxismo negro. Pensamiento descolonizador del caribe anglófono*, Akal, México, 2020.

y vidas mapuche hasta la actualidad, esto es lo que algunos autores identifican como *continuidad colonial*.

De modo particular, la historiadora Alejandra Araya (2007) plantea que el conflicto que supone la violencia colonial y el despliegue de relaciones coloniales-capitalistas de dominación y producción, irrumpe y reproduce las estructuras de sujeción fundadas en la *desigualdad natural* y la autoridad como ente regulador. Además de suponer un pasado latente y una *herencia* en constante reactualización, esta es una “historia de la instalación de un imaginario político, de prácticas sociales, de creación de espacios coloniales y de sujetos”¹⁸). Asumimos, con esto, que el colonialismo y las relaciones sociales capitalistas representan una forma de violencia amplia hacia todos aquellos sujetos que no se ajustan al proyecto modernizador llevado adelante por las élites locales y el Estado, se materializa a través de diferentes capas de dominación, y articula lo que Manuel Antonio Báez denomina como *imaginarios dominantes* e *imaginarios dominados*¹⁹ y que, en la construcción de comunidad, va tejiendo experiencias compartidas, como se ha insistido, con base en lo territorial, lo que Jelin y Del Pino denominan como *territorio sentido*²⁰

Así, los diferentes poderes hegemónicos de cada época, durante todo el siglo XX y lo que va del siglo XXI, han subalternizado a la población mapuche relegándolos mediante la aplicación de diversas marcas y estigmas²¹ a la posición de enemigo, con el fin de legitimar la violencia y el control sobre sus vidas, cuerpos, tierras y recursos. Las formas de construcción de otredad por parte del Estado y las elites nacionales, han constituido ciertos discursos en torno a “lo indígena”, motivando un proceso de alterización que configura la construcción de la imagen de un “otro” indígena que ha encarnado, desde el proceso de ocupación de su territorio, diversos imaginarios que inferiorizan las vidas mapuche.

A partir de estos lugares, es que las comunidades del Bajo Malleco han comenzado un proceso de reconstrucción de la organización territorial tradicional o *Lof*, que implica el reconocimiento de esta posición subalternizada, la alteridad que ello envuelve y la

¹⁸ Araya (2007, p. 187).

¹⁹ Girola (2012, p. 457).

²⁰ Jelin y Del Pino (2003, p. 3).

²¹ Según Claudio Alvarado, “la categoría «estigma» explica de mejor manera los procesos de racialización que el concepto «raza», en tanto nos permite definir al racismo como toda marcación (cultural, biológica, social) que define ciertos cuerpos como superiores o inferiores, bajo «la línea del ser y del no ser», [...] Cuando aquellas marcas son catalogadas como inferiores, deshumanizadas, estamos frente a «estigmas». En Alvarado, C. “¿Qué pueden temer los *winka* si los mapuche nos unimos?”. *Raza, clase y lucha sindical mapuche. Santiago, 1925-1980*. CUSHO, vol,7, n° 2, pág. 121-151, 2017. Palma, I. *Estigmatización ¿riif kam koyla illamtuchen?* Santiago, Ceibo, 2014.

restauración del colectivo político como estrategia de lucha para revertir estos procesos y optar por un camino político²², en el seno de un conflicto mayor con el Estado chileno y los intereses económicos en la región. Esta ruta, seguida por estos *Lof*, está plagada de múltiples formas de resistencias a la depredación de su territorio, pero también de negociaciones, adaptaciones y nuevas formas de acción política que posibilita la reconstrucción identitaria y política.

3.- El Trawün de Chiguaihue. Memorias de las violencias y significados del territorio

Por otro lado, está el tema de la violencia. La violencia que ejerce el estado en contra de las comunidades mapuche, que el último tiempo ha dejado gente herida en nuestras comunidades, que el último tiempo también ha hecho persecución política de diferentes miembros y dirigentes de comunidades mapuche. Rodrigo Curipan, Werken Lof Rankilko Nag, 17 de agosto 2015²³

El 17 de agosto del año 2015 las *Comunidades en Resistencia de Malleco* decidieron tomarse la sede de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) en la ciudad de Temuco, capital de la región de la Araucanía y centro neurálgico de la *ciudad colonial*²⁴. Exigían la devolución del territorio usurpado por el Estado chileno a raíz de lo que se conoce como la “ocupación de la Araucanía”, dejar de lado los criterios de aplicabilidad impuestos por CONADI para la compra de tierras, la desmilitarización del territorio y la libertad a los presos políticos mapuche recluidos en diferentes cárceles de *Wallmapu*²⁵. Llevaban exigiendo hace 14 años la restitución de las tierras usurpadas. Esos días, de inevitable aceleración histórica, mantuvieron la atención tanto a nivel nacional como internacional. El gobierno de Michelle Bachelet, conservó la posición propia de un Estado colonial. La negociación, enmarcada bajo un clima de tensión entre Alberto Pizarro director nacional de CONADI de la época, Andrés Jouanett Intendente regional, Marco Barraza ministro de desarrollo social, por una parte, y emblemáticos dirigentes mapuche de Malleco como Rodrigo Curipan Werken del *Lof Rankilko* y Víctor Queipul Lonko de la *Comunidad Autónoma de Temucuicui*, estuvo condicionada

²² Ramos (2017, p. 34).

²³ Curipan (2015).

²⁴ Edward Said plantea que Frantz Fanon “habló de la ciudad colonial como dividida en dos mitades separadas, comunicadas una con otra por una lógica de violencia y contraviolencia”, en Said, E. *Representar al colonizado. Los interlocutores de la antropología*, en González, Beatriz (comp.) *Cultura y tercer mundo*. Tomo I: *Cambios en el saber académico*. Nueva sociedad, Caracas, 1996. Al respecto puede consultarse *Los condenados de la tierra*, Fondo de Cultura Económica, México, D.F. 1963. Para un contexto local, Alvarado, C. *La emergencia de la ciudad colonial en Ngülu mapu: control social, desposesión e imaginarios urbanos*. En Antileo, A. et. al., *Awükan ka kuxankan zugu Wajmapu mew. Violencias coloniales en Wajmapu*. Ediciones Comunidad de Historia Mapuche, Temuco, 2015.

²⁵ Malleco (2015).

al repliegue de las medidas de presión por parte de las comunidades que mantenían la toma. Aquella acción, por parte de las comunidades, buscaba también visibilizar la violencia política con la que el Estado estaba resolviendo la demanda por restitución territorial. Finalmente, la negociación fracasó y el lunes 5 de septiembre, a las 5 de la mañana, se llevó a cabo un violento desalojo decretado por Alberto Pizarro.

En respuesta, las comunidades se organizan y convocan al denominado *Trawün de Lof y Comunidades en Resistencia* realizado en Chiguaihue, donde según las comunidades allí reunidas, se lograba después de más de 130 años ejercer control territorial, ya que en aquel lugar se emplazó un complejo militar perteneciente a la Línea de Fuertes del Malleco en 1867. Este punto estratégico que en aquellos años permitía vigilar el paso de personas y dominar una extensa llanura entre Mariluan y Lolenco, otras dos fortificaciones pertenecientes a la línea defensiva, es reivindicado por el *Lof Rankilko* como *territorio en recuperación*, dando cuenta del proceso de reconstrucción territorial llevado a cabo no solo por este *Lof* en este territorio, sino que por todas las demás Comunidades y *Lof* participantes en el *Trawün de Chiguaihue* en sus respectivos territorios. Según Rodrigo Curipán, el *Pacto de Chiguaihue* representa un “salto cualitativo, en la dirección política de la reivindicación o reclamación territorial, ya no se busca la restitución de un fundo en particular, si no las tierras antiguas de las que fueron despojados”²⁶.

Después de 4 días, el lunes 7 de diciembre del 2015, el histórico *Trawün de Chiguaihue* se concluía con el establecimiento de un proceso de recuperación y control de las tierras usurpadas por el Estado chileno, el rechazo a las políticas represivas del Ministro del Interior de la época Jorge Burgos y la estrategia de deslegitimación de la demanda territorial por parte del gobierno de turno²⁷. Además, se establece, como ha señalado recientemente Rodrigo Curipán, “una ruta independiente de la institucionalidad del Estado en las reivindicaciones territoriales y políticas” (Correa, 2021, p. 12)

Chiguaihue, como se ha podido observar, no es solamente un espacio que hace parte de la historia contemporánea mapuche, sino también de la memoria histórica de las comunidades del Bajo Malleco. Se puede considerar un complejo militar donde se construyó un fuerte capaz de albergar 140 hombres, edificando una torre blindada de

²⁶ Correa (2021, p. 12).

²⁷ Malleco (2015 b).

tres pisos denominada 5 de enero²⁸, que contaba con un cañón de cuatro metros de largo, en bronce y giratorio instalado en la parte superior²⁹, el cual buscaba controlar el paso desde la ribera sur a la ribera norte del río Malleco, desestructurando la dinámica económica y política que allí se generaba. Además, dicho complejo contaba con el fuerte Chiguaihue donde se construyó una gran fosa que cercaba su perímetro y que fue la última instalación militar sobre la ribera sur del río Malleco, seguido por los fuertes, Mariluan, Collipulli, Perasco y Curaco que ocupan la ribera norte de éste.

El coronel Cornelio Saavedra será quien idee y concrete el plan de ocupación en Ngulumapu, quien tendría hasta hace poco un busto instalado en la plaza de armas de Collipulli, junto a dos cañones de alto calibre que apuntan a los cordones montañosos de la ribera sur del río Malleco: los cerros Loncomahuida y Chiguaihue, presentes allí como custodios del avance civilizatorio sobre el Wallmapu, dicho busto fue defenestrado en el contexto de la *revuelta popular* de octubre de 2019. En 1867 el coronel informaba al Ministerio de Guerra:

...acampé en la vega del Malleco situada al pie de los cerros de Chiguaihue, distante siete leguas más o menos de esta plaza i reconcí el lugar más apropósito para colocar uno de los fuertes que deben construirse sobre la nueva línea de frontera [...] en Chiguaihue se examinó el local más apropósito para la instalación del fuerte [...], lugar que se presta admirablemente por sus defensas naturales i por la acción rápida que puede tener esa guarnición sobre cualquier movimiento que intentasen los indios³⁰

La importancia de Chiguaihue radica, además, en ser un lugar emblemático de las luchas por la tierra. Estas tierras, pertenecientes al Lonko Manuel Pillán, dan origen al fundo Chiguaihue, tierras que fueron hijueladas, tasadas y rematadas en la capital. Ya para 1878, José Bunster, conocido como “el rey del trigo”, remata las principales hijuelas del territorio a Juan Mackay (hijuela N° 372, 374, 375, 376, 353, 354, 364 y 364 a) y Juan Nepomuceno Mejías (hijuela N° 349 y 350)³¹. Por su parte, y como cabe

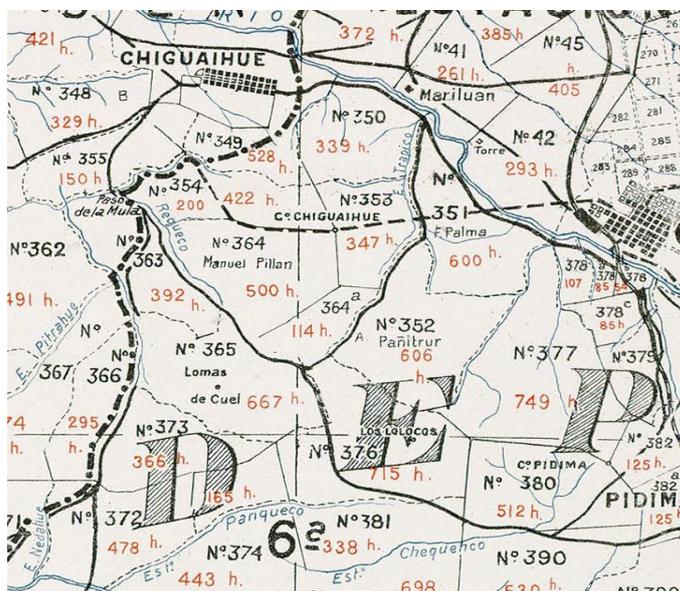
²⁸ El nombre se debe a un enfrentamiento entre el ejército chileno con los mapuche el 5 de enero de 1869. En Vera, R. *La pacificación de Arauco. 1852 a 1883*. Imprenta El Debate, Santiago, 1905. Al respecto, entre las investigaciones sobre la línea defensiva podemos mencionar: Saavedra, C. *Documentos relativos a la ocupación de Arauco que contienen los practicados desde 1861 hasta la fecha por el coronel del ejército D. Cornelio Saavedra*. Imprenta de la libertad, Santiago, 1870. Ambos textos extraídos de www.memoriachilena.cl. Navarro, L. *Crónica militar de la conquista y pacificación de la Araucanía desde el año 1859 hasta su completa incorporación al territorio nacional*. Editorial Pehuén, Santiago, 2008. Walton, Tomás, *Memoria sobre la línea de frontera del Malleco*. En Riquelme, J y Inostroza, I (comp.) *Revista Frontera, serie historia*, n° 12, 2001. Riquelme C., Riquelme, J. y Rojas, A. *Memoria histórica. Desde la línea de los fuertes a los tiempos de la reforma agraria en Malleco*. Fondart regional, 2017.

²⁹ Riquelme (2017)

³⁰ Saavedra en Correa (2015).

³¹ Correa (2021, p. 183).

suponer, las familias de este territorio son arrinconadas en las tierras de más baja calidad a través de la entrega de títulos de merced que reducían considerablemente su territorio.



Sección de la Carta de Colonización del Departamento de Malleco realizada por Nicanor Boloña de 1917.

En: <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:156916>.

Recuperado el 28 de julio del 2021.

A partir del proceso reduccional, el conflicto y la violencia fueron elementos latentes que van a ir configurando la idea de territorio de los habitantes del Bajo Malleco. Según el historiador Martín Correa, el fundo Chiguaihue es el primer predio tomado antes del proceso de Reforma Agraria en 1961. Como respuesta, los elementos de ultraderecha y latifundistas, se organizan para recuperar el fundo en 1969, siendo asesinado Carlos Collío por parte de Ignacio Silva Correa, propietario del fundo Chiguaihue y administrador de la concesión Silva-Correa encargada de explotar el fundo en aquella época³². Posteriormente, durante el proceso de Reforma Agraria, la presión por redistribución de tierra se hace mayor en la zona. A propósito de este proceso en abril de 1971 se constituye el Asentamiento Miguel Cayupán y el Centro de Producción Manuel Pillán³³. El fundo Chiguaihue se encontraba, ya para 1972, totalmente expropiado y repartido entre diferentes comunidades del sector, incluso algunas

³² Correa y Mella (2012, p. 95).

³³ Berdicheswky (1977); Correa, Molina y Yáñez (2005, p. 162); Correa (2021, p. 188).

secciones del fundo fueron entregadas a inquilinos chilenos que trabajaban en él y en otros fundos del lugar.

Durante el golpe de Estado de 1973 nuevamente la violencia se toma el lugar, como puede suponerse, el proceso conocido como Contrarreforma Agraria significó la pérdida de las conquistas políticas y territoriales hasta ese momento conseguidas, no dejando de cesar el conflicto en torno a este territorio.

Con el retorno a la democracia la violencia no acabará. El año 2002 es asesinado en el fundo Chiguaihue Alex Lemún, a manos de Marcos Treuer carabinero que defendía los intereses de forestal Mininco, y en 2009 Jaime Mendoza Collío³⁴, situaciones que evidencian cómo la violencia y el conflicto han sido elementos de continuidad, que sin duda marcan la experiencia de los habitantes del Bajo Malleco hasta el día de hoy.

A partir de este recorrido, es posible observar como en Chiguaihue se entrecruzan una serie de significados en torno al territorio y la memoria. Además, las diversas tensiones entre las narrativas históricas: por un lado, la historia oficial que fija aquel territorio al relato que se erige en la figura del coronel Cornelio Saavedra y la gesta del Estado, así como el triunfo del progreso y la civilización contra la barbarie, todo esto mediante “la hazaña civilizatoria en favor del salvaje de Arauco”; por otro lado, el restablecimiento de la soberanía y la permanencia histórica de las relaciones políticas a través de acciones colectivas de los diferentes *Lof*, retando el relato estadocéntrico construido desde de la ocupación del *Wallmapu*, que busca integrar ese espacio a aquella *comunidad imaginada*³⁵ que sienta sus bases en la chilenidad. Asimismo, la memoria colectiva se hace carne mediante el recuerdo de la violencia como un fenómeno transhistórico en Chiguaihue y se materializa en el histórico *trawün*. La historia y la memoria histórica de los diferentes *Lof* en torno a este espacio así lo confirman³⁶. Igualmente, la violencia da sentido a la experiencia de los habitantes mapuche del Bajo Malleco, produciendo memorias que, en mayor o menor medida, cohesionan a quienes viven allí, produciendo un tejido de significados que enlazan las diferentes experiencias superpuestas en temporalidades diversas.

³⁴ Correa y Mella (2012, p. 96).

³⁵ Anderson (2006)

³⁶ Para una revisión de las memorias de las comunidades del Bajo Malleco ver Correa y Mella (2012). Correa, Molina y Yáñez (2005), Riquelme, Riquelme y Rojas (2017).

4.- Disputas por las memorias en el Bajo Malleco.

Aquí mataron a miles de mapuches, debajo de estas tierras hay mucha sangre mapuche, pero hemos vuelto, estamos contentos y aquí vamos a estar para siempre. Francisco Levipán, Chiguaihue, diciembre 2015³⁷.

El Bajo Malleco es el lugar donde los *Lof Rankilko*, *Mallekoche* y *Antonio Pañitru* han llevado a cabo, a partir del *Trawün de Chiguaihue*, diversos procesos políticos en que ha primado un ejercicio de *soberanía etnoterritorial*³⁸. Control territorial, recuperaciones productivas, recuperaciones de territorios históricos demandados, e incluso la misma convocatoria al *Trawün de Chiguaihue*, son claros ejemplos de aquel ejercicio. La disputa por el sentido que tiene el territorio marcado por la violencia, dan cuenta de cómo los procesos políticos llevados a cabo por los diversos *Lof* otorgan nuevos significados al territorio, es decir, lo que la narrativa histórica estadocéntrica representa como un territorio homogéneo e integrado al imaginario nacional, por ejemplo, a través de la cartografía estatal, lo que Flores y Azocar (2017) denominan *mapas para el Estado* y que dan continuidad al territorio estatal, es desafiado por las diversas acciones colectivas de los habitantes del Bajo Malleco³⁹.

El emplazamiento del *Trawün de Chiguaihue* impugna el relato oficial y actualiza la memoria colectiva de las comunidades del Bajo Malleco. La épica gesta de “pacificación de Arauco” comandada por Cornelio Saavedra y el ejército de Chile, que dicho sea de paso, aparecía victorioso y altivo luego del triunfo en la Guerra del Pacífico en los territorios al sur del Biobío, es sometida a una especie de *zona de purga*⁴⁰ por aquellos que se reunían en Chiguaihue y que reclaman para sí aquellos “no dichos” de la narrativa histórica oficial, cobrando la serie de exclusiones históricas.

³⁷ El Ciudadano (2015)

³⁸ Patricio Lepe-Carrión utiliza la categoría en referencia al establecimiento de un discurso que hace parte de la instalación de políticas multiculturales a partir de la década del 90 en Chile y que “se desvelan en su funcionamiento estratégico una vez que entran en juego o vinculación recíproca con las prácticas políticas y económicas de protección de capitales.[y que se orientan a] la transformación de seres humanos en sujetos identificables y escindidos en mapuche cualificable/mapuche sospechoso” (Lepe-Carrión, 2018, p. 15), no obstante, en este trabajo es posible ampliar su abordaje y considerar acciones realizadas que tiene por finalidad una dominación más amplia que involucra, por qué no, la totalidad de las relaciones sociales, políticas y económicas y de sobre manera aquellas que se relacionan de forma directa con el territorio.

³⁹ En estas últimas décadas se han desplegado una serie de ejercicios de contracartografía en *Wallmapu* a partir de la articulación entre algunos investigadores nacionales y extranjeros. A este respecto, el autor de este trabajo, en el marco del seminario Territorio, región y espacios socioculturales dictado por el Dr. Jaime Flores Chávez del Magister en Ciencias Sociales de la Universidad de La Frontera, ha desarrollado un ensayo, aún inédito, que aglutina estas experiencias como una forma de repensar la cartografía en *Wallmapu* y el potencial de esta para el estudio de la memoria histórica en las ciencias sociales.

⁴⁰ Allende (2019).

En esta dinámica juega un papel fundamental la relación entre memoria colectiva y territorio, las *memorias territorializadas*⁴¹ funcionan como un anclaje histórico y social de las colectividades en su vida cotidiana. A este respecto, el fuerte Chiguaihue en tanto *lugar de memoria*⁴², recuerda la violencia colonial ejercida por el Estado chileno en la zona. Por el contrario, el *Trawün de Chiguaihue* modifica aquellos sentidos sobre aquel espacio e instala, a partir de la violencia vivida y heredada y la memoria colectiva, un relato propio sobre el pasado que *interpela*⁴³ a los sujetos y los hace sujetos colectivos en tanto se identifican con ese pasado.

Lo anterior, nos habla del carácter selectivo de la memoria en el presente. Sabemos bien aquella particular característica del recuerdo y el olvido, pero más importante aún, en la *semantización de los espacios materiales* las personas pugnan por la instalación de narrativas sobre el pasado que les permita dar sentido a sus acciones en el presente, siendo justamente aquí la clave de aquel proceso de reconstrucción identitaria que mediante el *Trawün de Chiguaihue* logra resignificar aquellos territorios y recuperar para sí la historicidad arrebatada.

En tanto símbolo de la violencia colonial republicana, aquel espacio donde se erigiera el antiguo fuerte Chiguaihue es convertido en un *lugar* con un significado que reclama un sitio en la historia y la memoria. Aquel guión hegemónico estatal se desvanece en el aire, lo sólido se resquebraja y emergen *memorias subterráneas*⁴⁴ que enuncian aquellos silencios y olvidos de la “Historia” oficial, adquiriendo sentido y densidad histórica, en la medida que se inscriben en experiencias de conflictos de mayor prolongación en el tiempo, como por ejemplo, la instalada a partir del hecho colonial o las conflictividades de *clase* propias de la sociedad capitalista.

Memorias “largas” y “cortas” se entretajan a modo de superposición. Yuxtaposiciones temporales que marcan la experiencia en el presente. Cuando los sujetos que viven la experiencia de la dominación, la exclusión histórica y la violencia, intentan subvertir el orden establecido, producen *memorias subterráneas* de temporalidades diversas, que según Ruiz (2017) siguiendo a Pollack, se logran mantener muchas veces por canales de comunicación no formales buscando contraponerse a la memoria oficial, se abren su lugar no sólo desde el punto de vista discursivo, sino

⁴¹ Jelin y Lengland (2003).

⁴² Nora (2008).

⁴³ Hall (2003).

⁴⁴ Pollack en Ruiz (2017).

además, intentan dejar su huella. Los grupos históricamente marginados que experimentan la violencia, en su intento por romper con las estructuras de dominación, dejan en el espacio las marcas de su tránsito transformando los sentidos y produciendo nuevos significados, lo que Jelin y Lengland (2003) caracterizan como el proceso por el cual un “espacio” se transforma en un “lugar” revelando el potencial productor de la violencia.

5.- Reflexiones finales

La violencia, la disputa por los significados del territorio y la narrativa hegemónica impulsan dos cuestiones que a mi modo de ver son cruciales tanto para futuras investigaciones como para el debate público. La primera de ellas, adelantada anteriormente, tiene que ver con la restauración del colectivo político en el ámbito local, que emerge a partir de los procesos de movilización indígena en América Latina y la serie de recuperaciones territoriales por parte de comunidades mapuche en todo el *Wallmapu*, proceso incrementado a partir del asesinato de Camilo Catrillanca el 2018, a manos del Estado de Chile. Así, el *Trawün de Chiguaihue* da cuenta de las históricas relaciones políticas que han existido entre las comunidades del sector Bajo Malleco, que pese a la reducción territorial y la irrupción estatal siguen vigentes y en constante reactualización, buscando el modo de llevar a cabo la autodeterminación, la autonomía y la descolonización. Por ello es necesario historizar aquellas tradiciones políticas que vinculan espacios territoriales a baja escala, y que, afincadas en la memoria colectiva y en un profundo sentido anticolonial de larga duración, favorezca la reconstrucción del mundo mapuche ante las intenciones de fragmentación y atomización que incansablemente buscan instalar las políticas estatales.

En segundo lugar, la violencia inscrita en el territorio, en tanto manifestación trahistórica de un pasado que no pasa, es el hilo que establece a cada puntada, la sutura entre el pasado y el presente, donde este último se reactualiza constantemente mediante la memoria. A lo largo del presente trabajo vimos como la herida abierta por el colonialismo republicano interpela a los habitantes del Bajo Malleco en la actualidad volviendo ineludible la violencia y el conflicto.

Ahora bien, las memorias del despojo y la violencia no son las únicas que articulan los *procesos que producen subjetividad* con aquellas *interpelaciones* que sitúa a los

sujetos a partir de discursos particulares⁴⁵, por ahora, pareciera imposible pensar en otras memorias que no sean aquellas que mirando al pasado, parafraseando a Walter Benjamin y su descripción del ángel de la historia, muestren una catástrofe que amontona ruina sobre ruina, ¿será acaso la modernidad indígena, aquella que desde los estudios poscoloniales Partha Chatterjee ha denominado como *our modernity*, capaz de mirar su pasado, evitando al conflicto y la violencia?. Tal vez. No obstante, para las *Comunidades en Resistencia de Malleco*, sortear estos procesos es una cuestión que le queda bien a aquellos que se abren espacios de participación al interior de la institucionalidad⁴⁶ o para los que negocian e hipotecan su territorio con las lógicas extractivistas neoliberales, pero para ellos, que día a día, ¡4 veces al día!, reciben el monocorde bocinazo del “tren del progreso”, aquella *culebra de fierro* que pasa por el *punte de la muerte*, como le llaman al Viaducto del Malleco dichas comunidades recordando que la instalación de aquellas vías férreas produjo el desplazamiento forzado de sus antepasados, las memorias de la violencia son una cuestión urgente ahora.

Por su parte, si el panorama anterior no logra convencer sobre el *deber de memoria* (Primo Levi) y el deber epistemológico y ético-político que ello conlleva, podemos sumar al paisaje helicópteros militares sobrevolando a baja altura, tanquetas apostadas a la entrada de las comunidades, fuerzas especiales de carabineros interrogando niños en la escuela básica del sector, secuestros, grupos paramilitares coordinados con latifundistas organizados, etc. En fin, la cuestión del pasado en torno a las memorias de la violencia, al cepillarse a contrapelo, van exigiendo sus derechos. El lector podrá disculpar la referencia constante en esta última parte a Benjamín, pero quién mejor que él comprendió que el *botín* de la dominación marcha triunfal como *bienes de cultura* producidos por el *historiador historicista* que empatiza con el vencedor⁴⁷.

La violencia, querámoslo o no, se manifiesta ahí, en el territorio y desde ella se recuerda el pasado de la ocupación, el despojo y el colonialismo, por eso decimos aquí que restaura. O evitamos y hurgamos en aquellas “otras” memorias o bien la enfrentamos, la comprendemos y desde allí, desde el reconocimiento de ese pasado,

⁴⁵ Hall (2003, pp. 20-21).

⁴⁶ Cabe señalar que el día martes 7 de septiembre del 2021, las *Comunidades en Resistencia de Malleco* se dirigieron a la sede del ex-congreso nacional donde se encontraba sesionando la Convención Constitucional que busca reemplazar la Constitución elaborada bajo la dictadura de Augusto Pinochet en Chile. Esta acción buscaba impugnar la participación mapuche en dicha instancia, por considerarla un mecanismo de dominación más.

⁴⁷ Benjamín (1940).

pensamos en una reconstrucción colectiva con el conflicto y la violencia para que no habitemos en el olvido.

Bibliografía

Libros

Aróstegui, J., *Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia*. *Ayer* (13), 17-55, 1994.

Bello, A., *Etnicidad y ciudadanía en América latina. La acción colectiva de los pueblos indígenas*. Santiago: CEPAL, 2004.

Correa, M., Molina, R., & Yáñez, N., *La reforma agraria y las tierras mapuche. Chile 1962-1975*, Santiago, Lom, 2005.

Correa, M., *La historia del despojo. El origen de la propiedad particular en territorio mapuche*. Santiago: Ceibo-Pehuen, 2012.

Correa, M., & Mella, E., *Las razones del illkun/enojo. Memoria, despojo y criminalización en el territorio mapuche de Malleco*. Santiago: Lom, 2021

Goicovic, I., Pinto, J., Lozoya, I., & Pérez, C., *Escrita con sangre. Historia de la violencia en América Latina: siglo XIX y XX*, Santiago: Ceibo, 2013.

Hall, S., Introducción ¿Quién necesita identidad?, en S. e. Hall, *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu, 2003.

Jelin, E., & Del Pino, P., *Luchas locales, comunidades e identidades*. Madrid, Siglo XXI, 2003.

Jelin, E., & Lengland, V., *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Madrid: Siglo XXI, 2003.

Mariman, P. Nahuekquir, F. Millalen, J. Calfio, M. Levil, R., *¡Allkütunge, winka! ¡ka kiñechi!. Ensayos sobre historias mapuche*. Temuco: Ediciones comunidad de Historia Mapuche, 2019.

Pairican, F., *Toqui. Guerra y tradición en el siglo XIX*. Santiago, CIIR-Pehuén, 2020.

Riquelme, C., Riquelme, J., & Rojas, A., *Memoria histórica desde la línea de los fuertes a los tiempos de la Reforma Agraria en Malleco*, s/i, s/i, 2017.

Vera, R. *La pacificación de Arauco. 1852 a 1883*, Santiago, Imprenta El Debate, 1905.

Artículos de revistas

Allende, M., *La parte por el todo: monumentos y gestos anticoloniales*, 12 de noviembre de 2019, <https://palabrapublica.uchile.cl/2019/11/12/la-parte-por-el-todo-monumentos-y-gestos-anticoloniales/>.

Alvarado, C., *Silencio coloniales, silencios micropolíticos. Memorias violencias y dignidades mapuche en Santiago de Chile*. *Aletheia*, 6(12), 2016.

Berdicheswki, B., *Perspectiva de la antropología aplicada*. *Nueva antropología*, 2(6), 43-86, 1977.

Delgado, R., *Los marcos de acción colectiva y sus implicaciones culturales en la construcción ciudadana*. *Universitas humanisticas*(64), 41-66, 2007.

Flores, J., & Azócar, A., *Mapas para el Estado. La representación de la Araucanía: 1836-1916*, *Scripta Nova, revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XXI(562), 2017.

Girola, L., *Representaciones e imaginarios sociales. Tendencias recientes en la investigación*, en E. De la Garza Toledo, & G. Leyva, *Tratado de metodología de las ciencias sociales. Perspectivas actuales*, págs. 441-468. México, D.F., Fondo de cultura económica, 2012.

Jorquera-Álvarez, T., & Piper Shafir, I., *Revisión de estudios sobre violencias políticas realizados en las últimas décadas*. *Psicoperspectivas*, 17(3), 1-13, 2018.

Lepe-Carrión, P., *Educación, racismo, cultura y seguridad nacional: la escuela intercultural en contextos de violencia*. *Educacao e pesquisa*, 40, 2018.

Periódicos y revistas

Ciudadano, El. *Mapuches hicieron histórico rito ancestral de 4 días*, 11 de diciembre de 2015, obtenido de

<https://www.mapuexpress.org/2015/12/11/mapuches-hicieron-historico-rito-ancestral-de-4-dias/>, recuperado el 23 de julio de 2021.

Curipan, R., *Toma CONADI: Ministro se niega al diálogo con comunidades Mapuche*, septiembre de 4 de 2015, obtenido de

Adkidvm: <https://www.youtube.com/watch?v=B7n8JPfWsnE>. Recuperado el 06 de agosto del 2021.

Blogs

Correa, M. *Las tierras mapuches de Rankilko. 150 años de resistencia*. 17 de Abril de 2015, obtenido de <https://adkimvn.wordpress.com/2015/04/17/las-tierras-mapuche-de-rankilko-150-anos-de-resistencia>. Recuperado el 27 de julio de 2021.

Malleco, C. M. 17 de agosto de 2015, obtenido de

<http://rankilko.blogspot.com/2015/08/comunicado-publico-comunidades-mapuches.html> recuperado el 21 de julio de 2021, 2018.

Malleco, C. M. (b) 07 de agosto de 2015, obtenido de

<http://bajomallekomapu.blogspot.com/2015/12/tras-historico-trawun-marcado-de.html?view=snapshot>. Recuperado el 21 de julio de 2021.

Estimado general y amigo... Algunas consideraciones a partir de la correspondencia entre Juan D. Perón y Carlos Prats (1973-1974)¹

Boetto, María Belén²

Hay un sentimiento que acude al lector demorado (es decir, quien lee un escrito de época en otro ciclo histórico) y es el de leer entre la memoria y el vacío histórico.

Horacio González
In memoriam

La constitución de dos grandes fondos públicos (en Argentina y el extranjero)³ para albergar una parte importante del material documental que integró el archivo de Perón en Madrid ha renovado el interés de historiadores y científicos sociales por su correspondencia y motivado una reflexión más profunda sobre las características del acervo y las implicancias metodológicas que conlleva su utilización como fuente para la investigación⁴. En los últimos veinte años, un enorme incremento en el volumen de la documentación disponible para consulta -por lo general, a partir de operaciones de compra/venta o la donación de coleccionistas privados- ha permitido ratificar dos cuestiones centrales, que el análisis de los ejemplares publicados y conocidos hasta entonces posibilitaba sugerir: la primera, que Perón dedicó una gran cantidad de tiempo y esfuerzo a enviar/responder cartas personales; la segunda, que su escritura tuvo un carácter eminentemente político ya que, como señala Fernando Devoto, parece no haber demostrado el mismo interés por otro tipo de contenido, íntimo o privado⁵.

¹Una primera versión de este trabajo fue presentada para acreditar el Seminario *Entre la "Nueva Izquierda" y los múltiples peronismos. Problemas conceptuales y categorías de análisis en los estudios sobre la radicalización política en la Argentina de los años sesenta y setenta*, dictado durante el segundo cuatrimestre de 2020 en la Universidad Nacional de Mar del Plata, a cargo de Sergio Friedemann y Juan Ladeuix.

² (UNTREF-USAL/CONICET). mbelen.boetto@gmail.com

³Se trata de las colecciones "Juan Domingo Perón Papers" situada en la Hoover Institution en California y "Juan Domingo Perón" del Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación (AGN), puestas al alcance de los investigadores desde 2015. Sergio Friedemann, "Correspondencia de Perón en el exilio: interlocutores, contenidos y actores" en AA.VV. *Diccionario del peronismo, 1955-1969. Trayectorias, hechos, procesos, organizaciones, correspondencia, publicaciones periódicas y libros de una época*, Buenos Aires, UNSAM-CEDINPE, 2021, pp. 173-177.

⁴Juan Carlos Chiamonte y Herbert Klein (Eds.), *El exilio de Perón. Los papeles del Archivo Hoover*, Buenos Aires, Sudamericana, 2017; Sergio Friedemann, "Correspondencia de Perón..." ob. cit., pp. 173-177.

⁵Juan Carlos Chiamonte y Herbert Klein (Eds.), *El exilio de Perón...* ob. cit., p. 84.

El corpus considerado para este trabajo (las cinco cartas enviadas a Carlos Prats, entre septiembre de 1973 y abril de 1974) corrobora la validez de estas premisas e invita al menos a problematizar otra, instalada en el horizonte historiográfico de los 80' y asumida por la mayoría de los investigadores desde entonces: que la significación única de la correspondencia fue servir de instrumento a Perón para sortear las dificultades impuestas por el exilio, al ejercicio del liderazgo y la conducción remota del movimiento justicialista. Anclada en la noción de “estrategia”, esta interpretación conduce en muchas ocasiones “a analizar los comportamientos individuales en relación con un plan exterior y superior a las versiones de los hechos que daban los actores”. Contrariamente a ella y en sintonía con enfoques praxeológicos de acercamiento a la acción, la reducción de la escala de observación que aquí se propone puede constituirse en una vía adecuada para reponer la complejidad que caracterizó la agencia de los actores en el marco de procesos históricos específicos, “sin anacronismos ni síntesis avasallantes”⁶.

Aunque fueron publicados hace más de 20 años los documentos, recuperados del archivo histórico del diario *El Mercurio*⁷, han tenido escasa recepción académica: solo se encuentran referenciados en un artículo, de forma indirecta y fragmentaria⁸, razón por la que resultó pertinente incorporar en el primer apartado algunas reflexiones sobre su procedencia y mencionar algunas líneas de investigación que su “lectura densa” podría ayudar a transitar. En este sentido, la apuesta analítica de la historia pragmática desarrollada en el segundo acápite proporciona una orientación clara para superar las aproximaciones que desde un lugar de jerarquía aspiran a corregir o develar el significado profundo que los actores atribuyeron “a las palabras y a las cosas”. Pensar, en términos de Garzón Rogé, como “aprendices extranjeros” sitúa a los investigadores

⁶Mariana Garzón Rogé, “Aprendices en un país extranjero. Notas para una historia pragmática”, en *Historia pragmática. Una perspectiva sobre la acción, el contexto y las fuentes*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Prometeo libros, 2017, pp. 9-35.

⁷Agradezco especialmente a Gabriela Correa, periodista de *El Mercurio*, la enorme gentileza de haberme enviado el artículo sin costo alguno y con gran celeridad, en el momento más aciago de la COVID-19.

⁸Al día siguiente de su aparición en la prensa chilena, en junio del 2000, se publicó en Buenos Aires una nota en la que se reponen parte del contenido de las cartas. “Difunden cartas de Perón sobre el golpe en Chile”, *Clarín*, Buenos Aires, 5 junio de 2000, disponible en https://www.clarin.com/politica/difunden-cartas-peron-golpe-chile_0_r1c-AncxAKx.html [consulta 12 de septiembre de 2021]. Marchesi solo cita la primera carta y la recupera de manera doblemente indirecta: a través del sitio web de Roberto Maffei *Historia del Peronismo*, en el que figura como anexo documental de un texto de Fermín Chávez fechado en agosto de 1984. Aldo Marchesi, “La parte decisiva de la revolución en América Latina: militantes bolivianos, chilenos y uruguayos en la Argentina peronista. Buenos Aires, 1973-1976”, *PolHis*, No. 5, Vol. 10, Buenos Aires, 2012, pp. 226-239, disponible en http://historiapolitica.com/datos/boletin/Polhis10_MARCHESI.pdf [consulta 12 de septiembre de 2021].

frente a un conocimiento social más limitado pero también más certero respecto de las formas de acción en curso y las modalidades de su inscripción social⁹.

Como acertadamente han señalado Abbattista y Tocho, la tercera presidencia de Perón (desde su elección en septiembre del '73 hasta su muerte en julio del año siguiente) constituye una etapa con densidad propia que debe ser estudiada con independencia del interinato de Lastiri; este período que las autoras ha dado en llamar “el verano caliente del '74” ofrece algunas claves explicativas para indagar en “la trama compleja de iniciativas, proyectos en pugna, reacciones y disputas, que corren el riesgo de ser reducidos a un conflicto entre el retornado Juan Domingo Perón y la organización armada Montoneros”¹⁰. En efecto, el breve estado de la cuestión elaborado en la última parte de este artículo permite entrever que la posición que asumieron los distintos actores frente al golpe de Estado en Chile funcionó como un poderoso catalizador de los desplazamientos que por aquellos meses se produjeron en el plano de lo político, cuya importancia por lo general es subestimada en las reconstrucciones globales de la coyuntura.

El análisis de la correspondencia entre Perón y Prats persigue el objetivo de traer al primer plano las concepciones y evaluaciones plurales que los protagonistas pusieron en juego, movilizadas por las circunstancias¹¹. Siguiendo esta línea argumental, pensar las cartas como “acciones elaboradas según intencionalidades” puede acercarnos a una dimensión esencial de la experiencia de los actores: la construcción de legitimidad, entendida no como una operación consensual sino como un ámbito de competencia y disputa. Debido a que se trata de una primera aproximación sistemática a la fuente se optó por señalar algunos elementos comunes e identificables en esta secuencia comunicativa, útiles para describir el arduo trabajo de elaboración situada que arroja

⁹La autora parte de una distinción en los modos de encarar una investigación -el de “los buscadores de trufas” y el de “los paracaidistas”- introducida por L. Stone en su clásico artículo sobre el retorno de la narrativa (1979) para proponer una tercera vía: asumirnos como “aprendices extranjeros” de los mundos que pretendemos describir. Mariana Garzón Rogé, “Aprendices...” ob. cit., pp. 32-33.

¹⁰Más allá de que excede la estación propiamente dicha, la expresión alude al efecto de *recalentamiento* que se va produciendo a nivel político, cuando se acelera la purga ideológica que implica la expulsión de la Tendencia de varios frentes, comenzando por los espacios sindicales y político-institucionales”. María Lucía Abbattista y Fernanda Tocho, “El verano caliente del '74. La Tendencia Revolucionaria del peronismo entre la asunción de Perón y el aniversario del triunfo popular”, VII Jornadas de Sociología, Universidad Nacional de La Plata, 2012, disponible en <http://163.10.30.35/congresos/jdsunlp/vii-jornadas-2012/actas/Abbattista.pdf/view> [consulta 12 de septiembre de 2021]

¹¹La autora llama la atención sobre la “dimensión disposicional del manejo de interpretaciones plurales” y las numerosas interpretaciones que “elaboramos cuando se produce un malentendido o cuando tratamos de justificar nuestros actos”. Mariana Garzón Rogé, “Aprendices...”, ob. cit., p. 22.

como resultado “el modo ordinario en el que se nos presenta la realidad social”¹²; por las limitaciones propias de esta intervención, quedará para otra oportunidad el abordaje diacrónico de las “operaciones de construcción de legitimidad” que el líder justicialista desplegó en su epistolario y su posible relación discursiva con los diferentes *modos de ser en el peronismo* que coexistieron -con diferente grado de conflicto- al menos desde 1955¹³.

a. “De General a General”. La correspondencia entre Perón y Prats

El principal acervo a partir del cual se proyecta este trabajo lo constituyen una serie de cinco cartas enviadas por Juan Domingo Perón -entre el 24 de septiembre de 1973 y el 17 de abril de 1974- a Carlos Prats, ex comandante del Ejército chileno y Ministro de Defensa durante el último tramo de gobierno de la UP¹⁴. De ellas se infiere que el intercambio epistolar lo inició el general Prats “solo unos días después” de su llegada a Buenos Aires, el 15 de septiembre de 1973, tras la materialización del golpe de Estado en Chile. De las misivas que dirigió al general Perón y que no se han hecho públicas hasta el momento solo se conoce parcialmente el contenido, por las referencias indirectas que hace a su interlocutor en la respuesta¹⁵.

Otra fuente valiosa y prácticamente inexplorada por la historiografía, chilena y argentina, para reponer la figura de Prats y su pensamiento político es *Memorias*

¹²Ibidem, pp. 22-23.

¹³Carlos Altamirano, “El peronismo verdadero”, en *Peronismo y cultura de izquierda*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2011, pp. 129-138.

¹⁴Nombrado Comandante en Jefe del Ejército tras el asesinato del General Schneider, Carlos Prats fue el principal responsable del sostenimiento de la doctrina de prescindencia de las Fuerzas Armadas (conocida también como “doctrina Schneider”); así por ejemplo impulsó, en 1971, la reforma del artículo 22 de la Constitución chilena para garantizar que estas fueran “profesionales, disciplinadas, jerarquizadas, obedientes y no deliberantes” (Ley N° 17.398). En sintonía con esta idea, integró el gabinete nacional por pedido del Presidente Allende, primero como Ministro del Interior, después del “Paro de Octubre” de 1972 (organizado por los gremios de transportistas y las patronales) y luego como Ministro de Defensa, en agosto del año siguiente, ante la amenaza de una inminente “bordaberryzación” reclamada públicamente desde la tribuna mercurial por uno de los líderes de la oposición, Patricio Aylwin. A fines de agosto de ese año, y con una campaña mediática montada ostensiblemente en su contra, una manifestación de mujeres de generales y figuras políticas de la derecha sorprendió a Prats en su casa y lo determinó a pedir una muestra de apoyo a sus camaradas de armas. Carlos Prats, *Memorias. (Testimonio de un soldado)*, Santiago de Chile, Pehuén, 1985. Tal como lo expresó en su “Carta de renuncia dirigida al presidente Allende” en 1973, al apreciar que quienes lo denigraban habían logrado “perturbar el criterio de un sector de la oficialidad del Ejército” resolvió retirarse de la vida pública, para no constituirse “en factor de quiebre de la disciplina institucional y de dislocación del Estado de Derecho”. Fundado en la confianza que hasta ese momento le inspiraba el general Pinochet, lo recomendó ante Allende como su sucesor en la comandancia de las Fuerzas Armadas chilenas (disponible en <http://archivomuseodelamemoria.cl/index.php/55751>).

¹⁵Rastreadas a través de sintagmas repetidos: “como usted bien dice”, “usted me decía que”, “estoy plenamente de acuerdo con usted”, entre otros. Estas expresiones pueden pensarse también como parte de las “operaciones de construcción de legitimidad” sobre las que se profundizará más adelante.

(*Testimonio de un soldado*), un texto en clave autobiográfica y prospectiva que escribió en los doce meses que mediaron desde su arribo al país hasta su muerte, ocurrida en la puerta de su domicilio de la Capital Federal el 30 de septiembre de 1974¹⁶; junto a su esposa Sofía Cuthber fueron víctimas de un atentado perpetrado por la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), con la colaboración de agentes locales y de la Central de Inteligencia Americana (CIA)¹⁷. Publicado de forma póstuma por sus tres hijas (1985), cuando la censura pinochetista sobre los libros cedió y fue relativamente seguro hacerlo posible¹⁸, sirve para superar algunos de los límites que impone la correspondencia -retomando las palabras de Horacio González en el epígrafe- “entre la memoria y el vacío histórico”.

Con relación a su procedencia, se estima -de acuerdo con el principio lógico que por lo general ordena este tipo de repositorios¹⁹- que las cartas analizadas en este trabajo integraban el archivo personal de Prats. El camino que siguieron hasta su transcripción en el diario *El Mercurio* del 4 de junio de 2000 es, sin embargo, desconocido. Los originales, “en poder de un coleccionista de las cartas del fallecido caudillo militar argentino”, fueron enviados al diario que resolvió dar a conocer su contenido “por

¹⁶Hernán Neira y Juan Manuel Fierro, “Lealtad y profesión en las Memorias de Carlos Prats”, Revista chilena de literatura No. 100, Santiago de Chile, 2019, pp. 291-316, disponible en <https://doi.org/10.4067/s0718-22952019000200291> [consulta 12 de septiembre de 2021]

¹⁷Se considera probado en base a lo actuado por los Tribunales de Justicia argentinos y chilenos, especialmente en las causas llevadas adelante por los magistrados María Romilda Servini de Cubría y Alejandro Solís respectivamente. Puede consultarse una breve descripción de la actuación de la Justicia argentina en la “Guía de Archivos y Fondos Documentales” del *Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur* <http://atom.ipdh.mercosur.int/index.php/causa-arancibia-clavel-caso-prats-cuthbert-2> [consulta 12 septiembre 2021]. Se toma en cuenta además, la existencia de un amplio material documental probatorio conocido a partir de las sucesivas desclasificaciones emprendidas por el Departamento de Estado de los Estados Unidos. Un listado más o menos actualizado sobre lo actuado en esta materia se puede consultar en <http://www.archivochile.com/>. Otros trabajos que clarifican aspectos centrales del funcionamiento de la agencia norteamericana en la tarea de “contención y destrucción de los movimientos revolucionarios” de América Latina son Juan Alberto Bozza, “La radicalización vista desde arriba. La CIA y las repercusiones del conflicto chino soviético en la nueva izquierda latinoamericana”, en Juan Alberto Bozza (Coord.), María Cristina Tortti y Mora González Canosa (dir.), *La Nueva Izquierda en la historia reciente argentina. Debates conceptuales y análisis de experiencias*, Rosario, Prohistoria Ediciones, 2021, pp. 71-100 y Tanya Harmer, *El gobierno de Allende y la Guerra Fría Interamericana*. Santiago de Chile, Ediciones Universidad Diego Portales, 2013.

¹⁸En la *Presentación* de la obra, sus hijas destacan el “sentido vital” que tenía para Prats, algo que se corrobora luego en las palabras del autor. Esto explica la enorme alegría que les produjo encontrar el manuscrito entre los papeles de su padre, cuando visitaron el departamento en Buenos Aires después de su asesinato. Así reconstruyen parte del itinerario que siguió el texto hasta tu edición como libro: “Lo primero que acordamos fue dejar en Buenos Aires los manuscritos, guardados en una caja de seguridad de un banco argentino [...] procedimos a fotocopiar una por una cada hoja, sigilosamente, con gran decisión, pero con mucho temor. Las trajimos a Chile con cautela. Teníamos conciencia de lo importante que era resguardar el legado de un *militar constitucionalista*”. Carlos Prats, *Memorias...ob. cit.*, pp. 9-15.

¹⁹Sergio Friedemann, “Correspondencia...” ob. cit., pp. 173-174.

considerarlas de interés histórico”²⁰. Consultadas por el medio, las hijas de Prats dijeron ignorar su existencia -no las encontraron entre los papeles que recuperaron del departamento, luego del asesinato de sus padres- lo que permite especular que, de haber permanecido en poder de Prats hasta el día de muerte, probablemente hayan sido sustraídas del domicilio con posterioridad al hecho criminal²¹.

Esta presunción se fortalece si se toma en cuenta el contexto de publicación de la correspondencia en medio de la reactivación del proceso judicial en Argentina²² y en un periódico cuya connivencia con el régimen pinochetista resulta innegable. En la investigación, a cargo de la jueza María Romilda Servini de Cubría y con el Estado chileno como querellante, figuraban por primera vez como acusados²³: Manuel Contreras, ex responsable de la DINA; algunos generales del Ejército trasandino, todavía en ejercicio y Michael Townley (testigo protegido de la Justicia norteamericana en la causa Letelier) junto con su pareja, Mariana Callejas, sindicados como autores materiales. Pocos meses después, en agosto de 2000 y tras el desafuero parlamentario de Pinochet, su avance provocó el pedido de extradición y arresto del dictador (que, como es sabido, nunca llegó a concretarse) por parte del juez subrogante, Juan Galeano. En la sentencia, tras la serie de audiencias (que incluyó entre sus testigos al ex presidente de facto Reynaldo Bignone y al gobernador militar de Tucumán, Antonio Bussi, responsables de la custodia del matrimonio Prats en Buenos Aires), el Tribunal consideró probada la asociación ilícita con fines represivos de los imputados situando el caso como antecedente significativo de la coordinación criminal en el Cono Sur, que

²⁰Juan Araya Díaz, "De General a General. Las cartas de Perón a Prats", El Mercurio, Santiago de Chile, 4 de junio de 2000, pp. 33-34.

²¹En una de sus últimas cartas, dirigida a Hortensia Bussi de Allende (viuda del ex Presidente), Prats afirma que a pesar de haberse mantenido marginado de contactos políticos y periodísticos “mis actos son vigilados por una curiosa y entremezclada red de informantes” («Textos completos...», *Chile Democrático*, 1974:4).

²²La causa recorrió los laberintos de los tribunales desde 1974. Inicialmente cerrada por la imposibilidad de establecer la autoría del crimen, su reapertura en la transición democrática comenzó a demostrar su complejidad al señalar la autoría material de Michael Townley, ex agente de la CIA, vinculado también a los atentados que hirieron gravemente a Bernardo Leighton y su esposa, Anita Fresno en Roma (1975) y costaron la vida al ex canciller Orlando Letelier y su secretaria, Ronnie Moffit, en Washington (1976). Desde 1992, correspondió a la jueza Servini de Cubría “activar” la causa, con resultados positivos desde 1995 cuando se incorporó a la investigación la Dirección del Orden Constitucional de la Policía Federal (PFA) y aportó, de acuerdo con la valoración de la jueza, conocimiento experto al trabajo con documentos de inteligencia. Para el año 2000, la causa contaba con un solo detenido, el ex agente de inteligencia Enrique Arancibia Clavel, acusado de realizar las tareas que posibilitaron el atentado. Para más información puede consultarse Diario Judicial, <https://www.diariojudicial.com>

²³Cabe aclarar que la responsabilidad de la DINA y la Junta Militar sobre la muerte de Carlos Prats se estableció de forma semioficial en el *Informe Rettig* (1991).

comenzaba a conocerse bajo el nombre de “Plan Cóndor” y cuyos alcances se evidenciaron en esta causa²⁴.

b. Las cartas de Prats entre los “papeles de Perón”: sobre la ausencia²⁵

El análisis de la correspondencia requiere de ciertas previsiones respecto de las dificultades que comporta su consideración como fuente en una investigación histórica; en primer lugar, es preciso advertir sobre la dispersión que caracteriza esta clase de documentos, lo que suele contribuir en muchas ocasiones a su radical descontextualización. A esto se agrega, en segundo lugar, la imposibilidad por demás frecuente de reconstruir su carácter dialógico, porque no se cuenta (como es el caso de este trabajo) con lo enviado/recibido por una de las partes. Por último, el estatus privado que por lo general revisten, hace virtualmente imposible estimar la dimensión total del corpus y conocer el criterio a partir del cual se constituyó el repositorio original en el que fueron conservados; si bien lo habitual es que las cartas reposen en los archivos personales de los receptores, en ocasiones se pueden encontrar copias de las que fueron presuntamente enviadas²⁶.

Todas estas dificultades atraviesan de una manera muy particular “los papeles de Perón”. Por una parte, la atracción que despierta su figura ha convertido no solo sus manuscritos sino también su biblioteca y todo tipo de objetos personales en presa de coleccionistas²⁷. Por otra parte, la constitución de fondos públicos para albergar los documentos que formaron parte de su archivo es todavía reciente y los abordajes que los tienen por objeto de investigación en sí mismo se encuentran en ciernes. Una búsqueda por palabras clave -sin resultados- en los inventarios del Archivo Hoover y del AGN²⁸ permite conjeturar, que al igual que una porción inapreciable de su correspondencia, es

²⁴Para una revisión de las acciones penales vinculadas con el “Plan Condor” puede consultarse la página del Ministerio Público Fiscal, <https://www.mpf.gob.ar/plan-condor/el-juicio/>

²⁵La expresión corresponde a Juan Carlos Chiaramonte y Herbert Klein, *El exilio de Perón...* ob. cit.; designa el material documental que integró el acervo personal de Perón, objeto de este apartado.

²⁶Sergio Friedemann, “Correspondencia...” ob. cit., pp. 173-177.

²⁷Los numerosos remates en prestigiosas casas de subasta de todas partes del mundo da cuenta de ello; un caso emblemático puede leerse respecto del documento conocido como “organigrama montonero” en Sergio Friedemann, “Del ‘gabinete montonero’ a la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires (1973-1974)” *Revista Paginas*, No. 13, Vol. 31, Rosario, 2021, disponible en <https://doi.org/10.35305/rp.v13i31.468> [consulta 12 de septiembre de 2021].

²⁸Agradezco a Juan Luis Besoky el envío del inventario del fondo Juan Domingo Perón (AGN); el listado de las cajas obrantes en el Archivo Hoover disponible en <https://oac.cdlib.org/findaid/ark:/13030/kt22902550/>

posible que las cartas dirigidas a Perón por el general Prats permanezcan en manos privadas.

Los distintos autores que pusieron de manifiesto la relevancia que el líder justicialista atribuyó al género epistolar, lo vincularon con la experiencia del exilio y los condicionantes que imponía a la conducción política de Perón, mediada por la distancia. Este argumento, enunciado tempranamente en el clásico libro de Silvia Sigal y Eliseo Verón²⁹, soslaya un hecho fundamental que estas páginas buscan poner de relieve: ya radicado de forma definitiva en la Argentina, Perón continuó dedicando su tiempo a escribir y contestar cartas; tal como propone el próximo apartado, leerlas desde una perspectiva praxeológica -que implique su consideración ante todo como acciones situadas- invita a relativizar, al menos en parte, esa afirmación.

c. Una propuesta de análisis desde la historia pragmática

En un libro de relativamente reciente aparición, Mariana Garzón Rogé reconstruye el itinerario historiográfico de esta propuesta metodológica de acercamiento al pasado, cuya principal virtud -en relación con las aproximaciones de la “historia *desde abajo*”- radica en problematizar las formas que desarrollan los investigadores para aprehender sus objetos, desde la disciplina histórica y más ampliamente desde las Ciencias Sociales³⁰. Según repone la autora en el capítulo inicial que ordena la selección de artículos que integra el volumen, dos elementos (la crisis de los grandes paradigmas explicativos y la deriva programática de la *Escuela de Annales*, que tuvieron lugar desde la década del 80’) motivaron la emergencia de una serie de enfoques que hicieron hincapié en la valorización del actor social y sus prácticas. Aún sin un rumbo unitario, como ejemplifican las divergencias entre sus principales corrientes, fueron los exponentes de la microhistoria “quienes más firmemente elaboraron y sostuvieron ciertos cuestionamientos fundamentales para pensar una historia «de orientación pragmática»”³¹.

²⁹Silvia Sigal y Eliseo Verón. *Perón o muerte: los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*, Buenos Aires, Ed. Legasa, 1986.

³⁰La modalidad de conversatorio elegida por la autora para la discusión del libro, desarrollada en 2018 en el Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani” y publicada poco después en la revista *Rey Desnudo* en forma de dossier, testimonia su voluntad por promover la discusión interdisciplinaria, teórica y metodológica.

³¹Mariana Garzón Rogé, “Aprendices...” ob. cit., p. 12.

De los trabajos de Simona Cerutti, inscrita en esta línea, Garzón Rogé recupera los dos insumos esenciales para atravesar “un territorio que tiene por centro neurálgico a la acción”: la noción de contexto y la reflexión sobre las fuentes³². La lectura “a contrapelo” de los documentos (en un nivel *emic*, como apuntan ambas autoras) se presenta como una herramienta analítica capaz de conculcar el anacronismo y la teleología que anidan muchas veces en la utilización de categorías que sirven a los investigadores para decir lo que hacían los actores, pero de las que no necesariamente se valieron ellos para describir lo que estaban haciendo. Este dilema, puesto también en primer plano por los debates actuales sobre la operatividad del concepto de nueva izquierda en el campo de la historia reciente³³, previene sobre la necesidad mantener una actitud alerta frente a la manera en que nuestros modos de ver el mundo pueden operar sobre la investigación de un determinado proceso histórico.

Dicha previsión, recuperada por Garzón Rogé de Jean Bazin, sustenta su apuesta de (re)posicionarse frente al pasado ya no desde un lugar de jerarquía sino de aprendizaje, asumiendo las limitaciones que plantea este enfoque pero sin renunciar a la pretensión de producir teoría social. Por el contrario, desarrollar métodos de aproximación a las fuentes en tanto “acciones capaces de organizar la experiencia que tratamos de describir” puede alimentar la emergencia de nuevas perspectivas y reducir “los inesperados malentendidos con que la distancia temporal amenaza nuestra capacidad de extranjeros para aprender lo que sucedía”³⁴.

No se trata tampoco de objetar en forma categórica el uso del lenguaje disponible en la comunidad de conocimiento de la que se forma parte, sino de asumir un nuevo punto de vista a partir de la pregunta *-a priori* de ignorancia- por la acción y la renuncia a atribuirle una significación unívoca. Desde esta perspectiva, las “operaciones de construcción de legitimidad” que los actores desplegaron en la elaboración interactiva e incesante de los mundos en los que vivieron cobran centralidad. Sin que eso signifique caer en un textualismo ingenuo que invisibilice los conflictos sociales y las relaciones de poder, la historia pragmática sostiene que son los propios protagonistas quienes

³²Ibidem, p. 17.

³³María Cristina Tortti, “Historia Reciente y nueva izquierda: una revisión” en Juan Alberto Bozza (coord.), María Cristina Tortti y Mora González Canosa (dirs.), *La Nueva Izquierda en la historia reciente argentina. Debates conceptuales y análisis de experiencias*, Rosario, Prohistoria Ediciones, 2021, pp. 17-36.

³⁴Mariana Garzón Rogé, “Aprendices...” ob. cit., p. 32-33.

pueden brindar las pistas necesarias para reconstruir el contexto en el cual sus acciones y el movimiento de gramáticas que las hicieron posibles cobraron sentido.

d. Perón, la izquierda peronista y la vía chilena al socialismo

El triunfo electoral de la UP inició a una “nueva fase de la multifacética batalla de la Guerra Fría interamericana”³⁵; el acceso de Allende a la primera magistratura constituyó un hecho inédito para la historia de Chile y del continente al consagrar en elecciones libres la victoria de un conglomerado de fuerzas de izquierda que se proponían la transformación revolucionaria de la sociedad por medios institucionales, como una particular *vía pacífica* al socialismo³⁶. Su derrocamiento, mediante un cruento golpe de Estado el 11 de septiembre de 1973, fue leído con preocupación y recelo por los movimientos populares americanos que entendían allí se jugaba no solo la suerte de un país, sino la de todo el Cono Sur. Puesta en el centro de los debates sobre los caminos posibles para alcanzar el socialismo, exiliados políticos, combatientes y militantes de diversas partes del globo (y hasta el propio Fidel Castro) viajaron entre 1970 y 1973, por sus propios medios o como parte del cumplimiento de una tarea, para ser testigos de esta experiencia de gobierno³⁷.

La convocatoria amplia en términos de clase que logró articular, así como su retórica en clave liberacionista y antiimperialista atrajeron también la atención de Perón; la presencia de Puiggrós como enviado suyo en el acto de asunción de Allende, tal como recupera Friedemann en su reciente libro³⁸, da cuenta del interés temprano que manifestó por el ciclo que se abría en el país trasandino. Más conocidas que este hecho,

³⁵Tanya Harmer, *El gobierno de Allende...* ob. cit., p. 4.

³⁶El propio Salvador Allende dijo la suya era una revolución socialista *a la chilena*, “con gusto a empanadas y vino tinto”. Robert Austin Henry, Joana Salém Vasconcelos y Viviana Canibilo Ramírez (Comps.), *La vía chilena al socialismo. 50 años después*. Tomo I. Historia, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CLACSO, 2020, p. 12.

³⁷María Lucía Abbattista, “La política estatal del peronismo ante el exilio chileno: el caso de la atención a los asilados en la Embajada argentina en Santiago tras el Golpe de 1973”, II Jornada de trabajo: Exilios políticos del Cono Sur en el siglo XX, Universidad de la República (Montevideo), 2014, disponible en <http://jornadasexilios.fahce.unlp.edu.ar/ii-jornadas/actas-2014/Abbattista.pdf> [consulta 12 de septiembre de 2021]; Tanya Harmer, *El gobierno de Allende...* ob. cit.; Aldo Marchesi, *Hacer la revolución. Guerrillas latinoamericanas en los años sesenta a la caída del muro*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2019.

³⁸Agradezco a Sergio Friedemann la observación; en el capítulo 4 de su libro reconstruye el vínculo epistolar entre Perón y Puiggrós, más extenso y prolífico de lo que suele asumirse. Es interesante notar que, aunque Perón envió a Puiggrós a *ver* lo que ocurría en Chile, no lo habilitó para hacer declaraciones públicas en su nombre. Sergio Friedemann, “La trayectoria de Rodolfo Puiggrós, un rector marxista y peronista”, en *La Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires. La reforma universitaria de la izquierda peronista, 1973-1974*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Prometeo Libros, 2021, pp. 93-116.

sin embargo, son sus apreciaciones con respecto a las causas que motivaron el golpe de Estado³⁹; amén de los extensos acuerdos que concitó su estimación de los acontecimientos como una verdadera catástrofe para los proyectos revolucionarios de América (entre los que el propio peronismo se reconocía)⁴⁰ los dichos del general motivaron rápidamente al menos dos agudas controversias con distintos sectores de la izquierda peronista y de la nueva izquierda en general: la primera de ellas, instalada por la dictadura pinochetista y resignificada de manera local, sobre la forma en que se produjo el fallecimiento de Allende tras el bombardeo de La Moneda (suicidio o asesinato)⁴¹; la segunda, en clave nacional y regional, acerca de las consecuencias y alternativas estratégicas que planteaba la derrota de la *vía chilena* para las distintas organizaciones y fuerzas políticas argentinas.

Sobre esta última cuestión, Perón se pronunció en el mismo sentido que habían tenido sus más recientes declaraciones; al menos desde el discurso que dio a finales de

³⁹El archivo Di Film conserva en su repositorio digital la breve entrevista que Perón concedió a la prensa, en la puerta de su residencia en Gaspar Campos, el 12 de septiembre de 1973 para dar a conocer su opinión sobre los recientes acontecimientos en Chile. Puede verse completa en YouTube <https://youtu.be/2eLtfbFLnSU>

⁴⁰La coincidencia en torno a este punto no es un dato menor; tal como señala Patricia Orbe, la lectura que hicieron del golpe los sectores de derecha nacionalistas pro militar nucleados en la revista *Cabildo* fue completamente diferente. Para ellos, Chile constituía el “espejo donde las naciones vecinas debían mirarse y reconocerse, dado que estaban amenazadas por el mismo peligro: el marxismo”. Patricia Orbe, “La «salida militar» como única opción frente al comunismo: la experiencia chilena desde la mirada nacionalista católica argentina (1970-1974)”, *Contemporánea. Historia y problemas del siglo XX*, No. 3, Vol. 3, Montevideo, 2012, pp. 115-131, disponible en http://www.geipar.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2014/10/Contemporanea03_2012-11-23-webO-06.pdf [consulta 12 de septiembre de 2021]. Una opinión similar sostenía la dictadura brasilera, parte activa en la desestabilización de Allende. Tanya Harmer, *El gobierno de Allende...* ob. cit. En materia de apoyos, se encuentra pendiente un estudio diacrónico sobre las *Juventudes Políticas Argentinas*: una organización juvenil de amplio espectro ideológico en la que tuvieron participación importantes sectores de la izquierda peronista y que promovió incesantemente muestras de solidaridad con el pueblo chileno. María Lucía Abbattista, “La política estatal...” ob. cit. También el trabajo de Azconegui sobre las redes que se articularon para brindar asistencia a los refugiados, especialmente el caso de la Comisión Coordinadora de Acción Solidaria (CCAS), abre perspectivas para pensar cómo los distintos espacios del peronismo movilizaron interpretaciones y valoraciones diferentes para significar los acontecimientos en Chile. María Cecilia Azconegui, “El gobierno peronista frente al exilio chileno. La experiencia de la red nacional de asistencia a los refugiados (1973-1976)”, *Izquierdas*, No.26, Santiago de Chile, 2016, pp. 1-22, disponible en <http://doi.org/10.4067/S0718-50492016000100001> [consulta 12 de septiembre de 2021].

⁴¹Lejos de ser algo trivial o meramente simbólico, la divulgación de la idea del suicidio parece haber servido para suturar las dos posturas que, según Prats, existían en la oposición chilena en los meses previos al golpe: quienes deseaban forzar la renuncia de Allende para sostener la imagen de institucionalidad y quienes se pronunciaban abiertamente por la intervención militar. Carlos Prats, *Memorias...* ob. cit. En el exterior, pronunciarse sobre la muerte de Allende constituyó un mecanismo que las distintas fuerzas políticas emplearon para fijar y legitimar su posición. En base a numerosas entrevistas realizadas en su investigación, Harmer valida la hipótesis del suicidio: “el presidente describió lo que haría en caso de un golpe: se mataría con la AK-47 que le había dado Fidel Castro”. Tanya Harmer, *El gobierno de Allende...* ob. cit., p. 308).

julio de 1973 en la Confederación General del Trabajo (CGT)⁴² hizo constantes referencias a la existencia de “tres clases de enfoques”, presentes en “todos los movimientos revolucionarios”:

*De un lado, el de los **apresurados**, que creen que todo anda despacio, que no se hace nada, porque no se rompen cosas ni se mata gente. Otro sector está formado por los **retardatarios**, esos que no quieren que se haga nada y entonces hacen todo lo posible para que esa revolución no se realice. Entre los dos enfoques perniciosos existe un enfoque que es el del equilibrio [...] **todo en su medida y armoniosamente**⁴³.*

Poco tiempo más tarde, en una reunión con los representantes juveniles del Movimiento que tuvo lugar en su domicilio de Gaspar Campos, días antes del golpe de Estado en Chile, el líder justicialista volvió a expresarse en estos términos para advertir ahora explícitamente sobre los acontecimientos en curso en dicho país. Nuevamente, vale la pena reponer la cita textual:

*Hay **algunos que se apuran** y no comprenden que hay que andar con cuidado. Los otros días me encontré con unos muchachos y «que hay que hacer esto y esto otro» y yo les dije: ustedes quieren hacer **igual que Allende en Chile y miren como le va a Allende** [...] **¡Cuidado con eso! Porque la reacción interna y apoyada desde afuera es sumamente poderosa**⁴⁴.*

En la misma oportunidad Perón introdujo otro par de conceptos significativos, siempre en relación con los “ingredientes” que se jugaban en las revoluciones: la sangre y el tiempo. Según valoraba, invertir más del primero podía servir para ahorrar en lo segundo, pero su altísimo costo hacía que fuese preferible “usar el tiempo y no gastar sangre inútilmente”⁴⁵. Esta interpretación -como se verá en el siguiente apartado- fue compartida por el general Prats que en sus *Memorias* consideró la “impaciencia” y el

⁴²Por las características limitadas del trabajo, el análisis se restringe a los documentos reunidos en el primer volumen de una compilación de discursos, mensajes y conferencias publicada por la Editorial de la reconstrucción en 1974, como parte de la Colección “La palabra y la obra de Juan. D Perón”; reponer el contexto político (y editorial) en que se produce su publicación, atravesada por la muerte del líder justicialista en julio de ese año, podría constituir un objeto de investigación en sí mismo.

⁴³Juan Domingo Perón, *Todos sus discursos, mensajes y conferencias completos* (Vol. I), Buenos Aires, Editorial de la Reconstrucción, 1974, p. 57 (el destacado es propio).

⁴⁴Ibidem, p. 144 (el destacado es propio)

⁴⁵El mismo argumento es el que, desde mediados de los 50', Perón utiliza para explicar la razón por la que aceptó su derrota y partió al exilio. Analizar en forma diacrónica su persistencia puede arrojar luz sobre operaciones de construcción de legitimidad recurrentes y en cierta medida estables en su discurso.

“exceso” de las fuerzas revolucionarias como parte de las razones que motivaron la clausura de la experiencia de la UP⁴⁶.

Los trabajos de Nercesian y de manera más reciente Castro muestran, valiéndose especialmente del análisis de revistas, las afinidades que, en cambio, los sectores “tendencistas” y “basistas” de la izquierda peronista exhibieron con algunos de los planteos del Movimiento de Izquierda Revolucionaria chileno (MIR); ambos cuestionaron las deficiencias de la organización popular y señalaron, inversamente a lo teorizado por Perón, que el fracaso de la revolución obedecía a la lentitud en la transferencia del poder al pueblo⁴⁷. También sectores de la “nueva izquierda intelectual”, a través de publicaciones de la época como *Los Libros* y *El escarabajo de oro*, evaluaron la clausura del proceso como sintomática del agotamiento de las “ilusiones reformistas”⁴⁸. La producción los autores mencionados exhibe una preocupación más amplia por revertir la ausencia de la cuestión chilena en los balances historiográficos canónicos y en las querellas por definir el horizonte de época en los 60’ y 70’: no solo se ocupan de la recepción de ciertos hitos institucionales (como la asunción y el derrocamiento de Allende) sino que tratan de restituir el significado - situado, cambiante y múltiple- que dicha experiencia tuvo para los actores.

Faltan, sin embargo, investigaciones que den cuenta del impacto que revistió para el líder justicialista la progresiva descomposición del proyecto político de la UP: afirmar que “tenía planes de apaciguamiento político para la Argentina más parecidos a los del dictador que a los del Presidente depuesto” no parece adecuado⁴⁹. Tampoco el empleo de “derechización” como categoría historiográfica blanda resulta operativo para

⁴⁶El objetivo no es mostrar con esto la influencia de uno sobre otro, sino precisamente considerar la elaboración interactiva de los acontecimientos en los que intervenían los actores.

⁴⁷Inés Nercesian, “La izquierda peronista y los gobiernos nacionalistas de la región”, en María Cristina Tortti (dir.), Mauricio Chama y Adrián Celentano (co-dirs.), *La Nueva Izquierda argentina (1955-1976) Socialismo, peronismo y revolución* Rosario, Prohistoria Ediciones, 2014, pp. 189-210; Inés Nercesian, “Los años setenta en debate. Análisis del MIR chileno y la izquierda peronista en Argentina sobre la realidad latinoamericana”, *Revista Electrónica da ANPHLAC*, No. 23, Sao Paulo, 2017, pp. 261-284, disponible en <http://hdl.handle.net/11336/73145> [consulta 12 de septiembre de 2021]; María Constanza Castro, “Las repercusiones de la «Vía chilena al socialismo» en Argentina. Una mirada desde Militancia peronista para la liberación (1973-1974)” Colección Documentos de trabajo, No. 5, Vol. 12, Córdoba, 2020, disponible en <http://hdl.handle.net/11086/16431> [consulta 12 de septiembre de 2021]

⁴⁸Mariano Zarowsky, “Reforma y revolución: la vía chilena al socialismo en la nueva izquierda intelectual argentina”, *Izquierdas*, No. 29, Santiago de Chile, 2016, pp. 133-148, disponible en <https://www.scielo.cl/pdf/izquierdas/n29/art05.pdf> [consulta 12 de septiembre de 2021]

⁴⁹Natalia Casola, “Los indeseables. El exilio chileno en la mirada de la DIPBA (1973-1983)” *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, No. 4, Vol. 7, Buenos Aires, 2016, p. 52, disponible en <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/clepsidra/article/view/Casola> [consulta 12 de septiembre de 2021]

describir la interacción analizada⁵⁰. En efecto, tanto Perón como Prats se distanciaron de la posición de Pinochet respecto de la modalidad de intervención en la vida política que cabía a las FFAA y expresaron una preocupación análoga por la destrucción del “prestigio” de los cuerpos militares de la Nación, en especial del Ejército:

*Los militares que aún no hayan vendido su alma al diablo [...] tienen también el deber de luchar contra la ignominia que, empeñada en destruir al país, ha comenzado por **destruir el prestigio de las instituciones armadas que, enfrentadas al pueblo que las sostiene, no pueden tener un porvenir más incierto***⁵¹.

*Pienso en la **terrible responsabilidad** que han echado sobre sus hombros mis ex camaradas de armas, al tener que **doblegar por la fuerza de las armas a un pueblo orgulloso del ejercicio pleno de los derechos humanos y el imperio de la libertad***⁵².

En el siguiente apartado, una lectura de las fuentes atenta al contexto⁵³ brindará una aproximación más certera de las motivaciones, los intereses y las interpretaciones que los actores movilizaron en situaciones concretas para elaborar interactivamente “legitimidades, posiciones y definiciones [...] de lo que estaba pasando (los *enjeux*)”⁵⁴.

e. La correspondencia Perón-Prats: entre la sangre y el tiempo

Las cartas dirigidas por Perón al ex Comandante en Jefe del Ejército chileno constituyen una muestra señera de la relación epistolar y personal que trabaron los dos generales⁵⁵. Aunque, como anteriormente se ha dicho, se desconoce el contenido de las

⁵⁰Nicolás Quiroga, "Cosas dichas al pasar: ‘polarización’, ‘politización’ y ‘peronización’ como categorías blandas en la historiografía sobre primer peronismo (1945-1955)", *Revista de Estudios del ISHiR*, No. 3, Vol. 7, Rosario, 2013, pp. 64-78, disponible en <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/25760> [consulta 12 de septiembre de 2021]

⁵¹Juan Domingo Perón, *Todos sus discursos...* ob. cit., p. 40 (el destacado es propio)

⁵²Carlos Prats, *Memorias...* ob. cit., p. 513 (el destacado es propio)

⁵³Esta noción adquiere, a partir de una operación gnoseológica de alterización, un nuevo significado en el marco de la historia pragmática: entendido, no como algo exterior, sino como *ese lugar* en el que las acciones situadas de los protagonistas cobraban sentido. Mariana Garzón Rogé, “Aprendices...” ob. cit., p. 32-33.

⁵⁴Ibidem, p. 34.

⁵⁵ El testimonio de Sofía Prats señala que fue esa relación “de amistad” que lo unía al líder justicialista la que le garantizó a su padre un modo de subsistencia digno en la Argentina (trabajó en una fábrica de neumáticos Fate, aparentemente gracias a las gestiones de Gerbald). Aún más relevante, su hija estima que quienes cometieron el crimen del que fueron víctima sus progenitores “esperaban la muerte de Perón” para llevarlo a cabo. Hernán Capiello, “Esperaban la muerte de Perón”, *La Nación*, Buenos Aires, 4 de mayo de 2000, disponible en <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/esperaban-la-muerte-de-peron-nid15397/> [consulta 12 de septiembre de 2021].

cartas de Prats, sus *Memorias*... corroboran esta impresión⁵⁶. Introducir, sin embargo, las consideraciones que se vierten en ella acerca de la figura y el pensamiento político del líder justicialista, así como la relevancia que adquieren en la formulación del proyecto de *democracia avanzada* que el autor/protagonista desarrolla en la última parte⁵⁷ implicaría exceder las posibilidades del trabajo, por lo que solo se recurrirá al texto para recomponer -al menos en parte- el carácter dialógico de la fuente principal.

La primera carta de Perón, fechada al día siguiente de su tercera elección, está evidentemente atravesada por las circunstancias acuciantes de la hora: las repercusiones del derrocamiento del presidente de la república vecina⁵⁸ y la violenta persecución desatada sobre los opositores políticos de la Junta, especialmente los ex funcionarios de la UP. Solo unos días después de su llegada a Buenos Aires⁵⁹, Prats escribió a quien distinguía como “lúcido observador de la realidad americana” solicitándole ayuda para resolver la penosa condición financiera en que se encontraba, por demás habitual en situaciones de exilio forzoso⁶⁰. El flamante primer mandatario respondió al pedido de su interlocutor poniéndose a completa disposición para lo que pudiese necesitar en el país

⁵⁶Incluso en la carta que dirige a Hortensia Bussi, viuda de Allende, el 4 de agosto de 1974 se refiere a Perón (por entonces ya fallecido) como un “gran líder” y se muestra preocupado por el curso que han tomado los acontecimientos desde de julio de ese año. “Textos completos de las últimas cartas del General Carlos Prats” en Chile democrático. Órgano oficial de la izquierda chilena, coordinador en el exterior, vol. 34, Roma, noviembre-diciembre 1974, pp. 4-5.

⁵⁷A partir de la estimación, que recoge del General Perón, sobre la imposibilidad de optar entre “prioridad económica” y prioridad social” -por cuando la primera concierne a la grandeza de la Nación y la segunda a la felicidad del pueblo- predica la necesidad de que el poder de la “mayoría” se exprese a través una doctrina nacional que inspire la formación de un gran movimiento que agrupe a todas las corrientes políticas de avanzada social y sea capaz de ejercer el poder del Estado en beneficio de los sectores más postergados mediante activación del empleo, construcción de viviendas, erradicación de la desnutrición y la mortalidad infantil, educación popular, entre otras tareas. Carlos Prats, *Memorias*...ob. cit., pp. 447-559.

⁵⁸Luego de tres días de duelo nacional, la declaración de repudio parlamentario al golpe emitida por ambas Cámaras, el breve paro de actividades pautado por la CGT, los numerosos actos y concentraciones convocados por los sectores juveniles y las declaraciones multipartidarias de solidaridad con el pueblo chileno, el 19 de septiembre de 1973 se reestablecieron las relaciones diplomáticas y se reconoció al gobierno de facto, en virtud de la “Doctrina Estrada”. María Lucía Abbattista, “La política estatal...” ob. cit. A partir de entonces, el Estado argentino desplegó una política de asilo que la mayoría de los autores caracterizan como “ambigua” por la combinación de acciones de integración con otras de hostigamiento. María Cecilia Azconegui, “El gobierno peronista...” ob. cit.; Natalia Casola, “Los indeseables...” ob. cit.

⁵⁹En este punto es interesante señalar que la salida de Prats de Chile se produce de una forma singular que lo distingue del conjunto de exiliados de ese país. Según sus propias palabras: “Por ética profesional y por la dignidad de los cargos que había desempeñado no podía tolerar la idea de vivir escondido o de refugiarme en alguna embajada. Opté por hacer saber al Presidente de la Junta Militar que deseaba salir del país y solicitaba a tal efecto el salvoconducto y las garantías necesarias para mi seguridad personal. Para acceder a mi petición, se me impuso la condición de que previamente declarara, por cadena nacional de televisión, que era falso -como efectivamente lo era- que yo estuviera dirigiendo la organización de la resistencia armada en el sur” Carlos Prats, *Memorias*...ob. cit., p. 47.

⁶⁰Según expresa en su correspondencia, sentía un gran cariño por Chile producto de sus años de instrucción militar en dicho país. Perón en Juan Araya Díaz, “De general a general...” ob. cit., p. 4.

que lo recibía “como verdadero amigo”, mostrándose a la vez apenado por la muerte de un “compañero” e “insigne revolucionario” como Allende y por el hecho de que tantos chilenos cayeran alcanzados “por las balas de sus propios compatriotas”.

Aunque considera que todavía es “prematureo sacar conclusiones de lo ocurrido”, en las pocas líneas que componen la misiva Perón traza una triple analogía significativa para pensar los términos en los que se desarrolló -al menos hasta finales del 73'- el vínculo con su interlocutor. Las semejanzas que establece -entre “los bárbaros de hoy” (en alusión a los miembros de las FFAA que tomaron parte en el golpe de Pinochet) y “los de los trágicos días de septiembre de 1955”; entre “los destinos de nuestros pueblos hermanos, tantas veces sometidos al chantaje y a la presión de las fuerzas imperialistas”; entre su vida y la de Carlos Prats- fundamentan y legitiman, desde la perspectiva de los actores, el encuentro que tuvo lugar menos de dos semanas más tarde en su residencia personal de Vicente López:

Antes de asumir la Presidencia de Argentina, me recibió en Gaspar Campos el Gral. Perón, ciudadano de América [...] Tuve el honor de recibir de él las mayores deferencias y -consciente de mi soledad y de mi situación personal- me brindó su apoyo para encontrar un trabajo decoroso que, en la actualidad, me permite subsistir⁶¹.

Por referencias indirectas en la segunda carta es posible saber que la vida diaria del general exiliado comenzó a “normalizarse” a principios de ese mes, infundiéndolo de “la energía y la decisión necesarias para continuar la lucha”⁶². Según narra en sus *Memorias*, la estabilidad que consiguió gracias a su nuevo empleo de 8 hs. posibilitó el reencuentro con su esposa y su hija menor; junto a ellas ocupó un departamento en el barrio porteño de Villa Crespo, en el que dedicó todo el tiempo libre a lo que había sido su ambición de toda la vida⁶³: la redacción del “*recuento epistemológico* de la presencia del Ejército de Chile en la vida nacional”⁶⁴. Frente a la eventualidad de no poder consultar su biblioteca y embargado por el genuino temor de que lo sorprendiera la muerte dejando inconcluso un trabajo de largo aliento, “Niebla sobre el campamento” -

⁶¹Carlos Prats, *Memorias...* ob. cit., p. 48

⁶²Perón en Juan Araya Díaz, “De general a general...” ob. cit., p. 4.

⁶³Neira y Fierro muestran que lejos de constituir una excepción, el texto de Prats se filia con la larga tradición de memorias posrenacentistas francesas cuyos autores “estaban en desgracia o retirados de las armas”. Al igual que en el caso arquetípico de Gaulle, “el ejercicio literario de Prats no es separable de otras formas de acción política”. Hernán Neira y Juan Manuel Fierro, “Lealtad y profesión...”, ob. cit., p. 294.

⁶⁴Carlos Prats, *Memorias...* ob. cit., p. 48

título original que recibió la obra- quiso no solo preservar sus recuerdos y colmar los anhelos de su familia, sino fundamentalmente servir para que sus ex camaradas de armas “conozcan los antecedentes” (ocultos o deformados) de la destrucción de la doctrina “tan celosamente defendida por el general Schneider”⁶⁵ y que él se había esforzado por cautelar.⁶⁶

Esta teoría, heredera del concepto de guerra subordinada a los fines políticos propuesto por Clausewitz, parece haber tenido también gran impacto en el pensamiento de Perón, para quien la conducción política guardaba cierto paralelismo con la del Ejército⁶⁷. Al respecto y aunque no es posible profundizar en ello, es pertinente mencionar la notable similitud que se registra entre los planteos propositivos de Prats respecto de “la subordinación del sector militar al poder civil” y la redefinición del rol de las FFAA y de seguridad que se operó durante el último gobierno de Perón. Aunque el autor considera su modelo de *democracia avanzada* incompatible con “la represión indiscriminada” advierte que tampoco es posible mantener una actitud “de debilidad o tolerancia” que, en sus términos, atente contra la *paz social*:

*Debe evitarse hasta donde sea posible la superposición del empleo de las FFAA con las policiales, evitando sustraer a aquellas de sus funciones esenciales y entregando a estas últimas la tarea de **reducir al extremismo** [...] En la tarea de **neutralización** [...] es más trascendente la **acción indirecta** que busque dejar al descubierto los **verdaderos intereses que estimulan la violencia**”⁶⁸*

En la estimación de las causas de la derrota de la UP, ambos atribuyen gran parte de la responsabilidad a la “impaciencia” y los “excesos” en que incurrieron los artífices del proyecto político (*los apresurados*, descritos en el apartado anterior) pero se distancian en la valoración del papel que le correspondió a Allende como líder del mismo:

⁶⁵La mañana del 22 de octubre de 1970, el general Schneider fue emboscado en el trayecto de su casa hacia la comandancia del Ejército; la resistencia que opuso hizo que fuese baleado en el lugar por los captores ocasionándole la muerte poco después. El objetivo del secuestro fraguado por la derecha era responsabilizar por el hecho a las organizaciones revolucionarias para evitar de esta forma que el Congreso Nacional ratificara la victoria de la fórmula de Allende. Robert Austin Henry, Joana Salém Vasconcelos y Viviana Canibilo Ramírez (Comps.), *La vía chilena...* ob. cit.

⁶⁶Carlos Prats, *Memorias...* ob. cit., p. 49.

⁶⁷Hernán Neira y Juan Manuel Fierro, “Lealtad y profesión...”, ob. cit.; Guillermo Caviasca, *La hipótesis Carcagno Guerrilla y fuerzas armadas en la transición democrática de 1973*. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 2015.

⁶⁸Carlos Prats, *Memorias...* ob. cit., p. 609; el destacado es nuestro

*En dos años estructuraron un sistema para el que disponían seis, sin ajustar el **ritmo pragmático** a las **inexorables condicionantes nacionales e internacionales**⁶⁹.*

*[El golpe] pudo evitarse si la UP hubiera comprendido, en junio de 1973, que la continuidad de su novedoso proceso político constitucional [...] dependía de la **flexibilidad estratégica y táctica** indispensable para aceptar una **tregua política** que implicaba concesiones y aún **retrocesos programáticos consecuentes con la realidad chilena** [...] me consta que el presidente Allende tuvo la clarividencia de entender la realidad que vivía cuando **en la oposición se confabularon las fuerzas reaccionarias**⁷⁰.*

La clausura de esta experiencia significó para Perón, como expresa en su carta del 5 de octubre de 1973, la frustración definitiva de un objetivo repetidamente evocado en sus discursos: la conformación de una comunidad económica americana; “una zona libre del pernicioso dominio de las compañías extranjeras, basada en la complementariedad y la cooperación de los países del Cono Sur”⁷¹. El éxito obtenido en Chile “por los Morgan, los Rockefeller y Dupont” fue visto como el inicio de una violenta ofensiva, en el marco de la rápida expansión “de la mancha inmundada que los Estados Unidos han dado en llamar su zona de influencia o zona de sus intereses militares, industriales y financieros”. Frente a ello, solo cabía asumir una actitud reflexiva/defensiva tendiente a identificar los “errores y desaciertos” para conseguir “mañana vencer a aquellos que hoy se regocijan con el triunfo”⁷².

En una dinámica regional, sus apreciaciones se vinculan con las discusiones que tuvieron lugar durante ese año y de forma particular en la X Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA) celebrada en septiembre⁷³, respecto del rol de esta fuerza en el sistema interamericano de defensa y su vinculación con los intereses estratégicos del gigante del norte. Se trata, como advierte Míguez, de un “contexto histórico breve” en el que varios países debatieron la reestructuración de la Organización de Estados Americanos (OEA) y cuestionaron los alcances del Tratado Interamericano de Defensa Recíproca (TIAR) en materia de seguridad continental, para afirmar la necesidad de

⁶⁹Carlos Prats, *Memorias...ob. cit.*, p. 546; el destacado es nuestro

⁷⁰Carlos Prats, *Memorias...ob. cit.*, p. 577; el destacado es nuestro.

⁷¹Juan Domingo Perón, “*Todos sus discursos...*” ob. cit.

⁷²Perón en Juan Araya Díaz, “De general a general...” ob. cit., p 4

⁷³No casualmente, la X CEA coincidió con el nombramiento de Henry Kissinger como nuevo Secretario de Estado de los Estados Unidos.

“pluralismo ideológico”⁷⁴. Estas cuestiones impactaron además de lleno en la formación de “tendencias” al interior de las FFAA⁷⁵, de cuya prevalencia dependería principalmente -según analiza Prats y acuerda Perón, en su tercera carta del 20 de noviembre de 1973- la suerte de los gobiernos democráticos en la región:

*Comparto su juicio que el destino de la Patria dependerá principalmente de las relaciones del gobierno con las FFAA, en una palabra de la tendencia que predomine dentro de estas [...] Es muy justo lo que usted menciona sobre el proyectado plan de los Estados Unidos de modificar el Estatuto de la OEA. Si los altos mandos de las fuerzas latinoamericanas los apoya tendremos que afrontar duras pruebas ya que estas modificaciones tienden a la **formación de bloques militares** [...] Traerían como consecuencia la desunión y permitirían a los yanquis instalar su anhelado teatro de títeres políticos [...] América Latina se atrasaría un siglo en el camino de su **desollarlo económico y su progreso social**⁷⁶.*

Esta misiva, que inicia con un pedido de disculpas por la demora en responder a “las cálidas felicitaciones y deseos de éxito” que Prats le hiciera llegar con motivo de la asunción presidencial celebrada el 12 de octubre, da cuenta del “recalentamiento” del conflicto político⁷⁷ que caracterizó el “verano del 74”⁷⁸. A partir de una afirmación compartida con respecto a que “la historia habrá de ofrecernos más de una sorpresa como la de Chile”, Perón examina otra serie de factores que tanto él como su interlocutor consideran centrales para el devenir del proceso político en curso: 1) señala

⁷⁴María Cecilia Míguez, “La tercera presidencia peronista y la Guerra Fría. Argentina, Perú y Brasil en la X Conferencia de los Ejércitos Americanos de 1973”, *Revista Pilquen - Sección Ciencias Sociales*, No. 20, Vol. 1, Neuquén, pp. 17-35, disponible en

<http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/Sociales> [consulta 12 de septiembre de 2021]

⁷⁵Prats identifica tres “tendencias en pugna” en el Ejército de Chile: “conservadora tradicional”, “liberal reformista” y “revolucionaria socializante” (Carlos Prats, *Memorias...ob. cit.*, p. 561). La tesis de Caviasca centrada en la figura de Carcagno y su vínculo con los “sectores peruanistas” del Ejército, pueden ayudar a pensar los límites y alcances de esta clasificación nativa para el caso argentino. Guillermo Caviasca, *La hipótesis Carcagno...ob. cit.*

⁷⁶Perón en Juan Araya Díaz, “De general a general...” *ob. cit.*, p. 4-5

⁷⁷Entre la segunda y la tercera carta, fechadas respectivamente el 5 de octubre y el 20 de noviembre de 1973, tuvo lugar el Operativo Dorrego: un “programa de acción conjunta entre la JP-Montoneros y sectores de las FFAA”, que algunas investigaciones recientes identifican como “peruanistas”. Guillermo Caviasca, *La hipótesis Carcagno...ob. cit.*; Fernanda Tocho, “No solo lucha armada. El Operativo Dorrego y la participación institucional de la Tendencia Revolucionaria en la provincia de Buenos Aires” *Encuentros Uruguayos*, No. XI, Vol. 1, Montevideo, pp. 120-140, disponible en <http://www.encuru.fhuce.edu.uy/images/revistas/numero11/07-Tocho.-FINAL-.pdf> [consulta 12 de septiembre de 2021]. Otro acontecimiento relevante de la coyuntura fue el anuncio público, el mismo día de la asunción de Perón como presidente, de la fusión entre Montoneros y FAR. Si bien no existe ninguna alusión a estos hechos en la correspondencia pueden pensarse entre los “asuntos impostergables” que demoraron la respuesta de Perón.

⁷⁸María Lucía Abbattista y Fernanda Tocho, “El verano caliente del ’74...”, *ob. cit.*

como “una de las causas de la derrota de la revolución” la subestimación de la reacción y el error en que incurrieron los revolucionarios al estimar posible la realización incruenta de sus objetivos, demostrándose “lo caro que debieron pagar su humanitarismo”; 2) hace hincapié en el peso de los condicionantes externos sobre los que Allende le escribía y solía caracterizar “como un contacto físico [de] los tentáculos del imperialismo”⁷⁹ que día a día iban paralizando con mayor brutalidad el cuerpo ya enfermizo de la economía nacional”; 3) comprende que “el destino del país”, como una vez más confirma lo sucedido del otro lado de la Cordillera, “en mucho depende de la coordinación y unidad de las diferentes organizaciones y partidos distantes entre sí por sus idearios políticos”; 4) y en relación a esto último, afirma que tanto allí como en Argentina, no podría detenerse el movimiento revolucionario “si las masas presionan con firmeza y decisión para que así sea”⁸⁰.

Sin embargo, introduce dos importantes salvedades que vale la pena considerar. La primera, respecto del papel que correspondía a “los dirigentes”, guarda estrecha relación con las ideas vertebradoras del discurso pronunciado poco antes en la CGT⁸¹ en cuanto a que “el valor real de las organizaciones no se mide por el número de sus afiliados [...] se mide por la clase de dirigentes que las conducen y las encuadran”⁸². En este mismo sentido, señala la existencia en América Latina de “una abundancia de dirigentes empeñados en un mismo objetivo, que no atinan a ponerse de acuerdo en lograrlo, entran en conflicto entre sí, se pelean, siembran la desunión y la discordia, debilitando a sus países en beneficio del imperialismo”; debido a que “no quieren o no pueden” comprender “el carácter popular de la revolución”, se dedican a acciones que “perjudican a la misma, provocando al pueblo manifestaciones que acarrearán desórdenes e incidentes sangrientos”⁸³. La segunda consideración se vincula con la necesidad de “construir un fuerte movimiento de solidaridad” debido a lo insuficiente que resultarían, en las complejas circunstancias de la hora, las declaraciones y comunicados que se sucedían a diario en respuesta a lo que ocurría en Chile:

⁷⁹La caracterización de las grandes empresas como “pulpos extranjeros” fue compartida, como muestra el trabajo de Gordillo también por sectores obreros vinculados con experiencias clasistas y del sindicalismo combativo. Mónica Gordillo, “Movimientos sociales e identidades colectivas: repensando el ciclo de protesta obrera cordobés de 1969-1971”, *Desarrollo Económico*, No. 39, Vol. 155, Buenos Aires, pp. 385-406.

⁸⁰Perón en Juan Araya Díaz, “De general a general...” ob. cit., p 4

⁸¹Ya en el mismo sentido se había expresado en el encuentro con los sectores de la juventud al que referimos con anterioridad. Juan Domingo Perón, *Todos sus discursos...* ob. cit., p. 166.

⁸²Juan Domingo Perón, *Todos sus discursos...* ob. cit., p. 220.

⁸³Perón en Juan Araya Díaz, “De general a general...” ob. cit., p: 4.

*Todos sabemos que la lucha depende en mucho de las **posibilidades materiales y financieras** del movimiento revolucionario y del apoyo moral del exterior [...] Hoy vemos la necesidad de unificar las fuerzas revolucionarias, especialmente las latinoamericanas, en un **potente movimiento de solidaridad** con la lucha del pueblo chileno: movimiento que a no dudarlo, aportará una contribución importante al triunfo definitivo de las **fuerzas populares** en ese país.*⁸⁴

En los últimos cuatro párrafos de la carta (la más extensa de las cinco) Perón insiste, en duros términos, sobre la necesidad de reconocer como “una de las causas principales de los duros reveses sufridos por las fuerzas democráticas de América Latina” la indebida apreciación del rol de los Estados Unidos, “responsable de la mayoría de los golpes de Estado”:

*Esta perspectiva debe impulsarnos a poner al descubierto los pérfidos planes de los Estados Unidos, sus intereses inconfesables de **'pentagonizarnos'**, de convertir nuestros territorios en polígonos de tiro destinados a probar armas, en plazas de armas que sirvan a sus fines estratégicos. Es indudable que el verdadero contenido de la política norteamericana en América Latina debe ser analizado a la luz de los **finés globales de su gigantesca maquinaria bélica**”⁸⁵.*

La confianza que el líder justicialista expresa en sus últimas palabras respecto de la unión de todos los argentinos “en defensa de la soberanía nacional” y del apoyo que recibirían en esta causa de “todos los pueblos hermanos de América” contrasta de forma rutilante con la siguiente carta, fechada el 3 de enero de 1974. Tras retribuir los saludos de navidad, Perón manifiesta su preocupación por “los incidentes”⁸⁶ que Prats habría mencionado al escribirle; breve pero severamente lo reprende por “su despreocupación e indiferencia ante el peligro” y le ruega oiga sus consejos y se comporte como previamente le habría sugerido: “No lo olvide ¡cuídese!”, le advierte al despedirse. Pasarían varios meses hasta que volviera a responder otra carta de su emisario, ya en abril de ese año; es evidente que por entonces el general chileno había comenzado sus trámites en la Embajada para migrar a Europa donde, ambos acuerdan, estaría “menos expuesto a los peligros que lo asechan” y podría “consagrarse con más tranquilidad a sus nobles tareas al servicio de la Patria”.

⁸⁴Ibidem, p. 4

⁸⁵Perón en Juan Araya Díaz, “De general a general...” ob. cit., p. 5; el destacado es nuestro

⁸⁶Es posible que se refiera a las llamadas telefónicas de amenaza que Prats recibió durante varios meses antes de ser asesinado junto a su esposa. Sobre ellas, testigos del juicio afirmaron que el ex general chileno tenía la certeza que los ejecutores e ideólogos de las mismas eran sus ex camaradas de armas.

Es sabido, sin embargo, que Prats no obtuvo ese permiso; la correspondencia con Perón se interrumpe poco menos de un mes antes de la entrevista que este último sostuvo con el dictador Pinochet en el Aeródromo de Morón, el 16 de mayo de 1974. Al respecto, Ramón Huidobro (Embajador en Argentina entre 1970 y 1974 y amigo personal de la familia Prats) aporta en el contexto de la causa instruida en el país vecino un testimonio que contradice el sentido que habitualmente se le ha conferido a este encuentro “tristemente célebre” entre los dos mandatarios, “un gesto que no pasó inadvertido para la izquierda local y latinoamericana, que convocó a actividades de repudio”⁸⁷:

*Sabían que [Prats] mantenían una gran influencia sobre oficiales y soldados del Ejército, que tenía muy buenas relaciones con altos jefes militares y en especial con Perón [...] A su regreso a Santiago, [Pinochet] dijo a sus íntimos que la entrevista con el mandatario argentino había sido un fracaso porque la echó a perder Prats*⁸⁸.

De esa misma declaración se desprende que Prats y Perón se encontraron personalmente antes y después de la entrevista y que la principal advertencia de este último hacia Pinochet habría girado en torno a que “las FFAA no son propiedad de los comandantes en jefe”⁸⁹. En coincidencia con los dichos de Huidobro pero con una connotación completamente diferente Manuel Contreras, ex responsable de la DINA y condenado por numerosos crímenes de lesa humanidad, se refirió también a la relación entre los generales:

*El organismo estaba preocupado por la situación en Argentina, donde tanto el gobierno de Perón como los extremistas de la Junta Coordinadora Revolucionaria trataban de que el general Prats liderara un golpe de Estado en Chile que hasta marzo de 1974 este no había aceptado*⁹⁰.

Conclusión

Nuestro objetivo en este trabajo ha sido traer al primer plano el vínculo personal y epistolar que ligó a Perón y a Prats durante el “verano caliente del 74”, un elemento

⁸⁷María Lucía Abbattista, “La política estatal...” ob. cit.

⁸⁸“La sentencia contra el ex jefe de la policía secreta de la dictadura chilena por el crimen de Prats. Un fallo que revela secretos de la relación de Pinochet y Perón”, *Clarín*, Buenos Aires, 2 de julio de 2008, disponible en https://www.clarin.com/ediciones-antiores/fallo-revela-secretos-relacion-pinochet-peron_0_HyCZd [consulta 12 de septiembre de 2021]

⁸⁹Ibidem

⁹⁰Ibidem

significativo en el contexto de la Guerra Fría interamericana⁹¹ y que apenas ha sido tenido en cuenta por la historiografía del período. Al respecto, se señaló un área de vacancia: no se encontraron referencias en los trabajos que consideran la situación de los exiliados frente al golpe de Estado en Chile como así tampoco fue posible localizar ninguna investigación que se ocupe en forma diacrónica de las repercusiones que la experiencia de gobierno de la UP y su derrotero tuvieron para el pensamiento geopolítico de Perón, siempre interesado por la situación internacional, sobre todo en lo referente al país vecino.

Consideradas globalmente como corpus, las cartas ponen de relieve la necesidad de promover abordajes alejados de la noción de “estrategia” que permitan comprender la correspondencia en su carácter “situado”: como acciones elaboradas según intencionalidades, capaces por ello de organizar la experiencia que tratamos de describir⁹². Enviar/responder cartas parece haber sido para Perón algo más que una parte del repertorio instruido y/o ejecutado para evitar la dispersión de su carisma durante el exilio⁹³.

De tal forma y asumiendo que excede por completo los alcances de este trabajo, se ha tratado de mostrar que las fuentes analizadas pueden contribuir al surgimiento de nuevas investigaciones en torno a los nudos analíticos que atraviesan desde 2014 las aproximaciones de la *Red de Estudios de Represión* (RER) y que -siguiendo a Águila- pueden esquematizarse en cuatro grandes líneas⁹⁴: 1) la reflexión acerca de las continuidades y rupturas en materia de lógicas y “agencias represivas”, con el consecuente cuestionamiento de los cortes institucionales; 2) la ampliación de las escalas de análisis, en sintonía con una notable apertura (de carácter reciente) a enfoques transnacionales, en parte inspirados por los multiplicación de abordajes de escala local y regional que cobraron impulso hace ya más de una década⁹⁵; 3) la revisión de las relaciones entre legalidad e ilegalidad en orden al tratamiento de los exiliados

⁹¹Tanya Harmer, *El gobierno de Allende...* ob. cit.

⁹²Mariana Garzón Rogé, “Aprendices...” ob. cit.

⁹³Silvia Sigal y Eliseo Verón. *Perón o muerte*: ob. cit.

⁹⁴Gabriela Águila, “La represión en la historia reciente como objeto de estudio: problemas, novedades y derivas historiográficas”, en Gabriela Águila, Luciana Seminara y Cristina Viano (Comps.) *La Historia Reciente en Argentina. Balances de una historiografía pionera en América Latina*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Prometeo Libros, 2018, pp. 55-72.

⁹⁵Por ejemplo, Tanya Harmer, *El gobierno de Allende...* ob. cit.; Aldo Marchesi, *Hacer la revolución...*, ob. cit.; Claudio Pérez Silva, “Hacia una historia...” ob. cit.

chilenos⁹⁶ y 4) la problematización del Estado (también peronista) como arena de disputa y ámbito fragmentado, atravesado por lógicas diferenciadas entre las que existían tensiones y consensos represivos⁹⁷.

Bibliografía

María Lucía Abbattista, “La política estatal del peronismo ante el exilio chileno: el caso de la atención a los asilados en la Embajada argentina en Santiago tras el Golpe de 1973”, *II Jornada de trabajo: Exilios políticos del Cono Sur en el siglo XX*, Universidad de la República (Montevideo), 2014, disponible en

<http://jornadasexilios.fahce.unlp.edu.ar/ii-jornadas/actas-2014/Abbattista.pdf> [consulta 12 de septiembre de 2021]

María Lucía Abbattista y Fernanda Tocho, “El verano caliente del ´74. La Tendencia Revolucionaria del peronismo entre la asunción de Perón y el aniversario del triunfo popular”, *VII Jornadas de Sociología*, Universidad Nacional de La Plata, 2012, disponible en:

<http://163.10.30.35/congresos/jdsunlp/vii-jornadas-2012/actas/Abbattista.pdf/view> [consulta 12 de septiembre de 2021]

Gabriela Águila, “La represión en la historia reciente como objeto de estudio: problemas, novedades y derivas historiográficas”, en Gabriela Águila, Luciana Seminara y Cristina Viano (Comps.) *La Historia Reciente en Argentina. Balances de una historiografía pionera en América Latina*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Prometeo Libros, 2018, pp. 55-72.

Gabriela Águila, Santiago Garaño y Pablo Scatizza (Coords.) *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina: Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*, La Plata, FHCE-UNLP, 2016.

Gabriela Águila, Santiago Garaño y Pablo Scatizza (Coords.) *La represión como política de Estado. Estudios sobre la violencia estatal en el siglo XX*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2020.

Carlos Altamirano, “El peronismo verdadero”, en *Peronismo y cultura de izquierda*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2011, pp. 129-138.

Robert Austin Henry, Joana Salém Vasconcelos y Viviana Canibilo Ramírez (Comps.), *La vía chilena al socialismo. 50 años después. Tomo I. Historia*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CLACSO, 2020.

⁹⁶María Lucía Abbattista, “La política estatal...” ob. cit.; María Cecilia Azconegui, “El gobierno peronista...” ob. cit.; Natalia Casola, “Los indeseables...” ob. cit.)

⁹⁷Gabriela Águila, Santiago Garaño y Pablo Scatizza (Coords.) *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina: Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*, La Plata, FHCE-UNLP, 2016. Gabriela Águila, Santiago Garaño y Pablo Scatizza (Coords.) *La represión como política de Estado. Estudios sobre la violencia estatal en el siglo XX*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2020.

María Cecilia Azconegui, “El gobierno peronista frente al exilio chileno. La experiencia de la red nacional de asistencia a los refugiados (1973-1976)”, *Izquierdas*, No.26, Santiago de Chile, 2016, pp. 1-22, disponible en <http://doi.org/10.4067/S0718-50492016000100001> [consulta 12 de septiembre de 2021]

Juan Alberto Bozza, “La radicalización vista desde arriba. La CIA y las repercusiones del conflicto chino soviético en la nueva izquierda latinoamericana”, en Juan Alberto Bozza (Coord.), María Cristina Tortti y Mora González Canosa (dir.), *La Nueva Izquierda en la historia reciente argentina. Debates conceptuales y análisis de experiencias*, Rosario, Prohistoria Ediciones, 2021, pp. 71-100.

Natalia Casola, “Los indeseables. El exilio chileno en la mirada de la DIPBA (1973-1983)” *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, No. 4, Vol. 7, Buenos Aires, 2016, pp. 50-67, disponible en <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/clepsidra/article/view/Casola> [consulta 12 de septiembre de 2021]

Guillermo Caviasca, *La hipótesis Carcagno Guerrilla y fuerzas armadas en la transición democrática de 1973*. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 2015.

María Constanza Castro, “Las repercusiones de la «Vía chilena al socialismo» en Argentina. Una mirada desde *Militancia peronista para la liberación (1973-1974)*” *Colección Documentos de trabajo*, No. 5, Vol. 12, Córdoba, 2020, disponible en <http://hdl.handle.net/11086/16431> [consulta 12 de septiembre de 2021]

Juan Carlos Chiamonte y Hebert Klein (Eds.) *El exilio de Perón. Los papeles del Archivo Hoover*, Buenos Aires, Sudamericana, 2017.

Sergio Friedemann, “La trayectoria de Rodolfo Puiggrós, un rector marxista y peronista”, en *La Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires. La reforma universitaria de la izquierda peronista, 1973-1974*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Prometeo Libros, 2021, pp. 93-116.

Sergio Friedemann. “Correspondencia de Perón en el exilio: interlocutores, contenidos y actores” en AA.VV., *Diccionario del peronismo, 1955-1969. Trayectorias, hechos, procesos, organizaciones, correspondencia, publicaciones periódicas y libros de una época*, Buenos Aires, UNSAM-CEDINPE, 202, pp. 173-177.

Sergio Friedemann, “Del ‘gabinete montonero’ a la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires (1973-1974)” *Revista Paginas*, No. 13, Vol. 31, Rosario, 2021, disponible en <https://doi.org/10.35305/rp.v13i31.468> [consulta 12 de septiembre de 2021]

Mariana Garzón Rogé, “Aprendices en un país extranjero. Notas para una historia pragmática”, en *Historia pragmática. Una perspectiva sobre la acción, el contexto y las fuentes*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Prometeo libros, 2017, pp. 9-35.

Mónica Gordillo, “Movimientos sociales e identidades colectivas: repensando el ciclo de protesta obrera cordobés de 1969-1971”, *Desarrollo Económico*, No. 39, Vol. 155, Buenos Aires.

Tanya Harmer, *El gobierno de Allende y la Guerra Fría Interamericana*. Santiago de Chile, Ediciones Universidad Diego Portales, 2013.

Aldo Marchesi, “La parte decisiva de la revolución en América Latina: militantes bolivianos, chilenos y uruguayos en la Argentina peronista. Buenos Aires, 1973-1976”, *PolHis*, No. 5, Vol. 10, Buenos Aires, 2012, pp. 226-239, disponible en http://historiapolitica.com/datos/boletin/Polhis10_MARCHESI.pdf [consulta 12 de septiembre de 2021]

Aldo Marchesi, *Hacer la revolución. Guerrillas latinoamericanas en los años sesenta a la caída del muro*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2019.

María Cecilia Míguez, “La tercera presidencia peronista y la Guerra Fría. Argentina, Perú y Brasil en la X Conferencia de los Ejércitos Americanos de 1973”, *Revista Pilquen - Sección Ciencias Sociales*, No. 20, Vol. 1, Neuquén, pp. 17-35, disponible en <http://revela.uncoma.edu.ar/htdoc/revela/index.php/Sociales> [consulta 12 de septiembre de 2021]

Hernán Neira y Juan Manuel Fierro, “Lealtad y profesión en las Memorias de Carlos Prats”, *Revista chilena de literatura* No. 100, Santiago de Chile, 2019, pp. 291-316, disponible en <https://doi.org/10.4067/s0718-22952019000200291> [consulta 12 de septiembre de 2021]

Inés Nercesian, “La izquierda peronista y los gobiernos nacionalistas de la región”, en María Cristina Tortti (dir.), Mauricio Chama y Adrián Celentano (co-dirs.), *La Nueva Izquierda argentina (1955-1976) Socialismo, peronismo y revolución* Rosario, Prohistoria Ediciones, 2014, pp. 189-210.

Inés Nercesian, “Los años setenta en debate. Análisis del MIR chileno y la izquierda peronista en Argentina sobre la realidad latinoamericana”, *Revista Electrónica da ANPHLAC*, No. 23, Sao Paulo, 2017, pp. 261-284, disponible en <http://hdl.handle.net/11336/73145> [consulta 12 de septiembre de 2021]

Patricia Orbe, “La «salida militar» como única opción frente al comunismo: la experiencia chilena desde la mirada nacionalista católica argentina (1970-1974)”, *Contemporánea. Historia y problemas del siglo XX*, No. 3, Vol. 3, Montevideo, 2012, pp. 115-131, disponible en http://www.geipar.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2014/10/Contemporanea03_2012-11-23-webO-06.pdf [consulta 12 de septiembre de 2021]

Claudio Pérez Silva, “Hacia una historia de la izquierda chilena desde una perspectiva transnacional: La vía chilena al socialismo y los procesos políticos latinoamericanos, 1952-1970”, *Izquierdas*, No. 48, Santiago de Chile, pp. 22-43, disponible en

http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2019/n48/art02_22_43.pdf [consulta 12 de septiembre de 2021]

Nicolás Quiroga, "Cosas dichas al pasar: 'polarización', 'politización' y 'peronización' como categorías blandas en la historiografía sobre primer peronismo (1945-1955)", *Revista de Estudios del ISHiR*, No. 3, Vol. 7, Rosario, 2013, pp. 64-78, disponible en <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/25760> [consulta 12 de septiembre de 2021]

Silvia Sigal y Eliseo Verón. *Perón o muerte: los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*, Buenos Aires, Ed. Legasa, 1986.

Fernanda Tocho, "No solo lucha armada. El Operativo Dorrego y la participación institucional de la Tendencia Revolucionaria en la provincia de Buenos Aires" *Encuentros Uruguayos*, No. XI, Vol. 1, Montevideo, pp. 120-140, disponible en <http://www.encuru.fhuce.edu.uy/images/revistas/numero11/07-Tocho.-FINAL-.pdf> [consulta 12 de septiembre de 2021].

María Cristina Tortti, "Historia Reciente y nueva izquierda: una revisión" en Juan Alberto Bozza (coord.), María Cristina Tortti y Mora González Canosa (dirs.), *La Nueva Izquierda en la historia reciente argentina. Debates conceptuales y análisis de experiencia*, Rosario, Prohistoria Ediciones, 2021, pp. 17-36.

Mariano Zarowsky, "Reforma y revolución: la vía chilena al socialismo en la nueva izquierda intelectual argentina", *Izquierdas*, No. 29, Santiago de Chile, 2016, pp. 133-148, disponible en <https://www.scielo.cl/pdf/izquierdas/n29/art05.pdf> [consulta 12 de septiembre de 2021]

Fuentes primarias

Juan Araya Díaz, "De General a General. Las cartas de Perón a Prats", *El Mercurio*, Santiago de Chile, 4 de junio de 2000, pp. 33-34.

Hernán Cappiello, "Esperaban la muerte de Perón", *La Nación*, Buenos Aires, 4 de mayo de 2000, disponible en <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/esperaban-la-muerte-de-peron-nid15397/> [consulta 12 de septiembre de 2021].

"Juan Domingo Perón opina del Golpe en Chile" [Video], *Di Film*, 12 de septiembre de 1973, disponible en <https://youtu.be/2eLtfbFLnSU> [consulta 12 de septiembre de 2021]

"Difunden cartas de Perón sobre el golpe en Chile", *Clarín*, Buenos Aires, 5 de junio de 2000, disponible en https://www.clarin.com/politica/difunden-cartas-peron-golpe-chile_0_r1c-AncxAKx.html [consulta 12 de septiembre de 2021]

María Olivia Monckeberg y Patricia Verdugo, "Caso Prats: En la pista de los asesinos". *Análisis*, Santiago de Chile, 18 al 24 de mayo de 1987, pp. 13-15, disponible en <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/139319> [consulta 12 de septiembre de 2021]

Juan Domingo Perón, *Todos sus discursos, mensajes y conferencias completos* (Vol. I), Buenos Aires, Editorial de la Reconstrucción, 1974.

Carlos Prats, *Memorias. (Testimonio de un soldado)*, Santiago de Chile, Pehuén, 1985.

"La sentencia contra el ex jefe de la policía secreta de la dictadura chilena por el crimen de Prats. Un fallo que revela secretos de la relación de Pinochet y Perón", *Clarín*, Buenos Aires, 2 de julio de 2008, disponible en https://www.clarin.com/ediciones-antteriores/fallo-revela-secretos-relacion-pinochet-peron_0_HyCZd [consulta 12 de septiembre de 2021]

"Textos completos de las últimas cartas del General Carlos Prats" en *Chile democrático. Órgano oficial de la izquierda chilena, coordinador en el exterior*, vol. 34, Roma, noviembre-diciembre 1974, pp. 4-5.

Juan Bautista Yofre, "Secretos y consecuencias de la entrevista de Perón y Pinochet en la Base Aérea de Morón", *Infobae*, Buenos Aires, 22 marzo de 2020, disponible en <https://www.infobae.com/sociedad/2020/03/22/secretos-y-consecuencias-de-la-entrevista-de-peron-y-pinochet-en-la-base-aerea-de-moron/> [consulta 12 de septiembre de 2021]

Militarización y acción cívica militar en México: relación con la violencia y represión en el país

Alan Gabriel Lozano Jiménez¹

Una de las características del Estado en América latina en el siglo XX es su profunda relación con el uso de la violencia política.² Como vemos, la violencia política y el Estado en América latina no se pueden separar. En el caso mexicano, la famosa guerra sucia fue el culmen de procesos violentos vividos en sexenios anteriores, culminando en eventos represivos que marcaron la historia política de nuestro país. En la guerra sucia, así como las dictaduras militares latinoamericanas encontramos el uso de terrorismo de Estado, que es definido como: “la violencia sistemática, ilegítima y extralegal, perpetrada por aparatos estatales contra sectores populares con el propósito de infundir terror y en violación de las normas del derecho nacional e internacional.”³

La guerra sucia como la conocemos en México, tiene paralelismos con las dictaduras militares en el cono sur. Como elementos de represión fue común que pusieran en “funcionamiento una racionalidad represiva destinada a eliminar parte sustancial del campo político con el fin de despolitizar la esfera pública hasta entonces vigente.”⁴

Dicha racionalidad represiva funcionó para acallar grupos guerrilleros, pero posteriormente, se enfocó en otros grupos disidentes, como estudiantes, médicos o maestros, que vivieron torturas, asesinatos o desapariciones.

La guerra sucia en México operó de una manera represiva, donde el partido hegemónico, así como grupos de interés político acalló a opositores.

El gobierno, desplegó múltiples prácticas, como el encarcelamiento ilegal, la desaparición forzada, la detención de familiares de guerrilleros y la tortura. Esta última se les infligió lo mismo a hombres que a mujeres acusados de ser guerrilleros o de brindar apoyo a estos grupos. Desde marcas, golpes y mutilaciones, hasta la introducción de objetos en el cuerpo, fueron algunas formas que la tortura cobró en esta guerra sucia.⁵

¹ Universidad Autónoma de Zacatecas. México. Alantex0524@hotmail.com

² F. Victoriano Serrano, Estado, golpes de Estado y militarización en América Latina: una reflexión histórico política. Argumentos, 2010, 175-193.

³ Gilberto López y Rivas. Viejas y nuevas guerras sucias. *El Cotidiano*, núm. 172, 2012, P. 123.

⁴ F. Victoriano Serrano, Estado, golpes de Estado.... ob. cit., p.178

⁵ Jorge Mendoza García. La tortura en el marco de la guerra sucia en México: un ejercicio de memoria colectiva. *Polis*, 2011, p. 139.

La lógica del gobierno, no solamente apuntó su terrorismo de Estado en contra de guerrilleros. El temor de perder el poder, así como la dinámica de la guerra fría generó que el PRI categorizara a cualquier disidente como parte de grupos comunistas. Al mismo tiempo, desde la institucionalización de la revolución en un partido político, se mostró que el uso de las armas era algo fiable y efectivo en contra de posiciones políticas opuestas.

Desde el comienzo, ante indicios de posiciones contrarias que amenazaban con crecer y multiplicarse, no se vaciló en emplear las armas. Esta era la mejor manera de apaciguar los ánimos de quienes encabezaban movimientos disidentes que recibían respaldo popular. Cunden los ejemplos de líderes políticos masacrados en la época que abarca desde Miguel Alemán Valdés hasta Adolfo López Mateos.⁶

Dicho fenómeno, inaugura años de extrema violencia que obligó a muchos grupos a adherirse al gobierno en turno. El miedo no impidió que grupos opositores hicieran frente al gobierno, dando pie, a una serie de momentos represivos que constituyen la época de la guerra sucia en México.

Uno de los primeros eventos de dicha represión, fue la matanza de Henriquistas en Julio de 1952. Siendo una muestra de la ausencia de democracia en los años dorados y fuertes del PRI. También una clara forma de represión a disidentes, dándose la típica utilización de la fuerza pública para acallar a grupos opositores.

7 de julio de aquel año, a plena luz del día y en una de las principales avenidas de la Ciudad de México, el Paseo de la Reforma. Los seguidores henriquistas habían preparado un mitin para celebrar un triunfo que consideraban legítimo y el gobierno envió a la Policía Montada, armada y con gases lacrimógenos por delante. Se estima que el número de muertos fue entre 200 y 300 personas. Muchas otras fueron apresadas, en cárceles comunes y en el Campo Militar número 1.⁷

Como respuesta a éstos sucesos represivos y a la ausencia de una democracia real; Con la dictadura partidista en pleno apogeo, surgen las famosas guerrillas, que generan en México el inicio de una era de terrorismo de Estado.

México vivió en las décadas de los sesenta y setenta del pasado siglo xx una explosión de grupos guerrilleros. Estos surgieron en el marco de movilizaciones de diversos sectores: magisteriales, ferrocarrileros, médicos, obreros, campesinos en demanda de tierras, y

⁶ Humberto Zazueta, Joaquín Tórriz-Osorno, & Cristina Harsaga. *La guerra sucia en México y el papel del Poder Legislativo/ Comparativo internacional*. México: Congreso de la Unión. 2009, p. 19

⁷ *Ibidem*. P. 19

estudiantes universitarios. La mayoría de estos movimientos fueron violentamente reprimidos: campesinos, médicos, ferrocarrileros, maestros y estudiantes encarcelados y muertos fue la respuesta que el Estado mexicano dio a las demandas de estos sectores. Muchos de los reprimidos, y otros que vieron de cerca la represión, llegaron a la conclusión de que no quedaba otra ruta que la vía armada; esto es, la toma de las armas significó para muchos de ellos la última opción que el poder les dejaba.⁸

Habiendo una problemática en la instauración de canales de cambio, gracias a que el gobierno cerró todos los espacios posibles. Ni las papeletas, ni los partidos políticos, ni las movilizaciones sociales pudieron parar un problema que generó guerrillas que fueron atacadas y torturadas. “La Secretaría de Gobernación les niega el registro. La participación de la oposición en el campo electoral se encuentra prácticamente nulificada. Las manifestaciones de inconformidad son reprimidas. No hay espacio de acción social posible.”⁹

Posterior a los sucesos del 52, continuamos viviendo represiones constantes. Las rebeliones de Demetrio Vallejo y de Valentín Campa, que representaban a gremios de trabajadores que pugnaban por una mejora de condiciones laborales fueron aplastadas con todo el poder del estado represor.

Desde la segunda mitad de la década de los cincuenta se perfilaban movimientos organizados, sobre todo de gremios de trabajadores, que se manifestaban contra las condiciones laborales y por la falta de libertades democráticas. Todos ellos fueron reprimidos: electricistas, petroleros, telegrafistas, maestros, y quienes participaron en la gran huelga ferrocarrilera de 1958 y 1959, cuyos dirigentes, Demetrio Vallejo y Valentín Campa, fueron encarcelados junto con muchos otros. Se convirtieron en presos políticos y la demanda por su excarcelación, junto con muchos otros que vinieron después, se convirtió en una de las banderas del Movimiento Estudiantil de 1968.¹⁰

Como vemos, para el gobierno priista de los 50 a los 70s no había espacio para la disidencia. El culmen de dichas manifestaciones represivas se da con la matanza de estudiantes en el 68. Encontramos en las represiones sucedidas en México han tenido como principales funciones aniquilar la oposición, acallar la protesta social y han violado normas del derecho nacional e internacional, utilizando mecanismos como la

⁸ Jorge Mendoza García. *La tortura en el marco de la guerra sucia en México...*ob. cit., pp. 144-145

⁹ *Ibíd.* P. 149

¹⁰ Humberto Zazueta, Joaquín Tórrez-Osorno, & Cristina Harsaga. *La guerra sucia en México y el papel del Poder...*ob. cit., p. 22

desaparición forzada, la tortura o el asesinato, quedando en la mayoría de ocasiones, impunes.

Por ejemplo, en el caso de la matanza de Tlatelolco, en 1968 que es uno de los principales sucesos de terrorismo de Estado, se reprimió, con el uso de la fuerza militar la huelga estudiantil, las cifras arrojan lo siguiente:

El periódico inglés The Guardian, tras una investigación cuidadosa, considera como la más probable: 325 muertos.- Los heridos deben haber sido miles, lo mismo que las personas aprehendidas. El 2 de octubre de 1968 terminó el movimiento estudiantil. También terminó una época de la historia de México... La actitud gubernamental. ¿Cómo explicarla?... La matanza de Tlatelolco nos revela que un pasado que creíamos enterrado está vivo e irrumpe entre nosotros”.¹¹

Otras cifras, muestran que desde el inicio de las huelgas estudiantiles en Julio del 68 hasta la matanza del 02 de octubre de 1968 “hubo 78 muertos (44 en Tlatelolco), 31 desaparecidos temporales, 186 lesionados y 1491 detenidos.”¹² Lo trascendental es que, las cifras y los documentos son clasificados, así que, muchos de los detenidos no fueron encontrados con vida o nunca fueron localizados.

Y es que, como bien lo analiza Mendoza García (2011) la cárcel era un espacio de tortura, violencia o asesinatos. Por lo cual, en el proceso del 68 hubo dejos de tortura, que continuaron en otros acontecimientos posteriores.

Pasar por las cárceles, principalmente las clandestinas, implicaba por fuerza el sometimiento a tratos inhumanos, a torturas destinadas a obtener información para que el Ejército mexicano o la Dirección Federal de Seguridad (dfs) pudieran dar con el paradero de otros guerrilleros y, a la vez, saber qué acciones planeaban realizar estos.¹³

El 68 fue el punto nodal de una vorágine de violencia que no pararía. Con la llegada de Echeverría al poder, se instauraba un nuevo régimen de terrorismo de estado, el despliegue del ejército para asesinar al guerrillero Lucio Cabañas, la desaparición forzada de guerrilleros en 1973, la desaparición de Rosendo Radilla en 1974 o la matanza de corpus Cristi en 1971. En ella se usó a grupos paramilitares para asesinar

¹¹ Octavio Paz “Los muertos de Tlatelolco, ¿cuántos fueron? Disponible en: <https://aristeginoticias.com/0110/mexico/los-muertos-de-tlatelolco-cuantos-fueron/> [Consulta 08 de marzo de 2022]

¹² Adela Cedillo “Tlatelolco: el abismo entre memoria y verdad y la disputa por los muertos” disponible en: <https://revistacomun.com/blog/tlatelolco-el-abismo-entre-memoria-y-verdad-y-la-disputa-por-los-muertos/#:~:text=La%20investigadora%20Susana%20Zavala%20sistematiz%C3%B3,186%20lesionados%20y%201491%20detenidos.> [Consulta 08 de marzo de 2022]

¹³ Jorge Mendoza García. La tortura en el marco de la guerra sucia en México....ob. cit., p. 152

estudiantes, muestras que el sexenio de Echeverría fue uno de los más represivos de la historia de México.

Los halcones” eran los miembros de un grupo paramilitar, jóvenes reclutados en barrios marginados y violentos de la capital mexicana que habían sido entrenados por militares de los gobiernos de México y los Estados Unidos a finales de esa década .Con balas calibre 45 y carabinas 30 M-2 abatieron a jóvenes manifestantes, quienes corrieron para poder salvar sus vidas. No obstante, la persecución acabó después de horas; hombres armados intimidaron en las salas de urgencia de los hospitales a médicos y enfermeras: no debían atender a los marchistas heridos. El objetivo no era disolver la manifestación... era matar.¹⁴

El uso de la violencia no cesó, las cifras hasta 1982 nos muestran lo reiterativo del uso de la desaparición, la tortura y el asesinato en México.

En muchos casos la tortura llevó a la muerte y desaparición de personas más de 500 a decir de registros de algunas organizaciones que de manda su presentación con vida. Rodríguez Munguía (2004: 9) señala que entre 1972 y 1982 a los aparatos de seguridad del Estado mexicano se les atribuyen al menos 532 desapariciones. Muchos de los actuales desaparecidos fueron arrojados al mar. Otros, incinerados, como narra un ex agente de la dfs.¹⁵

La guerra sucia en México continuó, las formas de llevar a cabo la represión de grupos opositores alcanzaron al fin del siglo pasado y a principios del siglo XXI. La matanza de Aguas blancas y de Acteal, muestran las reminiscencias del uso de la fuerza militar contra grupos guerrilleros. En la matanza de Aguas blancas “17 campesinos fueron asesinados; catorce heridos. Dos elementos policiacos también resultaron lesionados, con heridas corto-contundentes producidas por arma blanca”¹⁶ Mientras que en Acteal, los familiares acusan y con justa razón, al ex presidente Zedillo, responsabilizándole “de crímenes contra la humanidad y de apoyar la formación de los grupos paramilitares que, el 22 de diciembre de 1997, asesinaron en una ermita del municipio de Chenalhó, Chiapas, a 45 hombres, mujeres y niños que rezaban por la paz.”¹⁷

¹⁴ Comisión Nacional de Derechos Humanos. “Matanza del Jueves de Corpus “El Halconazo” *disponible en:* <https://www.cndh.org.mx/noticia/matanza-del-jueves-de-corpus-el-halconazo>. [Consulta 08 de marzo de 2022]

¹⁵ Jorge Mendoza García. La tortura en el marco de la guerra sucia en México...ob. cit., p. 171

¹⁶ Comisión Nacional de Derechos Humanos. “Masacre de Aguas Blancas” *disponible en* <https://www.cndh.org.mx/noticia/masacre-de-aguas-blancas> [Consulta 08 de marzo de 2022]

¹⁷ Luis Hernández. Acteal: impunidad y memoria. *El Cotidiano*, 2012, p.99

Como podemos observar, la presencia de la guerra sucia en México sigue vigente. Posterior al cambio de régimen y la llegada de la derecha en México, vemos acontecimientos similares, desaparición forzada, violencia y violación de derechos humanos.

El rostro de la guerra sucia no deja de asomar en estos dos gobiernos del Partido Acción Nacional marcados por el continuismo represivo y por no llevar a cabo la esperada transición a la democracia. La práctica de las ejecuciones extrajudiciales que alcanzan un total de más de 50 mil muertos, así como la desaparición forzada, crimen de Estado de lesa humanidad y una de las principales expresiones de la guerra sucia, siguen teniendo lugar actualmente, como lo prueban los miles de desaparecidos en el actual sexenio y el ya mencionado caso de Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, militantes del Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario detenidos y desaparecidos en mayo del 2007.¹⁸

Posteriormente, el sexenio de Enrique Peña Nieto continuó con la dinámica represiva, como la desaparición de los 43 normalistas en 2014. Las cifras de su sexenio nos muestran que el uso represivo y la guerra sucia llegaron hasta nuestro siglo.

En el sexenio de Peña Nieto se registraron: “72 agresiones en entornos digitales; siendo la mayoría amenazas a periodistas y comunicadores vía redes sociales: 37 del total de entre las que nueve se trató de amenazas de muerte.”¹⁹ Ejecuciones extrajudiciales en Asunción Nochixtlán, Oaxaca, en Chiapas y en varios estados del Sur del País. En sus años al frente del ejecutivo, al menos “161 personas que se resistían a megaproyectos de infraestructura fueron asesinadas, la mayoría de ellas por agentes del Estado.”²⁰ Hay contabilizadas, al menos 6000 víctimas, asesinados, desaparecidos, presos políticos, variados grupos de personas que estaban en contra de proyectos del ejecutivo, así como prensa y manifestantes sociales.

En el presente sexenio, la represión ha sido menor, centrándose en grupos de feministas, en migrantes y en periodistas. Dándose eventos como el de Quintana Roo, donde se usó fuerza policial para acallar una manifestación de feministas “El 2020 ha sido el año en el que la represión policial se ha presentado en diversas manifestaciones

¹⁸ Gilberto López y Rivas. *Viejas y nuevas guerras sucias... ob. cit., p. 120.*

¹⁹ Tania Montalvo “La represión en la protesta social es una constante con Peña Nieto: Article 19” disponible en: <https://www.animalpolitico.com/2017/04/represion-protesta-pena-nieto/> [Consulta 08 de marzo de 2022]

²⁰ Arturo Rodríguez García “El de Peña, un sexenio de represión: contabilizadas, seis mil víctimas” disponible en: <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2018/11/29/el-de-pena-un-sexenio-de-represion-contabilizadas-seis-mil-victimas-216301.html> [Consulta 08 de marzo de 2022]

mediante encapsulamientos prolongados, detonaciones de gas lacrimógeno y petardos.”

²¹ En el caso de los migrantes se ha dado “la expulsión que los agentes migratorios hicieron de una familia afgana cuando pidieron refugio en México, al llegar de un vuelo de Turquía, huyendo de su país.”²²

La represión en contra de periodistas ha tenido otros matices. Centrándose en la deslegitimación de su trabajo, ello no implica que las cifras de periodistas asesinados en el presente sexenio sean más altas que la de sus antecesores. “Según la Secretaría de Gobernación (Segob), al corte de octubre del 2021 se tenían registrado 47 asesinatos a periodistas desde el inicio de la administración.”²³ Para enero del 2022 la cifra subió a 50, aunque los motivos de los hechos son variados, es claro que el presente sexenio no cuenta con la capacidad de protección de grupos como el de los periodistas.

En los sexenios panistas, se agudizó la violencia criminal, así como la militarización del país. Encontrando una explosión del narcotráfico, siendo otro elemento de violencia sistémica. Estamos ante una encrucijada, donde la violencia se ha instaurado como constante en la vida ciudadana, en próximas líneas analizaremos como, gracias a éste fenómeno del narcotráfico se continua con la guerra sucia, desde dos lados.

La violencia, como ya lo hemos mencionado, no sólo se centra en la represión del estado mediante sus acciones de terrorismo. Una nueva forma de violencia y una continuidad con la guerra sucia surge con el narcotráfico, porque en las contradicciones inherentes del capitalismo salvaje surgió un negocio que ha lucrado mediante la violencia; el necro-capitalismo y el narcotráfico.

La criminalización de toda oposición por la vía de la lucha contra el “terrorismo” y el narcotráfico, el mencionado terrorismo de Estado, la ruptura del orden jurídico nacional e internacional, son características de esta nueva etapa del capitalismo y de las formas que le dan contenido a la nueva guerra sucia.²⁴

²¹ Lorena Jiménez. “Represión a protestas feministas es una constante en México: AI” disponible en: <https://www.forbes.com.mx/noticias-represion-a-protestas-feministas-es-una-constante-en-mexico-ai/> [Consulta 08 de marzo de 2022]

²² Adalberto Santana. “Represión a migrantes en México”. disponible en: <https://www.telesurtv.net/bloggers/Represion-a-migrantes-en-Mexico-20211017-0001.html> [Consulta 08 de marzo de 2022]

²³ Alejandra Sigala. “Gobierno de AMLO superó las cifras de periodistas asesinados con Calderón y Peña Nieto” disponible en: <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/01/25/gobierno-de-amlo-supero-las-cifras-de-periodistas-asesinados-con-calderon-y-pena-nieto/> [Consulta 08 de marzo de 2022]

²⁴ Gilberto López y Rivas. Viejas y nuevas guerras sucias. ... ob. cit., p. 123

Es mediante el uso de la milicia en pro de luchar con el problema del narcotráfico que surge otro problema de violencia en México. Por ende, encontramos un contexto confuso, que ha desembocado en la militarización en México. Ya que la instauración de las democracias y la caída de los gobiernos autoritarios de corte burocrático-militar, así como también el fin de la guerra fría por un espacio de paz temporal, generó el problema de la militarización en América Latina. México responde a un contexto específico: la guerra contra el narcotráfico y el terrorismo, lo cuales han generado una nueva ola de militarización que conlleva a que la milicia y la policía vuelvan a ganar un poder que ha desembocado en ataques violentos de parte de las fuerzas del Estado a los ciudadanos, esto fundamentado en las problemáticas antes mencionadas.

En cuanto a la violencia y la presencia militar, encontramos que el estado ha perdido la capacidad de protección ciudadana, a raíz de la guerra contra el narco planteada en el sexenio del presidente Felipe Calderón. Todo ésta violencia desencadenó un incremento de índices de homicidios y todo tipo de crímenes violentos, dicha violencia tuvo como efecto la creciente desaprobación y la creación de movimientos, que tuvieron como fin la búsqueda y la exigencia de derechos por parte de los manifestantes que buscaban justicia para ellos y sus familiares. “se demanda en democracia aquello que se exigía a los militares en el poder en el ocaso del autoritarismo en el Cono Sur: respeto a los derechos humanos, paradero de los desaparecidos, conocimiento preciso de las muertes de las víctimas.”²⁵ Por otro lado, el clima de violencia en el país genera deficiencia en la democracia mexicana, las cifras de asesinatos en México, en el primer semestre de 2018 a 2020 son de 17.772, 17.776 y 17.123 respectivamente, sólo en 2020, con armas de fuego murieron 12.398 personas²⁶ aproximadamente el 72% de asesinatos en México, producto de la violencia, la militarización y la poca producción del sistema para generar progreso y oportunidades para todos.

Los índices de violencia y la falta de capacidad estatal para generar un espacio de seguridad, tanto económica, como política y social generan en México un clima autoritario donde los procesos de violencia se normalizan cada vez más. Es común observar casos como el asesinato en manos de la policía del civil de Jalisco por no portar cubre-bocas o el abuso policial a la migrante que acabó con la vida de ésta en

²⁵ Ilán Bizberg. México: una transición fallida. Desacatos, 48, 2015, p. 132.

²⁶ INEGI. “Datos preliminares revelan que de enero a junio de 2020 se registraron 17 123 homicidios” disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/Defcioneshomicidio_En-Jun2020.pdf [Consulta 08 de marzo de 2022]

Tulum. La esfera de la violencia en México ha ido interiorizándose hasta constituirse como un común denominador, penetrando en todas las áreas de la vida del mexicano:

La explosión de la violencia que produjo la “guerra contra las drogas” incrementó considerablemente la inseguridad en el país y la debilidad del gobierno en varias regiones, como ha sucedido tan palpable y trágicamente en Iguala con el asesinato de seis normalistas y la desaparición y posterior asesinato de otros 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, con la complicidad entre el gobierno, las fuerzas policíacas y el crimen organizado ²⁷

Desde el inicio de la guerra contra el narcotráfico, la violencia se ha recrudecido, simplemente, de 2006 a 2021:

En México han sido asesinadas alrededor de 350,000 personas y más de 72,000 continúan desaparecidas —según cifras oficiales de enero de 2006 a mayo de 2021— no solo por la militarización, sino sobre todo porque los soldados salieron de los cuarteles para combatir una guerra ficticia.²⁸

Otro ejemplo es, que en el presente sexenio, encontramos cifras record con respecto a la violencia en el país, para el 2019, “Un total de 34.579 asesinatos en un año, 94 cada día, casi cuatro cada hora, uno cada 15 minutos. Éstos son los datos registrados por la Secretaría de Seguridad Pública desde el 1 de diciembre de 2018, día en que López Obrador asumió la Presidencia de México, hasta el pasado 30 de noviembre de 2019” ²⁹

El problema, es que es imposible desvincular las cifras de asesinatos violentos del fenómeno del narcotráfico. “El 80% de los homicidios están vinculados en México al narcotráfico. El norteamericano tiene una de las tasas más altas de este delito en el mundo, según datos de la ONG Semáforo Delictivo.” ³⁰

En las disputas por el control del territorio, encontramos variados hechos violentos, que muestran una realidad que no encuentra una solución. Pueblos enteros desplazados de sus hogares por las pugnas entre carteles, personas colgadas de puentes, fosas comunes, descuartizados, bolsas de cadáveres con mensajes, el incremento de funerales

²⁷ Ilán Bizberg. . México: una transición fallida...ob cit., p. 137

²⁸ José Luis Pardo Veiras y Íñigo Arredondo “Una guerra inventada y 350,000 muertos en México” disponible en: <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2021/06/14/mexico-guerra-narcotrafico-calderon-homicidios-desaparecidos/> [Consulta 08 de marzo de 2022]

²⁹ Pablo Sánchez Olmos “2019, el año más sangriento de la historia reciente de México” disponible en: <https://www.elmundo.es/internacional/2019/12/24/5e00fa36fdddf808b4604.html> [Consulta 08 de marzo de 2022]

³⁰ DW. “La mayoría de los homicidios en México tiene que ver con el narcotráfico” disponible en DW: <https://www.dw.com/es/la-mayor%C3%ADa-de-los-homicidios-en-m%C3%A9xico-tiene-que-ver-con-el-narcotr%C3%A1fico/a-56339209> [Consulta 08 de marzo de 2022]

de militares muertos en combate contra grupos criminales, tiroteos, cobros a comerciantes y ciudadanos por parte de éstos grupos, son algunas de las variadas formas de violencia instauradas por éstos grupos delictivos. Al estilo de la guerra sucia o de la represión de dictaduras militares del continente, las células delictivas han creado una imperante y creciente ola de violencia, que han dejado incapacitado al estado mexicano en la tarea de brindar protección al ciudadano.

El discurso oficial instaurado hace 15 años dice que la violencia se debe a una excepción provocada por el enfrentamiento entre el Estado y los grupos ilegales, la realidad es que es una norma sin la que es posible entender cómo se gobierna el territorio. Lo es ahora y lo era antes. El narcotráfico no es el principio y fin de los males de México, es un catalizador que llegó a un país con una profunda historia de violencia e impunidad.³¹

Ésta violencia desencadenada en México desde el inicio de la guerra contra el narcotráfico en 2006 ha generado que la autoridad estatal se erosione, Que la seguridad en el país dependa de la pugna por el territorio y de los pactos entre grupos delictivos y autoridades estatales o federales. Para ejemplificar, las cifras de un solo estado del país en lo que va de 2022 nos muestran que el fenómeno de la violencia seguirá en aumento. “Zacatecas, gobernado por el morenista David Monreal Ávila, registró en enero 138 asesinatos y en los primeros cuatro días de febrero sumaba siete.”³² Las cifras de asesinatos han alcanzado records mensuales o diarios en varios territorios del país en el presente sexenio.

El problema de la violencia ha desatado otro gran problema, la militarización del país. Que no ha tenido un impacto positivo en el combate contra la violencia, “Los miembros desplegados pasaron de los cerca de 50,000 con Calderón, a máximos de casi 130,000 con su sucesor, Enrique Peña Nieto, y hasta más de 150,000 bajo la presidencia de Andrés Manuel López Obrador”³³ Éste aumento considerable de militares desplegados en el país ha generado otro fenómeno, que en próximas líneas analizaremos con más detenimiento.

³¹ José Luis Pardo Veiras y Íñigo Arredondo “Una guerra inventada y 350,000 muertos en México... ob cit.,

³² Manuel Espino. “Zacatecas supera cifra de homicidios en un sólo día para una entidad del país en lo que va de 2022” disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/zacatecas-supera-cifra-de-homicidios-en-un-solo-dia-durante-2022> [Consulta 08 de marzo de 2022]

³³ José Luis Pardo Veiras y Íñigo Arredondo “Una guerra inventada y 350,000 muertos en México... ob cit.,

El fenómeno de la militarización en México responde a variados sucesos. Primeramente, las dinámicas neo-autoritarias o del capitalismo autoritario, como mencionaba Vega (2009).³⁴ En el hemisferio americano vemos presión por parte de Estados Unidos en la instauración de milicias con la finalidad de generar protección, es decir, los militares tienen la función de defensa del Estado.

En esta instauración de un establishment americano, la militarización en el continente puede responder al mismo tiempo a otros objetivos: resolver problemas de seguridad interna, el establecimiento de un poder o control del poder en manos de unos cuantos, mediante las vías armadas y las fuerzas militares.

Otros análisis indican, que a raíz de las tensiones de la guerra fría, América Latina vio necesario reforzar dichas fuerzas, con la idea integral de búsqueda de seguridad nacional y la batalla de occidente en contra del comunismo representó un ascenso de la fuerza militar por encima de la democracia como agente de protección y legitimación.

En primer lugar, desde fines del siglo XIX América Latina ha estado expuesta solo a la influencia norteamericana en temas de seguridad y defensa. Esta influencia, obviamente, ha estado condicionada por las concepciones estadounidenses y por la definición de amenazas formulada por Washington en cada momento histórico. Finalmente, esta influencia se ha ejercido de dos formas: directa, para lo cual se ha intentado estandarizar a los ejércitos de los países latinoamericanos según el modelo del de EEUU mediante la adopción de una doctrina similar; e indirecta, a través de la publicación de textos – manuales y revistas– para los militares.³⁵

Las tensiones de la guerra fría, presentes hasta nuestros días, configuran en América Latina

“Un espacio de militarización que tiene por objeto resolver la posición estratégica que la región cumple en el horizonte de amenaza desplegado por la Guerra Fría en el mundo, pero a la luz de un proceso endocolonizante que tendrá como fin logístico depurar la población civil al punto de asegurar la constitución de un nuevo modo de administración de la guerra.”³⁶

³⁴ Héctor Vega. . La fortaleza americana. Militarización de la política en la Región Andina. Santiago de Chile: Clacso, 2009.

³⁵ Alejo Vargas Velásquez. Fuerzas Armadas y gobiernos de izquierda en América Latina. Nueva Sociedad. 2008

³⁶ F. Victoriano Serrano. Estado, golpes de Estado.... ob. cit., p. 186

De esta forma, las dinámicas globales del capitalismo autoritario y el negocio del narcotráfico han revivido el fenómeno de la militarización en el continente, México, país con altos índices de crímenes vinculados con el narcotráfico no escapa de ello.

Como ya mencionamos, encontramos en el presente sexenio, un aumento de militares en las calles, “contando al Ejército y efectivos de la Guardia Nacional, la institución que pasó de ser una promesa electoral para restar presencia al Ejército a un cuerpo de mando militar”³⁷ El camino histórico de la militarización en México ha respondido a las necesidades de su tiempo, así como al contexto. Mientras que las dictaduras militares en Latinoamérica se consolidaban, mediante distintos mecanismos, en México, se daba paso a la instauración de gobiernos civiles, pero a la ausencia de democracia y al uso de terrorismo de Estado para acallar opositores.

De hecho, la historia de lo que generalmente se denomina "dictaduras militares" contemporáneas es la historia de las luchas generales-presidentes para emanciparse de sus "electores" o de sus bases institucionales. Algunos fracasan, como Onganía en la Argentina., otros están triunfando, como el general Pinochet, en Chile. Otros, finalmente, llegados al poder por vías corporativas, son, como el general Stroessner en el Paraguay, dictadores en el sentido pleno y clásico del concepto desde hace mucho tiempo.³⁸

Si analizamos a detenimiento, encontramos paralelismos en formas de tortura y uso de militares para acallar opositores a los regímenes dictatoriales de América Latina del siglo pasado, la diferencia, los mecanismos de legalidad y el tipo de gobierno del que venían, mientras que el poder en América Latina venía de militares, en México venía de civiles, en América Latina se llegó al poder mediante golpes de Estado y otras formas variadas, México encontró en una democracia simulada las formas de llegar al poder.

Esto no implica que no se pueda categorizar al régimen priista de dictadura partidaria, Rouquié (1981) menciona lo siguiente: “Esto no significa desconocer las tentativas de transformación de algunos regímenes militares en dictaduras, pero en este sentido difieren tal vez muy poco de los regímenes civiles que han experimentado la misma brusca evolución.”³⁹ Por ello, es de vital importancia, tener en cuenta que el fenómeno de la militarización tentativamente puede ocasionar golpes de Estado, violaciones a los derechos humanos, así como una transformación hacia los

37 José Luis Pardo Veiras y Íñigo Arredondo “Una guerra inventada y 350,000 muertos en México... ob cit.,

³⁸ Alain Rouquié. *Dictadores, militares y legitimidad en América Latina. Crítica & Utopía*. Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1981, p 1-9.

³⁹ *Ibidem*. P.9

autoritarismos de corte moderno, donde la asociación entre gobiernos civiles, legítimos y democráticos usan a las milicias, los policías y los agentes de seguridad contra los propios ciudadanos.

El motivo de dicha idea es la marcada injerencia de las fuerzas armadas en la vida política del continente. “El rasgo más característico de las Fuerzas Armadas de América Latina ha sido su permanente intervención en la vida política nacional.”⁴⁰ Por ende, la preocupación del ascenso de militares en México, ya que es difícil desdibujar la relación del concepto de militarización del de autoritarismo. “Ambos términos se asocian con la intervención directa de los militares en la política la cual se caracteriza por ser «frecuente y lesiva de una legalidad vigente»”.⁴¹

Como bien menciona Martínez & Filgueira (1993) la militarización en América Latina surge del desorden social. El fenómeno en México vuelve a raíz de ello. La militarización en México se crea junto con la institucionalización del caudillismo revolucionario. “El caso de las Fuerzas Armadas de México no es asimilable, por su origen y posterior desarrollo, a ningún otro de América Latina. Estas, cuya organización surge como consecuencia del proceso revolucionario (1910-1917), asumen desde su nacimiento la calidad de institución al servicio del Partido Revolucionario Institucional (PRI).”⁴²

La decisión del ejecutivo de legitimar su gobierno mediante una guerra con grupos criminales generó que a partir de 2006 México se convirtiera en un país militarizado. Como vemos, la relación del partido político o gobierno civil con los militares estaba altamente desarrollada, lo que ha permitido que el poder castrense éste siempre a la orden de gobiernos civiles. “los procesos de transición política impactaron fuertemente en el ámbito de la defensa, donde la construcción paulatina de una nueva relación civil-militar se manifestó, fundamentalmente, en la limitación de la participación de las fuerzas armadas en política, con el objeto de asegurar el liderazgo civil”.⁴³ México transitó de gobiernos en manos de militares a gobiernos civiles.

⁴⁰ Ismael Crespo Martínez, & Fernando Filgueira. La intervención de las fuerzas armadas en la política latinoamericana. *Revistas de Estudios Políticos, Nueva Época*, 1993, p. 297.

⁴¹ *Ibíd.* P.298

⁴² *Ibíd.* P. 301

⁴³ Gilberto Aranda. & Jorge Riquelme, J. “La covid-19 y las relaciones civiles-militares” *Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata*. disponible de Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata en: <https://www.iri.edu.ar/index.php/2020/09/25/la-covid-19-y-las-relaciones-civiles-militares/> [Consulta 08 de marzo de 2022]

La última rebelión militar fue protagonizada en 1938 por el general Saturnino Cedillo en contra del Presidente –otro general en retiro- Lázaro Cárdenas. De ahí en adelante el poder militar quedó completamente subordinado al orden Priísta, que ni siquiera consideró a la esfera castrense como una de las corporaciones orgánicas del Estado, a diferencia de los sectores obrero, popular y campesino -y tácitamente el empresarial-. El advenimiento de la democracia liberal en México, con el panista Vicente Fox, no cambió en esencia este papel, hasta que su sucesor y correligionario, Felipe Calderón, decidió dejar la lucha contra el narcotráfico y bandas criminales en manos de las Fuerzas Armadas, política que fue seguida por los Presidentes Enrique Peña Nieto y paradójicamente por el actual mandatario, Andrés Manuel López Obrador que, como Jefe de Estado electo, cambió su discurso de campaña. Crítico en dicha materia con sus antecesores, AMLO pasó a fortalecer el papel castrense en la realidad mexicana, sumando a la Guardia Civil en el control de la migración irregular, en una clara señal de securitización de la agenda doméstica.⁴⁴

Bajo éste esquema, se buscó la profesionalización y aumento de fuerzas militares, con la finalidad de librar la batalla contra el narcotráfico. Pero han tenido tareas que rebosan de ilegalidad, como la matanza de opositores y el acallamiento de movimientos sociales y políticos. Al mismo tiempo, dichas tareas son impuestas desde la posición hegemónica de los Estados Unidos.

En varios países, como México, Bolivia y Colombia, por presión de EEUU, las Fuerzas Armadas se han involucrado en la lucha contra el narcotráfico, un tema netamente policial y de orden interno. Esto plantea una serie de riesgos –como la corrupción asociada a una actividad que moviliza una enorme cantidad de dinero– y debilita la división entre políticas de defensa y seguridad interna.⁴⁵

La profesionalización de la milicia en México, como respuesta a las dinámicas neo-autoritarias de Estados Unidos se dio de manera paulatina, alcanzando su clímax en los gobiernos de alternancia política. Por lo cual no sólo creció la cantidad de militares, también su preparación,

En cada una de las 12 regiones militares del país y en las 44 zonas militares hay gafes. Asimismo, los cuentan con 144 embarcaciones agafes nivel nacional, los cuales son auxiliados por helicópteros y transportes terrestres. El Ejército creció en unidades de elite en el sexenio de Zedillo, pero el incremento, en este sentido, de la Armada es de los sexenios de Vicente Fox y Felipe Calderón. Durante el gobierno de Fox se organizaron

⁴⁴ *Ibíd.*

⁴⁵ Alejo Vargas Velásquez. *Fuerzas Armadas y gobiernos de izquierda en América Latina...* ob.cit.

las Fuerzas de Reacción Anfibia y el Grupo de Fuerzas Especiales, todas ellas entrenadas en las estrategias de contrainsurgencia, dentro de las cuales la guerra sucia juega un importante papel.⁴⁶

El fenómeno de la violencia y la militarización como respuesta a la misma, creó una milicia que crece para contrarrestar el problema del narcotráfico. En el caso mexicano, el actual mandatario criticó durante sus varios años en busca de la presidencia la utilización de fuerza militar en tareas de seguridad interna. La violencia descontrolada en el país orilló al presidente a enviar al ejército, en cantidades record, a librar la misma guerra contra el narcotráfico que sus antecesores. “El gobierno ha desplegado un número récord de tropas para hacer frente a la deteriorada situación de seguridad. Las Fuerzas Armadas patrullan ciudades, allanan laboratorios de drogas y protegen instalaciones estratégicas.”⁴⁷

El problema es, que bajo el lema de “bajas en combate” los militares han abusado del uso excesivo de la fuerza. “En 2015 en Apatzingán, ubicado en Michoacán, donde empezó la guerra de Calderón, policías mataron al menos a 16 personas que se defendían con palos. En julio de 2020 en Nuevo Laredo, Tamaulipas, militares ejecutaron a sangre fría a un hombre después de una balacera. “Está vivo”, se escucha en un video de la escena grabado por los mismos soldados. “Mátalo”, es la orden que sigue.”⁴⁸

Las cifras de la guerra en contra del narco, producto de la militarización y el uso de la milicia en contra de células criminales hasta el 2020 son las siguientes: “A 14 años de la ofensiva del gobierno mexicano se cuentan cerca de 250,000 muertos y más de 60,000 desaparecidos.”⁴⁹

La presencia de los militares en las calles ha tenido graves consecuencias, la falta de capacidad del estado en la protección ciudadana así como la descomposición del tejido social. Las diferencias económicas y el negocio del narcotráfico han generado un espiral de violencia que desencadenó en la utilización del recurso militar como última forma de

⁴⁶ Gilberto López y Rivas. Viejas y nuevas guerras sucias. ... ob. cit., p. 121

⁴⁷ Mary Beth Sheridan. “Mientras la seguridad en México se deteriora, el poder de las fuerzas militares crece” disponible en: <https://www.washingtonpost.com/graphics/2020/world/mexico-losing-control/mexico-fuerzas-armadas-seguridad-narcotrafico/> [Consulta 08 de marzo de 2022]

⁴⁸ José Luis Pardo Veiras y Íñigo Arredondo “Una guerra inventada y 350,000 muertos en México... ob. cit.,

⁴⁹ Ilse Becerril “Radiografía de una tragedia: el recuento de la guerra contra el narco en México año por año”. disponible en: <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/12/14/radiografia-de-una-tragedia-el-recuento-de-la-guerra-contra-el-narco-en-mexico-ano-por-ano/> [Consulta 08 de marzo de 2022]

resolver el conflicto. El problema en ciernes, es que pareciera que la guerra contra el narcotráfico es una forma impuesta de dinámicas nuevas de control por parte de Estados Unidos, una continuación de la guerra fría, por parte del gigante americano, no sólo ello, desencadenó una nueva guerra sucia en México.

El nuevo sexenio no sólo continuó la guerra contra el narcotráfico, agravó otro fenómeno que ha dado más poder a los militares en México, la acción cívica militar, definida como la utilización del ejército en variadas tareas de corte civil, nos muestra paralelismos con las dictaduras militares del continente en el siglo pasado.

Históricamente, el fenómeno de la acción cívico militar, ha tenido presencia en el continente. Los análisis sobre la acción cívico militar de dictaduras militares como la Argentina nos muestran que el uso de militares en éste tipo de tareas tienen como fin:

Además de contribuir al desarrollo social y económico, realzan o consolidan el prestigio de las fuerzas armadas ante la población.” Según la argumentación militar, durante la Guerra Fría y ante la ausencia de un conflicto armado entre fuerzas regulares, las partes en contienda “buscan alcanzar sus objetivos por otros medios (políticos, económicos, psicológicos, etc.). El poder militar intervendría apoyando en forma indirecta tales acciones o directamente en operaciones de seguridad”. De esta manera, la “Acción Cívica” se convertía en un medio clave para estrechar dicha relación y se constituía en “un medio eficaz durante la paz para prevenir la subversión y durante la guerra para neutralizarla o eliminarla [ya que] no solamente proporcionarán bienestar a la población, sino que motivarán la confianza y el apoyo por parte de ésta”⁵⁰

La función de legitimación, así como de aceptación social de dichas acciones es muy clara, se envía al ejército a realizar éste tipo de tareas con la finalidad de generar aceptación por parte del pueblo. Otros autores, ven a dichas acciones como una “política de Estado que buscó ofrecer una “cara social del régimen”⁵¹ el caso mexicano, pasa más por el tema de la confianza a las instituciones, así como la categorización de las empresas privadas como corruptas, sostén de regímenes neoliberales.

Esto ha permitido que la cara social y de confianza del gobierno de AMLO sea el ejército. Con la desconfianza en los partidos políticos y de las elites del país, los militares se convierten en una diferencia a “la vieja democracia liberal, que apuntó a

⁵⁰María Alicia Divinzenso. La "Acción Cívica" del Ejército argentino: características, modalidades y planificación de una estrategia de legitimación. 1966-1975. páginas / año 9 – n° 19, 2017, p.81

⁵¹ Gabriela Gomes. El Onganiato y los sectores populares: funcionarios, ideas y políticas de la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia a la Comunidad (1966-1970). *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*, 2011, p. 279-302.

construir una nueva democracia de “verdadera participación social” pretendiendo sustituir a los partidos políticos por un sistema basado en la representación de los cuerpos intermedios.”⁵²

Las similitudes de la presencia de acción cívica militar en México con dictaduras pasadas la encontramos en Brasil, las actividades y formas son muy similares:

El Ejército fue quien inició el programa, que pronto se extendió a las demás corporaciones que integran las Fuerzas Armadas y las policías militares estatales. No puede, sin embargo, decirse que las acciones cívicas consistieron exclusivamente en acciones típicamente asistencialistas en el país, sino que, por regla general, su buque insignia estuvo compuesto por campañas que incluyeron atención médica y odontológica, vacunación, distribución de alimentos, medicinas, vestuario, útiles escolares, etc. También incluyeron actividades recreativas con jóvenes, asistencia técnica especializada en campo a través de veterinarios y agrónomos, organizaciones de festejos y actos cívicos, entre muchas otras acciones. Obras de infraestructura como apertura de caminos y construcción de puentes, reparación de escuelas, plazas y otros espacios públicos fue otro sesgo del programa, ocurriendo, sin embargo, en menor número en relación a las demás acciones mencionadas.⁵³

Las diferencias con México, se encuentran en que en Brasil, se usó dicha herramienta como mecanismo de resolución de conflictos con las guerrillas opositoras a la dictadura. La acción cívico militar en México responde a la confianza del ejecutivo en las fuerzas militares

Como vemos, históricamente, las fuerzas militares en ocasiones son vistas como “instrumento al servicio de otros actores o grupos de poder”⁵⁴ En México, la milicia ha sido instrumento de coerción de los gobiernos en turno, las tareas más comunes de los militares en el país han estado en la represión de opositores, y en años más recientes, en la guerra contra el narco.

Con la llegada de un nuevo gobierno, la milicia ha entrado en tareas de otras índoles, adicionales a las de seguridad interna. Esto ha abierto el debate de los riesgos que tiene dicho problema. “Los analistas temen que la supervisión civil disminuya a medida que

⁵² *Ibíd.* P. 282-283

⁵³ Plínio Ferreira Guimarães. *Assistindo a população, combatendo o comunismo: as Ações Cívico-Sociais no contexto da ditadura militar brasileira. Lugares Dos Historiadores: Velhos e novos desafios*, 2015, 5-6.

⁵⁴ Ismael Crespo Martínez, & Fernando Filgueira. *La intervención de las fuerzas armadas en la política latinoamericana. ob cit., p. 305*

mayor cantidad de actividades gubernamentales sean transferidas a las Fuerzas Armadas.”⁵⁵

En el nuevo gobierno, los militares pasaron de tareas de seguridad interna a “grandes constructores de obra pública, guardianes de puertos y aduanas, o muro contra migrantes. Los militares tienen contacto con civiles diariamente en 6,000 actividades. Cada vez es más común para un mexicano cruzarse con un militar sin que el Ejército haya cambiado en algo esencial: la opacidad para rendir cuentas.”⁵⁶ La creación de la guardia nacional, como un brazo más del ejército, con la finalidad de absorber corporaciones policiales ha tenido un impacto en las actividades cívico militares que los soldados realizan.

Entre las actividades y obras públicas de las que se encargan están: El aeropuerto Felipe Ángeles, el tren maya, la construcción de cuarteles, carreteras, bancos, control de puertos, aduanas, vigilancia de fronteras, distribución de medicamentos, la vacunación contra covid.

Esto ha desdibujado la línea entre las tareas propias del ejército, que son las de seguridad, de las tareas propias de civiles. Según cifras de la coparmex, se han enviado a “61,795 elementos para cumplir con sus tareas ajenas a sus funciones principales, efectivos que serían indispensables en la operación de construcción de paz en varias regiones del país”.⁵⁷ Las cifras, según la propia confederación, son más altas que los dos sexenios anteriores.

Como ya hemos mencionado, la confianza a la milicia mexicana por parte del actual presidente, nace de la desconfianza hacía las empresas privadas y de sus relaciones con la oposición política. Vemos, en los casos antes analizados, el uso de la corrupción como un mecanismo de legitimación de las milicias. Otra particularidad adicional, es que en México, los revolucionarios conformaron el ejército mexicano, e históricamente, han sido aliados de los regímenes, no sólo en la época de gobiernos posrevolucionarios,

⁵⁵ Mary Beth Sheridan. “Mientras la seguridad en México se deteriora, el poder de las fuerzas militares crece” disponible en: <https://www.washingtonpost.com/graphics/2020/world/mexico-losing-control/mexico-fuerzas-armadas-seguridad-narcotrafico> [Consulta 08 de marzo de 2022]

⁵⁶ José Luis Pardo Veiras y Íñigo Arredondo “Una guerra inventada y 350,000 muertos en México... ob cit.,

⁵⁷ COPARMEX. “Coparmex advierte sobre militarización de obras públicas”. disponible en: <https://elceo.com/politica/coparmex-advier-te-sobre-militarizacion-de-obras-publicas> [Consulta 08 de marzo de 2022]/

donde los presidentes eran antiguos caudillos revolucionarios, sino que han sido aliados del partido hegemónico hasta nuestros días.

Por último, el covid agudizó aún más la inferencia de la milicia en tareas correspondiente a civiles, en México, la transportación y los procesos de vacunación se hacen de manera conjunta, entre militares y civiles. “Los trabajos de seguridad relacionados con la pandemia incluyen el patrullaje, la vigilancia de puestos de control, el cierre de fronteras y en muchos casos, la detención de los infractores.”⁵⁸

El gran problema recae en lo que suceda posteriormente, el caso mexicano nos muestra que el proceso de militarización no sólo va encaminado en el recrudecimiento de la fuerza militar en tareas sociales, civiles, de seguridad interna, sino que el camino podría dejar serios desequilibrios que desencadenen en golpes de Estado, o en democracias represivas.

Equilibrio cívico-militar inclinado fuertemente hacia los generales. Cuando la pandemia se acabe, los líderes civiles no solo van a tener que lidiar con las secuelas de las masivas fatalidades y de las economías en desintegración, sino también con la reintegración a los cuarteles de un ejército fortalecido y la implementación de enfoques nuevos y eficaces de vigilancia. Si son incapaces de hacer esto, América Latina después del coronavirus será una región repleta de regímenes que solo pueden ser descritos como democracias parciales o desaparecidas.⁵⁹

Bibliografía final

Aguilar, H. Z., Tórrez-Osorno, J., & Fernández, C. H. (2009). *La guerra sucia en México y el papel del Poder Legislativo/ Comparativo internacional*. México: Congreso de la Unión.

Aranda, G., & Riquelme, J. (24 de Febrero de 2022). Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata. Obtenido de Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata: <https://www.iri.edu.ar/index.php/2020/09/25/la-covid-19-y-las-relaciones-civiles-militares/>

Becerril, I. (14 de Diciembre de 2020). Infobae. Obtenido de Infobae: <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/12/14/radiografia-de-una-tragedia-el-recuento-de-la-guerra-contra-el-narco-en-mexico-ano-por-ano/>

Bizberg, I. (2015). México: una transición fallida. *Desacatos*, 48, 122-139.

⁵⁸ Adam Isacson. “En América Latina, a causa del COVID-19 se está poniendo en riesgo alterar permanentemente las relaciones cívico-militares. disponible en: <https://www.wola.org/es/analisis/america-latina-covid-19-relaciones-civico-militares-policia/> [Consulta 08 de marzo de 2022]

⁵⁹ *Ibidem*.

Cedillo, A. (05 de Octubre de 2020). Revista Común. Obtenido de Revista Común: <https://revistacomun.com/blog/tlatelolco-el-abismo-entre-memoria-y-verdad-y-la-disputa-por-los-muertos/#:~:text=La%20investigadora%20Susana%20Zavala%20sistematiz%C3%B3,186%20lesionados%20y%201491%20detenidos.>

Comisión Nacional de Derechos Humanos. (02 de Febrero de 2022). Comisión Nacional de Derechos Humanos. Obtenido de Comisión Nacional de Derechos Humanos: <https://www.cndh.org.mx/noticia/matanza-del-jueves-de-corpus-el-halconazo>

Comisión Nacional de Derechos Humanos. (22 de Febrero de 2022). Comisión Nacional de Derechos Humanos. Obtenido de Comisión Nacional de Derechos Humanos: <https://www.cndh.org.mx/noticia/masacre-de-aguas-blancas>

COPARMEX. (21 de Febrero de 2022). El Ceo. Obtenido de El Ceo: <https://elceo.com/politica/coparmex-advierte-sobre-militarizacion-de-obras-publicas/>

Divinzeno, M. A. (2017). La "Acción Cívica" del Ejército argentino: características, modalidades y planificación de una estrategia de legitimación. 1966-1975. páginas / año 9 – n° 19, 75-97.

DW. (25 de Enero de 2021). DW. Obtenido de DW: <https://www.dw.com/es/la-mayor%20ADA-de-los-homicidios-en-m%20A9xico-tiene-que-ver-con-el-narcotr%C3%A1fico/a-56339209>

Espino, M. (05 de Febrero de 2022). El Universal. Obtenido de El Universal: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/zacatecas-supera-cifra-de-homicidios-en-un-solo-dia-durante-2022>

García, A. R. (29 de Noviembre de 2018). Proceso. Obtenido de Proceso: <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2018/11/29/el-de-pena-un-sexenio-de-represion-contabilizadas-seis-mil-victimas-216301.html>

García, J. M. (2011). La tortura en el marco de la guerra sucia en México: un ejercicio de memoria colectiva. Polis, 139-179.

Gomes, G. D. (2011). El Onganiato y los sectores populares: funcionarios, ideas y políticas de la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia a la Comunidad (1966-1970). Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti", 279-302.

Guimarães, P. F. (2015). Assistindo a população, combatendo o comunismo: as Ações Cívico-Sociais no contexto da ditadura militar brasileira. Lugares Dos Historiadores: Velhos e novos desafios, 1-12.

INEGI. (26 de Enero de 2021). Inegi. Obtenido de Inegi: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/Defci_oneshomicidio_En-Jun2020.pdf

Isacson, A. (15 de Septiembre de 2020). wola.org. Obtenido de wola.org: <https://www.wola.org/es/analisis/america-latina-covid-19-relaciones-civico-militares-policia/>

Jiménez, L. (09 de Noviembre de 2020). Forbes. Obtenido de Forbes: <https://www.forbes.com.mx/noticias-represion-a-protestas-feministas-es-una-constante-en-mexico-ai/>

- Martínez, I. C., & Filgueira, F. (1993). LA INTERVENCIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS EN LA POLÍTICA LATINOAMERICANA. *Revistas de Estudios Políticos*, Nueva Época, 297-311.
- Montalvo, T. L. (7 de Abril de 2017). Animal Político. Obtenido de Animal Político: <https://www.animalpolitico.com/2017/04/represion-protesta-pena-nieto/>
- Olmos, P. S. (24 de Diciembre de 2019). El mundo. Obtenido de El mundo: <https://www.elmundo.es/internacional/2019/12/24/5e00fa36fdddffff808b4604.html>
- Paz, O. (01 de Octubre de 2013). Aristegui Noticias. Obtenido de Aristegui Noticias: <https://aristeguinoticias.com/0110/mexico/los-muertos-de-tlatelolco-cuantos-fueron/>
- Rivas, G. L. (2012). Viejas y nuevas guerras sucias. *El Cotidiano*, núm. 172., 116-123.
- Rouquié, A. (1981). Dictadores, militares y legitimidad en América Latina. *Crítica & Utopía. Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 1-9.
- Santana, A. (17 de Octubre de 2021). Tele sur Tv. Obtenido de Tele sur Tv: <https://www.telesurtv.net/bloggers/Represion-a-migrantes-en-Mexico-20211017-0001.html>
- Serrano, F. V. (2010). Estado, golpes de Estado y militarización en América Latina: una reflexión histórico política. *Argumentos*, 175-193.
- Sheridan, M. B. (Diciembre de 17 de 2020). The Washington Post. Obtenido de The Washington Post: <https://www.washingtonpost.com/graphics/2020/world/mexico-losing-control/mexico-fuerzas-armadas-seguridad-narcotrafico/>
- Sigala, A. (25 de Enero de 2022). Infobae. Obtenido de Infobae: <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/01/25/gobierno-de-amlo-supero-las-cifras-de-periodistas-asesinados-con-calderon-y-pena-nieto/>
- Vega, H. (2009). La fortaleza americana. Militarización de la política en la Región Andina. Santiago de Chile: Clacso.
- Veiras, J. L., & Arredondo, Í. (14 de Junio de 2021). The Washington Post. Obtenido de The Washington Post: <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2021/06/14/mexico-guerra-narcotrafico-calderon-homicidios-desaparecidos/>
- Velásquez, A. V. (2008). Fuerzas Armadas y gobiernos de izquierda en América Latina. Nueva Sociedad.